

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

PERÚ

INFORME FINAL

TOMO IV

PRIMERA PARTE

EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS



COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

PERÚ

INFORME FINAL

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue suscrito por el pleno de comisionados el 27 de agosto de 2003 y se presentó al Presidente de la República, doctor Alejandro Toledo Manrique, al Presidente del Congreso Nacional, doctor Henry Pease García, y al Presidente de la Corte Suprema, doctor Hugo Sivina Hurtado, el 28 de agosto de 2003.

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente

Dra. Beatriz Alva Hart

Dr. Rolando Ames Cobian

Mons. José Antúnez de Mayolo Larragán

Tnte. Gral. FAP (r) Luis Arias Graziani *

Dr. Enrique Bernalles Ballesteros

Lic. Carlos Iván Degregori Caso

Rvdo. Padre Gastón Garatea Yori

Pastor Humberto Lay Sun

Sra. Sofia Macher Batanero

Ing. Alberto Morote Sánchez

Ing. Carlos Tapia García

+ Luis A. Bambarén
Mons. Luis Bambarén Gastelumendi
Observador

* El teniente general FAP (r) Luis Arias Graziani ha dejado constancia, en carta dirigida al Presidente de la CVR, de que suscribe con reservas el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, de la cual es miembro. El contenido de dicha carta, donde aparece fundamentada su reserva, figura al final de las conclusiones generales (tomo VIII) y forma parte del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN
PERÚ

INFORME FINAL

TOMO IV

PRIMERA PARTE

EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS



Primera edición, noviembre de 2003
Tiraje, 1000 ejemplares

INFORME FINAL

© 2003 de esta edición,
Comisión de la Verdad y Reconciliación
Dirección URL: www.cverdad.org.pe

En virtud de lo dispuesto por las leyes 27806 y 27927, el presente Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación es de carácter público y puede ser consultado por cualquier ciudadano o persona que lo requiera. Se autoriza la reproducción total o parcial de su contenido, siempre y cuando sea fiel al original y se cite adecuadamente la fuente:

Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*. Lima: CVR, 2003.

Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación
Javier Ciurlizza Contreras

Comité Editorial del Informe Final

Coordinadores generales: Carlos Iván Degregori Caso y Félix Reátegui Carrillo
Miembros: José Burneo Labrín, Javier Ciurlizza Contreras, Eduardo González Cueva,
Iván Hinojosa Cortijo, Iris Jave Pinedo, David Sulmont Haak y Viviana Valz Gen Rivera
Editora general: Estrella Guerra Caminiti

Diseño de carátula: Édgard Thays Vélez

ISBN: 9972-9742-4-3

9972-9742-8-6

Depósito Legal: 1501372003-6758

Impreso en el Perú – Printed in Peru

TABLA DE CONTENIDO GENERAL

TOMO I

PRIMERA PARTE: EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS

Prefacio

Introducción

SECCIÓN PRIMERA: EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROCESO

Capítulo 1: Los períodos de la violencia

Capítulo 2: El despliegue regional

Capítulo 3: Rostros y perfiles de la violencia

Capítulo 4: La dimensión jurídica de los hechos

TOMO II

SECCIÓN SEGUNDA: LOS ACTORES DEL CONFLICTO

Capítulo 1: Los actores armados

1. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso
2. Las Fuerzas Policiales
3. Las Fuerzas Armadas
4. El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru
5. Los comités de autodefensa

TOMO III

Capítulo 2: Los actores políticos e institucionales

1. El gobierno de Acción Popular
2. El gobierno del Partido Aprista Peruano
3. La década del noventa y los dos gobiernos de Alberto Fujimori
4. Los partidos de izquierda
5. El Poder Legislativo
6. El Poder Judicial

Capítulo 3: Las organizaciones sociales

1. El movimiento de derechos humanos

2. Los sindicatos, los gremios empresariales y las organizaciones de mujeres
3. La Iglesia Católica y las iglesias evangélicas
4. Los medios de comunicación
5. El sistema educativo y el magisterio
6. Las universidades

TOMO IV

SECCIÓN TERCERA: LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

Capítulo 1: La violencia en las regiones

1. La región del sur central
2. La región del centro
3. La región del sur andino
4. La región del nororiente
5. La región de Lima Metropolitana
6. Los ejes complementarios

TOMO V

Capítulo 2: Historias representativas de la violencia

1. El PCP-SL en el campo ayacuchano: los inicios del conflicto armado interno
2. La violencia en las comunidades de Lucanamarca, Sancos y Sacsamarca
3. Los casos de Chungui y de Oreja de Perro
4. El caso Uchuraccay
5. La SAIS Cahuide
6. Los sindicatos mineros
7. Los Molinos: derrota del MRTA en la región central
8. Los pueblos indígenas y el caso de los asháninkas
9. El PCP-SL durante el auge de la hoja de coca en el Alto Huallaga
10. El frente nororiental del MRTA en San Martín
11. La violencia y el narcotráfico en las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo
12. La estrategia contrasubversiva en la margen izquierda del río Huallaga
13. La violencia en Huaycán
14. Raucana: un intento de «comité político abierto»
15. Los sindicatos de la carretera central: entre el radicalismo y la resignación
16. La batalla por las barriadas de Lima: el caso de Villa El Salvador
17. El PCP-SL y la batalla por Puno
18. La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
19. La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta
20. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos
21. La Universidad Nacional del Centro
22. Las cárceles
23. Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción

TOMO VI

SECCIÓN CUARTA: LOS CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Capítulo 1: Patrones en la perpetración de crímenes y violaciones de los derechos humanos

1. Los asesinatos y las masacres
2. Las desapariciones forzadas
3. Las ejecuciones arbitrarias
4. La tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes
5. La violencia sexual contra la mujer
6. La violación del debido proceso
7. El secuestro y la toma de rehenes
8. La violencia contra niños y niñas
9. La violación de los derechos colectivos
10. Cuadros estadísticos

TOMO VII

Capítulo 2: Los casos investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación

1. Ejecuciones extrajudiciales en el hospital de Ayacucho (1982)
2. atentado contra el local de Acción Popular (1983)
3. Ejecución extrajudicial en la base militar de Totos (1983)
4. Asesinatos en Canchacancha (1983)
5. Ejecuciones extrajudiciales en Sillaccasa (1983)
6. Ejecuciones extrajudiciales en Lucanamarca (1983)
7. Ejecuciones extrajudiciales en Socos (1983)
8. Ejecuciones extrajudiciales en Ccarpaccasa (1983)
9. Desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales en la base militar Los Cabitos (1983-1985)
10. Ejecuciones extrajudiciales de creyentes evangélicos en Callqui (1984)
11. Ejecuciones extrajudiciales comprobadas en las fosas de Pucayacu (1984)
12. La desaparición del periodista Jaime Ayala (1984)
13. Tortura y ejecución extrajudicial de Jesús Oropeza (1984)
14. Ejecuciones extrajudiciales en Putis (1984)
15. Ejecuciones extrajudiciales en Accomarca (1985)
16. Asesinato de campesinos en Lucmahuaycco (1984)
17. atentado contra la vida de Domingo García Rada (1985)
18. Ejecuciones extrajudiciales en Pucayacu II (1985)
19. Ataque del PCP-SL a la localidad de Marcas (1985)
20. Asesinatos del comando paramilitar autodenominado Rodrigo Franco (1985-1990)
21. El asesinato del almirante Ponce Canessa (1986)
22. Ejecuciones extrajudiciales en Pomatambo y Parcco Alto (1986)
23. Ejecuciones extrajudiciales en los penales de El Frontón y Lurigancho (1986)
24. El asesinato de Rodrigo Franco (1987)
25. El asesinato de César López Silva (1987)
26. Violaciones de los derechos humanos en la base militar de Capaya (1987-1989)
27. Desapariciones en la base militar de Santa Rosa (Checcasa) (1988)
28. Ejecuciones extrajudiciales y encubrimiento en Cayara (1988)
29. Masacre en la comunidad de Aranhuary (1988)
30. Asesinato de autoridades comunales de Chongos Alto y Chicche (1989)
31. La desaparición del jefe asháninka Alejandro Calderón (1989)

32. La masacre de los pobladores de Pacchas en Huamanga (1989)
33. Las ejecuciones extrajudiciales de Abel Malpartida Páez y Luis Álvarez (1989)
34. Asesinatos durante el ataque al puesto policial de Uchiza (1989)
35. Los asesinatos de Bárbara D'Achille y Esteban Bohórquez (1989)
36. El asesinato de Fermín Azparrent (1989)
37. El ataque al regimiento Húsares de Junín (1989)
38. Ejecuciones extrajudiciales en Los Molinos (1989)
39. Ejecuciones extrajudiciales en Pucará (1989)
40. Asesinato de nueve pobladores en Yumbatos, San Martín (1989)
41. Ejecuciones extrajudiciales durante la estrategia contrasubversiva en la margen izquierda del río Huallaga (1989-1994)
42. La desaparición de Ángel Escobar Jurado (1990)
43. Desapariciones y torturas en la base militar Los Laureles (1990)
44. Desapariciones y ejecuciones extrajudiciales en Chumbivilcas (1990)
45. El asesinato de Orestes Rodríguez (1990)
46. Las desapariciones de los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro (1990-1992)
47. Ejecuciones extrajudiciales en Barrios Altos (1991)
48. Desapariciones forzadas y asesinato de autoridades en Chuschi (1991)
49. Desapariciones de los candidatos a la alcaldía de Huancapi (1991)
50. El asesinato de Porfirio Suni (1991)
51. Los asesinatos de los sacerdotes Strzalkowski, Tomaszek y Dordi (1991)
52. Ejecuciones extrajudiciales en Santa Bárbara (1991)
53. Las ejecuciones extrajudiciales de Luis Morales Ortega, la familia Solier, Leonor Zamora y otros (1991)
54. Lesiones graves producidas a Ana Lira (1992)
55. Ejecuciones extrajudiciales en Apiza (1992)
56. Desaparición de campesinos del Santa (1992)
57. El secuestro y asesinato de David Ballón Vera (1992)
58. El asesinato del coronel PNP Manuel Tumba (1992)
59. El secuestro del empresario Samuel Dyer Ampudia (1992)
60. Asesinatos en Huayao (1992)
61. Ejecuciones extrajudiciales de universitarios de La Cantuta (1992)
62. Los asesinatos de María Elena Moyano (1992) y Pascuala Rosado (1996)
63. El asesinato de Pedro Huillca Tecse (1992)
64. Ejecuciones extrajudiciales en el penal de máxima seguridad Miguel Castro Castro (1992)
65. La desaparición de Pedro Yauri (1992)
66. Asesinatos y lesiones graves producidos en el atentado de Tarata (1992)
67. La tortura y el asesinato de Rafael Salgado Castilla (1992)
68. Asesinatos en Pichanaqui (1993)
69. La injusta incriminación y tratos crueles a Juan Mallea (1993)
70. Asesinato de policías, autoridades locales y candidatos en Ajoyani y Antauta (1993)
71. Asesinatos y violaciones de los derechos humanos en Mazamari (1993)
72. El asesinato de Indalecio Pomatanta (1995)
73. Ejecuciones extrajudiciales en la residencia del embajador de Japón (1997)

TOMO VIII

SEGUNDA PARTE: LOS FACTORES QUE HICIERON POSIBLE LA VIOLENCIA

Capítulo 1: Explicando el conflicto armado interno

Capítulo 2: El impacto diferenciado de la violencia

1. Violencia y desigualdad de género
2. Violencia y desigualdad racial y étnica

TERCERA PARTE: LAS SECUELAS DE LA VIOLENCIA

Capítulo 1: Las secuelas psicosociales

Capítulo 2: Las secuelas sociopolíticas

Capítulo 3: Las secuelas económicas

CONCLUSIONES GENERALES

Carta del comisionado Luis Arias Graziani

TOMO IX

CUARTA PARTE: RECOMENDACIONES DE LA CVR. HACIA LA RECONCILIACIÓN

Capítulo 1: Fundamentos de la reconciliación

Capítulo 2: Recomendaciones

1. Reformas institucionales
2. Plan Integral de Reparaciones
3. Plan Nacional de Investigaciones Antropológico-Forense
4. Mecanismos de seguimiento

Agradecimientos

ANEXOS

Anexo 1: Memoria institucional

Anexo 2: Cronología 1978-2000

Anexo 3: ¿Cuántos peruanos murieron?

Anexo 4: Compendio estadístico

Anexo 5: Lista de víctimas

Anexo 6: Informe de la base de datos para la investigación cualitativa (BDI)

Anexo 7: Informe de la unidad de salud mental

Anexo 8: Iniciativa de desaparecidos

Anexo 9: Plan Integral de Reparaciones

Anexo 10: Audiencias públicas

Anexo 11: Sesiones de balance y perspectivas

Anexo 12: Bases de datos digitales

TOMO IV

ÍNDICE

SECCIÓN TERCERA

LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

21

CAPÍTULO 1

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

23

1. La región del sur central

25

1.1. Datos generales

25

1.2. Antecedentes y contexto regional

26

1.2.1. La lenta modernización (1950-1980)

26

1.2.2. El campo y la ciudad

27

1.2.3. La radicalización política y sus actores (1950-1980)

29

1.2.4. Las elecciones de 1978

34

1.3. Zonificación de la violencia

34

1.4. Periodización y cronología de la violencia

34

1.4.1. Cronología de la violencia: zona del sur central

36

1.5. Zona I: El comité zonal fundamental: las cuencas de los ríos Pampas-Qaracha

41

1.5.1. Datos generales

41

1.5.2. Historia de la violencia

47

1.5.3. Cronología zona I. El comité zonal fundamental: las cuencas de los ríos Pampas-Qaracha

57

1.6. Zona II: Las provincias de Huanta, Huamanga y La Mar

58

1.6.1. Datos generales

58

1.6.2. Antecedentes, contexto en la década de 1970

61

1.6.3. Historia de la violencia

61

1.6.4. Cronología Zona II: Las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar

72

1.7. Zona III: el valle del río Apurímac

73

1.7.1. Datos generales

74

1.7.2. Contexto antes de 1980

75

1.7.3. El inicio de la violencia: 1980-1982

78

1.7.4. El ingreso de las Fuerzas Armadas: 1983

79

1.7.5. El «nuevo estado» del PCP-SL y las retiradas: 1984-1985

80

1.7.6. La máxima violencia: 1986-1989

84

1.7.7. El final de la violencia: 1990-2000	85
1.7.8. Cronología Zona III: el valle del río Apurímac	85
1.8. Zona IV: Andahuaylas y Chincheros	87
1.8.1. Datos generales	87
1.8.2. Historia de la violencia	90
1.8.3. Cronología Zona IV: Las provincias de Andahuaylas y Chincheros	94
1.9. Zona V: Huancavelica, Angaraes y Acobamba	95
1.9.1. Datos generales	95
1.9.2. Historia de la violencia	97
1.9.3. Cronología Zona V: Angaraes y Acobamba	101
1.10. Zona VI: el sur ayacuchano: Lucanas y Parinacochas	102
1.10.1. Datos generales	102
1.10.2. El proceso del conflicto armado interno	103
1.10.3. Resumen	108
1.10.4. Cronología Zona VI: Lucanas y Parinacochas	108
2. La región del centro	109
2.1. Datos generales	110
2.1.1. Actores de la violencia	112
2.2. Zonificación de la violencia	116
2.2.1. El espacio regional	116
2.2.2. Zonificación	117
2.3. Periodización de la violencia	117
2.3.1. Inicio de la violencia: 1980-1982	119
2.3.2. Expansión de la violencia: 1983 - 1986	119
2.3.3. La violencia máxima: 1987-1993	120
2.3.4. Final del ciclo de violencia: 1994-2000	121
2.3.5. Cronología: Región del Centro	122
2.5. Zona I: Zonas altas de Junín	125
2.5.1. La cuenca del Canipaco: datos generales	126
2.5.2. Historia de la violencia	126
2.5.3. La cuenca del Cunas: datos generales	131
2.5.4. Historia de la violencia	131
2.5.5. Cronología: Zona 1: Zonas altas de Junín	135
2.6. Zona II: La cuenca del Tulumayo	135
2.6.1. Datos generales	135
2.6.2. Historia de la violencia	136
2.6.3. Cronología: Zona II: La cuenca del Tulumayo	140
2.7. Zona III: El valle del Mantaro y Tarma	140
2.7.1. Datos generales	141
2.7.2. Historia de la violencia	142
2.7.3. Cronología: Zona III: El valle del Mantaro y Tarma	150
2.8. Zona IV: Departamento de Pasco	151
2.8.1. Datos generales	151
2.8.1. Historia de la violencia	152
2.8.3. Cronología: Zona IV: Departamento de Pasco	162
2.9. Zona V: Departamento de Huancavelica	163
2.9.1. Huancavelica y cuenca del Vilca: datos generales	163
2.9.2. Historia de la violencia	164
2.9.3. Tayacaja y Churcampá: datos generales	169
2.9.4. Historia de la violencia	170
2.9.5. Cronología: Zona V: Departamento de Huancavelica	173

2.10. Zona VI: Selva central (Perené, Oxapampa, Satipo, Chanchamayo, Gran Pajonal)	174
2.10.1. Datos generales	174
2.10.2. Historia de la violencia	177
2.10.3. Cronología: Zona VI: Selva central (Perené, Oxapampa, Satipo, Chanchamayo, Gran Pajonal)	188
3. La región del sur andino	189
3.1. Antecedentes y contexto regional	189
3.1.1. La realidad geográfica y socioeconómica	189
3.1.2. Algunos referentes históricos	191
3.2. Zonificación de la violencia	196
3.2.1. Zona I: Puno	196
3.2.2. Zona II: Cusco	196
3.2.3. Zona III: Apurímac	197
3.3. Periodización del conflicto armado interno	197
3.3.1. El inicio de la violencia: 1980-1983	198
3.3.2. La expansión de la violencia: 1984-1988	199
3.3.3. Las estrategias contrasubversivas: 1989-1992	200
3.3.4. La pacificación: 1993-2000	201
3.3.5. Cronología sur andino	202
3.5. Zona I: Puno	203
3.5.1. Datos generales	204
3.5.2. Historia de la violencia	207
3.5.3. Cronología: Puno 1980-2000	215
3.6. Zona II: Cusco	216
3.6.1. Datos generales	216
3.6.2. Historia de la violencia	218
3.6.3. Cronología: Zona II: Cusco	224
3.7. Zona III: Apurímac	226
3.7.1. Datos generales	226
3.7.2. Historia de la violencia	228
3.7.3. Cronología: Zona III- Apurímac	232
4. La región del nororiente y el narcotráfico	232
4.1. Datos generales y antecedentes	233
4.1.1. Los proyectos colonizadores y la Carretera Marginal	233
4.1.2. Influencia de la coca y el narcotráfico en la economía y la sociedad regionales	234
4.1.3. La región del Nororiente en 1980	236
4.1.4. Actores en conflicto	238
4.2. Zonificación de la violencia en la región del Nororiente	240
4.3. Periodización y cronología de la violencia	240
4.3.1. Inicio y expansión de la violencia: 1980-1986	242
4.3.2. Surgimiento del MRTA y generalización de la violencia: 1987 a 1992	243
4.3.3. Ofensiva militar y declive de la violencia: 1993-2000	243
4.3.4. Cronología: Región del nororiente 1980-2000	245
4.4. Zona I: La sierra de Huánuco	246
4.4.1. Datos generales	246
4.4.2. Historia de la violencia	246
4.4.3. Cronología: Zona I: la sierra de Huánuco 1980-2000	252
4.5. Zona II: la cuenca del Huallaga	253
4.5.1. Datos generales	253
4.5.2. Historia de la violencia	258

4.5.3. Cronología: Zona II: La cuenca del Huallaga	273
4.6. Zona III: San Martín y Loreto	275
4.6.1. Datos generales	275
4.6.2. Historia de la violencia	279
4.6.3. Cronología: Zona III: San Martín y Loreto	286
4.7. Zona IV: selva baja de Ucayali, Loreto y Huánuco	287
4.7.1. Datos generales	287
4.7.2. Historia de la violencia	290
4.7.3. Cronología: Zona IV: la selva baja de Ucayali, Loreto y Huánuco	297
5. La región Lima Metropolitana	298
5.1. Antecedentes y contexto regional	299
5.1.1. Cambios sociodemográficos en la ciudad	299
5.1.2. Economía y pobreza urbana	300
5.1.3. Organizaciones barriales y políticas en la ciudad	301
5.2. Zonificación de la violencia	305
5.3. Periodización	306
5.3.1. La decisión de iniciar la guerra: 1980 -1984	306
5.3.2. La transición hacia el cerco de la ciudad: 1985-1988	307
5.3.3. Todos los actores, la mayor resonancia posible: 1989-1992	307
5.3.4. El final de la violencia: 1993-2000	308
5.4. Cronología en Lima Metropolitana	308
5.5. Zona I: Este de Lima Metropolitana	311
5.5.1. Datos generales	311
5.5.2. Historia del conflicto armado interno	313
5.6. Zona II: San Juan de Lurigancho	318
5.6.1. Datos generales	318
5.6.2. Historia del conflicto armado interno	321
5.7. Zona III: Norte de Lima Metropolitana	323
5.7.1. Datos generales	324
5.7.2. Historia del conflicto armado interno	325
5.8. Zona IV: Villa El Salvador	330
5.8.1. Datos generales	330
5.8.2. Historia de la violencia	330
5.9. Zona V: Centro de Lima Metropolitana	335
5.9.1. Datos generales	335
5.9.2. Historia del conflicto armado interno	336
5.9.3. Resumen	342
6. Los ejes complementarios	342
6.1. Las provincias de la zona norte de Lima y del sur del departamento de Ancash	343
6.1.1. Datos generales	343
6.1.2. Historia de la violencia	345
6.1.3. Cronología: Ancash-Lima	352
6.2. El Eje La Libertad-Cajamarca: Santiago de Chuco, Huamachuco, Cajabamba y San Marcos	352
6.2.1. Datos generales	353
6.2.2. Historia de la violencia	356
6.2.3. Cronología: La Libertad-Cajamarca	365

SECCIÓN TERCERA

LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO 1

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

Somos un país muy diverso, con culturas y sociedades regionales diferentes y una topografía compleja. Ésta es una afirmación que subyace a cualquier análisis de nuestra realidad. La heterogeneidad que caracteriza al Perú, producto de la historia de interrelación entre sus distintas culturas, sociedades regionales y clases sociales, signa también —como es obvio— el desarrollo del conflicto armado entre 1980 y el 2000.

Si bien la estrategia de expansión del PCP-SL fue prácticamente igual en todas las regiones a partir de su trabajo político inicial en el circuito educativo —trabajo que le permitió incorporar en su organización a docentes y estudiantes— la historia del conflicto armado en cada región está marcada por las particularidades de los conflictos locales. Como veremos en detalle en el presente tomo, en cada espacio regional el PCP-SL buscó aprovechar estos conflictos. La marginalidad y la pobreza, el reclamo por la redistribución de tierras, la ausencia del Estado, las falencias del sistema judicial, la falta de institucionalidad y la prepotencia de las organizaciones de narcotraficantes son algunos conflictos mayores notorios de los cuales se valió el PCP-SL para atraer importantes sectores de la población hacia su proyecto de construcción de un «nuevo Estado». Estos problemas fueron exacerbados por la estrategia del PCP-SL, que conforme fue incrementando sus métodos terroristas, perdió la aprobación inicial de sectores de la población que habían aceptado su presencia en espacios vacíos —o vaciados— de la presencia estatal.

Para elaborar los estudios regionales de la CVR se han retomado testimonios de actores y testigos directos de los miles de hechos de violencia ocurridos en los espacios locales. Además de estos testimonios, se ha recurrido a entrevistas y, evidentemente, a la profusa información periodística producida en veinte años de conflicto interno. Como era de esperar, muchos procesos locales podrán conocerse recién a partir de las historias regionales de la CVR. Este trabajo fue organizado a partir de la división del territorio en cinco regiones:

- La región del sur central —compuesta por el departamento de Ayacucho, las provincias de Acobamba y Angaraes del departamento de Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac— fue el escenario original del conflicto armado interno y el lugar donde se constata la mayor cantidad de víctimas. El mayoritario territorio de comunidades pobres, quechuahablantes, con muy débil presencia estatal y con una integración marginal a los mercados, donde la educación es casi la única alternativa de movilidad social, se complementa con el espacio colonizado de la selva alta del río Apurímac.
- La región del centro —compuesta por los departamentos de Junín y Pasco y las provincias de Huancavelica, Tayacaja, Huaytará, Churcampá y Castrovirreyna del departamento de Huancavelica— reúne escenarios y procesos muy diversos: desde las alturas de Junín, donde se ubican las SAIS, hasta territo-

rios de comunidades nativas asháninkas de la selva central, pasando por los sindicatos mineros, la ciudad de Huancayo y la Universidad Nacional del Centro. En esta región, además —al igual que en la región del nororiente—, están presentes las dos organizaciones subversivas: el PCP-SL y el MRTA.

- La región del sur andino —compuesta por los departamentos de Puno y Cusco y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac— reúne desde las comunidades quechuas de altura entre Cusco y Apurímac, con mayor índice de eventos violentos, hasta el norte ganadero del departamento de Puno, donde el PCP-SL fue derrotado por una alianza efectiva entre diversos actores regionales que incluía organizaciones campesinas, iglesias, partidos políticos y fuerzas del orden.
- La región del nororiente —compuesta por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali (particularmente las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo) y Loreto— fue el lugar donde el conflicto armado duró más y en el que se cruzó con otra fuente de violencia y corrupción: el narcotráfico. El ciclo del conflicto armado casi corresponde a la curva de precios de derivados ilícitos de la coca, cuyo auge finaliza en la década de 1990.
- La región de Lima Metropolitana fue, para el PCP-SL y el MRTA, una caja de resonancia vital en relación directa con la centralización del país. En 1992, cuando Abimael Guzmán fue apresado, la mayor cantidad de atentados ocurría en la ciudad de Lima, en cuyos distritos populares, además, el PCP-SL pretendía imponer su presencia en diversas formas.

En estos cinco espacios regionales se concentra el 97% de los muertos del conflicto armado interno, así como la mayor cantidad de atentados, destrucción de infraestructura y pérdida del capital social. Cada una de estas cinco regiones ha sido subdividida en zonas diferentes entre sí, tanto por sus características socioculturales y económicas como por las particularidades del conflicto armado interno. Además, hemos agregado a estas cinco regiones la reconstrucción histórica de dos espacios complementarios a los cuales hemos llamado ejes: el eje Ancash-Lima y el eje La Libertad-Cajamarca.

Si bien el conflicto armado interno entre 1980 y el 2000 es uno solo, los ritmos, tendencias y actores divergen en el tiempo y en las zonas de cada región, precisamente por la diversidad social de nuestro país, que se explica en espacios distintos.

El territorio rural quechuahablante de la región del sur central fue el punto de partida, en 1980, de veinte años de conflicto interno. Las comunidades campesinas —tanto de altura como de valles interandinos— y los espacios de colonización de la selva alta fueron los primeros involucrados en el conflicto. Entre 1980 y 1986, el trabajo de organización del PCP-SL, la aplicación de sus métodos terroristas, el rechazo de algunos sectores campesinos a estos métodos y la contraofensiva posterior de las Fuerzas Armadas convirtieron a la región del Sur Central en el principal escenario del conflicto y la que acumula la mayor cantidad de muertos a lo largo de estos veinte años. Desde 1986, cuando la ofensiva militar y los comités de autodefensa desarticularon el trabajo del PCP-SL y debilitaron en alguna medida sus columnas armadas, el PCP-SL impulsó su presencia con mayor intensidad en otras regiones del país. Es decir, y aunque parezca paradójico, la subversión se expandió en el país cuando el PCP-SL perdió buena parte de su base social en amplias zonas.

Posteriormente —entre 1989 y 1992— la violencia se concentró fundamentalmente en dos espacios diferentes: la selva nororiental y central, por una parte, y las ciudades —especialmente Lima— por otra. La captura de Abimael Guzmán —líder máximo del PCP-SL— tuvo lugar en 1992, cuando las acciones terroristas se sucedían con intensidad creciente en Lima Metropolitana, que desde un principio fue considerada como una caja de resonancia por este movimiento.

Por su parte, las estrategias contrasubversivas de las fuerzas del orden fueron variando en el tiempo, pero también están relacionadas con los diferentes espacios en los que fueron desplegándose y con las alianzas que se construyeron en esos espacios.

En las páginas siguientes, que relatan la historia de las cinco regiones y los dos ejes, se puede apreciar la complejidad de nuestro país en la diversidad del conflicto armado y, lo que es más importante, cuán ignoradas fueron algunas zonas en la vida nacional.

1. LA REGIÓN DEL SUR CENTRAL

La región del sur central del país, a la cual se ha denominado *espacio regional ayacuchano*, comprende el departamento de Ayacucho, parte del departamento de Apurímac (provincias de Andahuaylas y Chincheros) y parte del departamento de Huancavelica (provincias de Acobamba y Angaraes). Esta región se considera como una de las más pobres del país. Cuna del PCP-SL, desde 1980 fue el principal escenario del conflicto interno desatado entre esta agrupación política y las fuerzas del orden.

En esta región no sólo se registró la mayor cantidad de muertes entre 1980 y el 2000 (10,686 que representan el 42.5% del total de víctimas de todo el país recogidas por la CVR), sino que hubo un descenso poblacional sin parangón, lo que se expresa en el hecho de que un tercio de su población fue desplazada hacia otros lugares. A ello se suma un conjunto de secuelas de las que aún no se recupera, como la destrucción económica, productiva y de servicios comunales y estatales, la pérdida de derechos civiles y políticos, la destrucción de la institucionalidad estatal y social, y los daños psicológicos y emocionales en la población.

Las provincias norteñas de Huanta, Huamanga, La Mar, Víctor Fajardo y Cangallo suman la mayor cantidad de muertos a lo largo del ciclo de violencia. El ingreso de las Fuerzas Armadas en una primera ofensiva militar contra el comité principal del PCP-SL explica, en buena medida, la cantidad de víctimas en Víctor Fajardo y Huanta en 1983.

1.1. DATOS GENERALES

El departamento de Ayacucho tiene una superficie de 43,800 km² (3.9% del territorio nacional). La región natural predominante es la sierra y un porcentaje menor de su territorio forma parte de la región natural de selva alta, ubicada en los valles del río Apurímac y del río Mantaro en su confluencia con el río Apurímac, es decir, en los límites con los departamentos de Cusco y Junín.

Desde Huancavelica hasta Parinacochas, cual columna vertebral de la región, la puna constituye una franja continua que se ensancha a medida que se avanza hacia el sur. En el núcleo central –rodeado por el río Pampas, el río Apurímac y el río Mantaro– se distinguen de norte a sur tres cuencas principales: el valle de Huanta, el valle de San Miguel y la cuenca de Ayacucho. En comparación con la sierra norte del país –denominada por algunos autores como los *Andes verdes*–, en esta región las condiciones ambientales se caracterizan por humedad muy variable y períodos secos muy extendidos durante el año, razón por la cual se le conoce como los *Andes amarillos*.

Predominan en la región las tierras de secano y los pastos naturales, aunque también hay considerables extensiones bajo riego. Los principales cultivos son papa, maíz, cebada grano, trigo y habas. La zona de pastos naturales altoandinos –ubicada principalmente a partir de los 3,800 m– sustenta una ganadería variada de tipo extensiva en la cual sobresalen los camélidos (alpacas, llamas y vicuñas), el ganado ovino y, en menor escala, el ganado vacuno. Caracterizan esta región la pobreza de recursos y el alto número de comunidades que dependen básicamente de la agricultura de secano y de los pastos naturales. Por esta situación se encuentran sujetas a las condiciones climáticas, lo que implica una producción altamente riesgosa. La organización de la producción es eminentemente rural y el intercambio económico se realiza principalmente en los distintos circuitos de ferias semanales y anuales, donde los comerciantes llevan productos de primera necesidad y la población campesina acude con sus productos.

En el ámbito rural de la región se pueden distinguir zonas de cierta especialización debido fundamentalmente a dos factores: las condiciones ecológicas y el acceso a los mercados. El sur de la región –zona con considerables superficies a una altitud que supera los 4,000 msnm, lo que limita la agricultura– se caracteriza por una producción ganadera. Esta producción se destina tanto al mercado local y regional (ganado en pie, lana de ovino, queso) como al mercado extrarregional (fibra de alpaca y vicuña, ganado en pie, queso). Además, en esta zona resulta más fácil acceder a los mercados costeros. Hacia el norte y centro de la región resalta una mayor producción agrícola destinada básicamente al mercado local y regional. En la selva de las provincias de Huanta y la Mar y en las inmediaciones del valle del río Apurímac, el cultivo de café, cacao y cítricos se orienta al mercado local y regional, aunque la producción más importante es la coca y sus derivados, cuyo destino es el mercado ilegal internacional. En el ámbito urbano –conformado básicamente por la ciudad de

Ayacucho, las capitales de provincia y, en mucho menor medida, las capitales distritales—, casi no existen industrias y las principales actividades giran en torno al comercio —mayormente informal— y a los servicios.

1.2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO REGIONAL

1.2.1. La lenta modernización (1950-1980)

Desde inicios del siglo XX, este espacio regional ha mostrado una desarticulación creciente. Hacia mediados de siglo, el proceso de desarticulación había desarrollado hasta tres espacios diferenciados: el norte ayacuchano, con las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar (el núcleo histórico regional), conectado con las provincias huancavelicanas de Acobamba y Angaraes; el centro ayacuchano, con las provincias de Cangallo, Víctor Fajardo —de las que luego se crearían las provincias de Vilcashuamán (1984) y Huancasancos (1984)—, al que podríamos añadirle las provincias apurimeñas de Andahuaylas y Chincheros, y el sur ayacuchano, con las provincias de Lucanas y Parinacochas, de las que se desprenderían las provincias de Sucre (1986) y Páucar del Sara Sara (1986).

La región tenía en la Universidad de Huamanga —reabierta en 1959— su principal centro de formación, y en la creación del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (1966) y la lucha por la gratuidad de la enseñanza en Huanta y Huamanga (1969) las principales manifestaciones de su accionar político. Poco después —en 1970— se constituiría el núcleo principal del PCP-SL, grupo político que tras intensas discusiones políticas e ideológicas con el resto de agrupaciones de izquierda existentes en la región, en 1977 optó abiertamente por la lucha armada para alcanzar el poder, simbólicamente iniciada en mayo de 1980 con la quema de las ánforas electorales en el distrito de Chuschi, en Cangallo.

El desarrollo del capitalismo en el país dio prioridad a determinadas regiones en detrimento de otras, entre éstas la región ayacuchana. La falta de recursos atractivos para el capital extranjero o nacional y de polos económicos dinámicos —a lo que se agregaba una escasa y pésima infraestructura vial—, trajo como consecuencia una subordinación a otros circuitos económicos más atractivos, a la vez que una suerte de desencanche y de encajonamiento geográfico. En gran medida como consecuencia de todo ello, hacia mediados del siglo XX la región ayacuchana mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los PBI más bajos del país y con altas tasas de emigración —especialmente en las provincias sureñas de Lucanas y Parinacochas— hacia otras áreas más dinámicas, principalmente a la costa. Los censos nacionales muestran el lento crecimiento poblacional del departamento, muy por debajo de los promedios nacionales.

Por otro lado, según el censo de 1981 —casi al inicio del conflicto armado interno—, los ayacuchanos residentes en Lima ya conformaban numéricamente la segunda colonia de migrantes provincianos. Esta situación se incrementaría explosivamente en los años siguientes.

Cuadro 1

PERÚ 1961-1981: POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				
PROVINCIAS	1961	1972	1981	1993
Huamanga	69,779	97,166	128,813	163,197
Huanta	58,350	67,417	76,074	64,503
La Mar	49,356	62,739	74,455	70,018
Cangallo	71,144	69,872	69,155	33,833
Víctor Fajardo	41,193	44,361	43,386	27,079
Lucanas	81,445	79,465	75,731	55,830
Parinacochas	39,502	36,421	35,778	22,769
Andahuaylas/Chincheros (Apurímac)	121,504	98,535	145,066	176,871
Acobamba (Huancavelica)	36,504	36,918	37,721	43,435
Angaraes (Huancavelica)	36,144	38,644	42,399	43,060

Fuente: INEI

En 1993, el departamento de Ayacucho contaba con una población total de 492,507 habitantes (1.7% de la población nacional), de la cual 51.9% vivía en el ámbito rural y 71.7% hablaba el quechua como idioma materno. Como otra consecuencia del conflicto armado interno, durante las últimas décadas Ayacucho fue el único departamento del país que mostró una tasa negativa de crecimiento poblacional (-0.2) durante el período intercensal 1981-1993.

En 1993, las provincias huancavelicanas de Acobamba y Angaraes contaban con una población de 43,435 y 43,060 habitantes —lo que representa una tasa de crecimiento para el período intercensal 1981-1993 de 0.8 y 0.1— y contaban con un porcentaje de población rural de 77.6% y 74.0% respectivamente. Por su parte, las provincias de Andahuaylas y Chincheros tenían 176,871 habitantes en 1981.

1.2.2. El campo y la ciudad

Hacia mediados del siglo XX, la presencia estatal en las áreas rurales era muy débil. Las haciendas y las comunidades campesinas convivían en espacios contiguos y se enfrentaban en múltiples conflictos de diversa intensidad. Cabe resaltar que, en la región, el término *hacienda* aludía tanto a los grandes latifundios —como los de la quebrada de San Miguel, los del río Pampas o los de zonas altoandinas— como a los pequeños fundos de los valles adyacentes a la ciudad de Ayacucho, mientras que el término *comunidad campesina* abarcaba desde las extensas comunidades de Huancasancos, con miles de hectáreas de pasto, hasta minúsculas comunidades como Pacaicasa, en las cercanías de Huamanga.

Las principales haciendas se ubicaban hacia el norte del departamento, en las provincias de La Mar, Huanta y Huamanga. Hacia 1959, las 205 haciendas de esta zona representaban el 81.3% de todas las haciendas del departamento, concentradas principalmente en la provincia de Huamanga, donde había 120 haciendas y fundos. La provincia de Huanta, por su parte, registraba 51 haciendas, y en La Mar había veinticinco.

Por otro lado, según el censo nacional de 1961, estas tres provincias representaban, en conjunto, la mayor concentración poblacional: alcanzaban al 43.2% de la población total del departamento. Aquí también se hallaban algunas de las comunidades más grandes de la región: Vinchos, Socos, Quinua, Huamanguilla y Tambillo, que fueron convirtiéndose en una importante fuente de mano de obra —y también de conflictos— para la gran propiedad. Sin embargo, la existencia de comunidades constituidas siempre fue relativamente menor que en las otras zonas de la región.

En el espacio del centro del departamento, en las provincias de Cangallo —de la que se desprendería la provincia de Vilcashuamán— y Víctor Fajardo —de la que surgiría la provincia de Huancasancos—, vivía en 1961 el 23.3% de la población departamental. De este porcentaje, el 77.1% estaba compuesto por pobladores rurales quechuahablantes. En esta zona, la forma fundamental de organización eran las comunidades campesinas —especialmente las de altura, que se dedicaban principalmente a la ganadería—, mientras que la existencia de haciendas era proporcionalmente menor que en el norte del departamento. Las dieciocho haciendas —algunas de ellas de propiedad de órdenes religiosas— se concentraban en Cangallo y Vilcashuamán, mientras que en Víctor Fajardo las tierras estaban enteramente en poder de comunidades campesinas. Como veremos luego, el proyecto del PCP-SL se asentó en esta zona de manera especial, lo que explica que en 1983 la mayor cantidad de muertes ocurriera en la provincia de Víctor Fajardo.

Hacia el sur del departamento se ubican las provincias de Lucanas, Parinacochas, Sucre y Páucar del Sara Sara, estas dos últimas creadas en 1986 por desprendimiento de las dos primeras, respectivamente. Más vinculadas con los mercados costeros que con la capital departamental, se trata de una zona de emigración sostenida. Esta zona fue ocupada principalmente por comunidades campesinas y pequeños propietarios dedicados a la ganadería; predomina la comercialización de ganado vacuno y ovino en las zonas costeras de Ica, Arequipa y Lima. La presencia de haciendas fue poco relevante: a inicios de la década de 1960 se registraban veintinueve haciendas y fundos.

Como ya vimos, las distintas formas de articulación con el mercado originaron un proceso de desarticulación regional y ubicaron a estas provincias sureñas prácticamente fuera del control de la capital departamental. Por otro lado, las provincias norteñas se articulaban con la región central y Lima a través de la carretera Huamanga-Huanta-Huancayo y, desde fines de la década de 1960, con la Vía de los Libertadores que une Huamanga con la costa.

Las provincias del centro —Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo y Huancasancos—, por las condiciones propias de su geografía, se vieron limitadas en el acceso a los principales circuitos comerciales al no existir una red vial que pudiera conectarlas. Es importante señalar que fue en esta zona —en la cuenca del río Pampas— donde el PCP-SL inició sus acciones y logró importantes adhesiones.

Un caso especial lo constituye el corredor hacia el valle del Apurímac (selva de las provincias de Huanta y La Mar), que en las tres últimas décadas ha pasado a ser uno de los polos de desarrollo agrícola más dinámicos de toda la región. En esta zona se produce principalmente café, cacao, kube, frutales y, más recientemente, coca.

Por su parte, las comunidades campesinas empezarían a cobrar protagonismo debido a sus movilizaciones para alcanzar el reconocimiento del Estado. En algunos casos, las comunidades se enfrentaron a los terratenientes por la recuperación de sus tierras con el fin de ampliar sus recursos. Este movimiento por la recuperación de tierras comunales no tuvo un carácter violento, sino que fue un proceso lento y sostenido en el cual las comunidades, con el producto de la venta de ganado —y al igual que muchos colonos de las haciendas— compraron tierras a los empobrecidos hacendados. Un buen ejemplo de ello es el caso de la hacienda Cangari, en el valle de Huanta, en donde el paulatino empobrecimiento de los hacendados los obligó a ir vendiendo parte de sus tierras a sus trabajadores, convertidos de colonos en pequeños propietarios. Este proceso fue de tal envergadura que la reforma agraria del gobierno militar afectó una cantidad de tierras muy reducida de propiedad de las haciendas, pues algunos propietarios habían comenzado una suerte de reforma agraria privada, parcelando y vendiendo sus propiedades. Además, ante la inminencia de la reforma agraria, algunos hacendados cedieron parte de sus tierras a las comunidades vecinas o, simplemente, las abandonaron por temor.

Las cifras al respecto son rotundas y muestran el profundo desfase existente entre el discurso antiterrateniente y antifeudal que sostiene el PCP-SL y la realidad agraria departamental. En efecto, en el período comprendido entre los años 70 y 80, el Estado expropió en el país 1,493 fundos y haciendas, con un área total de 7'677,083 hectáreas. En Ayacucho, el área total expropiada durante el proceso de reforma agraria apenas alcanzó las 324,372 hectáreas —área menor a la suma de los departamentos de Apurímac y Huancaavelica— lo que benefició a 18,101 familias agrarias distribuidas en diversas modalidades: individual, en cooperativas agrarias de producción (CAP), en grupos de agricultores, en comunidades campesinas y en una sola Sociedad Agrícola de Interés Social.

El escaso impacto de la reforma agraria se refleja en la creación de sólo cuatro cooperativas, que reunieron a 155 familias con 6,505 hectáreas de tierra. Más aún: en todo el departamento se creó una única SAIS —a la cual se adjudicaron 1,432 hectáreas—, que benefició a 26 familias, mientras que 91 comunidades recibieron 98,697 hectáreas, lo que involucró a 12,086 familias. Revisando estas cifras, es difícil —por decir lo menos— sustentar la existencia de un «régimen servil» vigente en la zona en la década de 1970. Por su parte, el área urbana de la región prácticamente se reducía a las ciudades de Huamanga y, si exageramos un poco, también a Huanta y Puquio, mientras que las otras capitales provinciales eran casi aldeas.

Tanto Huamanga como Huanta fueron centros tradicionales de residencia de los terratenientes de la región y con los siglos se habían constituido en las sedes indiscutibles del poder regional. A lo largo del siglo XX podemos ubicar dos momentos importantes dentro de la modernización urbana de Huamanga: el primero durante la década del 1920, bajo el oncenio leguista, y el segundo desde la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) en 1959 hasta las reformas del gobierno militar en 1968.

Entre 1961 y 1972, la ciudad de Huamanga apenas creció de 24,301 a 34,706 habitantes, lo que ubica a Huamanga como la capital departamental serrana de menor crecimiento demográfico en el país, situación que se modificaría drásticamente como consecuencia del conflicto interno. A pesar de su lento crecimiento, algunos procesos urbanos deben resaltarse por su vinculación con el ciclo de violencia que se iniciaría en 1980. En primer lugar, la movilización de los habitantes de las zonas periféricas de la ciudad —conocidos como *laderistas*— que demandan la entrega en propiedad de las tierras de laderas al municipio local, propietario de las mismas. En 1964, los barrios de la ciudad se organizaron para ello en la Federación de Barrios de Ayacucho (FBA). El segundo proceso se desencadenó con la reapertura de la UNSCH desde 1959, que generó el arribo de un contingente de docentes y estudiantes foráneos y en los años siguientes se convirtió en un foco que impulsó la región en varios aspectos: cultura, política, economía, difusión de ideas progresistas y distanciamiento de los sectores tradicionales, hasta generar un verdadero terremoto social en momentos en que el orden terrateniente —como ya vimos— estaba casi en extinción.

En 1966, en un intento del gobierno central por recortar el presupuesto de la UNSCH, el rector de entonces, Efraín Morote Best, convocó a la sociedad civil local a conformar un «Frente pro rentas para la UNSCH». A este llamado acudieron desde las asociaciones barriales agrupadas en la Federación de Barrios, los artesanos y las vendedoras del mercado, hasta los comerciantes medianos y grandes y los colegios profesionales. De este modo se mostró el peso de la UNSCH, que logró convertir una demanda institucional en una fuerza política regional. El corolario de esta coyuntura fue la creación del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FDPA), precursor de este tipo de organizaciones, que en los años siguientes se extenderían a distintas zonas del país. Tanto en la Federación de Barrios como en el FDPA se cuajaron algunos de los militantes del PCP-SL, que desde inicios de la década de 1970 pretendió controlar estas organizaciones centrales en la vida política de la ciudad. En la «Entrevista del siglo», Abimael Guzmán afirma: «Fuimos nosotros quienes creamos el primer frente de defensa del pueblo en Ayacucho, ejemplo del que después, como creación heroica, deformándolo, se apropió Patria Roja para hacer sus FEDIP, hasta cuyo nombre es erróneo, pues si es un frente de defensa del pueblo, ¿cómo no va a defender los intereses del pueblo?».

1.2.3. La radicalización política y sus actores (1950-1980)

El movimiento campesino

Recordando la importante presencia comunera en la región, debemos completar esa visión con la organización de algunos sectores campesinos en torno a la necesidad de recuperar las tierras, destacando que esta recuperación no implicaba necesariamente el uso de la violencia sino que en todo momento se hizo uso de la ley para conseguir los objetivos propuestos. Son poco comunes en la historia regional los asesinatos de hacendados o de administradores; por el contrario, la violencia por lo general vino del lado de los hacendados o de la policía.

El movimiento campesino de Pomacocha —cuyos inicios datan de la década de 1940— se constituyó en el paradigma de este proceso de lucha campesina en la región y, a fines de la década de 1960, logró apropiarse definitivamente de las tierras que pertenecían a un convento de monjas de Huamanga.

Pomacocha es ejemplo clásico, y también casi único en la región, de movilización campesina para apropiarse de tierras de una hacienda. Aquí se conjugan las acciones de fuerza (huelgas y autodefensa) por parte de los campesinos, las acciones legales de los comuneros residentes en Lima y las actividades de la Confederación Campesina del Perú (CCP), liderada primero por el Partido Comunista Peruano (PCP) y posteriormente por el PCP-Bandera Roja (PCP-BR).

Está probado y lo sabemos desde los años sesentas y por un nuevo estudio que hiciéramos en los años setentas, que la simple consecución de la tierra, si no está ligada a una guerra popular, a una lucha por la conquista del Poder, lo que genera es simplemente un acoplamiento al sistema, y se deviene en un sostén del mismo, y se sigue en el mismo proceso vegetativo semifeudal, pruebas al canto: Pomacocha y Ccaccamarca, en el departamento de Ayacucho, creo que ésas son cosas que tenemos que pensar (Abimael Guzmán, «Entrevista del siglo»)

Por otra parte, en una vía distinta de ampliación de recursos, los comuneros de Huancasancos decidieron la expropiación de tierras pertenecientes a una cofradía. Este dinamismo comunal condujo, en varios casos, a la agudización de conflictos intercomunales, muchos de los cuales tenían sus raíces en el período colonial.

En 1965 se organizó la Federación de Comunidades y Campesinos de Ayacucho (FEDCCA), en la que tuvieron influencia decisiva las agrupaciones de izquierda —sobre todo el PCP-BR, escindido recientemente del PCP, y un sector de estudiantes y profesionales de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga—.

La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH)

En 1959 reabrió sus puertas la UNSCH luego de casi ocho décadas de clausura. En efecto, fundada como «Real y Pontificia» el 3 de julio 1677 —fue, además, la segunda universidad fundada en el país—, persistió como «Nacional y Pontificia» durante la República, hasta ser clausurada durante el gobierno de Andrés Avelino Cáceres tras el desastre económico derivado de la guerra con Chile. Durante el tiempo en que permaneció clausurada, se sucedieron intermitentemente, desde el poder y la prensa locales, diversas acciones conducentes a su reapertura. Pero sólo a mediados del siglo XX estas acciones se intensifican hasta lograr finalmente dicho objetivo.

En palabras del Dr. Manuel Beltroy, impulsor desde la Universidad de San Marcos de la reapertura, esta universidad no debería ser:

[...] un mero claustro doctoral, vivero de licenciados en teología, letras y derecho, sino que, de conformidad con los requerimientos actuales, sería una Escuela Superior formativa de técnicos, de investigadores, de maestros orientados al planteamiento y a la solución de los problemas de toda índole del centro de la República.

No llama la atención, entonces, el hecho de que durante un buen tiempo no se estableciese una facultad de Derecho, lo que sucedió casi obligatoriamente luego de la fusión de la universidad particular por disposición del gobierno, en 1977.

Desde el primer momento, la UNSCH pareció decidida a demostrar que pretendía formar parte de un nuevo concepto de universidad en el que se incorporaría el desarrollo regional como el centro de sus actividades. Su diseño curricular, su sistema de administración, los haberes de docentes y administrativos, fueron muy diferentes de los existentes en otras universidades públicas del país.

El vertiginoso crecimiento de la población estudiantil —que muestra entre otras cosas el acceso a la educación superior de sectores urbanos y rurales que la consideran como vía ideal para su ascenso social— quedó expresado en el incremento de la población universitaria: de 228 alumnos en 1959 a 6,095 en 1980. Este crecimiento sólo se detendría en 1980, como observamos en el cuadro, al iniciarse el ciclo del conflicto armado interno, que colocó a la UNSCH en el centro de las sospechas oficiales como centro de subversión y obligó al retiro a muchos estudiantes.

Los partidos políticos tradicionales

La actividad política previa a la reapertura de la UNSCH estuvo prácticamente dominada por los sectores conservadores, dentro de los cuales podemos ubicar a los militantes locales del partido aprista. Décadas atrás, el aprismo regional había alcanzado un importante protagonismo no sólo en el terreno electoral sino también en su accionar en las luchas políticas locales. Un momento importante lo constituyó la rebelión de 1934, un movimiento urbano en el que participó un importante sector de la élite y de la juventud huamanguina y que tuvo algunas reverberaciones en las provincias de Huanta y La Mar. La rebelión aprista de 1934 en Ayacucho y Huancavelica formaba parte de un intento mayor de insurrección nacional que este partido iba a poner en marcha. Finalmente, la dirección nacional aprista dio marcha atrás y no alcanzó a comunicar su decisión a sus correligionarios en la región, quienes dirigidos por el abogado Aristides Guillén Valdivia habían tomado el cuartel de la policía, el local de la prefectura y otras dependencias estatales y se alzaron victoriosos en Huamanga por algunos días, confiados en una insurrección nacional. Enterados de la real situación, abandonados por su propia dirección partidaria y ante la inminente llegada de militares desde Lima, se desbandaron y huyeron hacia el campo.

Después de este episodio, las actividades del partido aprista se fueron limitando a algunas actividades gremiales —sobre todo entre los abogados y los maestros de escuela— y a la participación en las coyunturas electorales. Durante el período que reseñamos, su accionar en la región se había reducido ostensiblemente y, al igual que en los sectores terratenientes —donde reclutaron buena parte de sus miembros— y el clero local, el aprismo local estaba prácticamente en repliegue, reducido en gran medida a los descendientes y al entorno cercano de aquellas familias que se vincularon con la rebelión del 34 y se fortalecían con el recuerdo de aquel suceso.

Para entonces —década de 1960— lo que quedaba del aprismo local se activaba casi exclusivamente en las jornadas electorales o a través de la visita de algún dirigente partidario que iba a la ciudad en momentos en los que era necesario explicar a su militancia los virajes en la política del partido. Cabe decir que estos virajes no generaron mayor cuestionamiento en la militancia local, más bien se dio una cerrada defensa de las acciones tomadas por la dirigencia nacional y una casi nula disidencia (entrevista a A. López Mayorga).

Sin embargo, tras la reapertura de la UNSCH iniciaron una nueva cruzada, esta vez en defensa de un orden que consideraban amenazado. Según su evaluación, la novel universidad se había convertido en un nido de comunistas y de enemigos de la religión. Por ello, junto al clero local y a sectores conservadores, decidieron cerrar el paso a la UNSCH e iniciaron gestiones para abrir otra universidad, esta vez de orientación católica y lo más alejada posible del marxismo. Estas gestiones —en las que Luis Alberto Sánchez, por entonces presidente del Senado, tuvo una participación decisiva— dieron frutos, y hacia 1967 se iniciaron las actividades de la Universidad Católica de Ayacucho «Víctor Andrés Belaunde», prontamente convertida en Universidad Particular

de Ayacucho (UPA). Los profesionales apristas intentaron copar las distintas facultades acompañados por intelectuales locales que no habían accedido a una cátedra en la UNSCH. Pero esta cruzada no pudo resistir el escenario y el nivel de politización existente. Una muestra de ello es que, cuando ocurrió la primera elección para su federación de estudiantes, ésta fue ganada por sectores vinculados al PCP-Patria Roja, partido político que dominó la actividad del gremio universitario en dicha universidad. Finalmente, esta universidad, en medio de una crisis administrativa, fue absorbida por la UNSCH en 1977. Por su parte, los apristas se mantuvieron inactivos durante casi todo el gobierno de las Fuerzas Armadas, salvo en las coyunturas electorales de 1978 y de 1980.

Por su parte, y sin estar propiamente en el campo conservador, las actividades de la Democracia Cristiana y de Acción Popular también fueron limitadas. La primera actuaba en pequeños círculos de estudiantes universitarios y alcanzaron algún grado de protagonismo, mientras que la segunda se movía al compás de las acciones de su caudillo y fundador. Varios de los acciopopulistas locales provenían de las canteras apristas, de aquellos militantes desencantados con los virajes del PAP y que veían en el discurso de Belaunde una posición moderada de cambio en momentos en que era visible la debilidad del régimen del latifundio (entrevista a A. Martinelli).

El discurso radical de cambio social, altamente ideologizado, fue el que alcanzó mayor adhesión y difusión, y tuvo en la izquierda local —en sus distintas vertientes— el principal espacio de organización para las nuevas generaciones de ayacuchanos, sobre todo para los estudiantes. El sentido común construido tenía como eje central la conquista del poder a través de la revolución.

La iglesia católica

La iglesia católica —de reducidas dimensiones en la región— era en gran medida el sostén del discurso conservador y se había replegado sobre los espacios urbanos, particularmente sobre Huamanga: abandonó el campo en un proceso paralelo al repliegue terrateniente. Su relación con los sectores campesinos era débil. Los templos existentes en las áreas rurales permanecían cerrados la mayor parte del año. Los sacerdotes se limitaban a hacer breves incursiones en períodos de fiestas religiosas, aprovechando la ocasión para otorgar algunos sacramentos, como bautizos, confirmaciones y matrimonios, lo que además les daba algunos ingresos.

Pero si bien la jerarquía y el aparato eclesiástico tenían dimensiones reducidas, las órdenes religiosas —en especial los conventos de monjas de Santa Clara y Santa Teresa— habían acumulado con el tiempo importantes haciendas en propiedad que arrendaban, en diversas modalidades, a locatarios. La hacienda Espíritu Santo, en Muyurina (Huamanga), era propiedad de las monjas dominicas; la hacienda Pomacocha pertenecía al monasterio de Santa Clara; el latifundio de Culluchaka, en las alturas de Huanta, era propiedad del monasterio de Santa Teresa.

Es decir, como mencionamos líneas antes, la iglesia católica actuaba también como parte del régimen latifundista y, muchas veces, enfrentaba a los campesinos. Es lógico pensar que un clero de estas características viera con mucho recelo el desarrollo de una institución como la UNSCH.

La izquierda regional y el surgimiento del PCP-SL

Al parecer, antes de la reapertura de la UNSCH la izquierda regional tuvo una presencia muy limitada: debió sortear el problema de la ilegalidad a la que fueron sometidas sus actividades por los distintos gobiernos. Sus pequeños núcleos estaban constituidos principalmente por maestros de escuela, empleados públicos, abogados y estudiantes universitarios ayacuchanos formados en Lima o Cusco. Apenas se registraron algunas acciones del Partido Comunista del Perú (PCP) en Huanta a mediados de los años cuarenta.

Sin embargo, tras la reapertura de la UNSCH también se vieron impulsadas las acciones de la izquierda regional, que durante la década de 1960 siguió de cerca los debates y pugnas en los que se enfrascó la izquierda nacional. Con la aparición de contingentes de profesores y estudiantes universitarios, llegaron también varios activistas de las distintas facciones que aparecieron dentro del espectro de la izquierda nacional, aunque ninguna —salvo el PC— alcanzó a tener una vida orgánica regular ni una presencia importante en la escena política local. En 1962, con la convocatoria a elecciones presidenciales, se organizó la representación local del Frente de Liberación Nacional (FLN), al interior del cual activaba el PC, que postulaba a la presidencia al general (r) César Pando Egúsquiza. Durante esa coyuntura fueron importantes las actividades en Huanta, sobre todo entre los sectores de jóvenes que tuvieron enfrentamientos con militantes apristas (entrevista a José Coronel).

Cabe decir que el ambiente originado desde el exterior por la revolución cubana y desde el interior del país por el movimiento campesino de La Convención y Lares en el Cusco, dirigido por el trotskista Hugo Blanco, generó en los predios izquierdistas una inusitada actividad que aumentó con la formación de grupos guerrilleros como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Este último, liderado por Héctor Béjar, abrió un frente guerrillero en la provincia ayacuchana de La Mar, zona que además colinda con la provincia cuzqueña de La Convención, y desde donde se pretendía establecer un enlace para una ofensiva guerrillera mayor. Asimismo, buscando apoyo local, el ELN estableció algunos nexos con sectores universitarios y con militantes del PC. La acción que atrajo mayor atención fue el ajusticiamiento del hacendado Carrillo –propietario de la hacienda Chapi, en la zona selvática al sur de la provincia de La Mar– y de su administrador.

Pero al ser un grupo pequeño, con poco conocimiento de la difícil zona, fueron fácil y rápidamente capturados y desarticulados. Sin embargo, este hecho generó pánico entre muchos hacendados de la zona, quienes vendieron apuradamente sus propiedades, e incluso las abandonaron.

Casi paralelamente a estos hechos, se venían produciendo fuertes tensiones al interior del PC derivadas de la polémica chino-soviética, que en 1964 terminaron con su ruptura en dos grupos que se distinguieron en adelante por los nombres de sus respectivos periódicos: Unidad (pro soviéticos) y Bandera Roja (pro chinos). Esta ruptura significó, además, que el trabajo con los sectores obreros (CGTP) quedara en manos del PC-Unidad (PC-U), mientras que el principal trabajo con los sectores campesinos (CCP) quedó bajo el control del PC-Bandera Roja (PC-BR). En Ayacucho, el comité regional «José Carlos Mariátegui», liderado en ese entonces por Abimael Guzmán, terminó alineándose con esta última tendencia. Cabe resaltar que al interior del PC-BR ya empezaba a desarrollarse la denominada *facción roja* –el grupo de Guzmán– con importante presencia en la UNSCH, el FDPA y el SUTE, y también en el trabajo con las bases campesinas de la región, entre otras con las importantes experiencias de Pomacocha y Cangallo.

Ayacucho me sirvió para descubrir al campesinado; entonces Ayacucho era un pueblo muy pequeño, mayormente campo, si uno va a las barriadas, incluso hoy, hay campesinos y si uno sale un cuarto de hora ya está en el campo. Ahí también empecé a entender al Presidente Mao Tse Tung, avancé en comprender el marxismo... Ayacucho ha tenido para mí trascendental importancia, tiene que ver con el camino de la revolución y lo que el Presidente Mao enseña. Así me fui haciendo marxista y el Partido me fue modelando con temple, con paciencia creo (Abimael Guzmán, «Entrevista del siglo»).

En 1968 se produjo otra división al interior del PC-BR y surgió el PC-Patria Roja (PC-PR), que en esta etapa concentró su accionar básicamente entre los sectores universitarios. En el caso de Ayacucho, el trabajo partidario en la UNSCH estaba prácticamente copado por el PC-BR, así que el PC-PR decidió concentrar su trabajo político en la Universidad Particular de Ayacucho. Para ello, envió militantes con cierta experiencia en el trabajo universitario, enfrentó con éxito al aprismo y llegó a controlar la federación de estudiantes de ese centro de estudios, hasta su clausura en 1977.

De esta manera, el maoísmo y las distintas agrupaciones de esta tendencia alcanzaron en Ayacucho mayor difusión con respecto a las otras vertientes de la izquierda nacional, y fueron también las que desarrollaron el trabajo más importante: prácticamente llegaron a monopolizar el discurso de los principales sectores de la izquierda regional. En el ambiente universitario ayacuchano de la década de 1970, podemos afirmar que ser militante o simpatizante izquierdista era casi sinónimo de ser maoísta.

Las ideas radicales no sólo impregnaron los ambientes académicos: también circularon en quioscos, librerías ambulantes, polémicas callejeras en los barrios y en los espacios de la bohemia local, ejerciendo casi un monopolio sobre la opinión pública y modelando el sentido común local.

En octubre de 1968 se produjo el golpe militar del general Juan Velasco Alvarado, que dio inicio al auto-denominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980). Desde el principio, éste demostró no sólo prédicas y actitudes nacionalistas sino que elaboró un plan de gobierno –el «Plan Inca»– en el cual se proponía implantar un conjunto de reformas –agraria, industrial, educativa– consideradas necesarias para la modernización del país. Además, intentó movilizar para su proyecto a vastos sectores populares. Estas actitudes generaron desconcierto dentro de los predios izquierdistas, que debieron plantearse una «caracterización del régimen» para luego tomar posición frente a él. Se generó con ello un abanico de posiciones que fueron desde un apoyo crítico –considerando que el gobierno militar era «antiimperialista, antioligárquico y repre-

sentaba intereses populares» (PCP-U)– hasta la abierta oposición, que lo calificaba como «reformismo burgués con aspectos de reivindicación democrática y nacional» (MIR, PC-PR, Vanguardia Revolucionaria) y «fascista, agente del imperialismo y enemigo principal» (PC-BR, PCP-SL).

A su vez, el Estado se convirtió en un competidor –poco exitoso, por cierto– para las agrupaciones de izquierda, al impulsar organismos que buscaban tener incidencia en los sectores populares, tales como la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), la Confederación Nacional Agraria (CNA) y el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), este último con gran despliegue en las áreas rurales.

En las ciudades de Huanta y Huamanga, en junio de 1969 un decreto dado por el gobierno militar que intentaba recortar la gratuidad de la enseñanza escolar generó un fuerte movimiento de rechazo que se prolongó durante casi todo el mes y en el que se involucraron vastos sectores de la población y de las organizaciones sociales regionales. El saldo de muertos, heridos y detenidos fue considerable, lo que permitió observar el nivel de organización de los distintos sectores de la sociedad regional –entre ellos los grupos de izquierda– y quedó registrado en la memoria histórica de la región como un hito importante del enfrentamiento entre los intereses regionales y el Estado central y limitó grandemente la adhesión social que el proyecto militar buscaba en la región.

Ese mismo año, al interior del PCP-BR se produjo un nuevo período de tensión interna que enfrentó esta vez a su secretario general –el abogado ancashino Saturnino Paredes– y a su secretario de organización, el profesor Abimael Guzmán, líder de la «facción roja» de Ayacucho. El enfrentamiento empezó a tomar el carácter de ruptura hacia fines de 1969, cuando la dirección nacional decidió expulsar a Guzmán acusándolo de oportunista y arrebatándole además –en el marco del congreso de la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Ayacucho (FEDCCA), celebrado ese año en el mismo Ayacucho– el control de su única base campesina: la Federación Provincial de Campesinos de Huamanga. En ese momento, la facción roja decidió construir una nueva alternativa maoísta: Sendero Luminoso (PCP-SL). Este incidente es de particular importancia en tanto que marca el momento en el cual el grupo de Guzmán, tras salir derrotado en el PC-BR, quedó reducido a una fuerza política regional, con presencia importante sólo en Ayacucho y con escasos y pequeños núcleos fuera de la región.

La ruptura coincidió con el incremento estudiantil de la UNSCH, lo que implicó la llegada de nuevos contingentes de estudiantes y docentes foráneos, en cierta medida ajenos a toda esta historia previa y en busca de otros referentes políticos. De casi 1,500 estudiantes en 1968, la cifra se duplicó menos de un lustro después –en 1971– con 3,319 matriculados.

También en este contexto, favorecidos indirectamente por las medidas de reforma dictadas por el gobierno militar que abrieron espacios de participación, organización y reivindicación inéditos, empezaron a activarse progresivamente los núcleos del MIR y de Vanguardia Revolucionaria (VR), iniciando una dura y muchas veces exitosa competencia en el terreno político ya trajinado por el maoísmo local, sobre todo por el PCP-SL. La pugna se trasladó entonces a la UNSCH, al FDPA, al SUTE y al trabajo campesino.

El PCP-SL se atrincheró en la UNSCH, particularmente en la facultad de Educación, que a su vez controlaba los planteles de aplicación «Guamán Poma de Ayala». Esto le permitió una fuerte presencia e influencia en los gremios de maestros –particularmente en el SUTE-Huamanga–, a la vez que disponía el desplazamiento de sus profesores militantes a zonas rurales, inaugurando lo que se ha denominado un *círculo educativo de construcción del partido*. El paulatino crecimiento de la cobertura educativa en la región, expresado en la progresiva inauguración de escuelas –sobre todo en las áreas rurales–, fue muy bien aprovechado para el trabajo que venía realizando el PCP-SL, que empezó a utilizar la infraestructura y la logística educativa para desarrollar organizadamente su labor proselitista, buscando copar las plazas rurales con su militancia.

En suma, a mediados de los años setenta las otras agrupaciones de izquierda habían logrado una notable influencia en la región: controlaban gran parte de los gremios locales –salvo el SUTE y el FDPA, bajo influencia del PCP-SL– e iniciaban procesos de unidad para enfrentar al gobierno de Morales Bermúdez, asumiendo la tarea de participar en los procesos electorales nacionales. En la dirección opuesta –y luego de acordar el inicio de la lucha armada–, en 1977 el PCP-SL abandonó el trabajo de masas, replegándose hacia la construcción de un «partido de cuadros» y hacia un fundamentalismo político que, tras la muerte de Mao Tse Tung en 1976 y el viraje político que seguía la dirección del PC chino, lo llevaría a autodesignarse como continuador de la «revolución mundial».

1.2.4. Las elecciones de 1978

Durante el gobierno del general Morales Bermúdez, en la segunda fase del gobierno militar, se produjo una inusitada actividad de la izquierda que la colocaría, aún fragmentada, como una importante interlocutora de los sectores populares. Para el PAP –el supuesto beneficiario de las reformas– o para la derecha, la salida natural era la convocatoria a elecciones; dentro de la izquierda, la decisión de participar no fue tan sencilla. La mayor parte de su militancia no estaba acostumbrada a los procesos electorales, sea por su juventud o por convicción ideológica. Pero evaluando que las elecciones también podrían ser un importante espacio para la lucha social, la mayor parte de ella decidió impulsar procesos de unificación y se conformaron alianzas como la Unidad Democrático Popular (UDP) –que agrupaba entre otros al MIR y a VR– solicitar su inscripción legal e ingresar al terreno electoral. Sin embargo, la mayor parte del espectro maoísta decidió no participar (PC-BR y PC-PR) o boicotear (PCP-SL) –promoviendo el ausentismo– el inminente proceso electoral. En Ayacucho, la participación electoral de la población, a pesar del boicot maoísta, fue mayoritaria.

Cabe aclarar que en estas elecciones participaron los ciudadanos mayores de 18 años que sabían leer y escribir, es decir que estaba ausente la mayor parte de la población campesina. El ausentismo regional registró un 19.46%, frente a un 16.3% nacional. También es preciso señalar que el ausentismo en la región siempre había mostrado un porcentaje elevado, por tanto no todo es achacable al conflicto armado interno.

Es importante remarcar el porcentaje alcanzado por las agrupaciones políticas de izquierda, que en conjunto obtuvieron la mayoría de votos en el departamento de Ayacucho: ganaron en las provincias de Huamanga, Huanta, Cangallo y Víctor Fajardo. En las demás provincias –La Mar, Lucanas y Parinacochas– la mayoría de votos fue lograda por el PAP. La dinámica de las provincias sureñas incluía una presencia importante del partido aprista, a diferencia de las provincias norteñas, influidas grandemente por los discursos radicales de la izquierda.

1.3. ZONIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

- Zona I. El comité zonal fundamental: las cuencas de los ríos Pampas-Qaracha: Incluye las provincias originales de Cangallo y Víctor Fajardo y las recientemente creadas de Vilcashuamán y Huancasancos.
- Zona II. Valles interandinos de las provincias de Huanta, La Mar y Huamanga: En esta zona se considera el espacio serrano de estas tres provincias norteñas del departamento.
- Zona III. Valle del río Apurímac: Incluye el espacio selvático de las provincias de Huanta y La Mar, en Ayacucho, y los distritos de Quimbiri y Vilcabamba, de la provincia de La Convención, en Cusco, sobre la margen derecha del río Apurímac.
- Zona IV. Provincias de Andahuaylas y Chincheros, del departamento de Apurímac.
- Zona V. Provincias de Angaraes-Acobamba, del departamento de Huancavelica.
- Zona VI. Sur ayacuchano, que reúne las antiguas provincias de Lucanas y Parinacochas, y las nuevas de Sucre y Páucar del Sara Sara.

1.4. PERIODIZACIÓN Y CRONOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

Tras una serie de discusiones abiertas y clandestinas, el PCP-SL inició la lucha armada contra el Estado peruano en 1980. Ante la incredulidad de la clase política, consiguió una inicial adhesión de importantes sectores urbanos y campesinos de la región, lo que le permitió expandirse a casi todo el departamento y establecer contactos con otras áreas del país. Por su parte el Estado, luego de un inicial desconcierto, encargó a las Fuerzas Armadas la lucha contrasubversiva, lo que en la práctica significó una subordinación del poder civil ante el poder militar. En la reconstrucción de la historia de la violencia en la región, consideramos los siguientes períodos:

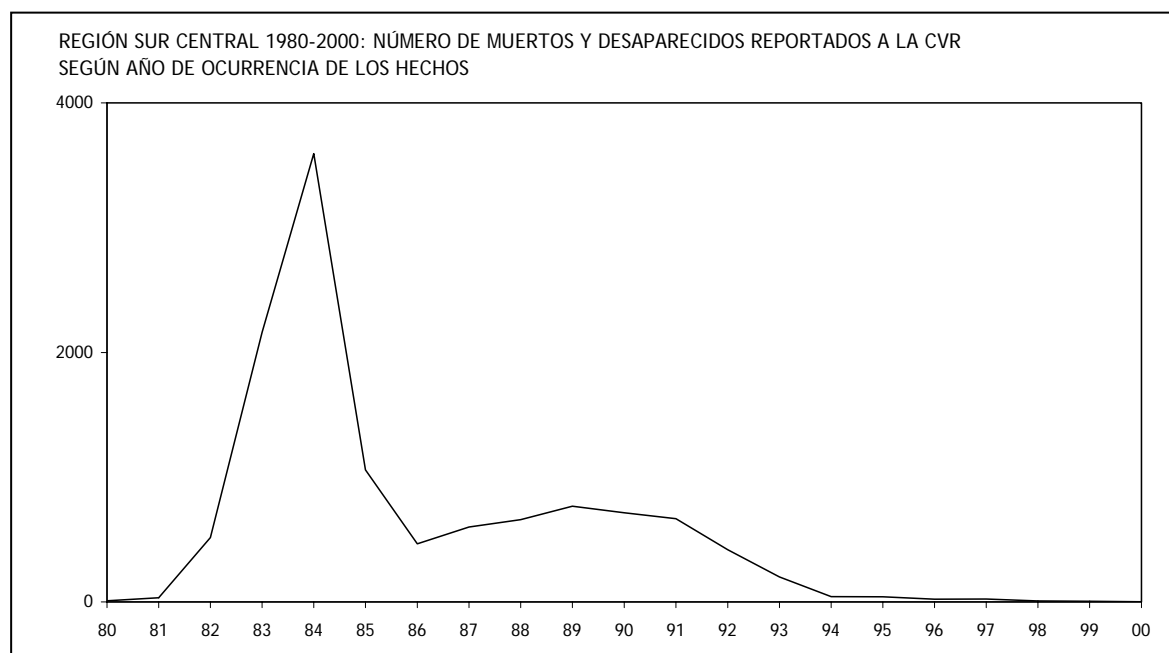
- Inicio de la violencia: 1980-1982
Despliegue de la propaganda política armada y posicionamiento regional del PCP-SL. El inicio de la lucha armada y el despliegue del «Plan de desarrollo de la guerra popular» obligaron al repliegue policial. Resalta el impacto mediático regional y nacional del asalto al CRAS de Huamanga y del entierro de Edith Lagos en la ciudad de Huamanga.

- Ingreso de las Fuerzas Armadas: 1983-1984
Declaración del estado de emergencia en la región. El PCP-SL inició el «Plan de conquistar bases de apoyo revolucionarias». Intervención militar e inicio de la guerra sucia y del fenómeno de desplazamiento de población campesina. Son los años de mayor cantidad de muertes en todo el ciclo de violencia.
- Cambios en la estrategia de las Fuerzas Armadas: 1985-1987
Intento de cambio en la estrategia de las Fuerzas Armadas. Expansión de los CAD. Traslado de fuerzas del PCP-SL a otras zonas del país, continuación del «Plan de conquistar bases...» e inicio del «Plan de desarrollar bases de apoyo».
- Intensificación del conflicto armado interno 1988-1991
Período de intensificación del conflicto armado interno y expansión de los comités de autodefensa civil. Cambio en la estrategia contrasubversiva de las Fuerzas Armadas. Los planes del PCP-SL son «Desarrollar bases en función de la conquista del poder» y «Construir la conquista del poder».
- Final de la violencia: 1992-2000
Tras la captura de Abimael Guzmán en 1992 y la virtual derrota del PCP-SL en el campo, este período estuvo caracterizado por el paulatino decrecimiento de las acciones armadas, concentradas principalmente en las ciudades, y la persistencia del conflicto armado interno en algunas zonas de la región. El PCP-SL solicitó el denominado «Acuerdo de paz» y desde el Estado se puso en marcha el discurso de la pacificación nacional. Igualmente se estableció un conjunto de programas sociales estatales y se produjo un importante crecimiento de las actividades de las ONG y de la cooperación internacional en la región. El levantamiento del estado de emergencia se produjo hacia fines de 1999.

Cuadro 2

REGIÓN SUR CENTRAL 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN ZONAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS							
AÑO	TOTAL	ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV	ZONA V	ZONA VI
TOTAL	12,007	3,151	4,643	2,704	220	721	568
1980	10	5	4	1	-	-	-
1981	32	10	11	4	4	2	1
1982	516	175	210	80	11	29	11
1983	2,160	966	717	320	35	71	51
1984	3,594	616	1,476	1,149	24	150	179
1985	1,059	372	345	252	21	37	32
1986	466	146	135	143	22	7	13
1987	601	151	207	181	14	20	28
1988	659	151	234	178	14	43	39
1989	767	110	402	109	22	59	65
1990	714	95	335	101	15	124	44
1991	668	123	288	48	22	138	49
1992	418	97	195	63	6	24	33
1993	201	95	53	42	3	1	7
1994	42	15	8	7	3	3	6
1995	41	15	3	14	2	6	1
1996	22	1	6	5	2	3	5
1997	23	5	10	4	-	3	1
1998	7	1	3	1	-	1	1
1999	5	2	-	2	-	-	1
2000	2	-	1	-	-	-	1

Gráfico 1



1.4.1. Cronología de la violencia: zona del sur central

1980/7	El PCP-SL irrumpió en la comunidad de Chuschi, boicoteando las elecciones presidenciales.
1980	En las elecciones municipales, en la provincia de Acobamba, el ausentismo llegó a 39.99%: casi la mitad de la población. En Angaraes, el 51% de la población no asistió a las urnas.
1980/8	Ataque al puesto policial de San Francisco, en Ayna.
1980/11	Una columna subversiva incursionó en Anchonga, Angaraes, frustrando el proceso de elecciones municipales.
1980/12	Atentado contra torres de alta tensión que dejó a oscuras la provincia de Angaraes.
1981	Ataque al puesto policial de Ocobamba, en Andahuaylas.
1981/7	Asesinato del alcalde del distrito de Concepción, en Vilcas, por el PCP-SL.
1981/10	El gobierno decretó el estado de emergencia en cinco de las siete provincias de Ayacucho (Huamanga, Huanta, Cangallo, La Mar y Víctor Fajardo).
1982	El PCP-SL conformó tres zonas de operaciones: Cocharcas, Andarapa y Antabamba.
1982	Se suspendieron las garantías en Andahuaylas y Angaraes, en el departamento de Apurímac.
1982/2	Detención y desaparición de cuatro autoridades comunales por la policía en la localidad de Chanta, Umaca.
1982/2	Detención y asesinato de tres autoridades comunales por la Guardia Civil en Andarapa, Andahuaylas.
1982/3	Asesinato del «gamonal» Echegaray en la zona de Pincos, sometido a «juicio popular».
1982/3	Guardias republicanos llegaron a Cocayro comandados por el comandante Salas; detención de comuneros.
1982/3	Ataque al penal de la ciudad de Huamanga por el PCP-SL. Se fugaron 254 presos.
1982/3	Ataque al puesto policial de Luricocha.
1982/3	Asesinato de teniente alcalde de Lucanamarca por el PCP-SL.
1982/3	Guardias Republicanos asesinan a 3 detenidos en el hospital de Huamanga.
1982/4	Asalto al puesto de la Guardia Civil de Pacucha.
1982/4	Toma de Andarapa por el PCP-SL.
1982/4	La cooperativa de Pincos fue asaltada por segunda vez, y sus instalaciones fueron destruidas casi en su totalidad.
1982/5	Un grupo de aproximadamente doscientos senderistas encabezados por 'René' ingresó a Chalcos, y bajo el cargo de delación, asesinó a una profesora y a su novio, un ingeniero de CORFA-Ayacucho.
1982/6	Asesinato de Martina de la Cruz y otros once pobladores en Buena Vista, Los Morochucos. Cangallo, por el PCP-SL. Los pobladores de Buena Vista se trasladaron, luego de los ataques a Pampa Cangallo -donde existía una base militar-, para regresar después de un año.
1982/7	Muere el teniente alcalde de Santa Rosa, detenido por la policía.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1982/7	Asesinato de comuneros en Hualla, Fajardo. Cinco encapuchados vestidos de civil llegaron al lugar e identificaron y asesinaron a autoridades en la plaza. A raíz de este hecho, los sinchis incursionaron en varias oportunidades.
1982/7	Asesinato de Marciano Huancahuari, en Lucanamarca, por un integrante del PCP-SL: 'Rico', luego de robarle seiscientas ovejas y cien vacas.
1982/8	El PCP-SL atacó el puesto de la Guardia Civil en Vilcashuamán. Cinco horas de enfrentamientos dejaron un saldo de siete policías muertos.
1982/9	Muerte de Edith Lagos, 'Lidia', en enfrentamiento con la Guardia Republicana en Umaca, Chincheros.
1982/9	Entierro multitudinario de senderista Edith Lagos en Huamanga.
1982/10	Llegó a los distritos de Soras, Larca y Paucaray un grupo de militantes del PCP-SL y realizó un trabajo de adoctrinamiento con escolares.
1982/10	Incursionaron por primera vez los sinchis de la Guardia Civil, con el objetivo de buscar a una columna senderista. Capturaron a cinco comuneros de Santo Tomás de Pata, que fueron liberados luego de ser sometidos a tortura.
1982/10	En asalto a puesto de Guardia Civil de Erapata, Vilcabamba, Quillabamba, murió un guardia civil.
1982/11	Asesinato de cuatro personas en Uchuraccay por el PCP-SL.
1982/12	Asesinato de doce pobladores de Pumawasi (Rumichaca) Santillana por el PCP-SL.
1982/12	Asesinato de doce personas en Ccarhuaurán, Santillana, el PCP-SL.
1982/12	Asesinato de Alejandro Huamán en Uchuraccay por el PCP-SL.
1983	Se produjeron ataques de grupos armados a los puestos policiales de Andamarca, Cabana y Aucará, y luego se saquearon los establecimientos comerciales de dichos lugares.
1983	En el distrito de Andarapa, la policía organizó las primeras rondas campesinas. Las comunidades campesinas formaron comités de autodefensa.
1983	Las Fuerzas Armadas ampliaron su presencia en Andahuaylas.
1983/1	Asesinato de ocho senderistas por pobladores de la comunidad de Huaychao.
1983/1	Masacre en Umasi, Víctor Fajardo. Cerca de 55 senderistas se habían instalado en la escuela del lugar. Luego llegaron los militares y se produjo un enfrentamiento. Los senderistas fueron asesinados y los pobladores sacados de sus casas y obligados a cocinar y trabajar para los militares. Con los militares se encontraban cinco jovencitas (entre 10 y 18 años) que fueron violadas y asesinadas.
1983/1	Asesinato de doce personas en Vilcanchos, Víctor Fajardo, por el PCP-SL. El 3 de abril, más de un centenar de integrantes del PCP-SL irrumpió en las comunidades de Lucanamarca y Huancasancos, en Víctor Fajardo, dando muerte a 45 comuneros en Lucanamarca y a 35 en Huancasancos.
1983/1	Ocho periodistas de diarios nacionales y un guía son asesinados por comuneros en Uchuraccay, Huanta.
1983/2	Asesinato de comuneros en Sacsamarca por el PCP-SL. A partir de 1982, el PCP-SL estaba presente en el pueblo. En 1983 la situación se agravó. Luego de cometer asesinatos en el lugar, un grupo de veinte personas salió camino a Ayacucho para pedir ayuda. El líder fue asesinado y los demás detenidos por el PCP-SL.
1983/4	Detención de varios pobladores en Totos, Cangallo, y asesinato de algunos de ellos por miembros del Ejército.
1983/4	Asesinato colectivo en Llusita, Víctor Fajardo, por el PCP-SL.
1983/4	Desaparición de cuatro comuneros en Circamarca, Víctor Fajardo, por ronderos de Llusita y militares de la base de Cangallo. Se acusó a los pobladores del lugar de ser los culpables de la masacre en Llusita.
1983/4	El PCP-SL ingresó a la comunidad de Lucanamarca y asesinó a 67 comuneros (ver estudio en prof. de la CVR).
1983/4	En Juquisa, Ocos, Cangallo, dieciocho campesinos fueron asesinados por negarse a seguir consignas del PCP-SL. Estaban registrados en una lista del PCP-SL por ser «perros del gobierno».
1983/5	Arrasamiento de Matará, Accocro, por miembros del Ejército. Quemaron casas, asesinaron, torturaron y desaparecieron a aproximadamente a veinticinco personas.
1983/5	Asesinato de cuatro comuneros en incursión del PCP-SL en Huaychao.
1983/5	Asesinato de siete personas en Huantaccasa por el PCP-SL.
1983/5	Desaparición de dos autoridades de Quispillacta, Cangallo, detenidos por militares, conducidos al cuartel y desaparecidos.
1983/5	Detención y desaparición de pobladores en Hualla, Víctor Fajardo. Militares separaron a diecisiete personas (mujeres, hombres, niños y ancianos) y los condujeron al cuartel de Canaria, donde desaparecieron.
1983/6	Relevaron a la Guardia Republicana por la Guardia Civil en el distrito de Andarapa.
1983/8	Asesinato de cinco personas por los lincees en Limonchayoc, Ayna.
1983/8	Se produjeron los primeros asesinatos a campesinos; dinamitaron el local del juzgado de Acobamba y en la comunidad de Llamacancha atentaron contra cinco viviendas y varios locales públicos.
1983/8	Asesinato de cinco comuneros en incursión del PCP-SL, en Huaychao.
1983/8	Asesinato de pobladores en Uchuraccay.
1983/8	Matanza de campesinos en la estancia de Yaquia, Lucanamarca, por el PCP-SL. Ocho muertos y dos heridos.
1983/8	Arrasamiento y masacre de trece pobladores en Ñuñunhuayco, Cangallo, por el PCP-SL.

1983/8	Desapariciones de Pánfilo Chuchón Prado y Nelly Salvatierra. Pánfilo Chuchón era maestro de la Escuela de Mujeres 38174, en Pomacocha, Vischongo, Vilcas. Fueron desaparecidos por militares de la base de Asquipata.
1983/9	Asesinato de diez comuneros en Bellavista, Chiara, por el PCP-SL.
1983/9	Asesinato de cinco autoridades comunales por el PCP-SL en Cayramayo, Santillana, Huanta.
1983/9	Ejecuciones extrajudiciales de trece comuneros de San Pedro de Pampay, Luricocha, por Policía y miembros de la Marina de Guerra.
1983/10	Una columna senderista ingresó al pueblo de Morcolla y capturó a cuatro personas que, luego de un juicio popular, fueron obligadas a ingresar a sus filas.
1983/10	Un grupo combinado de 35 sinchis y miembros del Ejército llegó en tres helicópteros a la localidad de Ayalca, en el anexo de Chalcos. Se detuvo a sesenta personas, dieciocho de las cuales fueron asesinadas a la altura de la localidad de Pitecc.
1983/11	Asesinato de once personas en Acomarca, Vilcas, por las Fuerzas Armadas.
1983/11	Muerte de 32 personas perpetrada por miembros de la Guardia Civil de Socos, Huamanga.
1983/11	El PCP-SL ejecutó a tres líderes de la comunidad de Soras, acusándolos de soplones.
1983/12	Enfrentamiento de senderistas con una patrulla combinada de las Fuerzas Armadas y la Policía dejó como consecuencia varios muertos.
1983/12	El PCP-SL saqueó viviendas y establecimientos comerciales en el pueblo de Morcolla.
1983/12	Un destacamento de sinchis instalado recientemente en la zona de Soras se enfrentó con una columna del PCP-SL; uno de los subversivos murió.
1984	Se intensificaron en Acobamba los asesinatos de Sendero contra la población civil; además, victimaron a las autoridades de los distritos y comunidades bajo el cargo de colaborar con las fuerzas del orden.
1984/1	El PCP-SL llegó a Chilcayoc con un herido, solicitando un curandero de la comunidad; los comuneros dieron muerte al herido y detuvieron a los demás senderistas.
1984/1	En Mayoc, Ocos, Cangallo, quince campesinos fueron asesinados por negarse a integrar el PCP-SL.
1984/1	En un nuevo juicio popular, asesinaron a cuatro pobladores de Morcolla acusados de delatores.
1984/2	El Ejército instaló una base militar en Chipao, desde donde controlaría todo el valle del Sondando y patrullaría el territorio de Soras.
1984/2	Incursión y asesinato de pobladores en Carhuac, Santillana, por parte de la Marina.
1984/2	Desaparición de diecisiete pobladores de Viscachayoc, Pampa Cangallo, por militares de la base de Cangallo.
1984/4	Asesinato de 32 pobladores de Huarapite, Chiara por miembros del Ejército.
1984/6	Asesinato de ocho pobladores de Rosario, Ayna, por militares.
1984/6	Detención, tortura y desaparición de pobladores de Ticllas por el Ejército. Ocho desaparecidos y dos liberados.
1984/6	Ataque del PCP-SL al puesto policial de Huamanguilla.
1984/6	Asesinato colectivo en Huancasancos por el PCP-SL, mientras se celebraba la fiesta del Corpus Christi. Murieron catorce personas.
1984/6	Asesinato de seis senderistas en Tantar, Vilcas, por soldados de la base de Concepción.
1984/7	Asesinato colectivo en Pucayacu, Ayna por miembros del Ejército. Murieron cerca de ochenta personas.
1984/7	Secuestro de pobladores de San Queruato, Ayna y asesinato de dos personas por miembros del comité de autodefensa.
1984/7	Secuestro y asesinato de pobladores en Chontacocha, Santa Rosa, por el PCP-SL, luego de que los pobladores participaran de un censo a pesar de las advertencias senderistas.
1984/7	Enfrentamiento del PCP-SL con ronderos de Trigopampa, San José de Ticllas; murieron dos ronderos.
1984/7	En Incapampa, San José de Ticllas, el PCP-SL asesinó a diez personas.
1984/7	Asesinato del alcalde de Huamanguilla, juez de paz y otros por el PCP-SL.
1984/7	La comunidad de Chaupiwasi detuvo a cuatro integrantes del PCP-SL: César Molina 'Jhon', Rosendo Pichihua (22 años), Severo Valencia (20 años) y Mamerto Rojas (55 años). Los entregaron a los sinchis, quienes los ejecutaron.
1984/7	Asesinato de tres personas en una comunidad de Marccaraccay, Santillana, por el PCP-SL.
1984/7	Desaparición de Ramón Vicaña, Sebastián de la Cruz y seis pobladores de Macachacra, Iguain por la Marina de Guerra.
1984/7	Cuarenta personas fueron asesinadas por el PCP-SL en Ccanis.
1984/7	Asesinato de doce personas en Hualla, Víctor Fajardo, por el PCP-SL.
1984/7	Senderistas llegaron a San Martín de Tiopampa, Lucanamarca, y dispararon contra los pobladores «por no apoyar a la lucha armada». Dejaron ocho muertos.
1984/7	Desaparición de diez personas de Huarayoc, Vilcashuamán, por militares que los detuvieron durante la celebración de la fiesta patronal y los condujeron a la base de Ocos.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1984/7	En Coracora, miembros del PCP-SL saquearon tiendas comerciales del pueblo e incendiaron la municipalidad provincial y algunas oficinas estatales, asesinando además al director zonal de Educación Félix Gallegos y a un miembro de la policía.
1984/7	En Negro Mayo, militantes del PCP-SL disfrazados de militares secuestraron un ómnibus de la empresa Cabanino que se dirigía a Soras y asesinaron a treinta personas. En los días siguientes, la misma columna asesinó a cuarenta personas en Chaupiwasi, luego asesinaron a treinta personas más en Doce Corral y terminaron en Soras con la matanza de dieciocho personas.
1984	Aproximadamente quinientos comuneros de Soras, San Pedro de Larca y Paico organizaron una contraofensiva -sin mucho éxito- contra los miembros del PCP-SL.
1984/7	Miembros de la Guardia Civil detuvieron y asesinaron en Puquio al dirigente campesino Jesús Oropesa. Además incineraron su cadáver, que apareció el 10 de agosto.
1984/7	Incurción del PCP-SL a Morcolla. Asesinaron a 36 personas, saquearon e incendiaron unas sesenta viviendas.
1984, entre julio y agosto	Un grupo de autoridades de Querobamba viajó a Canaria (Víctor Fajardo) con el fin de solicitar apoyo militar para la zona; varios de ellos perdieron la vida por esta gestión. Como respuesta, los militares se dirigieron a Querobamba, se enfrentaron a los senderistas y les provocaron veinte bajas.
1984/8	Detención y desaparición de cuatro pobladores de San Antonio de Pichiwillca, en Ayna, por el Ejército.
1984/8	Detención, tortura y muerte de dos ronderos en Santa Rosa por miembros del Ejército; otras quince personas habrían sido asesinadas.
1984/8	Asesinato de más de cuarenta pobladores (48 aproximadamente) en Pampacancha por el PCP-SL.
1984/8	Seis jóvenes pertenecientes a la iglesia evangélica presbiteriana fueron asesinados por la Marina en el pago de Callqui, Huanta. Al día siguiente, 2 de agosto, desapareció en la base de la infantería de Marina acantonada en el estadio municipal el periodista huantino Jaime Ayala Sulca, corresponsal del diario La República.
1984/8	Un grupo de comuneros de Chilcayoc que se dirigía a Lima fue asesinado en Cochayoc, Belén, por miembros del PCP-SL.
1984/8	Se descubrieron 49 cadáveres de detenidos por la base de la Marina de Huanta, enterrados en fosas en Pucayacu, Huancavelica.
1984/9	Asesinato de nueve comuneros en Huanchi por el PCP-SL.
1984/9	Asesinato de diecinueve comuneros en San Pedro, Santa Rosa, por las fuerzas del orden.
1984/9	Asesinato de seis comuneros y secuestro de cuatro en Nuevo Paraíso por el PCP-SL.
1984/9	Miembros del PCP-SL disfrazados de policías asesinaron a otro grupo de campesinos de Chilcayoc.
1984/9	Se instaló una base militar en Soras a pedido de pobladores y comunidades vecinas.
1984/10	En Huayllay, Luricocha, militares desaparecieron a cuatro y asesinaron a seis campesinos.
1984/10	Asesinato de dieciséis personas en Ayna por miembros del PCP-SL; los cadáveres fueron encontrados a orillas del río San Francisco.
1984/10	Asesinato de siete comuneros por el PCP-SL en Huanchi, Santa Rosa.
1984/10	Secuestro y desaparición de veintidós comuneros de Callqui Alta, Iguain.
1984/11	Incurción senderista en Huanchi, Santa Rosa; nueve personas resultaron muertas.
1984/11	Se instaló una base militar por dos años en el distrito de Santo Tomás de Pata.
1984/11	Asesinato de pobladores en Hualla, Víctor Fajardo. Encontraron a doce personas muertas en la casa de Eustaquio Pariona, asesinadas por el PCP-SL.
1984/11	El PCP-SL se enfrentó con la Guardia Civil en Vilcabamba, Cusco. Ese mismo día se produjo un ataque del PCP-SL y varios asesinatos en Lucmahuayco.
1984/12	Detención, torturas y desaparición de comuneros de Hualla, Víctor Fajardo, por militares de la base de Hualla. Nueve víctimas.
1985	En el distrito de Huacacña fueron asesinados el alcalde y pobladores.
1985	Formación de rondas campesinas en las principales comunidades y anexos.
1985/2	Trece terroristas muertos y cuatro guardias civiles heridos en la zona de Pichari, Cusco.
1985/4	El PCP-SL asesinó al dirigente de rondas en Choquezafra, Vilcabamba, Cusco.
1985/4	Los ronderos de Hatunpampa se enfrentaron al PCP-SL. En noviembre, el PCP-SL reinició sus acciones, tomando varios poblados en Vilcabamba y reclutando a jóvenes entre 10 y 18 años de edad. El 6 de diciembre los ronderos de Totorá se enfrentaron al PCP-SL.
1985/5	Autoridades, jefes de instituciones y vecinos de Vilcabamba declararon que desde hacía tres años el PCP-SL estaba incursionando en la zona.
1985/7	Asesinato de comuneros del pago Sol Naciente, Ayna, por miembros del PCP-SL. Murieron cinco personas.
1985/7	Asesinato de siete pobladores en Pampay, Luricocha, por militares que incursionan durante supuesta reunión del PCP-SL.
1985/8	Asesinato de veintiún personas por el Ejército en Santa Rosa.
1985/8	Asesinato de quince pobladores en Huarcatán.

1985/8	Veinticinco soldados al mando del subteniente Telmo Hurtado ingresaron a la comunidad de Acomarca, en Vilcashuamán, y asesinaron a 69 campesinos.
1985/8	Militares detuvieron a varios campesinos de las comunidades de Umaro y Bellavista, provincia de Vilcashuamán, en Ayacucho, y rodearon a la población que trató de huir. Mataron a 59 campesinos.
1985/11	Senderistas incendiaron veintiséis viviendas en Inkawasi. En la zona de Vilcabamba, saquearon sesenta casas y se llevaron cuatro rehenes hacia La Mar (Ayacucho); de estos, lograron escapar Antonio Estalla y Nemesio Infantas, y continuaron como rehenes Teodocio Aldarrás Huanaco y Epifanio Vásquez Balandra.
1985/12	Victimaron a 35 senderistas y cuatro campesinos en la zona de Totorá, Vilcabamba. Entre los muertos figuran los campesinos Melquiades Ccoyao, Ladislao Mendoza y dos no identificados. Se trató de un operativo de los ronderos con apoyo de licenciados del Ejército en la zona de Acobamba. Capturaron a otros veinte senderistas.
1985/12	Asesinato colectivo en la comunidad de Irquis, Sivia, por el PCP-SL. Murieron cerca de treinta personas.
1986	Se estableció una base militar contrasubversiva en Julcamarca y otra en Ccayarpachi.
1986	Durante la primera mitad del año, en la provincia de La Convención se sucedieron asesinatos de campesinos (en Usnuyc el 28 de abril; en Totorá y Vilcabamba el 22 de junio, y del gobernador de Huallán y su hijo el 7 de julio), y ataques a poblados como Totorá y Usmayo el 10 de mayo. En la provincia de La Convención, cincuenta ronderos fueron asesinados en la zona de Quimbiri, el 16 de mayo.
1986	En el distrito de Oyolo, Parinacochas, dos profesores (Alata y Chuquichauca) iniciaron el trabajo político del PCP-SL y de propaganda entre estudiantes.
1986/6	Continuó la violencia senderista luego de la matanza de los penales. Cinco ingenieros fueron asesinados en Minas Canaria, provincia de Víctor Fajardo.
1986/7	Fosas comunes descubiertas en Ayahuanco.
1986/7	Asesinato de autoridades de Sarhua, Víctor Fajardo, por el PCP-SL. Los comuneros respondieron asesinando a la autoridad nombrada por el PCP-SL.
1986/10	Asesinato de trece pobladores de Pomatambo y Parcco Alto, en Vilcashuamán, por militares.
1987/7	Muerte de cinco comuneros en Putis, distrito de San José de Santillana.
1987/12	Asesinato del alcalde de Huanta, Víctor Raúl Yangali Castro, por el PCP-SL.
1987/12	Se instaló un puesto policial en Querobamba.
1988	Según algunos, el camarada 'cojo Nildo' (Feliciano) dirigía personalmente las acciones en toda la provincia y designaba, además, a algunos «comisarios».
1988/1	Asesinato de cuatro trabajadores del Banco Agrario por el PCP-SL entre Huahuapuquio y Cangallo: René Cárdenas, José Medina, Luis Cabrera y Eliseo Flores.
1988/5	Ataque a convoy militar en Erusco, Cayara, Víctor Fajardo. Murieron un capitán, dos cabos y un sargento. Al día siguiente, una patrulla del Ejército incursionó en represalia en Cayara, reunió a toda la población y victimó a más de veintiocho campesinos.
1988/6	Asesinato colectivo en San Gerardo, Sivia, por el PCP-SL. Murieron diecisiete personas.
1988/12	Se retiró la base militar de Soras, lo que fue aprovechado por un grupo de sinchis provenientes de la base de Pomacocha, en Andahuaylas, quienes se hicieron pasar por senderistas e ingresaron a Soras, Larca y Páucar para saquear casas y tiendas.
1989	Un grupo de subversivos vestidos de militares sorprendieron a la población y asesinaron a Rogelio Jurado, líder de la comunidad de Huaycahuacho.
1989	La zona es administrada por el comando político militar, tercer intento de las Fuerzas Armadas por consolidar los comités de rondas.
1989	Subversivos incursionaron en los poblados de Chupacc y Santo Tomás de Pata, donde asesinaron a treinta y veinticinco campesinos, respectivamente.
1989/1	Asesinato de la familia Farfán Gonzales, en Huamanga.
1989/2	Masacre de 37 pobladores de Canayre, Llochegua, por el PCP-SL. Según testimonios, llegó al poblado un grupo de más de trescientos senderistas en botes procedentes del río Ene, mataron a los ronderos vigilantes y luego pidieron a las autoridades una lista de los propietarios de tierras y asesinaron a algunos.
1989/6	Asesinato colectivo de siete personas en Isccana, Luricocha, Huanta, por el PCP-SL.
1989/6	Enfrentamiento del PCP-SL con rondas en Llochegua; murieron tres ronderos.
1989/7	Incursión del PCP-SL en Choimacota, Sivia, luego de que el Ejército organizara a los pobladores en CAD. Los senderistas quemaron casas, robaron ganado y asesinaron por lo menos a tres personas.
1989/7	Asesinato de más de veinte pobladores en Mutuycocha, Iguain, por el PCP-SL.
1989/9	Asesinato del alcalde provincial de Huamanga, Fermín Azparrent Taipei, por el PCP-SL.
1989/9	Asesinato de Isaac Salvatierra y del alcalde Juan Pando Prado en Ccaccamarca, Ocros, por el PCP-SL.
1989/10	El PCP-SL asesinó en Sallalli, Vinchos, a diez comuneros.
1989/10	Muerte de doce personas en Huayllay, Luricocha, por el PCP-SL.
1989/11	Asesinatos de cuatro miembros de ronda campesina de Santa Rosa, Ayna, La Mar por el PCP-SL.

1989/11	Muerte de cinco senderistas por el Ejército en Palmayoc, Luricocha.
1989/11	Asesinato de Hugo Luna Ballón, abogado de la UNSCH, por el PCP-SL.
1989/11	Asesinato de veintidós campesinos, ronderos y autoridades por el PCP-SL en Paccha, Vinchos.
1989-1990	IncurSIONES senderistas en Pausa; se incendiaron oficinas estatales y se produjeron asesinatos.
1990/1	Asesinato de 48 comuneros en Acosvinchos por el PCP-SL.
1990/5	Arrasamiento en la localidad de Yahuar machay, Ayahuanco; 47 personas asesinadas por miembros del Ejército.
1990/8	Masacre de 32 pobladores en Canaire, Sivia, por el PCP-SL. Según testimonios se trataba de 32 pobladores de religión evangélica.
1991/1	Miembros del PCP-SL atacaron el puesto policial de Querobamba, que quedó totalmente demolido. Hubo dos muertos: un policía y un subversivo.
1991/1	En San Pedro de Cachi, Santiago de Pischa, asesinato por el Ejército de dieciocho personas.
1991/3	Asesinato de comuneros en Nuñunhuayco, distrito de Cangallo. Murieron ocho comuneros luego de que aproximadamente cien senderistas tomaran Nuñunhuayco y Patawasi casi simultáneamente. En Patawasi murieron seis comuneros.
1991/6	El Ejército obligó a formar rondas campesinas en la zona de Huaycahuacho.
1991/6	Miembros del PCP-SL ingresaron a Huaycahuacho y asesinaron a seis ronderos.
1991/7	Enfrentamiento de las rondas con el PCP-SL. Un grupo de patrullas de Sivia (ronderos de distintas comunidades) se dirigió a Sello de Oro, lugar en el que se enfrentaron con senderistas. Trece personas resultaron muertas.
1991/11	Una columna senderista incursionó en el distrito de Santo Tomás de Pata y asesinó a 37 miembros de las rondas campesinas.
1991/12	El Ejército instaló una base militar en Pausa.
1992	Las comunidades de Julcamarca, con el apoyo del Ejército y de los ronderos de Lircay, consolidaron las rondas.
1992	El PCP-SL atacó un destacamento policial; murieron cuatro policías.
1992/5	Emboscada del PCP-SL contra autoridades civiles y custodios militares en las alturas de Huancasancos. Asesinaron a dieciocho personas.
1992/7	El PCP-SL incursionó en Huamanqui quia, Víctor Fajardo, y degolló a dieciocho comuneros.
1992/11	Enfrentamiento entre el PCP-SL y las rondas campesinas en Torrerumi, Sivia. Los ronderos del lugar fueron a buscar a los senderistas después de que éstos asesinaran a dos pobladores en una incursión.
1993/7	Asesinato de diez pobladores cerca de Sivia por un grupo no identificado.
1993/7	Detención de cuatro personas y muerte de veintiuna por los ronderos en Santa Rosa
1994/2	Una columna senderista incursionó en los poblados de Balcón y Picota cuando intentaba ingresar al distrito de Santo Domingo.
1994/6	La base militar se retiró del distrito de Marcas.
1995/8	Enfrentamiento entre el PCP-SL y el CAD de Quispincancha, Iguaín.

1.5. ZONA I: EL COMITÉ ZONAL FUNDAMENTAL: LAS CUENCAS DE LOS RÍOS PAMPAS-QARACHA

Las primeras acciones violentas del PCP-SL, llevadas a cabo desde 1980 en cumplimiento de su decisión de iniciar la guerra, sucedieron en esta zona, considerada por la organización subversiva como el comité zonal Cangallo-Víctor Fajardo (CZCF), el comité principal encargado de los comités regionales de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. En el CZCF comenzó el PCP-SL su proyecto de subversión; aquí ensayó sus propuestas de organización de un nuevo Estado y su estrategia de conquistar bases de apoyo. Aquí logró el apoyo de muchas comunidades y pueblos, pero también se enfrentó desde el inicio al rechazo de otros. En respuesta, en este espacio ingresó desde 1983 el Ejército con la estrategia de «todos son sospechosos». Aquí se concentró, entre 1983 y 1985, un alto índice de acciones de violencia y de muertos, en relación directa con el importante nivel de aceptación logrado por el PCP-SL en amplios sectores rurales de la población de la región, pero también en relación directa con el rechazo de otros.

1.5.1. Datos generales

Desde los 4,500 msnm hasta menos de 1,000 msnm, el río Pampas –cuya naciente es la laguna de Choclococha, en la puna del departamento de Huancavelica– forma un cañón que, antes de desembocar en el río Apurímac, divide las provincias de Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo y La Mar, en el departamento de Ayacucho, de las de Chincheros y Andahuaylas en Apurímac. En su curso medio confluye, sobre la margen derecha, el

río Caracha, cuyas nacientes se encuentran en las extensas punas de Huancasancos, pero discurre también por la provincia de Víctor Fajardo hasta desembocar en el Pampas.

Cuadro 3

DENSIDAD POBLACIONAL EN CANGALLO Y VÍCTOR FAJARDO SEGÚN LOS CENSOS NACIONALES DE 1981 Y 1993			
POBLACIÓN	1981	1993	% CRECIMIENTO
Cangallo y Vilcashuamán	69,155	56,135	-19%
Víctor Fajardo y Huancasancos	43,386	37,292	-14%

Nota: Vilcashuamán y Huancasancos fueron creadas como provincias recién en 1984
Fuente: INEI

En estas provincias –de muy lento crecimiento demográfico hasta 1980– un impacto importante de la violencia fue, como vemos en el cuadro, el descenso de su población, tanto por las muertes ocurridas como, sobre todo, por la intensa emigración de pobladores que buscaron refugio en otras regiones.

La provincia de Cangallo tiene dos zonas claramente definidas: la zona oeste, donde están los distritos de Totos y Paras, totalmente incomunicados con la capital provincial y ligados estrechamente con Huamanga, y la zona central, en la que encontramos dos espacios que se corresponden con los dos ejes viales existentes: Huamanga-Toqto-Cangallo, que se proyecta al sur hacia Huancapi-Cayara-Canaria y se interconecta con el que viene de Nazca-Puquio-Andamarca-Canaria, y Huamanga-Tocto-Pampa Cangallo-Chuschi-Quispillacta. Ambas zonas de Cangallo se caracterizan por la presencia de comunidades campesinas marginales, para quienes la ayuda estatal se convierte en prioritaria. Al momento de la aplicación de la reforma agraria en Ayacucho, sólo se consignaron cinco haciendas en la provincia de Cangallo y apenas una en la provincia de Víctor Fajardo.

La provincia de Vilcashuamán, creada en medio de la guerra interna en 1984, se encuentra en la parte sur del departamento de Ayacucho. El centro poblado de Vilcashuamán está a 3,200 msnm. Cuenta con una superficie total de 20,288.940 hectáreas y con una población de 22,302 habitantes.

Todas las comunidades de la provincia –muchas de ellas surgidas a lo largo del siglo XX en territorio de ex haciendas– tienen activos litigios de linderos, lo cual limita el trabajo futuro, pues la identidad comunal, muy bien marcada, supone la defensa a ultranza del espacio comunal frente a las reivindicaciones de las comunidades vecinas. Tributaria de la cuenca del Pampas es la cuenca del río Qaracha, que articula las comunidades de Víctor Fajardo.

Cabe anotar que en la provincia de Víctor Fajardo había una sola hacienda al llegar la reforma agraria, pues desde épocas coloniales su territorio estaba enteramente en poder de las comunidades campesinas. La situación en la provincia de Huancasancos, junto con la de Vilcashuamán en 1984, era similar, con la diferencia de que ésta es mucho más rica en recursos en relación con las comunidades que alberga y que, desde inicios del siglo XX, están articuladas a los mercados ganaderos.

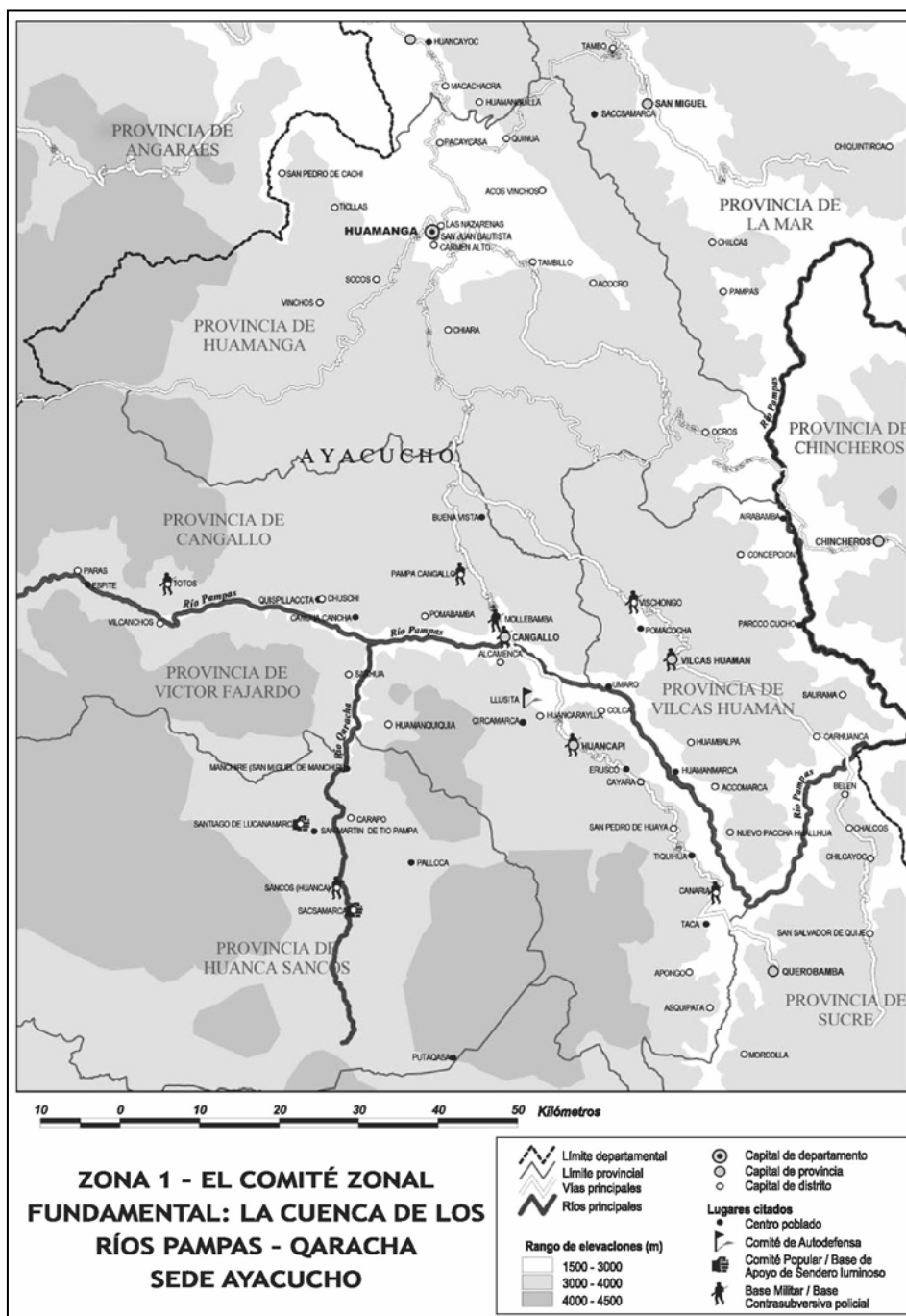
Huancasancos es una zona tradicionalmente ganadera que cuenta con importantes recursos como extensiones de pastos naturales y agua, lo que permitió el desarrollo de una ganadería de calidad. A inicios de la década de 1980 esta región, a diferencia de otras zonas (como las zonas bajas del río Pampas), tenía una economía vinculada al mercado, especialmente a la costa del departamento de Ica.

En estas provincias coexisten numerosas comunidades campesinas de larga historia, algunas de ellas con litigios que datan del siglo XVII –como Chuschi y Quispillacta–, además de la desigualdad en el acceso a la tierra al interior de los territorios comunales.

Cuadro 4

NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN 4 PROVINCIAS AYACUCHANAS	
PROVINCIA	CCs
Cangallo	52
Huancasancos	8
Víctor Fajardo	39
Vilcashuamán	57

Mapa 1



A estas comunidades, que disponen de la mayor cantidad de recursos en la cuenca, se deben sumar los pocos pequeños fundos que lograron sobrevivir a la reforma agraria y a la presión comunera por la tierra, de los cuales Ayzarca es, quizá, el ejemplo más representativo. Por último, están las ex cooperativas creadas por la reforma agraria, parceladas desde antes de 1980 por los socios en las antiguas haciendas –sobre todo cañeras– de la cuenca media (Ninabamba, Pajonal, Ayrabamba, Ccaccamarca, La Colpa, Astanya, etcétera).

En efecto, al iniciarse el proceso de violencia, las haciendas existentes en el «bolsón cañero» del Pampas eran cooperativas en quiebra casi parceladas por los socios beneficiarios, por lo que el «gran latifundio» quedaba reducido a haciendas como San Agustín de Ayzarca, que contaba apenas con 48 hectáreas, dieciocho de las cuales estaban en producción y cuyo propietario Benigno Medina, y luego su yerno, fueron gamonales de viejo cuño asesinados por el PCP-SL:

Acciones contundentes que remecan las bases semif feudales del Estado, descargando el peso de la acción reivindicadora armada contra gamonales de nuevo y viejo cuño como en Ayrabamba, Aisarca, Urpihuata, Palermo, Toxama y Pincos, entre otras, verdadera alegría campesina que ve renacer vibrante su esperanza y combatividad nunca desfallecidas («Desarrollemos la guerra de guerrillas», 1982).

Los de nuevo cuño, como veremos luego, eran los comuneros de mayores recursos identificados como ricos por los grupos senderistas.

Todas estas comunidades formaban parte de un tejido social marcado por una articulación sumamente débil, tanto con el Estado como con el mercado. En la década de 1970, Cangallo y Víctor Fajardo, las dos antiguas provincias de las cuales se desprendieron las de Vilcashuamán y Huancasancos en 1984, eran una suerte de bolsones campesinos con débil articulación al mercado, signadas por la marginación del Estado. Incluso hoy, las provincias de las cuencas del Pampas y del Qaracha se encuentran casi en los últimos lugares en cuanto a disponibilidad de servicios públicos. Quizá la actual provincia de Huancasancos pueda escapar de esta clasificación, por la disponibilidad de mayores recursos e ingresos provenientes del comercio de ganado.

Esta situación de marginalidad, sin carreteras, postas médicas o servicios básicos como agua y luz, otorgó a la educación oficial una importancia crucial, pues el acceso a la escuela y a los colegios nacionales fue percibido por los campesinos como la vía más expeditiva para superar, a través de sus hijos, la situación de pobreza y marginalidad ancestrales.

Sin embargo, cabe señalar que, desde mediados del siglo XX, importantes procesos empezaron a rediseñar el perfil de las comunidades de la zona. En primer lugar está la ampliación de los recursos de las familias campesinas comuneras a través de la adquisición de fragmentos de haciendas en decadencia. Esta compra de tierras estuvo sustentada básicamente en la capitalización de algunos sectores comuneros sobre la base del comercio ganadero, lo que se vio facilitado por la apertura de carreteras. La mejora en las vías de comunicación implicó también un aumento de la movilidad espacial de campesinos, que pudieron trabajar como peones eventuales en un primer momento pero que cedieron el paso a migrantes definitivos cada vez en mayor proporción. Estos procesos se conjugaron con otro que resultó crucial en la historia de la violencia: la ampliación del sistema educativo formal, especialmente acentuado desde la década 1960. Junto con la migración, dicho fenómeno se convirtió en el canal más importante de movilidad social en esta zona, en la cual la frustración generada por la marginación y la marginalidad pareció ser contrarrestada parcialmente por estos mecanismos de movilidad espacial y social.

El contexto en 1980

A pesar de los procesos mencionados, para el PCP-SL la estructura social «gamonal y terrateniente» no había desaparecido, pues continuaba en la reproducción de actitudes y comportamientos de las autoridades. Así, a falta de hacendados gamonales, los comuneros con mayor cantidad de tierras, alcaldes, gobernadores, jueces de paz o presidentes comunales se convirtieron en enemigos, porque formaban parte de una estructura «semifeudal» y «semicolonial» que, en el concepto del PCP-SL, engendraba una forma de capitalismo llamado «burocrático», es decir, un «capitalismo que genera el imperialismo en los países atrasados, atado a la feudalidad que es caduca y sometido al imperialismo que es la última fase del capitalismo». El trabajo proselitista del PCP-SL con los jóvenes partía de estos conceptos particulares de destrucción del «gamonalismo», en beneficio de:

[...] un campesinado con una varias veces centenaria reivindicación fundamental: «la tierra para quien la trabaja» que pese a su indismutable lucha aún no logra satisfacerla; un campesinado al que en los últimos veinte años se ha pretendido engañar con tres supuestas leyes de reforma agraria las que luego de aplicadas con rimbombante demagogia lo han dejado con su misma vieja sed de tierra insatisfecha. Pugna y combate en los campos contra los gamonales y gamonalillos, base del poder estatal reaccionario en el agro (Doc. PCP-SL 1982).

Los jóvenes afiliados al PCP-SL se impregnaron de este discurso, que trataron de relacionar con la frustración de campesinos con un menor acceso a los recursos, hacia quienes iba dirigida en principio su labor proselitista para la formación de bases de apoyo. Los ganaderos y agricultores más prósperos eran –y son– los detentores de los poderes locales en pueblos y comunidades, pero esta supuesta legitimidad de la cual gozaba la élite empezó a ser cuestionada a medida que la población fue accediendo a la educación, y muchas veces la gente se alió al PCP-SL para vengarse de los abusos que los poderosos de la comunidad habían cometido contra ellos.

Aunque desde una lógica estricta de acumulación de capital la mayor parte de la población en estas provincias podría aparecer en un mismo rango de pobreza, el proceso de diferenciación campesina generó la percepción de ricos y pobres en los contextos locales. Por ejemplo, en comparación con las comunidades ubicadas en la zona baja del río Pampas y del Qaracha (como Umaru, Sarhua, Alcamenca, Espite, Hualla, etcétera), probablemente los «pobres» de Huancasancos hubieran podido ser los «ricos» de estas comunidades. En ese contexto, los centros educativos eran objetivo de todos los partidos de izquierda, pero el PCP-SL, con su proyecto de lucha armada, convirtió en una de sus características centrales lo que hemos denominado «circuitos educativos», como analizaremos más adelante.

El trabajo político inicial fue realizado en gran medida por maestros de escuela y estudiantes universitarios, pues antes de iniciar sus acciones violentas el PCP-SL no tenía mayor ascendiente en las organizaciones campesinas de la zona —especialmente en Pomacocha, símbolo histórico de la lucha antiterrateniente en el discurso maoísta del partido Bandera Roja, que mantenía allí su influencia—. Cabe decir que, al momento de la aplicación de la reforma agraria, las haciendas en esta zona ya eran escasas: sólo se consignan cinco en la provincia de Cangallo (Ichocca, Rurunmarca, Vilcapucro, Ayzarca y Occenay) y apenas una en la provincia de Víctor Fajardo (Chincheros). Como ya vimos, la reforma agraria logró importantes adhesiones entre los sectores campesinos y, en cierta medida, dejó sin sustento a las organizaciones de izquierda. Los militantes del PCP-Bandera Roja proponían que las tierras tomadas y expropiadas se convirtieran en terrenos comunales, buscando impulsar una «reforma agraria auténtica». Ello implicaba, además, el reconocimiento de comunidades campesinas y la creación de escuelas, postas médicas, entre otros, buscando un desarrollo integral, mientras que los militantes del PCP-SL planteaban la parcelación de tierras.

Sin embargo, el régimen militar —a través del SINAMOS— tuvo mayor iniciativa, lo que generó una fuerte oposición de los grupos de izquierda que trabajaban en el área rural. Cabe destacar que el Estado impulsó organizaciones campesinas como la CNA, organización a la que se afilió la Federación Agraria Departamental de Ayacucho (FADA), la mayor organización campesina de Ayacucho.

En 1979 se realizó el quinto Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP) —agrupación asesorada por el PCP-BR— en Pomacocha, en el que el PCP-SL pretendió participar, pero fue rechazado por los dirigentes de la CCP, quienes acusaron al PCP-SL de encarnar una tendencia oportunista.

La instalación del PCP-SL: El circuito educativo

Como ya dijimos, la educación, la migración y la lenta capitalización se habían convertido en procesos importantes que incidieron en el ascenso social y, de alguna manera, contribuyeron a ampliar la democratización de nuestras provincias marginadas y marginales. Como se ha señalado en diversas investigaciones, el PCP-SL no sólo era un proyecto político sino también educativo, apoyado en la alta estima y valoración existente en la sociedad rural hacia los «letrados», los «leídos», que gozan de un ascendiente marcado sobre la mayoría de campesinos, comuneros o no. Los principales líderes del PCP-SL en la región eran profesores, muchos de ellos egresados de la UNSCH.

La presión de la demanda educativa se tradujo en la creación de escuelas y colegios para los estudiantes provenientes de comunidades aledañas a las capitales provinciales. El ejemplo de Vilcashuamán muestra cómo, en la década de 1960, la red educativa se amplió:

Cuadro 5

VILCASHUAMÁN: CREACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS			
NIVELES DE EDUCACIÓN	VILCASHUAMÁN	ACCOMARCA	PUJAS
Educación inicial	1964		
Educación primaria	1969	1971	1971
Educación secundaria	1965	1976	1978

Fuente: DREA Ayacucho

En el ejemplo de Vilcashuamán, desde 1965 —año en que se creó General Córdova—, su población estudiantil fue creciente: pasó de 109 estudiantes en 1966 a 414 en 1977. Aunque los primeros colegios secundarios estuvieron ubicados en las capitales de provincia, el colegio Los Andes, en Huancasancos, es una excepción, debido

posiblemente a la capacidad económica de los comuneros. Allí llegaron a estudiar jóvenes provenientes de comunidades ubicadas en la zona baja del río Pampas, lo que los huancasancos designan como los interiores (Sarhua, Tiquihua, Umaru, Cayara, Hualla, entre otras). Es decir, las comunidades de donde provenían (y provienen) los peones que venían a trabajar a chacras y estancias de las familias «ricas». En pleno conflicto, las comunidades del interior participaron en los repartos de animales de Huancasancos hechos por el PCP-SL.

La utilización «democratizadora» de la educación por los campesinos fue capitalizada por el PCP-SL al punto de convertir las escuelas y colegios en sus principales centros de captación y adoctrinamiento. Este incremento de la población estudiantil se plasmó en el aumento de estudiantes provenientes de Cangallo que seguían estudios en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. En efecto, de esta zona (Cangallo y Vilcashuamán) provino en 1976 el segundo grupo más grande de estudiantes ayacuchanos (364 de una cifra total de 2,309 estudiantes) y también de la especialidad de educación (41 de 316 estudiantes) después de Huamanga. Más aún, la población estudiantil que procedía de Cangallo creció seis veces (de 58 a 364 estudiantes) en ocho años (1968 a 1976). En otras palabras, el trabajo político del PCP-SL en esta zona no sólo se inició temprano –casi en la fundación del partido–, sino que muchos de sus primeros cuadros eran profesores y estudiantes universitarios oriundos de la zona, a menudo hijos de campesinos.

En esta primera etapa, el PCP-SL también utilizó algunas organizaciones sindicales –como el SUTEP– para vincular sus luchas reivindicativas con sus propios intereses. El 21 de agosto de 1979, el subprefecto de Cangallo envió un oficio que daba cuenta del apoyo de las comunidades a la huelga magisterial, a la vez que reclamaba mayor dotación policial:

Últimamente se han suscitado actos que dejan mucho que desear en los distritos de Vilcashuamán y Carhuana, en el primer distrito aprovechando los acontecimientos magisteriales y la falta de resguardo policial, los maestros huelguistas con apoyo de una parte de los comuneros de Pomacocha y otros obligaron a abandonar la población de Vilcashuamán al director del NEC 10-35 Zósimo Jiménez Vargas, bajo pretexto de que este había evacuado informes antojadizos a la zonal de profesores; y en el segundo distrito, siempre los mismos profesores con apoyo de comunidades han llevado a cabo varios mítines, donde han atacado al gobierno e incluso han desglosado los afiches relacionados a la inscripción de analfabetos en el registro de identificación, además lanzaron gritos en contra de las elecciones generales del año 1980.

Estos actos enojosos vienen sucediendo en vista de la ausencia del servicio policial dentro de una zona donde se ha proliferado de elementos politizados de tendencia izquierdista, quienes están logrando tomar puestos claves dentro de las organizaciones de base; por lo que para reprimir mayores actos bochornosos, es indispensable el restablecimiento del servicio policial en los mencionados distritos.

Dios Guarde a Ud., Jaime Escalante, subprefectura Cangallo.

Fueron los mismos hijos de la comunidad quienes empezaron a desarrollar un adoctrinamiento, a través del poder que les confería la educación y el estatus de profesores. El PCP-SL se aprovechó de esta ventaja, de una tendencia creciente de los jóvenes por la educación y del hecho de ser recibido por la comunidad sin ningún reparo, para así iniciar su prédica revolucionaria y de lucha armada que se sustentaba en discursos que moldeaban e interpretaban la realidad campesina para convencerlos de la importancia de la lucha armada.

Finalmente, este circuito educativo constituía una cadena en la cual los primeros que debían ser captados eran los profesores, luego los estudiantes, y finalmente, los padres de estos estudiantes –es decir, los comuneros–, participantes en escuelas populares. Pero si bien el PCP-SL se inició como un movimiento de profesores y estudiantes que decían luchar por el campesinado, los campesinos rara vez ocuparon alguna posición importante dentro de la estructura organizativa del PCP-SL: fueron considerados como la masa de apoyo al partido.

Los conflictos locales

Tal como se constata en todas las regiones donde inició su proyecto violentista, el PCP-SL utilizó –e incluso exacerbó– algunos conflictos y tensiones existentes, y en algunos casos incluso se vio rebasado por las venganzas locales.

Un primer conflicto importante nos remite a la rivalidad existente entre anexo y capital de distrito y entre comunidades. La contradicción capital-anexo fue exacerbada por el PCP-SL, que pretendía enfrentar directamente a los comuneros contra los «gamonales» detentores del poder local y residentes en la capital de la provincia, el distrito o el poblado mayor.

Otro conflicto derivaba de la desigual tenencia de parcelas y tierras al interior de las comunidades, colocando como enemigos a quienes disponían de mayores recursos, tal como sucedió en Huambalpa o en Huancasancos. Ello se tradujo en el asesinato de comuneros considerados «ricos» (ver estudio Huancasancos, CVR).

Un tercer conflicto importante era el generacional, que en algunos casos desembocó en tragedia colectiva, como en Huancasancos o Lucanamarca: los jóvenes, educados y politizados en la universidad o el colegio secundario, convertidos en militantes y mandos senderistas, se enfrentaban a sus padres, considerados como reaccionarios.

Constituida su base inicial de militantes con docentes y estudiantes de la zona, el PCP-SL buscó la aceptación del PCP-SL en las comunidades de esta zona, combatiendo a los que llamaba *gamonales de nuevo cuño*, es decir, los campesinos que en el proceso de diferenciación interna disponían de mayor acceso a la tierra y los pastos y, en consecuencia, manejaban las instancias de poder locales.

El PCP-SL ofreció a los comuneros cambiar este orden de cosas, difundiendo un discurso de igualdad que, paradójicamente, se basaba en agudizar tensiones y conflictos locales: eliminar «gamonales», autoridades, ricos, indeseables, traidores, soplones, es decir «enemigos de la revolución», fue componente principal de la actuación del partido en los años siguientes y signó los cursos del ciclo de violencia en la zona.

1.5.2. Historia de la violencia

Inicio de la violencia: 1980-1982

Luego de la quema de las ánforas electorales en Chuschi, el 17 de mayo de 1980, el 29 de julio, en medio de la celebración de fiestas patrias, el PCP-SL atentó contra el local de la municipalidad, la subprefectura y la oficina de correos de Cangallo. Ese mismo día también dinamitó el local de la municipalidad de Huancapi, en Víctor Fajardo. La subprefectura y el local del registro electoral fueron atacados nuevamente el 10 de noviembre en medio de las elecciones municipales, pero la primera víctima de la lucha armada del PCP-SL en la región ocurrió con la incursión de un grupo de senderistas a la hacienda Ayzarca, el 24 de diciembre. Aquel día, entre doscientos y trescientos campesinos fueron reunidos por el comando del PCP-SL en la comunidad vecina de Pujas para asaltar durante la noche la hacienda de Ayzarca, donde asesinaron a Benigno Medina, el propietario, y a su mayordomo, el señor Morales.

En 1981, el PCP-SL atacó sostenidamente a la policía, haciéndola retroceder, generando un vacío de poder en el campo y dejando tras de sí un terreno favorable para convertir las comunidades de esta zona en sus bases de apoyo. El 10 de enero de 1981 fue atacado el puesto de la Guardia Civil de Vischongo (Vilcashuamán), y el 21 de ese mes fue asaltado el puesto de la Guardia Civil de Mollebamba (Cangallo), donde fueron detenidos seis subversivos. El 25 de agosto se escucharon detonaciones en Huancapi. El 10 de diciembre se realizó un ataque contra el puesto policial de Totos (Cangallo). Fue el inicio del retroceso policial en el área rural, pero también se insinuaban los primeros síntomas de rechazo hacia el PCP-SL. En diciembre, en la localidad de Sacsamarca, fue asesinado el profesor Alejandro Avilés García, acusado de soplón.

En 1982 continuaron los asaltos a puestos policiales: el 18 de marzo los subversivos atacaron el puesto policial de Minas Canarias (Víctor Fajardo), el 22 de marzo atacaron nuevamente el puesto policial de Vischongo, el 28 de marzo el de Huancapi, y el 31 de marzo atacaron por primera vez el puesto policial de Vilcashuamán, que posteriormente sería atacado dos veces más: el 28 de julio y el 22 de agosto.

La organización del nuevo Estado

Además de utilizar los conflictos locales para ejercer su justicia en las comunidades, el PCP-SL instruyó a los jóvenes en estrategias de guerra a través de las escuelas populares, ganando así militantes para formar parte del Ejército Guerrillero Popular (EGP), soporte capital de la organización del nuevo Estado. Ganadas a su causa u obligadas a retirarse de sus cargos, las autoridades dieron paso a jóvenes que asumieron las responsabilidades mayores de los comités populares. Cada comité popular, con algunas variaciones, tenía un primer responsable, un comisario de seguridad, un comisario de producción, un comisario de asuntos comunales y un comisario de organización. Indudablemente, el hecho de que individuos jóvenes detentaran el poder provocó un fuerte conflicto con la tradición de la comunidad, pues hasta entonces eran las personas mayores las que decidían.

Cuando el PCP-SL tomaba el control en una comunidad, ésta era declarada zona liberada (ZL) y las autoridades tradicionales eran reemplazadas por autoridades nombradas por el partido. Muchas comunidades de la región fueron declaradas ZL entre 1980 y 1982; sin embargo, el asentamiento del PCP-SL en cada una de ellas fue distinto: había variaciones y matices en la organización local que estableció el PCP-SL. En algunos casos, el PCP-SL se sirvió de los líderes de la comunidad, que se convirtieron en los responsables locales de la nueva organización senderista.

A diferencia de lo que puede haber ocurrido en otras zonas del departamento, como Chungui, en esta región no había parcelas de producción comunal destinadas a beneficiar al grupo, pero una parte de la producción debía darse en forma de colaboración para la alimentación de los destacamentos senderistas.

Los soplones eran identificados por pobladores-espías designados por el PCP-SL. Cuando ocurría una incursión del Ejército, se encomendaba a campesinos de la comunidad –generalmente mujeres– vigilar quiénes hablaban con los militares y quiénes no. Los primeros eran acusados de soplones ante los mandos políticos y militares del PCP-SL, quienes a su vez tenían la responsabilidad de informar a un mando superior. Remarcamos nuevamente que la estrategia del PCP-SL se montaba sobre conflictos familiares exacerbándolos, por lo que no era raro encontrar miembros de un mismo núcleo familiar que, víctimas de celos, rencores y envidias, se acusaban mutuamente ante el PCP-SL o, posteriormente, ante los militares.

El Ejército Guerrillero Popular (EGP) –que a partir de 1992 adoptó el nombre de *Ejército de Liberación Popular* (ELP)– se sostenía en la fuerza principal armada, de gran movilidad espacial, sobre todo nocturna, lo que originó el nombre de *tutaq puriq*, «los que caminan de noche», o simplemente «caminantes», *puriq*, reconocidos como visitas que los pueblos recibían cada cierto tiempo.

Para la fuerza principal del PCP-SL, la zona del Pampas-Qaracha fue un espacio importante, porque a través de un trabajo de adoctrinamiento temprano había logrado consolidar numerosas bases de apoyo. Sin embargo, siempre llamará la atención la escasa capacidad de fuego de los destacamentos armados senderistas en cualquiera de las zonas donde actuaron, y de sus pelotones, formados por jóvenes adscritos a ella. Escasos fusiles, pistolas y algunas escopetas, complementadas por «quesos rusos» y artefactos caseros: ése era todo su poderío bélico.

Los mandos locales dirigían la fuerza local (FL), integrada por militantes senderistas que residían en la localidad, encargados de guardar los víveres, cereales y animales para alimentar a la FP, aunque en algunas ocasiones repartían los bienes saqueados entre quienes habían participado en los asaltos. Luego de la ofensiva militar iniciada en 1983, el EGP se vio obligado a desplazarse por las zonas más altas de la cuenca del Pampas utilizando diversos campamentos, lo que permitía a las patrullas militares detectarlos con mayor facilidad.

Esta organización del nuevo Estado, con variaciones locales mínimas, en comunidades convertidas en bases de apoyo y luego en comités populares, alcanzó su máximo desarrollo en 1982, paralelamente a las acciones armadas dirigidas a expulsar a la policía de las áreas rurales. El objetivo militar de los puestos policiales se complementaba con el ataque a los «símbolos del gamonalismo» de la zona: el 26 de marzo de 1982, los militantes del PCP-SL volvieron a incursionar en el fundo Ayzarca, enfrentaron a los seis policías encargados de la vigilancia y asesinaron a Andrés Gutiérrez, el nuevo administrador del fundo. El 1 de abril ingresaron a la hacienda Astanya en Vilcashuamán, saqueándola y llevándose víveres.

La incursión a poblados y el acoso a las autoridades también eran continuos: el 1 de junio, luego de ser acusados de haber alojado policías y tras un juicio popular, un destacamento senderista asesinó a un ex gobernador y a un campesino de Concepción, en Vilcashuamán. El 2 de julio fue la toma de los poblados de Chuschi y Canchacancha, en Cangallo. Días después, el 6 de julio, ocurrió la incursión a la localidad de Paras, Cangallo, y el 8 de septiembre fue el asalto a la cárcel de Huancapi, en Víctor Fajardo.

El sabotaje a la infraestructura pública también era un objetivo importante: el 31 de julio de ese año fueron destruidas simultáneamente la minicentral hidroeléctrica de Vischongo (Vilcashuamán) y la central eléctrica de Vilcashuamán.

Pero todas estas estrategias cedieron en notoriedad frente al asesinato de autoridades y enemigos en general, acción central en la propuesta del PCP-SL de batir el campo: luego de asesinar al teniente gobernador de Concepción, Vilcas, el 1 de junio mataron al alcalde y a un comerciante de Hualla, Fajardo; el 9 de julio fueron asesinados mineros de Canarias, Víctor Fajardo, acusados de soplones en esta mina, que cumpliría por mucho tiempo

un papel importante en la zona como abastecedora de dinamita para los subversivos; el 14 de julio fue asesinado el gobernador de Cayara, Víctor Fajardo; el 9 de agosto cayó asesinado un poblador de Llusita, Fajardo, tras juicio sumario, mientras un grupo de campesinos de Chuschi acusados de abigeos fueron asesinados el 22 de septiembre, y un profesor en Pomacocha, que se negó a leer una proclama subversiva, corrió la misma suerte el 23 de septiembre. De igual forma, fueron asesinados el gobernador de Alcamenca, Víctor Fajardo, el 5 de noviembre; una profesora de Huancaraylla el 10 de noviembre; un campesino de Taca, Víctor Fajardo, el 25 de noviembre, y empleados de correos de Huancapi, Víctor Fajardo, todos ellos acusados de delatores.

Obviamente la lista es mucho más extensa, pero los casos citados muestran no sólo las intenciones del PCP-SL sino su expandida presencia que, aunque contaba con el apoyo de muchos, también generalizó el temor. En esta paradójica combinación de apoyo y temor, destaca la implantación de los juicios populares. Los que desembocaron en ejecuciones no fueron los únicos asesinatos que cometieron los destacamentos senderistas, sin embargo fueron los más impactantes para la población, porque se desarrollaron en forma pública. Por ejemplo, el primer juicio popular en Huancasancos se realizó contra 'Moisés' el 19 de noviembre de 1982. Obligada toda la comunidad a reunirse en la plaza del pueblo, los comuneros escucharon todos los cargos que se le imputaban: abusivo, explotador, mujeriego y otros. Una vez concluidas las acusaciones, se dio la sentencia de muerte y se le disparó un tiro en la sien. Este ritual fue repetido cientos de veces en todos los distritos de la zona.

Al parecer, el avance logrado en la provincia de Cangallo y en Huancapi entre 1980 y 1982 condujo al PCP-SL a decidir la ampliación de sus operativos hacia el territorio de Huancasancos, con consecuencias imprevisibles, pues luego de poco tiempo hubo un rechazo activo de buena parte de la población. En efecto, en esta provincia de mayores recursos, las columnas senderistas del PCP-SL no sólo ajusticiaron a autoridades y a «ricos», sino que también arrasaron el ganado, saquearon las tiendas y casas de los «poderosos» de Huancasancos y sancionaron a adúlteros, abigeos y borrachos, entre otros. Al inicio, la confiscación de ganado de las familias más poderosas les generó simpatías entre los comuneros de menores ingresos, pues el ganado expropiado fue repartido. En julio de 1982 fue asesinado por el PCP-SL en Lucanamarca Marciano Huancahuari, acusado de «rico», y se repartieron seiscientos ovejas y cien vacas. En noviembre, otro «rico», Alejandro Marquina, cayó asesinado en Huancasancos. La simpatía se diluyó cuando algunos jóvenes locales senderistas asumieron los cargos locales de mando, a pesar de la franca oposición de la mayoría de comuneros.

Ataques cruciales

El punto culminante de los sucesivos ataques a los puestos policiales se dio en Vilcashuamán el 22 de agosto de 1982, cuando un grupo de senderistas armados bombardeó el puesto con el saldo de siete policías muertos y varios heridos. Ésta fue la peor ofensiva que sufrió el puesto policial de Vilcashuamán desde los ataques perpetrados el 31 de marzo y el 25 de julio del mismo año. El local municipal y el puesto policial quedaron completamente destruidos. A la mañana siguiente del ataque, la prensa nacional llegó a Vilcashuamán junto con el ministro del Interior Gagliardi, el general de la Guardia Civil Humberto Catter y el jefe de la Guardia Civil.

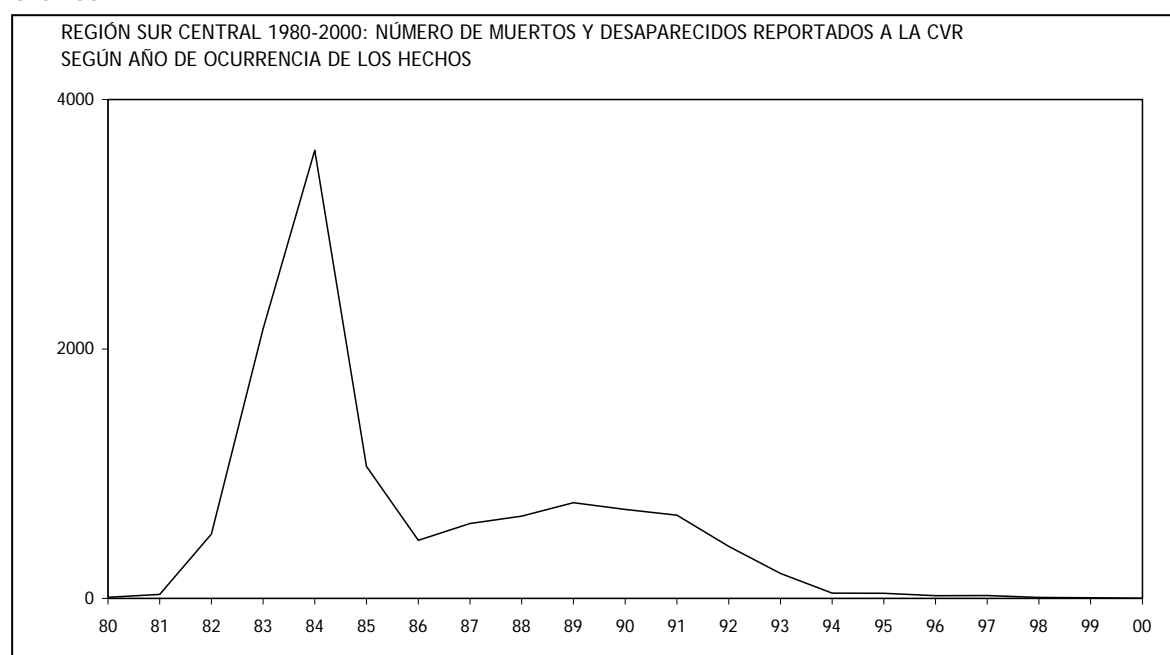
Pero los ataques senderistas no se limitaron a los puestos policiales, como hemos visto. Uno de los acontecimientos más importantes que tuvo repercusiones regionales fue el arrasamiento por el PCP-SL de la granja comunal de Qaracha, en diciembre de 1982, de propiedad de Huancasancos. A esta acción, de gran envergadura, acudieron cientos de personas de diferentes comunidades de los interiores que participaron en el reparto: Lucanamarca, Sacsamarca, Sarhua, Tiquihua, Manchiri, Umaru, Hualla, Pampa Cangallo y otras. Los comuneros de Huancasancos recuerdan hoy con resentimiento y amargura cómo las personas de las zonas bajas «vinieron felices a recoger su ganado y una porción de carne». En Lucanamarca el PCP-SL también saqueó la tienda comunal y repartió los bienes, obligando a los comuneros a hacer fila para recibirlos. En Sacsamarca sucedió lo mismo con la granja comunal que, aunque no tenía el número ni la calidad de los animales de la granja de Huancasancos, generó la crítica de la población local, que vio cómo se repartía su ganado a comuneros de otras localidades.

Cuadro 6

REGIÓN SUR CENTRAL - ZONA I, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS						
AÑO a/	TOTAL	CANGALLO	HUANCA SANCOS	VÍCTOR FAJARDO	VILCAS HUAMÁN	
TOTAL	3,151	580	402	869	1,300	
1980	5	1	1	1	2	
1981	10	1	-	1	8	
1982	175	41	19	62	53	
1983	966	261	211	300	194	
1984	616	98	84	212	222	
1985	372	64	14	31	263	
1986	146	16	4	36	90	
1987	151	27	9	41	74	
1988	151	19	6	84	42	
1989	110	7	23	20	60	
1990	95	6	3	13	73	
1991	123	10	3	22	88	
1992	97	9	18	33	37	
1993	95	16	2	10	67	
1994	15	-	2	1	12	
1995	15	2	1	1	11	
1996	1	-	-	-	1	
1997	5	2	-	-	3	
1998	1	-	-	1	-	
1999	2	-	2	-	-	

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 2



Entre 1983 y 1985 se sucedieron los años con mayor cantidad de muertes en esta zona, principalmente en la provincia de Víctor Fajardo, que en 1983 concentró el mayor índice de muertes de todo el departamento de Ayacucho, como vemos en las cifras siguientes.

Cuadro 7

MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR EN CANGALLO Y VÍCTOR FAJARDO, 1982-1986					
PROVINCIA	1982	1983	1984	1985	1986
TOTAL	175	966	616	372	146
Total regional	516	2160	3594	1052	466
% de total regional	34%	45%	17%	35%	31%
Cangallo y Vilcashuamán	94	455	320	327	106
Víctor Fajardo y Huancasancos	81	511	296	45	40

Es evidente que las cifras anteriores tienen relación directa con la contraofensiva contra el PCP-SL lanzada desde el momento mismo del ingreso del Ejército, en enero de 1983, y la respuesta senderista contra la población sospechosa de colaborar con las patrullas militares. En efecto, según numerosos entrevistados, el ingreso de las Fuerzas Armadas cambió el comportamiento del PCP-SL en relación con la población, pues entre 1983 y 1984 los grupos senderistas adoptaron una actitud mucho más coercitiva y los asesinatos de quienes se mostraban en contra aumentaron.

El Ejército instaló, progresivamente, numerosas bases contrasubversivas que dependían de algunos cuarteles importantes, entre los cuales destacan los de Pampa Cangallo, Huancapi y Vilcashuamán. La instalación de bases militares se complementó con destacamentos policiales de sinchis que se instalaron en algunos puestos policiales.

En territorio básicamente hostil, habitado por campesinos de diferente comportamiento cultural e, incluso, con otro idioma, sin disponer de información pertinente de sus servicios de inteligencia, en algunos distritos considerados como zonas rojas —es decir, ZL en el lenguaje del PCP-SL— los militares y policías recién llegados arremetieron casi indiscriminadamente contra la población. En otras zonas, como Huancasancos y Lucanamarca, encontraron la guerra ya declarada por las comunidades contra el PCP-SL. Luego del enfrentamiento de los comuneros contra el PCP-SL, el 21 de mayo de 1983 en Sacsamarca, se instaló una base policial compuesta por sinchis, mientras que en Huancasancos, luego de la incursión senderista del 24 de junio del mismo año, el puesto policial fue reemplazado por la base militar, que permaneció en el lugar hasta 1994.

Sin embargo, si bien en muchas comunidades la presencia de militares y policías calzaba con la demanda y la necesidad de la población, la falta de una adecuada estrategia contrasubversiva permitió el uso de métodos que aumentaron el nivel de violencia, incluyendo asesinatos colectivos, detenciones, secuestros, torturas y violaciones a mujeres.

Desde su instalación en la zona, los objetivos de las bases contrasubversivas fueron varios: patrullar el territorio en busca de destacamentos armados, incursionar en poblados considerados como bases senderistas, detener a simpatizantes senderistas denunciados por la población y presionar a las comunidades para que respondieran activamente contra el PCP-SL. Cuando el Ejército instaló la base de Vilcashuamán en 1983, una de sus primeras órdenes fue que todas las autoridades debían reportarse a la base para informar. Asimismo, y con el apoyo de las fuerzas del orden, se intentó reutilizar el sistema de vigías, que había sido impuesto por el PCP-SL, esta vez en contra de las columnas senderistas. Sin embargo, en 1983 el Ejército dio prioridad a los operativos militares contra supuestas bases de apoyo del PCP-SL. En enero de aquel año, en Umasi, Víctor Fajardo, cerca de 55 senderistas que se habían instalado en la escuela del lugar fueron sorprendidos por una patrulla militar. La mayoría de ellos murió. Desde ese momento, el PCP-SL comprendió que la guerra había incorporado a nuevos y mayores enemigos: el Ejército y los sinchis, a los cuales pronto se sumaron algunas comunidades que no aceptaban más el nuevo orden senderista.

La respuesta de Sacsamarca contra el PCP-SL fue el punto de inicio que puso fin al poder del PCP-SL en Huancasancos, Sacsamarca y Lucanamarca. En efecto, a mediados del mes de febrero de 1983 se produjo el primer enfrentamiento entre la población y los responsables del comité popular de Sacsamarca, que condujo a la muerte de los principales líderes senderistas locales a manos de los comuneros. De la misma manera, en las semanas siguientes se manifestaron reacciones similares entre la población de las comunidades de Huancasancos y Lucanamarca, donde la población también dio muerte a los líderes locales del PCP-SL.

Esta reacción comunera se vinculaba, en buena medida, al incremento de los asesinatos realizados por el PCP-SL desde 1983, previo juicio popular. En Sacsamarca, el primer juicio popular se realizó en enero de 1983 contra el profesor Emilio, acusado de traidor y ejecutado en la plaza del pueblo. El primer juicio popular en Lucanamarca ocurrió el 17 de febrero de 1983, contra un comunero de 74 años de edad y vicepresidente de la comunidad, que había pasado por casi todos los cargos –tanto de la comunidad como del distrito– y que fue acusado de rico y abusivo. Junto con él, fueron asesinados su esposa y su yerno.

De manera general, se puede distinguir la reacción de estas comunidades de Huancasancos de la persistencia, en Cangallo y Vilcashuamán, de las redes de apoyo al PCP-SL, lo cual explica que en la primera zona los asesinatos colectivos más resaltantes fueran producto de incursiones senderistas, mientras que en estas dos provincias el Ejército realizara operativos que merecieron la condena nacional, como los de Acomarca, Cayara o Umaro.

La reacción de las comunidades de Huancasancos surge de un número no precisado de comuneros de la comunidad de Sacsamarca, que se organizaron clandestinamente y decidieron aprovechar los carnavales –en febrero de aquel año de 1983– para llevar adelante su revuelta, que se cumplió exitosamente con el asesinato de los dos responsables del PCP-SL en la localidad. Pero al día siguiente debieron enfrentar las represalias de una columna del PCP-SL, que llegó desde Huancasancos a Sacsamarca y tomó presas a cuarenta personas, aproximadamente, entre ellas a catorce participantes de la rebelión, que fueron conducidos a Huancasancos para ser ejecutados. Alertados por los comuneros, los sinchis llegaron a bordo de dos helicópteros, y cuando la población –que se había concentrado en la plaza para asistir al juicio popular– se percató de ello, decidió escapar. Los militares dispararon indiscriminadamente y mataron a catorce personas: nueve senderistas y cinco comuneros inocentes. Los militares instaron a la población a tomar posición contra el PCP-SL, les ordenaron matar al principal líder del PCP-SL, el camarada ‘Víctor’. De lo contrario, se atenderían a las respuestas del Ejército. El 20 de febrero de 1983, cuando ‘Víctor’ y sus seguidores hicieron su aparición en Huancasancos, los comuneros los asesinaron.

Cuatro días después, en Lucanamarca, el Ejército incursionó de manera sorpresiva, en momentos en que algunos de los líderes locales del PCP-SL estaban reunidos. A raíz de ello se produjo un enfrentamiento en el cual murieron nueve personas, entre éstas un importante jefe del PCP-SL en la zona: el camarada ‘Nelson’. Una vez controlada la situación, el Ejército reunió a la población en la plaza y, al igual que en Huancasancos, nombró autoridades con la intención de restablecer el orden y demandó a la población a rebelarse contra el PCP-SL. Exigieron a la comunidad que tomara preso a otro importante líder local del PCP-SL, natural del lugar, quien, en efecto, días después fue capturado y asesinado por los comuneros a pedradas y palazos, rociado con querosene e incinerado.

El episodio más conocido de este brutal enfrentamiento entre las comunidades y el PCP-SL ocurrió el 3 de abril de 1983, cuando un número aproximado de ochenta senderistas, entre hombres y mujeres, arremetió de la manera más despiadada contra Lucanamarca, y a medida que la columna descendía de las estancias, fue asesinando a campesinos, mujeres y hombres, niños y ancianos, que sumaron al final 67 muertos. La magnitud de este suceso lo convirtió en uno de los hechos más traumáticos de la violencia en la zona y restó importancia a los múltiples y pequeños episodios ocurridos a lo largo del conflicto (ver estudio en prof. CVR, casos judiciales, etcétera). Algunas personas que lograron escapar de la masacre acudieron a Huancasancos a pedir auxilio al Ejército, mientras que al día siguiente, otros sobrevivientes irrumpieron violentamente en el domicilio de los padres del líder senderista local asesinado anteriormente, a quienes mataron en señal de venganza.

Frente al uso de mesnadas y la acción militar reaccionaria respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca, ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de ochenta, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizara en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro problema era un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en ésta, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido (Abimael Guzmán, «Entrevista del siglo»).

Empero, no sólo Lucanamarca debía ser sancionado por sublevarse contra la «revolución». El PCP-SL organizó otra respuesta para castigar a Sacsamarca. En la madrugada del 21 de mayo de 1983, un número no precisado de senderistas, entre varones y mujeres –venidos esta vez de la parte baja (Hualla, Tiquihua, Canaria, etcétera) y dirigidos por el camarada ‘Omar’–, prepararon el ataque. Sin embargo, cuando se encontraban en el anexo de Pallqa, uno de los comuneros detenidos logró escapar y llegó a Sacsamarca, donde se encontraba un

mayor de la policía que había ido en misión de inspección con un grupo de miembros de las fuerzas del orden. Al ser informado sobre la posible incursión senderista, éste organizó a la población para responder el ataque. Tres policías, más un aproximado de veinte personas, fueron al encuentro y se produjo el enfrentamiento en las alturas de Sacsamarca. Cayeron abatidos varios senderistas –entre ellos ‘Omar’ y ‘Andrés’–, mientras que por el otro bando murieron once personas, entre ellos un sinchi apellidado Dueñas. Según los testimonios recogidos, veinte senderistas fueron apresados y conducidos a Sacsamarca, y después de tres días fueron llevados a Jinquipata –paraje cercano a la carretera que va a Huancasancos–, donde los sinchis los fusilaron.

Aunque no sea la variable principal, cabe preguntarse hasta qué punto las rebeliones que se produjeron contra el PCP-SL no tenían un trasfondo de rebelión contra el poder y el control ejercido por los comuneros de Huancasancos, sobre todo en Sacsamarca. Es necesario recordar que en el nuevo orden establecido por el PCP-SL, los comités de Lucanamarca y Sacsamarca estaban subordinados al de Huancasancos.

Existe mucho resentimiento contra Sancos, siempre han sido centralistas, ellos querían que la carretera fuese por Llauta y no por Putaqasa, así nos obligaban a trabajar en la carretera. Al día siguiente de la rebelión los sanquinos llegan y nos toman presos, me duele en el alma cómo me llaman hermano [refiriéndose a los sanquinos] (Arturo, 38 años, Sacsamarca).

Este testimonio refleja cómo el rencor contra Huancasancos está presente en la memoria de las personas. Según este comunero –quien reprimió la primera rebelión que se produjo en Sacsamarca–, no es propiamente un grupo del PCP-SL sino los sanquinos en conjunto.

La lista de asesinatos en 1983 es muy extensa y cubre casi todos los distritos de las provincias incluidas en esta zona, escenario principal de la guerra iniciada por el PCP-SL en 1980. Todos los actores –PCP-SL, Ejército, policía, rondas campesinas– están presentes en el siguiente resumen de los acontecimientos de 1983:

1983/1	En Umasi, Víctor Fajardo, cerca de 55 senderistas instalados en la escuela del lugar murieron en un enfrentamiento con una patrulla militar.
1983/1	Asesinato de doce personas en Vilcanchos, Víctor Fajardo, por el PCP-SL.
1983/2	Asesinato de comuneros de Sacsamarca por el PCP-SL.
1983/2	Comuneros asesinaron a cinco senderistas, en la plaza de Huancasancos.
1983/4	El PCP-SL ingresó a la comunidad de Lucanamarca y asesinó a 67 comuneros.
1983/4	El PCP-SL asesinó al gobernador y a cuatro campesinos en Chuschi, luego de someterlos a juicio popular.
1983/4	En Juqusa, Ocros, Cangallo, dieciocho campesinos fueron asesinados por negarse a seguir consignas del PCP-SL y por ser «perros del gobierno».
1983/4	Detención de varios pobladores en Totos, Cangallo, y asesinato de algunos de ellos por miembros del Ejército.
1983/4	Asesinato colectivo en Llusita, Víctor Fajardo, por el PCP-SL.
1983/4	Desaparición de cuatro comuneros en Circamarca, Víctor Fajardo, por ronderos de Llusita y militares de la base de Cangallo, que acusaron a los pobladores del lugar de ser los culpables de la masacre de Llusita.
1983/4	Desaparición de quince pobladores de Huancaraylla, Víctor Fajardo, por militares de la base de Cangallo.
1983/5	Detención de quince autoridades y comuneros de Quispillacta, Cangallo, por militares. Fueron conducidos al cuartel de Totos, asesinados y enterrados en una fosa común.
1983/5	Detención y desaparición de pobladores en Hualla, Víctor Fajardo por militares del cuartel de Canaria.
1983/7	Desaparición de seis personas de Tiquigua, Víctor Fajardo, en el cuartel militar de Canaria.
1983/7	Masacre de ronderos y comuneros en Buenavista, Los Morochucos, Cangallo, por el PCP-SL.
1983/8	Matanza de ocho campesinos en la estancia de Yaquia, Lucanamarca, por el PCP-SL.
1983/8	Enfrentamiento entre el PCP-SL y ronderos de Vilcashuamán.
1983/8	Masacre de trece pobladores en Ñuñunhuayco, Cangallo, por el PCP-SL.
1983/11	Asesinato de once personas en Acomarca, Vilcashuamán, por una patrulla militar.

La violencia generalizada en 1983 –como podemos deducir de esta selección de eventos registrados por la CVR– incluye los enfrentamientos de las comunidades contra el PCP-SL, los contundentes operativos militares y las incursiones del PCP-SL. Asimismo, entre 1983 y 1984 se expandió entre los comuneros el temor a perder sus vidas debido a la actitud tanto del PCP-SL como de las Fuerzas Armadas. Por lo tanto, en estos años se registró un importante desplazamiento de muchos pobladores hacia Huamanga o Lima, buscando refugio.

La propia dinámica de la guerra nos hace ver que la arbitrariedad de las ejecuciones y de los castigos se acentuó en 1983, cuando los conflictos internos comenzaron a hacerse más latentes, pues el grupo senderista que tenía el poder en cada comunidad lo aprovechaba para realizar venganzas personales.

Una de las estrategias que desarrolló el PCP-SL desde 1983 para protegerse de la base militar de Vilcashuamán y de posibles incursiones de los militares fue mantener autoridades de fachada. Es decir, mientras que el PCP-SL mantenía el control de una ZL, el presidente de la comunidad, el gobernador y otras autoridades actuaban como autoridades pantalla para ellos, informando sobre la normalidad del funcionamiento de la comunidad e izando la bandera todos los domingos. En Pujas y en Huambalpa esta estrategia funcionó hasta la década de 1990, pero en el caso de Acomarca terminó con la masacre de Lloqllapampa en 1985.

En 1984 la violencia continuó casi bajo el mismo esquema, aunque el número de muertos descendió a menos de la mitad del año anterior. Se pretendió frenar la organización comunal contra los destacamentos senderistas con incursiones punitivas, lo que dio lugar a un nuevo episodio sangriento en Huancasancos: el 24 de junio de 1984, durante la fiesta del Corpus Christi, el PCP-SL atacó ese pueblo, dejando treinta heridos y ocho muertos entre los cuales estaba el capitán jefe de la base militar. Al mes siguiente, los senderistas ingresaron a San Martín de Tiopampa, en el distrito de Lucanamarca, dispararon contra los pobladores por no apoyar a la lucha armada y asesinaron a ocho personas.

Desde 1984, ante la ofensiva militar y la resistencia de algunas comunidades, el PCP-SL optó por utilizar con mayor frecuencia sus refugios-campamentos en espacios cercanos a sus bases de apoyo, convertidas en blanco privilegiado de las patrullas militares. Los pelotones senderistas mantenían su recorrido a lo largo del Pampas utilizando esta red de refugios, de los cuales se ha logrado identificar algunos en Umarmayo, Mayupampa, Huamanmarca (anexo de Huambalpa), Lloqllapampa, en Acomarca, y Parqocucho, en Vilcashuamán.

Cambios en la estrategia de las Fuerzas Armadas: 1985-1987

Precisamente en Lloqllapampa, Acomarca, en Vilcashuamán, el 14 de agosto de 1985 una patrulla militar de veinticinco soldados al mando del subteniente Telmo Hurtado Hurtado ingresó a la comunidad y asesinó —según afirman los testimonios— a 69 campesinos. Pocos días después, el 27 de agosto, otra patrulla militar incursionó en las comunidades de Umarmayo y Bellavista, también en Vilcashuamán, y mató a 59 campesinos.

La masacre de Acomarca tuvo importantes repercusiones, pues significó el final del control del PCP-SL en esa zona y el inicio del dominio militar. El portavoz senderista *El Diario* fue el primero en difundir la noticia casi un mes después: el 11 de septiembre de 1985. El informe proporcionado por el Ejército a la comisión investigadora del Congreso señala que, días antes de la masacre, los militares detuvieron a un grupo de personas que se encaminaba a Acomarca desde el campamento senderista de Lloqllapampa, donde estaban escondidos varios FAL, dos SIMA, granadas caseras, quince cajas de dinamita y otras armas menores utilizadas por «la compañía Acomarca, con un total de sesenta hombres que conformaban los pelotones 13, 14, 15, 16, 17 pertrechada de seis FAL y dos metralletas». Teniendo en cuenta esta información, la base militar de Vilcas dispuso una operación conjunta de varias patrullas, que el 8 de agosto de 1985 salieron hacia varias localidades, entre ellas Acomarca, Accomay, Cayara y Lloqllapampa. El 14 de agosto, la patrulla —comandada por el subteniente del Ejército Telmo Hurtado— incursionó en la quebrada de Huancayoc, y al llegar a un lugar denominado Lloqllapampa disparó y mató a cinco individuos y capturó a numerosas personas, incluyendo cinco niños. Finalmente, fueron «conducidos a una casa, donde Hurtado ordenó a los soldados abrir fuego. Para rematar el acto, arrojó una granada de mano al interior de la casa, además de reunir a las cinco personas eliminadas anteriormente y las introduce a otra casa, la misma que también es incendiada» (informe Comisión).

Ante el descubrimiento de estos hechos, el 15 de septiembre de 1985 el gobierno obligó a renunciar al general de la FAP César Enrico Praeli, presidente del Comando Conjunto. El 17 de septiembre, el general de la FAP Luis Abraham Cavallerino —nuevo presidente del Comando Conjunto— anunció en un comunicado oficial el relevo del general de división del Ejército Sinesio Jarama Dávila, comandante general de la II Región Militar, y del general de brigada del Ejército Wilfredo Mori Orzo, jefe político militar de la subzona de Seguridad Nacional N° 5. En el mismo comunicado, se explicaba que había sido aceptada la solicitud de pase al retiro de este último. Interrogado por la comisión investigadora en Ayacucho, el subteniente Telmo Hurtado justificó su actuación con un argumento que explica la estrategia militar de aquellos años: «Uno no puede confiar de

una mujer, un anciano o un niño... Los [terroristas] comienzan a adoctrinar desde los dos años, tres años, llevando cosas... Poco a poco, a fuerza de engaños, de castigos, van ganándolos a su causa».

Los sucesos de Lloqllapampa del 14 de agosto se sumaron a operativos similares ocurridos desde inicios de agosto en Huampalpa, Carhuanca, Pujas, Vilcashuamán, Vischongo y Cangallo, mediante los cuales el Ejército pretendía asestar golpes definitivos a la red de apoyo del PCP-SL. Como dijimos anteriormente, mientras que en algunas zonas (como Huancasancos, o en otros espacios, como las alturas de Huanta, Vinchos y la selva del río Apurímac), el PCP-SL se enfrentaba a los comuneros y sus rondas. En este espacio de la margen izquierda del Pampas fueron las bases militares quienes suplieron la resistencia de la mayoría de comunidades a organizarse en rondas de autodefensa.

En efecto, en términos generales, tal como concluye la investigación sobre comités de autodefensa (ver estudio de la CVR sobre CAD), las provincias del centro de Ayacucho, a diferencia de las del norte, se mostraron renuentes a conformar rondas campesinas contrasubversivas. Los testimonios recogidos en este caso señalan que, en su mayoría, los grupos de autodefensa en las comunidades de Cangallo y Vilcashuamán se formaron tardíamente –desde 1987– y casi a la fuerza, por iniciativa de las bases militares de esas localidades.

Para la derrota del PCP-SL en la región fueron importantes los cambios en la estrategia contrasubversiva desarrollada por el Estado. En ella destacan los asesinatos selectivos, que evitaban sobre todo repetir errores como la masacre de Acomarca en 1985. Aunque los CAD se formaron tardíamente, jugaron un papel importante para restablecer a las autoridades estatales en las comunidades. Tanto los militares como los CAD empezaron a ganar los espacios y la gente que el PCP-SL había abandonado.

En el transcurso de la guerra, al final de la década de 1980, el PCP-SL se fue debilitando tanto como organización como moralmente. Ello repercutió en las localidades, pues las columnas senderistas dejaron de visitarlas y el PCP-SL se alejó de las comunidades y de la población, desplazado completamente por el Ejército, la Policía y los CAD. Como en muchos casos en todo el país, algunos ex militantes senderistas, por venganza o rencillas familiares, se pasaron al lado del Ejército amparándose en las normas que impulsaban el arrepentimiento desde 1991.

Mientras la intensidad de la violencia disminuía considerablemente, muchos de los sucesos ocurridos pasaron a segundo plano o fueron opacados por los grandes acontecimientos. Sin embargo, en la memoria de la gente quedaron grabados algunos hechos importantes que es necesario mencionar: el 14 de septiembre de 1987 el PCP-SL incursionó en Putaqasa, en el distrito de Sacsamarca, asesinando a nueve comuneros e incendiando viviendas. El 10 de febrero de 1989 el PCP-SL volvió a incursionar en Putaqasa asesinando a dos comuneros, mientras que el 19 de diciembre del mismo año se produjo un enfrentamiento en el anexo de Palqa, en el distrito de Sacsamarca, en el que murieron once campesinos y un número no determinado de militantes del PCP-SL.

Intensificación del conflicto armado interno 1988-1991

Es preciso remarcar que, en las provincias de esta zona, donde el PCP-SL inició la guerra interna con una sólida red de colaboración establecida luego de varios años de preparación –y a diferencia de lo que se constata en otras zonas, donde se produjeron puntos de quiebre claramente distinguibles en el proceso de violencia–, no encontramos, salvo en Huancasancos y la rebelión de sus comunidades, momentos de quiebre netamente definidos a partir de una respuesta de la población ante la presencia y el dominio del PCP-SL. Pero podemos afirmar que desde 1987 la cantidad de muertos disminuyó ostensiblemente y, luego de 1993 –cuando se registraron treinta muertos en la provincia de Vilcashuamán–, prácticamente no hubo muertes por el conflicto armado interno en estas provincias.

Sin embargo, según la información disponible, la pérdida de bases de apoyo y los golpes asestados por las patrullas militares no lograron eliminar definitivamente a los grupos del PCP-SL, que aún eran capaces de realizar incursiones y emboscadas. Entre éstas, la acción más conocida en el primer semestre de 1988 fue la emboscada perpetrada el 13 de mayo a un convoy militar en Erusco, cerca de Cayara, en la cual murieron un capitán, dos cabos y un sargento. En represalia, al día siguiente una patrulla del Ejército incursionó en Cayara, reunió a toda la población y victimó a más de veintiocho campesinos. Cinco años después del ingreso del Ejército, la respuesta a los atentados del PCP-SL seguía siendo la misma, pues los responsables de las bases militares aún consideraban que la población brindaba apoyo activo a las columnas senderistas.

Entre 1988 y 1990, los planes del PCP-SL de «Desarrollar bases en función de la conquista del poder» y de «Construir la conquista del poder» iniciaron una nueva ofensiva nacional en busca del «equilibrio estratégico». Entre otros objetivos, pretendían contrarrestar la expansión de los comités de autodefensa civil y aprovechar el repliegue de algunas bases militares y policiales. En 1990, por ejemplo, cuando se retiraron los puestos policiales de los distritos de Huambalpa, Carhuanca y Vischongo, inmediatamente el PCP-SL organizó incursiones en estos poblados. El ligero repunte de la violencia en esta zona entre 1987 y 1992 fue de menor magnitud que en la ciudad de Huamanga o en la zona del río Apurímac. Las provincias de Víctor Fajardo y Vilcashuamán parecen ser el epicentro de este último capítulo del proceso de violencia en la zona I en 1992.

El final de la violencia: 1992-2000

Si bien los CAD en esta zona se organizaron en pocas comunidades, el PCP-SL perdió buena parte del apoyo de la población local luego de recibir duros golpes en su red organizativa. Además, con su escasa capacidad de fuego se vio impedido de hacer frente a la abrumadora superioridad de las patrullas militares. Por lo tanto, es posible afirmar que en esta zona, antes que la acción de los CAD, la derrota del PCP-SL provino de los operativos realizados desde las numerosas bases contrasubversivas instaladas en estas provincias del centro de Ayacucho. Quizá en ninguna otra zona, salvo en las alturas de Huanta y en algunos espacios del río Apurímac, se encuentren tantos arrasamientos de poblados enteros hechos por el PCP-SL y por las fuerzas militares: Pujas, Umaru, Acomarca, Cayara, Huancasancos, Lucanamarca, son sólo algunos de los nombres más conocidos de una larga lista de asesinatos colectivos que aceleraron una emigración masiva de sus pobladores.

A la constante presencia de las Fuerzas Armadas y Policiales, que hacían patrullajes sostenidos desde numerosas bases contrasubversivas instaladas en la zona, en 1992 se sumaron la captura de Abimael Guzmán y la creación de algunos CAD tardíos. A fines de 1992, el PCP-SL estaba militarmente derrotado, lo que se acentuó con los acuerdos de paz propuestos al gobierno por Guzmán, aunque en la selva del río Apurímac Ene la facción de ‘Feliciano’ –«SL Rojo»– mantuvo su intención de continuar la lucha armada.

Al parecer, mientras ‘Feliciano’ se resguardaba en la selva de los militares, cuadros senderistas de su facción fueron enviados a la zona de Vilcashuamán para intentar recomponer las bases de apoyo del comité zonal Cangallo-Fajardo. Así, la guerra continuó a través de algunos episodios sangrientos. Destaca el asesinato de quienes intentaban organizar los CAD en sus comunidades y los retornantes que intentaban romper todo vínculo con el PCP-SL, estableciendo relaciones estrechas con el Ejército y el Estado a través del apoyo a obras de infraestructura. Así, en 1995 Miguel Rivera –líder de la comunidad de Pujas, aquella que participó en el asalto del PCP-SL al fundo Ayzarza en 1980– murió asesinado, y otros comuneros que empezaron a formar un CAD que transportaba autoridades de Huancasancos –y sus custodios militares– volaron por los aires en las alturas de esa provincia: murieron diecisiete personas.

El 19 de junio de 1992, en el paraje de Challhuamayo, ocurrió una de las emboscadas más sangrientas en esta zona, cuando fue dinamitado un vehículo de la municipalidad de Huancasancos en el que viajaban diecisiete personas, entre ellas el alcalde gestor del proceso de provincialización de Huancasancos, el subprefecto, el fiscal provincial, el juez de paz, el gerente de la microrregión, el conductor, un capitán del Ejército y diez soldados que brindaban seguridad a las autoridades. Todos perecieron en el acto. Este hecho de violencia, junto con el asesinato por el PCP-SL, al mes siguiente, de ocho personas en la comunidad de Pallca, fue uno de los últimos. Casi como el epílogo aislado de un ciclo de violencia cerrado dos años atrás, en junio de 1994 se registró el asesinato por el PCP-SL de Manuel Barrientos García, alcalde de Sacsamarca.

Además de los acuerdos de paz propuestos por Guzmán, las normas que facilitaban el arrepentimiento, las acciones militares y las de los CAD, debemos reconocer al final del ciclo de violencia en esta zona el papel jugado por los retornantes, agredidos también por el PCP-SL, sobre todo en 1992. Éstos fueron importantes agentes de cambio, pues además de convertirse muchos de ellos en integrantes de los CAD, realizaron trámites para que el Estado incrementase su presencia en la zona a través de programas sociales e inversiones en infraestructura básica, como construcción de postas médicas, refacción de colegios, etcétera. Si la marginación de las comunidades de esta zona fue una de las principales razones para que el PCP-SL obtuviera una importante adhesión a su propuesta de nuevo orden, al final del ciclo de violencia las demandas al Estado eran casi las mismas de siempre, pero los demandantes eran ahora, además, víctimas del conflicto armado interno.

1.5.3. Cronología zona I. El comité zonal fundamental: las cuencas de los ríos Pampas-Qaracha

1980/8	PCP-SL asesinó al hacendado Benigno Medina y al administrador de Ayzarca en Pomatambo, Vilcashuamán.
1981/7	Asesinato del alcalde del distrito de Concepción, Vilcas, por el PCP-SL.
1981/10	El gobierno decreta el estado de emergencia en cinco de las siete provincias de Ayacucho (Huamanga, Huanta, Cangallo, La Mar y Víctor Fajardo).
1982/3	Senderistas asaltaron penal de Ayacucho. Fugaron 304 presos.
1982/3	Asesinato del teniente alcalde de Lucanamarca por el PCP-SL.
1982/3	Asesinato del subprefecto Romani, Vilcashuamán.
1982/6	Asesinato de Martina de la Cruz y otros once pobladores, en Buenavista, Los Morochucos, Cangallo, por el PCP-SL. Los pobladores de Buena Vista se trasladaron luego de los ataques a Pampa Cangallo, donde existía una base militar, para regresar después de un año.
1982/7	Asesinato de comuneros en Hualla, Fajardo. Cinco encapuchados vestidos de civil llegaron al lugar, identificaron y asesinaron a autoridades en la plaza. A raíz de esto, los sinchis incursionaron en varias oportunidades.
1982/7	Asesinato de Marciano Huancahuari, Lucanamarca, por el PCP-SL, por 'Rico', luego de robarle seiscientas ovejas y cien vacas.
1982/8	El PCP-SL atacó el puesto de la Guardia Civil en Vilcashuamán. Cinco horas de enfrentamientos dejó un saldo de siete policías muertos.
	Se suspendieron las garantías en Andahuaylas y Angaraes, en el departamento de Apurímac.
	Se registró el mayor número de atentados de los últimos dos años: 34 acciones terroristas y cinco incursiones masivas a pequeños poblados.
1982/12	Secuestro de Valentín Loayza Cuya-Tiquihua/Hualla, Fajardo. Miembros del PCP-SL lo sacaron de la escuela. Entre 1983 y 1984 Tiquihua estaba bajo el mando de los «desconocidos» (PCP-SL), por lo que se establecieron bases militares en Tiquihua, Hualla y Chincheros.
1982/12	Asesinato de Modesto Melgar por el PCP-SL, que había instalado un cuartel a orillas de río Pampas, jurisdicción de Cangallo, en el lugar denominado Chillcapampa. Habían atacado el puesto de la Guardia Civil en Totos y organizado la milicia en Chacabamba, nombrando dirigentes senderistas en cada comunidad.
1983/1	Asesinato de pobladores de Llusita por el PCP-SL.
1983/1	Masacre en Umasi, Víctor Fajardo. Cerca de 55 senderistas se habían instalado en la escuela del lugar. Luego llegaron los militares y se produjo un enfrentamiento. Los senderistas fueron asesinados y los pobladores sacados de sus casas y obligados a cocinar y trabajar para los militares. Con los militares se encontraban cinco jovencitas (entre 10 y 18 años) que fueron violadas y asesinadas.
1983/1	Asesinato de doce personas en Vilcanchos, Víctor Fajardo, por el PCP-SL. El 3 de abril, más de un centenar de integrantes del PCP-SL irrumpieron en las comunidades de Lucanamarca y Huancasancos, en Víctor Fajardo, dando muerte a 45 comuneros en Lucanamarca y a 35 en Huancasancos.
1983/2	Asesinato de comuneros en Sacsamarca por el PCP-SL. A partir de 1982, el PCP-SL estaba presente en el pueblo. En 1983, la situación se agravó. Luego de que cometieran asesinatos en el lugar, un grupo de veinte personas salió camino a Ayacucho para pedir ayuda. El líder fue asesinado y los demás detenidos por el PCP-SL.
1983/2	Civiles asesinan a cinco senderistas en la plaza de Sancos.
1983/4	El PCP-SL ingresó a la comunidad de Lucanamarca y asesinó de forma cruel a 67 comuneros (ver estudio en prof. de la CVR).
1983/4	En Juquisa, Ocos, Cangallo, dieciocho campesinos fueron asesinados por negarse a seguir consignas del PCP-SL y fueron registrados en una lista como «perros del gobierno».
1983/4	Detención de varios pobladores en Totos, Cangallo, y asesinato de algunos de ellos por miembros del Ejército.
1983/4	Asesinato colectivo en Llusita, Víctor Fajardo, por el PCP-SL.
1983/4	Desaparición de cuatro comuneros en Circamarca, Víctor Fajardo, por ronderos de Llusita y militares de la base de Cangallo. Se acusó a los pobladores del lugar de ser los culpables de la masacre en Llusita.
1983/5	Detención y desaparición de dos autoridades de Quispillacta, Cangallo. Detenidos por militares, fueron conducidos al cuartel y desaparecidos.
1983/5	Detención y desaparición de pobladores en Hualla, Víctor Fajardo. Militares separaron a diecisiete personas (mujeres, hombres, niños y ancianos) y los condujeron al cuartel de Canaria, donde desaparecieron.
1983/7	Desaparición de personas en Tiquigua, Víctor Fajardo. Luego de la instalación del cuartel militar de Canaria este año, desaparecieron seis personas.
1983/8	Matanza de campesinos en la estancia de Yaquia, Lucanamarca, por el PCP-SL. Ocho muertos y dos heridos.
1983/8	Arrasamiento y masacre de trece pobladores en Ñuñunhuayco, Cangallo, por el PCP-SL.
1983/8	Desapariciones de Pánfilo Chuchón Prado y Nelly Salvatierra. Chuchón era maestro de la Escuela de Mujeres 38174, Pomacocha, Vischongo, Vilcas. Fueron desaparecidos por militares de la base de Asquipata.
1983/11	Asesinato de once personas en Acomarca, Vilcas, por las Fuerzas Armadas.
1984/1	En Mayoc, Ocos, Cangallo, quince campesinos fueron asesinados por negarse a integrar el PCP-SL.
1984/2	Desaparición de diecisiete pobladores de Viscachayoc, Pampa Cangallo, por militares de la base de Cangallo.
1984/6	Asesinato colectivo en Huancasancos por el PCP-SL, mientras se celebraba la fiesta del Corpus Christi. Murieron catorce personas.
1984/6	Asesinato de seis senderistas en Tantar, Vilcas, por soldados de la base de Concepción.
1984/7	Asesinato de doce personas en Hualla, Víctor Fajardo, por el PCP-SL.
1984/7	Senderistas llegaron a San Martín de Tiopampa, Lucanamarca, y dispararon contra los pobladores «por no apoyar

	a la lucha armada». Dejaron ocho muertos.
1984/7	Detención y desaparición de diez personas de Huaracayoc, Vilcashuamán, por militares que los detuvieron durante la celebración de la fiesta patronal y los condujeron a la base de Ocros.
1984/8	Asesinatos en el distrito de Hualla, Víctor Fajardo. La mayoría de asesinatos que aparecen en los relatos fueron cometidos por el PCP-SL. Muerte de más de 65 personas.
1984/11	Asesinato de pobladores en Hualla, Víctor Fajardo. Se encontró a doce personas muertas en la casa de Eustaquio Pariona. Fueron asesinadas por el PCP-SL.
1984/12	Detención, torturas y desaparición de comuneros de Hualla, Víctor Fajardo. Militares de la base de Hualla. Nueve víctimas.
1985/8	Veinticinco soldados al mando del subteniente Telmo Hurtado Hurtado ingresaron a la comunidad de Acomarca, en Vilcashuamán, y asesinaron a 69 campesinos.
1985/8	Militares detuvieron a varios campesinos de las comunidades de Umara y Bellavista, provincia de Vilcashuamán, en Ayacucho. Rodearon a la población, que trató de huir. Mataron a 59 campesinos.
	Continuó la violencia senderista luego de la matanza de los penales. Cinco ingenieros fueron asesinados en Minas Canaria, Víctor Fajardo (22 de junio).
1986/7	Asesinato de autoridades de Sarhua, Víctor Fajardo, por el PCP-SL. Los comuneros respondieron asesinando a la autoridad nombrada por el PCP-SL.
1986/10	Asesinato de trece pobladores de Pomatambo y Parcco Alto, Vilcashuamán, por militares.
1988/1	Asesinato de cuatro trabajadores del Banco Agrario por el PCP-SL entre Huahuapuquio y Cangallo: René Cárdenas, José Medina, Luis Cabrera y Eliseo Flores.
1988/5	Ataque a convoy militar en Erusco, Cayara, Víctor Fajardo. Mueren un capitán, dos cabos y un sargento. Al día siguiente, una patrulla del Ejército incursionó en Cayara como represalia, reunió a toda la población y victimó a más de veintiocho campesinos.
1991/3	Asesinato de comuneros en Nuñunhuayco, distrito de Cangallo. Murieron ocho comuneros luego de que aproximadamente cien senderistas tomaran Nuñunhuayco y Patawasi casi simultáneamente. En Patawasi murieron seis comuneros.
1992/5	Emboscada del PCP-SL contra autoridades civiles y custodios militares en las alturas de Huancasancos. Asesinaron a dieciocho personas.
1992/6	Asesinato colectivo en Llusita, Víctor Fajardo. Militares de la base de Cangallo.
1992/7	El PCP-SL incursionó en Huamanquiua, Víctor Fajardo, y degolló a dieciocho comuneros.
1994/6	Asesinato de Sergio Manuel Barrientos García, alcalde de Sacsamarca, por senderistas vestidos como militares.

1.6. ZONA II: LAS PROVINCIAS DE HUANTA, HUAMANGA Y LA MAR

Hemos incluido en la zona II de la región del Sur Central las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar, excluyendo de estas dos últimas el territorio perteneciente a la ceja de selva, que forma parte de la dinámica del río Apurímac. La zona II de la región del Sur Central, junto con la zona del río Pampas en Cangallo y de Víctor Fajardo, es el espacio donde se concentró la mayor cantidad de muertes en todo el ciclo de violencia en el país, sobre todo entre 1983 y 1985.

1.6.1. Datos generales

Si extraemos las ciudades de Huamanga y Huanta, la zona que ahora reseñamos representa un espacio rural de producción básicamente campesina, con importante presencia de comunidades y comuneros minifundistas, limitados la mayoría de veces por la pobreza de recursos.

Cuadro 8

NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN HUAMANGA, HUANTA Y LA MAR	
PROVINCIA	CCs
Huamanga	159
Huanta	82
La Mar	32

La agricultura de secano y la ganadería son las principales ocupaciones de esta población rural, que emigra sostenidamente hacia las ciudades o viaja temporalmente –sobre todo al río Apurímac– a procurarse ingresos monetarios como trabajadores agrícolas eventuales en la época de apano de productos selváticos, especialmente la coca.

En esta zona, otro dato fundamental nos remite al crecimiento demográfico de la ciudad de Huamanga, a contracorriente del descenso poblacional del departamento de Ayacucho que, como ya vimos, es el único que arroja una tasa negativa de crecimiento en el período intercensal 1981-1993.

Cuadro 9

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE HUAMANGA 1966-1993			
1966	1970	1981	1993
31,638	33,181	73,699	111,603
Fuente: INEI			

La ciudad de Huamanga concentra casi el 33% de la población departamental, mientras que Huanta, la segunda ciudad en importancia, apenas tiene 25,000 habitantes aproximadamente. Las cifras provinciales son aún más claras con respecto al proceso de despoblamiento rural en esta zona.

Cuadro 10

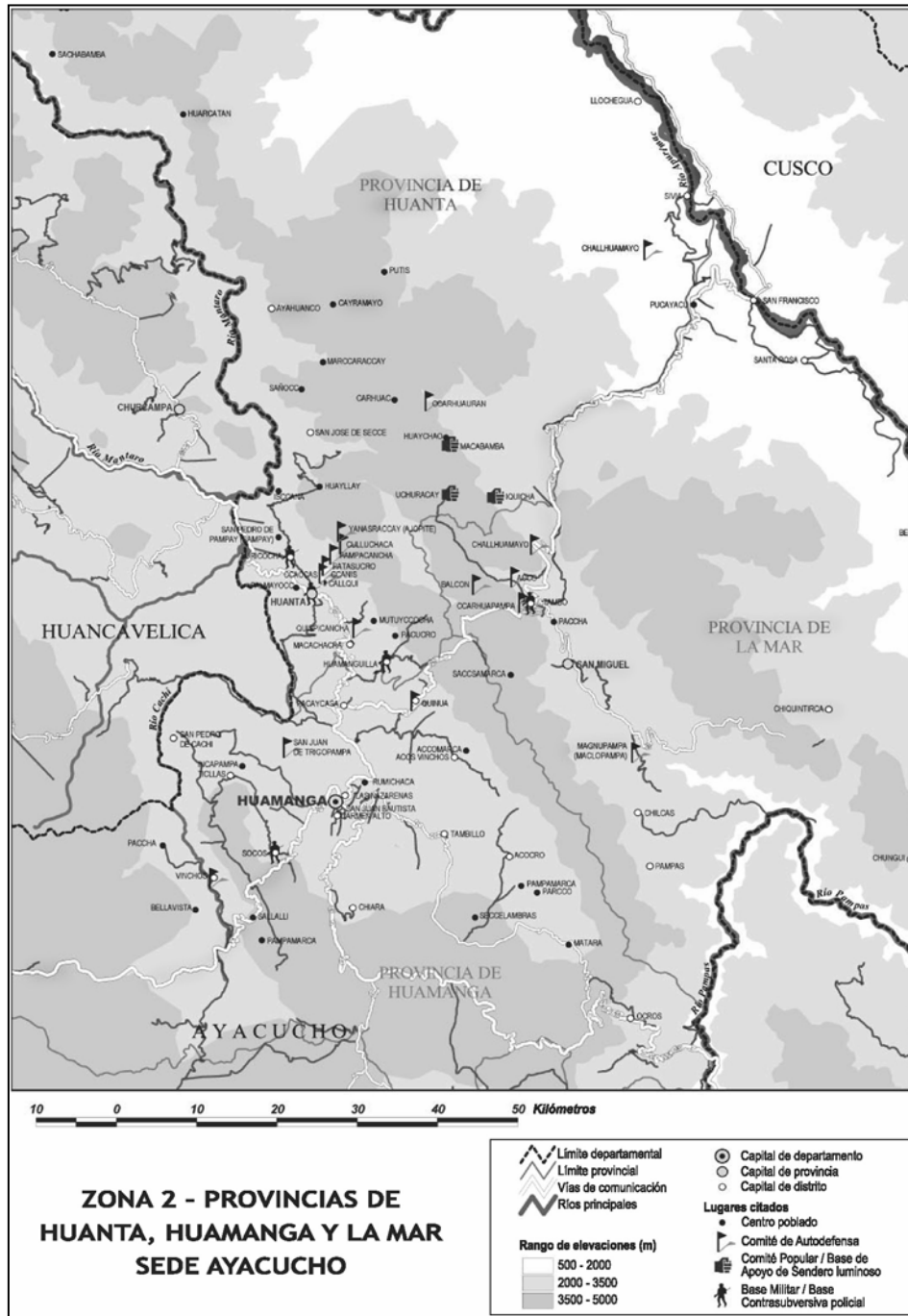
POBLACIÓN DE HUAMANGA, HUANTA Y LA MAR, 1981-1983			
PROVINCIAS	1981	1993	% CRECIMIENTO
Total departamental	503,392	492,507	-2%
Huamanga	128,813	163,197	27%
Huanta	76,074	64,503	-15%
La Mar	74,455	70,018	-6%
Fuente: INEI			

Estas modificaciones demográficas tienen relación directa con la alta incidencia de la violencia en los espacios rurales, pero también se relacionan con procesos anteriores derivados de las limitaciones productivas existentes. Si nos aproximamos al territorio provincial, además de la ciudad de Huamanga debemos considerar el entorno campesino de la capital departamental, en el cual destacan los pequeños valles de la zona quechua que la rodean y que abastecen de productos a Huamanga a través de innumerables ferias. Las zonas altoandinas, hacia el oeste de la ciudad, en el eje de la vía Los Libertadores (Socos, Vinchos, Totos), representan un espacio con importante crianza ganadera, y las zonas altoandinas del sur –colindantes con la provincia de Cangallo– igualmente son de preponderancia ganadera.

Por otro lado, son tres los espacios más o menos definidos que caracterizan la provincia de Huanta. En primer lugar, el espacio minifundista del valle de Huanta y la capital provincial, que es un valle inclinado en cuyo extremo occidental, en el fondo del valle y no en el centro del mismo, discurre el río Cachi, que luego cambia de nombre por Huarpa y establece la frontera entre la provincia de Huanta y las de Angaraes y Acobamba, en Huancavelica, fuertemente vinculadas a Huanta al igual que la provincia de Churcampa, también en Huancavelica. Este espacio está cubierto por una población rural compuesta básicamente por minifundistas dedicados al cultivo de hortalizas, verduras y frutales, que complementan sus ingresos con diversas actividades en el valle del río Apurímac, donde muchos también poseen parcelas. Articulados al mercado, bilingües, con bajo porcentaje de analfabetismo, con estancias periódicas en la zona selvática del valle del río Apurímac, sus hijos estudian en los colegios secundarios de la ciudad de Huanta, como el González Vigil y el María Auxiliadora.

El segundo espacio definido en Huanta reúne a la población quechua altoandina de la provincia, en la cual haciendas como Chaca, Uchuraccay, Purus, Palleca, Cunya, Huaynacancha, Huaychao, Ccarasencca y Culluchaka, entre otras, tuvieron un régimen servil de trabajo y se caracterizaron por su baja rentabilidad y por la privatización del poder por parte del propietario. Este orden fue liquidado por la reforma agraria entre 1972 y 1976, y los hacienda runas («gente de hacienda») pasaron a conformar formalmente grupos campesinos, aunque en la práctica se administraron como comunidades campesinas y mantuvieron a los varayoq como un sistema de autoridad paralelo. El tercer espacio huantino, del cual nos ocuparemos en el capítulo siguiente, nos remite a la selva del valle del río Apurímac.

Mapa 2



La provincia de La Mar tiene características similares, con el valle de San Miguel, el espacio altoandino de Tambo y Chungui y la selva del río Apurímac. La diferencia estriba en que el valle de San Miguel fue un territorio casi exclusivo de las grandes haciendas, igualmente modificado con la reforma agraria. Por otra parte, la importancia de la capital provincial disminuyó a medida que el pueblo de Tambo, en el eje vial Huamanga-río Apurímac, fue adquiriendo importancia. Es precisamente en Tambo donde se concentró la mayor cantidad de acciones violentas de la sierra de La Mar, por lo que los alrededores de este pueblo se convirtieron en un importante refugio para poblaciones enteras desplazadas desde las alturas de Huanta.

1.6.2. Antecedentes, contexto en la década de 1970

Con el convencimiento de que estaban dadas las condiciones objetivas y subjetivas para iniciar la lucha armada, el PCP-SL realizó un intenso trabajo en diversos espacios de la sociedad ayacuchana, preparando clandestinamente su organización para la guerra:

Entre los años 77, 78, y 79 es bastante notorio que [los militantes senderistas] viajaban específicamente a las provincias de Víctor Fajardo y Cangallo a formar escuelas populares y captar estudiantes; al mismo tiempo que trabajaban en estas zonas seguían consiguiendo militantes en la universidad, específicamente de las facultades de Educación, Sociales y Agronomía (ponencias del taller «Universidad y conflicto armado interno»).

Mientras que en el país el gobierno militar convocaba a una Asamblea Constituyente como paso previo a la entrega del poder a los civiles en medio de un clima de intensa agitación popular; el PCP-SL mantuvo una constante actitud de boicot y abstención frente a las movilizaciones populares y a los procesos electorales convocados. Así definió su perfil básico de partido localista, nacido y arraigado en Ayacucho, cuyas posiciones – expresadas en su periódico– generaban la burla de otras formaciones de izquierda, que los ubicaban como uno más de la constelación de grupos casi meramente universitarios denominados como *infantiles de izquierda*.

El resumen histórico del surgimiento del PCP-SL y sus principales características ideológicas y organizativas fueron estudiados por la CVR en un estudio específico (ver estudio de la CVR sobre el PCP-SL), al cual remitimos.

A fines de 1970, las acciones del PCP-SL contra las agrupaciones de izquierda que participaban en los procesos electorales se volvieron más beligerantes. Así, cuando una delegación de dirigentes nacionales de la UDP (que participó en la Asamblea Constituyente y en las elecciones generales de 1980) fue a Ayacucho, Sendero no sólo agredió a uno de los dirigentes sino que, durante el mitin organizado por la UDP, una treintena de senderistas lanzó petardos.

Pasando decididamente a la acción, el Día Internacional del Trabajo –1 de mayo de 1980–, el PCP-SL organizó una despedida definitiva de sus militantes en un mitin en la Universidad de Huamanga en el cual flameaban banderas rojas. Los militantes senderistas estaban vestidos con chaquetas y gorros similares a los usados por los guardias rojos en China. Así anunciaron el inicio de la guerra popular:

[Ese día] todos los senderistas [estaban] con vestido chino, con uniforme chino, con el gorrito chino de Mao, escapela de Mao [...] con sus banderas rojas [...] El discurso central lo dio [Julio] Casanova, del tercer piso de la Facultad de Derecho, de ahí habló. Fue un discurso de despedida, todo un discurso antielectoral [...] [Ellos gritaban] ¡Guerra popular! ¡Guerra popular! (docente UNSCH).

El PCP-SL culminaba así una labor organizativa rural y urbana que, desde su escisión del PCP-BR, casi una década atrás, en 1971, le permitió no sólo avanzar en su ofensiva contra la policía, sino asentarse con rapidez en numerosas comunidades a las cuales incluiría en su estructura como bases de apoyo para sus pequeños contingentes, siempre precariamente armados.

1.6.3. Historia de la violencia

Inicio de la violencia: 1980-1982

Tal como ocurría en todo el país, en Ayacucho las elecciones generales movilizaron a los distintos sectores políticos. Había mucha expectativa por la inclusión novedosa del voto campesino, particularmente importante en esta región. Ningún sector político optaba por el abstencionismo electoral, salvo el PCP-SL, cuyos repetitivos y anunciados llamados a la guerra popular nadie tomaba en serio, de la misma manera que nadie prestó atención a cierta lógica de acciones públicas previas a lo que el propio PCP-SL consideraría como el inicio de la lucha armada (ILA).

En mayo de 1980, en momentos en que se organizaban las elecciones presidenciales que permitirían transferir el poder hacia los civiles, un grupo armado del PCP-SL quemó las ánforas y padrones electorales del poblado de Chuschi. Este hecho hubiera podido pasar como anecdótico si no fuera porque representó el acto de inicio de la guerra interna que pronto pondría en alerta a todo el país.

A pesar del incidente de Chuschi, las elecciones se realizaron con normalidad. Triunfó el candidato de Acción Popular, partido que obtuvo, además, tres de los cuatro diputados regionales. El otro pertenecía al PAP. El porcentaje del ausentismo electoral en el departamento (24.28%) no distaba mucho del promedio nacional (21.3%). Por su parte, las agrupaciones de la izquierda política mostraban —como en casi todo el país— una importante presencia.

En 1980, los primeros atentados tuvieron como objetivo llamar la atención de la opinión pública y de la prensa y estuvieron dirigidos principalmente contra instituciones públicas: la Dirección Regional de Educación —ORDE-Ayacucho—, la PIP, la municipalidad provincial de Huamanga en dos oportunidades, la municipalidad distrital de San Juan Bautista, la Casa del Campesino, el Banco Popular, e incluso el hospital y el colegio. Durante el desfile escolar de julio de ese año también se produjeron atentados dinamiteros, tanto en Huamanga como en Huanta. También se iniciaron los asaltos a estaciones de radio para difundir proclamas del PCP-SL. Por su parte, la Policía empezó a realizar las primeras capturas —y también los primeros—, acosando constantemente a los dirigentes de la izquierda legal y del Frente de Defensa del Pueblo. Sin embargo, la vida transcurrió con relativa normalidad durante un tiempo más. En las elecciones municipales realizadas en noviembre de ese año, Acción Popular ganó en seis de las siete provincias ayacuchanas y la Izquierda Unida —frente izquierdista recientemente constituido— se alzó con la victoria en la provincia de Huanta. En Huamanga, fue elegido el acciopopulista Víctor Jáuregui y la Izquierda Unida quedó en segundo lugar. El 1 de enero de 1981 circuló en la ciudad un volante firmado por el comité central del PCP que llamaba a la lucha armada:

¡Pueblo peruano! ¡La lucha armada ha comenzado! Obreros, campesinos, trabajadores, mujeres, jóvenes, hijos del pueblo, masas populares, pongámonos en pie de combate y con nuestras propias manos armadas construyamos el futuro, el gran futuro de nuestro pueblo. ¡Viva el marxismo leninismo pensamiento maotsetung! [sic] ¡Viva el Partido Comunista del Perú! ¡Desarrollemos la lucha armada! (volante PCP-SL).

Es notorio el hecho de que aún no se hiciera alusión al ‘camarada Gonzalo’ ni al «pensamiento Gonzalo». Por otro lado, durante ese año continuaron los atentados dinamiteros contra organismos estatales y privados y se iniciaron los ataques contra autoridades, periodistas y funcionarios públicos. Al ruido de los petardos se sumaron luego los asesinatos, lo que produjo temor entre la población: el 16 de septiembre se produjo el primer asesinato en la ciudad de Huamanga. La víctima fue la propietaria de un pequeño bazar, «La pequeñita». También se iniciaron los ataques contra puestos policiales: en Luricocha el 21 de abril, en Quinua el 15 de agosto, y el más impactante, en Tambo, el 11 de octubre. Ante esta situación, se estableció el estado de emergencia en las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo y Víctor Fajardo, y se dispuso el toque de queda de 11 p.m. a 5 a.m. La Policía se encargó de la custodia y, para apoyarla, llegaron destacamentos especializados de sinchis.

Pero los continuos e impunes desmanes policiales no sólo empezaron a generar una mala imagen frente a la población sino que alimentaron el rechazo. Acusaciones de robo, de abuso de autoridad e incluso de asesinato hicieron que el propio alcalde de Huamanga se pronunciara pidiendo «ley seca para los policías» y calificándolos de indisciplinados y faltos de moral. Esta situación de desprestigio fue largamente capitalizada por el PCP-SL y les dio un poderoso argumento frente a la población.

En 1982 la violencia empezó a cobrar mayor intensidad y el número de muertos se incrementó ostensiblemente. Ese año, los atentados dinamiteros contra establecimientos públicos y privados se volvieron cotidianos, tanto en las áreas urbanas como en el campo. También aumentaron los enfrentamientos con la Policía, que empezó a replegarse hacia los poblados mayores y las áreas urbanas, concediendo importantes zonas al control del PCP-SL.

En la ciudad de Huamanga, el hecho más significativo en los primeros meses de ese año fue el asalto a la cárcel de Huamanga, el 2 de marzo. El objetivo del PCP-SL era liberar a un importante sector de militantes que habían ido cayendo detenidos en diversas acciones. En esa oportunidad liberaron a 254 detenidos —entre los cuales se hallaban numerosos presos comunes— y se informó de la existencia de catorce muertos y seis heridos. Fue una acción exitosa, tanto desde el punto de vista del objetivo principal —rescataron a sus militantes recluidos— como por el impacto que generó en la opinión pública local, e incluso nacional. El PCP-SL se mostró como una organización mucho más eficaz que la Policía. Aquel día, algunos miembros de la Guardia Republicana —custodios de la cárcel—, al verse derrotados y humillados, asesinaron a tres presuntos subversivos que se hallaban internados en el hospital: Carlos Alcántara, Russel Wensjoe y Amílcar Urbay. Fue una victoria moral para el PCP-SL, pues la opinión pública —resentida ya desde hacía varios meses con las actitu-

des policiales– condenó fuertemente este hecho y se solidarizó mucho más con las víctimas del PCP-SL – estudiantes universitarios huamanguinos en el caso de Alcántara y Urbay– que con las de la policía.

La primera semana de agosto de 1982, un destacamento del PCP-SL atacó el fundo Allpachaca –propiedad de la Universidad de Huamanga y centro experimental y de prácticas de los estudiantes– y lo arrasó, pues consideraba que desde allí «se servía al imperialismo y se traficaba con los bienes producidos». Pero lo más importante de este hecho fue que en la acción participaron campesinos que vivían en las zonas aledañas:

Por lo menos 300 a 400 campesinos [...] que destruyen la infraestructura, matan el ganado, destruyen los tractores, porque la tecnología no era una cosa que estaba en sus esquemas y representaba a la burguesía, además de ello se justifican diciendo que el queso y el vino que se maceraba en este fundo beneficiaban a un pequeño grupo y no al campesinado, entonces reparten los quesos y la carne a los campesinos que habían ido (ponencia del taller «Universidad y conflicto armado interno»).

En la segunda mitad del año, otro hecho que concitó la atención de la opinión pública local y nacional fue el multitudinario entierro de la joven senderista Edith Lagos, quien huyó durante el asalto al penal y murió en un enfrentamiento con la Guardia Republicana en Umaca, provincia de Andahuaylas. El 10 de septiembre de 1982 su entierro marcó el punto más alto de simpatía de la población huamanguina hacia el PCP-SL, aunque aún la ciudad no vivía el terror que padeció años después. El 14 de noviembre de 1982, un comando senderista atacó nuevamente el fundo Allpachaca, pero esta vez el ataque fue sumamente violento y murieron dos mujeres no identificadas.

La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

El hecho de que algunos dirigentes del PCP-SL hubieran ocupado importantes cargos en la Universidad San Cristóbal puso a la universidad en la mira de los informes policíacos y periodísticos, que mencionaban supuestos nexos entre la UNSCH y el PCP-SL. Ello obligó a que el 18 de septiembre de 1980 las autoridades de la Universidad de Huamanga convocaran a una conferencia de prensa para negar que la institución se encontrara comprometida en actos terroristas. En un primer momento, las fuerzas políticas que había al interior de la universidad tendieron a subestimar las intenciones del PCP-SL; sin embargo, a medida que fueron aumentando las acciones subversivas, el senderismo logró obtener la simpatía de un sector de la población, que lo consideraban como una respuesta al abandono en que vivía Ayacucho. Así, se combinó una suerte de regionalismo ayacuchano con la apuesta por la revolución nacional y mundial.

En junio de 1981, la Policía anunció la captura de dos células senderistas y afirmó que sus integrantes eran estudiantes de la Universidad San Cristóbal. Este hecho sirvió para fortalecer la hipótesis de la existencia de nexos entre la universidad y el senderismo, lo que reforzó el estigma que pesaba sobre los sancristobalinos como potenciales terroristas.

El 14 de octubre de 1981, ante el avance de las acciones del PCP-SL, se declaró el estado de emergencia en cinco provincias del departamento de Ayacucho. De inmediato la Policía allanó la residencia universitaria y detuvo a medio centenar de estudiantes sin haber encontrado arma alguna ni ningún tipo de indicio que relacionara a la universidad con actos de terrorismo.

A fines del 1982 la violencia se tornó más aguda y el gobierno central autorizó el ingreso de las Fuerzas Armadas a Ayacucho. En este nuevo escenario de militarización, la Universidad San Cristóbal quedó atrapada entre dos fuegos: Sendero y los militares.

En el campo

Por otro lado, en las áreas rurales el PCP-SL sustentó su trabajo inicial –como en todo el país– en el circuito educativo que generó a través de profesores rurales y estudiantes secundarios, y llegó a involucrar importantes sectores de jóvenes de las comunidades. En general, durante el período 1980-1982, el PCP-SL amplió su presencia en el campo mediante diversas estrategias. La primera fue la imposición de su autoridad armada en el orden local, con lo que cubrió los flagrantes vacíos del Estado y captó el entusiasmo de muchos campesinos de la zona por el «ejercicio de justicia» que eliminaba a las personas indeseables para las comunidades. Esta estrategia se complementó con un objetivo militar sostenido: atacar los puestos policiales rurales, obligando a su cierre y al paulatino retroceso policial. La tercera estrategia fue la presión –sugerir, amenazar y asesinar son

tres gradientes de esta presión— sobre autoridades de toda índole: desde alcaldes distritales hasta presidentes de comunidades, intentando ganar su apoyo y, por ende, el del grupo al que representaban.

Pero si bien el avance del PCP-SL en los espacios rurales fue notorio a partir de 1982, también se registraron las primeras respuestas violentas a su proyecto autoritario. Quizá la primera acción de esta naturaleza —y con seguridad la más sonada— fue la de los comuneros que en enero de 1983 mataron a siete senderistas en Huaychao, en las alturas de la provincia de Huanta, como reacción al asesinato de sus autoridades comunales. En febrero del mismo año se produjo la «sublevación» de Sacsamarca en Huancasancos (ver estudio de la CVR sobre Huancasancos), cuando los comuneros, hartos de los abusos de los mandos senderistas, los emborracharon y los mataron a puñaladas y pedradas. Fueron reacciones aisladas, locales y no coordinadas, y provocaron una respuesta violenta del PCP-SL: el asesinato de cien comuneros en Uchuraccay y la matanza de Lucanamarca dan fe de ello.

Hacia mediados de 1982, los desencuentros entre el PCP-SL y algunas comunidades campesinas se ahondaron básicamente por tres razones. La primera fue la intromisión de los grupos senderistas en las relaciones comerciales comunales al pretender el cierre de las ferias rurales —prácticamente el único vínculo comercial entre las comunidades y el mercado— y obligar a los campesinos a producir exclusivamente para su subsistencia bajo la consigna de «hambrear la ciudad»: «Nosotros [debíamos] producir para nosotros, nada más. Ya no vamos a dar a esos perros, decían. Producir para el pueblo, nada más, ya no es para vender, ya no es para llevar a los comerciantes» (testimonio de comunero de Vinchos). El cierre transitorio de las importantes ferias semanales de Secce, en Huanta, o la de Sequeslambras, en Accocro, Huamanga, son dos buenos ejemplos de esta pretensión de autarquía propuesta por el PCP-SL.

La segunda razón se relaciona con las ejecuciones sumarias, previos juicios populares, de autoridades —tal como sucedió en Huaychao— y de comuneros que expresaban su disconformidad o eran considerados «ricos» por el PCP-SL, bajo las genéricas acusaciones de soplónaje o de gamonales: «Si no hubieran matado, cómo ya estarían [...] Ellos se han ido a matar al campesino mismo, diciendo éste es terrateniente, éste es gamonal, el que tiene cinco, seis yugadas, ya era terrateniente. Y ellos lo mataban» (id.). A falta de gamonales o de terratenientes, cualquier autoridad o campesino con algunos recursos por encima del promedio justificaba el discurso de la lucha antiterrateniente.

La tercera razón importante de este desencuentro fue el desconocimiento de las autoridades establecidas y la imposición de jóvenes autoridades para hacer acatar las directivas partidarias. Alcaldes electos, varayocs tradicionales, jueces de paz y comuneros fueron sistemáticamente amenazados y, en muchos casos, asesinados por el PCP-SL.

Debemos recordar, asimismo, que en muchos casos la violencia se nutrió de los conflictos locales existentes, sobrepasando los mecanismos tradicionales de solución con una nueva opción: el asesinato.

El ejemplo más conocido y trágico en esta zona lo representan las comunidades de las alturas de Huanta, pues a la violencia que el PCP-SL desató contra esta población se sumó la de las fuerzas contrasubversivas y las rondas campesinas, lo que explica las decenas de muertos registrados en la lista de nombres entregada a la CVR.

El manuscrito de un militante senderista explica su presencia en la zona:

Desde 1981, Uchuraccay, Iquicha y Huaychao eran bases de apoyo donde existían ya pelotones de la fuerza local y unidades guerrilleras. Entre los combatientes de esta zona figuraba el compañero Severino, comisario del Comité Popular de Uchuraccay. Varias de nuestras compañías de la fuerza principal habían permanecido en esta zona por varios días. Desde aquí fueron nuestros combatientes a sacudir al soñoliento enemigo que dormía en los puestos GC de Huanta y de Tambo (Suní Puni, manuscrito senderista, 1985).

Aun cuando el manuscrito senderista podría magnificar la presencia del PCP-SL, es innegable que estuvieron en la zona jóvenes que en su mayoría venían de Huanta y Tambo. En diciembre de 1982, el PCP-SL asesinó al presidente de la comunidad de Uchuraccay —Alejandro Huamán Leandro—, así como al presidente y al teniente gobernador de Huaychao —Eusebio Ccente y Pedro Rimachi—, éstos en plena plaza del pueblo y acusados de representar al poder.

Casi en el mismo momento en que el Estado entregó la dirección de la lucha contrasubversiva al Ejército, las comunidades de la puna huantina actuaban en respuesta al PCP-SL, y el 21 de enero de 1983 reaccio-

naron asesinando a siete senderistas en las comunidades de Macabamba y Huaychao. Era la primera acción de esta naturaleza, y el hecho trascendió los medios locales, especialmente por el reconocimiento público que hizo el Presidente de la República, Fernando Belaunde, quien consideró esta respuesta campesina como un ejemplo de patriotismo y como el «resurgimiento de Ayacucho» frente a la «basura ideológica» del PCP-SL (El Comercio, 24.1.83:1). En Uchuraccay, el 26 de enero de 1983, en medio de su enfrentamiento contra el PCP-SL, los comuneros asesinaron a ocho periodistas, a un guía y a Severino Huáscar Morales Ccente, el senderista responsable de la localidad. Fue el trágico final de la fatal asociación que los campesinos establecieron entre los periodistas y el PCP-SL.

Frente a la estrategia del PCP-SL de liberar el campo amenazando, destituyendo y asesinando a las autoridades locales, iniciada en 1982, la policía se batía en retirada de las capitales distritales ante los ataques sufridos. El ataque al puesto policial de Tambo, el 11 de octubre de 1981, mostró la deficiencia y la debilidad de estos puestos policiales, conformados en su mayoría por seis miembros. Cinco meses después de este ataque, el 15 de mayo de 1982, el PCP-SL volvió a asaltar Tambo, que ya no contaba con vigilancia policial. El abandono de puestos policiales en la región tuvo su momento máximo en Vilcashuamán, donde el 22 de agosto de 1982 el PCP-SL atacó el puesto y mató a cuatro policías.

En suma, entre 1980 y 1982, y partiendo de la red construida durante años a partir de la captación de maestros rurales y estudiantes, el PCP-SL siguió una estrategia exitosa que combinaba amenazas y asesinatos, acciones de sabotaje y ataques a puestos policiales, y continuó con su labor política de organización de bases de apoyo en la mira de constituir comités populares. Con ese fin, destruyó el sistema de autoridades locales existente y obligó a la policía a replegarse de las zonas rurales, que quedaron libres para su accionar. Pero en las alturas de Huanta este despeje enfrentó la oposición comunera a las columnas del PCP-SL. Posteriormente este rechazo se amplió a otras zonas y se tradujo en el surgimiento de las primeras rondas campesinas.

Ingreso de las Fuerzas Armadas: 1983-1984

El flamante jefe del comando político militar de Ayacucho, el general Clemente Noel Moral, llegaría a la región con la idea –compartida por los sectores duros del Ejército– de un Ayacucho senderizado. Por eso, desde un principio los cambios en la lucha contrasubversiva resultaron notorios. Muchos sintieron la humillación de la civilidad, como resume el testimonio de un docente de la UNSCH:

El Ejército llega y toma posesión de las cosas, no pide permiso a nadie... ¡Identifíquese! ¡Papeles! ¡Nadie me entra, nadie me sale de acá! ¡Esto se cierra! ¡Esto se bloquea! ¡Todas las instituciones públicas al desfile! ¡A la plaza de armas!... Te obligan a que vayas, pero vienes con tus papeles y te los pide un soldado con pasamontañas y te impide el paso con una metralleta... ¡Soy presidente de la CORFA!... ¡Papeles!... ¡Yo soy el alcalde! ¡Papeles, señor!... No tengo... ¡Entonces no pasa!... Un soldadito te puede cuadrar en la calle y tú con tu título de prefecto, de alcalde, de presidente de la CORFA, no eres nada frente a ese soldadito... La autoridad civil se siente que ya no es autoridad civil... Ahora es el comando político militar el que ejerce el gobierno, y te hace sentir que él es el gobierno [...] (J. Camborda).

En la primera quincena de enero de 1983 ocurrieron los primeros casos de detenidos y desaparecidos, práctica que después se volvió constante. Así, el ingreso de las Fuerzas Armadas en 1983 y la instalación del comando político militar cambiaron radicalmente la vida de Huamanga y de toda la región.

En Huanta, la infantería de Marina –llamada *los navales* por la población local–, bajo la dirección del comandante Vega Llona (asesinado por subversivos en 1988 en La Paz, Bolivia), se hizo cargo del control de la zona el 21 de enero de ese año. Días después ocurrió el asesinato de ocho periodistas en Uchuraccay, y luego de un tiempo el país supo de las víctimas de Pucayacu, Callqui y de la desaparición del periodista Jaime Ayala. En el área rural de Huamanga se produjeron las masacres de Accocro (mayo y junio de 1983), Chiara (julio y septiembre de 1983) y Socos (13 de noviembre de 1983), por mencionar las de mayor impacto público.

Una de las primeras medidas que los infantes de Marina aplicaron fue agrupar a los campesinos en núcleos poblados y organizarlos en comités de defensa civil, al estilo de las «aldeas estratégicas» organizadas por el Ejército estadounidense en Vietnam y las «patrullas de autodefensa civil» de Guatemala. La comunidad de Pampacancha, en las alturas de Huanta, sirvió como campo experimental de esta estrategia. Un destacamento de doce infantes de Marina se instaló en la localidad y entrenó a los campesinos para que pudieran defenderse solos. En febrero de 1984, los *navales* decidieron que Pampacancha estaba lo suficientemente bien

organizada y se retiraron para entrenar a otra comunidad. El PCP-SL aprovechó la oportunidad y atacó el pueblo: quemó varias casas y asesinó a quince personas. Después regresó la Marina, instaló una aldea estratégica y obligó a las comunidades vecinas –Huancacancha, Sacsahuilca, Mutuyupata, Culluchaca y Yanasracay– a dejar todas sus pertenencias e instalarse en Pampacancha. La medida provocó resentimientos y una resistencia pasiva entre los comuneros de estos pueblos, y no sólo por la incertidumbre económica que implicaba sino también por la profunda rivalidad que existía entre esas comunidades desde tiempo atrás.

Cuando los marinos se retiraron nuevamente, en abril de 1984, el PCP-SL, con el apoyo de cientos de campesinos mal armados, lanzó un nuevo ataque devastador contra Pampacancha y asesinó a cuarenta personas. Como consecuencia de ello, la población concentrada en Pampacancha migró masivamente hacia el valle de Huanta. Mientras tanto, en las alturas se agudizaron los conflictos intercomunales cuando la restante milicia pampacanchina, junto con los marinos, empezó una «caza de brujas» contra las comunidades supuestamente comprometidas con el PCP-SL.

Tratando de capitalizar el malestar generado por el estado de emergencia, a mediados de 1983 el PCP-SL convocó al primer paro armado de una larga serie, pero no tuvo el éxito esperado y el Ejército permaneció imperturbable, sin reacción alguna. Mientras tanto, el impacto de la guerra en la zona se hizo evidente también en el temor y la inseguridad para organizar las elecciones municipales de 1983. Éstas se realizaron sólo en Huamanga y en las provincias del sur (Lucanas y Parinacochas), y mostraron el ausentismo electoral más elevado del país, situación que se mantuvo durante más de una década. En Huanta y en La Mar se prolongó el mandato del gobierno local elegido en 1980. En Huamanga salió elegida la representante del Partido de Integración Nacional (PADIN), Leonor Zamora Concha, quien años después fue asesinada por paramilitares. Pero las acciones subversivas y los operativos contrasubversivos generaron tal temor en la población, que en noviembre de 1983 no se llevaron a cabo las elecciones en ninguno de los distritos de Huanta, ni en la capital provincial, ni en los diez distritos de la vecina Huamanga.

Mientras tanto, en las alturas de Huanta el PCP-SL se ensañaba con Uchuraccay: incursionó sangrientamente en dicha comunidad en tres oportunidades: el 20 de mayo, el 16 de julio y el 24 de diciembre de 1983. En el primer ataque murieron alrededor de veinte campesinos, en el segundo asesinaron a otras veinte personas y en el tercero perdieron la vida ocho campesinos más. 135 muertos de 470 comuneros registrados en el censo de 1981; es decir, la tercera parte de la población de Uchuraccay fue asesinada por la acción violenta del PCP-SL, principalmente, y también de las rondas de comunidades y pueblos vecinos.

En efecto, las rondas iniciaron agresivas campañas de rastrillaje por toda la zona buscando senderistas, lo que en el lenguaje de los ronderos de Vinchos se bautizó como *busqueo*. Las rondas de Ccaccas, Ccanis y Pata-sucro, en las partes altas de la ciudad de Huanta, así como las de Tambo, Balcón, Ccarhuapampa, Acco, Challhuamayo y Qarhuahurán, entre Huanta y Tambo, son ejemplos de que la arremetida de las Fuerzas Armadas fue de la mano con el crecimiento de las rondas campesinas en 1984.

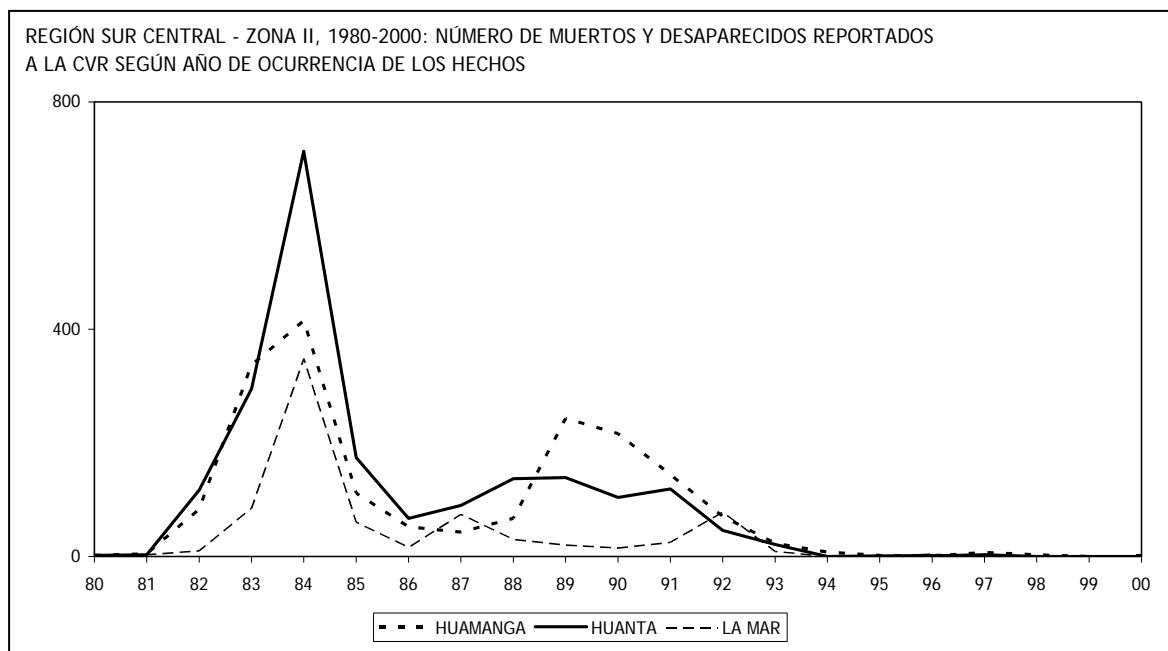
A la estrategia de batir el campo del PCP-SL, que implicaba su enfrentamiento con autoridades y con cualquier forma de organización existente, se sumó la acción indiscriminada de las instituciones militares, que organizaron patrullas punitivas contra la población rural sospechosa de simpatizar con el PCP-SL apoyando a sus columnas armadas, sumamente móviles. Según algunos testimonios, en San José de Secce, distrito de Santillana, el 20 de mayo de 1983 fueron asesinados cerca de ochenta campesinos que, previamente, fueron secuestrados por miembros de la Marina, a quienes los testimoniantes designaron como responsables.

Por su parte, el PCP-SL se vio obligado a enfrentar a estos ronderos —mal armados y dispuestos a todo— y a sus comunidades. Es decir, a sus bases de apoyo originales. En 1984 aumentaron las agresiones contra las autoridades. Entre éstas se cuenta el secuestro y desaparición por la Marina del alcalde de Iguain, Víctor Cordero, así como el asesinato del alcalde del distrito de Huamanguilla, Juan Contreras Marmolejo, ahorcado por el PCP-SL el 22 de abril de 1984 en la plaza principal del pueblo, junto con el juez de paz. De la misma manera, el alcalde del distrito de Santillana, Alberto La Rosa, fue asesinado por el PCP-SL el 28 de julio de 1984, junto con Juan Contreras, ex alcalde del mismo distrito.

1983, y sobre todo 1984, han quedado registrados como los dos años en los que la cantidad de asesinatos de civiles en las provincias de Huanta, Huamanga y La Mar fue más alta. En esos años, estas provincias fueron las

más afectadas por el conflicto armado interno en todo el departamento de Ayacucho, como consecuencia del accionar insurgente del PCP-SL y de la respuesta represiva indiscriminada de las Fuerzas Armadas.

Gráfico 3



Cuadro 11

REGIÓN SUR CENTRAL - ZONA II, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

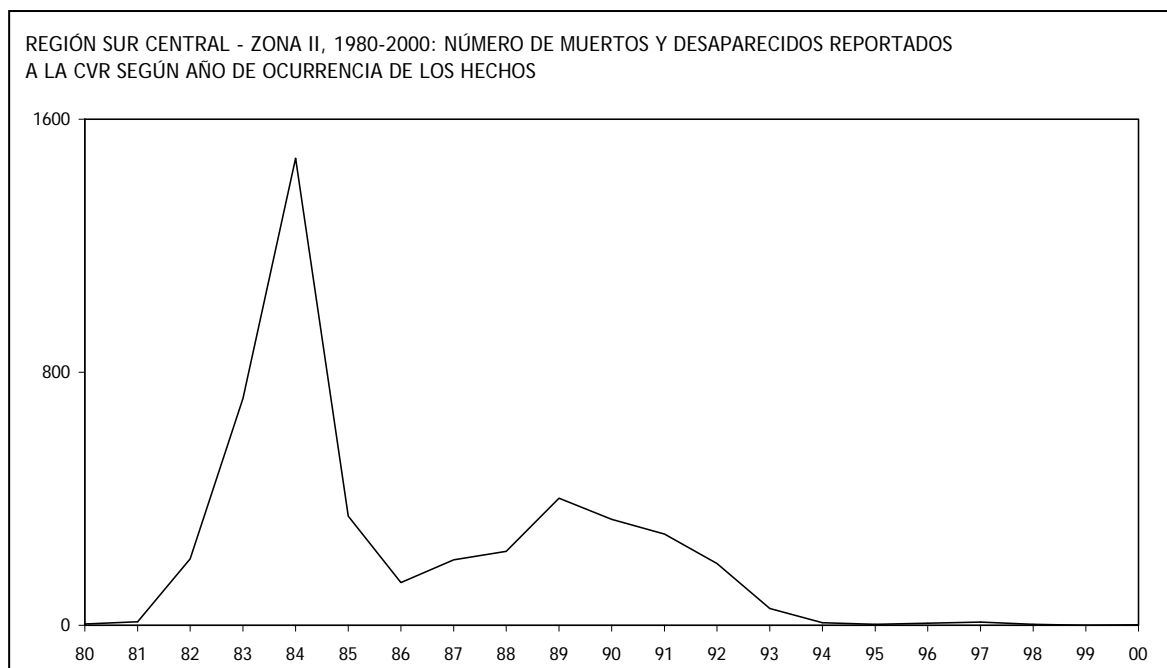
AÑO a/	TOTAL	HUAMANGA	HUANTA	LA MAR
TOTAL	4,643	1,834	2,032	777
1980	4	2	2	-
1981	11	5	3	3
1982	210	83	117	10
1983	717	337	295	85
1984	1,476	415	713	348
1985	345	111	174	60
1986	135	52	67	16
1987	207	43	90	74
1988	234	67	137	30
1989	402	243	139	20
1990	335	216	104	15
1991	288	144	119	25
1992	195	71	46	78
1993	53	23	21	9
1994	8	8	-	-
1995	3	2	1	-
1996	6	1	1	4
1997	10	7	3	-
1998	3	3	-	-
2000	1	1	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Entre 1981 y 1984, en las provincias de Huanta, Huamanga y La Mar, hubo la misma cantidad de muertos que en todos los años restantes del ciclo de violencia en la región. Más aún: la provincia de Huanta presenta la mayor cantidad de muertos de todo el departamento de Ayacucho y, por ende, de todas las provincias del país entre 1980 y 1984. También es la provincia con el mayor número de muertos en todo el período investigado por

la CVR. En ese ciclo de violencia, y aunque Huanta encabeza la lista de provincias afectadas, cabe observar, sin embargo, la ofensiva desplegada por el Ejército y la respuesta senderista en la provincia de Víctor Fajardo en 1983, que condujo a la mayor cantidad de víctimas civiles entre todas las provincias ayacuchanas de aquel año. Sin embargo, a diferencia de Víctor Fajardo –donde el número de muertos disminuyó drásticamente en 1984–, en Huamanga, Huanta y La Mar los muertos aumentaron significativamente aquel año. Podemos afirmar que la represión indiscriminada, que se constata en el incremento en el número de muertos, se explica en buena medida por la falta de una estrategia definida y eficiente que ahorrara la vida de civiles inocentes.

Gráfico 4



El conflicto armado interno obligó a miles de personas a desplazarse fuera de sus comunidades. La migración de pueblos enteros cambió el paisaje rural al dejar muchas zonas despobladas, e incrementó significativamente la población de Huanta y Huamanga, sin descontar los miles de migrantes que se desplazaron a Lima y Huancayo.

La CVR ha realizado investigaciones específicas sobre sucesos acaecidos en 1984 en esta zona, especialmente en Huanta. Por ejemplo, el asesinato de seis jóvenes pertenecientes a la iglesia evangélica presbiteriana en el pago de Callqui, el 1 de agosto de 1984. Al día siguiente, 2 de agosto, el secuestro y desaparición en la base de la Marina, acantonada en el estadio municipal, del periodista huantino Jaime Ayala Sulca, corresponsal del diario La República. Algunos días después, el 23 de agosto, el descubrimiento de 49 cadáveres enterrados en fosas en Pucayacu, algunos kilómetros al norte de la ciudad de Huanta. Todos habían sido detenidos por la Marina en el estadio de Huanta y luego trasladados en una suerte de caravana de la muerte al territorio de la provincia de Acobamba, Huancavelica, donde fueron asesinados masivamente entre el 16 y el 19 de agosto de 1984.

La represión indiscriminada venía acompañada por el apoyo a la formación de rondas campesinas de autodefensa. En agosto de 1984, el nuevo jefe del comando político militar –el general andahuaylino Adrián Huamán Centeno– participó de una reunión en Vinchos que congregó aproximadamente a ocho mil campesinos provenientes de 44 comunidades que se habían organizado en rondas campesinas.

Rondas campesinas, montoneros, DECAS (ver estudio de la CVR sobre rondas)

La iniciativa de las Fuerzas Armadas de formar aldeas estratégicas, impulsada en 1983, no prosperó, y ante la presión por formar comités de defensa civil, muchos jóvenes prefirieron emigrar masivamente a lugares más seguros. Pero las agresiones del PCP-SL y las amenazas de las patrullas militares revirtieron esta resistencia hacia la conformación masiva de CAD en las tres provincias de esta zona. En otros estudios de la CVR se cita el

ejemplo de Ccarhuapampa, en las afueras de la ciudad de Tambo, donde en noviembre de 1983 se agruparon refugiados procedentes de diez comunidades altoandinas. Desde el comienzo, Ccarhuapampa se organizó alrededor de su comité de defensa civil (CDC), que no sólo instauró un rígido sistema de vigilancia sino que se preocupó por el desarrollo de la naciente comunidad, emprendió la lotización del terreno y estableció las normas sociales necesarias para la convivencia. El pueblo se organizó según una lógica militar: el CDC restringió la movilidad de la población expidiendo pases, y las trasgresiones a las normas eran sancionadas con castigo físico.

El ejemplo de Vinchos y de los distritos contiguos muestra el proceso con mayor claridad: a partir de 1984, los campesinos que en un inicio simpatizaban con el PCP-SL orientaron sus simpatías a la organización de CAD por varias razones. La primera fue que el PCP-SL restringía la movilidad de la población y no dejaba salir a nadie sin autorización. La segunda se relacionaba con el retiro de la primera generación de mandos, que fue reemplazada por jóvenes de la localidad sin formación política. Éstos empezaron a mezclar la lucha por el nuevo poder con sus intereses personales (como ya hemos señalado, para entender la ola de violencia a partir de 1983 es necesario tomar en cuenta los conflictos locales, que se fusionaron con la lucha armada senderista y adquirieron una nueva dimensión, violenta y sanguinaria). La tercera explicación de la oposición al PCP-SL también ha sido mencionada y es la más contundente: los asesinatos de las autoridades comunales y de los campesinos de mayores ingresos. En resumen, los nuevos mandos senderistas no respetaban ni a las autoridades comunales –su blanco principal– ni los mecanismos tradicionales que permitían solucionar conflictos sin segar vidas. En Vinchos, como en otras partes, hubo una mezcla de «guerra popular», lucha contra-insurgente, ajuste de cuentas, abigeato y robos comunes.

A fines de 1984, entonces, en las provincias del norte de Ayacucho el campesinado, organizado en rondas contrasubversivas, desbarató las formas de organización impuestas por el PCP-SL, tal como reconoce el siguiente manuscrito del senderista Suni Puni:

En tan corto tiempo estas bandas han desaparecido a miles de personas despojando muchos distritos. En todos los caminos que controlan hacen difícil el tránsito de personas desconocidas. Han aniquilado decenas de comités populares e igualmente a cientos de compañeros de masa. Debido a esto se han perdido muchas bases de apoyo y el 90 por ciento de nuestros combatientes han desertado o caído en manos del enemigo. La fuerza local se ha debilitado, muchos de sus pelotones han entregado al enemigo sus responsables y se han pasado a las filas de las bandas paramilitares.

La plaza fuerte paramilitar de la zona es el que tiene en Socos Vinchos, cuyo seno guarece por lo menos a ochocientos montoneros, los cuales de tiempo a tiempo azuzan [sic] a los demás grupos vecinos a cazar senderistas empleando un cerco al que han denominado busqueo (Suní Puni, ms. militante del PCP-SL).

A inicios de la década de 1980, los distritos ayacuchanos de Vinchos y San José de Ticllas, así como Santo Tomás de Pata, en Huancavelica, eran considerados como zonas rojas, pero al igual que lo sucedido un año atrás en las alturas de Huanta, a partir de 1984 los campesinos que en un inicio simpatizaban con el PCP-SL empezaron a formar sus primeras organizaciones contrasubversivas. La situación en el valle de San Miguel era exactamente la misma, como reconoce Suni Puni al comentar una grave derrota sufrida por el PCP-SL cuando pretendía atacar un campamento de ronderos en ese valle:

Porque era, y es hasta hoy el núcleo paramilitar de la zona. Desde aquí partieron cientos de montoneros y capturaron a decenas de compañeros de masa, y más de una vez sorprendieron pelotones guerrilleros a los cuales, tras haber desarmado y golpeado, entregaron al enemigo. Desde Pillo partieron las mesnadas a organizar más grupos paramilitares en Ninabamba, Magnopampa, Llacuapampa, etcétera, conquistando así bases de apoyo para el enemigo que dormía en San Miguel y Chacco.

Cambios en la estrategia de las Fuerzas Armadas: 1985-1987

Mientras las rondas campesinas se expandían rápidamente en los espacios rurales, el PCP-SL mantenía sus acciones en la ciudad de Huamanga. El 11 de abril de 1985 un comando senderista incursionó en el comedor universitario anunciando un paro armado para los días 13, 14 y 15 de abril, e hizo un llamado a los estudiantes para que apoyasen el boicot a las elecciones presidenciales. Pero, en general, entre 1985 y 1987 la intensidad del conflicto armado interno se redujo en la región. Tras la victoria aprista, en medio del cambio de gobierno y tras los errores en la estrategia contrasubversiva que significaron las masacres de Parqo, Umarmayo y Acomarca, en la zona del Pampas, la flamante administración de Alan García decidió destituir al jefe del comando político militar de la región. Esta situación generó cierto malestar y ocasionó un repliegue militar en

determinadas zonas controladas por las Fuerzas Armadas, así como cierto desgano entre su Estado Mayor por el recorte de sus prerrogativas. La Marina se retiró de Huanta y el Ejército optó por una represión mucho más selectiva con el fin de aproximarse a la población y apoyó con decisión a las rondas campesinas. Por su parte, el PCP-SL expandió su accionar a otras zonas del país, para lo cual trasladó a algunos de sus cuadros fuera del ámbito regional ayacuchano.

Varios factores contribuyeron a que, entre 1986 y 1988, se produjera una relativa calma en Ayacucho. Por un lado, el PCP-SL redujo significativamente el número de sus acciones en el departamento debido a la decisión tomada en el 4º pleno de su comité central de expandir la guerra a toda la sierra del país, y como consecuencia de la arremetida de las Fuerzas Armadas y de las rondas, que habían afectado seriamente sus bases de apoyo. Por otro lado, en julio de 1985 se retiró la Marina y fue reemplazada por el Ejército, que aplicó una represión más selectiva y buscó cierto acercamiento a la población. Además, el relevo de varios generales de alto nivel después de las matanzas de Acomarca y Pucayacu produjo un gran desconcierto dentro de las Fuerzas Armadas (Tapia 1997: 41) y cierto desgano del Estado Mayor en la acción contrasubversiva (Degregori y Rivera 1993: 12). En otras palabras, los militares se retiraron a los cuarteles y el PCP-SL aprovechó la oportunidad para lanzar una nueva ofensiva en busca del «equilibrio estratégico».

En las elecciones municipales de 1987, la Izquierda Unida se alzó con la victoria en la provincia de Huamanga y el PAP lo hizo en Huanta y en La Mar. Como era de esperarse, las nuevas autoridades municipales de los principales centros urbanos se convirtieron en el blanco privilegiado del PCP-SL, aunque las acciones violentas en el campo disminuyeron ostensiblemente. En Huanta, el flamante alcalde provincial Yangali fue asesinado por los subversivos, que posteriormente matarían también a un regidor. El 3 de diciembre de 1987, miembros del PCP-SL asesinaron al sacerdote Víctor Acuña Cárdenas mientras celebraba una misa en la iglesia de la Magdalena, en Huamanga, acusándolo de haber negociado alimentos donados para Caritas.

Intensificación del conflicto armado interno: 1988-1991

En 1988 el general José Valdivia Dueñas asumió la jefatura del comando político militar. Las relaciones con las autoridades civiles volvieron a endurecerse y surgió un nuevo actor en el ya intrincado panorama del conflicto armado interno: el comando Rodrigo Franco. Por su parte, ese año el PCP-SL convocó a otros dos paros armados: uno en julio y otro en noviembre. El hartazgo de la población ante una guerra prolongada y sin resolución empezó a hacerse cada vez más evidente, ya que la paralización de las actividades –que a veces duraba semanas enteras– afectaba la exigua economía local. Al no contar con electricidad, los pequeños industriales, los empleados públicos, los talleristas, los artesanos y las amas de casa se vieron directamente afectados. Este malestar de la población fue percibido por el comando político militar, que en su afán por contrarrestar al PCP-SL empezó a convocar a falsos paros armados por medio de volantes. Esto causó la inmediata reacción del PCP-SL:

Por enésima vez el llamado Frente Huamanga decretó un falso paro armado para los días 25-26 de octubre, pero, una vez más, el tiro les salió por la culata, pues nuestro pueblo sabe muy bien cuándo es el PCP el que convoca a los paros y cuándo son los reaccionarios los que montan estúpidas patrañas [...] En los volantes fraguados que hicieron circular hay cacacenadas que sólo podridos cachacos aprendices en el manejo de guerra psicológica podrían vomitar (volante del PCP-SL).

Asimismo, pomposamente anunciaban que se encontraban en una fase superior de la «guerra popular»: el llamado «equilibrio estratégico». Por esta razón, entre fines de 1989 y principios de 1990, en una importante coyuntura electoral, se lanzaron a boicotear las elecciones, desplegando para ello su ofensiva en áreas urbanas y rurales. Por su parte, las rondas campesinas –cada vez más numerosas– también intensificaron su accionar, empantanando las actividades del PCP-SL y obligando a las columnas de subversivos a replegarse en las áreas urbanas.

Las rondas vivieron una segunda experiencia de enfrentamientos sostenidos con los subversivos entre 1989 y 1990. En esos años, las condiciones climáticas afectaron gravemente la producción agrícola, y las columnas del PCP-SL, que contaban con el apoyo campesino para su manutención, se vieron rechazadas.

En marzo de 1988, un grupo de desconocidos hizo estallar bombas en la universidad. En julio del mismo año, la universidad amaneció embanderada con estandartes en los cuales se leía «Comando Rodrigo Franco».

CRF». Estas acciones marcaron el inicio de una creciente actividad de comandos paramilitares en la ciudad de Huamanga que tuvo lugar entre 1988 y 1991.

En 1988, el PCP-SL lanzó una nueva ofensiva. Había realizado su primer congreso y llegó a la conclusión de que era el momento de dejar atrás la primera etapa de la «guerra popular» –aquella de la «defensiva estratégica»– y declarar el tránsito hacia una nueva y superior etapa de «equilibrio estratégico». Esta segunda etapa tendría que contar con mayor participación del campesinado, por lo cual se incrementaron las presiones sobre las comunidades campesinas y se desató una nueva ola de violencia.

El 3 de julio de 1988, Juan Luis Cipriani fue designado obispo auxiliar de Ayacucho. Llegó a tener cierta influencia en la vida política del departamento pero no manifestó públicamente su rechazo ante los numerosos asesinatos y violaciones de los derechos humanos cometidos por los grupos paramilitares, que continuaban con sus operativos. Resulta significativo que, entre 1989 y 1991, se registrara el mayor saldo de víctimas en los tres estamentos universitarios de la UNSCH, particularmente por la acción de estos grupos de militares encubiertos. Por su parte, el PCP-SL cometió otros crímenes, como el asesinato del abogado Marcial Capeletti –dirigente del PAP, que en ese entonces era el partido gobernante– mientras dictaba su curso en la universidad el 29 de mayo de 1989, y el del alcalde provincial de Huamanga, Fermín Azparrent, quien fue victimado en septiembre de 1989.

Mientras los agentes de inteligencia y los grupos del PCP-SL asesinaban selectivamente en la ciudad, a fines de 1989 había rondas campesinas contrasubversivas activas en todas las provincias norteñas de Ayacucho. En el sur, los pueblos de las provincias de Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo y Huancasancos se mostraban reacios a seguir el ejemplo, tal vez porque, en un principio, estos pueblos fueron bases de apoyo para el PCP-SL. En Vilcashuamán, el primer comité de defensa civil se formó en 1988 por presión del Ejército, pero se ganó mala fama debido a los numerosos abusos que cometió.

La lista de asesinados por grupos paramilitares es extensa: el 26 de junio desaparecieron los hermanos estudiantes José Carlos Mansilla (Ingeniería de Minas) y Alexander Mansilla (Educación), hijos de un docente de la UNSCH; el 28 de octubre fueron dinamitados los locales de la residencia, el comedor universitario y el tópico de salud universitario, además de once unidades de transporte y los equipos de la imprenta, y el 27 de noviembre asesinaron en su domicilio al abogado Hugo Luna Ballón, ex asesor legal y docente de la UNSCH. El 28 de enero de 1990 fue asesinado por el PCP-SL el trabajador no docente Tomás Evangelista Carranza, quien pertenecía al PAP y, como Capeletti, había ejercido un cargo de confianza en la Corporación de Desarrollo de Ayacucho. Los agentes encubiertos respondieron el 21 de julio con el asesinato de Fernando Colonio, abogado que trabajaba para la universidad, que en repetidas oportunidades había denunciado las violaciones de los derechos fundamentales cometidas por las fuerzas del orden. Tres días después, el 24 de julio, fue asesinado en similares circunstancias Ciro Aramburú, jefe de Bienestar Universitario de la UNSCH. Aquel año, las elecciones presidenciales se realizaron en medio de una serie de amenazas y paros armados organizados por el PCP-SL en su intento de boicotear el proceso electoral, lo que agudizó el clima de incertidumbre y violencia.

Los operativos de grupos vinculados con los servicios de inteligencia no se detuvieron en Huamanga: en julio de 1991, en pleno mediodía y en el centro de la ciudad, el periodista Luis Morales Ortega fue asesinado por militares vestidos de civil, quizá los mismos que el 19 de julio de 1991 realizaron una operación encubierta en el domicilio del docente universitario Francisco Solier García, quien fue asesinado junto con su esposa y su hijo con armas con silenciadores. A los dos días del asesinato de Solier, aparecieron los cuerpos de Mariscote Santa Cruz y Leoncio Espinoza, estudiantes de la especialidad de Obstetricia que fueron secuestrados una semana antes. El 12 de octubre, desconocidos asesinaron al estudiante Antonio Huacache Chávez; el 19 de octubre fue asesinado Camilo Fernández Flores, estudiante de la facultad de Educación, y el 23 Juan Luis Pérez Coronado, profesor de la facultad de Ciencias Sociales, fue víctima de un atentado. El abogado docente de la UNSCH Hugo Luna fue asesinado en noviembre, y el 21 de diciembre de 1991, en la puerta de un centro educativo, Leonor Zamora Concha, ex alcaldesa de Huamanga que laboraba como docente en la especialidad de Servicio Social de la UNSCH, corrió la misma suerte a manos de agentes militares vestidos de civil.

Final de la violencia: 1992-2000

En la sierra de La Mar, el final del ciclo de violencia se remonta a fines de 1989 e inicios de 1990, cuando los ronderos de río Apurímac subieron a los distritos serranos de la provincia y permanecieron un año en Tambo,

organizando y apoyando a las rondas lugareñas. Por su parte, a inicios de 1990 la ciudad de Huanta estaba relativamente pacificada gracias a la acción de los comités de autodefensa, mientras que entre 1990 y 1991 tanto las acciones del PCP-SL como las del Ejército se concentraron, como hemos visto, en Huamanga.

En 1992, la actividad subversiva empezó a decaer: paulatinamente los paros armados dejaron de ser acatados, y en septiembre de 1992 fue capturado Abimael Guzmán junto con dirigentes nacionales del PCP-SL. Posteriormente, parte de la dirección de la organización subversiva firmó un acuerdo de paz con el gobierno de Alberto Fujimori y se produjo una división interna en el PCP-SL. Todos estos hechos explican la significativa reducción del conflicto armado interno en Huamanga, donde los CAD ya estaban plenamente instalados con el apoyo de las fuerzas militares.

Cuadro 12

HUAMANGA Y HUANTA 1981-2000: NÚMERO DE CADS			
UNIDAD	ÁREA	NRO. CAD	NRO. PERSONAS
BIM Nro. 51	Huanta	465	44,295
BIM Nro. 02	Huamanga	669	69,864

A principios de los años noventa, la impresión generalizada era que el PCP-SL se había retirado de Ayacucho y que actuaba con intensidad en otras regiones del país, como el Huallaga, Junín y Lima. De hecho sus acciones, aunque no se habían detenido, ya no tenían el efecto paralizante de años anteriores. En la zona de Viscatán, en la selva del río Apurímac, Óscar Ramírez, 'Feliciano', descató el acuerdo de su dirección y decidió continuar la guerra contra el Estado.

Tras la captura de Abimael Guzmán, surgieron reacciones espontáneas que en años anteriores hubieran resultado temerarias: «... En 1993 en los carnavales... hay una comparsa de palomilla donde hay un borracho, el borracho es un hombre vestido de rayas, barbón... Otro es un vestido de militar, después un cura y después una monja. En la comparsa ese vestido de rayas era Guzmán» (testimonio de docente de la UNSCH).

1.6.4. Cronología Zona II: Las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar

1982/3	Ataque al penal de Huamanga por el PCP-SL.
1982/3	Ataque al puesto policial en Luricocha.
1982/9	Asesinato de los hermanos Nieto Cisneros en Matara, Accocro, por el PCP-SL.
1982/9	Entierro multitudinario de senderista Edith Lagos en Huamanga.
1982/11	Asesinato de cuatro personas en Uchuraccay por el PCP-SL.
1982/12	Asesinato de doce pobladores de Pumawasi (Rumichaca), Santillana, por el PCP-SL.
1982/12	Asesinato de doce personas en Ccarhuaurán, Santillana, PCP-SL.
1982/12	Asesinato de Alejandro Huamán en Uchuraccay por el PCP-SL.
1983/1	Asesinato de ocho senderistas por pobladores de la comunidad de Huaychao.
1983/1	Asesinato de ocho periodistas de diarios nacionales y un guía por comuneros en Uchuraccay, Huanta.
1983/5	Arrasamiento en Matará, Accocro, por miembros del Ejército. Quemaron casas, asesinaron, torturaron y desaparecieron a veinticinco personas, aproximadamente.
1983/5	Asesinato de cuatro comuneros en incursión del PCP-SL en Huaychao.
1983/5	Asesinato de siete personas en Huantaccasa por el PCP-SL.
1983/6	Asesinato de catorce personas en Accocro a manos del PCP-SL.
1983/7	Asesinato de veinte comuneros en Sachabamba, Chiara, por el PCP-SL.
1983/7	Asesinato de diecinueve pobladores en Iribamba, Luricocha, por los sinchis.
1983/8	Asesinato de cinco comuneros en incursión del PCP-SL en Huaychao.
1983/8	Asesinato de pobladores de Uchuraccay.
1983/9	Asesinato de diez comuneros de Bellavista, Chiara, por el PCP-SL.
1983/9	Asesinato de cinco autoridades comunales por el PCP-SL en Cayramayo, Santillana, Huanta.
1983/9	Ejecuciones extrajudiciales de trece comuneros de San Pedro de Pampay, Luricocha, por la Policía y miembros de la Marina.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1983/11	Muerte de 32 personas perpetrada por miembros de la Guardia Civil de Socos, Huamanga.
1984/2	Incurción y asesinato de pobladores en Carhuac, Santillana, por la Marina.
1984/4	Asesinato de 32 pobladores de Huarapite, Chiara, por miembros del Ejército.
1984/6	Detención, tortura y desaparición de pobladores de Ticllas por el Ejército. Ocho desaparecidos y dos liberados.
1984/6	Ataque del PCP-SL al puesto policial de Huamanguilla.
1984/7	Enfrentamiento del PCP-SL con ronderos de Trigopampa, San José de Ticllas. Murieron dos ronderos.
1984/7	En Incapampa, San José de Ticllas, el PCP-SL asesinó a diez personas.
1984/7	Asesinato del director del colegio estatal San Ramón, Huamanga.
1984/7	En Pacucro, Huamanguilla, más de cuarenta personas fueron asesinadas por el PCP-SL.
1984/7	Asesinato del alcalde de Huamanguilla, juez de paz y otros por el PCP-SL.
1984/7	Asesinato de tres personas en una comunidad de Marccaraccay, Santillana, por el PCP-SL.
1984/7	Desaparición de Ramón Vicaña, Sebastián de la Cruz y seis pobladores de Macachacra, Iguaín, por la Marina.
1984/7	Cuarenta personas asesinadas por el PCP-SL en Ccanis.
1984/8	Seis jóvenes pertenecientes a la iglesia evangélica presbiteriana fueron asesinados por la Marina en el pago de Callqui, Huanta. Al día siguiente, 2 de agosto, desapareció en la base de la infantería de Marina acantonada en el estadio municipal el periodista huantino Jaime Ayala Sulca, corresponsal del diario La República.
1984/8	Se descubrieron 49 cadáveres de detenidos por la base de la Marina de Huanta, enterrados en fosas en Pucayacu, Huancavelica.
1984/8	Asesinato de más de cuarenta pobladores (48, aproximadamente) en Pampacancha por el PCP-SL.
1984/10	En Huayllay, Luricocha, militares desaparecieron a cuatro y asesinaron a seis campesinos.
1984/10	Secuestro y desaparición de veintidós comuneros de Callqui Alta, Iguaín.
1985/7	Asesinato de siete pobladores en Pampay, Luricocha, por militares que incursionaron durante supuesta reunión del PCP-SL.
1985/8	Asesinato de quince pobladores en Huarcatán.
1986/7	Fosas comunes descubiertas en Ayahuanco.
1987/7	Muerte de cinco comuneros en Putis, distrito de San José de Santillana.
1987/12	Asesinato del alcalde de Huanta, Víctor Raúl Yangali Castro, por el PCP-SL.
1988/7	Desaparición de cinco personas en Musuccllaccta por militares de Ayahuanco.
1988/11	Asesinato del periodista Hugo Bustíos Saavedra en Huanta por el Ejército.
1989/1	Asesinato de la familia Farfán Gonzales en Huamanga.
1989/6	Asesinato colectivo de siete personas en Isccana, Luricocha, Huanta, por el PCP-SL.
1989/7	Asesinato de más de veinte pobladores en Mutuycocha, Iguaín, por el PCP-SL.
1989/9	Asesinato del alcalde provincial de Huamanga, Fermín Azparrent Taipe, por el PCP-SL.
1989/9	Asesinato de Isaac Salvatierra y del alcalde Juan Pando Prado en Ccaccamarca, Ocos, por el PCP-SL.
1989/10	El PCP-SL asesinó en Sallalli, Vinchos, a diez comuneros.
1989/10	Muerte de doce personas en Huayllay, Luricocha, por el PCP-SL.
1989/11	Muerte de cinco senderistas por el Ejército en Palmayoc, Luricocha.
1989/11	Asesinato de Hugo Luna Ballón, abogado de la UNSCH, por el PCP-SL.
1989/11	Asesinato de veintidós campesinos, ronderos y autoridades por el PCP-SL en Paccha, Vinchos.
1990/1	Asesinato de 48 comuneros en Acosvinchos por el PCP-SL.
1990/5	Arrasamiento en la localidad de Yahuar machay, Ayahuanco; 47 personas asesinadas por miembros del Ejército.
1991/1	En San Pedro de Cachi, Santiago de Pischa, asesinato de dieciocho personas por el Ejército.
1991/7	Asesinato de periodista Luis Antonio Morales Ortega en la ciudad de Huamanga, por militares.
1991/7	Asesinato de pobladores de Quinoa por rondas campesinas de Quinoa y otras rondas.
1995/8	Enfrentamiento entre el PCP-SL y el CAD de Quispincancha, Iguaín.

1.7. ZONA III: EL VALLE DEL RÍO APURÍMAC

El valle del río Apurímac pertenece, en su margen izquierda, al departamento de Ayacucho, y en la derecha al de Cusco, razón por la cual hemos incluido los distritos de Vilcabamba y Quimpiri –pertenecientes a éste último– en el proceso de violencia de este espacio selvático dominado por cultivos mercantiles como café, cacao y, sobre todo, coca. Al igual que en la zona del Huallaga, el río Apurímac atravesó una compleja his-

toria de violencia en la cual el narcotráfico aparece como telón de fondo, aunque con una importancia menor que en aquella región. En la historia de violencia del valle del río Apurímac (VRA), además de las Fuerzas Armadas y los grupos senderistas, se reconoce como actor principal a los comités de defensa civil, CAD o DECAS, ronderos o montoneros, a los cuales el PCP-SL llama mesnadas y, desde 1985, reconoce como el principal enemigo de su proyecto de expansión.

Como se afirma en el estudio realizado por la CVR sobre los CAD, en ningún otro actor de la guerra la línea divisoria entre perpetrador y víctima, entre héroe y villano es tan delgada y tan porosa como en los comités de autodefensa. Pacificadores para unos, asesinos para otros, son inquietud para todos: la Defensoría del Pueblo, los ministerios de Defensa y del Interior, el PAR, el Congreso –donde se han presentado varios proyectos de ley– y para sus víctimas, que aún buscan justicia, y los familiares de ronderos caídos que reclaman indemnización.

1.7.1. Datos generales

El valle del río Apurímac tiene antecedentes coloniales de colonización y producción cocalera, especialmente hacia el norte de la provincia de Huanta, donde a inicios del siglo XIX se ubicaban, en diferentes quebradas, decenas de propiedades productoras de coca en lo que era territorio de la Intendencia de Huamanga. Igual sucede hacia el sur, en Chungui, donde también se registran numerosas propiedades cocaleras coloniales.

La colonización más importante nos remite a migrantes de la sierra ayacuchana desde la primera mitad del siglo XX, pero sobre todo desde la década de 1950, siguiendo el eje Huamanga / Huanta hasta Tambo, punta de carretera cuya feria importante irá descolgándose hacia la selva, a medida que la carretera avanza hasta llegar al pueblo-puerto de San Francisco, sobre el mismo río Apurímac, en la década de 1960. A diferencia de la cuenca del Huallaga, ocupada por migrantes de muchas regiones del país, la colonización del río Apurímac se debe principalmente a campesinos provenientes de las provincias del norte ayacuchano, que de esta manera prolongan un espacio cultural homogéneo.

El dinamismo económico del río Apurímac contrasta con la limitada capitalización y la débil articulación de la mayor parte del espacio serrano ayacuchano, tierra de comunidades estancadas en su crecimiento y limitadas a actividades agropecuarias poco productivas, salvo algunos bolsones ganaderos, como Huanacasancos, por ejemplo.

La colonización estatal de Pichari en la década de 1960 y la carretera desde Tambo hasta el puerto de San Francisco, abierta en 1964, aceleraron el proceso de ocupación del valle por colonos campesinos ayacuchanos, cuyas propiedades son mayores en extensión que las disponibles por las familias campesinas en la sierra. Esta ocupación desplazó a la población originaria asháninka río abajo del Apurímac, hacia el río Ene, y también la diluyó a través del mestizaje, aunque en el valle aún persisten comunidades nativas, pequeñas y con reducido territorio. El puente de San Francisco, el principal poblado de la zona en la década de 1970, inaugurado en 1971, incrementó la ocupación de la margen derecha, territorio del departamento de Cusco, donde se encuentra la colonización de Pichari.

El VRA está dividido en distritos de la provincia de Huanta (Llochegua y Sivia), otros de la provincia de La Mar (Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco y Chungui), algunos de los cuales se prolongan hasta la puna; por lo tanto, la población residente en el valle es menor, y los distritos de Quimbiri y Vilcabamba, de la provincia de La Convención, en Cusco. Todos estos distritos mantienen desde tiempo atrás una relación dinámica con la parte baja del valle, donde disponen en muchos casos de parcelas familiares e incluso comunales, como es el caso de Chungui, Chiquintirca, Anchiway, Punqui y Huayllaura.

En 1990, un tercio de la población de la provincia de Huanta residía en la selva del Apurímac, mientras que en La Mar, donde se confunden los residentes de las alturas serranas con aquellos del valle, la proporción es con seguridad mayor. El aumento de población en la margen derecha, perteneciente al departamento del Cusco, se refleja en el crecimiento de la participación de los distritos de Quimbiri y Vilcabamba en la población total de La Convención, que en el período intercensal se incrementó de 14% a 26%.

Cuadro 13

POBLACIÓN DEL RÍO APURÍMAC 1983-1991		
LUGAR	1983	1991
Total Ayacucho	503,392	492,507
Provincia Huanta	76,074	64,503
Distrito Sivia		18,001
Provincia La Mar	74,455	70,018
Distrito Ayna	13,752	8,607
Distrito Sta Rosa		9,930
Distrito San Miguel	22,056	19,520
Distrito Anco	10,821	11,618
Distrito Chungui	8,257	4,338
Total Cusco	832,504	1,028,763
Provincia La Convención	106,228	157,240
Distritos Quimbiri y Vilcabamba	14,570	40,518

Fuente: INEI

En el valle se cultiva café, cacao, frutas y coca, ésta última de manera creciente desde los años ochenta. Es la zona agrícola más dinámica de Ayacucho, y por ende la de mayor crecimiento demográfico, con un campesinado estrechamente vinculado al mercado y casi en su totalidad proveniente de las provincias serranas ayacuchanas.

En el VRA, la ocupación del territorio desde la segunda mitad del siglo XX también permitió el surgimiento de amplias concesiones de tierra, como la hacienda Teresita o la de Luisiana, del ex diputado Parodi, de AP, convertida en base de la Marina en 1983.

Presentaremos en estas páginas al distrito de Chungui como un espacio que tiene particularidades en relación con el resto del valle, pues ocupa tres pisos ecológicos básicos: el valle del Pampas, el territorio altoandino y la selva del río Apurímac, entre los cuales se desplaza su población desde tiempos muy antiguos trabajando parcelas en la selva con café, cacao, maní y, en las últimas décadas, cada vez más coca. El norte del distrito de Chungui, zona de comunidades tradicionales, se distingue del sur del mismo distrito –zona comúnmente llamada «Oreja de Perro»–, donde las haciendas fueron, hasta 1965, el rasgo distintivo.

1.7.2. Contexto antes de 1980

A mediados de la década de 1960, momento en el cual se inició el auge del café en la zona, se produjo un masivo y sostenido flujo migratorio de campesinos serranos, los que en su mayoría, casi sin ningún tipo de planificación ni control estatal, empezaron a ocupar las tierras libres.

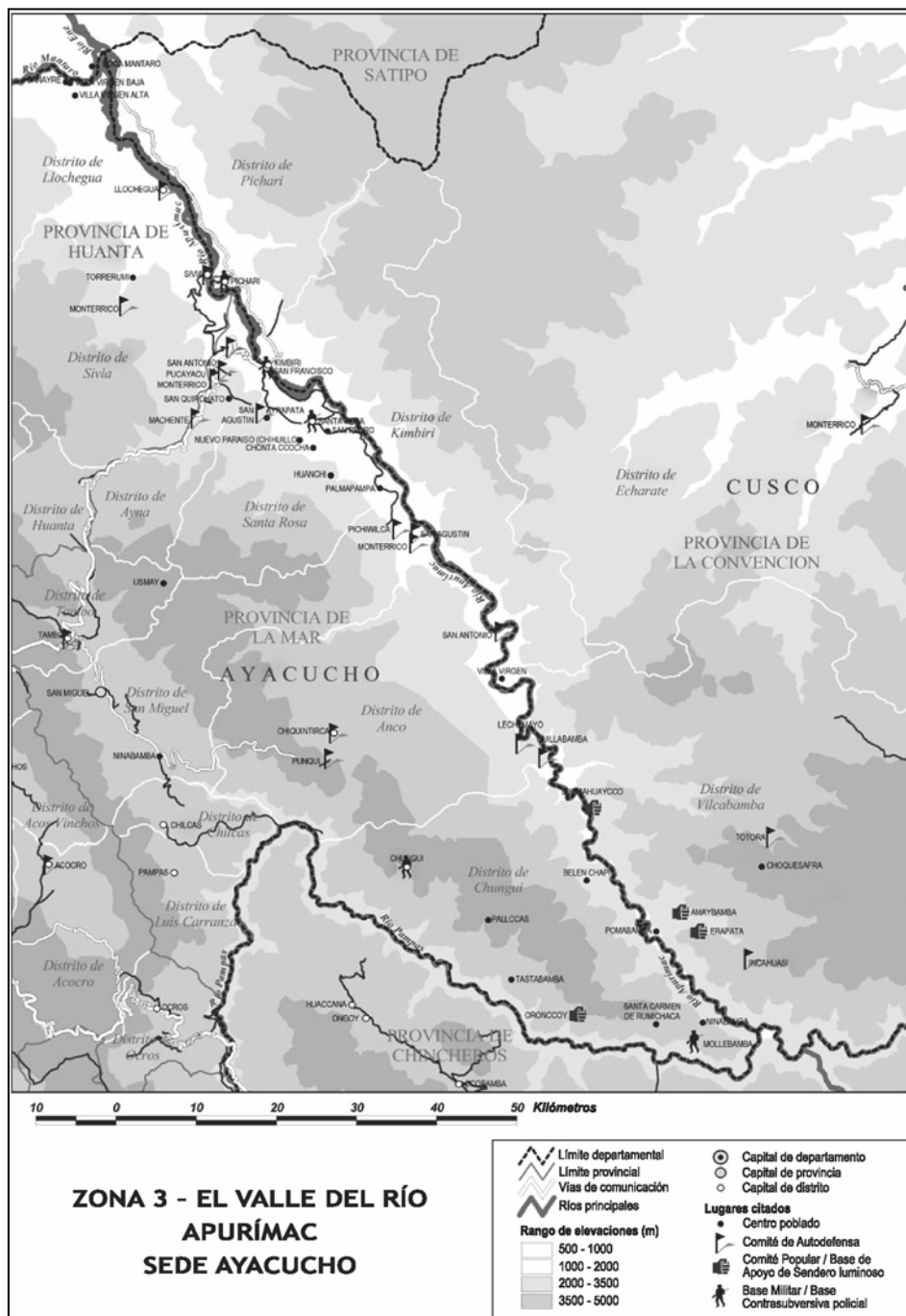
En el VRA habitaban poco más de 100 000 habitantes en 1980, aunque debemos señalar que la población flotante es igual de numerosa, pues se trata del principal espacio de captación de mano de obra: emplea temporalmente a miles de migrantes transitorios en épocas de apané de cultivos, sobre todo coca, que ha reemplazado al café como cultivo principal.

Con la creciente colonización de la zona, se incrementaron también los flujos comerciales, lo que dio lugar al surgimiento de una capa de comerciantes intermediarios y también a sus arbitrariedades con la población campesina. En un intento por frenarlas, en 1975 se constituyó una asociación de pequeños agricultores, y en 1979 la Federación Campesina del Valle del Río Apurímac (FECVRA), que se convertiría en una de las organizaciones más grandes e importantes sociales de todo el departamento de Ayacucho: llegó a agrupar a más de cien bases hasta 1983, momento en que se desactivó, atrapada entre el terror y la violencia represiva tanto del PCP-SL como de la Marina.

Por su parte, el escenario particular del distrito de Chungui estuvo marcado por dos acontecimientos importantes. El primero de ellos fue la guerrilla de 1965, dirigida por un grupo del ELN encabezado por Héctor Béjar. La visión sobre la guerrilla de 1965 cobró fuerza entre los jóvenes –sobre todo en los hijos de los ex feudatarios de las haciendas– y posteriormente empataría con la imagen que el PCP-SL proyectaba en la zona. El segundo hecho, que afectó de forma indirecta la zona conocida como «Oreja de Perro», fue la toma de tierras

en Chincheros y Andahuaylas en 1974, cuyo antecedente más importante fue la muerte en Ongoy de veinte campesinos en la década de 1960 (véase la historia de la violencia en la zona VI de Andahuaylas).

Mapa 3



En el distrito de Chungui estuvieron Chapi, Cunaywa, Sarabamba y Ninabamba, haciendas cañavereras y de aguardiente de caña, explotadas en condiciones en las cuales el poder económico y político se concentraba en manos de los hacendados, y los campesinos se veían obligados a prestar sus servicios personales gratuitamente a cambio del acceso a parcelas de tierras. La guerrilla de 1965 trastocó definitivamente este orden de cosas en la provincia de La Mar, y el proceso de apropiación de las tierras se aceleró con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria. Muchos ex feudatarios se convirtieron en comuneros de comunidades campesinas nacies, como Tastabamba, Ninabamba, Socos, Sonccopa, Pallqas. La más grande de ellas es la comunidad campesina de Chapi, hoy llamada Belén Chapi.

Salvo los terrenos en la yunga, prolongación de algunas comunidades serranas como Chungui, no hay comunidades campesinas en este espacio del VRA, donde la inmensa mayoría de los colonos destinaron los esfuerzos de su economía familiar a cultivos mercantiles que han tenido ciclos de precios fluctuantes: las curvas de precios del barbasco o kube, ajonjolí, café, cacao, frutales y coca signan el devenir de esta zona. Sin embargo, debemos señalar que el valle del río Apurímac fue, desde la década de 1970, un territorio de creciente cultivo de coca, crecimiento que no se detuvo con el inicio del conflicto armado interno sino que, por el contrario, aumentó las actividades de narcotráfico en la región de manera paralela a la instalación del PCP-SL y al posterior desarrollo de los CAD.

Pero los colonos del VRA, aunque inmersos en otra dinámica económica que la de sus comunidades de origen, igualmente prolongaban sus expectativas por la educación como vía fundamental para la movilidad social. La educación, al igual que en otras zonas del departamento, se convirtió también en demanda central, más aún en aquellos espacios que habían sido territorios de haciendas opuestas a la instalación de escuelas, como el distrito de Chungui. Así, además de crear escuelas primarias, en 1978 la comunidad de Chungui decidió solventar la creación del colegio secundario Túpac Amaru II, donde enseñarían profesores formados en la UNSCH y en el cual también, desde un inicio, trabajaron como docentes algunos estudiantes universitarios senderistas, quienes preparaban a los jóvenes para el inicio de la lucha armada. Lo mismo sucedió en el colegio comunal secundario en Oronqoy, creado en 1978 por iniciativa de un joven de la comunidad que había estudiado en Andahuaylas.

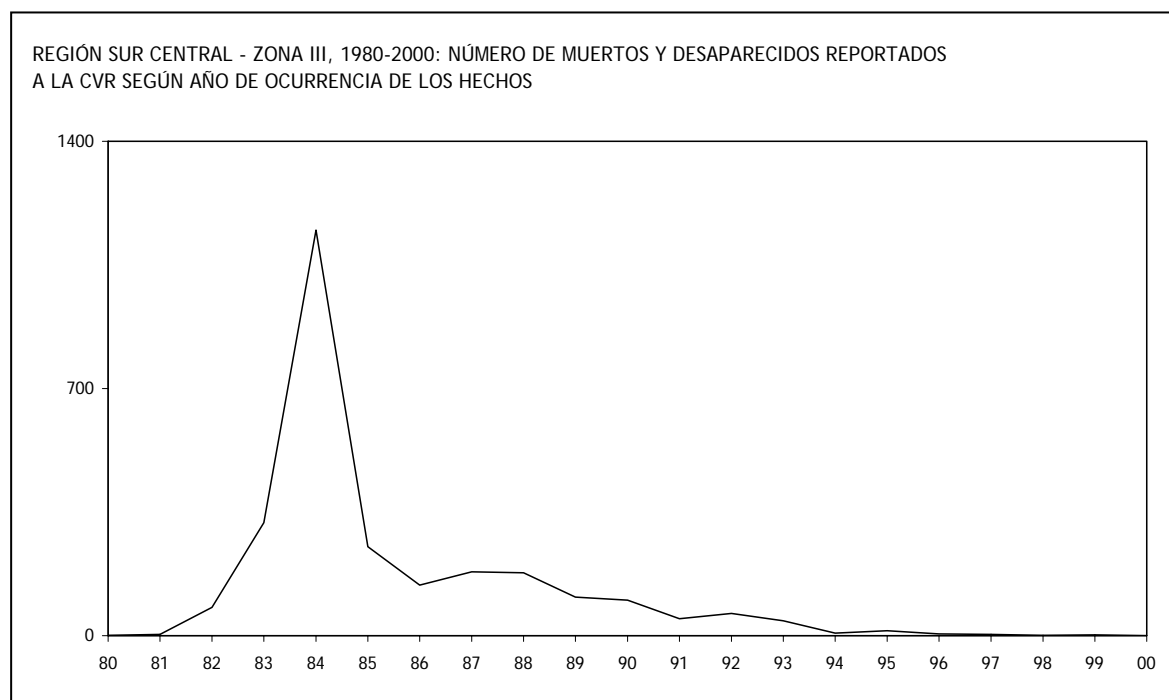
En suma, también en el VRA la creación de escuelas en la década de 1970 fue muy importante para el trabajo de organización y adoctrinamiento previo del PCP-SL, como se constata en los estudios realizados por la CVR en Huancasancos y la zona del Pampas-Qaracha.

Cuadro 14

REGIÓN SUR CENTRAL - ZONA III, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS														
AÑO a/ TOTAL	HUANTA			LA MAR						LA CONVENCIÓN				
	SUBTOTAL	SIMA	LLOCHEGUA	SUBTOTAL	SAN MIGUEL	ANCO	AYNA	CHUNGUI	SANTA ROSA	SUBTOTAL	KIMBIRI	VILCABAMBA	PICHARI	
TOTAL	2,704	329	255	74	2,145	541	332	217	746	309	230	51	95	84
1980	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
1981	4	-	-	-	4	2	2	-	-	-	-	-	-	-
1982	80	7	7	-	72	4	12	4	47	5	1	-	1	-
1983	320	43	33	10	242	64	19	27	102	30	35	-	2	33
1984	1,149	98	76	22	973	266	221	75	273	138	78	9	64	5
1985	252	33	13	20	198	51	16	28	78	25	21	5	14	2
1986	143	2	1	1	134	21	14	13	76	10	7	3	2	2
1987	181	12	12	-	164	25	10	9	110	10	5	1	3	1
1988	178	42	39	3	131	64	24	9	21	13	5	3	-	2
1989	109	19	7	12	64	8	-	10	30	16	26	8	9	9
1990	101	24	23	1	56	8	9	14	5	20	21	6	-	15
1991	48	14	13	1	23	10	3	4	1	5	11	2	-	9
1992	63	4	3	1	55	12	1	10	3	29	4	4	-	-
1993	42	26	26	-	13	-	-	6	-	7	3	-	-	3
1994	7	-	-	-	3	-	-	3	-	-	4	4	-	-
1995	14	1	-	1	5	3	-	2	-	-	8	5	-	3
1996	5	2	1	1	3	2	1	-	-	-	-	-	-	-
1997	4	1	1	-	3	1	-	2	-	-	-	-	-	-
1998	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
1999	2	1	-	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 5



1.7.3. El inicio de la violencia: 1980-1982

Durante los años iniciales de su insurgencia, el VRA no fue prioritario para el PCP-SL. A mediados de julio de 1982, la FECVRA decidió incursionar directamente en la comercialización de los productos del valle para romper el monopolio de los grandes comerciantes. En medio de esa situación, apareció por primera vez en la zona un pequeño grupo de jóvenes militantes del PCP-SL que buscaba establecer vínculos locales organizando reuniones y participando en asambleas en las que explicaban sus ideas. Podría afirmarse que los conflictos con los grandes comerciantes generaban un ambiente propicio para la receptividad del discurso senderista, pero se trataba de un escenario con una economía dinámica y en constante búsqueda de mercados. Así, la idea de «hambrear las ciudades», esgrimida recurrentemente por el PCP-SL en esos momentos, resultaba desconcertante para los campesinos del VRA, pues implicaba el bloqueo de caminos y la voladura de puentes.

El 29 de octubre de 1982, un grupo de subversivos asaltó y saqueó en Santa Rosa el almacén de uno de los principales acaparadores de kube, lo que dio a los grandes comerciantes la mejor oportunidad para atribuir la autoría a la FECVRA, a fin de perseguir y encarcelar a sus dirigentes. Poco tiempo después, en Machente fue volado el puente Tutumbaru y se incendió un vehículo de la FECVRA que transportaba productos de sus socios.

El apoyo –o si se quiere la aceptación pasiva que el PCP-SL logró al inicio de su lucha armada entre amplios sectores del campesinado ayacuchano– probablemente no se debió a una posición clasista antigamonal, pues la mayoría de hacendados de La Mar ya había abandonado sus fundos incluso antes de la reforma agraria, sino al trabajo proselitista de jóvenes universitarios y maestros rurales encargados de preparar al campesinado para la lucha armada. El circuito educativo fue entonces –una vez más– el punto de partida para la organización partidaria del PCP-SL en esta zona.

Sabemos que en menos de dos años de «guerra popular» habían conseguido «batir el campo» de los representantes del «viejo Estado»: primero la policía –proverbialmente abusiva y corrupta– y después las autoridades políticas, con el consentimiento de una población tradicionalmente olvidada por los gobiernos de turno. Esta aprobación inicial es reconocida por los mismos dirigentes que después encabezaron la lucha contrasubversiva del campesinado, muchos de los cuales, en esta primera etapa, estaban comprometidos con el PCP-SL.

El circuito educativo fue, como siempre, el punto de partida para la organización partidaria del PCP-SL en esta zona. Al igual que en los casos de Huancasancos y el valle del Pampas, el inicio del PCP-SL en Chungi se dio a través de la formación de jóvenes en el colegio y en la escuela. Las autoridades tradicionales fue-

ron cuestionadas por los jóvenes, lo que condujo, en una asamblea comunal realizada en noviembre de 1983, al castigo público de algunos jóvenes senderistas.

Entre 1980 y 1982, en la zona del VRA, las acciones de violencia política eran escasas y poco significativas si las comparamos con lo que sucedió un año después. Estas acciones casi se concentraron en amedrentar a las autoridades. Sin embargo, en muchas comunidades colonas de la selva las acciones violentas de los grupos del PCP-SL fueron rechazadas desde el principio.

La policía de la base de Illawasi de Andarapa ingresó a Mollebamba, en Chungui, y apresó a siete comuneros. Con esta incursión logró «expulsar» a los senderistas de Mollebamba y formó un sistema de vigías. Este grupo, apoyado por los policías, inició incursiones en «Oreja de Perro» entre 1982 y 1983, previniendo a los comuneros de no aliarse con el PCP-SL. En 1982, ingresó a Oronqoy –considerado como una base de apoyo del PCP-SL–, reunió a toda la comunidad en la plaza y, enfrente de todos, asesinó a Valerio Flores, líder del grupo subversivo en la localidad.

El hecho más sonado de esta reacción violenta contra el PCP-SL ocurrió en las punas de Huanta, en enero de 1983, cuando los comuneros de Huaychao mataron a golpes a siete senderistas como respuesta al asesinato de sus autoridades comunales. En febrero del mismo año se produjo la sublevación de Sacsamarca contra el PCP-SL, en la cual los comuneros, hartos de los abusos de los mandos senderistas, los emborracharon y mataron a puñaladas y pedradas (ver estudio de la CVR).

El 27 de septiembre de 1982 se produjo un asalto al puesto policial de Erapata, en el distrito de Vilcabamba, en Cusco, en el cual, según el comunicado oficial de la policía, «veintisiete elementos terroristas armados» destruyeron el puesto policial y dieron muerte al guardia Luis Chávez Ordóñez, hiriendo gravemente al cabo Manuel Yataco Ramírez. En este tramo del río Apurímac, en el mismo distrito de Erapata, la Guardia Civil informó casi dos años después sobre su enfrentamiento el 30 de abril de 1984 con una columna de senderistas, durante el cual murieron un sargento de la policía y veintidós subversivos, y la Policía detuvo a diez mujeres y quince varones. Lo peor sucedería en esta zona al año siguiente en el poblado de Lucmahuayqo –también sobre la margen derecha del río– que luego de diversas incursiones de ronderos, militares y policías se convirtió en un poblado totalmente desierto.

Mientras el PCP-SL aplicaba su consigna de batir el campo, en algunos poblados las fuerzas del orden respondían con la estrategia de represión indiscriminada. Los conflictos entre los poblados alimentaban los arrasamientos, como sucedió entre Erapata y Lucmahuayqo, base de apoyo senderista.

Por otro lado, a fines de 1982, miembros del PCP-SL provenientes de Chapi, San Miguel, se hicieron presentes en las comunidades de Chiquintirca y Anchiuay, en Chungui. Al comienzo se acercaron a la población para informarle de sus planes. Sin embargo, cuando las autoridades se negaron a colaborar y a dejar su lugar a los nuevos comisarios senderistas, empezaron los asesinatos y la población empezó a huir.

1.7.4. El ingreso de las Fuerzas Armadas: 1983

Con la designación del comando político militar, en enero de 1983, las provincias de Huanta y La Mar fueron asignadas a la Infantería de Marina. Desde el momento en que tomaron el control de la región, la actitud de los «navales» fue de profunda desconfianza hacia los campesinos, cuya idiosincrasia les resultaba incomprensible. Una de las primeras medidas que los infantes de Marina ensayaron fue agrupar a los campesinos en núcleos poblados y organizarlos en comités de defensa civil, al estilo de las aldeas estratégicas organizadas por Ejército estadounidense en Vietnam y las patrullas de autodefensa civil de Guatemala, pero fracasó en este intento inicial por los innumerables inconvenientes que esta propuesta tenía para las familias campesinas, pues implicaba alejarse de las chacras familiares, exponerse a represalias senderistas, carecer de servicios y hacinarse.

En algunos casos, la represión militar tuvo efectos contrarios, pues generó un mayor apoyo al PCP-SL. Así sucedió por ejemplo, luego de los múltiples asesinatos cometidos en septiembre de 1983 en varios centros poblados y caseríos de Sivia (Boca Mantaro, La Unión, Pacífico, Canayre Alta, Canayre Baja, Villa Virgen y Portillo), que impulsaron a muchos pobladores a vivir en el monte, donde fueron agrupados por el PCP-SL.

Mientras tanto, la Federación Campesina del Valle del Río Apurímac (FECVRA) empezó a ser vista con mucha desconfianza por los «navales»: llegó a ser tildada de «fachada senderista» y se desató una abierta

persecución contra los dirigentes que aún quedaban en el valle. En agosto de 1983 fue asesinado en la hacienda Luisiana, base principal de la Marina, el máximo dirigente de la FECVRA, Julio Orozco Huamaní. El principal gremio del valle quedó así descabezado y dejó de ser actor en la zona, a pesar de haber llegado en años anteriores a reunir más de cien bases en el valle con el objetivo de obtener mejores precios en la comercialización de café y cacao, principalmente.

En el transcurso de 1983, las acciones de los «navales» obligaron a los miembros del PCP-SL a replegarse hacia Santa Rosa y a las comunidades al norte del valle, situación que fue aprovechada por los comuneros de Chiquintirca, Anchiuay y anexos para organizarse en su contra. En Santa Rosa, el Ejército empezó a concentrar a la población de las alturas en la zona del valle, mientras que el PCP-SL aceleraba el enrolamiento masivo y el «cierre de territorios» con pueblos que formarían la «masa» de sus comités populares. En Llochegua y Sivia, provincias actuales de Huanta, la situación fue similar.

En el primer semestre de 1984 las fuerzas del orden y los ronderos fueron responsables de los asesinatos masivos cometidos en Lucmahuayqo, en la margen derecha del Apurímac, a pocos kilómetros río arriba del poblado de Quillabamba. De ese mismo lugar partiría la columna de montoneros un año después al mando del capitán 'Vic' (también conocido como 'mayor Rick'), hito central en la masificación de los CAD del VRA. Lucmahuayqo fue arrasado por constituir, según los ronderos de Inkawasi, «un poblado senderista», y quedó en abandono total hasta el retorno de algunos sobrevivientes en el año 2000. Este ejemplo muestra la presencia senderista en la margen derecha del Apurímac, frente al distrito de Chungui, en poblados que pertenecen a la provincia de La Convención pero que están plenamente articulados al VRA ayacuchano, como Lucmahuayqo.

La oposición al PCP-SL era un obstáculo que debía ser barrido, por ello, el 15 de diciembre de 1983 una columna senderista ingresó a la comunidad de Santa Carmen, en Chungui, y asesinó a nueve personas. Luego, en el anexo de Marco ejecutó a un campesino acusándolo de gamonal y repartió sus bienes. Las columnas senderistas buscaban «ajusticiar» a los «soplones» que se habían comprometido con la organización de vigías, que generalmente eran las autoridades de la comunidad, es decir, los comuneros de mayor edad. La eliminación de «gamonales» y «gamonalillos», según las definiciones senderistas, implicó que en la totalidad de comunidades y anexos del distrito de Chungui se produjera al menos un asesinato, sea de una autoridad o de una persona que tuviese más animales que el promedio.

La presión militar y los abusos del PCP-SL generaron el rechazo creciente de la población del VRA, por ello en 1984, cuando los montoneros de la sierra bajaron a la selva para organizar a la población contra Sendero, encontraron a un campesinado dispuesto de aliarse con ellos.

Como muestra de la complejidad de escenarios de la guerra podemos contrastar la masificación de los CAD en casi todo el VRA, salvo parcialmente en el sur, en «Oreja de Perro», donde el PCP-SL desplazó sus columnas y su «masa campesina» hacia el monte, en lo que llamaron «retiradas».

1.7.5. El «nuevo estado» del PCP-SL y las retiradas: 1984-1985

En el VRA, al igual que en toda la región ayacuchana, el PCP-SL logró montar una sólida red de bases de apoyo con las cuales sustentaba a sus columnas móviles. La información disponible para el VRA sobre estas bases de apoyo es más confusa y fragmentada que en otras zonas de la región, posiblemente porque la memoria local está marcada por la acción de las DECAS o CAD, dueños casi totales del espacio del VRA desde 1985. El mismo accionar de muchos CAD se explica por la existencia previa de bases de apoyo a las columnas senderistas, bases que se «voltearon» contra el PCP-SL ante la presión militar, la de los CAD y por los mismos abusos senderistas.

El PCP-SL estableció, al igual que en el río Pampas, algunos campamentos importantes, entre los cuales destaca el denominado «Sello de Oro» en la zona de Simariva, distrito de Santa Rosa. Allí organizó su «masa» de campesinos, según su concepción de nuevo Estado. Lo mismo decidió hacer, ante la presión de militares y ronderos, desde febrero de 1984 en Chungui: organizó retiradas en diferentes localidades. Las retiradas consistían en desalojar el centro poblado y refugiarse en los cerros y en el monte de la ceja de selva, en zonas de difícil acceso. En otras palabras, el PCP-SL trasladó a sus «bases de apoyo» radicalmente para evitar su arrasamiento. Esta situación es comparable a la ocurrida con algunas bases del PCP-SL entre la población asháninka, en la selva central, igualmente retirada hacia el monte para evitar los operativos militares (véase el

estudio de la CVR sobre los asháninkas y el capítulo VI de la historia de la región del Centro). La gente de la «Oreja de Perro» vivió en retiradas dispuestas por el PCP-SL entre tres y cuatro años, organizada en una suerte de «comunidad perfecta» en la cual todos vivían juntos, se ayudaban y compartían sus bienes: «Todos vivíamos en el monte en armonía...» (grupo focal de mujeres, Orongoy). La jerarquía senderista era la misma que en todas las regiones: la dirección local, la fuerza principal (FP), la fuerza local (FL) y la masa, compuesta en este caso por la población de las localidades que fueron organizadas en retiradas. Esta vida armónica duró hasta que la falta de alimentos y las presiones internas del PCP-SL sobre la masa empezaron a ser cada vez más críticas, por lo que las ejecuciones al interior del PCP-SL se intensificaron.

A diferencia de la parte norte de Chungui, «Oreja de Perro» había sufrido la incursión de los sinchis de Andarapa que, desde 1982, ingresaban esporádicamente a la zona para supervisar el funcionamiento del sistema de vigías, desaparecido en la mayor parte de las comunidades luego de las ejecuciones que el PCP-SL realizó en 1983, salvo en Mollebamba, donde continuaron funcionando hasta que se convirtieron en CDC.

Cuando los militares incursionaron con mayor fuerza en «Oreja de Perro», hacia fines de 1985, la vida en zonas de retirada del nuevo Estado senderista se volvió muy dura e inestable. Un número no despreciable de comuneros huidos con las columnas del PCP-SL al monte logró escapar a las ciudades –con mayor frecuencia desde 1986–, aprovechando algún descuido de los mandos, que los tenían muy bien vigilados, especialmente en época de sequía, cuando se puede cruzar el río con mayor facilidad. Otros grupos que escapaban eran atrapados por los militares; los que se entregaban pacíficamente y colaboraban eran liberados y podían migrar hacia Andahuaylas. También se registra el caso de un campamento con veinte personas, en Tastabamba, que escapó junto con sus mandos hacia Ongoy. Paralelamente, la estrategia de los militares empezó a cambiar y la orden fue rastrear toda la zona sin matar a nadie. Ello permitió el incremento en el número de desertiones del PCP-SL.

El caso de los poblados de la margen derecha, en distritos cuzqueños, muestra algunas particularidades. Los organismos de derechos humanos de Cusco han recogido testimonios que afirman que en Lucmahuayco los muertos acumulados en el proceso de violencia sumaron 120 personas. Al parecer convertida en base de apoyo y luego en comité popular del PCP-SL, Lucmahuayco debió enfrentar las arremetidas de los poblados vecinos, en una dinámica resumida por María Pantoja, dirigente del PCP-SL actualmente presa en Yanamayo: «Creo que ahí [en Lucmahuayco] la situación es que el partido organizó poder en las zonas, estaban las masas organizadas en el comité popular y ha habido una lucha cruenta en los años 83, 84, de los restablecimientos y contra-restablecimientos».

Según los testimonios recogidos, la organización de las bases senderistas en Vilcabamba fue posible por la presencia de militantes procedentes de la margen ayacuchana del Apurímac, que realizaban trabajo proselitista en Inkawasi, Lucmahuayco, Erapata y otros poblados, hasta lograr la constitución de una zona liberada: «De Hatunpampa bajaba hasta Amaybamba y era una zona liberada», afirma un sacerdote que trabajó en la zona:

Esas comunidades cercanas, como la comunidad de Soncco, de Hatunpampa, la comunidad de Amaybamba, sintieron que ahí había un poder totalmente diferente del poder comunitario y que ahí se estaba instalando un sistema de vida que en el cual los ciudadanos o los comuneros no tenían nada que hacer, era un sistema totalmente tiránico, dictatorial, propio de Sendero... Llega Sendero Luminoso y construye una especie de comité popular y se vale del combate al abigeato en esta zona (padre Pandera).

En Lucmahuayco se repitieron los mismos procesos que encontramos en todas las zonas del conflicto armado interno, como la reacción contraria de la población ante el asesinato de sus autoridades, la mortal combinación de la violencia con conflictos intercomunales e interfamiliares, la imposición de un nuevo orden por el PCP-SL, las tensiones intercomunales, etcétera. Cuando el ejército y los CAD emprendieron su ofensiva en el lado ayacuchano desde 1985, la margen derecha sirvió como vía de escape, estrategia conocida en las retiradas organizadas en Chungui:

Cruzaban el río y era mucho más fácil defenderse en esta otra parte, que es no tan rocosa como la zona de Ayacucho sino que tiene también vegetación en la cual ellos podían incluso sembrar maíz para alimentarse. Hemos tenido incluso la presencia de un contingente de la zona de Ayacucho de Sendero [...] en la zona donde había un grupo de mujeres, en esa época –no sé, el 85, el 86, un poco más el 87– se rescataron algunas mujeres que eran ayacuchanas y que estaban en la zona convenciana, decían que las habían traído, que estaban en sus campamentos flotantes cocinando, incluso algunos niños (padre Panera).

Poblados como Inkawasi, Choquetira, Amaybamba, Hatunpampa y Erapata, luego de reaccionar contra la presencia de los militantes del PCP-SL, integraron una red de autodefensa que arremetió contra el poblado de Lucmahuayco, el comité más importante del PCP-SL en el distrito de Vilcabamba. Al parecer, estos grupos de autodefensa surgieron por iniciativa de las mismas comunidades, sin injerencia de militares o policías.

La instalación de bases contrasubversivas

Entre 1984 y 1988 se registró la etapa más cruel y sangrienta de la guerra en la selva del río Apurímac, por la cantidad de ejecuciones extrajudiciales que realizaron tanto las patrullas militares como los mismos ronderos de los CAD, así como los destacamentos del PCP-SL. Por ejemplo, el primer presidente del comité de defensa civil de Chungui fue Maurino Quispe, quien fue asesinado en 1985 por orden del capitán ‘Samuray’ junto con su vicepresidente, José Jaycuri, bajo la acusación de ser senderistas encubiertos. Como hemos dicho, la instalación de bases militares fue un elemento crucial para el retroceso senderista. Así, en la comunidad de Chungui se estableció la base militar en 1984, que dependía de Ayacucho, mientras que en Mollebamba se estableció en 1985, dependiente de Apurímac. En San Francisco, Santa Rosa, Pichari, Llohegua, Luisiana y varios poblados más se instalaron bases contrasubversivas de diferentes dimensiones, que tenían la iniciativa militar frente a las columnas móviles del PCP-SL y, en ocasiones, trataron de imponer la militarización de la vida cotidiana. Esto sucedió, por ejemplo, con la base militar en Chungui, que desde 1984 obligó a la población que no se había retirado con el PCP-SL a concentrarse en el pueblo, restringiendo la salida a la selva y a las ferias. En un primer momento la población debía incluso dormir en la base, que era el local municipal.

La marcha de los montoneros, la expansión de los CAD

Pero las comunidades en retirada, bases del PCP-SL, ocupaban un espacio menor en Chungui frente al conjunto del VRA, cuya historia de conflicto armado interno está signada por los CAD. Los testimonios concuerdan en señalar que las bases militares impulsaron, casi desde el momento de su instalación, la organización de CAD, y lograron que algunos de los antiguos senderistas se pusieran del lado de los militares, tal como sucedió en Mollebamba.

Las matanzas y el arrasamiento de los pueblos abarcaron todo el VRA, y en algunos distritos, como Chungui, casi no hubo comunidad o anexo que no sufriera alguna incursión combinada de militares y CAD, con su secuela de robo de bienes y animales, ejecuciones y quema de casas. En «Oreja de Perro» se dio un especial grado de violencia entre los ronderos, que asesinaron a los presuntos senderistas que encontraban en el monte. Al norte de Chungui el nivel de violencia en sus anexos fue menor comparativamente, lo cual no quiere decir que no hubiera torturas ni ejecuciones extrajudiciales. La guerra se convirtió en el VRA en algo natural, donde el castigo al enemigo –sea de la naturaleza que fuere– estaba permitido.

En el VRA, la iniciativa de organizar CAD provino de comunidades de los distritos de Anco y Chungui, hacia el sur del valle: Anchiuay, Chiquintirca y Quillabamba fueron sindicados como los primeros poblados donde los comuneros decidieron defenderse de los extraños y se organizaron en montoneras: «... La primera ronda se ha organizado en Quillabamba, en la selva, por el lado de Anco, la comunidad de la selva ha venido a nuestra comunidad de la sierra y a la fuerza nos han organizado».

Desde esta zona, entre el norte del distrito de Chungui y el sur del vecino distrito de Anco, los montoneros organizaron una marcha siguiendo el curso del valle río abajo, a la cual se unieron cientos de campesinos en el camino. Dirigidos por un militar que, con el tiempo, se convirtió en un personaje mítico en el valle, el mayor — algunos dicen capitán— ‘Vic’ o ‘Rick’, la marcha de los comuneros bajó incontenible por el río Apurímac:

Ya más o menos por el mes marzo, abril, mayo, ya había un rumor de que los montoneros estaban viniendo, vienen como hormigas desde Chungui. La gente nos decía que los montoneros ya estaban en Lechemayo, dicen que en dos semanas van a estar acá. Después nos decían dice que ya están cerca, por Monterrico y Anchiuay, que han formado el primer sede de defensa civil, han nombrado el primer sede en Lechemayo, segunda sede han nombrado en San Antonio, tercer sede van a nombrar en Monterrico (Nimas Meneses).

Esta marcha, convertida casi en epopeya por la memoria de los lugareños, llegó hasta la ciudad de San Francisco, la principal del VRA. En el recuerdo de los pobladores de San Francisco está grabado el día 10 de noviembre de 1984, cuando los militares reunieron a toda la población en el aeropuerto de Quimbiri. En el

segundo piso de una casa colindante se encontraba el mayor ‘Vic’ con una persona encapuchada, obviamente un senderista capturado. Todos tenían que pasar en fila, y los supuestos colaboradores del PCP-SL, señalados por el encapuchado, fueron separados, entre ellos Nimas Meneses, quien después fue liberado gracias a la intervención de algunos vecinos.

Hemos estado sesenta ahí tendidos, de los cuales 59 se los llevaron para Luisiana, donde estaba la base de los lince. Han llegado solamente veinte o treinta personas y el resto muertos, flotando en el río de noche pasarían [...] Ése es Vic, el mayor Vic, su nombre no sé, él es el que hizo esos estragos en el valle del río Apurímac (Nimas Meneses).

Los testimonios resaltan, por lo tanto, la presencia decisiva de los militares desde el mismo inicio de las rondas campesinas contrasubversivas y, si bien las primeras organizaciones de autodefensa podrían haber sido espontáneas, el crecimiento y la expansión de los CAD en el VRA fue un proceso apoyado –y muchas veces dirigido– por los militares, como se puede constatar en numerosos testimonios recogidos en todas las provincias ayacuchanas.

La llegada de los montoneros a Pichiwillca –centro poblado a pocos kilómetros de Palmapampa– marcó un hito en la organización campesina contrasubversiva. Es aquí donde, el 21 de junio de 1984, se constituyó formalmente la «defensa civil contrasubversiva» (DECAS) del valle del río Apurímac, y desde Pichiwillca se inició –con Antonio Cárdenas, quien después se convirtió en el líder indiscutido de la organización– su expansión a todo el valle. En los poblados de Pichiwillca y Palmapampa muchos pobladores estuvieron vinculados directamente con la red de acopio de coca y producción de pasta básica para compradores de cárteles del narcotráfico.

Las violaciones de los derechos humanos cometidas por los ronderos son un tema escasamente tratado y, por otro lado, las población todavía no están dispuestas a hablar sobre el tema, pero son numerosas las denuncias contra la DECAS y evidente su mala fama entre algunos sectores de la población. Hasta la actualidad, pueden encontrarse opiniones muy controvertidas en relación con la DECAS. Ellos mismos mantienen un discurso en el cual se autoatribuyen una contribución decisiva a la pacificación: «Los militares solos no hubieran hecho nada», dice Ungarico Salazar, comando ‘Chanchó’, de Quimbiri; en cambio en entrevistas con pobladores que no estuvieron directamente involucrados en la autodefensa encontramos posiciones mucho más críticas y contrarias (ver estudio de la CVR sobre los CAD).

A pesar de –o quizá debido a– estos métodos, la DECAS fue la primera milicia campesina que logró constituir una red de organizaciones que abarcaba toda una región, en este caso el valle del río Apurímac. Hacia mediados de 1985, el PCP-SL estaba en pleno retroceso y las Fuerzas Armadas y DECAS habían logrado el control del valle. Cabe resaltar el papel jugado en algunos poblados por fieles evangélicos que tuvieron un papel especial en la conformación de CDC, sobre todo en la zona de Anchiway.

Aparte del apoyo de los militares (que en los años subsiguientes disminuyó debido al descontento con la política contrainsurgente de Alan García), un factor importante fue la alianza temporal de la DECAS con narcotraficantes que pagaban cupos. Cabe recordar el auge del precio de la coca y sus derivados ilícitos entre 1984 y 1986.

Los cupos no sólo permitieron a los ronderos comprar armas mucho antes de que Alan García o Fujimori les entregaran escopetas, sino que hicieron posible formar grupos de ronderos especializados y a tiempo completo, conocidos como los «rentados». Pero todo indica que la alianza con los narcotraficantes sirvió exclusivamente para la autodefensa. Ninguno de los comandos entrevistados por la CVR muestra signos de prosperidad; por el contrario, la guerra perjudicó severamente su economía.

En 1985, los mismos senderistas reconocían su derrota ante las mesnadas en el VRA:

En las dos márgenes del río Apurímac [...] descubriremos las bandas más numerosas y de sumo peligro. Estas bandas han nacido el mes de julio del año pasado [1984] y casi la mayoría en enero de 1985. Han crecido con demasiada rapidez dada la mayor concentración de tropas que el enemigo realizó en la zona el año pasado y [...] se hallan muchas personas de la clase acomodada y narcos. Casi todos los poblados de esta vasta zona a partir de 1983 a 1984 eran nuestras bases de apoyo [...] Pero al sentirse el peso del enemigo, las bases de apoyo no consolidadas se derrumbaron para convertirse en bases de apoyo del enemigo. Como principales plazas fuertes de las bandas en la zona figuran Punqui, Chungui, Monterrico, Pichiwillca, San Agustín, Lechemayo, Palmapampa, el anexo de Quillabamba, Santa Rosa, San Francisco, Quimbiri, Sivia, Llochegua, Rosario, Quintabamba y Machente [...] Por lo menos los montoneros de esta zona suman aproximadamente 15,000 (Suní Puni, ms. del PCP-SL).

Este virtual Ejército campesino de CAD tiene, según el mismo escrito senderista, ventajas decisivas que se resumen en:

- Las bandas apoyadas por el Ejército conquistan a sangre y fuego nuestras bases de apoyo.
- Muchos compañeros pesimistas se pasan a sus filas con pelotón y todo.
- Los ex guerrilleros bandidos conocen nuestros refugios, por eso las operaciones de búsqueda de las mesnadas son muchas veces exitosas.
- Las fuerzas del EGP en las zonas enemigas ya no pueden transitar [...] ya no pueden aprovisionarse de víveres y vestido.
- Las mesnadas controlan todas las carreteras de la región.

Este analista de la derrota del PCP-SL reconoce que:

Los montoneros se están tomando justicia por propia cuenta. El pillaje, el saqueo y los múltiples asesinatos de inocentes acusados de guerrilleros o simplemente enemigos personales de los comandantes bandidos son las características de las bandas paramilitares.

1.7.6. La máxima violencia: 1986-1989

Hasta mediados de 1985, la DECAS y el Ejército estuvieron a la ofensiva, mientras que el PCP-SL se batía en retirada. La DECAS se multiplicó y logró un progresivo control del valle. Luego de los sucesos de Acomarca, en Vilcashuamán, la flamante administración de Alan García destituyó al jefe del comando político militar de Ayacucho sin ofrecer una estrategia alternativa. Las Fuerzas Armadas entraron en un compás de espera, y en el caso del VRA, en julio de 1985 se retiró la Infantería de Marina y fue reemplazada por el Ejército. Las Fuerzas Armadas se colocaron casi en una actitud pasiva defensiva y el PCP-SL aprovechó para lanzar una nueva ofensiva, dirigida centralmente, en el Apurímac, contra las mesnadas, ahora su principal enemigo. Esta contraofensiva del PCP-SL encontró a la DECAS desamparada, y los campesinos se vieron obligados a enfrentar prácticamente solos las represalias senderistas. En pleno auge de la vinculación entre los productores de hoja de coca y los compradores narcotraficantes, entre 1986 y 1987 las columnas senderistas intensificaron sus acciones en el Apurímac, que ayudarían, según sus afirmaciones, a ingresar a una nueva y superior etapa: la del «equilibrio estratégico». Pero esta segunda etapa de la guerra requería contar con mayor participación del campesinado, por lo cual se incrementaron las presiones sobre las comunidades campesinas y se desató una nueva ola de violencia. El PCP-SL organizó sus bases de apoyo sobre todo en la cabecera de las quebradas afluentes del Apurímac, las partes altas del valle. Allí enroló a la «masa» necesaria para sus ataques a los poblados donde los CAD estaban instalados.

El 13 de abril de 1988 fue una fecha clave. Ese día, una columna de cuarenta senderistas fuertemente armados y escoltada por cientos de campesinos de la fuerza local atacó Pichiwillca, la base principal de la DECAS en el VRA. Con ayuda de los ronderos de Anchiuay –que al recibir la noticia inmediatamente salieron en defensa de Pichiwillca– y el apoyo de un destacamento militar, el ataque fue rechazado después de una tenaz batalla, con el saldo de más de una decena de senderistas muertos.

Éste fue el punto de partida de la respuesta de los poblados y se convirtió en ofensiva de los CAD, que esta vez no se limitaron a controlar el valle sino que extendieron su accionar a la sierra. El 9 de agosto 1989, un grupo de doscientos ronderos partió de Santa Rosa hacia Tambo, La Mar, en las alturas del eje carretero Huamanga-San Francisco, en una acción llamada «operación Halcón». El motivo de esta operación fue reorganizar las rondas en los distritos serranos de la provincia de La Mar, cuyas autoridades, ante la nueva ofensiva del PCP-SL y al no lograr movilizar suficientemente a los comités de defensa civil, habían mandado una solicitud pidiendo apoyo a Pichiwillca. Para ese entonces, la DECAS ya se había ganado la reputación de ser una fuerza contrasubversiva sumamente eficiente. La central de Pichiwillca no sólo acudió al pedido y envió a un grupo de comandos especiales por el lapso de un año a Tambo, sino que además asumió los costos de su manutención. Eran rondos rentados, es decir, con sueldo y dedicados exclusivamente a la lucha contra el PCP-SL.

En medio de una fuerte polémica se produjeron las primeras entregas de armas a los ronderos por el entonces presidente Alan García, quien visitó el VRA, y en Rinconada, tierra de 'Huayhuaco', entregó personalmente un centenar de escopetas a la DECAS. Este todavía fue un acto aislado que no pasó de lo simbólico, pero calzó perfectamente con la decisión de amplios sectores del campesinado del VRA de luchar contra el PCP-SL.

1.7.7. El final de la violencia: 1990-2000

A fines de 1989, prácticamente todas las provincias norteñas de Ayacucho estaban organizadas en rondas campesinas contrasubversivas, mientras que los pueblos de las provincias del centro (Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo) se mostraron más reacios, tal vez por haber sido, en muchos casos, bases de apoyo del PCP-SL. En esta situación, la comunidad misma, en su totalidad, se convirtió en un comité de autodefensa y la estructura de mando se alteró. Los que asumieron el liderazgo eran jóvenes ronderos, muchos de ellos licenciados del Ejército, y como ya vimos, en algunos casos (los llamados «tigres») incluso pagados por la comunidad para dedicarse a tiempo completo a las tareas de defensa. Estos nuevos líderes desplazaron a toda una generación de autoridades mayores.

La relación con los militares era compleja. Obviamente era una relación vertical, con una subordinación fáctica de los ronderos a las Fuerzas Armadas que se expresaba en la coacción para organizarse, en el control de las armas, en la obligación de reportarse cada cierto tiempo en el cuartel y en órdenes para salir de patrulla, y los campesinos muchas veces eran utilizados como escudo. Pero, por otro lado, la vinculación con el Ejército también enorgullecía a los ronderos: era una forma de pertenecer a la sociedad nacional y no sentirse marginados y excluidos. Además, el verticalismo no descartaba el tutelaje. Cuando se acumulaban denuncias por violaciones de los derechos humanos contra los comandos, eran los militares quienes los defendían.

Sin embargo, en pleno estado de emergencia las Fuerzas Armadas debían lidiar con fuerzas civiles que trataron de mantener –o recuperar– un mínimo de Estado de Derecho, y no podían evitar el temporal encarcelamiento de muchos ronderos. A comienzos de los noventa, la lista de comandos de los CAD presos en la cárcel de Huamanga reunía a sus principales líderes:

Los comandos que estuvimos en la cárcel somos: primero «Huayhuaco», después de dos meses entré yo, después me siguió el comando «Sombra» de Pichari, el comando «Chihuaco» de Accocro, «Gavilán», «Lobo» de Quinua, el comando «Noventa» de Sachabamba, el comando «Puma» de Vilcashuamán, «Zorro» de Tambo, «Cristoffer» de Vinchos, «Susano» y su hermano de Quinua, el comando «Kaimán» de Huanta, «Centurión», «Rayo», «Halcón».

Aunque la formación de las rondas fue, en general, una reacción de la población ante los abusos senderistas, muchas veces también fue un proceso impuesto, fuese por las fuerzas del orden o por los mismos ronderos de pueblos vecinos. Hemos mencionado el caso de Nimas Meneses, de San Francisco, a quien intentaron matar –según él– los ronderos de Pichiwillca, porque se negó formar comités de defensa civil.

En la zona de Chungui, el PCP-SL fracasó principalmente por dos razones. La primera –similar a la citada en los estudios de la CVR sobre Huancasancos y el frente del Pampas– fue que no imaginó o no calculó que las rencillas personales, familiares e intercomunales terminarían desbordando los cuatro años de retirada de sus bases y comités. La otra razón, válida para todo el VRA, fue el cambio en la estrategia militar, que retomó su apoyo a los CAD, buscando con ellos recuperar –por convencimiento o por la fuerza– los poblados identificados como bases del PCP-SL.

1.7.8. Cronología Zona III: el valle del río Apurímac

1980/8	Ataque al puesto policial de San Francisco, Ayna.
1982/7	Muerte del teniente alcalde de Santa Rosa, detenido por la Policía.
1982/10	En asalto a puesto de Guardia Civil de Erapata, Vilcabamba, Quillabamba, murió un guardia civil.
1983/8	Asesinato de cinco personas por los «linces» en Limonchayoc, Ayna.
1983/11	Desaparición de cinco comuneros en San Agustín, Santa Rosa, por el Ejército.
1984/4	En choque con la Guardia Civil murieron veintidós subversivos y un sargento de sanidad de la Fuerzas Policiales en Erapata, Lucmahuayco.
1984/5	El 3 de mayo fue tomado el poblado de Villa Virgen, Vilcabamba, y el 17 fue asaltado el poblado de Pomabamba, Vilcabamba, La Convención.
1984/6	Asesinato de ocho pobladores de Rosario, Ayna, por militares.
1984/7	Asesinato colectivo en Pucayacu, Ayna, por miembros del Ejército. Murieron cerca de ochenta personas.
1984/7	Secuestro de pobladores en San Queruato, Ayna, y asesinato de dos personas por miembros del comité de autodefensa.

1984/7	Secuestro y asesinato de pobladores en Chontacocha, Santa Rosa, por el PCP-SL, luego de que los pobladores participaran de un censo a pesar de las advertencias senderistas.
1984/8	Detención y desaparición de cuatro pobladores en San Antonio de Pichiwillca, Ayna, por el Ejército.
1984/8	Detención, tortura y muerte de dos ronderos en Santa Rosa por miembros del Ejército; otras quince personas habrían sido asesinadas.
1984/9	Asesinato de nueve comuneros en Huanchi por el PCP-SL.
1984/9	Asesinato de diecinueve comuneros en San Pedro, Santa Rosa por las fuerzas del orden.
1984/9	Asesinato de seis comuneros y secuestro de cuatro en Nuevo Paraíso por el PCP-SL.
1984/10	Asesinato de dieciséis personas en Ayna por miembros del PCP-SL; cadáveres encontrados a orillas del río San Francisco.
1984/10	Asesinato de siete comuneros por el PCP-SL en Huanchi, Santa Rosa.
1984/11	Incursión senderista en Huanchi, Santa Rosa; nueve personas resultaron muertas.
1984/11	El PCP-SL se enfrentó con la Guardia Civil en Vilcabamba, Cusco. Ese mismo día se produjo un ataque del PCP-SL y varios asesinatos en Lucmahuayco.
1985/2	Trece terroristas muertos y cuatro guardias civiles heridos en la zona de Pichari, Cusco.
1985/4	El PCP-SL asesinó al dirigente de rondas en Choquezafra, Vilcabamba, Cusco.
1985/4	Los ronderos de Hatunpampa se enfrentaron al PCP-SL. En noviembre, el PCP-SL reinició sus acciones, tomando varios poblados en Vilcabamba y reclutando a jóvenes de entre 10 y 18 años de edad. El 6 de diciembre los ronderos de Totorá se enfrentaron al PCP-SL.
1985/5	Autoridades, jefes de instituciones y vecinos de Vilcabamba declararon que desde tres años antes el PCP-SL venía incursionando en la zona.
1985/7	Asesinato de comuneros del pago Sol Naciente, Ayna, por miembros del PCP-SL. Murieron cinco personas.
1985/8	Asesinato de veintiún personas por el Ejército en Santa Rosa.
1985/11	El PCP-SL incendió veintiséis viviendas en Inkawasi. En la zona de Vilcabamba, saquearon sesenta casas y se llevaron cuatro rehenes hacia La Mar (Ayacucho); de éstos, lograron escapar Antonio Estalla y Nemesio Infantas, continuando como rehenes Teodocio Aldarrás Huanaco y Epifanio Vásquez Balandra.
1985/12	Victimaron a 35 senderistas y cuatro campesinos en la zona de Totorá, Vilcabamba. Entre los muertos figuraban los campesinos Melquiades Ccoyao, Ladislao Mendoza y dos no identificados. Se trató de un operativo de los ronderos con apoyo de licenciados del Ejército en la zona de Acobamba. Capturaron otros veinte senderistas.
1985/12	Asesinato colectivo en la comunidad de Irquis, Sivia, por el PCP-SL. Murieron cerca de treinta personas.
1986	Durante la primera mitad del año, en la provincia de La Convención, se sucedieron los asesinatos de campesinos (en Usnuyc el 28 de abril; en Totorá y Vilcabamba el 22 de junio, y el gobernador de Huallan y su hijo el 7 de julio), y los ataques a poblados como Totorá y Usmayo el 10 de mayo. En la provincia de La Convención, cincuenta ronderos fueron asesinados en la zona de Quimbiri, el 16 de mayo.
1988/6	Asesinato colectivo en San Gerardo, Sivia, por el PCP-SL. Murieron diecisiete personas.
1989/2	Masacre de 37 pobladores de Canayre, Llochegua, por el PCP-SL. Según testimonios, llegó al poblado un grupo de más de trescientos senderistas en botes procedentes del río Ene, mataron a los ronderos vigilantes; luego pidieron a las autoridades una lista de los propietarios de tierras y asesinaron a algunos.
1989/6	Enfrentamiento del PCP-SL con rondas en Llochegua; murieron tres ronderos.
1989/7	Incursión del PCP-SL en Choimacota, Sivia, luego de que el Ejército organizara a los pobladores en CAD. Los senderistas quemaron casas, robaron ganado y asesinaron por lo menos a tres personas.
1989/11	Asesinato de cuatro ronderos de ronda campesina de Santa Rosa, Ayna, La Mar, por el PCP-SL.
1990/8	Masacre de 32 pobladores en Canaire, Sivia, por el PCP-SL. Según testimonios, se trataba de 32 pobladores de religión evangélica.
1991/7	Enfrentamiento de las rondas con el PCP-SL. Un grupo de patrullas de Sivia (ronderos de distintas comunidades) se dirigió a Sello de Oro, lugar en el que se enfrentaron con senderistas. Resultaron muertas trece personas.
1992/11	Enfrentamiento entre el PCP-SL y las rondas campesinas en Torrerumi, Sivia. Los ronderos del lugar fueron a buscar a los senderistas después de que éstos asesinaran a dos pobladores en una incursión.
1993/7	Asesinato de diez pobladores cerca de Sivia por un grupo no identificado.
1993/7	Detención de cuatro personas y muerte de otras veintiuna por los ronderos en Santa Rosa.
1993/7	Asesinato de dieciséis personas en Charapa, Ayna, por miembros del PCP-SL. Interceptaron en el lugar a varios vehículos y decomisaron mercadería (fideos, arroz, azúcar) de los pasajeros. Eligieron a diecisiete varones para que ayudaran a trasladar los productos. Luego los obligaron a echarse en el suelo, les ataron las manos y los asesinaron con armas blancas. Sólo uno logró escapar.

1.8. ZONA IV: ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS

La provincia de Andahuaylas –de la cual se desprendió en 1998 la de Chincheros– forma parte del departamento de Apurímac, situado al sureste de los Andes centrales. La particularidad de estas dos provincias dentro del contexto del presente estudio radica en que tienen características económicas, políticas, sociales y culturales similares a las del departamento de Ayacucho; es más, Andahuaylas perteneció a este departamento hasta la creación del departamento de Apurímac, en 1873. Cuando se creó la región Libertadores Wari, la provincia de Andahuaylas se incorporó a ella. Chincheros, por su parte, era un distrito de Andahuaylas, pero en 1984 se convirtió en provincia, incorporando los distritos de Huaccana, Ongoy, Ocobamba, Chincheros, Cocharcas, Uranmarca y Anco Huallo.

Andahuaylas y Chincheros están ubicados en una zona importante para los intereses del PCP-SL. Su proximidad a la zona sur de Chungui, denominada «Oreja de Perro», y a las provincias de Vilcashuamán y Cangallo –todas estas zonas muy convulsionadas por el accionar de este grupo armado (ver estudios en prof. de la CVR)– fueron un factor muy importante en el análisis del surgimiento y crecimiento del PCP-SL. Más aún, fue desde la provincia de Andahuaylas que el PCP-SL expandió sus acciones a la zona de Chungui.

Durante la década de 1970 Andahuaylas fue un gran foco de movilizaciones campesinas, debido básicamente al descontento del campesinado con la aplicación de la reforma agraria propugnada por el gobierno del general Juan Velasco Alvarado. Aquí se gestaron importantes líderes campesinos que lucharon por la tierra, algunos de los cuales se integraron luego al PCP-SL.

1.8.1. Datos generales

Según el censo nacional de 1972, la provincia de Andahuaylas tenía una población de 131,923 habitantes, de los cuales el 15.87% vivía en zonas urbanas, mientras que el 84.13% se ubicaba en las zonas rurales. La mayor parte de la población (56%) era analfabeta. El crecimiento poblacional de Andahuaylas es el más importante del departamento de Apurímac. Si en 1980 la población andahuaylina representaba el 56% del total departamental, en 1999 en el espacio de las provincias de Andahuaylas y Chincheros se concentraba el 58% de la población total departamental de Apurímac, lo que muestra una dinámica opuesta al estancamiento –e incluso retroceso– de las otras provincias del departamento.

Si nos referimos, por lo tanto, al departamento de Apurímac, cabe diferenciar a las provincias contiguas de Chincheros, Andahuaylas y Abancay de las otras provincias, territorio básicamente de altura, continuación de las provincias altas de Cusco y Arequipa.

Cuadro 15

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACIÓN DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS SEGÚN EL CENSO DE 1980 Y LA ENCUESTA DE 1999			
CENSO 1980		POBLACIÓN 1999	
Andahuaylas	145,066	Andahuaylas	128,390
		Chincheros	48,481
		Total	176,871
% del departamento	56%		58%
Apurímac	261,322		306,719

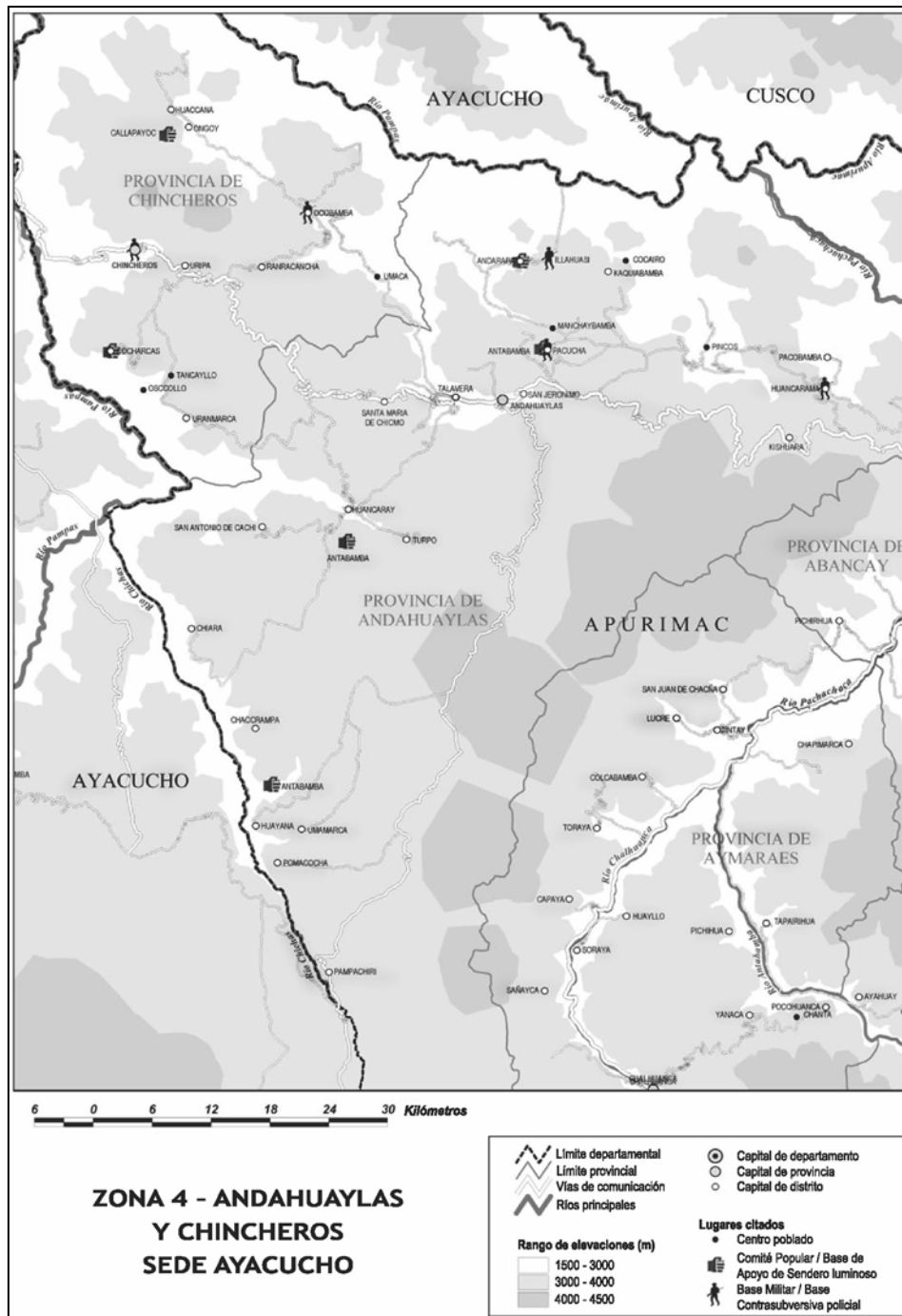
Fuente: INEI

Las principales actividades económicas de las dos provincias son, por una parte, la agricultura de trigo, maíz, tubérculos y hortalizas, y por otra parte la ganadería, rubros que sostienen el comercio dentro de la región y con las regiones vecinas. Andahuaylas y Chincheros constituyen un importante centro abastecedor de productos agropecuarios para la región de Ayacucho, en especial la ciudad de Huamanga.

Las pugnas por la tierra entre comunidades y haciendas son de larga data, pero aumentaron desde mediados del siglo XX y, más aún, en la movilización generalizada de tomas de tierras en la sierra peruana en los primeros años de la década de 1960. Destaca la movilización de los comuneros de Callapayoc, en Ongoy, que en 1963 originó la muerte de, por lo menos, diecisiete campesinos en lo que se conoce localmente como la

masacre de San Pedro, nombre de la hacienda en pugna. Allí, en Callapayoc, se instaló Julio César Mezzich para hacer su trabajo político.

Mapa 4



En 1965, las acciones del ELN en Chungui, provincia de La Mar, impactaron también en la provincia de Andahuaylas. En Chicmo, Pampachiri, Pacucha, Ocobamba y Ongoy se registró la mayor cantidad de movilizaciones campesinas contra el régimen de haciendas.

Los campesinos reaccionaban así contra un sistema de haciendas que hasta inicios de la década de 1970 fue predominante y dominó la sociedad provincial. Aunque se trataba en realidad de una clase terrateniente en decadencia, ésta disponía de gran poder político y económico. Sólo por citar un caso, el propietario de la

hacienda La Laguna, el señor Samanez Concha, era viceministro de Agricultura a mediados de los años setenta y, por supuesto, retardó todas las acciones de reforma agraria en la provincia, donde existían extensas propiedades como Toxama, Pincos, La Laguna, Sierra Alta, Mozobamba, etcétera. Como veremos, ello dio origen a una impactante movilización campesina. Este sistema de haciendas transitaba de una estructura semicolonial a una estructura capitalista desde inicios de 1940; sin embargo, se trataba de un proceso lento que, por el contrario, incrementaba la explotación del campesinado como sustento del incremento en la producción.

Al promulgarse la Ley 17716 se abrió una esperanza para miles de campesinos, sin embargo el proceso de afectación –y posteriormente de adjudicación de tierras– fue tan lento y de tan larga duración, que exacerbó los ánimos de la población campesina y motivó protestas dentro de las haciendas, como en el caso de la hacienda Toxama, y posteriormente movilizaciones masivas, como la ocurrida el 1 de mayo de 1973, en la que más de dos mil campesinos tomaron las calles de Andahuaylas reclamando por la aplicación plena de la reforma agraria.

El proceso de toma de tierras

La situación en el campo permitió la gestación de un movimiento político en la zona promovido por el partido Vanguardia Revolucionaria (VR), cuyos militantes se infiltraron en SINAMOS para poder aprovechar sus recursos y hacer proselitismo político contra el Estado y las cooperativas. Este trabajo condujo a la formación, en 1973, de la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA), organización agraria que adquirió gran notoriedad al año siguiente de su creación debido a su participación en la mayor de las movilizaciones campesinas de la década. Su propuesta básica era la eliminación total del sistema de haciendas para adjudicar la tierra a sus «dueños por derecho», es decir, a las familias campesinas.

Las acciones de Vanguardia Revolucionaria y de la FEPCA eran dirigidas por Julio César Mezzich, asentado en Ongoy; Lino Quintanilla, radicado en Cocharcas (Chincheros), y Félix Loayza, vecino de Andarapa. Ellos motivaron a la masa campesina para organizarse y tomar las tierras de las haciendas, principalmente en esos tres distritos.

Pero no sólo Vanguardia Revolucionaria trabajaba en la zona de estudio: el PC del P-Patria Roja también se encontraba en Andahuaylas y Chincheros. Patria Roja desplegó su trabajo a partir de los maestros mediante el dominio de la SUTEA, pero sin competir con Vanguardia Revolucionaria por el control de la zona. La presencia del PCP-Bandera Roja era casi imperceptible.

De la misma manera, los partidos tradicionales –el Partido Aprista Peruano y Acción Popular– casi no tuvieron actividad importante en esos momentos, aunque Andahuaylas fue cuna este último: «... Acción Popular y el APRA eran el poder local, o sea, eran pequeños propietarios, funcionarios del Estado, hacendados, ¿no? [...] El APRA nunca logró ser un partido campesino, era poder local» (Félix Loayza, VR).

Como mencionamos anteriormente, en 1974 la FEPCA decidió tomar las haciendas con el objetivo no sólo de ocupar las tierras, sino también de «desalojar al propietario». Así, desde Manchaybamba –lugar escogido para el planeamiento estratégico de las tomas– se dirigieron triangularmente las operaciones: Cocharcas era zona de operaciones de Lino Quintanilla; Andarapa y Pacucha estaban bajo la supervisión y dirección de Félix Loayza y Julio César Mezzich, y finalmente la zona de Ongoy estaba al mando del propio Mezzich.

De las 118 haciendas existentes en Andahuaylas y Chincheros, 68 fueron tomadas simultáneamente. Decimos simultáneamente porque era la estrategia más adecuada para poder contrarrestar la posible ofensiva de las fuerzas del orden.

Si bien la represión policial y la participación activa de SINAMOS lograron controlar el movimiento campesino tras arrestar a los principales dirigentes de la FEPCA y a algunos campesinos, la suscripción de las actas de Toxama y Huaycahuacho canceló definitivamente la presencia de haciendas tradicionales en la provincia. En 1977, la tierra estaba en manos de quienes participaron en el movimiento. Las tomas de tierras en Andahuaylas constituyeron un hecho casi similar al acontecido en La Convención y Lares a finales de la década de 1960, igualmente exitoso.

Debemos recordar, sin embargo, que el PCP-SL era un crítico de las tomas de tierras:

Son críticos con las tomas de tierra, porque en la concepción de ellos, el hacendado es aliado de la burguesía compradora [...] y lo que había que hacer era un gran frente nacional contra Velasco; en ese frente estaban los

hacendados [...] Guzmán se opuso a la toma de tierra (entrevista a Juan Mendoza, organizador de Vanguardia Revolucionaria en Oscollo, Cocharcas).

Años más tarde, el PCP-SL ingresó en la zona gracias a la militancia de Julio César Mezzich, el principal caudillo de las tomas de tierras en 1974, quien al salir de prisión formó el grupo Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista, y posteriormente pasó a las filas del PCP-SL en las que permaneció poco tiempo.

En suma, las tomas de tierras en las provincias de Andahuaylas y Chincheros fueron, para los intereses del PCP-SL, un precedente muy importante para iniciar la lucha armada y cercar las ciudades desde el campo, ya que estas dos provincias constituían la mayor despensa de alimentos, ganado y mercancías del departamento.

1.8.2. Historia de la violencia

Expandiendo el discurso: «Iba a gobernar el país el presidente Gonzalo»: 1980-1981

La presencia del PCP-SL en Andahuaylas y Chincheros data aproximadamente de 1975, cuando las movilizaciones campesinas habían sido reprimidas y los principales dirigentes de la FEPCA estaban en prisión, con la excepción de Lino Quintanilla. El PCP-SL inició su accionar en las zonas de Andarapa, Ongoy y Ocobamba, zonas próximas a la «Oreja de Perro» y visitada por profesores de Huamanga, quienes buscaban adoctrinar a las comunidades de la zona de Oronccoy, Pallqas, etcétera, en el distrito de Chungui, en un corredor que vinculaba Oronccoy, Andarapa y Ongoy. La otra vía de penetración senderista era el distrito de Cocharcas, en Chincheros, que también fue objetivo del PCP-SL desde un principio.

En estos dos corredores, la presencia del PCP-SL y la experiencia de organización de las movilizaciones campesinas fueron un precedente importante para inculcar en el campesinado la propuesta senderista del nuevo Estado.

Para el PCP-SL, en su inserción inicial fue fundamental el circuito educativo, con el cual construyó su original estructura partidaria y amplió su influencia hacia las zonas rurales. En Andahuaylas, el trabajo inicial del PCP-SL estuvo orientado a los colegios secundarios de Ongoy, Ocobamba y Andarapa, que contaban con docentes oriundos de la zona y egresados de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y que habían retornado a su localidad con la finalidad de formar cuadros para la lucha armada que el PCP-SL pretendía iniciar. En Ongoy, por otra parte, se educaban los comuneros procedentes no sólo de los distritos cercanos sino también de «Oreja de Perro», especialmente de Oronccoy, que luego fue el punto de partida de la presencia senderista en el distrito de Chungui (véase el estudio sobre «Oreja de Perro»).

Incluso, según el estudio citado de la CVR, uno de los entrevistados aseveró haber conocido a Abimael Guzmán en la secundaria, cuando éste dictó charlas en el colegio de Ongoy en 1975 invitado por los docentes de ese centro de estudios. Según su declaración, las charlas de Guzmán versaron sobre la realidad nacional y el problema del campesinado, y durante su discurso criticó la reforma agraria y la toma de tierras, así como las debilidades de la guerrilla de 1965, entre las cuales resaltaba la falta de formación de cuadros y la carencia de bases de apoyo en el campesinado, todo ello derivado de la ausencia de una ideología sólida para enfrentar una revolución a largo plazo.

La campaña proselitista inicial del PCP-SL en las comunidades y anexos de los distritos de Andarapa, Ocobamba, Ongoy y Huaccana dio paso al ejercicio de la «justicia» contra abigeos, abusivos y otros, táctica común en todos los escenarios iniciales de la guerra. A este ejercicio de «justicia» –ampliamente aceptado por la población campesina– se sumó el ataque a campesinos considerados ricos y a las cooperativas.

En 1981 también se produjo el ataque al puesto policial de Ocobamba, la primera acción armada del PCP-SL contra objetivos policiales en Andahuaylas. Desde entonces, el avance senderista en la zona no hizo sino incrementarse hasta 1982, con incursiones frecuentes a los poblados de Andarapa, Pacucha, Caquiabamba, Huaccana, Ocobamba y Ongoy: «Los senderistas llegaron a Cocayro en varias oportunidades, obligando a los pobladores a preparar comida. Izaron la bandera con la hoz y el martillo y luego se iban» (relato 202243).

De esta manera, el PCP-SL comenzó a dominar el espacio rural de la zona e inició el reclutamiento de comuneros: «Reclutaban a los comuneros diciendo que iban a vencer y que serían uno solo, que no habría propiedad privada, que todo sería del partido y que iba a gobernar el país el presidente Gonzalo» (relato 202243).

Sin embargo, en este primer período del conflicto armado interno no se registraron muertes y las acciones del PCP-SL, como hemos descrito, apuntaron a adoctrinar a la población, ahuyentar a las autoridades y obligar al retiro de los puestos policiales.

Cuadro 16

ACCIONES DEL PCP-SL EN ANDAHUAYLAS		
ACCIONES	1980	1981
Ataques a la propiedad	1	1
Ataques a las FFAA y FFPP	1	2
Detenciones y torturas	1	1
Muertos	-	-

La muerte se instala: 1982-1987

El contexto provincial cambió radicalmente desde 1982, cuando se inició el ciclo de violencia que duraría hasta 1987. Tanto por el número de muertos como por el número de acciones, este período fue el más intenso del conflicto armado interno en Andahuaylas y Chincheros, tal como se refleja en las siguientes cifras:

En el año de más violencia –1983– perdieron la vida en las dos provincias 35 personas, entre campesinos, policías y senderistas. Además, hasta 1985 casi todas las muertes ocurridas en el departamento de Apurímac se dieron en Andahuaylas.

Según Benedicto Jiménez, en 1982 el PCP-SL había conformado tres zonas guerrilleras: Cocharcas, Andarapa y Antabamba. La zona de Cocharcas, distrito de Chincheros, situada frente a Ayrabamba y Ayzarca, río Pampas de por medio –zonas de intensa actividad senderista en Ayacucho– abarcaba Ongoy, Ocobamba, Quichuas y Uripa. Para el PCP-SL se trataba de una zona de «campesinos pobres con tradición de lucha». En el inicio de sus acciones violentas, las más importantes fueron el beneficio de ganado en Tancayllo, la cosecha de Mollebamba y la invasión de Ccechopampa, además de ataques y hostigamientos a puestos de la Guardia Civil.

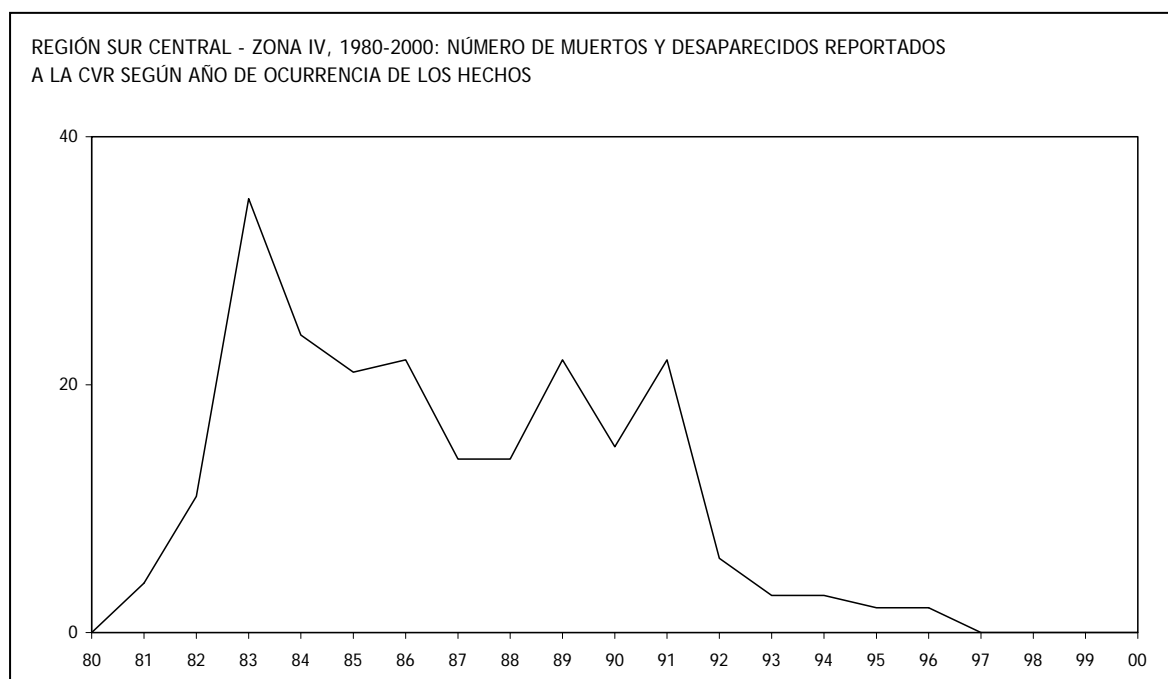
Por su parte, la zona de Andarapa abarcaba los distritos de Huancaroma, Quishuará, Andarapa y Pacucha, cercanos a la ciudad de Andahuaylas. En esta zona, las principales acciones iniciales fueron el asalto a la hacienda de Andarapa y el ataque al puesto policial de Huancaroma.

Cuadro 17

REGIÓN SUR CENTRAL - ZONA IV, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS			
AÑO a/	TOTAL	ANDAHUAYLAS	CHINCHEROS
TOTAL	220	139	81
1981	4	-	4
1982	11	9	2
1983	35	20	15
1984	24	9	15
1985	21	15	6
1986	22	15	7
1987	14	6	8
1988	14	6	8
1989	22	17	5
1990	15	12	3
1991	22	20	2
1992	6	6	-
1993	3	1	2
1994	3	-	3
1995	2	2	-
1996	2	1	1

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 6



Por último, la zona de Antabamba era, para el PCP-SL, «zona de miseria, atraso social y económico que hacía explosiva a la masa».

Al igual que en otras partes del país (Puno, Junín y La Libertad, principalmente), los grupos del PCP-SL en Andahuaylas apuntaron a la destrucción de las CAP surgidas de la reforma agraria, como Pincos y Toxama. Según el mismo Jiménez, un informe-balance del responsable político de Andahuaylas a su dirección central enumera, en 1982, sus principales acciones:

- Saqueo al local de CENCIRA - Holanda
- Asalto a los puestos policiales de Pacucha y Ocobamba
- Toma de pueblos en Cocharcas y Andarapa
- Ajusticiamiento de un gamonal de apellido Echegaray
- Rescate de presos
- Toma de radio en Abancay
- Ajusticiamiento de un capitán de la Guardia Civil en Talavera por torturador
- Asalto a un camión de azúcar
- Conquista de medios al 'Turco', alcalde de Andahuaylas

El «ajusticiamiento» del capitán de la Guardia Civil Luis Rodríguez Hernández, en Talavera, ocurrió el 3 de marzo de 1982, poco antes del asesinato del «gamonal» Echegaray en la zona de Pincos, sometido a «juicio popular», mientras que el asalto al puesto de la Guardia Civil de Pacucha ocurrió el 1 de abril de 1982, tres días antes de la toma de Andarapa. La cooperativa de Pincos fue asaltada por segunda vez, y sus instalaciones destruidas casi íntegramente, el 8 de abril.

En esos días, el 2 de marzo de 1982, el PCP-SL asaltó el penal de Ayacucho, propiciando la fuga de 254 presos, entre los cuales se encontraba Edith Lagos, 'Lidia'. Ésta moriría el 2 de septiembre del mismo año en un enfrentamiento con la Guardia Republicana en Umaca, Chincheros.

La muerte de Lagos es sólo un ejemplo de la respuesta de las Fuerzas Policiales, que a través de operativos intentaban desarticular al PCP-SL dándole la importancia que realmente merecía y realizando incursiones en las distintas comunidades consideradas como «zonas liberadas». Lamentablemente, la represión policial trajo como consecuencia la detención de innumerables campesinos acusados de pertenecer al PCP-SL, lo que aumentó notoriamente las denuncias por detenciones arbitrarias y torturas.

Estas detenciones de la Policía estaban acompañadas de saqueos y robo de pertenencias de los campesinos, quienes eran encarcelados y, en algunos casos, hasta asesinados o desaparecidos.

En marzo de 1982, los guardias republicanos llegaron a Cocayro comandados por el comandante Salas; éste comenzó a leer una lista y llamó a algunos comuneros. Los guardias los agarraban a patadas, los tomaban del pescuezo y los botaban a un carro de los policías (relato 202031).

Otro ejemplo data de febrero de 1982, cuando en la localidad de Chanta, Umaca, fueron detenidas y desaparecidas cuatro autoridades comunales en manos de la Policía (testimonio 202067); el mismo mes, en Andarapa, tres autoridades comunales fueron detenidas y posteriormente asesinadas por elementos de la Guardia Civil (relato 202052). Son numerosos los testimonios similares recogidos en esta zona.

Por su parte, a partir de 1982 el PCP-SL no sólo amenazaba sino que asesinaba a las autoridades comunales, acusándolas de colaborar con el gobierno y de interferir con sus propósitos. Se iniciaron así los «juicios populares»:

Entraron quinientos senderistas, nos acorralaron por las cuatro esquinas, estaban armados y encapuchados, buscaron y capturaron al gobernador y a otras autoridades, los llevaron al medio de la plaza de armas a golpes y les dijeron que renuncien a sus cargos porque no servían para nada, hablaron a la población de su política y viviendo por la lucha armada se retiraron (testimonio 202010).

El aumento de la violencia no se limitó al incremento en el número de muertos: las violaciones de los derechos fundamentales también se elevaron notoriamente desde 1982. Como podemos deducir, la población de esta zona se encontraba entre dos fuegos, lo que hacía difícil la sobrevivencia: muchos campesinos pernoctaban en los cerros y montes por temor a senderistas y policías, en un clima de intranquilidad y desesperanza, mientras los enfrentamientos entre el PCP-SL y las Fuerzas Policiales —sean patrullas de la Guardia Republicana (Llapan Atic) o de la Guardia Civil (sinchis)— se sucedían.

En marzo de 1982 se suspendieron las garantías en la provincia de Andahuaylas, pero la ola de violencia obligó al gobierno a prorrogar, en noviembre de 1982, el estado de emergencia en Ayacucho y Apurímac. Esta situación se prolongó hasta la instalación del comando político militar, en 1983, que incrementó los niveles de violencia.

Por lo tanto, desde 1983 las Fuerzas Armadas ampliaron su presencia en Andahuaylas y, además del antiguo cuartel de esa ciudad, instalaron otras bases importantes, como las de Chincheros y Ocobamba. La Policía también asentó su presencia. Hasta 1983, el PCP-SL controlaba buena parte del espacio rural de Andahuaylas, pese a la resistencia campesina y gracias a que los puestos policiales se habían retirado. Sin embargo, al intensificarse los enfrentamientos entre las fuerzas del orden y el PCP-SL, la estrategia del Estado consistió en instalar nuevos puestos policiales. En Illawasi se instaló el puesto de la Guardia Civil en marzo de 1983, y en junio se cambió a la Guardia Republicana por la Guardia Civil en el distrito de Andarapa (testimonio 202041 y relato 202007).

Las patrullas combinadas del Ejército y la Policía intensificaron sus actividades en busca de senderistas, pero tal como sucedía en Ayacucho y Huancavelica en esos momentos, la falta de una estrategia hábil muchas veces convirtió las acciones de la Policía y de las Fuerzas Armadas en excesos, sin variar sustancialmente con respecto al accionar de 1982. Es más, la violencia del Estado se incrementó con detenciones, torturas, desapariciones y asesinatos.

Se acentuó entonces el éxodo de la población rural hacia las zonas urbanas, más seguras, incluyendo en ellas las ciudades de Lima, Ica y Cusco. Esta migración ocasionó una pérdida sustancial de la fuerza de trabajo en el campo, especialmente entre los jóvenes de 18 a 28 años, que prefirieron migrar antes de caer en las redes del PCP-SL o en la cárcel acusados de senderistas.

Tempranamente también, en 1983, en el distrito de Andarapa, la Policía empezó las primeras organizaciones de rondas campesinas para enfrentar el incremento del terrorismo, motivo por el cual las comunidades campesinas comenzaron a formar sus comités de autodefensa. El PCP-SL contraatacó incursionando en las comunidades para victimar a quienes colaboraban con la Policía. Hasta 1984, el PCP-SL fue capaz de organizar estas incursiones brutales, como sucedió el 15 de mayo de 1984, cuando una columna del PCP-SL asaltó el poblado de Pilcas y asesinó a 35 campesinos. Pero el rechazo campesino, y sobre todo las acciones policiales y militares, lograron el retiro casi definitivo de las columnas del PCP-SL.

1988-2000: fin de la violencia

Durante este período, el número de víctimas disminuyó considerablemente, así como las acciones armadas y el número de autoridades asesinadas. Desde 1988 hubo pocos hechos de violencia: se registraron 96 muertos en Andahuaylas y Chincheros entre 1988 y el 2000.

Por otra parte, en este período también disminuyeron los ataques a la infraestructura privada y estatal y disminuyeron los atentados contra torres de energía eléctrica y municipalidades. Además, las desapariciones, detenciones y torturas de campesinos a manos de las fuerzas del orden o del PCP-SL se redujeron bruscamente, al igual que las incursiones de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas Policiales en las comunidades de Andahuaylas y Chincheros.

Podemos afirmar que las rondas campesinas no funcionaron extensivamente en Andahuaylas y Chincheros, pues la ofensiva militar bastó para desarticular a los grupos subversivos y sus bases de apoyo. El ciclo de violencia terminó en Andahuaylas y Chincheros en el momento en que Sendero abría nuevos frentes de guerra en casi todo el país.

En cuanto a los partidos políticos, entre 1981 y 1986 las elecciones municipales en Andahuaylas dieron como triunfador a un militante de Acción Popular, quien se mantuvo en el cargo hasta 1986. Entre 1987 y 1989 asumió funciones el alcalde aprista Germán Necochea Osorio.

En la provincia de Chincheros, en cambio, las elecciones y el gobierno de la municipalidad provincial entre 1987 y 1989 recayeron sobre el Partido Aprista, y los dos períodos siguientes sobre el candidato de Izquierda Unida.

Cabe mencionar que, durante los procesos electorarios entre 1980 y 1995, hubo un ausentismo considerable en Andahuaylas y Chincheros, básicamente debido al temor generado por el PCP-SL. El mayor porcentaje de ausentismo se registró en las elecciones generales de 1980, donde, tras los sucesos ocurridos en Chuschi, Ayacucho, el 49.82% de la población no asistió a las urnas. Otro año crucial fue 1983, cuando se llevaron a cabo elecciones municipales con un ausentismo de 36.47%.

1.8.3. Cronología Zona IV: Las provincias de Andahuaylas y Chincheros

1981	Ataque al puesto policial de Ocobamba, Andahuaylas.
1982	El PCP-SL conformó tres zonas de operaciones: Cocharcas, Andarapa y Antabamba.
1982/2	Detención y desaparición de cuatro autoridades comunales por la Policía en la localidad de Chanta, Umaca.
1982/2	Detención y asesinato de tres autoridades comunales por la Guardia Civil en Andarapa, Andahuaylas.
1982/3	Guardias Republicanos llegaron a Cocayro, comandados por el comandante Salas; detención de comuneros.
1982/3	Asesinato del capitán de la Guardia Civil Luis Rodríguez Hernández, en Talavera.
1982/3	Asesinato de gamonal Echegaray en la zona de Pincos, sometido a «juicio popular».
1982/3	Se suspendieron las garantías en la provincia de Andahuaylas.
1982/4	Asalto al puesto de la Guardia Civil de Pacucha.
1982/4	Toma de Andarapa por el PCP-SL.
1982/4	La cooperativa de Pincos fue asaltada por segunda vez y sus instalaciones destruidas casi íntegramente.
1982/9	Muerte de Edith Lagos, 'Lidia', en enfrentamiento con la Guardia Republicana en Umaca, Chincheros.
1983	Las Fuerzas Armadas ampliaron su presencia en Andahuaylas.
1983/3	En Illahuasi se instaló el puesto de la Guardia Civil.
1983/6	Relevaron a la Guardia Republicana por la Guardia Civil en el distrito de Andarapa.
1983	En el distrito de Andarapa, la Policía organizó las primeras rondas campesinas. Las comunidades formaron comités de autodefensa.
1984/5	Militantes del PCP-SL asaltaron el poblado de Pilcas, provincia de Andahuaylas, y asesinaron a 35 campesinos.

Las provincias de Angaraes y Acobamba forman parte del departamento de Huancavelica, y limitan con la parte norte del departamento de Ayacucho, y especialmente con la provincia de Huanta, con la cual mantienen vínculos comerciales activos. La violencia que vivieron estas dos provincias entre 1980 y 1996 tiene las mismas características, en los mismos trechos cronológicos, que los registrados para el departamento de Ayacucho.

Cuadro 18

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACIÓN DE ACOBAMBA Y ANGARAES SEGÚN EL CENSO DE 1980 Y LA ENCUESTA DE 1993		
POBLACIÓN	1981	1993
Total	80,120	85,156
% del total Huancavelica	23%	22%
Total Huancavelica	346,797	385,162
Acobamba	37,721	42,096
Angaraes	42,399	43,060

Fuente: INEI

Acobamba tiene siete distritos y su actividad económica predominante es la agricultura de cebada, avena, papa y maíz. Además, es una zona ganadera, principalmente de ovinos, porcinos, alpacas, caprinos y vacunos. Estas actividades económicas muestran los mismos niveles de producción en las últimas décadas, lo que muestra un estancamiento tan visible como el demográfico. Lo mismo sucede en Angaraes –cuya capital es el pueblo de Lircay– que está conformado por doce distritos, de los cuales los más importantes los distritos de Lircay, Julcamarca, Secclla, Santo Tomás de Pata, San Antonio de Antaparco, Chincho y San Pedro de Congalla.

La actividad económica más importante de la provincia es la agricultura, especialmente de maíz y papa. Angaraes también es una zona ganadera, principalmente de ovinos, vacunos y alpacunos. Otra actividad importante de la provincia es la minería, sin embargo las actividades agrícolas y pecuarias son las más significativas.

Al igual que lo sucedido en Ayacucho y Andahuaylas, el proceso de afectación, valorización y adjudicación de tierras mostró grandes limitaciones que agudizaron el descontento del campesinado, a la vez que permitió la descapitalización de las haciendas por los propietarios expropiados y luego la instalación de administradores de las sociedades agrícolas de interés social. Pero estas empresas asociativas instaladas en las haciendas afectadas por la reforma agraria en Angaraes y Acobamba no funcionaron tal como se había previsto; es más, dejaron de cumplir la función para la cual habían sido creadas, pues en ellas imperaba la corrupción y un tipo de organización vertical ajeno a las costumbres campesinas. Ello explica que las empresas asociativas tuvieran dificultades para consolidarse en la estructura campesina y que, años después, se disolvieran cooperativas y empresas asociativas.

El descontento campesino estaba latente debido a las «experiencias» que le había tocado vivir mucho antes de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. En este panorama, el PCP-SL empezó su trabajo proselitista en estas dos provincias huancavelicanas, que fueron muy golpeadas por las acciones subversivas y contrasubversivas.

En la década de 1970 se crearon la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica y el Comité de Productores de Alpaca, organizaciones que tuvieron una importante función en la lucha de las comunidades contra el accionar del PCP-SL.

En Angaraes y Acobamba, las comunidades campesinas y los pequeños propietarios dominaban el espacio rural. La presencia comunera se puede apreciar con claridad en los siguientes cuadros, que reúnen, respectivamente, la proporción de población comunera en las provincias y la superficie agropecuaria en poder de las comunidades campesinas

Cuadro 19

PROPORCIÓN DE COMUNIDADES EN ACOBAMBA Y ANGARAES					
PROVINCIAS	Nº DE CC	Nº DE COMUNEROS	POBLACIÓN EN CC	POBLACIÓN TOTAL	% POBLACIÓN EN CC
Acobamba	53	6,739	33,697	42,096	80%
Angaraes	58	7,375	36,876	43,060	86%

Cuadro 20

SUPERFICIE AGROPECUARIA EN PODER DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN ACOBAMBA Y ANGARAES				
PROVINCIAS	SUPERFICIE AGROP (Has.)	Nº DE CCs	SUPERFICIE AGROPECUARIA EN MANOS DE CCs	
			Has.	%
Acobamba	80,080	53	28,654.99	36%
Angaraes	113,604	58	90,380.09	80%

Al realizarse las elecciones presidenciales de 1980, el partido Acción Popular obtuvo una amplia votación: en Acobamba, el 45.35% de los votantes se inclinó a favor de Fernando Belaunde, seguido por el partido de izquierda (29%), mientras que en Angaraes, Acción Popular obtuvo el 62.72% de la votación, seguido por el PAP (14.85%). El ausentismo de los votantes no fue significativo, como sí lo fue en el departamento de Ayacucho y en la provincia de Andahuaylas, Apurímac. En Acobamba, el ausentismo bordeó el 31.5%, mientras que en Angaraes la cifra de ausentismo fue de 27.56%.

Para las elecciones municipales de 1980, en Acobamba triunfó el candidato de Izquierda Unida con 54.35%, mientras que en Angaraes el candidato de Acción Popular fue el vencedor. En estos comicios el ausentismo de la población votante sí fue importante: en Acobamba alcanzó el 39.99%; es decir, casi la mitad de la población no fue a sufragar. El caso de Angaraes es aún más dramático: el 51% de la población no asistió a las urnas. Así, en las elecciones generales el porcentaje de ausentismo fue mucho menor que en las municipales, que en muchos casos llegó a 71.74%, como sucedió en 1983 en Acobamba y Angaraes (69.07%). Otro dato muy importante se relaciona con la simpatía de la población de Acobamba y Angaraes por el frente de Izquierda Unida, que en todos los comicios municipales entre 1980 y 1993 obtuvo un considerable porcentaje de votantes, seguida por el PAP y AP.

1.9.2. Historia de la violencia

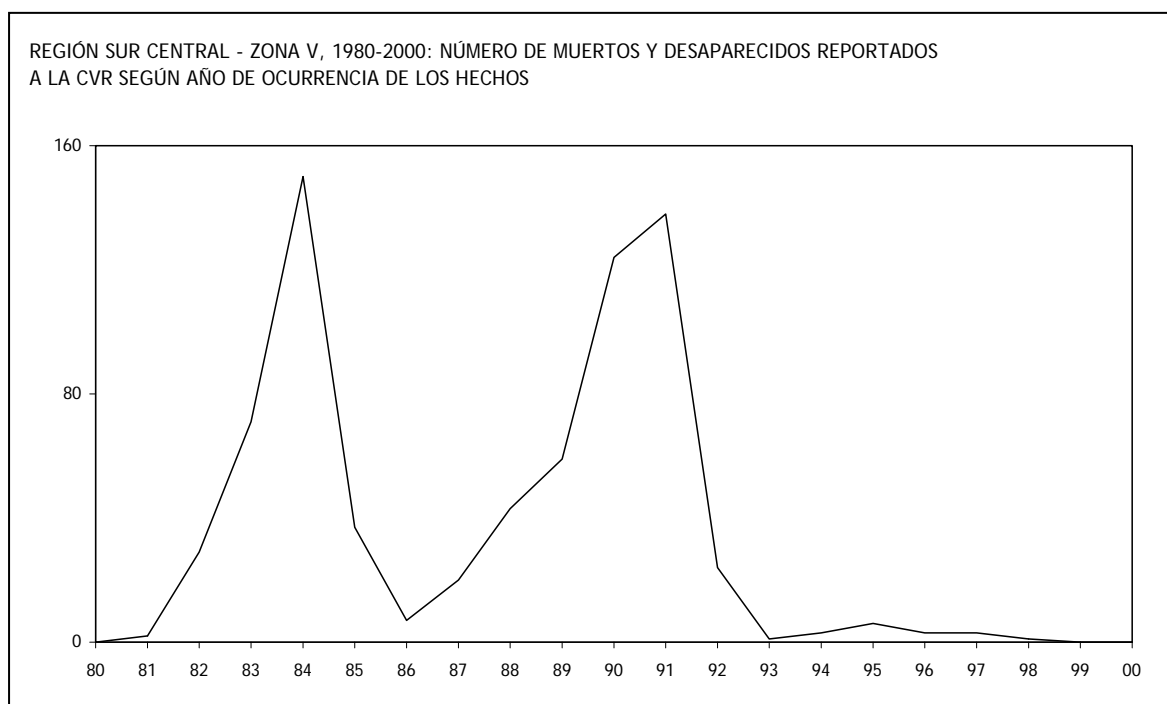
En 1984 –el peor año de violencia en la zona– la mitad de los muertos del departamento de Huancavelica se concentró en Acobamba y Angaraes. Además, como vemos en el cuadro, entre 1983 y 1985 la violencia tuvo mayor impacto en estas dos provincias, con un rebrote significativo en 1990 y 1991.

Cuadro 21

REGIÓN SUR CENTRAL - ZONA V, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS				
AÑO a/	TOTAL	ACOBAMBA	ANGARAES	
TOTAL	721	77	644	
1981	2	-	2	
1982	29	9	20	
1983	71	13	58	
1984	150	16	134	
1985	37	16	21	
1986	7	2	5	
1987	20	5	15	
1988	43	-	43	
1989	59	5	54	
1990	124	4	120	
1991	138	4	134	
1992	24	-	24	
1993	1	-	1	
1994	3	1	2	
1995	6	-	6	
1996	3	-	3	
1997	3	1	2	
1998	1	1	-	

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 7



Inicio de la violencia: 1980-1982

Acobamba y Angaraes –provincias básicamente rurales– no tuvieron mayores problemas hasta 1983. Es decir, mientras que el conflicto armado interno se expandía en Ayacucho y en las provincias de Apurímac, el PCP-SL movilizó sus militantes a Acobamba y Angaraes fundamentalmente para expandir su discurso de «nuevo poder» y captar bases de apoyo. Como en cualquier otro lugar, en esta estrategia resultó crucial la incorporación de algunos maestros y estudiantes universitarios provenientes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH). La presencia senderista en Angaraes y Acobamba se registraba ya a fines de 1979, por este trabajo de asentamiento en el espacio rural comunero hecho por jóvenes universitarios huancavelicanos que lograron captar algunos dirigentes campesinos

Si bien entre 1980 y 1981 casi no se registraron muertes, el período de propaganda –cuyo principal objetivo fue captar al mayor número de campesinos dispuestos a brindar apoyo a la lucha armada– fue intenso en estas provincias y buscó eliminar todo vestigio de poder estatal y reemplazar a las autoridades comunales reacias a constituir, según los planes senderistas, bases de apoyo vitales para el desplazamiento de sus columnas armadas. Desde 1980, esta propaganda intensa incluyó incursiones, asambleas, pintas, embanderamientos, saqueos, robos, amenazas a autoridades e «indeseables» sociales o delincuentes reconocidos, etcétera. Pero a partir de diciembre de 1982, al igual que en el departamento de Ayacucho, las amenazas de muerte contra las autoridades distritales y comunales aumentaron sensiblemente.

Conseguir bases de apoyo que permitieran establecer comités populares y «zonas liberadas» fue el eje del trabajo de los grupos senderistas, que llegaron así a dominar gran parte del espacio rural de los distritos de Marcas y Espíritu Santo e instalaron en ellos sus comités y la red de autoridades que los sustentaban. Evidentemente esta labor política logró sus objetivos en muchas zonas gracias al apoyo de algunos jóvenes y maestros huancavelicanos.

Entre las primeras acciones de las columnas del PCP-SL en la provincia de Angaraes a fines de 1980, destaca la incursión de un grupo de rebeldes en la comunidad de Anchonga, que logró frustrar las elecciones municipales. Junto con esta primera acción, debemos recordar que un mes después se realizó un atentado contra las torres de alta tensión que dejó a oscuras la provincia de Angaraes.

En 1982, las acciones del PCP-SL consistieron en incursiones a localidades, anexos, comunidades y distritos de la provincia de Angaraes, donde además de realizar acciones de propaganda, saquearon tiendas de

comerciantes para poder robar víveres y destruyeron maquinarias y equipos, tal como sucedió en octubre de 1982 en Santo Tomás de Pata.

Precisamente en respuesta a este atentado, a los pocos días los sinchis incursionaron por primera vez en la zona con el objetivo de buscar a la columna senderista. Durante la persecución, detuvieron a cinco comuneros de Santo Tomás de Pata acusándolos de pertenecer al PCP-SL. Después de varios días de tortura, los comuneros fueron liberados al no encontrarse cargos en su contra.

Según los testimonios recogidos, el PCP-SL privilegió las zonas altas del distrito de Julcamarca y logró un importante asentamiento en las comunidades de Chincho, Santo Tomás de Pata y otras de Julcamarca, que casi colindan con el valle de Huanta, Ayacucho. Así, se puede afirmar la existencia de un corredor que vinculaba la zona de Ayacucho –Huanta en particular– en plena ofensiva del Ejército, con estas provincias huanca-velicanas por donde se desplazaban las fuerzas subversivas.

En Angaraes resalta la presencia del PCP-SL en el distrito de Santo Tomás de Pata, sobre todo en la comunidad de Cuticsa, que sufrió incursiones tanto del PCP-SL como de las Fuerzas Armadas y Policiales. El pueblo de Cuticsa –como tantos otros pueblos que debieron vivir los años de violencia a salto de mata– fue, según los testimonios recogidos, engañado en dos oportunidades: la primera por una columna del PCP-SL que ingresó al pueblo haciéndose pasar por militares con el fin de identificar a los yana umas para ejecutarlos previo «juicio popular», y la segunda por las patrullas militares, cuyas acciones destructivas, sumadas a las acciones senderistas, provocaron la migración de la población a Lircay –capital provincial–, a las ciudades de Huamanga o Huancaayo y a la selva. El pueblo quedó totalmente despoblado: sólo se mantuvieron algunos ancianos.

Al igual que Cuticsa, destaca el caso de la comunidad de Chacapunco, ubicada en el distrito de Anchonga, zona norte de la provincia de Angaraes. En Chacapunco, el PCP-SL logró una importante presencia e involucró a varios comuneros en sus filas. Tal como vimos en el caso de Cuticsa, los comuneros de Chacapunco manifiestan que fueron engañados por el PCP-SL y por miembros del Ejército. De hecho, Chacapunco fue una de las comunidades más afectadas por las incursiones que realizaron en ella tanto las Fuerzas Armadas como el PCP-SL, que había logrado involucrar –voluntaria o involuntariamente– a un buen número de jóvenes y adultos comuneros dentro de sus filas. Esta situación hizo que, para las otras comunidades del distrito, Chacapunco fuese considerada como «zona roja».

Un tercer ejemplo en la larga lista de poblados que sufrieron con mayor intensidad el conflicto armado interno fue San Pablo de Occo. Según la información recopilada, el PCP-SL formó en Occo cuadros políticos pertenecientes a la comunidad, convertida en base de apoyo de las columnas senderistas. Las incursiones a la comunidad fueron desarrolladas fundamentalmente por miembros del Ejército y la Policía Nacional, y los enfrentamientos provocaron muertes, desaparición de pobladores, destrucción del tejido social comunal, de la base económica de la unidad familiar campesina por la muerte de animales, de cultivos, de viviendas y otros.

Ingreso de las Fuerzas Armadas: 1983-1984

Al igual que en Ayacucho, 1984 fue el año de mayor violencia en las provincias de Acobamba y Angaraes. Luego de constituirse el comando político militar en Ayacucho –bajo cuya jurisdicción quedaban estas provincias de Huancavelica– las fuerzas de orden empezaron a recorrer el campo en busca de los grupos del PCP-SL y, según los partes oficiales, hubo diversos enfrentamientos que causaron en total 77 muertos en 1983 y 160 en 1984. Angaraes fue la provincia más afectada.

En agosto de 1983 se produjeron los primeros asesinatos a campesinos y fue dinamitado el local de juzgado en Acobamba, mientras que en la comunidad de Llamacancha los senderistas atentaron contra cinco viviendas y varios locales públicos. Ese año se intensificaron los asesinatos del PCP-SL contra la población civil: el objetivo de «vaciar el poder existente» en el campo se tradujo en la muerte de autoridades de los distritos y las comunidades bajo la acusación de colaborar con las fuerzas del orden o, simplemente, por no haber hecho caso de las directivas y órdenes de los mandos senderistas. Campesinos, autoridades y comerciantes fueron asesinados en Julcamarca, Lircay, Parcco y Acobamba.

Quizá el evento más importante fue el registrado el 30 de octubre de 1983 en Acobamba, cuando presuntos subversivos se enfrentaron con policías y dejaron como saldo más de veinte muertos y quince heridos, entre ellos cuatro policías. La mayoría de las víctimas era, según los testimonios, campesinos inocentes.

En resumen, aquel año de 1983 estuvo caracterizado tanto por las incursiones militares como por acciones de amedrentamiento contra autoridades con el fin de conminarlas a renunciar a sus cargos, para así controlar la zona y establecer «zonas liberadas». Un buen ejemplo nos remite, en setiembre de 1983, a la incursión de una columna senderista en el distrito de Lircay, que obligó a las autoridades a renunciar a sus cargos. Ese mismo mes, otra columna senderista incursionó en un poblado del distrito y asesinó a dos autoridades que no habían acatado las amenazas hechas anteriormente por miembros del PCP-SL. Así, el PCP-SL impuso su presencia en comunidades alejadas como Cuticsa, Mesacocha o Cahua, las primeras en ser víctimas de la violencia desatada por una ofensiva que buscaba desmontar el «viejo Estado» para instalar las autoridades de los «comités populares». Sin embargo, es indudable que los asesinatos de autoridades socavaron la simpatía hacia el PCP-SL, más aún si a éstos se sumaba la destrucción de infraestructura pública en atentados contra los locales municipales, locales comunales, postas sanitarias, oficinas de los gobernadores y jueces de paz, oficinas de los correos y telégrafos, e incluso algunas iglesias.

En la provincia de Acobamba, la violencia afectó en mayor medida los distritos de Anta, Cajas y Marcas, cercanos a Huanta, situación que obligó a la población a migrar hacia la capital del departamento, a la provincia de Huanta, Ayacucho, o a la ciudad de Huancayo.

La instalación de bases militares fue quizá el factor más importante para contrarrestar la presencia senderista en el campo huancavelicano. Las acciones senderistas disminuyeron considerablemente debido, en buena medida, a la instalación de estas bases, y también a la formación de las rondas campesinas en diversas comunidades y anexos.

Los primeros esfuerzos de resistencia campesina a través de comités de autodefensa datan de 1984, principalmente en las comunidades de Cuticsa, Yuracocha, Anchahuay, Julcamarca, Seclla y Atunakihuay.

Tal como constatamos en otras zonas, la oposición a la propuesta violenta del PCP-SL se puede constatar incluso en comunidades donde se constituyeron bases de apoyo, como Cuticsa. En efecto, en esta comunidad se formó una de las primeras rondas para enfrentarse a la organización senderista. El rechazo en la comunidad alcanzó tales niveles que incluso el *ichu* de pastoreo de sus animales era quemado en las noches para evitar que los «terrucos» se escondieran, según explican los mismos comuneros. Por otra parte, en noviembre de 1984 se instaló una base militar en Santo Tomás de Pata, Angaraes, zona considerada como «bastión rojo» y donde la violencia se inició tempranamente debido a la cercanía con la parte norte del departamento de Ayacucho. La base funcionó durante dos años, hasta que se logró la pacificación plena de la zona. También se establecieron bases militares contrasubversivas en Julcamarca y Ccayarpachi. Ante la acción de las patrullas militares y las rondas, la violencia fue cediendo en Acobamba y limitándose a esporádicos enfrentamientos e incursiones aisladas del PCP-SL en algunas comunidades de la provincia de Angaraes, donde entre 1989 y 1990 se produjo un rebrote en el curso de una ofensiva nacional senderista en pos del «equilibrio estratégico».

Cambios en la estrategia de las Fuerzas Armadas, ofensiva del PCP-SL: 1985-1992

Entre 1986 y 1988 casi no hubo acciones violentas del PCP-SL en las provincias de Acobamba y Angaraes debido, como dijimos, al accionar de las bases militares y al impulso que dieron las Fuerzas Armadas a la conformación de las rondas campesinas, en una nueva estrategia de alianza con la población, amenazada de muchas maneras por los grupos senderistas. Sin embargo, varias comunidades de la provincia de Acobamba se negaron a conformar las rondas campesinas porque consideraban que «era una provocación a la violencia». Ése fue el caso de Choclococha, Pomacocha, Cuñi y Parisa. Sea como fuere, desde 1986 la pérdida casi definitiva de apoyo social del PCP-SL en las provincias de Acobamba y Angaraes fue notoria. La eficiencia en la labor de las bases militares se relaciona directamente con la modificación de su concepción de que «todos son sospechosos», por otra de reconocimiento de comunidades, grupos y personas opuestas al PCP-SL, en la cual se intentó reorganizar a las autoridades comunales en torno a los nacientes comités de autodefensa civil, de cuyo adiestramiento se encargaban las mismas bases contrasubversivas.

Sin embargo, después de dos años de relativa tranquilidad, en 1988 Sendero reinició sus acciones en la provincia de Angaraes aprovechando el retiro de la base militar de Santo Tomás de Pata. Esto permitió a las columnas senderistas incursionar nuevamente en diversos poblados y comunidades. En junio de 1988, en la zona de Cuticsa, una columna de senderistas disfrazados de militares ingresó al pueblo y asesinó a once campesinos. Asimismo, en octubre del mismo año, otra columna ingresó a Puyhuán y asesinó a quince pobladores.

A partir de 1989, en la zona administrada por el comando político militar el objetivo era consolidar las rondas campesinas para poder hacer frente a la creciente ola de violencia desatada por el PCP-SL en la zona, dirigida centralmente contra estas «mesnadas» consideradas por el PCP-SL como obstáculo principal a su proyecto político militar. Así, hubo un gran incremento en el número de víctimas: 128 en 1990 y 149 en 1991.

Los ataques de las columnas senderistas contra los ronderos se sucedían uno tras otro. Así, los subversivos incursionaron en poblados como Chupacc y Santo Tomás de Pata, donde asesinaron a treinta y veinticinco campesinos respectivamente. En noviembre de 1991, una columna senderista incursionó nuevamente en el distrito de Santo Tomás de Pata y asesinó a 37 miembros de las rondas campesinas. El mismo mes, otra columna senderista incursionó en la localidad de Huari y mató a diez campesinos.

Estas muertes fueron producto del enfrentamiento directo entre las columnas senderistas y los campesinos organizados en comités de autodefensa, decididos a responder frontalmente al PCP-SL y que, por ello, cargaron con el mayor peso de la guerra interna. De esta manera, a pesar de los muertos, la resistencia campesina empezó a dar sus frutos, pues las columnas armadas del PCP-SL empezaron a replegarse, hasta dejar de actuar en estas zonas.

Por estas razones, las acciones del PCP-SL se redujeron notablemente, aunque persistía la incertidumbre debido a que los senderistas seguían incursionando ocasionalmente en comunidades y poblados, si bien sus ataques se centraban en la destrucción de infraestructura tanto pública como privada, como en marzo de 1990, cuando se produjo un atentado contra el local del registro electoral en Acobamba, meses antes de realizarse las elecciones generales.

El final de la violencia: 1992-2000

En 1992 sólo se registró un ataque contra un destacamento policial donde murieron cuatro policías. Luego se capturó a Abimael Guzmán y a la cúpula del PCP-SL en Lima, lo que desarticuló a la organización y condujo a las conversaciones de paz entre Guzmán y Montesinos un año después. En febrero de 1994, una columna senderista incursionó en los poblados de Balcón y Picota, Santo Domingo, pero el accionar de los subversivos era tan bajo que, en junio de 1994, la base militar que había funcionado en Marcas, Angaraes, durante casi una década, se retiró del distrito.

Como sucede en otras zonas, actualmente la población comunera dice conocer los lugares donde están las fosas comunes, pero teme dar a conocer esa información porque podrían ser objeto de represalias de los autores o cómplices de los crímenes. Los comuneros afirman que algunos se encontrarían al interior de la comunidad, aunque otros habrían migrado a Lima o a ciudades intermedias, como Huancayo y Chanchamayo. Actualmente, muchos pobladores que fueron acusados de «terroristas» y que cumplieron pena de encarcelamiento en el Frontón y Lurigancho se encuentran requisitoriados; sus casos no han sido cerrados y no cuentan con las resoluciones correspondientes.

1.9.3. Cronología Zona V: Angaraes y Acobamba

1980	En las elecciones municipales, en la provincia de Acobamba, el ausentismo llegó a 39.99%, casi la mitad de la población. En Angaraes, el 51% de la población no asistió a las urnas.
1980/11	Una columna de miembros del PCP-SL incursionó en Anchonga, Angaraes, frustrando el proceso de elecciones municipales.
1980/12	Un atentado contra torres de alta tensión dejó a oscuras a la provincia de Angaraes.
1982/10	Los sinchis incursionaron por primera vez, con el objetivo de buscar a una columna senderista. Capturaron a cinco comuneros de Santo Tomás de Pata, que fueron liberados luego de ser torturados.
1983/8	Se produjeron los primeros asesinatos a campesinos; dinamitaron el local del juzgado de Acobamba, y en la comunidad de Llamacancha atentaron contra cinco viviendas y varios locales públicos.
1983/10	En Acobamba, presuntos senderistas se enfrentaron con miembros de la Guardia Civil. El saldo fue de más de veinte muertos y quince heridos, la mayoría de los cuales eran campesinos inocentes.
1983/12	Enfrentamiento de senderistas con una patrulla combinada de las Fuerzas Armadas y la Policía dejó varios muertos.
1984	En Acobamba se intensificaron los asesinatos del PCP-SL contra la población civil y contra las autoridades de distritos y comunidades, bajo el cargo de colaborar con las fuerzas del orden.
1984/11	Se instaló una base militar durante dos años en el distrito de Santo Tomás de Pata.

1985	Formación de rondas campesinas en las principales comunidades y anexos.
1986	Se estableció una base militar contrasubversiva en Julcamarca y otra en Ccayarpachi.
1988/6	Una columna de miembros del PCP-SL disfrazados de militares ingresó al poblado de Cuticsa y asesinó a once campesinos.
1988/10	Una columna subversiva ingresó a Puyhuan y asesinó a quince pobladores.
1989	La zona es administrada por el comando político militar; tercer intento de las Fuerzas Armadas por consolidar los comités de autodefensa.
1989	Miembros del PCP-SL incursionaron en los poblados de Chupacc y Santo Tomás de Pata, donde asesinaron a treinta y veinticinco campesinos, respectivamente.
1990/3	Atentado contra el local del registro electoral.
1991/11	Una columna senderista incursionó en el distrito de Santo Tomás de Pata y asesinó a 37 miembros de las rondas campesinas.
1991/11	Terroristas asesinaron diez campesinos por pertenecer a las rondas en la localidad de Huari.
1992	Las comunidades de Julcamarca, con el apoyo del Ejército y de los ronderos de Lircay, consolidaron las rondas.
1992	El PCP-SL atacó un destacamento policial; murieron cuatro policías.
1994/2	Una columna del PCP-SL incursionó en los poblados de Balcón y Picota cuando intentaba ingresar al distrito de Santo Domingo.
1994/6	La base militar se retiró del distrito de Marcas.

1.10. ZONA VI: EL SUR AYACUCHANO: LUCANAS Y PARINACOCHAS

1.10.1. Datos generales

La Zona VI corresponde al espacio sur del departamento de Ayacucho, y está conformada por las provincias de Lucanas, Parinacochas, Sucre y Paúcar del Sara Sara, estas dos últimas creadas recién en 1985 y 1986 respectivamente, como desprendimiento de las dos primeras.

Esta zona se caracteriza por una fuerte presencia de comunidades campesinas, cuyo principal sostén económico es la actividad ganadera (vacuna, ovina y camélida). Es también un área que se encuentra prácticamente desarticulada, desde mediados del siglo pasado, de Huamanga y el resto de la región ayacuchana.

Pero la principal característica de estas provincias del sur ayacuchano es la sostenida emigración hacia los valles y centros urbanos costeros desde la primera mitad del siglo pasado, configurando un crecimiento demográfico negativo que tiene ya medio siglo de duración.

Las grandes distancias existentes entre esta zona y el norte del departamento y la ausencia de vías de comunicación, trajeron como consecuencia que esta zona se encuentre mucho más vinculada con los circuitos comerciales de la costa, a través de las vías Puquio-Nazca y Coracora-Chala.

Según los datos censales, al inicio de la conflicto armado interno esta zona continuó perdiendo peso poblacional con respecto a otras zonas del departamento.

Cuadro 22

POBLACIÓN DE LAS CUATRO PROVINCIAS DEL SUR AYACUCHANO			
PROVINCIAS	1981	1993	% CRECIMIENTO
Lucanas y Sucre	75,731	68,453	-10%
Parinacochas y Paucar	35,778	32,909	-8%

Fuente: INEI

La población las cuatro provincias de sur, junto con la vecina de Huancasancos, muestran, de otra parte, tasas de analfabetismo inferiores a las otras provincias del departamento, con una red de infraestructura escolar más densa que en las provincias del norte de Ayacucho.

1.10.2. El proceso del conflicto armado interno

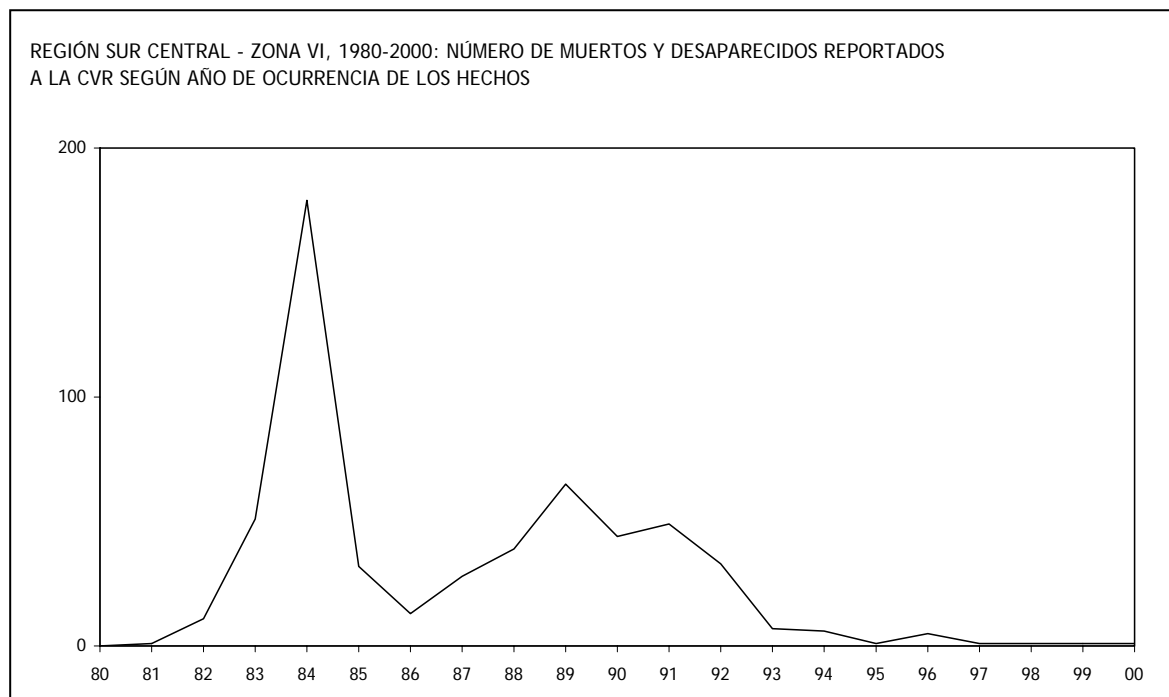
Si comparamos con las otras provincias de Ayacucho, esta zona estuvo menos expuesta al conflicto armado interno, aunque algunos años «pico» muestran especial incremento de muertos: 1983 y 1984 en Sucre, y 1988 y 1989 en Lucanas.

Cuadro 23

REGIÓN SUR CENTRAL - ZONA VI, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS					
AÑO a/	TOTAL	LUCANAS	PARINACOCHAS	PAUCAR DEL SARA SARA	SUCRE
TOTAL	568	230	72	36	230
1981	1	-	-	-	1
1982	11	5	-	-	6
1983	51	17	-	-	34
1984	179	28	11	1	139
1985	32	15	4	-	13
1986	13	5	-	2	6
1987	28	21	5	-	2
1988	39	31	5	1	2
1989	65	34	13	3	15
1990	44	16	16	9	3
1991	49	23	7	17	2
1992	33	19	11	3	-
1993	7	7	-	-	-
1994	6	6	-	-	-
1995	1	-	-	-	1
1996	5	1	-	-	4
1997	1	1	-	-	-
1998	1	-	-	-	1
1999	1	-	-	-	1
2000	1	1	-	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 8



Mapa 6



Inicio de la violencia: 1980-1983

Los principales núcleos organizativos del PCP-SL no consideraron el sur ayacuchano como zona prioritaria para su proyecto político, quizás debido antes que a la lejanía, a la extensión del territorio de estas provincias del sur, en su mayor parte punas con muy baja densidad poblacional. Por estas razones, el conflicto armado interno recién se expresa de manera significativa en 1983.

Sin embargo, numerosos casos de saqueos de pueblos muestran que fue un corredor transitado que conectaba sobre todo el territorio de la actual provincia de Sucre, con ambas márgenes de la cuenca del río Pampas y, por el este, con la zona de Andahuaylas.

En los Distritos de Chilcayoc, Chalcos y Belén, colindantes con Andahuaylas y ahora pertenecientes a la provincia de Sucre, por entonces parte de Lucanas, la presencia del PCP-SL se remonta a 1982. En ese año se hace presente en Chilcayoc una persona desconocida en la zona a quienes nuestros entrevistados nombran como «René», el cual se hacía pasar por técnico de radios, que ofrecía sus servicios técnicos, en ocasiones gratuitamente.

Algunas personas lo identifican inmediatamente con el PCP-SL pues «René» también realizaba labores de adoctrinamiento con jóvenes, estudiantes y campesinos de Chalcos. En esta comunidad, es denunciado ante la policía por una profesora. El 26 de mayo, un grupo de aproximadamente 200 senderistas –según los testimonios- encabezados por «René» y procedentes posiblemente de Vilcashuaman, ingresa a Chalcos, y bajo el cargo de soplón asesinan a esta profesora y a su novio, un ingeniero de la CORFA-Ayacucho.

Hacia los primeros días de noviembre de 1982, llegan a los distritos de Soras, Larcay y Paucaray un grupo de militantes del PCP-SL, y realizan un trabajo de adoctrinamiento con escolares, los que con el tiempo amplían su red de contactos con otros estudiantes de las cercanas comunidades de San Pedro de Larcay y Santiago de Paucaray. Un estudiante de Soras –César Molina Jáuregui– asume el mando de la zona. Se reproduce, una vez más, con maestros y estudiantes, el circuito educativo a partir del cual el PCP-SL estructura su organización partidaria inicial.

Al año siguiente, 1983, el PCP-SL intensifica sus actividades en los distritos de Soras, Larcay y Paucaray logrando cierto apoyo en Soras, donde sus columnas móviles consiguen alojamiento y alimentación. Tal como se constata en otras zonas, la reacción campesina es ambivalente al inicio, encontrándose tanto simpatía en algunos comuneros como rechazo en otros. Cuando las exigencias de la guerra empiezan a ser más apremiantes y el apoyo de los comuneros deviene cada vez en más forzado, aparecen las manifestaciones públicas de rechazo, sobretodo en algunos líderes de la comunidad, aumentando las tensiones hasta el 26 de noviembre de 1983, cuando el PCP-SL ejecuta a tres de ellos acusándolos de soplones. A los pocos días de este evento, se instala en la zona un destacamento de sinchis, los cuáles se enfrentarán el 8 de diciembre a una columna del PCP-SL, muriendo uno de los subversivos. Como consecuencia de estos acontecimientos, el pueblo de Soras ensaya organizarse en rondas, presionando además sobre las comunidades vecinas de Larcay, Paucaray y Paico para que hagan lo mismo.

Esta voluntad de organizarse contra el PCP-SL de parte de muchas comunidades se ve frenada algunas veces por la actuación represiva indiscriminada de las fuerzas del orden, como ocurre el 9 de octubre de 1983 en el ámbito de los distritos de Chilcayoc, Chalcos y Belén, cuando un grupo combinado de 35 efectivos de sinchis y miembros del Ejército, llega en tres helicópteros a la localidad de Ayalca, anexo de Chalcos, obligando a los pobladores a reunirse en la plaza de armas. Al final de esa reunión, alrededor de 60 personas fueron encerradas en el local de la iglesia y en el de la Municipalidad. Al día siguiente, aproximadamente 18 personas seleccionadas entre los detenidos son conducidas hacia Belén, pero terminan siendo asesinadas en el trayecto, a la altura de la localidad de Pitecc. De allí, este grupo combinado de sinchis y militares se dirige a Carhuanca, en Vicashuamán.

En el Valle de Sondondo, Lucanas, integrado por los distritos de Huaycahuacho, Aucará, Cabana, Andamarca y Chipao, a pocas horas de viaje de la ciudad de Puquio, la capital provincial, las actividades del PCP-SL se iniciaron a través de algunos docentes que conforman círculos de estudio con estudiantes secundarios. Pero ya en 1983, se producen ataques de grupos armados a los puestos policiales de Andamarca, Cabana y Aucará, saqueando luego los establecimientos comerciales de dichos lugares. Ese año también se registra la existencia de bases de apoyo del PCP-SL en los Distritos de Morcolla y Huacaña, en Lucanas, realizando intensa labor de adoctrinamiento entre los estudiantes de la zona, algunos de los cuales se unirían a sus filas mientras otros prefieren migrar, tal como sucedió en todos los pueblos.

A fines de octubre de 1983, una columna senderista ingresa al pueblo de Morcolla y captura a cuatro personas, entre los que se encontraban un profesor y un comerciante puneño, quienes fueron conducidos a la plaza y sometidos a un «juicio popular», acusados de ser «gamonales y lacayos del gobierno». Sin embargo, sólo fueron sometidos a castigos psicológicos durante todo el día, liberándolos posteriormente cuando «aceptaron» brindar su apoyo. A fines de ese año, miembros del PCP-SL vuelven a incursionar en el pueblo, esta vez saqueando viviendas y establecimientos comerciales.

El 24 de enero de 1984, en un nuevo «juicio popular», el PCP-SL asesina a cuatro pobladores de Morcolla acusados de «soplónaje». Estos pobladores habían denunciado los saqueos realizados por los senderistas el año anterior. Luego de estos hechos, con el apoyo del Ejército, se organizó una ronda campesina en el lugar. El 28 de julio de ese mismo año, ocurre otra incursión del PCP-SL, la más sangrienta, pues la columna senderista asesina a 36 personas, y saquea e incendia unas 60 viviendas. Las rondas eran, como vimos en las otras Zonas de Ayacucho, un enemigo central para los senderistas, lo cual explica su ensañamiento con lo que denominaban «mesnadas» al servicio del gobierno.

Instalación de BCS y expansión de CAD: 1984-1988

Mientras que en 1983 el Ejército priorizó en su estrategia la instalación de BCS en las provincias involucradas en el escenario principal de la guerra, en la cuenca del Pampas y la provincia de Victor Fajardo, en 1984 amplía la instalación de BCS hacia esta zona. Las acciones violentas aumentan, en Sucre sobre todo, convirtiendo este año en el de mayor cantidad de muertos en todo el ciclo de la violencia en la Zona VI.

El PCP-SL también logró constituir una base de apoyo en Chipao, Lucanas, lo que motivó que en febrero de 1984 el Ejército instale una base militar en esa población, desde donde controlaría todo el valle del Sondondo y patrullaría el territorio de Soras. De la misma manera, se instalará meses después otra BCS importante en Soras.

Como hemos dicho anteriormente, la historia de la violencia registra desde un inicio y paralelamente tanto el apoyo de algunas comunidades y comuneros, como el rechazo de otras y otros, que podía llegar incluso a un rechazo activo. Un buen ejemplo ocurrió a inicios de 1984, cuando un grupo del PCP-SL llega a Chilcayoc con un herido, solicitando un curandero de la comunidad. Las autoridades comunales deciden detener a los miembros del grupo y dar muerte al herido. Casi de inmediato, los comuneros también deciden organizar una ronda campesina en la zona. La represalia del PCP-SL es dura pues el 13 de agosto de aquel año, un grupo de comuneros de Chilcayoc que se dirigía a realizar gestiones a Lima, es asesinado en Cochayoc, Belén, por senderistas, provenientes al parecer de la comunidad de Belén. Más adelante, el 29 de setiembre de ese año, miembros del PCP-SL disfrazados de policías asesinan a otro grupo de campesinos de Chilcayoc

En este contexto de oposición creciente a las acciones de los grupos del PCP-SL, la zona vivió uno de los momentos más violentos desde el 16 de julio de 1984, cuando en Negro Mayo, un grupo de militantes del PCP-SL disfrazados de militares, secuestró un omnibus de la empresa «Cabanino» que se dirigía a Soras, asesinando a 30 personas. En los días siguientes la misma columna iniciaría un «arrasamiento» en la zona, dirigiéndose primero hacia Chaupihuasi, donde asesinarían a 40 personas, luego continuarían hacia Doce Corral donde asesinarían a 30 personas más, terminando en Soras, donde asesinarían a otras 18 personas. Más de 100 muertos serían, según los declarantes, el saldo de esta «batida del campo» realizada por la columna senderista contra las comunidades que días después del ataque senderista, la comunidad de Chaupihuasi detiene a cuatro integrantes del PCP-SL, César Molina Jáuregui, conocido como «John», Rosendo Pichihua Ccaclla (22 años), Severo Valencia Torres (20 años) y Mamerto Rojas Castillo (55 años) y los entregan a los sinchis, quienes terminan ejecutándolos.

En respuesta a estos ataques, los comuneros de los distritos de Soras, San Pedro de Larca y Paico, según los testimonios aproximadamente unas 500 personas entre hombres y mujeres, con un precario armamento, organizan sin mucho éxito una contraofensiva contra los miembros del PCP-SL por la zona de Soras, llegando hasta Querobamba y Chipao.

Todas las muertes que hemos recapitulado en las líneas anteriores no tuvieron casi ninguna repercusión nacional dada la lejanía de las localidades afectadas. Por el contrario, sí se convirtió en ejemplo de la brutalidad policial y tuvo la mayor relevancia nacional lo ocurrido el 27 de julio de ese año, cuando miembros de la GC detienen y luego asesinan en Puquio al dirigente campesino Jesús Oropesa, incinerando su cadáver que aparecería recién el 10 de agosto. Oropesa, dirigente de la CNA nacional y de la comunidad de Uteq, proponía la mantención de la hacienda de Viseca como empresa comunal, mientras que integrantes de la familia Pusa, derrotados en las elecciones comunales, pretendían la parcelación del predio y por ello se convierten en autores intelectuales del asesinato. El caso de Oropesa muestra de manera fehaciente la compleja relación entre el conflicto armado interno y los conflictos locales, involucrando incluso a las fuerzas del orden, en este caso la policía.

En setiembre de 1984, a pedido de los pobladores de Soras y de las comunidades vecinas acosadas por los destacamentos del PCP-SL, se instala una base militar. Los comuneros recuerdan con amargura que, hacia

finis de 1986, asumió el mando de esta base el denominado capitán «Cobra», de triste recordación por la serie de abusos y tropelías cometidas bajo su mando, principalmente el robo de ganado. Los constantes reclamos de la población local logran que se destituya a este militar.

En la zona de Querobamba, actual capital provincial de Sucre, las autoridades y docentes que trabajaban en la zona, fueron abandonándola progresivamente, con lo que se intensificaría la presencia del PCP-SL, quien designó al «camarada Julio» como responsable, el cual empieza a reclutar forzosamente a estudiantes, quienes luego participarían en acciones armadas y de propaganda en los alrededores. Un grupo de autoridades viaja a Canaria (Víctor Fajardo) solicitando el apoyo militar para la zona, pero esta gestión les costaría la vida a varios de ellos. Luego de este incidente, un grupo de militares se dirige hacia Querobamba, produciéndose un enfrentamiento, con numerosas bajas del lado de los subversivos (20 personas según los testimonios).

Las Provincias de Parinacochas y Páucar del Sara Sara son las más desvinculadas del entorno ayacuchano, estando más conectadas a los circuitos comerciales de la costa iqueña y arequipeña. Por esta razón, dentro de las prioridades del accionar del PCP-SL, cumplirían un rol secundario, y las primeras acciones se inician recién a mediados de los ochentas. Desde Parinacochas hasta Páucar del Sara Sara se conformó un corredor geográfico aproximadamente sobre los contornos de la cuenca del río Huanchuanca, que conectaban los distritos de Pacapauza, Upahuacho y Rivacayco, en Parinacochas, y Pausa y Oyolo en Páucar del Sara Sara. Las acciones realizadas en Coracora fueron esporádicas y selectivas, como la realizada el 14 de julio de 1984, donde en una incursión, miembros del PCP-SL saquean tiendas comerciales del pueblo, e incendian la municipalidad provincial y algunas oficinas estatales, asesinando además al Director Zonal de Educación, Félix Gallegos y a un miembro de la policía. Por su parte, en el distrito de Huaccaña, en 1985, son asesinados el alcalde y dos pobladores.

A fines de 1987 se instala un puesto policial en Querobamba. En enero de 1991, miembros del PCP-SL atacan durante casi cuatro horas el puesto policial de Querobamba, el cual quedó totalmente demolido. Para la realización de este hecho, este ataque fue organizado por tres grupos: el primero que fue directamente al puesto policial, donde habían sólo cuatro efectivos, el segundo que se encargó que evitaba que los pobladores huyeran del pueblo, y el tercero encargado de saquear las tiendas. El resultado de esta acción fueron dos víctimas, un policía y un subversivo.

En 1989, un grupo de subversivos vestidos de militares sorprenden a la población y asesinan a Rogelio Jurado, líder de la comunidad de Huaycahuacho.

El distrito de Oyolo, en Parinacochas, fue considerado como el estratégicamente más importante, debido a que además de inaccesible, facilita la comunicación con la provincia de Aymaraes en Apurímac. En 1986, dos profesores originarios del lugar y egresados de la UNSCH, de apellidos Alata y Chuquichanca, inician el trabajo político del PCP-SL en la zona. Alata asumiría el mando y el trabajo de propaganda sobre todo entre los estudiantes. En 1988, el camarada «cojo Nildo» (¿Feliciano?) dirige personalmente las acciones en toda la provincia, estableciendo además algunos «comisarios».

Ofensiva del PCP-SL y el fin de la violencia: 1989-1993

Luego de tres años de descenso significativo de las acciones de violencia las provincias del sur de Ayacucho viven una nueva ofensiva senderista entre 1989 y 1992, confirmando lo que representa una decisión de la dirección del PCP-SL de impulsar una ofensiva nacional, si bien en estas provincias sureñas las cifras de muertos son menores que en otras regiones. El retiro de bases militares facilita los ataques senderistas. Así, entre 1989 y 1990 se producen incursiones subversivas en Pausa, donde las columnas senderistas incendian oficinas estatales y cometen algunos asesinatos. La llegada muy tardía de la violencia a la provincia de Paucar del Sara Sara explica que recién a fines de 1991, el Ejército instale una base militar en Pausa, desde la cual destacaría a Oyolo unos efectivos 100 militares de forma permanente, que según los testimonios recogidos también cometieron algunos abusos contra la población.

De la misma manera, a fines de 1988, luego del retiro de la base militar de Soras, un grupo de sinchis proveniente de la base de Pomacocha, en Andahuaylas, haciéndose pasar por senderistas, ingresa a Soras, Larcay y Paucaray para saquear casas y tiendas.

Ante el aumento de las acciones del PCP-SL a mediados de junio de 1991, el Ejército obliga a formar rondas campesinas en la zona de Huaycahuacho, en Lucanas pero como sucedió tantas veces en años anteriores

en diversas comunidades organizadas en CAD, ese mismo mes, miembros del PCP-SL ingresan a Huaycahuacho y asesinan a seis ronderos.

En 1992 se constata, especialmente en Lucanas, el aumento de muertos como resultado del nuevo impulso del PCP-SL, pero este ascenso queda cortado definitivamente con la captura de Abimael Guzmán en setiembre de aquel año, que marca el hito final del ciclo de violencia para estas provincias, aún antes de la suscripción de «los acuerdos de paz» entre el jefe del PCP-SL y el asesor Montesinos.

1.10.3. Resumen

- El ingreso del PCP-SL en el sur ayacuchano replica el modelo senderista de militancia de docentes y utilización de las escuelas para captar estudiantes secundarios, que se convierten en militantes.
- A pesar de su cercanía al frente principal y original de la guerra, la violencia se instala un poco más tarde en estas provincias del sur.
- La vastedad del territorio, casi en su totalidad punas de muy dispersa población, al igual que las liitadas vías de comunicación precarias, hacían que los pocos destacamentos policiales existentes resultasen insuficientes para controlar las acciones subversivas, convirtiéndose en blancos fáciles de atacar.
- Las áreas con mayor actividad subversivas fueron las comunidades y poblados más cercanos al río Pampas, en lo que actualmente es la provincia de Sucre.
- Los responsables políticos del PCP-SL eran foráneos, razón por la cual al momento de instalar sus bases de apoyo, si bien alcanzaban a involucrar a algunos estudiantes, mostraban fragilidad frente a la población, consiguiendo que en muchos casos los pobladores terminen denunciándolos ante las FF.OO. Esto explicaría los sucesivos ataques por parte del PCP-SL a numerosas comunidades de la zona, cometiendo asesinatos bajo el cargo de «soplonaje».
- Desde las primeras acciones del Ejército en la zona, se manifestó su intención de propiciar la conformación de los comités de autodefensa civil, forzando en algunos casos la organización de éstos allí donde la iniciativa no existía entre los comuneros. Si observamos a los principales actores de los hechos de la violencia en esta zona de la región, llama la atención la presencia sostenida de las Fuerzas Policiales casi en la misma magnitud que el Ejército.

1.10.4. Cronología Zona VI: Lucanas y Parinacochas

26-05-82	Un grupo de aproximadamente 200 senderistas encabezados por «Rene» ingresa a Chalcos, y bajo el cargo de soplonaje asesinan a una profesora y su novio, un ingeniero de CORFA- Ayacucho
1982/10	Llegan a los distritos de Soras, Larcay y Paucaray un grupo de militantes del PCP-SL y realizan un trabajo de adoctrinamiento con escolares.
1983	Se producen ataques de grupos armados a los puestos policiales de Andamarca, Cabana y Aucará saqueando luego los establecimientos comerciales de dichos lugares.
1983	SL intensifica sus actividades en los distritos de Soras, Harcay y Paucaray.
1983	Se registra bases de apoyo del PCP-SL en los distritos de Morcolla y Huacaña
09-10-83	Un grupo combinado de 35 efectivos de Sinchis y miembros del Ejército, llegan en tres helicópteros a la localidad de Ayalca, anexo de Chalcos, 60 personas fueron detenidas 18 de los cuales terminan asesinados, a la altura de la localidad de Pitecc.
1983/10	Una columna senderista ingresa al pueblo de Morcolla y captura a 4 personas y luego de un Juicio Popular son obligados a ingresar a sus filas
26-11-83	SL ejecuta 3 líderes de la comunidad de Soras acusándolos de soplones
08-12-83	Un destacamento de Sinchis instalado recientemente en la zona de Soras se enfrenta con una columna del PCP-SL, muriendo uno de los subversivos
1983/12	SL saquea viviendas y establecimientos comerciales en el pueblo de Morcolla
1984/01	SL llega a Chilcayoc con un herido, solicitando un curandero de la comunidad, los comuneros dan muerte al herido y detienen a los demás senderistas.
24-01-84	En un nuevo «juicio popular» asesinan a 4 pobladores de Morcilla acusados de soplones.
1984/02	El Ejército instala una base militar en Chipao, donde controlaría todo el valle del Sondando y patrullaría el territorio de Soras

14.7.1984	En Coracora, miembros del PCP- SL saquean tiendas comerciales del pueblo, e incendian la municipalidad provincial y algunas oficinas estatales, asesinando además al director zonal de Educación Félix Gallegos y a un miembro de la policía
16-07-84	En Negro Mayo, militantes del PCP- SL disfrazados de Militares, secuestran un ómnibus de la empresa «Cabanino» que se dirigía a Soras, asesinando a 30 personas, la misma columna en los días siguientes iniciaría un «arrasamiento» asesinando 40 personas en Chaupihuasi, luego asesinan a 30 personas mas en Doce Corral, terminando en Soras con la matanza de 18 personas.
1984/07	La comunidad de Chaupihuasi detiene a 4 integrantes del PCP-SL César Molina «Jhon», Rosendo Pichihua(22 años), Severo Valencia (20 años), y Mamerto Rojas (55años), los entregan a los Sinchis quienes terminan ejecutándolos
1984	Aproximadamente 500 comuneros de Soras, San Pedro de Larca y Paico organizan una contraofensiva –sin mucho éxito– contra los miembros del PCP-SL
27-07-84	Miembros de la GC detienen y asesinan en Puquio al dirigente campesino Jesús Oropesa, incinerando su cadáver que aparecería recién el 10 de agosto
28-07-84	Incurción del PCP-SL a Morcilla asesinan a 36 personas y saquean e incendian unas 60 viviendas
1984	Un grupo de autoridades de Querobamba viaja a Canaria (Victor Fajardo) solicitando apoyo militar para la zona, varios de ellos pierden la vida por esta gestión. Como respuesta los militares se dirigen a Querobamba, enfrentándose a los senderistas y provocándoles 20 bajas.
13-08-84	Un grupo de comuneros de Chilcayoc que se dirigían a Lima es asesinado en Cochayoc, Belen por senderistas
29-09-84	Miembros del PCP-SL disfrazados de policías asesinan a otro grupo de campesinos de Chilcayoc
1984/09	Se instala una Base Militar en Soras a pedido de sus pobladores y comunidades vecinas
1985	En el distrito de Huaccaña son asesinados el alcalde y pobladores
1986	Dos profesores (Alata y Chuquichauca) asumen el en el distrito de Oyolo, Parinacochas e inician el trabajo Político del PCP-SL y de propaganda entre estudiantes
1987/12	Se instala un puesto policial en Querobamba
1988	Según algunos, el camarada «cojo Nildo» (Feliciano) dirige personalmente las acciones en toda la provincia, estableciendo además, algunos «Comisarios».
1988/12	Se retira la base militar de Soras, de lo cual aprovechan un grupo de Sinchis provenientes de la base de Pomacochaen Andahuaylas, quienes se hicieron pasar por senderistas, ingresan a Soras, Larca y Paucar para saquear casas y tiendas.
1989	Un grupo de subversivos vestidos de militares sorprenden a la población y asesinan a Rogelio Jurado, líder de la comunidad de Huaycahuacho.
1989-1990	Incurciones senderistas en Pausa, se incendian oficinas estatales y se producen asesinatos
1991/01	Miembros del PCP-SL atacan el puesto policial de Querobamba, quedando totalmente demolido, resultando dos muertos, un policía y un subversivo
1991/06	El Ejército obliga a formar rondas campesinas en la zona de Huaycahuacho.
1991/06	Miembros del PCP-SL ingresan a Huaycahuacho y asesinan a 6 ronderos.
1991/12	El Ejército instala una base militar en Pausa.

2. LA REGIÓN DEL CENTRO

La región del Centro de la CVR reúne los departamentos de Pasco y Junín y tres provincias del norte de Huancavelica (Huancavelica, Tayacaja y Churcampa), todos escenarios importantes de la violencia política entre 1980 y el 2000. En cada una de estas zonas, la violencia tuvo un desarrollo diferente y cada actor de la guerra (PCP-SL, MRTA, Policía Nacional, Ejército, rondas de autodefensa civil) se desarrolló de manera distinta. La importancia de esta región para el desarrollo de las estrategias políticas y militares de los grupos alzados en armas se sustenta en las condiciones geográficas, sociales, económicas y políticas que ofrece –en particular el departamento de Junín–, por su alta densidad demográfica; su inigualable ubicación estratégica, que facilita la comunicación de la costa con la sierra sur y con la selva central y norte; su función como plaza comercial, y su cercanía a algunos de los núcleos mineros más importantes del país (Manrique 1999: 199).

El 17 de mayo de 1980, el mismo día que en Chuschi un grupo de militantes del PCP-SL quemó las ánforas y el material electoral dando inicio a su «guerra popular», otro grupo de senderistas arrojó petardos de dinamita contra el concejo provincial y el centro educativo 34004 en la ciudad de Cerro de Pasco. Cuatro años después, en octubre de 1984, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) apareció en Junín con un acto simbólico: el izamiento de su bandera en diferentes puntos de Huancayo.

La cantidad de acciones subversivas fue aumentando de manera sostenida en toda la región durante los primeros años de la década de 1980, en especial en las provincias del norte de Huancavelica, donde la violencia muestra una cronología similar a la del departamento de Ayacucho, con su máximo impacto entre 1983 y 1984 y un descenso significativo a partir de entonces. Por el contrario, en Junín la violencia aumentó después de 1984 y se mantuvo en niveles importante hasta fines de 1992 –año de la captura de Abimael Guzmán–, luego de lo cual descendió abruptamente.

Teniendo como escenario los departamentos de Junín, Pasco y las provincias del norte de Huancavelica, la reconstrucción de la historia regional de la violencia política busca entender y explicar la lógica de cada uno de los actores de la guerra, así como describir los hechos que marcaron hitos en el curso de la guerra y que fueron condicionando el desenlace final.

2.1. DATOS GENERALES

Es común oír hablar sobre la importancia estratégica de la región del Centro. Sin lugar a dudas la tiene, y no sólo en el aspecto productivo, económico o comercial sino también en los planos geopolítico y militar. Por supuesto, esta importancia está en relación directa con Lima y el diseño centralista del país. En la región central, hace más de 35 años, fueron derrotados los guerrilleros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), liderados por Guillermo Lobatón.

Una rápida mirada a la evolución demográfica regional (véase el cuadro 24) permite destacar, en primer lugar, el importante crecimiento poblacional de la provincia selvática de Satipo (29% entre 1981 y 1993), contrastable con el extremo opuesto de la provincia de Yauli, cuyo descenso poblacional alcanzó 19% en el mismo período. Chanchamayo y Oxapampa también muestran cifras de crecimiento demográfico mayores al promedio regional. En realidad, el mayor crecimiento de la población en las provincias selváticas se constata en toda la región amazónica del Perú.

Cuadro 24

REGIÓN CENTRAL 1981-1983: POBLACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA			
POBLACIÓN	1981	1993	% CRECIMIENTO
TOTAL	346,797	385,162	10%
Junín			
Total Junín	563,670	683,091	17%
Jauja	102,439	104,828	2%
Junín	30,169	39,627	24%
Concepción	59,060	64,785	9%
Huancayo	321,549	437,391	26%
Yauli	77,639	65,229	-19%
Tarma	105,422	115,686	9%
Satipo	66,901	94,250	29%
Chanchamayo	89,059	114,045	22%
Pasco			
Total Pasco	213,125	226,395	6%
Pasco	125,829	129,899	3%
D.A. Carrión	34,654	36,098	4%
Oxapampa	52,642	60,398	15%
Huancavelica			
Total Huancavelica	214,910	256,949	16%
Huancavelica	90,388	107,055	16%
Tayacaja	124,522	108,764	17%
Churcampa (1985)		41,130	

Fuente: INEI

La expansión urbana de la ciudad de Huancayo explica el incremento poblacional en esa provincia (26%), mientras que la provincia de Junín, en la puna colindante con Pasco, arroja una cifra similar debido al crecimiento del centro poblado de Junín, capital de aquella provincia. Por su parte, las provincias vecinas de Pasco y Daniel Alcides Carrión muestran casi un estancamiento poblacional en esta década signada por la violencia política, y las tres provincias de Huancavelica incluidas en nuestra región presentan índices de crecimiento superiores al promedio departamental. La concentración demográfica mayor en el departamento de Junín nos remite a la ciudad de Huancayo, una de las más grandes de toda la sierra peruana.

La región del Centro cuenta con dos grandes ecosistemas o regiones naturales con un rango altitudinal entre 400 y 4,200 msnm: la sierra y la selva alta.

La sierra consta de dos espacios diferenciados: los valles y cuencas interandinas —propicios para la agricultura intensiva y extensiva, producción de tubérculos, hortalizas, cereales, granos y ganadería vacuna— y las zonas altas —aptas para la ganadería de vacunos, camélidos y ovinos, y para cultivos como la papa, maca, trigo o cebada—.

La selva alta, constituida fundamentalmente por las provincias de Chanchamayo y Satipo, abarca el 54.2% del ámbito departamental y es una zona propicia para la producción frutícola, silvicultura, agroindustria y ganadería bovina. Debemos agregar a esta zona selvática la provincia de Oxapampa, en el departamento de Pasco.

En estas dos grandes regiones naturales se distinguen dos espacios de gran importancia por sus características geográficas, su concentración demográfica y su dinamismo económico:

- El valle del Mantaro, que reúne cuatro provincias —Huancayo, Chupaca, Concepción y Jauja— concentra al 57.4% (675,183 habitantes) de la población del departamento de Junín y el 26.10% de la superficie departamental, que es de 44,197.23 km². El valle del Mantaro abarca, básicamente, la amplia planicie comprendida entre las ciudades de Jauja y Huancayo, y su hinterland, constituido por las zonas medias (entre 3,400 y 3,800 msnm) y altas (arriba de 3,800 msnm), que se encuentran económicamente articuladas con la parte baja del valle.
- La selva central, que comprende las provincias de Chanchamayo y Satipo y reúne en conjunto a 256,433 habitantes; es decir, el 21.8% del departamento en el 54.2% del territorio departamental. Existe un importante volumen de población nativa (amueshas, asháninkas y nomatsigüengas) en esta zona, que representa el 15.7% de su población y el 16.9% del total de indígenas nacional. En realidad, la selva central abarca también la provincia de Oxapampa, perteneciente al departamento de Pasco, que comprende, territorialmente el 73.7% de este departamento, pero tiene mucho menos población.

Diversas trochas carrozables y caminos de herradura vinculan los valles con las zonas altas y la región selvática, permitiendo la relación entre núcleos urbanos y comunidades campesinas que podrían ser clasificadas —en la vertiente que da al valle del Mantaro— en tres categorías: comunidades urbanas de zonas bajas, comunidades semiurbanas de zonas intermedias y comunidades agropastoriles de zonas altas.

Las comunidades urbanas de zonas bajas tienen como eje la ciudad de Jauja, a 3,390 msnm. Con cerca de veinte mil habitantes, la ciudad subsiste de actividades terciarias (comercio, empleocracia) y agricultura (muchas familias poseen tierras de cultivos en los alrededores y distritos vecinos) en suelos de secano mayormente, con algunos sectores de riego. Los cultivos predominantes son el maíz, la papa, la cebada y el trigo. Jauja es el centro impulsor de la parte norte del valle, pues confluyen en ella —especialmente los días de ferias: jueves y domingo— gran número de comuneros habitantes en esta zona.

En las comunidades agrícolas y semiurbanas de zonas baja e intermedia, como Huertas y Molinos en la zona baja y Julcán y Masma en la intermedia, el sustento de las economías familiares se basa en actividades agrícolas, pecuarias y artesanales. Esta diversificación ocupacional no inhibe su articulación con el mercado regional, ya que por la calidad de sus tierras obtienen lo necesario en productos básicos —papa y maíz— para el consumo familiar, y los excedentes son destinados a la venta. Así, no sólo se comercializa el sobrante de cultivos, sino también el fruto de sus actividades de crianza animal (reses, ovinos, porcinos, aves, cuyes, etcétera) y artesanales (por ejemplo, en Molinos la talla en madera es una actividad artesanal tradicional, como la fabricación de zapatos en Julcán o la preparación de hormas para zapatos en Quero).

Una amplia franja de familias sin tierra o con escasez de ella depende del trabajo asalariado en tiempos de labor intensa en las zonas bajas del valle o la selva central, especialmente para la cosecha de café, o hacia los asentamientos mineros de la región.

Las comunidades agropastoras en la zona alta e intermedia son pueblos eminentemente rurales, que obtienen sus principales ingresos del pastoreo y actividades conexas —venta de carne, fibras e hilados y tejidos—. Practican una agricultura de autosubsistencia, tanto en la misma zona alta como en la parte superior de la zona intermedia.

En cuanto a su organización, estas comunidades están muy cohesionadas y practican una administración colectiva de los espacios de pastoreo, totalmente comunales, que las familias usufructúan atendiendo al ciclo de rotación que la comunidad decide.

En la zona selvática podemos identificar dos tipos de ocupación espacial: centros urbanos y comunidades rurales.

Los centros urbanos, como San Ramón y La Merced, son aglomeraciones que superan los veinte mil habitantes y, de manera similar a Jauja para la sierra, juegan un importante papel impulsor en la economía de la selva central. Combina las actividades terciarias (comercio, empleocracia estatal, etcétera) con la agricultura, pues gran parte de la población tiene chacras en los alrededores o distritos aledaños que dedican al cultivo del café y frutales, especialmente. San Ramón fue consolidándose como ciudad gracias al desarrollo de un conjunto de proyectos en los últimos treinta años (mina San Vicente, asfaltado de la carretera central, construcción del puente e hidroeléctrica Yanango, construcción de la hidroeléctrica Chimay). Con su separación de Satipo —la provincia más extensa de la selva central—, San Ramón fue creada como provincia en 1977. Comprende seis distritos: Vitoc, San Ramón, Chanchamayo, San Luis de Shuaro, Perené y Pichanaqui.

Las comunidades rurales de la vertiente oriental se ubican principalmente en las quebradas formadas por las estribaciones de la cordillera en ceja de selva. Tal es el caso de Uchubamba o Monobamba y sus centros poblados menores: Chacaybamba, Rondayacu, Cedruyoj y Paltay.

Muy accidentados, pero con abundancia de agua y potencialidades naturales para producir café, caña de azúcar, yuca, zapallo, cítricos y ganadería, estos centros poblados pertenecen políticamente a la provincia de Jauja, pero geográficamente son más cercanos a Chanchamayo y sus pobladores se sienten más selváticos que serranos.

La población indígena también tiene importante presencia en el espacio selvático, sobre todo los asháninkas, quienes como veremos luego, se vieron inmersos brutalmente en el ciclo de violencia.

2.1.1. Actores de la violencia

Los antecedentes históricos más cercanos de la violencia política en el departamento de Junín se encuentran en la fugaz acción de los guerrilleros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1965, cuyas acciones aún se mencionan entre los pobladores de la selva central. Pero en términos generales, durante el siglo XX la zona no conoció conflictos de envergadura y la lucha social campesina o la vinculada con el trabajo en las minas, siendo importante, no llegó a tener nunca la envergadura ni el costo económico o en vidas humanas que tuvo en otras zonas andinas. Por otro lado, la minería, el desarrollo del mercado y la colonización —relativamente tempranos en la sierra central— se extendieron cómoda y pacíficamente como puntales de la modernización, al punto que la sierra central ha sido considerada siempre la zona andina más moderna y próspera, base de una economía mercantil de carácter andino y de una nueva cultura popular que enlaza las características rurales andinas con la impronta urbana moderna.

La década de 1960 en el Perú correspondió, como en tantos otros países de América Latina, a una progresiva radicalización de ciertos sectores sociales, en particular de las clases medias. En el campo, en algunas regiones —sobre todo del sur del país— predominaba un sistema servil de explotación de la tierra sobre el cual se había construido una cultura patriarcal autoritaria. En términos generales, ésta consistía en el sometimiento del campesinado al gran hacendado rentista, quien ejercía el poder de impartir justicia y mantenía a los siervos (feudatarios, yanaconas o colonos) en una situación de semiesclavitud. En aquella década de 1960 comenzó a operarse

un gradual proceso de organización y movilización del campesinado consistente en una serie de acciones de recuperación de tierras, impulsado por militantes de diversas organizaciones y partidos de izquierda.

En aquel proceso, aparecieron en el país las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ambos movimientos inspirados en la revolución cubana. El MIR abrió tres frentes militares, aunque sin realizar un sólido trabajo político previo, circunstancia que contribuyó a su rápida derrota en 1965 a manos del Ejército. El Frente Central, conocido también con el nombre de «Túpac Amaru» —uno de los tres frentes guerrilleros del MIR— abarcó algunas zonas de la provincia de Satipo (departamento de Junín) y del distrito de Andamarca (provincia de Concepción, departamento de Junín).

A pesar de su rápida derrota, en estas zonas el recuerdo de las guerrillas del 65 se mantuvo vivo hasta la década de 1990. Más aún, antiguos militantes del MIR —como Antonio Meza Bravo— se incorporaron años después a las filas del MRTA. Por ello, la acción del frente guerrillero «Túpac Amaru» es el antecedente más inmediato —aunque lejano— de la violencia política en la región central.

En resumen, la violencia política iniciada en 1980 tiende a considerarse un fenómeno propagado por agentes que aparecieron relativamente tarde, debido a las circunstancias que imponía la estrategia insurgente. Aunque la presencia del PCP-SL y el MRTA en Junín y Pasco se puede rastrear desde los primeros años de la década de 1980 —cuando la guerra subversiva ya había cobrado gran notoriedad en Ayacucho—, durante los primeros años no tuvo mayor trascendencia en la región central: los grupos subversivos se limitaron a recorrer ambos departamentos, con muy pocas acciones destructivas, arengando a los campesinos sobre su guerra y ocasionalmente pidiéndoles alimentos y cobijo.

El PCP-SL

Entre 1981 y 1985, Óscar Ramírez Duránd, conocido como *Feliciano*, se encargó del comité regional centro (CRC) del PCP-SL —conformado por los departamentos de Junín y Pasco—, mientras que las provincias noroeste de Huancavelica formaban parte del comité regional principal (CRP) conformado, a su vez, por los departamentos Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Dentro del ámbito del CRC, el departamento de Pasco era considerado como fundamental, porque aquí, desde los primeros años de los ochenta, el PCP-SL abrió la primera zona guerrillera en la quebrada de Chau-pihuaranga, capacitando a sus cuadros, militantes y simpatizantes en la lucha armada. Se podría decir que, en la práctica, esta zona funcionó como el espacio de entrenamiento en la táctica y estrategia militar maoísta. Es aquí también donde se «ajustició», por primera vez en la región, a alcaldes, dirigentes comunales y policías.

Aprovechando el trabajo político previo de la tendencia maoísta de Vanguardia Revolucionaria, así como el del PCP Puka Llacta y otras organizaciones estudiantiles maoístas en el campo y las ciudades del departamento de Junín y Pasco durante fines de la década 1970 y los primeros años de la década siguiente, el PCP-SL logró consolidarse en la región del Centro contra el pronóstico de todos los analistas, que consideraban que el desarrollo económico y político de la región central eran, de por sí, territorio de imposible conquista para la propuesta senderista.

Hacia fines de 1986, la actividad del PCP-SL atacó profundamente la economía y la política de la región central, con un despliegue incesante de esfuerzos por reivindicar y resolver mediante la acción armada las demandas y problemas de la población y provocar de esa manera su simpatía y adhesión. Pero el asentamiento del PCP-SL en Junín siguió diferentes caminos y ritmos: en Huancayo, el trabajo político militar se centró en la Universidad Nacional del Centro (UNCP), en los institutos superiores y colegios secundarios, y en los principales asentamientos humanos que rodean a la ciudad, cual «cinturones de hierro». En el campo, realizó su trabajo político y militar en las comunidades campesinas de los valles y de las alturas, con mayor o menor énfasis según su ubicación geopolítica y el momento particular que atravesaba su «guerra popular». Asimismo, el PCP-SL actuó en los principales asentamientos mineros ubicados en las provincias de Yauli y Tarma, del departamento de Junín, y en el departamento de Pasco, intimidando —y, en algunos casos, asesinando— a dirigentes mineros entre 1986 y 1988. Este panorama se vio agravado por la presencia de grupos paramilitares y de las propias Fuerzas Policiales y Armadas, que también hostigaban a los gremios sindicales (Manrique 1989).

El MRTA

Es difícil precisar la real dimensión que alcanzó el MRTA en la región central, pero es innegable que, al igual que en el departamento de San Martín, su presencia fue importante. El inicio de sus actividades públicas en los últimos meses de 1984 se redujo a actividades de propaganda y agitación armada: embanderamientos en ciudades, pintas, difusión de mensajes en radioemisoras tomadas y distribución de víveres «expropiados» a grandes distribuidores y luego repartidos en sectores empobrecidos de la ciudad. También se notaba la participación de sus militantes en los debates y actos de protesta que se realizaban en la Universidad Nacional del Centro, contrariamente a la actitud de los senderistas, quienes afirmaban que nada había para discutir y sólo cabía definirse a favor o en contra de su propuesta de lucha armada ya en curso.

En un segundo momento, a partir de 1987, los destacamentos del MRTA desarrollaron acciones de hostigamiento en puestos policiales en el valle del Mantaro (Concepción, San Jerónimo, Apata, Chupaca y otros) y en la selva central (Pichanaqui, Santa Ana). Estas actividades constituían formas de preparación militar para acciones posteriores de mayor envergadura, a partir de columnas militares preparadas en lugares de entrenamiento ubicados en la selva central y en la quebrada de Pariahuanca entre 1984 y 1985.

Anteriormente, entre 1983 y 1984, el MRTA había fracasado en su esfuerzo de formación de un frente militar en el Cusco. En esa experiencia participaron militantes de diferentes puntos del país, como Antonio Meza Bravo, antiguo integrante de la guerrilla del centro en 1965; José Porta Solano, joven estudiante de la UNCP, y Santiago Villaverde Segura, militante de larga data del MIR, los tres participantes de la reunión fundacional del MRTA. Luego del fracaso del Cusco, ellos retornaron a la región central para iniciar la construcción del «Ejército Popular Tupacamarista» (EPT).

Esta organización define dos tipos de escenarios para sus actividades. En el primero dio prioridad al trabajo político de propaganda y agitación y el logro de influencia en gremios sindicales y populares y en asentamientos humanos, lugares donde repartían los víveres que tomaban. Más adelante, entre 1988 y 1989, el MRTA libró una dura lucha con el PCP-SL para mantener estos espacios. El segundo escenario fue el campo; aquí replicaban en menor medida las preocupaciones urbanas, especialmente en gremios campesinos, centrandose su atención en la formación de sus unidades guerrilleras. Entre 1988 y 1989 se formaron dos columnas: una en la sierra y otra en la selva del departamento de Junín. La columna de la sierra se denominó «Sócrates Porta Solano», mientras que la de la selva se llamó «Miguel Pasache».

En un inicio, los emerretistas ubicaron dos zonas estratégicas: la selva central, y especialmente la provincia de Chanchamayo, en Junín, con esporádicas incursiones hacia la provincia de Satipo, por un lado, y por otro los espacios geográficos fronterizos entre la sierra y la selva del departamento de Junín, en distritos como Pariahuanca, Santo Domingo de Acobamba, Monobamba y Uchubamba. El MRTA también estuvo presente en algunas provincias y distritos de Junín y en la provincia de Oxapampa del departamento de Pasco, con mejor armamento, y sin destruir u hostigar a las autoridades locales y población tal como hacía el PCP-SL.

El EPT era una estructura regular estable formada por los combatientes y por las milicias campesinas que se unían a ellos para operar y luego se desmovilizaban y continuaban su vida en sus comunidades. Este Ejército alcanzó importantes niveles de convivencia con las poblaciones de la selva central, y sus combatientes siempre fueron campesinos.

El desenvolvimiento del MRTA en la región tuvo dos períodos marcados: la llamada «batalla de Molinos», el 28 de abril de 1989, fue un hito en la historia regional del MRTA que, a manera de parte aguas, dividió su historia en la región entre una primera etapa —1988-1989— en la cual la composición campesina y popular tuvo predominancia, y una segunda etapa en la cual el trabajo político y militar desarrollado posteriormente le permitió sobrevivir hasta 1997.

Las Fuerzas Armadas

Como efecto inmediato de las primeras acciones subversivas durante 1980-1982, las instancias encargadas de administrar justicia y brindar seguridad pública a la población, el Poder Judicial y la Policía prácticamente abandonaron las zonas afectadas por la violencia política. En esas circunstancias, el gobierno de Fernando Belaunde (1980-1985) ordenó a las Fuerzas Armadas el restablecimiento de la seguridad y el orden interno en

aquellos lugares golpeados por la subversión. En la mayoría de los casos, esas zonas fueron declaradas como zonas de emergencia, bajo el control político militar de las Fuerzas Armadas.

En Junín, ante el incremento del número de atentados y de víctimas por acción del PCP-SL y el MRTA, noviembre de 1988 el gobierno de Alan García decretó en el estado de emergencia en todas las provincias y distritos de Junín, designando como jefe del comando político militar al general del Ejército Manuel Delgado Rojas. Dos meses antes se había declarado en emergencia la provincia de Oxapampa, en el departamento de Pasco.

Tras la declaración del estado de excepción, y luego de que el Ejército asumiera el control político militar del departamento, aumentaron las amenazas, secuestros, torturas de los detenidos, asesinatos extrajudiciales y desapariciones de personas. Estas violaciones de los derechos fundamentales se convirtieron en parte de la vida cotidiana, como ya había sucedido en Ayacucho.

La Policía había recibido duros golpes de la subversión: muchos puestos policiales fueron atacados directamente por el MRTA en Apata, Concepción, San Jerónimo, San Agustín de Cajas, Chupaca, Comas, Ulcumayo y Pichanaqui, y muchos también fueron desactivados debido al repliegue de sus miembros a centros poblados mayores.

Sin embargo, en la opinión pública ya existía una imagen formada del Ejército, derivada de la forma de intervención que venía desarrollando en los departamentos sureños de Ayacucho y Huancavelica. La desconfianza entre la población era enorme, y el clima de inseguridad y temor se acrecentó grandemente.

En 1989 se notó un accionar marcado por el paulatino despliegue del control militar a partir de los centros urbanos donde existían cuarteles (Huancayo, Jauja, La Merced) hacia las periferias rurales. En las ciudades —especialmente en Huancayo— el control militar fue intenso, se estableció el toque de queda, la universidad local fue allanada en varias oportunidades y el patrullaje por las calles de la ciudad, así como los operativos de rastrillaje, eran constantes en los asentamientos humanos. En un inicio, en las zonas rurales cercanas a las ciudades se ejecutaban patrullajes esporádicos, mientras que no se notaba la presencia del Ejército en las zonas rurales alejadas, donde el PCP-SL o el MRTA tenían significativa presencia, como Chongos Alto, Jarpa y Sincos, por la cordillera occidental del valle del Mantaro, de fuerte presencia senderista, y por el lado oriental Pariahuanca, Andamarca, Santo Domingo, Comas, Cochas, Mariscal Castilla, Curimarca, Monobamba y Uchubamba, con presencia senderista y emerretista.

El Ejército ejecutó algunas operaciones «punitivas» en algunas comunidades del valle del Mantaro. Los ejemplos más saltantes son los de San Juan de Jarpa, donde asesinaron a cinco pobladores, y Pucará, donde mataron a ocho. En ambos casos atribuyeron las incursiones al MRTA, pero cabe señalar que en estos dos distritos el MRTA no tenía presencia alguna ni había incursionado en ellos anteriormente.

Pese a estos actos punitivos, la respuesta militar en los espacios que estamos estudiando no fue indiscriminada. Existe una gran diferencia entre la intervención militar en Ayacucho o Huancavelica y la realizada en la región del Centro, pues si bien la represión indiscriminada fue una tentación que caracterizó los primeros momentos de intervención del Ejército, a partir de 1991 se percibe con claridad que éste actuaba con objetivos más claros, pues llegó a la convicción de que el arrasamiento indiscriminado de población civil provocaba reacciones contrarias a las buscadas. Por lo tanto empezaron a dar prioridad al trabajo de inteligencia y de acercamiento a la población. La instalación de bases contrasubversivas y el impulso a la formación de comités de autodefensa pasaron a ser componentes de una misma estrategia que incluyó la eliminación de estudiantes universitarios y de personas signadas como subversivos por los agentes de inteligencia militar.

Los comités de autodefensa

En efecto, desde 1989 los altos mandos de las Fuerzas Armadas empezaron a contemplar la participación activa de la población civil en la lucha contra los grupos terroristas en aquellas zonas rurales donde ambos movimientos realizaban sus mayores acciones políticas y militares. La organización de la población civil para su autodefensa se venía llevando a cabo en algunas zonas declaradas en emergencia, como Ayacucho, desde 1983, con altibajos y sin contar con apoyo gubernamental suficiente. Sólo a fines de 1989 recibieron el aval del gobierno de Alan García.

La participación de la población como actor activo incrementó los niveles de violencia y el número de víctimas entre la población rural, además de aumentar las violaciones de los derechos fundamentales a través de torturas, secuestros y desapariciones. En Junín primero y luego en Pasco, el Ejército se preocupó por lograr mayores niveles de organización y centralización de las rondas. A mediados de julio de 1990, en las postrimerías del gobierno de Alan García, el general Delgado Rojas, jefe político militar de la zona de emergencia de Junín, organizó el I Congreso Regional de Rondas en Bellavista, distrito de Jarpa, en la provincia de Chupaca. En el certamen participaron delegados ronderos de los valles del Cunas, del Tulumayo, del Pichis y del Palcazú, estos dos últimos ubicados en el departamento de Pasco. En el congreso se trataron temas relacionados con la estrategia contrasubversiva y el papel asignado a las rondas campesinas en ella, como fuerzas contrasubversivas. La reunión fue propicia para que el Ejército ordenara a los ronderos la organización de rondas contrasubversivas en aquellas comunidades que no las tuvieran, y para que les advirtiera que, si algunas comunidades se resistían, serían consideradas por los militares como «zonas rojas», con las consecuencias que ello implicaba.

A mediados de diciembre, el comando político militar organizó otra actividad en la provincia de Concepción. Uno de los acuerdos principales fue la formación de la Federación Regional de Rondas del Centro y la elección de su primera Junta Directiva. En esta ocasión, los dirigentes de las rondas contrasubversivas confirmaron su lealtad y compromiso con el Ejército y solicitaron más apoyo para su lucha contra el PCP-SL. El 8 de noviembre de 1991 fue promulgado el decreto ley 741 —ley de reconocimiento de los Comités de Autodefensa—, marco legal que aceptaba la existencia de múltiples y diversas organizaciones de la población civil, sobre todo rural, cuya función principal era luchar contra la subversión. Según este decreto, los comités de autodefensa son:

[...] organizaciones de la población surgidas espontánea y libremente para desarrollar actividades de autodefensa de su comunidad, evitar la infiltración del terrorismo, defenderse de los ataques de éste y apoyar a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú en las tareas de pacificación, cuya característica es la de ser transitorias.

Este decreto había sido antecedido por el decreto ley 740, promulgado unos días antes, donde se señalaba que:

[...] las rondas campesinas reconocidas por la ley 24571 ubicadas dentro del ámbito territorial de las zonas declaradas en estado de excepción en que las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno, podrán adquirir por compra, donación por parte del Estado, particulares, armas de caza [...] previa autorización del comando conjunto de las Fuerzas Armadas.

En otras palabras, se autorizaba legalmente el empleo de armas de fuego para luchar contra los insurgentes, con el monitoreo y entrenamiento militar correspondientes. De esta manera se oficializaba y formalizaba lo que ya se daba en los últimos años en las zonas declaradas en emergencia. Un año después de la promulgación de ambos decretos, el 11 de noviembre de 1992, el gobierno promulgó el Reglamento de Organización y Funciones de los Comités de Autodefensa. En suma, la presencia militar significó una represión mayor y la formación de rondas campesinas contrasubversivas, pero no siguió el mismo tipo de política que en Ayacucho. En primer lugar, la represión no arrasó indiscriminadamente las comunidades sino que optó por las desapariciones y asesinatos selectivos. En segundo lugar, si bien existen diferentes versiones sobre la formación de las rondas campesinas contrasubversivas —en unos casos se habla de formación compulsiva a manos de los militares, en otros las organizaciones ronderas reivindican su formación autónoma— la realidad es que ambos factores tuvieron importancia desigual en cada microrregión y localidad.

Sea como fuere, la población organizada para la autodefensa en muchas zonas expulsó a los grupos senderistas; los casos más representativos son los de Tulumayo y Andamarca. En Tulumayo, literalmente con las manos, las rondas asesinaron a cerca de una docena de senderistas, decapitando a nueve de ellos y llevando sus cabezas al puesto militar. En Andamarca, las rondas emboscaron a los senderistas luego de hacerlos comer pachamanca y emborracharlos, y enseguida asesinaron una veintena de ellos, igualmente degollados.

2.2. ZONIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

2.2.1. El espacio regional

Este recuento histórico incluye los departamentos de Junín y Pasco y las provincias de Churcampa, Tayacaja y Huancavelica, ubicadas en la zona norte del departamento de Huancavelica. El CRC del PCP-SL abarcaba los

departamentos de Pasco y Junín, mientras que el frente central del MRTA incluía el territorio del departamento de Junín y de la provincia de Oxapampa (Pasco). Por último, las Fuerzas Armadas dividían el espacio geográfico de Junín y de algunos departamentos colindantes (Pasco y Huancavelica) en subzonas de seguridad (SZS).

Esta particular disposición del espacio geográfico condicionó en buena medida la actuación de los grupos subversivos y las fuerzas del orden. Por ejemplo, mientras que el PCP-SL y el MRTA mostraron flexibilidad a la hora de movilizar a sus fuerzas militares en todo el territorio definido como su teatro de operaciones, las fuerzas del orden se vieron imposibilitadas de desplazar con la misma flexibilidad sus contingentes fuera de cada SZS. En otras palabras, el Ejército actuaba únicamente en el área comprendida dentro de cada SZS, y resultaba poco probable que incursionara en otra.

La caracterización del espacio geográfico como zonas de operaciones y guerrilleras y los momentos de la expansión territorial estuvieron sujetos a la estrategia del PCP-SL y del MRTA. Algunas variables, como la densidad poblacional, la presencia del Estado, la organización gremial y política o la ubicación geopolítica, fueron tomadas en cuenta para señalar algunas zonas como guerrilleras y de operaciones. En ese sentido, las zonas elegidas por el MRTA para realizar sus acciones en Junín fueron el valle del Mantaro, los distritos de Andamarca, Pariahuanca, Santo Domingo de Acobamba y Mariscal Castilla, y las provincias de Oxapampa (Pasco) y Chanchamayo (Junín). Algunas de estas áreas fueron terreno de disputa con las fuerzas del PCP-SL.

Entretanto, el PCP-SL actuó también en el valle del Mantaro, en las provincias de Concepción y Huancayo. En la selva central, controló la provincia de Satipo e incursionó de manera frecuente en la provincia de Chanchamayo. En Pasco, la quebrada de Chaupihuaranga, del distrito de Yanahuanca, y algunas zonas de la provincia de Oxapampa fueron los escenarios principales de la acción senderista, al igual que los distritos de Moya, Vilca, Manta y Acobambilla, en el norte del departamento de Huancavelica.

2.2.2. Zonificación

- Zona I: Zonas altas de Junín:
 - La cuenca del Canipaco
 - La cuenca del Cunas
- Zona II: La cuenca del Tulumayo
- Zona III: El valle del Mantaro y Tarma
- Zona IV: Departamento de Pasco
- Zona V: Departamento de Huancavelica
 - Huancavelica y cuenca del Vilca
 - Tayacaja y Churcampá
- Zona VI: Selva central (Perené, Oxapampa, Satipo, Chanchamayo, Gran Pajonal)

2.3. PERIODIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Los muertos registrados entre 1981 y 1985 nos remiten, casi en su totalidad, a las provincias huancavelicanas de Huancavelica y Tayacaja, en el mismo ciclo de violencia que el vecino Ayacucho. El otro ciclo de violencia —entre 1988 y 1993— ocupó centralmente las provincias de Huancayo, Satipo y Chanchamayo.

Cuadro 25

REGIÓN CENTRAL 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN ZONAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS							
AÑO	TOTAL	ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV	ZONA V	ZONA VI
TOTAL	3,618	123	77	903	177	782	1,556
1980	1	-	-	-	1	-	-
1981	6	-	-	1	-	4	1
1982	14	-	-	3	2	6	3
1983	75	-	1	1	13	50	10
1984	189	-	-	8	22	139	20
1985	82	-	-	4	13	37	28
1986	51	-	-	9	14	14	14
1987	132	4	1	16	13	50	48
1988	182	16	3	29	14	63	57
1989	708	75	40	213	21	122	237
1990	785	14	24	182	12	156	397
1991	424	5	8	164	10	77	160
1992	438	4	-	189	34	31	180
1993	322	5	-	46	2	8	261
1994	89	-	-	11	1	8	69
1995	60	-	-	13	-	14	33
1996	20	-	-	4	3	1	12
1997	14	-	-	2	-	-	12
1998	12	-	-	5	2	-	5
1999	8	-	-	2	-	2	4
2000	6	-	-	1	-	-	5

Gráfico 9



En la región del Centro, los veinte años de violencia política pueden dividirse en cuatro períodos, según el incremento cuantitativo de las acciones subversivas, la creciente expansión territorial de los grupos subversivos, los altibajos de la respuesta estatal contrainsurgente y, por último, el declive de la violencia.

2.3.1. Inicio de la violencia: 1980-1982

En 1980, el PCP-SL inició sus acciones violentas en Huancavelica, Junín y Pasco. En Huancavelica, los sabotajes contra torres de alta tensión, los ataques dinamiteros a los locales de algunas instancias del Poder Judicial y de otros locales públicos y el hostigamiento a los puestos policiales fueron la tónica del accionar del PCP-SL en esa época. En Junín, por su parte, las acciones se concentraron en el valle del Mantaro, en especial en la provincia de Huancayo y en su ciudad capital. El blanco eran los locales de los concejos distritales y provinciales, los puestos policiales, los locales de los partidos políticos y las entidades estatales. Asimismo, el PCP-SL asaltaba algunas minas para apropiarse de dinamita, mechas y fulminantes. Por último, atentaba contra las instalaciones de servicios públicos (agua, transporte ferroviario y electricidad). En cambio, en Pasco, las acciones de sabotaje del PCP-SL fueron esporádicas. En los tres departamentos, las acciones ejecutadas por el PCP-SL tenían como objetivo principal golpear a los representantes e instituciones del «viejo poder». En tanto, la respuesta del Estado se limitó a encargar la represión de la insurrección senderista a las Fuerzas Policiales y sus organismos especializados en lucha contrainsurgente.

Entre 1981 y 1982, las acciones de propaganda y agitación armada (embanderamientos, pintas e iluminaciones), sabotaje a la red de transmisión de energía eléctrica y hostigamiento a los puestos policiales se incrementaron –aunque de manera desigual– en cada uno de los departamentos. En Junín, los sabotajes contra los establecimientos bancarios y entidades estatales eran constantes. Se produjeron las primeras voladuras de puentes y se mantuvieron las acciones de sabotaje contra las vías férreas y la infraestructura minera. Se presume que en 1982, el PCP-SL comenzó su inserción en el valle del Ene, provincia de Satipo. En Huancavelica ocurrieron las primeras incursiones de militantes maoístas armados. Los asaltos a los puestos policiales buscaban «conquistar» armas y los ataques a las minas obtener «medios» (dinamita, mechas y fulminantes). En Pasco, por su parte, el sabotaje contra las instalaciones de Centromin era sistemático. El PCP-SL cometió los primeros asesinatos de miembros de las fuerzas del orden, campesinos y autoridades políticas locales. En 1981, la quebrada de Chaupihuaranga, provincia de Yanahuanca, departamento de Pasco, se convirtió en la primera zona guerrillera del PCP-SL. Un año después, en junio, militantes del PCP-SL asaltaron la cárcel de Pasco y liberaron a once presuntos subversivos. Esta acción formó parte de la «política de fuga» aplicada por el PCP-SL durante esos dos años.

De manera general, las acciones del PCP-SL buscaron abrir zonas guerrilleras y de operaciones y crear «vacíos de poder». A fines de diciembre de 1982, el propio Abimael Guzmán reconoció que la mayor conquista lograda durante esos dos años fue la formación de comités populares, verdaderas instancias de poder y autoridad senderista que reemplazaban a las autoridades del «viejo poder». La respuesta contrainsurgente, en manos de las Fuerzas Policiales, se redujo a montar operativos policiales sin mayores éxitos.

2.3.2. Expansión de la violencia: 1983 - 1986

Entre 1983 y 1986 la violencia se agudizó en la región y empezó a cobrar numerosas víctimas, sobre todo en Huancavelica y Tayacaja. Esta situación provocó los primeros flujos de desplazamiento de la población afectada. Hay dos hechos que ayudan a explicar el incremento de las acciones subversivas y la expansión de los grupos subversivos hacia otras zonas de la región: por un lado, el ingreso de las Fuerzas Armadas para luchar contra el PCP-SL en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac a fines de 1982 –y el consecuente desplazamiento de sus cuadros, dirigentes y militantes hacia otras zonas aledañas como Junín y Pasco–, y por otra parte, la aparición del MRTA en Junín a fines de octubre de 1984. La declaratoria en estado de emergencia de numerosos distritos y provincias fue la respuesta de los gobiernos de Belaunde y luego de García ante el avance de la insurrección del PCP-SL y el MRTA. Esta situación contribuyó a la sistemática violación de los derechos humanos en las zonas declaradas en emergencia.

En Pasco, Junín y Huancavelica se intensificaron los atentados a las torres de alta tensión, así como los asaltos a las minas para aprovisionarse de dinamita y a los puestos policiales para proveerse de armamento, previo «aniquilamiento de las fuerzas vivas de la reacción», es decir, el asesinato de autoridades locales, especialmente alcaldes, regidores y dirigentes comunales. Asimismo, el PCP-SL cometió las primeras masacres y arrasamientos de comunidades para sofocar cualquier atisbo de oposición entre los pobladores y comuneros de la región.

En el valle del Mantaro, La Oroya y Tarma, las acciones de propaganda y agitación armada del PCP-SL se incrementaron de manera ostensible. Asimismo, el PCP-SL no descuidó sus labores de proselitismo y capta-

ción de militantes y simpatizantes en la Universidad Nacional del Centro del Perú, en los institutos superiores y en colegios secundarios. En tanto, en la selva central, sus destacamentos ejecutaron sus primeras acciones en la cuenca del río Tambo, y hacia 1986 tenían el control de algunos anexos y distritos.

Mientras tanto, el MRTA desplegó una intensa labor de agitación y propaganda en las ciudades de Huancayo y Jauja. En Andamarca y Pariahuanca primero, y luego en las provincias de Oxapampa (departamento de Pasco) y Chanchamayo (departamento de Junín), el MRTA dejaba sentir su presencia política y militar.

2.3.3. La violencia máxima: 1987-1993

La espiral de violencia regional alcanzó su mayor desarrollo entre 1987 y 1993. En esos años, la violencia se extendió en forma incontenible a toda la región. El PCP-SL continuó ampliando sus zonas guerrilleras y de operaciones en casi todo el departamento de Pasco, en el valle y las zonas altas del Mantaro, el Alto y Bajo Tulumayo (distritos de Comas, Cochabamba y Mariscal Castilla, provincia de Concepción), en Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba, al este de Huancayo, y en todo el territorio de las provincias de Huancavelica, Taya-caya y Churcampá, en Huancavelica.

A fines de 1987, el PCP-SL tenía columnas armadas que se desplazaban con relativa libertad entre una y otra zona de la sierra y selva de Junín. Esto le permitió decretar, cada vez con mayor frecuencia, paros armados en las zonas donde tenía influencia y ejercía mayor control.

El PCP-SL empezó a ganar mayor presencia en la selva central, en particular en la cuenca del río Ene, provincia de Satipo, y en menor medida en Oxapampa (Pasco) y Chanchamayo (Junín).

En el segundo semestre de 1987, el PCP-SL empezó a organizar comités populares en el territorio de muchas comunidades de Junín, y a mediados de 1988 se asentó en el valle del Canipaco. Las comunidades del alto y bajo Tulumayo se vieron convulsionadas por la acción de las columnas del PCP-SL, al igual que las comunidades de San Juan de Jarpa y San José de Quero (Alto Cunas). La ocupación de estas zonas se vincula directamente con la destrucción de las SAIS.

El MRTA empezó a disputar y a desplazar al PCP-SL de algunos escenarios y zonas donde los senderistas tenían presencia: en la Universidad Nacional del Centro y en los distritos de Andamarca, Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba se registraron varios enfrentamientos armados. El rechazo de los pobladores y campesinos al PCP-SL fue aprovechado por el MRTA para ganar presencia en algunos sectores campesinos y sindicales.

En 1987 el MRTA dio inicio a operativos militares de mayor envergadura; la selva central fue el escenario principal de las acciones de su Ejército. El alto y bajo Yurinaki, Pichanaqui, Villarrica, Palcazú y Puerto Bermúdez, en la provincia de Oxapampa —y, en menor medida y por muy poco tiempo, en los distritos de Río Negro y Pampa Hermosa, en Satipo—, se concentró el mayor número de acciones militares. A partir de 1988, las columnas del frente central del MRTA se desplazaban con facilidad para tomar pueblos y comunidades.

Ante el incremento de las acciones subversivas y la expansión territorial del PCP-SL y el MRTA, en 1988 el gobierno de Alan García declaró en estado de emergencia las provincias de Chanchamayo, Oxapampa y Satipo. Pocos meses después, el estado de emergencia se amplió en todo el departamento de Junín. El estado de excepción facilitó la respuesta contrainsurgente militar; sin embargo, dicha respuesta se caracterizó por una represión indiscriminada con escasos resultados y un alto costo de víctimas inocentes.

A mediados de 1989, en la selva central, el PCP-SL logró el control absoluto de la cuenca del río Ene y parte de la cuenca del río Tambo, con lo que adquirió el dominio de toda la provincia de Satipo (Junín) a costa del arrasamiento de decenas de comunidades, el asesinato de nativos y colonos y el enrolamiento compulsivo de cientos de nativos.

En 1989, la pugna entre el PCP-SL y el MRTA en la UNCP se hizo visible y alcanzó ribetes sangrientos. El campus universitario se convirtió prácticamente en un frente de batalla de los grupos subversivos, las Fuerzas Policiales, las Fuerzas Armadas y los paramilitares. Así, por ejemplo, el 12 de marzo de 1989 militantes del PCP-SL asesinaron a un policía en la ciudad universitaria; el 28 de abril, el PCP-SL asesinó a tres estudiantes de filiación aprista en el mismo campus, y unos meses después, el 18 de julio, el catedrático Luis Aguilar Román fue herido mortalmente por presuntos senderistas en la sala de profesores de la facultad de Pedagogía.

De igual modo, a fines de 1989, paramilitares no identificados iniciaron sus acciones, desapareciendo y ejecutando extrajudicialmente a gran cantidad de estudiantes universitarios, de institutos superiores y de colegios secundarios, presuntamente vinculados con los grupos subversivos.

En el transcurso de 1989, el MRTA sufrió una serie de reveses a manos de las fuerzas contrasubversivas que diezmaron de manera evidente su capacidad política y militar en la región. Un duro golpe para esa organización fue la captura, en febrero de 1989, del líder emerretista Víctor Polay Campos en Huancayo. Pero el revés más importante que signó el devenir del MRTA fue el enfrentamiento de Molinos, en Jauja, en el cual murieron seis militares y 58 emerretistas, de los cuales el MRTA sólo reivindica a 42.

Un tercer revés, ocho meses después, en diciembre, fue el asesinato por el MRTA de Alejandro Calderón, presidente de la ANAP (Apatyawaka Nampitsi Asháninka), organización que representa a 52 comunidades nativas del río Pichis y sus afluentes. La respuesta de los nativos fue organizar un Ejército asháninka para expulsar al MRTA de su territorio. El MRTA se retiró de la zona sin enfrentar a los nativos y se asentó en los distritos de Perené y Pichanaqui, en Chanchamayo. El 18 de marzo de 1990 el «Ejército asháninka» se disolvió, por considerar que ya había cumplido su misión.

A los pocos días, en diciembre del mismo año, en Iscozacín, Oxapampa, el Ejército destruyó un campamento del MRTA y ultimó a 43 presuntos subversivos, aunque existe la versión de que la mayoría de las víctimas podrían haber sido agricultores del lugar.

Todos estos golpes debilitaron de manera incuestionable la presencia política y militar del MRTA en Junín y Pasco. Las diezmadas fuerzas del MRTA se replegaron en la selva central, y el PCP-SL aprovechó para capitalizar los reveses sufridos por su adversario e intensificar sus acciones en la región. En los meses de mayo y junio de 1989 convocó a paros armados regionales que paralizaron todas las actividades e impidieron el normal abastecimiento de productos a la capital. El paro de mayor impacto se realizó durante los días 10 y 12 de mayo en los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco.

En el campo de las fuerzas del orden, se produjeron algunas modificaciones en la estrategia contrainsurgente. Por un lado, de la represión indiscriminada se pasó a una represión más selectiva, y por otro, el Ejército impulsó la organización de la población rural para su autodefensa. Además tomó la iniciativa, y junto a las Fuerzas Policiales patrullaba en zonas consideradas «rojas».

En noviembre de 1989 se realizaron las elecciones municipales, y en abril y junio de 1990, las elecciones presidenciales. Las Fuerzas Armadas y Policiales garantizaron la seguridad de estos sufragios en casi todos los centros de votación de la región. Desde entonces, se hicieron comunes los operativos conjuntos de las fuerzas del orden, muchas veces con la colaboración de algunas rondas campesinas contrasubversivas.

En junio de 1990, el Ejército y la Policía ingresaron a la UNCP y detuvieron a más de un centenar de estudiantes presuntamente subversivos. En los meses siguientes realizaron operativos similares, hasta que en 1991 el Ejército asumió el control de la universidad.

En la selva central, el Ejército dio un nuevo impulso a su ofensiva contrasubversiva. A fines de 1991 ingresó a Satipo y organizó de manera compulsiva a la población en rondas urbanas y campesinas. Las rondas nativas —que venían enfrentando al PCP-SL por iniciativa propia— recibieron el apoyo del Ejército. En 1991, los asháninkas de los ríos Ene y Tambo se organizaron en comités de autodefensa para enfrentar al PCP-SL. Desde la óptica militar, la zona empezó a ser «pacificada», lo que trajo como consecuencia numerosos muertos, detenidos y desaparecidos.

En 1992, la violencia alcanzó su cúspide en la región. Los atentados dinamiteros, apagones, sabotajes, asesinatos, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y «combates guerrilleros» eran hechos cotidianos y el temor y la zozobra se apoderaron de la población.

2.3.4. Final del ciclo de violencia: 1994-2000

Se puede señalar que, a fines de 1992, tanto el MRTA como el PCP-SL ya estaban derrotados, aunque el PCP-SL aún tenía capacidad militar para desarrollar acciones contra la población y las fuerzas del orden en la región, incluso después de la detención de Abimael Guzmán ocurrida en septiembre de 1992.

Al parecer, en esta región tanto el PCP-SL como el MRTA se vieron en problemas para reponer a sus dirigentes, cuadros y militantes detenidos, desaparecidos, heridos y muertos por acción de las fuerzas del orden y las rondas campesinas contrasubversivas. Así, la capacidad militar de ambos grupos –en especial del MRTA– disminuyó de manera indudable.

En muchos lugares –como el alto y el bajo Tulumayo, el Cunas y el alto Canipaco– el PCP-SL fue desalojado gracias a la acción de las rondas campesinas. Entre las fuerzas del PCP-SL y los ronderos se produjeron algunos enfrentamientos, en los cuales la peor parte correspondió a los combatientes del Ejército senderista. Entre tanto, el MRTA continuó replegado en algunas zonas de la selva central. En 1991, reorganizó una columna en Pariahuanca que incursionó esporádicamente en los pueblos.

Entre 1993 y 1995 se consolidó la derrota y desarticulación del PCP-SL en la región del Centro. El PCP-SL sufrió golpes consecutivos en diferentes zonas y desertiones que anularon su capacidad de reagruparse en el campo y las ciudades. Su presencia se limitó a algunas zonas rurales, como la margen izquierda de la cuenca del río Ene, en Satipo, desde donde esporádicamente incursionó en comunidades de los distritos de Pangoa y río Tambo para desplazarse posteriormente a la sierra por Andamarca y Santo Domingo de Acobamba, y a la selva de Ayacucho. Finalmente, en julio de 1999 y tras la captura de Óscar Ramírez, ‘Feliciano’, perdió esta posibilidad.

Debemos señalar, sin embargo, que aunque la región prácticamente estaba pacificada y las organizaciones subversivas fueron derrotadas política y militarmente, éstas no fueron erradicadas totalmente, pues el PCP-SL aún tenía presencia en algunas zonas de la selva de Junín (cuenca del Ene, provincia de Satipo) y Ayacucho (cuenca del Apurímac, provincia de La Mar), desde donde todavía incursionaba esporádicamente en algunos poblados y caseríos de ambas zonas.

2.3.5. Cronología: Región del Centro

1980/5	Pasco. Presuntos subversivos arrojaron petardos de dinamita contra el concejo provincial y el centro educativo 34004.
1980/7	Yauli. Presuntos miembros del PCP-SL intentaron volar con cargas de dinamita el reservorio de agua de Centromin Perú.
1980/7	Santa Rosa de Sacco, Yauli. Militantes del PCP-SL incendiaron el local del concejo distrital de Santa Rosa de Sacco.
1980/10	Pasco, Pasco. Presuntos subversivos dinamitaron la minicentral de la cooperativa agropecuaria de Pacoyán
1980/10	Tayacaja, Pampas. Presuntos subversivos atacaron con dinamita el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP).
1981/1	Huancavelica. El local de la PIP de la ciudad de Huancavelica fue dinamitado.
1981/3	Pasco, Pasco. Subversivos dinamitaron la caseta ventiladora y las maquinarias de las instalaciones de Centromin.
1981/5	Pasco, Pasco. El puesto policial de Atacocha, en Cerro de Pasco, fue atacado con cargas de dinamita.
1981/6	Huancavelica. El puente que une los distritos de Vilca y Moya fue destruido con dinamita.
1982/6	Pasco. Militantes del PCP-SL asaltaron la cárcel de Pasco y liberaron a once inculpados por terrorismo. Un guardia republicano murió y otro quedó herido.
1982/7	Pasco, Daniel Alcides Carrión, Yanahuanca. Presuntos subversivos atacaron con cargas de dinamita la oficina de reclutamiento militar.
1982/7	Cerro de Pasco, Pasco. Subversivos dinamitaron el local del Banco de la Nación.
1982/8	Ingenio, Concepción. Militantes del PCP-SL asaltaron un polvorín del Banco Minero del Perú. Se llevaron dinamita y fulminantes.
1982/10	Huancayo. Presuntos subversivos dinamitaron una torre de alta tensión. La ciudad de Huancayo quedó a oscuras.
1982/12	Pasco, Pasco. Militantes del PCP-SL, al mando de una mujer, incursionaron en la cooperativa Racracancho. Luego de saquearla, le prendieron fuego.
1982/12	Tayacaja, Colcabamba. Subversivos atacaron con cargas de dinamita el puesto de la Guardia Civil y la vivienda del juez de paz. Además, izaron una bandera roja y colgaron un perro en la plaza de armas.
1983/6	Pasco, Daniel Alcides Carrión. Presuntos subversivos asesinaron a ocho personas en las localidades de San Juan de Yacán y Páucar.
1983/12	Integrantes del PCP-SL asaltaron las unidades de producción de la SAIS Cahuide. En Laive, incendiaron la casa hacienda y dinamitaron un tractor.
1984/1	Churcampa. Diez campesinos de las comunidades de Soccus, Palermo y Manzanayoc fueron asesinados por militares.
1984/1	Asaltaron la mina de Cobriza, dinamitaron el puesto de la Guardia Civil, saquearon los puestos comerciales, mataron a un obrero e hirieron a otro.
1984/2	Tayacaya y Churcampa. Once campesinos fueron asesinados en los distritos de Pampas (Tayacaja) y Chinchihuasi (Churcampa). No se determinó quiénes fueron los autores.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1984/4	Huancavelica, San José de Acobambilla. El PCP-SL asesinó a veinte comuneros en la comunidad de Ancapa.
1985/12	Pachacayo, Jauja. Senderistas asaltaron la cooperativa Pachacayo (dejaron herido un trabajador) y la SAIS Túpac Amaru.
1986/10	Pachacayo, Jauja. Columna armada tomó la unidad de producción CONSACC de la SAIS Túpac Amaru, asesinó al administrador e hirió al subadministrador.
1987	El PCP-SL hizo una aparición pública en la zona del Cunas.
1987	En Chongos Alto arribó el «nuevo poder» del PCP-SL, cuando algunas de sus columnas incursionaron reiteradamente en ese distrito.
1987	Se produjeron ataques sistemáticos del PCP-SL contra la unidad Laive de la SAIS Cahuide: se destruyó el mobiliario y se sacrificó un número indeterminado de ganado de raza.
1987	El PCP-SL inició sus actividades violentas en la cuenca del Tulumayo.
1987	A fines de ese año, el MRTA también ingresó -aunque de manera esporádica- a algunas comunidades y poblados del Tulumayo.
1987/7	Pachacayo, Jauja. Grupo senderista atacó instalaciones de la SAIS Pachacútec, asesinó al administrador y saqueó el almacén.
1988/1	El PCP-SL organizó un encuentro de pobladores de Chongos Alto, con el objetivo de implantar un comité popular.
1988/2	Junín, Satipo. En forma sorpresiva, más de una decena de senderistas llegó a la localidad de puerto Ocopa en dos lanchas. Después de saquear el pueblo, dio muerte a un colono de varios balazos en la cabeza.
1988/1	Junín, Concepción, Comas. Quince presuntos subversivos asaltaron numerosas tiendas comerciales, apoderándose de especies de valor por un millón de intis.
1988/2	Huancavelica. Nueve militares y dos civiles que integraban un grupo de apoyo del Ejército fueron asesinados por senderistas en la localidad de Lachoc. Las víctimas viajaban por carretera hacia Villa Armas.
1988/3	Junín, Chanchamayo, Pichanaqui. El MRTA atacó el puesto policial. Murieron tres policías y cincuenta presuntos subversivos.
1988/4	Junín, Satipo, Pichanaqui. El MRTA tomó la localidad de Pichanaqui y arengó a la población para que se integrase a la «lucha armada».
1988/6	Ante la posibilidad de que ocurriera un hecho similar al de Chongos Alto, los comuneros de Llamapsillón decidieron organizarse en una ronda de autodefensa que fue reconocida por las Fuerzas Armadas en la localidad de Chaquicocha.
1988/11	Pasco, Daniel Alcides Carrión. Presuntos subversivos de PCP-SL asesinaron al alcalde, a un agente municipal y a dos dirigentes comunales en Pillao y Astobamba.
1989/2	Militantes del PCP-SL tomaron la hacienda Colpa, mataron a cuchillazos a 157 ovinos y seis reses, hirieron a otros diez animales y se llevaron ocho reses.
1989/2	Víctor Polay Campos, jefe militar del MRTA, fue capturado en el Hotel de Turistas de Huancayo.
1989/4	Huancavelica. Asesinato de diez campesinos, presuntamente senderistas, en la comunidad de Santa Rosa de Pachacalla.
1989/4	Jauja. 58 presuntos miembros del MRTA murieron en un enfrentamiento con el Ejército en el distrito de Molinos.
1989/5	El Ejército y la Policía Nacional intervinieron en dos oportunidades en la Universidad Nacional del Centro en busca de elementos terroristas, debido al reparto de volantes que anunciaban un paro armado los días 10, 11 y 12 en el departamento de Junín.
1989/5	Junín, Satipo. Catorce campesinos fueron asesinados, según versiones de diversos pobladores, por miembros del Ejército, en el poblado de Calabazas.
1989/12	Huancavelica. Veinte campesinos, integrantes de las rondas campesinas contrasubversivas, fueron asesinados por senderistas en San José de Acobambilla.
1989/11	Al igual que en las zonas altas del Canipaco y Cunas, la oposición al orden senderista fue alentada por el Ejército, como se constató cuando una patrulla militar visitó la comunidad de Pusacpampa, reunió a la población y los instó a que se organizaran en rondas campesinas.
1989/12	Pasco, Oxapampa. En Iscozacín, 43 presuntos miembros del MRTA murieron en un enfrentamiento con el Ejército. En su mayoría, las víctimas podrían haber sido agricultores del lugar.
1990/1	Pasco, Oxapampa. El Ejército ejecutó a seis presuntos miembros del MRTA y a veinte campesinos acusados de colaborar con ese grupo.
1990/1	Los pocos pobladores que aún quedaban en el pueblo de Cochac acordaron organizar rondas campesinas, se dirigieron al pueblo de Tunzo y se reunieron con pobladores de las comunidades de Parcco, Huancamanta, Lucmayo y Macon (anexos del distrito de Cochac), y de Comas, Talhuis y Racracalla (anexos del distrito de Comas).
1990/3	Los delegados de todas las comunidades se reunieron en una asamblea general y acordaron la formación del comité central de las rondas campesinas del alto y bajo Tulumayo.
1990/3	Tayacaja. Un grupo de paramilitares asesinó a dieciocho desplazados refugiados en el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica. Entre las víctimas había mujeres, ancianos y niños. También desaparecieron siete personas.
1990/3	Tayacaja. En el barrio de Picca Junco, Pampas, dieciocho personas de origen ayacuchano fueron ejecutadas por dos encapuchados, presuntamente miembros del Ejército.

1990/6	Junín, Satipo. El PCP-SL arrasó la comunidad nativa de Marankiari (zona alta de Satipo). Las versiones sobre el número de víctimas son contradictorias: unos hablan de treinta a cuarenta, otros de setenta a ochenta.
1990/11	Junín, Satipo. El PCP-SL asesinó en puerto Ocopa a cinco dirigentes de la Central Asháninka de Río Tambo, que organizaba la resistencia.
1990	Junín, Satipo. 76 profesores desaparecieron en la selva. Los docentes, que prestaban servicios en la selva de Satipo, fueron capturados por el PCP-SL. Según el director de la USE-Satipo, muchos murieron y otros fueron ganados por el PCP-SL.
1991/5	El PCP-SL asesinó en Huasahuasi, Tarma, a la monja Irene Mc Cornaca; al presidente de la comunidad, Pedro Pando; al ex teniente alcalde, Alfredo Morales, y al dirigente, Agustín Vento.
1991/6	Un contingente del PCP-SL ingresó a La Merced y asesinó a cuatro personas, entre ellas el alcalde distrital.
1991/6	Desaparecieron 35 estudiantes de la Universidad Nacional del Centro (Huancayo). Presunta responsabilidad de los paramilitares.
1992/2	Ulcumayo, Junín. Quince campesinos muertos fueron el saldo de una incursión subversiva en la comunidad de Ulcumayo.
1992/3	Junín, Concepción, Comas. Ronderos capturaron a los asesinos del subprefecto de Huancayo, los ajusticiaron y los fondearon en la laguna de Huacracocha.
1992/3	Huancayo. El PCP-SL asesinó a ocho profesores y a dos empleados del colegio secundario Ramiro Villaverde.
1992/4	Junín, Satipo, Puerto Ocopa. El Ejército rescató de manos del PCP-SL a 127 asháninkas.
1992/5	Pasco, Oxapampa, Villa Rica. Unos cuatrocientos miembros del PCP-SL atacaron el puesto policial. Murieron tres policías, un soldado y un subversivo.
1992/5	Junín, Satipo, Pichanaqui. Unos 150 subversivos atacaron al puesto policial de Pichanaqui: un muerto y tres heridos de los sinchis.
1992/6	Pasco, Oxapampa, Villa Rica, Sanchiria. El Ejército dio muerte a veinte miembros del MRTA.
1992/6	Junín, Satipo, Mazamari, Dos de Mayo. Subversivos tomaron el pueblo y dieron muerte a siete pobladores.
1992/7	Chupaca, Junín. Marcelino Arrieta La Torre, ex alcalde de Chupaca, fue asesinado por presuntos subversivos.
1992/8	Huancayo. Fueron identificados los cuerpos de dos jóvenes asesinados a balazos en Quebrada Honda y en las inmediaciones del cementerio de Umuto. Se trataba de una estudiante de Servicio Social de la UNCP y de Judith Betzabé Huamán Quispe, ex alumna del colegio María Inmaculada.
1992/10	Huasahuasi, Tarma. Cinco autoridades desaparecieron misteriosamente.
1992/10	Moyobamba, Jauja. Ronderos mataron a tres abigeos luego de torturarlos.
1992/10	Sincos, Jauja. Masacre en Sincos: ocho asesinados; es posible que fueran estudiantes de la UNCP. Entre tanto, en Sicaya apareció una universitaria victimada.
1992/10	Sincos, Jauja y Huancayo. Aparecieron otros cinco cadáveres: dos en Sincos y tres en Huancayo.
1992/12	San Pedro de Cajas, Tarma. El PCP-SL atacó el pueblo y degolló a siete comuneros en la plaza de armas.
1993/6	Jauja. En ceremonia castrense de entrega de armas a los ronderos, algunos presuntos subversivos se entregaron a la justicia.
1993/7	La fiscal de la Nación Blanca Néida Colán viajó a Huancayo para investigar las desapariciones de 89 estudiantes - entre ellos veinte universitarios- secuestrados por presuntos paramilitares.
1993/8	Junín, Satipo. 54 nativos asháninkas fueron asesinados a machetazos por presuntos senderistas.
1993/8	Pasco, Huachón. Se entregaron armas a los ronderos de Huachón. Participaron delegaciones de las rondas de Quipacra, Chipó, Pugmaray, Ranyac, Liriopampa, Socorro y Florida.
1993/8	Junín, Chanchamayo, La Merced, Kivinaki. El PCP-SL mató a machetazos a ocho personas.
1993/8	Satipo, comunidades de Santa Isabel, Santa Rosa, Monte Rico, Jerusalén, San Isidro, Tahantinsuyo e Irriari. Unos doscientos subversivos, distribuidos en tres grupos, llegaron a las comunidades referidas y atacaron a los pobladores.
1993/10	Pasco. En ceremonia castrense se entregaron armas a los ronderos para que luchasen por la pacificación.
1994/5	Junín, Chanchamayo. Enfrentamiento con el MRTA en San Juan Boca Tigre. El Ejército dio muerte a dos sediciosos no identificados.
1994/6-7	Satipo. El PCP-SL mató a alrededor de setenta nativos cautivos en Quenteroni (zona alta de la comunidad nativa de Samaniato, río Ene).
1994/7	Junín, Chanchamayo, La Merced. En una emboscada del MRTA, dos policías fueron asesinados.
1995/3	Huancayo. Margie Clavo Peralta fue capturada en El Tambo. Con ella, se detuvo a Rodolfo Gutiérrez Muñoz, mando militar.
1995/5	Pasco, Yanacancha. Presuntos subversivos atentaron contra Bravo Quispe, alcalde de Yanacancha. Resultaron muertas algunas personas, entre ellas su chofer.
1995/6	Junín, Satipo, Puerto Tambo. El Ejército dio muerte a dos varones y una mujer, presuntos integrantes del PCP-SL.
1995/7	Junín, Satipo, Pichanaqui. Doce presuntos subversivos murieron en un enfrentamiento con el Ejército.
1996/1	Junín, Satipo, San Martín de Pangoa. En un enfrentamiento con los ronderos, el PCP-SL asesinó a tres ronderos. En la refriega murieron cinco presuntos senderistas.

1998/7	Huancayo. Soldados desocuparon la ciudad universitaria de la UNCP.
1999/7	Huancayo. La Policía capturó a Óscar Ramírez, <i>Feliciano</i> .
1999/7	Tayacaja, Huachocolpa. Subversivos acribillaron a dos campesinos de 15 y 25 años.

2.4. ZONA I: ZONAS ALTAS DE JUNÍN

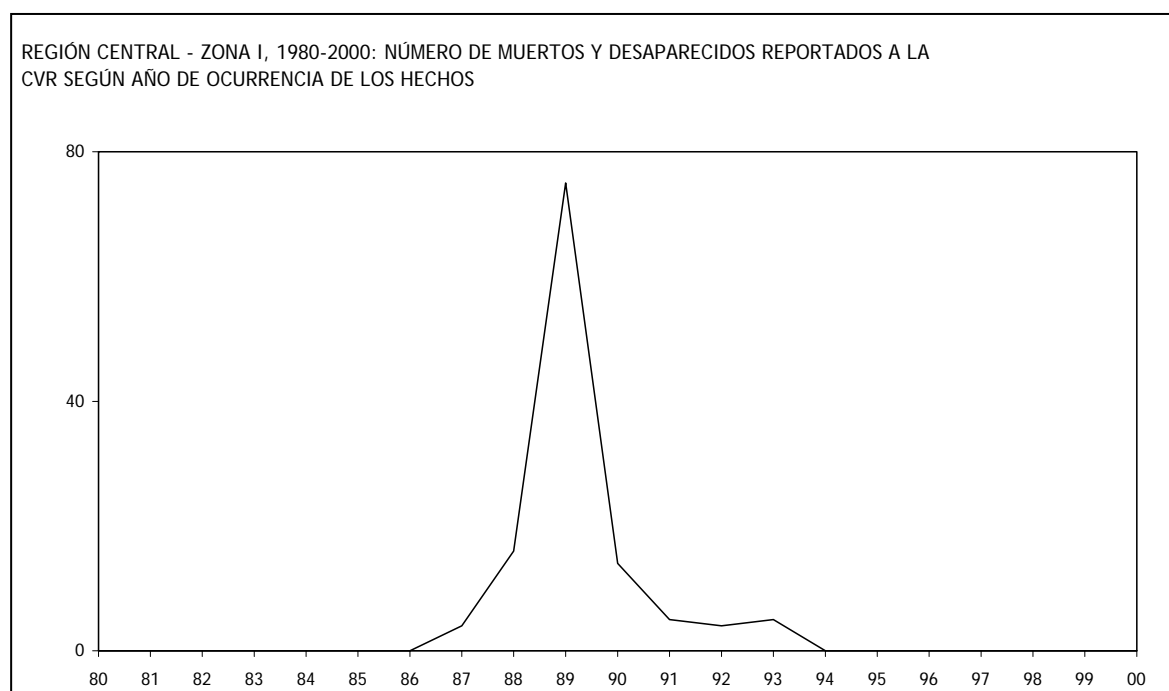
En esta zona de la región del Centro hemos incluido las zonas altas de Junín, conocidas como Canipaco y Alto Cunas, en las actuales provincias de Huancayo y Chupaca. Se trata de historias paralelas en el tiempo y en gran medida similares, por tanto nuestra división es meramente expositiva y sólo pretende facilitar la comprensión del ciclo de violencia política en estos espacios altoandinos del departamento de Junín.

Cuadro 26

REGIÓN CENTRAL - ZONA I, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN DISTRITOS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS											
AÑO a/	TOTAL	HUANCAYO				CONCEPCIÓN			CHUPACA		
		CHACAPAMPA	CHICCHE	CHONGOS	ALTO	CHAMBARA	SAN JOSE DE QUERO	AHUAC	SAN JUAN DE JARPA	YANACANCHA	
TOTAL	123	8	8	17	12	43	2	24	9		
1987	4	-	-	-	-	3	-	-	1		
1988	16	1	-	-	4	8	-	1	2		
1989	75	5	6	10	5	22	-	21	6		
1990	14	2	-	-	3	6	1	2	-		
1991	5	-	1	2	-	1	1	-	-		
1992	4	-	1	-	-	3	-	-	-		
1993	5	-	-	5	-	-	-	-	-		

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 10



2.4.1. La cuenca del Canipaco: datos generales

Los distritos de Chongos Alto, Chicche, Chacapampa y Yanacancha, a 60 km al oeste de la ciudad de Huancaayo, se ubican en la cuenca del río Colca, cuyos afluentes más importantes son los ríos Canipaco y La Virgen. Este espacio geográfico se conoce como *zona del Canipaco* y se encuentra en la parte meridional del valle del Mantaro. Abarca llanuras quechuas que se ubican entre los 3,000 y los 4,000 msnm, y zonas de puna que están por encima de esta cota.

A inicios de la década de 1980, los principales complejos ganaderos pertenecientes a las SAIS se encontraban en Tucle, Antapongo-Canipaco, La Virgen y Laive, y la actividad ganadera se había modernizado con la introducción de pastos extranjeros, la aclimatación de nuevas razas de ovinos y vacunos y el cruce de camélidos. Debido a ello, se incrementó la producción de leche y sus derivados (mantequilla, yogur, manjar), así como de carne y lana de alta calidad. Trigo, cebada, papas y habas eran los principales cultivos, y la economía de la mayor parte de la población giraba en torno a la comercialización de estos productos agrícolas.

Durante la década de 1980, en estos tres distritos, la organización comunal fue perdiendo capacidad de convocatoria, gestión e intermediación con el Estado, mientras que los gobernadores, tenientes gobernadores, jueces, alcaldes y regidores se encontraban muy deslegitimados debido al desdén y la apatía en el cumplimiento de sus funciones, pero sobre todo a su imagen de autoridades corruptas. En este contexto el PCP-SL apareció en la zona, aunque por sus extensas planicies altoandinas y el poco número de habitantes, el alto Canipaco no fue considerado como área privilegiada para el accionar del PCP-SL.

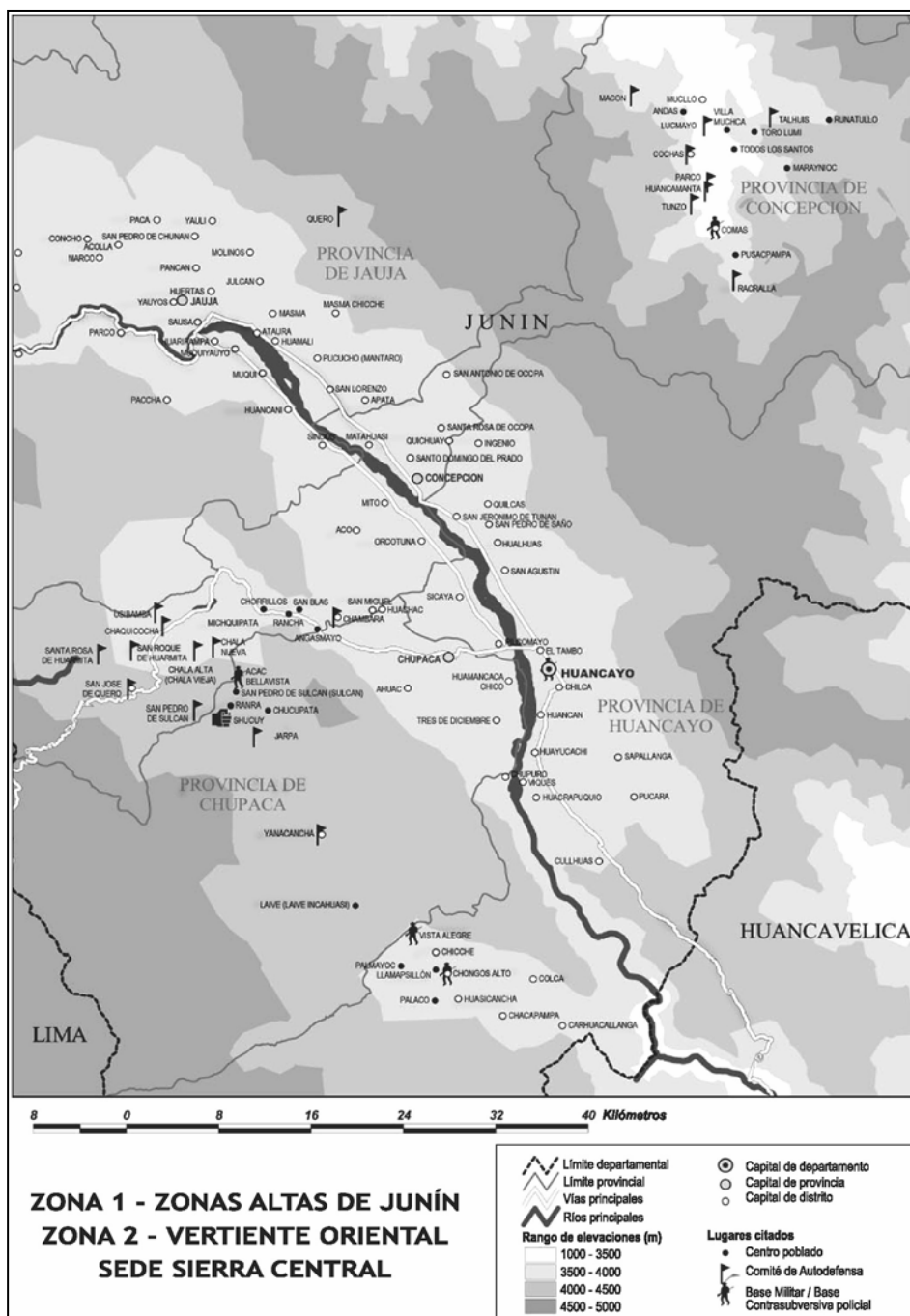
2.4.2. Historia de la violencia

«Batiendo el campo»: 1987-1989

Como parte de sus planes de expansión, y luego de siete años de experiencia política y militar en Ayacucho y Huancavelica, en 1987 los militantes del PCP-SL incursionaron por primera vez en la zona. Probablemente algunos de ellos se desplazaron desde la cuenca vecina del Vilca, en Huancavelica. Los senderistas tomaron contacto con los pobladores de algunas localidades, entablaron diálogos amistosos con los lugareños y fueron muy receptivos ante sus reclamos y demandas. Este acercamiento cordial a las «masas campesinas» le permi-

tió detectar algunos de los problemas más sentidos de la población y, a partir de ellos, utilizar hábilmente una serie de reivindicaciones bajo su perspectiva, sobre todo en lo que respecta a los conflictos surgidos debido a la presencia de la SAIS y a los linderos en disputa entre comunidades, además del sentimiento compartido contra la corrupción de las autoridades y los «malos elementos» (adúlteros, mentirosos y ladrones de ganado). El discurso senderista, esgrimido de manera insistente, propuso poner fin a la secular marginación, olvido y pobreza de los campesinos y despertó expectativas entre los pobladores. Sin embargo, el objetivo central de la estrategia senderista era el ataque, saqueo y destrucción de la Sociedad Agraria de Interés Social Cahuide.

Mapa 7



En Chicche, la ex hacienda Laive —convertida en una Unidad de Producción de la SAIS Cahuide—, en la margen derecha del río Mantaro, fue visitada una y otra vez por los militantes senderistas. En cada una de estas visitas, los senderistas congregaron a los trabajadores y les hablaron del «pensamiento Gonzalo»,

de los avances de la «guerra popular» y de la necesidad de acabar con «la continua explotación de los patrones y el viejo Estado».

Hacia fines de 1987, el PCP-SL obligó a renunciar a las autoridades locales, quienes en algunos lugares siguieron en funciones en la más absoluta clandestinidad. Por otro lado, las incursiones senderistas a la SAIS Cahuide se alternaban con el hostigamiento a los puestos policiales ubicados en la zona del Canipaco. Ese mismo año atacaron el puesto de Chongos Alto hasta lograr el retiro de los policías.

Los sistemáticos ataques contra la unidad Laive, de la SAIS Cahuide, se incrementaron a fines de 1987, cuando un grupo senderista destruyó el mobiliario y sacrificó un número indeterminado de ganado de raza. Estas tropelías del PCP-SL ocurrieron en un momento crítico para la SAIS Cahuide. En 1988, la Asamblea General de Socios discutía sobre el futuro de la empresa mientras negociaba sus propiedades y remataba sus tierras a precios irrisorios: en una ocasión vendió cuarenta hectáreas por US\$ 500. Esta situación era acremente criticada por los trabajadores, quienes denunciaron una y otra vez la nefasta gestión gerencial.

El PCP-SL pretendió capitalizar el descontento de los trabajadores asesinando a algunos directivos de la «cúpula», como el gerente de la SAIS —asesinado en Lima— y el administrador, en un paraje muy cercano a la unidad de producción de Antapongo.

En Chongos Alto, el arribo del «nuevo poder» también data del segundo semestre de 1987, cuando las mismas columnas del PCP-SL incursionaron de manera reiterada en el distrito para reunir pobladores —en particular a los más jóvenes— y decirles que «los pobres no debían estar marginados sino alcanzar el poder para cambiar los rumbos».

Las incursiones y el hostigamiento contra las Fuerzas Policiales continuaron durante los primeros meses de 1988. Poco tiempo después, la Policía abandonó la zona y se refugió en Huancayo. Del mismo modo, la consigna senderista de que todas las autoridades renunciasen a sus cargos fue acatada sin oposición. Sin embargo, las autoridades elegidas se mantuvieron en la clandestinidad hasta 1992: se reunían a escondidas para evaluar el trabajo de las personas designadas en los cargos de la comunidad.

Como muestra de la rápida expansión de su influencia en la zona, en enero de 1988 el PCP-SL organizó un encuentro de pobladores de Chongos Alto con el objetivo de implantar un comité popular y designó a los comuneros responsables. En este encuentro, los comuneros de Chongos Alto solicitaron que los menores de 18 años no participasen en las incursiones senderistas y que se diera libertad a los jóvenes para abandonar el distrito si lo deseaban. Si alguno de ellos se quedaba por propia voluntad, los comisarios locales serían los encargados de supervisar su comportamiento. Los mandos de la columna senderista aceptaron el pedido de los pobladores, pero la vida cotidiana empezó a ser supervisada por las nuevas autoridades. Al parecer, el discurso senderista caló entre algunos comuneros jóvenes, quienes fueron designados como nuevas autoridades.

Un mes después, los senderistas destruyeron la sucursal del Banco de la Nación ubicada en la capital del distrito y continuaron con los «juicios populares» contra los adúlteros y abigeos del lugar. Los mandos consultaban a los comuneros reunidos por el destino del infractor y, en ocasiones, les perdonaban la vida a pedido de la población.

En el primer semestre de 1988, los militantes del PCP-SL —posiblemente integrantes de la misma columna que actuó en Chongos Alto— incursionaron en el distrito de Chacapampa. Se trataba de una treintena de hombres y mujeres armados que llegaron a la plaza principal, y con arengas y disparos al aire, reunieron a los pobladores para anunciarles que la «guerra popular ardía victoriosa» y que «el partido luchaba por los pobres». Un pequeño grupo de senderistas ingresó la municipalidad y al local de la Gobernación, e incineró su documentación en medio de la plaza.

Tiempo después —y siguiendo la misma estrategia—, el PCP-SL amenazó a las autoridades locales de Chacapampa, quienes renunciaron a sus cargos o huyeron del lugar. El PCP-SL nombró a sus delegados como parte del «nuevo orden», según el cual cualquier desobediencia a sus reglas se pagaba con la muerte y en cualquier momento del día la población podía ser convocada para dirimir cualquier problema, sea familiar o comunal. Los pobladores debían acudir a los mandos senderistas para que solucionasen algunos de sus problemas y conflictos. En esa época, en el vecino distrito de Huasicancha la columna asesinó a tres personas: una enfermera, un aserrador y un agricultor.

El mismo año de 1988, el PCP-SL incursionó en Palmayoc, anexo de Chongos Alto, provocando desconcierto y miedo entre la población tras el anuncio de que «batallones subversivos rondaban el lugar». En 1989 el avance senderista llegó hasta Llamapsillón, anexo del distrito de Chongos Alto. En un primer momento, la prédica del PCP-SL fue escuchada con mucha expectativa por los comuneros, quienes consideraban que el PCP-SL tenía razones suficientes para levantarse en contra de un orden injusto. Sin embargo, en años posteriores, el encanto inicial —que se fue diluyendo a medida que los comuneros eran masacrados, los alcaldes asesinados y las comunidades incendiadas por el PCP-SL— dio lugar a una creciente oposición en las comunidades.

A inicios de 1989, el PCP-SL lanzó una ofensiva de envergadura contra la unidad de producción Laive: destruyó la maquinaria para el procesamiento de leche y derivados, incendió los pastos, saqueó la casa hacienda y distribuyó el ganado entre los trabajadores. Durante esta ofensiva senderista también se destruyeron las unidades de producción de Tucle-río La Virgen y Antapongo. Cerca de ochenta trabajadores de Antapongo, y aproximadamente cincuenta de la hacienda Tucle, se repartieron muebles y dinero de manera equitativa. Entre tanto, las comunidades de Palmayoc, Palaco, Llamapsillón y Chongos Alto, instigadas por los senderistas, terminaron de saquear y repartirse los bienes y enseres obtenidos. La mayor parte de los trabajadores de ambas unidades de producción pertenecían a estas cuatro comunidades. Todas las acciones mencionadas quedan resumidas en el lema enarbolado por las columnas senderistas: «Arrasando con la semifeudalidad en el campo... Destrucción total de la SAIS, obra del pueblo, con dirección del PCP-SL».

El reparto de los bienes acrecentó aún más las simpatías de la población, en particular de los jóvenes. Muchos de ellos se enrolaron en las filas del PCP-SL por propia voluntad, aunque otros fueron incorporados a la fuerza. El eco y aceptación que tuvo la prédica del PCP-SL entre los campesinos se puede entender si se tienen en cuenta dos razones: los beneficios concretos que obtenían —como por ejemplo la repartición del ganado— y la promesa de sacarlos de la pobreza, del secular abandono y de la marginación.

Meses después, una pequeña columna senderista, integrada por doce personas, llegó a la misma zona. La fase inicial de acercamiento y convencimiento de la población se cortó abruptamente, al verse reemplazado el trato amical de los primeros militantes por las órdenes y el maltrato verbal de los recién llegados. Pocas semanas después, la renuncia de las autoridades de la zona fue casi total debido a las amenazas de muerte que sufrieron.

De este modo, se creó un vacío de poder y autoridad que no pudo ser reconstituido inmediatamente por el PCP-SL, incapaz de nombrar y mantener en el cargo a sus propias autoridades, pues en muchos casos las personas designadas como representantes del «nuevo poder» o bien no aceptaban el cargo o bien huían del lugar. En otros casos, los pobladores desobedecían los mandatos e imposiciones de las autoridades senderistas. Asimismo, el PCP-SL no tuvo en cuenta que, en algunas localidades, muchas de las autoridades —sobre todo comunales— actuaban en la clandestinidad.

Una vez que el ganado repartido por el PCP-SL durante su incursión a la SAIS Cahuide se fue muriendo por falta de una atención adecuada y los ingresos de los pobladores se redujeron al mínimo, muchos comuneros optaron por migrar a las ciudades más cercanas.

El 12 de enero de 1989, Manuel Soto —director del Centro de Investigación Campesina y Educación Popular (CICEP), sociólogo y catedrático de la UNCP— y Víctor Lozano —dirigente campesino— fueron asesinados por el PCP-SL.

La matanza del 12 de abril de 1989: fin del buen entendimiento

Los maltratos verbales y físicos, la exigencia cada vez mayor de alimentos para sus militantes, la incorporación forzada de muchos jóvenes a sus fuerzas militares, la destrucción de la poca infraestructura local y la prohibición de comerciar con otras regiones fueron creando las condiciones para la oposición de los pobladores. Sin embargo, el miedo a la muerte contuvo la resistencia.

En esas circunstancias, algunas autoridades que actuaban en la clandestinidad se reunieron para evaluar la situación y proponer una respuesta colectiva contra los senderistas. Estos acuerdos llegaron a oídos del PCP-SL, que organizó una acción punitiva para «ajusticiar» a varias de las personas que participaron en aquella reunión, junto a otros pobladores. Esta acción se desarrolló el 12 de abril de 1989, cuando entre las 4:30 y las 5:00 a.m. una columna de aproximadamente cincuenta senderistas tomó la plaza de armas de Chongos Alto. Cinco de ellos portaban armas de largo alcance y el resto estaba armado con palos, fierros y cuchillos. De

inmediato convocaron a la población del lugar. Los senderistas habían detenido a doce personas de Chicche, Llamapsillón y Chongos Alto: once autoridades o ex autoridades y un poblador.

En medio de las arengas y vítores al presidente Gonzalo y la guerra popular, los senderistas degollaron a una de las personas y acribillaron a las once restantes. Entre los asesinados figuraban Amadeo Vilcapoma Campuzano, de 26 años, presidente de la comunidad de Chongos Alto; Melanio Castellón Román, vicepresidente de la comunidad; Genaro Chanco Ricse, ex gobernador de Chongos Alto; Julián Porta, comunero, y Víctor Castellón, profesor. Antes de retirarse incendiaron el local de la municipalidad, el de la Policía Nacional y el Banco Agrario.

Debemos mencionar, por otra parte, que Chongos Alto y Huasicancha disputaban la propiedad de diez mil hectáreas de tierras desde mucho tiempo atrás, y que ambas comunidades buscaron resolver su litigio acudiendo a los mandos de la columna senderista. Los mandos prometieron a ambas comunidades que resolverían el problema de manera justa. Algunos comuneros opinan que la matanza del 12 de abril fue instigada por los comuneros de Huasicancha, quienes habrían acusado a los pobladores de Chicche, Llamapsillón y Chongos Altos de querer denunciar a los integrantes de la columna senderista.

Rondas y ofensiva militar: 1990-1992

La cruenta represalia senderista aceleró la decisión de los pobladores de Chongos Alto de enfrentarlos abiertamente. Así, luego de los asesinatos una comitiva integrada por unas cuantas autoridades y pobladores del lugar marchó al cuartel del Ejército, en Huancayo, para manifestar su decisión y voluntad de luchar contra el PCP-SL. Ante la posibilidad de que ocurriera un hecho similar al de Chongos Alto, los comuneros de Llamapsillón decidieron organizarse en una ronda de autodefensa que, el 24 de junio de 1989, fue reconocida por las Fuerzas Armadas en la localidad de Chaquicocha.

A mediados de 1991, las Fuerzas Armadas se instalaron en Vista Alegre, distrito de Chicche, zona de ingreso al valle del Canipaco. La relación inicial entre los militares y los pobladores de la región era de mutua desconfianza. Por un lado, el Ejército consideraba al Alto Canipaco como una «zona roja» y, en consecuencia, dudaba de la intención de los pobladores de acabar con la subversión. Por otro, los pobladores tenían justificadas sospechas del comportamiento militar, al cual consideraban reñido con el respeto irrestricto de sus derechos ciudadanos.

Los militares detenían a los pobladores sin mediar motivo alguno, o mataban animales de la comunidad para «pasar el tiempo». También se sabe que, en no pocas ocasiones, el Ejército detuvo y desapareció a algunos vecinos de la zona. Entre ellos se menciona a Clímaco Vásquez, detenido y desaparecido luego de un constante asedio del Ejército, que lo consideraba integrante del PCP-SL. Los militares le ordenaron que fuera a la base militar para recoger un documento que le permitiese transitar con libertad. Se le vio ingresar al cuartel y, desde ese momento, se desconoce su paradero.

Otros casos son los de Nuncia Machacuay —detenida y desaparecida por militares acantonados en Vista Alegre— y Levi Vivas, quien una noche encontró a sus dos hijos muertos en su vivienda. Al parecer, el Ejército los había asesinado y Vivas denunció el hecho ante las autoridades correspondientes; la última vez que se le vio con vida había sido intervenido por militares.

El Ejército jugó un papel de primer orden en la organización de la población para su propia defensa. Así, durante los primeros meses siguientes a su asentamiento en Vista Alegre recorrieron los anexos de Chongos Alto, Chicche y Yanacancha, invocando a los comuneros para que se organizaran en rondas campesinas. El 15 de septiembre de 1992 se formó la ronda campesina de Chongos Alto y se designó como su presidente a Zenón Lapa Campuzano.

El Ejército puso particular atención en organizar a la población en cada una de las diecisiete comunidades campesinas del Alto Canipaco. En 1992, el Ejército había agrupado y registrado a 1,586 ronderos. Hombres y mujeres, jóvenes y adultos, fueron entrenados en el manejo de armas, en elementales tácticas militares y en ejercicios físicos. Las labores de patrullaje y la vigilancia de la región fueron asumidas por las rondas tal como el Ejército lo dispuso, y a menudo los ronderos cumplían turnos de 24 horas. Para controlar a la población rondera, los militares aparecían de manera imprevista en alguna comunidad para verificar si se cumplían las tareas asignadas. El incumplimiento era sancionado con extenuantes ejercicios físicos. En

algunos casos, las rondas patrullaron la región en compañía de militares, pero por lo general los ronderos patrullaban solos, previa autorización militar.

La violencia cambió radicalmente el contexto de la zona, pues las unidades productivas de la SAIS desaparecieron destruidas, en ocasiones con la colaboración de parte de la población, mientras que las autoridades renunciaron en masa. En apenas tres años, el PCP-SL pasó de ser aceptado —al menos pasivamente— por las comunidades, a ser activamente rechazado.

La presencia del Ejército —como reconoce la población— trajo la paz en la zona. La instalación de una base contrasubversiva y la organización de la población en rondas fueron las condiciones para que la columna senderista no volviera a aparecer y se retirara sin enfrentar a los ronderos ni a los militares. El orden social se fue restableciendo lentamente y algunas autoridades comunales asumieron sus cargos, mientras que la presencia del Estado se reducía al Ejército.

2.4.3. La cuenca del Cunas: datos generales

La cuenca del río Cunas, comúnmente dividida en Alto y Bajo Cunas, comprende los distritos de Yanacancha, San Juan de Jarpa, San José de Quero y parte de los distritos de Chamberá y Ahuac. Se trata de una zona altoandina, con altitudes que oscilan entre los 3,640 y los 4,100 msnm, y pertenece a la reciente provincia de Chupaca, departamento de Junín, limítrofe con el distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.

La población es básicamente comunera, y en 1994 sus más de 10,000 habitantes incluían a 3,620 habitantes de seis comunidades en los distritos de San Juan de Jarpa (1,432), Chucupata (323), Santa Cruz de Ranra (256), Acac Bellavista (429), Misquipata (408) y Shicuy (772), y a ocho comunidades con 7,528 pobladores en los distritos de San José de Quero (800), Chaquicocha (585), Usibamba (2,083), Santa Rosa de Huarmitá (1,250), San Roque de Huarmitá (740), Chala Alta (410), Chala Baja (560) y San Pedro de Sulcán (1,100).

El acceso a esta zona —básicamente ganadera y de cultivos de altura— es posible por una vía carrozable de penetración que vincula centralmente los distritos de Yanacancha y San Juan de Jarpa y el anexo de Chaquicocha, en el distrito de San José de Quero, que tienen la mayor fluidez de vehículos de transporte. En los otros distritos y anexos el servicio de transporte es restringido, y en algunos casi no existe. Pero, como se constata en el valle del Mantaro, el acceso a los servicios es bastante más amplio que en la mayoría de áreas rurales del país. Así, el 95% de la población en la zona cuenta con energía eléctrica domiciliaria, y hay centros de salud en las capitales de los distritos, mientras que algunos anexos disponen de puestos de salud. Asimismo, en todos los distritos y sus anexos hay centros de educación inicial, primaria y secundaria.

2.4.4. Historia de la violencia

La organización de comités populares: 1987-1989

La aparición pública del PCP-SL en la zona del Cunas ocurrió el mismo año —en 1987— que en la zona del Canipaco, de la misma manera que su presencia terminó en 1991.

En un inicio la columna senderista se instaló en las comunidades —cercanas entre sí— de Shicuy (San Juan de Jarpa) y San Pedro de Sulcán (San José de Quero), y sustituyó a las autoridades locales por comisarios elegidos entre comuneros jóvenes que tenían cierta ascendencia en la comunidad. Aquí —una vez más— se confirma la estrategia nacional del PCP-SL de ahuyentar o eliminar a las autoridades elegidas por el voto popular, y a los representantes del Estado —gobernadores o tenientes gobernadores—. Esta estrategia se vio complementada con la destrucción de instalaciones institucionales, como el Centro de Promoción y Capacitación (PROCAD).

Shicuy y San Pedro de Sulcán se organizaron como comités populares y sus responsables locales organizaron pintas, volanteo y bloqueo de carreteras. Por su parte, el comisario de seguridad amenazaba a todo aquel que se opusiera a su causa, como demuestra el «ajusticiamiento» de comuneros y autoridades ejecutados por los integrantes de la columna.

El apoyo de los sectores comuneros tuvo una relación directa con la propuesta de desaparición de las Unidades de producción de las SAIS Cahuide, Heroínas Toledo y Túpac Amaru, ubicadas en el distrito de Yanacancha, en los anexos de Chaquicocha y Usibamba.

En 1987, las amenazas del PCP-SL se expandieron en el distrito de San José de Quero, en el Alto Cunas, y se obligó a las autoridades a que renunciaran a sus cargos. El 9 de junio de 1988, en Chala, el ingeniero jefe del proyecto de Agua Potable de la entonces CORDE-Junín fue asesinado de dos balazos en la cabeza junto con su hijo, estudiante de la UNCP.

Pocas semanas antes se registraron las primeras víctimas en el Bajo Cunas, el 14 de mayo de 1988, cuando los senderistas victimaron de dos balazos en la cabeza al empleado de una empresa auditora en la unidad de producción Colca de la SAIS Heroínas Toledo, ubicada en el distrito de Chambará.

Asimismo, en Chaquicocha, en Quero, el 21 de agosto de 1988 el PCP-SL asesinó al hermano e hijo de un ex dirigente del PAP. Pocos días antes, en la madrugada del 18 de agosto, el PCP-SL había incursionado violentamente en la capital del distrito de San Juan de Jarpa, donde además de asesinar al gobernador Alejandro Molina Alvarado, dinamitó e incendió locales públicos y privados como los de la Municipalidad, el Centro de Promoción y Capacitación (PROCAD) y la casa de Benedicto Melgar Quispealaya —alcalde distrital— ubicada en la plaza de armas.

En 1989 continuó la destrucción de empresas asociativas en el Bajo Cunas. Así, en la madrugada del 2 de febrero de 1989 militantes del PCP-SL tomaron la hacienda Colpa, mataron a cuchillazos a 157 ovinos y a seis reses, hirieron a otros diez animales y se llevaron ocho reses. Al igual que la destrucción de las empresas, el asesinato de autoridades no se detuvo. En la madrugada del 13 de febrero de 1989, un número no determinado de senderistas ingresó a San José de Quero, extrajo violentamente de su domicilio a Ciro Clemente Cairo —alcalde del distrito— y lo asesinó de dos balazos en la carretera que da acceso a dicha comunidad. Luego, incendió los locales de la municipalidad, de la comunidad y la casa del juez de paz. El alcalde y el juez de paz eran las únicas autoridades que no habían renunciado a sus cargos: todos los regidores y el gobernador habían dimitido tiempo atrás.

El 5 de abril de 1989, los senderistas asesinaron, en la plaza del pueblo de Chaquicocha, a un agente municipal y a un vigilante de la unidad de producción de la SAIS Túpac Amaru, y mataron a 150 ovinos de raza que pertenecían a la SAIS. En el mismo Chaquicocha, el 10 de mayo, la columna armada senderista asesinó a diez comuneros —entre ellos varias autoridades— e incendiaron una camioneta y un camión.

El mismo día, otro grupo de senderistas incursionó en el anexo de Accac Bellavista, en San Juan de Jarpa, reunió a los comuneros del lugar en el estadio, y previo «juicio popular», asesinó a tres comuneros: Tobías Bastidas Alvarado, presidente de la comunidad; Felipe Quispealaya López y Benigno Melgar Casallo. Unos días después, Filemón Lázaro Aquino y Eloy Huaynalaya Velasco —profesores del colegio San José, en San José de Quero— y Evencio Rojas Socualaya —comerciante de ganado— fueron desaparecidos. Esta vez la población atribuyó el hecho a los militares.

El 4 de noviembre de 1989, en Misquipata, Jarpa, el PCP-SL asesinó a Inés Lazo Alvarado, esposa del policía Mamerto Melgar Pomahuali; en Accac Bellavista, segó la vida de Antonia López Yarupaita, Marcelina Quispealaya López y de la niña de 3 años Daysi Cerrón Quispealaya, suegra, esposa e hija respectivamente de otro policía: Bartolomé Cerrón.

Una de las acciones más impactantes en la zona ocurrió los días 9 y 10 de noviembre de 1989, cuando el PCP-SL tomó el pueblo de Quero y asesinó a cuatro pobladores. Divididos en dos grupos, los senderistas degollaron a Alfredo Aquino —cobrador de luz del anexo—, a Néstor Ortiz Aquino —comunero ultimado a pedradas—, a Gilberta Pérez Quiñones —esposa de Juan Aquino Pino, servidor estatal, y nuera de Eugenio Aquino Pérez, gobernador del distrito— y Kostka Macha Churampi, degollada delante de su madre y sus cuatro hijos cuando indagaba por su esposo Evencio Rojas Socualaya, presuntamente desaparecido por los senderistas.

Dos días después, el 11 de noviembre de 1989, cuatro dirigentes campesinos del anexo de San Blas, distrito de Chambará, en el Bajo Cunas, fueron secuestrados por presuntos senderistas y asesinados con tiros en la cabeza al llegar al paraje de Chorrillos.

En esos días, en el anexo de Chaquicocha, el agente municipal Antonio Bruno Quinto fue asesinado en la plaza pública, mientras que a la altura del distrito de Pilcomayo fueron emboscadas y asesinadas tres autoridades de Chaquicocha: Viviano Cueva Macha, presidente de la comunidad, Víctor Enedino Damián Macha, administrador, y Javier Macha Tacza, fiscal de la comunidad.

Las muertes continuaron en Usibamba, donde en distintas fechas de ese mismo año fueron asesinados los comuneros Aquilino Samaniego, César Damián Macha y Juan Inga, mientras que Pedro Canchumanya Mananí, Amando Aquino Macha y Carlos Damián Damián fueron secuestrados por los senderistas. En el anexo de San Blas, los subversivos congregaron a los comuneros en la Escuela Estatal de Menores y realizaron un «juicio popular» que concluyó con el asesinato de Vidal Paredes Ballasco, presidente de la comunidad. El mismo día, otro grupo de senderistas incursionó en el anexo de Angasmayo y asesinó a un ingeniero apellidado Maraví, que trabajaba en el proyecto Coyllor, y al propietario del único restaurante del lugar.

Uno de los últimos asesinatos ocurrió dos años después, el 5 de mayo de 1991, cuando cinco personas encapuchadas ingresaron a la casa de Emiliano Inga Quispealaya, ex teniente gobernador de Quero, a quien torturaron y luego asesinaron de cinco balazos. La víctima era presidente del proyecto de irrigación Alwin.

Esta ola de asesinatos y destrucción de las unidades productivas de las SAIS, así como de la infraestructura pública y de muchas propiedades particulares, obligó a muchos comuneros a rematar los bienes comunales, repartiéndose el dinero y los animales restantes para retirarse hacia la capital de la provincia o del departamento. El mejor ejemplo de este éxodo lo encontramos en Quero, donde del total de 210 comuneros sólo quedaron veinticinco.

La acción militar y las rondas: 1989-1992

El éxodo de comuneros se inició en 1987 pero se acentuó en 1989, a medida que la violencia se incrementaba. Ese mismo año se desplegó una ofensiva militar y policial que ejecutaba acciones punitivas basándose en la información acumulada por los agentes de inteligencia desplegados en la zona.

El MRTA como coartada

En 1989, tanto la Policía como el Ejército ingresaron a la zona de manera esporádica, intentando contrarrestar el avance senderista. En estas incursiones iniciales utilizaron —según todos los indicios acumulados— la estrategia de presentarse como militantes del MRTA, organización que no tuvo presencia en la zona ni realizó nunca una incursión en ella y cuyos métodos, además, diferían mucho de los «ajusticiamientos» que hubo en Cunas.

En efecto, el día 30 de octubre de 1989, en el anexo de San Pedro de Sulcán, personas vestidas de paisanas —al parecer policías— ingresaron al anexo y realizaron pintas a favor de la lucha armada, afirmando ser integrantes del MRTA. La mayoría de los comuneros se encontraba en una faena comunal en un lugar ubicado a 4 km de distancia. Los supuestos integrantes del MRTA congregaron a los pocos comuneros que quedaban en el pueblo —en su mayoría ancianos y niños— a un costado del colegio secundario San Pedro. Luego los encerraron en la iglesia de la localidad y pretendieron quemarlos vivos. Sin embargo, la falta de combustible hizo que desistieran de su propósito. Del grupo de comuneros congregados, fueron separados Lopechino Calixto Inga, Magno Inga Mucha, Dacio Castillo y Justo Inga Inga, quienes poco después fueron asesinados. Los presuntos emerretistas indagaron por Justo Inga Lazo, pero encontraron a Justo Inga Inga, estudiante del instituto San Agustín de Cajas, quien fue asesinado. Justo Inga Lazo —capturado posteriormente— purga una condena de veinte años por delito de terrorismo y traición a la Patria.

La coartada contrasubversiva de utilizar el nombre del MRTA tuvo su ejemplo mayor en la zona el 4 de noviembre de 1989, día en el cual alrededor de treinta personas fuertemente armadas y con el rostro cubierto con pasamontañas tomaron la capital de San Juan de Jarpa, donde ingresaron desde diversos puntos dando vivas al MRTA. De inmediato, reunieron a los pobladores en la plaza de armas. Una vez reunidos los separaron en pelotones de hombres, mujeres, niños y ancianos. Uno de los encapuchados, con una lista en la mano, llamó por su nombre a varios comuneros. Entre los nombrados figuraban Nicolás Reyes Pariona, el profesor Simeón Clemente Salvatierra, Uberto Macha Solano, Isidora Solano Carhuamaca y Román Quispe Solano, agente municipal del barrio La Unión. Los cinco fueron introducidos en la casa de Pelayo Yauri Hinostriza, ubicada en la plaza principal. A los demás se les ordenó que se tendieran en el piso. Tiempo después, los encapuchados abandonaron la casa donde fueron asesinados los comuneros detenidos. Mientras esto ocurría, otros encapuchados saqueaban las tiendas del lugar. Los comuneros presumen que los atacantes eran militares, porque todos, sin excepción, «tenían porte militar», estaban armados con el mismo tipo de fusil y uno de ellos fotografiaba lo que ocurría en

ese momento. Según los pobladores entrevistados por la CVR, Simeón Clemente Salvatierra tenía vínculos con el PCP-SL, en tanto que Nicolás Reyes Pariona fue confundido con otra persona.

Con la misma modalidad y en la misma época, en el Bajo Cunas, en el anexo de Roncha, un grupo armado que dijo pertenecer al MRTA torturó y asesinó a Luciano Legua Quinto, Juan Quinto Arana y Dámaso Mucha Estrada, acusándolos de pertenecer al PCP-SL. Este esquema de actuación se repitió en el anexo de Usibamba la madrugada del 5 de diciembre de 1989, donde dos comuneros fueron sacados violentamente de sus casas. Su paradero es desconocido hasta el día de hoy.

Las rondas

Esta contraofensiva militar fue paralela a la creciente organización de los comités de autodefensa. Ante los sucesos ocurridos el 9 y 10 de noviembre de 1989, Félix Damián Huaynalaya —presidente de la comunidad campesina de Quero— exhortó a sus directivos a organizar la resistencia contra el PCP-SL. El acuerdo se cumplió el 22 de diciembre de 1989, con la visita al cuartel del Ejército para solicitar apoyo para organizar a la población en rondas campesinas; es decir, en comités de autodefensa. Esta iniciativa fue imitada rápidamente por los comuneros del anexo de Quero, Santa Rosa de Huarmitá, San Roque de Huarmitá, Chaquicocha y Usibamba, quienes el 8 de enero de 1990 se reunieron para acordar lo mismo. Al mes siguiente se realizó una nueva reunión, a la cual se incorporaron representantes de los anexos de Chala Alta y San Pedro de Sulcán. En la tercera reunión, en marzo, se designó a los presidentes sectoriales de Ronda de Quero, Jarpa, Chambará y Yanacancha.

Estas iniciativas se sumaron a la instalación, en abril de 1990, de una base militar en el anexo de Misquipata, distrito de San Juan de Jarpa, que impulsó a todos los anexos a organizarse como rondas campesinas para combatir a la subversión. El Ejército se comprometió a proporcionarles armas.

La cuarta reunión —el 15 de junio de 1990— se realizó en Shicuy, donde, como recordamos al inicio de este recuento, en 1987 el PCP-SL había formado un comité popular que fue casi el punto de partida de su despliegue en la zona. En esta cuarta reunión se conformó el primer comité central de las rondas campesinas del Alto y Bajo Cunas, bajo la presidencia de Félix Damián Huaynalaya, quien juramentó ante el coronel del Ejército Espinoza en el estadio del anexo de Accac, Bellavista, el 15 de julio de 1990.

En enero de 1991, el comité central se reunió con el general del Ejército Luis Pérez Documet, jefe del Comando Político Militar del Frente Mantaro. El general les comunicó que iban a recibir armamento y movilidad. El 24 de junio de 1991, en el anexo de Chaquicocha, Alberto Fujimori entregó escopetas y camionetas a los ronderos del lugar.

Con la instalación de la base militar y la organización de las rondas campesinas, se completó la ofensiva contrasubversiva. Usualmente los comuneros tenían que desplazarse al menos una vez por semana a la base militar para recibir instrucción y entrenamiento militar. La falta, incumplimiento o indisciplina eran castigados duramente por los militares. Como ocurrió en otros lugares del país, la relación de los militares con la población civil incluyó excesos contra ciudadanos inocentes. Así, en abril de 1991 los militares detuvieron y torturaron a los ronderos Higinio Quispe Pérez y Eleuterio Inga Quispilaya. En otra oportunidad, en 1992, tres ronderos que faltaron a los ensayos para el desfile de fiestas patrias fueron detenidos y llevados al «bote» de la base de Misquipata durante seis horas. El «bote» era una fosa de tres metros de profundidad por 1.5 metros de diámetro.

Otra constante del comportamiento militar fue la «colaboración para el rancho», que no era otra cosa que la demanda a los pobladores de productos agrícolas (papas, habas, oca, etcétera) o animales para la alimentación del personal de la base. En una oportunidad, los militares se llevaron gran cantidad de ovinos de los anexos de Shicuy y San Pedro de Sulcán —las comunidades más afectadas— pues eran consideradas como importantes bastiones del senderismo.

Pero en suma, la actuación de los militares distó mucho de la que realizaron años antes en las zonas vecinas de Huancavelica, por lo que lograron ganar el apoyo de las comunidades de la zona organizados en CAD, que casi no tuvieron bajas en su lucha contra el PCP-SL. La presencia militar en la zona cesó en 1995.

2.4.5. Cronología: Zona 1: Zonas altas de Junín

1983/12	Integrantes del PCP-SL asaltaron las unidades de producción de la SAIS Cahuide. En Laive incendiaron la casa hacienda y dinamitaron un tractor; se llevaron alimentos y gran cantidad de dinamita. En Antapongo, lugar donde incendiaron la oficina contable y otros ambientes, acuchillaron a 45 reproductores de ganado ovino. También se dirigieron a Río de la Virgen y, finalmente, la hacienda Tucle fue atacada por otros militantes maoístas.
1989/11	Junín, Chupaca, San Juan de Jarpa. Seis campesinos fueron asesinados por presuntos paramilitares.
1992/10	Junín, Huancayo. Reconocimiento oficial de los comités de autodefensa de Carhuallanga, Chacapampa, Chongos Alto, Chicche, Colca, Los Ángeles, Canipaco, Cucho, Antabamba, Antacocha, Vista Alegre, Rosa Titi Tayo, Santa Rosa de Magdalena, Santa Rosa de Pachacayo, San Miguel, Huasicancha, Llamapsillón, Palaco, Palcamayo, Yanacancha, Acobamba, Huaylacancha, Achipampa y Santo Domingo de Cachi.

2.5. ZONA II: LA CUENCA DEL TULUMAYO

2.5.1. Datos generales

La cuenca del Tulumayo comprende los distritos de Comas, Cochabamba y Mariscal Castilla, todos ubicados en la provincia de Concepción, sobre la vertiente oriental de la cordillera, en un importante y antiguo corredor que permite articular la sierra con la selva de Junín, en particular con la provincia de Satipo. La movilidad de los campesinos entre la zona de sierra y la selva alta configura la economía y la sociedad de esta zona.

Cuadro 27

DISTRITO	1981	1993
Comas	8,671	10,022
Cochas	2,529	3,038
Mariscal Castilla	1,678	1,441

Fuente: INEI

El ciclo de violencia en la cuenca del Tulumayo muestra algunas diferencias con Canipaco y Cunas, las dos zonas altoandinas que hemos presentado en páginas anteriores. La complejidad de la guerra fue mayor, pues aquí actuaron activamente tanto el PCP-SL como el MRTA, que incorporó en su discurso de identidad las acciones realizadas por la guerrilla del MIR en 1965 en esta misma zona.

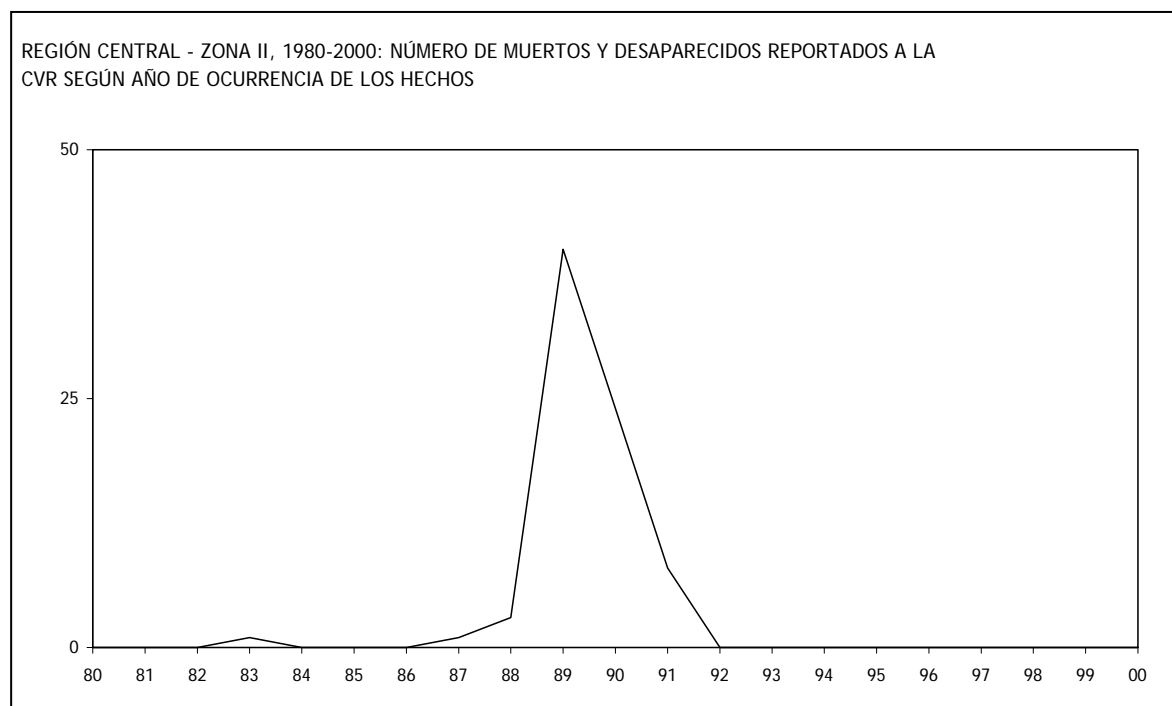
Para ambos grupos, la cuenca del Tulumayo estaba vinculada, en sus planes, con la región de la selva central, sobre todo la zona de Satipo, donde el PCP-SL actuaba. El MRTA se concentraba un poco más hacia el norte, principalmente en la provincia de Chanchamayo.

Cuadro 28

AÑO a/	TOTAL	COCHAS	COMAS	MARISCAL CASTILLA
TOTAL	77	31	37	9
1983	1	1	-	-
1987	1	-	1	-
1988	3	1	2	-
1989	40	16	21	3
1990	24	12	8	4
1991	8	1	5	2

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 11



2.5.2. Historia de la violencia

Inicio de los tiempos de guerra: 1987

Como sucede en otras zonas de la región central, el PCP-SL inició sus actividades violentas en la cuenca del Tulumayo en 1987. En los dos años siguientes, combinando sus acciones armadas y asesinatos con un trabajo político de organización de la población luego del retiro de los puestos policiales, las fuerzas senderistas instalaron en muchas comunidades sus comités populares, nombraron a sus autoridades, realizaron acciones de propaganda, agitación armada y hostigamiento, destruyeron infraestructura pública y privada, bloquearon las carreteras y aniquilaron a elementos considerados enemigos a su causa.

La fecha clave en esta expansión progresiva de la organización senderista es el 12 de septiembre de 1987, día en que una columna senderista incursionó sucesivamente en dos capitales de distrito: Cochabamba y Comas. En Cochabamba, la columna quemó el local municipal, la gobernación y la carceleta, además de exigir que las autoridades renunciaran a sus cargos, en particular el alcalde, los regidores, el juez de paz, el gobernador y los tenientes gobernadores. «Si no renuncian, ya saben lo que pasará», fue el mensaje senderista.

A las pocas horas, en Comas, el mismo destacamento —formado por veinte personas armadas, aproximadamente— capturó al único policía que se encontraba en el puesto policial, convocó a una asamblea en la plaza y asesinó a Hugo Garay, un poblador de filiación aprista que, en evidente estado de ebriedad, lanzó vivas al PAP.

El discurso pronunciado en ambas poblaciones fue el mismo que se escuchó en cientos de poblados del país. En él, además de amenazar a las autoridades y pedir su renuncia, se afirmaba que el Partido Comunista del Perú dirigía la revolución en el país desde 1980 y que su triunfo era inevitable; que el Ejército vendría a reprimir a la población y que tendrían que huir a los cerros, y por último, que la población debía sembrar sólo para su consumo y no para vender en el mercado. Como corolario de sus arengas, Adolfo Mercado —gobernador del distrito de Comas— fue sometido a un «juicio popular» y unos cuantos disparos acabaron con su vida.

Después de la incursión subversiva en Comas, el puesto policial fue abandonado. En los meses siguientes, esta columna senderista —su fuerza principal en la zona— recorrería Comas, Cochabamba, Mariscal Castilla y los distritos de Andamarca y Santo Domingo de Acobamba,

El MRTA

Desde fines de 1987 el MRTA también ingresó —aunque de manera esporádica— a algunas comunidades y poblados del Tulumayo. Los pobladores de Racracalla recuerdan la incursión, en diciembre de 1988, de un grupo de militantes del MRTA uniformados y armados con fusiles y otros pertrechos militares, que convocaron al pueblo a una asamblea en la plaza para decirles que su lucha era «para conquistar el poder para el pueblo» y que en esa tarea todos tenían «un lugar y un papel que cumplir», instando a las autoridades comunales y al teniente gobernador a que trabajasen por el desarrollo del pueblo. Luego llamó a incorporarse a sus filas a todos aquellos que estuviesen dispuestos a luchar «para acabar con la explotación de los ricos y el hambre que sufre el pueblo peruano». Por último, compraron víveres en las tiendas y partieron con rumbo a Comas.

Quedaba así claro que la tónica del accionar del MRTA —al menos en el Tulumayo— contrastaba con que pusieron en práctica los destacamentos armados del PCP-SL. En primer lugar, no reemplazaba —ni menos amenazaba— a las autoridades locales. En segundo lugar, exhortaba a las autoridades elegidas a que trabajaran en beneficio de su pueblo, y por último, instaba a la población a que se defendiera de cualquier ataque que vulnerara sus derechos. Quizá por ello los pobladores tienen un buen recuerdo de los militantes emerretistas y resaltan las diferencias de su comportamiento con el de los militantes del PCP-SL.

La violencia se expande: 1988-1989

A lo largo de 1988, en numerosos poblados del Tulumayo, las autoridades que renunciaron debido a las amenazas senderistas fueron reemplazadas por responsables de comités populares organizados por el PCP-SL, cada uno de ellos integrado por cinco comisarios: comisario secretario, comisario de seguridad, comisario de producción, comisario de asuntos comunales y comisario de organizaciones populares. El cargo de comisario secretario debía recaer en manos de un militante de la organización, sin embargo, ante la escasez de tales militantes, en ocasiones dicho puesto fue asumido por un poblador.

Además de designar comisarios y delegados, la fuerza principal del PCP-SL recorrió permanentemente el Tulumayo, visitando y organizando a los poblados de los tres distritos. Unas veces transitaban cuarenta hombres, otras veinte o treinta. Siempre portaban algunas armas de guerra y en cada una de sus incursiones mostraban disciplina y entusiasmo ante la inminente victoria de la guerra popular. «Ellos decían que "ya estamos ganando, avanzando, estamos rodeando [la ciudad de Lima], si todos salimos en un ratito ya terminamos"».

En los primeros meses de 1988, las incursiones de los destacamentos del PCP-SL no provocaron el abierto rechazo de importantes sectores en la población del Tulumayo, con la excepción de algunas familias dedicadas al comercio que, debido a su mejor posición económica, hubieran podido ser blanco de la acción de los subversivos y optaron por migrar a la capital de la provincia de Concepción o a la ciudad de Huancayo. Es difícil cuantificar el número de personas que emigró de la zona durante el primer año de presencia activa de los grupos senderistas, sin embargo, se estima que oscila entre 5 y 10% de la población total.

El avance en la organización de los comités populares en Comas, Cochabambas y, en menor medida, en Mariscal Castilla durante 1988 se basaba en el establecimiento de algunas bases de apoyo en el Tulumayo:

Antes, muchos de los que estaban en la fuerza principal andaban con pasamontañas. Luego ya no. No tenían ningún problema en caminar con el rostro descubierto [...] Ya todos éramos compañeros [...] La gente de la fuerza principal jugaba fulbito con los de la fuerza local.

Pero desde mediados de 1989 en adelante, los destacamentos subversivos comenzaron a perder la fuerza y empuje que tan sólo unos meses antes los habían caracterizado. La fuerza principal seguía recorriendo la cuenca del Tulumayo, pero se notaban visibles modificaciones en su composición y estado de ánimo. Las municiones escaseaban pero, sobre todo, su grado de violencia aumentaba, y los «ajusticiamientos» a los disidentes eran hechos con armas blancas. Según testimonios recogidos, cuando las columnas senderistas arribaban a alguna comunidad de Cochabambas o de Comas, el comentario habitual entre los insurgentes era que no habían descansado ni comido bien en varios días. Por otra parte, la disminución de la cantidad de integrantes de estas columnas se hacía evidente.

Este cambio se explica, en parte, por la pérdida de algunos de sus combatientes, entre muertos y heridos, en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas ocurridos en algunas localidades de Satipo, prolongación, como

dijimos al inicio, del corredor que significaba la cuenca del Tulumayo. Se intentó compensar la falta de combatientes recurriendo a los pobladores que formaban parte de la fuerza local en las bases de apoyo, pero éstos tenían muy poca experiencia —o ninguna— en combate. El reclutamiento de jóvenes a la fuerza fue incrementándose para suplir la falta de combatientes.

Otra explicación del cambio es el incremento de las incursiones del Ejército en Comas y Cochas. En junio de 1989, una patrulla del Ejército compuesta por cuarenta soldados, aproximadamente, al mando del capitán 'Davis', llegó a la comunidad de Cochas y preguntó a los pobladores dónde estaban los subversivos. Éstos respondieron que desconocían su paradero, y los militares replicaron: «Nosotros venimos a cuidarlos a ustedes y no tienen por qué preocuparse». En cumplimiento de su oferta, los militares se instalaron en el local municipal durante algunos días, incursionando en diferentes comunidades de Cochas. En muchas de ellas no encontraron a nadie, pues ante el solo rumor de la presencia de los militares la población se escondía en los cerros por el temor de posibles represalias. Además, los subversivos advirtieron a los pobladores que cualquier tipo de colaboración con el Ejército sería sancionada con la pena máxima.

El tercer factor en el cambio del actuar senderista está relacionado con las limitaciones que impusieron en muchas comunidades y poblados del Tulumayo con respecto a los cultivos: la orden de sembrar sólo para el autoconsumo y de no comerciar se cumplió por el terror impuesto. «No hay que dar de comer al Estado caduco», fue la sentencia senderista. Para octubre de 1989, los pobladores no tenían qué sembrar y la escasez de alimentos era general. «El hambre crecía día a día. Ya se vivió tal desesperación... caótica. Ya no había nada que comer».

Los pobladores organizados en rondas: la historia cambia. 1990-1992

Estos factores fueron creando las condiciones para la sublevación de los pobladores contra el «nuevo orden» senderista, pero los intentos de oposición iniciales se pagaron con la vida. Así, en octubre de 1989 fue desaparecido por los senderistas Valuis Maraví, poblador de Andas, Cochas, quien propuso a sus vecinos denunciar a los senderistas. Unos días después, en la madrugada del 11 de octubre de 1989, un grupo numeroso de militantes senderistas, armados y encapuchados, ingresaron a Runatullo y asesinaron a Emilio Kamel Llacua, Rigoberto Pariona, Andrés Unchupaico y Antonio Barja, acusados de «oponerse al partido».

Al igual que en las zonas altas del Canipaco y Cunas, la oposición al orden senderista también fue alentada por el Ejército, como se constata en noviembre de 1989, cuando una patrulla militar visitó la comunidad de Pusacpampa, reunió a la población y la instó a organizarse en rondas campesinas. «Ustedes saben quiénes mataron a su gente. Agárrenlos y mátenlos. Hagan justicia ustedes mismos. Nosotros los garantizamos. Mátenlos igual».

La muerte de los pobladores de Runatullo, en octubre, causó estupor entre los pobladores de Talhuis, quienes cansados de abusos, acosados por el hambre y las amenazas de muerte, decidieron sublevarse y acabar con los insurgentes. En los días siguientes, algunos pobladores y autoridades locales se reunieron con la intención de organizarse para enfrentar a los subversivos. Con ese fin, se pusieron en contacto con pobladores de las comunidades de Runatullo, Torolumi, Todos los Santos, Marayniyoq y Villa Muchca. A fines de diciembre de 1989, los pobladores de esas comunidades se reunieron en Talhuis. Allí acordaron en forma unánime defenderse de las incursiones senderistas y encargaron a un grupo pequeño de comuneros la tarea de visitar el fuerte Cáceres —ubicado en la ciudad de Concepción— para solicitar apoyo militar.

Los militares se mostraron incrédulos ante el pedido de ayuda para acabar con la subversión en el Tulumayo. Su escepticismo se basaba en la imagen que tenían del Tulumayo, considerado como «zona roja» controlada por las fuerzas del PCP-SL. Pero el apoyo fue acordado, y un contingente del Ejército, fuertemente armado, marchó junto a la delegación de pobladores hasta Talhuis. Allí, el oficial al mando de los militares exhortó a la población para que se organizara en rondas campesinas —tal y como los campesinos de Cajamarca se habían organizado para defenderse de los abigeos— como la única manera de derrotar a los subversivos.

El rumor de la organización de los pobladores de Talhuis y otros poblados para luchar contra los subversivos se difundió entre las comunidades y poblados vecinos de Cochas. El 19 de enero, los pocos pobladores que aún quedaban en el pueblo de Cochas acordaron «plantar una bandera blanca y organizar las rondas campesinas» y dirigirse al pueblo de Tunzo. Allí, junto con pobladores de las comunidades de Parco, Huanacamanta, Lucmayo y Macon (anexos del distrito de Cochas), y Comas, Talhuis, y Racracalla (anexos del distri-

to de Comas), protegidos por un contingente militar, eligieron a los presidentes de las rondas campesinas de las comunidades presentes, acordando las acciones que ejecutarían en el más breve lapso sobre vigilancia, control y desplazamiento por las comunidades.

El enfrentamiento con los destacamentos subversivos no tardó en producirse, muy cerca de la comunidad de Talhuis. Una columna de 45 senderistas aproximadamente fue rodeada por doscientos comuneros ronderos armados de piedras, palos y armas blancas, provenientes de los poblados vecinos de Runatullo, Torolumi, Todos los Santos y Marayniyoq. Los subversivos se dieron cuenta de que los ronderos los superaban numéricamente y optaron por retirarse con dirección al distrito de Mariscal Castilla. En la refriega murió de un balazo el rondero Marcelino Paredes.

Una semana después, los ronderos ubicaron a otra columna de aproximadamente veinte subversivos en un paraje cercano a Cochas:

Aquella mañana vinieron los comuneros de la otra margen [del río], se convocó con corneta [...] se fueron el encuentro de los subversivos y se les encontró a los subversivos. Hubo un enfrentamiento. Murieron en él siete subversivos y dos fueron detenidos, uno de ellos una joven mujer embarazada y un adolescente.

Los comuneros decapitaron a los subversivos caídos y los que lograron escapar fueron encontrados al día siguiente «gracias a que las rondas conocemos todos los lugares, caminos y senderos por los cuales transitan los subversivos». Entonces se produjo otro enfrentamiento, en el que resultaron muertos otros cuatro senderistas, mientras que uno fue capturado y entregado al Ejército.

El 2 de febrero de 1990, en la comunidad de Marayniyoc, en una sorpresiva incursión senderista, cayeron abatidos los ronderos Bernardino Parado, Felipe Sosa, Erquinio Sosa y Avelino Salazar, así como Feliciano Suárez, presidente de la comunidad.

El esfuerzo de los pobladores, convertidos en ronderos para acabar con los subversivos, fue acompañado algunas veces por las fuerzas del orden con la misma coartada utilizada en Cunas y Canipaco de presentarse en nombre del MRTA para ubicar y ejecutar a presuntos senderistas o colaboradores de los grupos armados. La noche del 19 de febrero de 1990, un grupo de personas, con el rostro cubierto con pasamontañas y armado con fusiles de guerra, tomó la capital del distrito de Cochas presentándose ante la población como militantes del MRTA. Uno de los encapuchados leyó una lista de nombres, entre los cuales figuraban los de Cirilo Muñoz, Benedicto Muñoz, Serafina Vásquez y Eli Orihuela, quienes fueron ubicados, torturados y asesinados en el interior de una casa. Ese mismo día, miembros del Ejército arribaron a Cochas y ordenaron a los pobladores que desaparecieran los cuerpos de las víctimas en un lugar descampado, tal como ocurrió.

El enfrentamiento de las rondas y las patrullas del Ejército con las columnas senderistas, así como los asesinatos selectivos, fueron la causa de la mayor cantidad de muertos en ese período.

Tomando como modelo los comités senderistas, las 48 comunidades del Tulumayo se organizaron en sendos comités de autodefensa sin mayor coordinación entre sí, cada uno de ellos integrado por un número variable de grupos de rondas a la manera de los pelotones senderistas. En marzo de 1990, los delegados de todas las comunidades se reunieron en una asamblea general, donde acordaron la formación del comité central de las rondas campesinas del alto y bajo Tulumayo. Unos meses después, en julio de 1990, los dirigentes del comité central elaboraron su primer estatuto.

Desde inicios de 1990, y en estrecha coordinación con el Ejército, las rondas campesinas recorrían el Tulumayo sin armas de fuego, hasta que en 1991 el comité central de rondas campesinas del Tulumayo recibió escopetas y los militares se encargaron de dar instrucción militar a los ronderos. La presencia del Ejército se fue volviendo incómoda para la población: «A cada rato nos llamaban para los desfiles, para la preparación militar, manejo de armas... pero nosotros ya sabíamos eso. Nos enseñó, pero si ya sabíamos». Sin embargo, dicha incomodidad fue sobrellevada por el sentimiento de culpa de los ronderos, quienes habían aceptado —en algunos casos voluntariamente— el orden senderista, lo que se consideraba razón suficiente para someterse a las órdenes del Ejército. «Nosotros, un tanto tímidos por lo que había pasado, en el fondo teníamos culpabilidad de pertenecer a la subversión... Tenías que humillarte».

En julio de 1992, el destacamento militar instalado en Comas desde 1991 se convirtió en una base contra-subversiva. Hasta ese momento, desde los primeros meses de 1990, las rondas se habían encargado del control

del orden interno y de la administración de justicia con relativa autonomía, asumiendo todas las funciones de las autoridades comunales, locales (gobernadores y tenientes gobernadores), municipales y de justicia, con el aval de los militares, y en ocasiones, los ronderos cometieron abusos que generaron denuncias.

En 1994, los miembros del Ejército se retiraron del Tulumayo y el control de la región continuó en manos de las rondas campesinas, que habían logrado –junto con los operativos del Ejército– la destrucción definitiva de los grupos senderistas en toda la cuenca.

2.5.3. Cronología: Zona II: La cuenca del Tulumayo

1987	El PCP-SL inició sus actividades violentas en la cuenca del Tulumayo.
1987/9	En Cochas y en Comas, una columna senderista incursionó sucesivamente.
1987	A fines de año, el MRTA también ingresó –aunque de manera esporádica– a algunas comunidades y poblados del Tulumayo.
1988/12	Un grupo de militantes del MRTA uniformados y armados con fusiles y otros pertrechos militares, convocaron al pueblo a una asamblea en la plaza para decirles que su lucha era «para conquistar el poder para el pueblo».
1988/1	Junín, Concepción y Comas. Quince presuntos subversivos asaltaron numerosas tiendas comerciales, apoderándose de especies de valor por un monto de un millón de intis.
1989/6	En junio, una patrulla del Ejército de aproximadamente cuarenta soldados, al mando del capitán ‘Davis’, llegó a la comunidad de Cochas para preguntar a la población por el paradero de los subversivos e instaló una base militar por unos días.
1989/10	Fue desaparecido por los senderistas Valuis Maravi, poblador de Andas, Cochas, quien propuso a sus vecinos denunciar a los senderistas.
1989/10	Un grupo numeroso de militantes senderistas armados y encapuchados, ingresaron a Runatullo y asesinaron a Emilio Kamel Llacua, Rigoberto Pariona, Andrés Unchupaico y Antonio Barja, acusados de «oponerse al partido».
1989/11	Al igual que en las zonas altas del Canipaco y Cunas, la oposición al orden senderista fue alentada por el Ejército: una patrulla militar visitó la comunidad de Pusacampa, reunió a la población y los instó a que se organizaran en rondas campesinas.
1990/1	Los pocos pobladores que aún quedaban en el pueblo de Cochas acordaron organizar rondas campesinas y dirigirse al pueblo de Tunzo. Allí, junto con pobladores de las comunidades de Parco, Huancamanta, Lucmayo y Macon (anexos del distrito de Cochas), y Comas, Talhuis y Racracalla (anexos del distrito de Comas), protegidos por un contingente militar, eligieron a los presidentes de las rondas campesinas.
1990/2	El enfrentamiento con los destacamentos subversivos no tardó en producirse, muy cerca de la comunidad de Talhuis. Una columna de 45 senderistas aproximadamente fue rodeada por doscientos ronderos armados de piedras, palos y armas blancas, provenientes de los poblados vecinos de Runatullo, Torolumi, Todos los Santos y Marayniyoq. Los subversivos se retiraron con dirección al distrito de Mariscal Castilla.
1990/2	En la comunidad de Marayniyoc, en una sorpresiva incursión senderista, cayeron abatidos los ronderos Bernardino Parado, Felipe Sosa, Erquinio Sosa y Avelino Salazar, así como Feliciano Suárez, presidente de la comunidad.
1990/3	Los delegados de todas las comunidades se reunieron en una asamblea general y acordaron la formación del comité central de las rondas campesinas del alto y bajo Tulumayo.
1991	El destacamento militar instalado en Comas en 1991 se convirtió en una base contrasubversiva.
1992/3	Junín, Concepción, Comas. Los ronderos capturaron a los asesinos del subprefecto de Huancayo, los ajusticiaron y los fondearon en la laguna de Huacracocha.
1992/3	Junín, Huancayo, Pariahuanca. Presuntos subversivos asesinaron al rondero Fernando Molina e hirieron a Efraín Rojas Vilcahuamán.

2.6. ZONA III: EL VALLE DEL MANTARO Y TARMA

La guerra en el valle del Mantaro y en Tarma siguió la tendencia departamental. En el departamento de Junín la selva fue el principal escenario, aunque tuvo algunas particularidades, como mostraremos en esta sección. Una de éstas fue la concentración de las acciones subversivas en las ciudades de La Oroya, Jauja, Concepción y, en particular Huancayo, la capital departamental. Evidentemente, cualquier acción en esta última tenía mayor repercusión en la sociedad regional y en la opinión pública nacional y generaba mayor temor. Al igual que la ciudad de Lima, Huancayo fue una caja de resonancia privilegiada para las acciones subversivas. Otra característica de la zona fue la presencia tanto del PCP-SL como del MRTA, que se disputaron este espacio con estrategias distintas. Desde que apareció públicamente, en octubre de 1984, el MRTA desarrolló acciones políticas militares tanto en la ciudad de Huancayo como en Jauja y, en menor medida, en Concepción.

Por último, los sucesos en el distrito de Molinos, Jauja, en 1989, y los de la UNCP en Huancayo durante los primeros años de la década de 1990, permiten apreciar las respuestas contrasubversivas del Estado llevadas a cabo en la región.

2.6.1. Datos generales

A la hora de diseñar sus estrategias políticas y militares, los estrategas del PCP-SL y los del MRTA tuvieron muy en cuenta las características sociales, políticas y económicas que ofrecían el departamento de Junín y, en particular, el valle del Mantaro. Los militantes del PCP-SL venían desarrollando sus actividades proselitistas desde fines de la década de 1970, al igual que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria El Militante y el Partido Socialista Revolucionario, marxista-leninista, partidos que dieron origen al MRTA. En octubre de 1984, las primeras acciones del MRTA que se ejecutaron fuera de Lima ocurrieron en la ciudad de Huancayo.

La Carretera Central es una vía troncal de comunicación que articula los departamentos costeros con los de la sierra y la selva. La Oroya, además de ser un importante centro metalúrgico, es un nudo importante en el sistema de comunicación terrestre, pues por allí transitan los vehículos y mercaderías procedentes o destinadas a la selva de Ucayali, a la selva central y al valle del Mantaro.

El eje minero, formado por las provincias de Yauli, Junín y Tarma, concentra una importante producción de minerales —principal fuente de divisas para la economía nacional— y emplea al 20% del total de trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país, organizados en innumerables sindicatos que, a su vez, se agrupan en la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMS).

La producción agrícola del departamento de Junín —y en particular de las provincias ubicadas a lo largo del valle del Mantaro— representa una de las más importantes de la sierra peruana y abastece buena parte de la demanda de la capital del país. En efecto, es un lugar común afirmar que Junín es la despensa de la ciudad de Lima. Asimismo, el sistema de transmisión eléctrica generado en la hidroeléctrica del Mantaro —aunque con instalaciones en Tayacaja, Huancavelica— atraviesa Junín y resulta vital, pues es la fuente de producción de energía eléctrica más importante del país.

Cuadro 29

POBLACIÓN DE HUANCAYO, CONCEPCIÓN, JAUJA, JUNÍN, YAULI Y TARMA, 1981 - 1993		
PROVINCIA	1981	1993
TOTAL	698,259	829,539
Huancayo	321,549	437,391
Concepción	59,060	64,785
Jauja	102,439	104,828
Junín	30,169	39,627
Yauli	77,639	65,229
Tarma	105,422	115,686

Fuente: INEI

Las ciudades de La Oroya, Jauja, Concepción y Huancayo se encuentran en el curso del río Mantaro, aunque es esta última —que reúne a más de la mitad de la población de las provincias consideradas— el eje económico de ese espacio. La zona III que ahora presentamos tiene, entonces, como escenario principal a la ciudad de Huancayo, de rápido crecimiento en las últimas décadas y cuya intensa actividad económica configura un espacio de influencia regional que incorpora —además de poblados y ciudades del valle del Mantaro como Jauja y La Oroya—, desde las ciudades de Huamanga y Huanta, Ayacucho, hasta Cerro de Pasco, Pasco, incluyendo en ese espacio regional ciudades intermedias como Huancavelica, Tarma, Chanchamayo, La Merced y Satipo.

El valle del Mantaro, territorio de comunidades campesinas independientes y con amplios recursos, vivió un vital proceso de municipalización desde la década de 1950. Precisamente las comunidades del valle fundaron la Universidad Comunal del Centro del Perú en esa misma década, convertida luego en la Universidad Nacional del Centro del Perú y protagonista central de la historia de la violencia en el Mantaro. A sus aulas

concurrer jóvenes de todas las provincias de Junín y de los departamentos vecinos. Por último, en Huancayo y en el valle del Mantaro podemos reconocer la existencia de un importante tejido social sustentado en múltiples sindicatos, gremios, organizaciones populares, campesinas y de supervivencia.

Mapa 8



2.6.2. Historia de la violencia

Desde sus primeras acciones violentas aisladas, entre 1980 y 1986, la presencia senderista aumentó lenta pero firmemente en el valle del Mantaro. Como hemos señalado en las zonas anteriormente descritas de la región del Centro, las columnas senderistas iniciaron una nueva escalada en sus operativos desde 1987. Así, la mayor violencia en el valle del Mantaro se concentró en el período 1989-1992, cuando el PCP-SL se encontraba nuevamente a la ofensiva en las zonas rurales de la región. La provincia de Huancayo —y espe-

cialmente la ciudad de Huancayo, donde tuvo lugar más de la mitad de las muertes registradas— fue el centro principal de la violencia en esta zona

Cuadro 30

REGIÓN CENTRAL - ZONA III, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

AÑO a/	TOTAL	HUANCAYO	CONCEPCIÓN	JAUIJA	JUNÍN	TARMA	YAULI
TOTAL	903	374	88	167	78	177	19
1981	1	1	-	-	-	-	-
1982	3	2	-	-	1	-	-
1983	1	1	-	-	-	-	-
1984	8	4	-	-	3	1	-
1985	4	3	-	1	-	-	-
1986	9	6	-	-	2	1	-
1987	16	12	1	-	2	1	-
1988	29	15	2	9	1	-	2
1989	213	75	22	94	-	17	5
1990	182	95	38	7	2	33	7
1991	164	36	12	30	25	60	1
1992	189	80	12	22	40	31	4
1993	46	20	-	2	1	23	-
1994	11	4	-	1	1	5	-
1995	13	9	1	-	-	3	-
1996	4	3	-	-	-	1	-
1997	2	2	-	-	-	-	-
1998	5	4	-	-	-	1	-
1999	2	1	-	1	-	-	-
2000	1	1	-	-	-	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 12



Inicio de la violencia: 1980-1982. La presencia clandestina del PCP-SL en la UNCP y las primeras acciones subversivas

Desde fines de la década de 1970, algunos militantes del PCP-SL desarrollaban discretas acciones de proselitismo y captación de futuros militantes en la comunidad universitaria de la UNCP, que combinaban con algunas presentaciones públicas de sus propuestas políticas. Ello los diferenciaba de otras organizaciones maoístas —como Patria Roja, Puka Llacta o Bandera Roja—, cuya presencia y acción eran evidentes, en franca competencia con otras organizaciones y partidos políticos de izquierda. En los años siguientes, el trabajo político del PCP-SL en la UNCP cobró importancia y tuvo una función particular en el contexto de violencia en la región.

La primera acción subversiva en la ciudad de Huancayo fue el lanzamiento de cargas explosivas contra el puesto policial y la municipalidad distrital de Chilca, el 1 de septiembre de 1980. El 22 del mismo mes se atentó contra la Corte Superior de Justicia de Junín, el juzgado de tierras y la municipalidad distrital de Chilca; el 11 de diciembre la oficina del Plan Meris —ubicada en el distrito de El Tambo— fue dinamitada, y dos días después los subversivos derribaron una torre de alta tensión de la línea de interconexión de la central hidroeléctrica del Mantaro, en el distrito de Chambará, Concepción. Al día siguiente, en el distrito de El Tambo, dinamitaron el depósito de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI), y por último, el 16 del mismo mes, los militantes del PCP-SL atacaron con cargas de dinamita el local de Acción Popular, en la ciudad de Huancayo.

En suma, las primeras operaciones de mera propaganda dieron paso a actos de sabotaje directo contra la infraestructura pública y privada. El objetivo privilegiado fueron las torres de transmisión eléctrica que, desde la central hidroeléctrica del Mantaro —ubicada en Tayacaja— abastecían de energía eléctrica a Lima y a buena parte del país. Desde el inicio mismo de la «guerra popular», también las grandes empresas mineras —en particular Centromin Perú— fueron blancos de la acción del PCP-SL. Así, el 8 de julio de 1980 los subversivos intentaron dinamitar el reservorio de agua de Centromin Perú en La Oroya. La destrucción sistemática de infraestructura minera —y la consecuente parálisis de la producción— ocasionó grandes pérdidas al Estado durante la década de 1980 y los primeros años de la década siguiente.

En los primeros años —entre 1980 y 1985— casi no se registraron víctimas, pero hubo numerosos atentados a distintos blancos: puestos policiales, locales públicos, puentes, torres de transmisión, minas para apropiarse de dinamita, mechas y fulminantes. El 17 de agosto, luego del derribamiento de un poste de alta tensión, la ciudad de Huancayo conoció su primer apagón general. Simultáneamente, el trabajo proselitista en la UNCP continuaba.

La Policía fue la encargada de intentar frenar el avance de la subversión en el valle del Mantaro. El incremento de los patrullajes en algunas zonas —sobre todo urbanas— de las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo, algunas detenciones de dirigentes de izquierda vinculados —según la Policía— a la subversión, y la movilización de algunas unidades especializadas en la lucha contrainsurgente, como los *sinchis* o los *llapanatic*, fueron algunas de las medidas puestas en práctica por las fuerzas del orden. Sin embargo, el incremento sostenido de las acciones subversivas se mantuvo sin mayores variaciones durante los meses siguientes.

Expansión de la violencia: 1983-1986

Entre 1983 y 1986, el número de acciones subversivas en el valle del Mantaro aumentó y provocó graves daños en la infraestructura pública y privada. Es posible pensar en un repliegue parcial de las fuerzas del PCP-SL hacia el departamento de Junín como consecuencia de la ofensiva lanzada por las fuerzas del orden en el departamento de Ayacucho desde enero de 1983, mientras que la aparición pública del MRTA en la ciudad de Huancayo, en octubre de 1984, contribuyó a la intensificación de la violencia en la región.

Por consiguiente, los atentados contra el sistema de transmisión de energía eléctrica de la central hidroeléctrica del Mantaro, los asaltos a las minas para aprovisionarse de dinamita, los ataques con explosivos a los puestos policiales, el robo de armas a miembros de las fuerzas del orden, las incursiones a las instalaciones de las SAIS y las acciones de propaganda y agitación armada al incursionar en poblados del valle fueron las principales acciones que emprendieron los militantes del PCP-SL. El MRTA, por su parte, privilegió las acciones de agitación y propaganda armada en las ciudades de Jauja, Concepción y Huancayo. Ambos grupos subver-

sivos continuaron con sus labores de proselitismo y captación de militantes y simpatizantes en la UNCP, en los institutos superiores del valle y en algunos colegios secundarios de la región.

La acción de las Fuerzas Policiales se redujo a patrullar las zonas aledañas a las ciudades de Jauja, Concepción y Huancayo y a detener a los presuntos implicados en las acciones de sabotaje. Las armas que el PCP-SL utilizó provinieron, muchas veces, del asalto a policías y puestos policiales. El 10 de enero de 1983, un guardia republicano fue despojado de su arma por dos presuntos militantes del PCP-SL en la ciudad de Huancayo. Por esos días también robaron tres metralletas a los soldados que brindaban seguridad durante el izamiento de la bandera nacional en la ciudad de Huancayo. Los ejemplos abundan a lo largo de los años de violencia.

El sabotaje contra las redes de transmisión de energía eléctrica fue, como hemos dicho, otra de las constantes del accionar del PCP-SL. Así, el 18 de enero un grupo de subversivos intentó derribar una torre de microondas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), a 20 km de Huancayo. Dos días después se produjo la primera aparición pública de los militantes armados del PCP-SL: el 20 de enero, cuatro subversivos irrumpieron en el comedor de la UNCP y, tras un breve discurso, distribuyeron un documento referido al desenvolvimiento de la guerra de guerrillas en todo el país y pidieron una colaboración económica a los comensales. Unas cuantas horas después, miembros de la Policía ingresaron a la universidad en busca de los subversivos y se retiraron sin detener a ningún sospechoso. En los años siguientes, las abruptas apariciones de los subversivos se volvieron frecuentes en el campus universitario, al igual que los atentados contra las torres de alta tensión. En los primeros meses de 1983, los militantes del PCP-SL iniciaron sus ataques sistemáticos contra las instalaciones de las SAIS. El 3 de marzo de 1983, en el distrito de Chupuro (provincia de Huancayo), incendiaron un vehículo de transporte que pertenecía a la SAIS Cahuide. Durante el atentado, dos empleados de la SAIS resultaron heridos. En un acto de gran impacto regional y nacional, un grupo de senderistas asesinó al alcalde de Huancayo, Saúl Muñoz Menacho, el 16 de julio de 1984.

Las acciones violentas se intensificaron a raíz de la elección presidencial, programada para el 14 abril de 1985. Se sucedieron atentados dinamiteros contra locales partidarios de Acción Popular, del Partido Popular Cristiano, del PAP y de Izquierda Unida, así como amenazas de muerte contra los candidatos al Congreso, en una campaña dirigida a boicotear las elecciones generales. El 13 de marzo, elementos subversivos arrojaron explosivos contra los locales del PAP y del PPC, en la ciudad de Huancayo. Un mes después, el 13 de abril de 1985, fue el turno de un local del PAP y del Registro Electoral Provincial. Pero a pesar de los esfuerzos por boicotear las elecciones, los pobladores acudieron masivamente a las urnas.

La destrucción de las SAIS continuó el 22 de diciembre de 1985, en la SAIS Túpac Amaru, con la quema de siete vehículos y el incendio de sus instalaciones. El 22 de julio de 1986, otro contingente subversivo tomó la casa hacienda de la unidad de producción Atocsaico —una de las siete unidades de producción de la SAIS Túpac Amaru— y asesinó a su administrador. Un hecho similar ocurrió el 25 de octubre en Consacc —otra unidad de producción de la SAIS Túpac Amaru—, ubicado en la provincia de Jauja, donde los militantes del PCP-SL asesinaron al administrador e hirieron al subadministrador.

En agosto de 1986, el comité central del PCP-SL publicó un documento titulado «Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial», en el cual se evaluaba el desempeño de su organización hasta ese momento. Con respecto a la región del Centro, afirmaba que «la guerra popular avanza firmemente en la región central del país, muy importante para la economía peruana como centro minero, emporio agrícola, tronco de red de comunicaciones y corazón de planes geopolíticos del Estado».

En el valle del Mantaro, el recuento de acciones y de víctimas como producto de la violencia política muestra un aumento sostenido, y la provincia de Huancayo ostenta el primer lugar en lo que respecta a personas muertas y atentados cometidos por las fuerzas subversivas.

La mayor violencia: 1987-1992

Como señalamos en la introducción, entre 1987 y 1992, cuando en los departamentos vecinos de Ayacucho y Huancavelica el curso de la guerra interna generó un notorio repliegue de los grupos armados senderistas, la provincia de Huancayo, junto con las selváticas de Satipo y Chanchamayo, sufrieron la mayor incidencia de la

violencia en veinte años: en dicho período se concentró aproximadamente el 80% de los muertos y desaparecidos¹ de todo el ciclo de violencia en el valle del Mantaro y Tarma.

Como ya vimos, en este período la violencia se extendió en forma aparentemente incontenible en todo el departamento de Junín y, en particular, en el valle del Mantaro. Los destacamentos armados del PCP-SL incursionaban de manera sistemática en el campo, tanto en el valle como en las zonas altas del Mantaro. A las acciones violentas en el alto y bajo Tulumayo, San Juan de Jarpa y Chongos Alto se sumaron las realizadas en Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca (provincia de Huancayo), Andamarca y San José de Quero (provincia de Concepción), y Yanacancha (provincia de Chupaca), inmersos también en el proceso de violencia política.

Los destacamentos senderistas ensayaron la organización de comités populares en el territorio de muchas comunidades de Junín y trataron de establecer su «nuevo poder» en el valle del Canipaco (Chongos Alto, Chinche y Yanacancha), en comunidades del alto y bajo Tulumayo y en San Juan de Jarpa y San José de Quero, en el alto Cunas, espacios altoandinos que estaban débilmente comunicados. Sin embargo, ni en el valle del Mantaro ni en la zona de Tarma —territorios densamente poblados— hicieron el intento de organizar dichos comités. El peso de las ciudades (Huancayo, Jauja, La Oroya, Tarma) fue determinante para ello: mientras el PCP-SL «batía el campo» (casi podríamos decir que «batía la puna»), sus actividades de sabotaje y propaganda se concentraban en esas ciudades. También se incrementaron los asesinatos selectivos y se intensificó el trabajo proselitista en los asentamientos humanos y en los principales mercados de la ciudad de Huancayo, al igual que en la UNCP, en clara competencia con el MRTA.

Los aniquilamientos selectivos se incrementaron desde el 14 de enero de 1987, cuando un contingente del PCP-SL asesinó a un comandante del Ejército en la ciudad de Huancayo. Poco después —el 5 de febrero— acribilló a un sargento de la Policía y a su esposa, mientras que el 6 de marzo un mayor de la Policía fue asesinado en una céntrica calle de la ciudad. Posteriormente se asesinó a los funcionarios públicos Félix Ortega —presidente de la Corporación de Desarrollo de Junín, muerto el 8 de mayo— y Juan Berrospi —presidente de Cooperación Popular, asesinado en la ciudad de Huancayo—.

Las redes de transmisión de energía eléctrica eran blanco privilegiado y relativamente fácil para los dinamiteros del PCP-SL. El 26 de febrero de 1987 cayeron varias torres de alta tensión en el distrito de Pilcomayo, Huancayo, provocando un apagón que duró varias horas. También fueron numerosos los atentados a locales públicos y privados. El 14 de junio, en la ciudad de Jauja, los subversivos del PCP-SL lanzaron cartuchos de dinamita contra un local de la firma Carlessi. Semanas después, el 3 de julio, atacaron las instalaciones del Banco Industrial, el Banco de Los Andes, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Transportes en la ciudad de Huancayo, y asesinaron a un policía en el distrito de El Tambo (provincia de Huancayo).

La oleada de atentados continuó al mes siguiente en la ciudad de Huancayo, con el ataque, el 8 de agosto, a locales de los bancos Hipotecario e Interbank, la Central de Crédito Cooperativo, el Seguro Social, Carsa, el local del juzgado en lo civil y la Casa Zambrano. Es más, el 10 de septiembre, un local de la Policía ubicado en el concejo distrital de Chilca, en el corazón de la ciudad de Huancayo, fue atacado con explosivos de alto poder y causó graves destrozos. Los asesinatos selectivos cobraron nuevas víctimas el 25 de octubre, cuando murieron dos policías que custodiaban un local del PAP en la ciudad de Huancayo. También continuaron las incursiones de militantes del PCP-SL en la UNCP, como la ocurrida el 3 de noviembre, cuando ante estudiantes, docentes y trabajadores hablaron de la guerra popular y los invitaron a «incorporarse a la lucha armada para destruir el viejo y caduco orden». El 3 de diciembre de 1987 un grupo de subversivos asesinó a un policía, y el último día del año murió asesinado otro guardia civil, también en la ciudad de Huancayo.

Las acciones ejecutadas hasta entonces mostraron que los subversivos del PCP-SL habían logrado consolidar un eficiente aparato militar y mantenían la iniciativa frente a las fuerzas policiales. La dinámica de la violencia política fue la misma durante el año siguiente, con lo cual se fueron creando las condiciones para que el gobierno decretase el estado de emergencia en todas las provincias del departamento de Junín a fines de 1988.

Confiados en su aparato militar y ubicados en algunas zonas rurales, los senderistas siguieron activos en el valle del Mantaro: El 7 de enero de 1988, un sargento del Ejército fue asesinado en la ciudad de Huancayo, mientras que el 26 de enero una carga de dinamita explotó en la Municipalidad Provincial de Huancayo. Días

¹ Según datos obtenidos por la CVR.

después, los militantes del PCP-SL lanzaron otra oleada de ataques dinamiteros en la ciudad: el 10 de febrero fue el turno de la Dirección Departamental de Junín, la Caja de Ahorros, el concejo distrital de El Tambo, la Corte Superior de Justicia, la Corporación de Desarrollo de Junín, el Banco de Los Andes, el cine Pacífico y la Empresa de Transportes Hidalgo, y el 30 de marzo, luego de derribar varias torres de alta tensión —lo que provocó un corte de energía eléctrica que dejó sin luz a numerosos poblados a lo largo del río Mantaro— se sucedieron ataques contra el local del Juzgado de Pilcomayo, Electro Centro, la cooperativa de la Policía, el juzgado de paz, Nissan y una tienda municipal.

Dos meses después, el 30 de mayo de 1988, los subversivos del PCP-SL atacaron el puesto policial del distrito de Chongos Bajo (provincia de Chupaca), matando a un policía. El 13 de junio, en Aramachay distrito de Sincos, provincia de Jauja, un cooperante estadounidense y un técnico agropecuario fueron asesinados por militantes senderistas. Otro atentado selectivo se produjo el 4 de julio, cuando un policía fue ultimado en la ciudad de Huancayo.

El 1 de octubre de 1988 ocurrió el asesinato de Herminio Parra, docente universitario, en la ciudad de Huancayo. Su asesinato fue reivindicado el comando «Rodrigo Franco», grupo que hizo así su primera aparición en la violencia del valle y al cual se responsabilizó de una serie de asesinatos posteriores de personas supuestamente vinculadas a la subversión. En 1988, en medio de importantes movilizaciones y huelgas de trabajadores que demandaban solución a sus reivindicaciones —entre ellas el reconocimiento del pliego nacional único minero planteado por la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP)—, el PCP-SL asesinó a dos ex dirigentes mineros que se habían opuesto públicamente al inicio de una segunda huelga nacional. El 17 de octubre de 1988 fue muerto Alejandro Patiño, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Mineros de Morococha (STMM) y militante aprista, y el 18 de octubre de 1988, al día siguiente del inicio de la huelga nacional, asesinaron a Fidencio Coronel, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya y militante del PCP Unidad. El 13 de febrero de 1989, Saúl Cantoral, secretario general de la FNTMMSP, y Consuelo García, trabajadora de una ONG, fueron secuestrados y asesinados por presuntos paramilitares en la ciudad de Lima. Se presume que con el asesinato de Cantoral se pretendía detener el inicio de una huelga nacional anunciada para los primeros días de marzo, ante el incumplimiento de los empresarios mineros de los acuerdos entre el gobierno y los sindicatos mineros.

El 16 de abril de 1989, Seferino Requis, secretario general del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Cerro de Pasco, fue asesinado en medio de una asamblea por seis hombres armados con los rostros cubiertos. El 7 de mayo, en Morococha Yauli, Antonio Cajachagua, secretario general del Sindicato de Trabajadores Mineros de Morococha, fue asesinado por un grupo de encapuchados.

Sabotajes al sistema de transmisión de electricidad, ataques a locales públicos y de empresas privadas, robo de dinamita y, por supuesto, asesinatos selectivos como los de dirigentes mineros que hemos citado líneas arriba, así como ataques a la Policía, configuran una extensa relación de sucesos en este año y el siguiente, los de mayor cantidad de muertes en la zona en todo el ciclo de violencia.

Ante el incremento continuo de los sabotajes, de las incursiones a los poblados, de la expansión territorial, de los asesinatos selectivos y, además, la aparición de columnas subversivas del MRTA en el campo, el gobierno de Alan García declaró al departamento de Junín en estado de emergencia el 30 de diciembre de 1988, el mismo mes en el cual seis años antes el gobierno de Belaunde había hecho lo mismo en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Con esta medida, la represión de la subversión quedó en manos del Ejército y el escenario de la violencia política se modificó de manera sustantiva en el departamento de Junín. La estrategia puesta en práctica tuvo tres componentes centrales: la instalación de bases contrasubversivas en las zonas rurales consideradas con presencia y asentamiento del PCP-SL y del MRTA; la organización de la población campesina para su autodefensa, y por último, la ubicación y eliminación de personas presuntamente vinculadas con la subversión —previa labor de inteligencia—, tanto en el campo como en las ciudades. Esto último se aprecia en toda su magnitud en la Universidad Nacional del Centro entre 1990 y 1992, lapso en el cual aumentaron las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales de estudiantes, docentes y trabajadores presuntamente vinculados con los grupos subversivos.

Pero el acontecimiento más impactante en la zona que ahora presentamos ocurrió el 28 de abril de 1989 en Molinos, Jauja, con el enfrentamiento entre una patrulla del Ejército y un destacamento de militantes del MRTA que se dirigía a tomar la ciudad de Tarma (ver estudio de Molinos de la CVR). Este fue el revés más importante que tuvo el MRTA en la región del Centro: en dicha batalla murieron 58 presuntos subversivos,

según fuentes oficiales, de los cuales el MRTA sólo reivindica a 42. Con esta acción, el patrullaje militar implantado con la instalación del Ejército en el valle lograba un golpe capital al MRTA.

De otra parte, la declaración del estado de emergencia coincidió con la puesta en marcha del «Plan de desarrollar bases en función de la conquista del poder», del PCP-SL, entre agosto de 1989 y agosto de 1992. Este plan proponía la ampliación de las zonas guerrilleras y de operaciones, la expansión y consolidación de los comités populares y el tránsito a una segunda etapa de la «guerra popular»: la del equilibrio estratégico. En consecuencia, las acciones de hostigamiento y los asesinatos de integrantes de las fuerzas del orden y autoridades locales, el asalto a puestos policiales, emboscadas y enfrentamientos con el Ejército, así como las acciones de sabotaje y propaganda armada, aumentaron a partir del segundo semestre de 1989.

El 16 de junio de 1989, un grupo de subversivos del PCP-SL atacó el puesto policial del distrito de Huaripampa, en Jauja. En la refriega murieron dos policías y Teodoro Santos Mejía, párroco del lugar. El 7 de noviembre de 1989, otro grupo de militantes del PCP-SL asaltó el puesto policial de la ciudad de La Oroya. En esta acción, tres policías quedaron heridos.

Durante este período, los asentamientos humanos ubicados en los alrededores de la ciudad de Huancayo fueron objeto de operativos de fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército. El objetivo era detener a presuntos militantes de los grupos subversivos que operaban en estos asentamientos, pues desde tiempo atrás, tanto el MRTA como el PCP-SL procuraban captar simpatizantes en esos espacios marginales y, tal como explicamos en el caso de la selva central y del Tulumayo, también se generaron pugnas entre ambos grupos subversivos por ganar hegemonía en estos asentamientos humanos de la ciudad de Huancayo. Pero a raíz de los sucesos ocurridos en Molinos en abril de 1989, el trabajo urbano del MRTA se debilitó, y el PCP-SL aprovechó el terreno cedido. En esas circunstancias se produjo el asesinato de Luis Aguilar Romaní, presidente del asentamiento humano «Justicia, Paz y Vida» –uno de los más importantes de Huancayo por su densidad demográfica– y catedrático de la Universidad Nacional del Centro del Perú, cometido por militantes del PCP-SL el 18 de julio de 1989.

El otro escenario en el cual se apreció el declive del MRTA fue la Universidad Nacional del Centro del Perú, pues algunos de sus militantes universitarios fueron enviados al campo para retomar el trabajo político y militar que habían estado desarrollando otros hasta la derrota sufrida en Molinos. Esta circunstancia fue aprovechada por los militantes del PCP-SL para incrementar con mayor libertad su intensa labor de agitación y propaganda armada y cometer los primeros asesinatos contra estudiantes dentro del campus universitario, como el que dejó como saldo tres universitarios muertos, el 28 de abril de 1989. Comenzó entonces la represión selectiva de integrantes de la comunidad universitaria por las fuerzas del orden. En 1990, integrantes de la comunidad universitaria presuntamente vinculados con el PCP-SL empezaron a ser desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente. Un hecho que impactó en la opinión pública fue la detención de Jaime Cerrón Palomino, vicerrector de la UNCP, junto con su chofer Armando Tapia, el 8 de junio de 1990. El 19 de junio, sus cuerpos sin vida y con visibles huellas de haber sido torturados fueron encontrados en un lugar conocido como Tierra Blanca, en la ciudad de Huancayo. Este tipo de crímenes continuaron durante los meses y años siguientes, sumando decenas los estudiantes universitarios, docentes y trabajadores que fueron asesinados por grupos paramilitares.

Al igual que en las elecciones municipales anteriores, los militantes del PCP-SL intentaron boicotear las elecciones municipales de noviembre de 1989 y las presidenciales de abril de 1990. Sin embargo –salvo en algunos alejados distritos de las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo– no lograron su cometido.

Los sabotajes de mayor envergadura a la producción minera se ejecutaron en 1989, cuando militantes del PCP-SL destruyeron varias locomotoras e importantes instalaciones de Centromin Perú. En un documento fechado en mayo de 1990, el comité central del PCP evaluaba el impacto de estos sabotajes:

Siguen cumpliendo papel muy importante, golpeando duramente la economía peruana que se desenvuelve en las peores condiciones, en la más profunda crisis de nuestra historia. Sabotear la acción minera tiene mucha trascendencia porque el mayor porcentaje de ingreso de divisas proviene de esta actividad; golpea directamente al Estado peruano porque a más de crearle problemas son golpes que recibe en su propia actividad económica estatal, ejemplo, Centromin (Elecciones No! Guerra Popular Sí! 1990).

Pero además de esta apología de sabotajes, el PCP-SL no cejó en sus «aniquilamientos» de autoridades: el 22 de mayo de 1991, en Huasahuasi, Tarma, cayeron victimados por una columna senderista la monja Irene Mc Cormack, al presidente de la comunidad Pedro Pando, al ex teniente alcalde Alfredo Morales y al dirigen-

te Agustín Vento. Más sangrienta aún –si cabe la expresión– fue el asesinato del personal del colegio Sargento 1° Ramiro Villaverde, en la ciudad de Huancayo: ocho profesores y dos empleados fueron las víctimas de un grupo de senderistas encapuchados.

El número de personas muertas y desaparecidas (tanto por grupos terroristas como por agentes del Estado) alcanzó sus puntos más altos entre 1989 y 1992, años en los que hubo 821 muertos y desaparecidos, lo que representa el 81.52% del total de 1,007 registrados en todo el ciclo de violencia en el Mantaro. En ese período de dura violencia destaca el año 1989, en el que hubo 235 muertos y desaparecidos, 23.3% del total registrado.² Mientras que la violencia se concentraba en Ayacucho en 1983 y 1984, en el valle del Mantaro –al igual que la selva central– se desarrolló con posterioridad, coincidente con la zona del Huallaga.

Final del ciclo de violencia: 1993-1998

Las estrategias de los grupos subversivos y de las fuerzas del orden puestas en juego entre 1989 y 1992, con gran cantidad de muertos y desaparecidos, fueron prefigurando el desenlace final de la guerra en la región del Centro. Hacia fines de 1992, las fuerzas subversivas habían sido golpeadas duramente por el Ejército y la Policía en el valle del Mantaro. Contribuyó a ello, como hemos visto en las zonas altas de Junín, la generalización de las rondas campesinas en el campo, que obligaron a los militantes senderistas a replegarse, posiblemente a las ciudades del valle. En ese nuevo contexto, de pérdida de iniciativa y repliegue, las detenciones, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales fueron mellando la capacidad de reponer y reorganizar sus filas para continuar con la lucha armada.

Cabe señalar que algunos meses después de declarado el estado de emergencia en la región, la relación entre policías y militares se estrechó y se intensificaron los operativos conjuntos, que consiguieron en buena medida, desde los primeros meses de 1990, expulsar las columnas armadas del PCP-SL y desbaratar sus bases y comités del «nuevo Estado», primero en las zonas de altura que presentamos anteriormente y algún tiempo después en las principales ciudades del valle del Mantaro. Sin lugar a dudas, las fuerzas del orden habían recuperado la iniciativa durante el período anterior y habían golpeado seriamente la estructura partidaria del PCP-SL, no sólo en las ciudades y poblados del valle sino también en los poblados ubicados en las partes altas del mismo. Las capturas de militantes subversivos se intensificaron a partir de 1993 y el temor desatado por las fuerzas del orden en las ciudades fue disminuyendo el ritmo de la incorporación de militantes a las filas del PCP-SL. La «lucha armada» continuó en el valle, pero ya sin muchas perspectivas, con serios problemas organizativos, la oposición campesina y la opinión pública en contra. Esta difícil situación para el PCP-SL se agravó con la captura de Abimael Guzmán, el 12 de septiembre de 1992. Para ese entonces, el comité subzonal del valle del Mantaro ya había sido diezmado por la acción de las fuerzas del orden. Un año después, la solicitud de Abimael Guzmán de firmar un acuerdo de paz con el gobierno de Alberto Fujimori causó una verdadera conmoción entre sus filas y produjo un reacomodo entre los militantes, divididos entre los que estaban de acuerdo con proseguir la «guerra popular», encabezados por Óscar Ramírez Duránd, y los que estaban a favor del acuerdo de paz formulado por Guzmán. Al parecer, la mayoría de militantes en libertad se alinearon con Ramírez Duránd. Estos fueron los que continuaron con las acciones subversivas en el valle del Mantaro durante los años siguientes, cada vez en menor cantidad, pero sobre todo en la selva del departamento de Junín, sin lograr mayor impacto ni alcanzar trascendencia política nacional.

El 26 de marzo de 1995 fue capturada en la ciudad de Huancayo Margie Clavo Peralta –importante dirigente nacional del PCP-SL– junto con Rodolfo Gutiérrez Muñoz, mando militar senderista. Fue casi el fin de la organización senderista, cuya historia se cerró en la región del Centro con la captura, el 14 de julio de 1999, de Óscar Ramírez Duránd, *Feliciano*, en el distrito de Cochas, a pocos kilómetros de la ciudad de Huancayo, cuando pretendía retirarse de su zona de operaciones en la selva central por la imposibilidad de continuar actuando en ella.

² Según datos obtenidos por la CVR.

2.6.3. Cronología: Zona III: El valle del Mantaro y Tarma

1980/7	Yauli: Presuntos miembros de PCP-SL intentaron volar con cargas de dinamita el reservorio de agua de Centromin Perú.
1980/7	Carhuamayo, Militantes del PCP-SL volaron un tramo de la vía férrea Oroya-Cerro de Pasco.
1980/8	Santa Rosa de Sacco, Yauli. Militantes del PCP-SL incendiaron el local del concejo distrital de Santa Rosa de Sacco.
1980/8	Tarma. Senderistas arrojaron petardos de dinamita al concejo provincial de Tarma.
1980/9	Huancayo. El PCP-SL atacó el puesto de la Guardia Civil y la Municipalidad Distrital de Chilca.
1980/12	Chambará, Huancayo. Presuntos subversivos dinamitaron una torre de alta tensión.
1981/7	Tarma. Presuntos subversivos incendiaron los pastizales de la SAIS Ramón Castilla.
1981/8	Huancayo. Subversivos dinamitaron un poste de alta tensión de la línea de la subestación Huayucachi a la subestación Salesiano. La ciudad de Huancayo quedó sumida en la oscuridad.
1982/1	Jauja. Subversivos dinamitaron una torre de alta tensión. La ciudad de Jauja y algunos pueblos vecinos se quedaron sin energía eléctrica.
1982/2	Ingenio, Concepción. Militantes del PCP-SL asaltaron un polvorín del Banco Minero del Perú. Se llevaron dinamita y fulminantes.
1982/10	La Oroya. Siete presuntos subversivos asaltaron el banco Los Andes de La Oroya y se llevaron quince millones de soles.
1982/10	Huancayo. Presuntos subversivos dinamitaron una torre de alta tensión. La ciudad de Huancayo quedó a oscuras.
1984/7	Senderistas asesinaron al alcalde IU de Huancayo, Saúl Muñoz Penacho.
1985/12	Pachacayo, Jauja. Senderistas asaltaron la cooperativa Pachacayo (dejaron herido un trabajador) y la SAIS Túpac Amaru.
1986/10	Pachacayo, Jauja. Columna armada toma la unidad de producción CONSACC de la SAIS Túpac Amaru, asesinaron al administrador e hirieron al subadministrador.
1987/7	Pachacayo, Jauja. Grupo senderista atacó instalaciones de la SAIS Pachacútec, asesinó al administrador y saqueó el almacén.
1987/6	Pachacayo, Canchanllo, Jauja. Seis senderistas ingresan a la casa de un trabajador de la SAIS Túpac Amaru y lo asesinan de dos balazos en la cabeza.
1989/2	Víctor Polay Campos, jefe militar del MRTA, es capturado en el Hotel de Turistas de Huancayo.
1989/4	Huancayo. Una columna armada del PCP-SL asesinó a doce campesinos, entre dirigentes comunales y autoridades locales, en el distrito de Chongos Alto.
1989/4	Jauja. 58 presuntos miembros del MRTA murieron en un enfrentamiento con el Ejército en el distrito de Molinos.
1989/5	El Ejército y la Policía intervinieron en dos oportunidades la UNCP en busca de elementos terroristas, debido al reparto de volantes que anunciaban un paro armado los días 10, 11 y 12 en el departamento de Junín. En medio del paro convocado, el presidente García viaja a Huancayo para hacer una enérgica invocación a la población huancaína a vencer el miedo.
1991/5	El PCP-SL asesina en Huasahuasi, Tarma, a la monja Irene Mc Cormack, al presidente de la comunidad Pedro Pando, al ex teniente alcalde Alfredo Morales y al dirigente Agustín Vento.
1991/6	35 estudiantes de la Universidad Nacional del Centro (Huancayo), desaparecieron. Presunta responsabilidad de paramilitares.
1992/1	Mito, Concepción. Encapuchados asesinan a cinco jóvenes en plena plaza de Mito.
1992/1	El Tambo, Huancayo. En el asentamiento Juan Parra del Riego acribillan a dirigente Florentina Rivera Távara, quien además era dirigente en Fondeagro.
1992/2	Hualaoyo, Concepción. En Huancayo, Auquimarca, cincuenta terroristas incursionan y dan muerte a trece comuneros.
1992/2	Ulcumayo, Junín. Quince campesinos muertos es el saldo de una incursión subversiva en la comunidad de Ulcumayo.
1992/3	Huancayo. El PCP-SL asesinó a ocho profesores y dos empleados del colegio secundario Ramiro Villaverde.
1992/3	Paccha, Jauja. Trece comuneros de Suytucancha fueron secuestrados por aproximadamente treinta hombres no identificados.
1992/3	Pilcomayo, Huancayo. PCP-SL asesinó a tres dirigentes de las rondas campesinas de la comunidad campesina de Chaquicocha cuando se dirigían a Huancayo.
1992/5	Huancayo. Un paro armado decretado por PCP-SL paralizó a toda la región. El Ejército, la Policía y ronderos de diversos lugares, patrullan la ciudad.
1992/6	Jauja. Se estrelló un helicóptero: murieron once personas y 35 quedaron heridas.
1992/7	Huancayo. Dos policías fueron acribillados por cinco subversivos cerca del colegio Santa Isabel.
1992/7	Chupaca, Junín. Marcelino Arrieta La Torre, ex alcalde de Chupaca, fue asesinado por presuntos subversivos.
1992/8	Huancayo. Fueron identificados los cuerpos de dos jóvenes asesinados a balazos en Quebrada Honda y en las inmediaciones del cementerio de Umuto. Se trata de una estudiante de Servicio Social de la UNCP y de Judith Betzabé Huamán Quispe, ex alumna del colegio María Inmaculada.
1992/8	Huancayo. Presuntos integrantes del MRTA asesinaron a presunto senderista. Sobre su cadáver dejaron un letrero con la siguiente leyenda: «Muerto por senderista asesino. El MRTA no es senderista, sino revolucionario. ¡Viva el MRTA!».
1992/10	Yauli, Junín. Subversivos plagiaron a dirigente comunal. Se trata de Máximo Quillatupa Huamán, secretario de Educación y Cultura de la Federación Unitaria de Junín y Tayacaja.
1992/10	Huasahuasi, Tarma. Cinco autoridades desaparecieron misteriosamente.
1992/10	Moyobamba, Jauja. Ronderos mataron a tres abigeos luego de torturarlos.

1992/10	Sincos, Jauja. Masacre en Sincos. Ocho asesinados, podrían haber sido estudiantes de la UNCP. En Sicaya, por su parte apareció una universitaria victimada.
1992/10	Sincos, Jauja y Huancayo. Aparecieron otros cinco cadáveres: dos en Sincos, tres en Huancayo.
1992/12	San Pedro de Cajas, Tarma. El PCP-SL atacó un pueblo y degolló a siete comuneros en la plaza de armas del lugar.
1993/2	Huasahuasi, Tarma. Aproximadamente cincuenta subversivos asesinaron a diez ronderos en Huasahuasi.
1993/3	Sapallanga, Huancayo. Asesinaron al alcalde distrital.
1993/6	Jauja. En ceremonia castrense de entrega de armas a los ronderos, algunos presuntos subversivos se entregaron a la justicia.
1993/7	La fiscal de la Nación Blanca Nélida Colán viajó a Huancayo para investigar las desapariciones de 89 estudiantes, entre ellos veinte universitarios, secuestrados por presuntos paramilitares.
1993/8	Ingenio, Huancayo. Cosme Ríos, jefe de los ronderos del anexo de Siusa, y otro integrante de la fuerza defensiva de ese lugar fueron muertos por presuntos subversivos. También se registraron ataques de presuntos subversivos en Paccha, Tiso, Suytucancho y Nahuinpuquio.
1994/2	Ulcumayo, Junín. Ronderos secuestraron y asesinaron al profesor Hugo Zapata Gutiérrez.
1995/3	Huancayo. Margie Clavo Peralta fue capturada en El Tambo. Junto a ella, detuvieron a Rodolfo Gutiérrez Muñoz, mando militar.
1998/7	Huancayo. Soldados desocuparon la ciudad universitaria de la UNCP.
1998/9	El fiscal provincial, Gilberto Félix, confirmó que las osamentas halladas en dos fosas clandestinas descubiertas a cien metros de la comisaría de la ciudad de La Oroya correspondían a ocho varones que fueron torturados y victimados a balazos.
1999/7	Huancayo. La policía captura a Óscar Ramírez Duránd, <i>Feliciano</i> .

2.7. ZONA IV: DEPARTAMENTO DE PASCO

2.7.1. Datos generales

El departamento de Pasco está formado por tres provincias: Pasco, Carrión y Oxapampa, esta última en territorio selvático. Tradicional región minera, las comunidades ganaderas de Pasco han enfrentado desde hace muchos años serios conflictos con haciendas y empresas, sobre todo la Cerro de Pasco, y su heredera Centromin. Ondores es el mejor ejemplo histórico de este enfrentamiento.

Cuadro 31

POBLACIÓN DE PASCO Y DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 1983 - 1993		
POBLACIÓN	1981	1993
TOTAL	160,483	165,997
Pasco	125,829	129,899
D. A. Carrión	34,654	36,098

Fuente: INEI

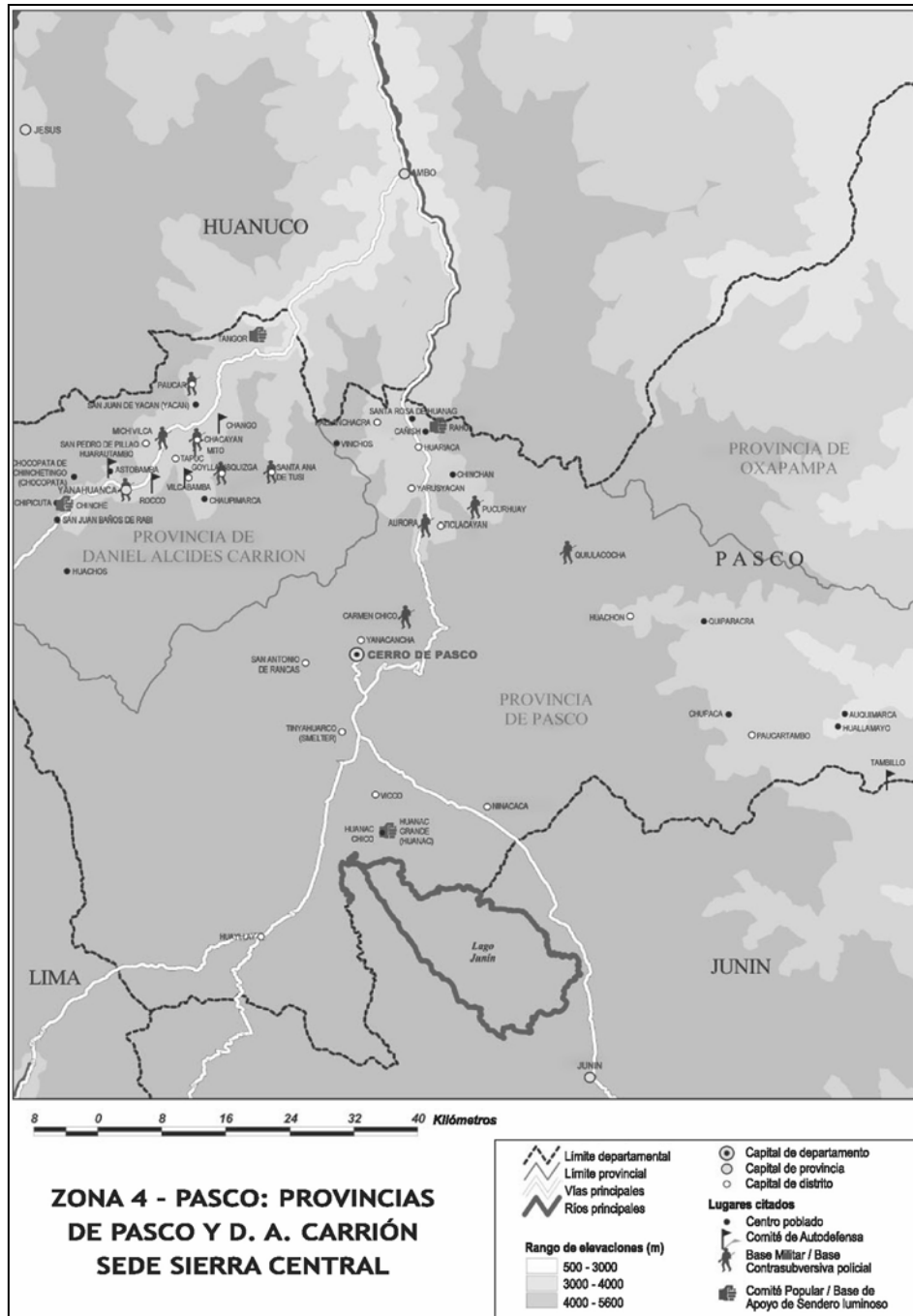
Al igual que en todo el país, el mayor aumento poblacional en el período intercensal 1981-1993 se constata en la zona selvática de Oxapampa. Por haber sido zona de acción del MRTA en su frente de la selva central, hemos incluido la provincia de Oxapampa en la zona V, cuya historia de la violencia veremos en el capítulo siguiente.

Las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión son, fundamentalmente, territorio de ganadería de altura con agricultura complementaria. Los centros mineros también ocupan un lugar importante en la economía departamental, especialmente lo que fue la empresa Centromin, en la ciudad de Cerro de Pasco, cuyo tajo abierto obliga al desplazamiento de la ciudad a medida que se ampliaba la extracción del mineral.

La provincia de Pasco está integrada por trece distritos: Chaupimarca, Huachón, Huariaca, Huayllay, Ninacaca, Pallanchacra, Paucartambo, San Francisco de Asís de Yarusyacán, Simón Bolívar de Rancas, Ticlacayán, Tinyahuarco, Vicco y Yanacancha. Entre ellos, el distrito de Ticlacayán fue de vital importancia para facilitar la penetración de los militantes del PCP-SL al valle del Chaupihuaranga y desenvolver así su trabajo político en la provincia de Daniel Alcides Carrión. Asimismo, los distritos de Huariaca y Pallanchacra permitieron sus desplazamientos al departamento de Huánuco, en tanto el de Paucartambo facilitó el tránsito hacia el norte del departamento de Junín.

Por su parte, la provincia de Daniel Alcides Carrión se ubica el noroeste del Cerro de Pasco y está formada por ocho distritos: Chacayán, Goyllarisquiza, Páucar, San Pedro de Pillao, Santa Ana de Tusi, Tápuc, Vilcabamba y Yanahuanca. En menor o mayor medida, cada uno de estos distritos fue afectado por la presencia y la acción del PCP-SL y la respuesta contrainsurgente del Estado a través de sus agentes, la policía y el Ejército.

Mapa 9



2.7.2. Historia de la violencia

Hacia fines de la década de 1970, algunos de los militantes del PCP-SL se instalaron en Pasco para realizar tareas de proselitismo entre los mineros y sus sindicatos, los campesinos y sus organizaciones gremiales. En los primeros meses de 1980, el comité central del PCP-SL designó a Óscar Alberto Ramírez Duránd, conocido con el seudónimo de *Feliciano*, como secretario y mando político del Comité Regional Centro, formado ini-

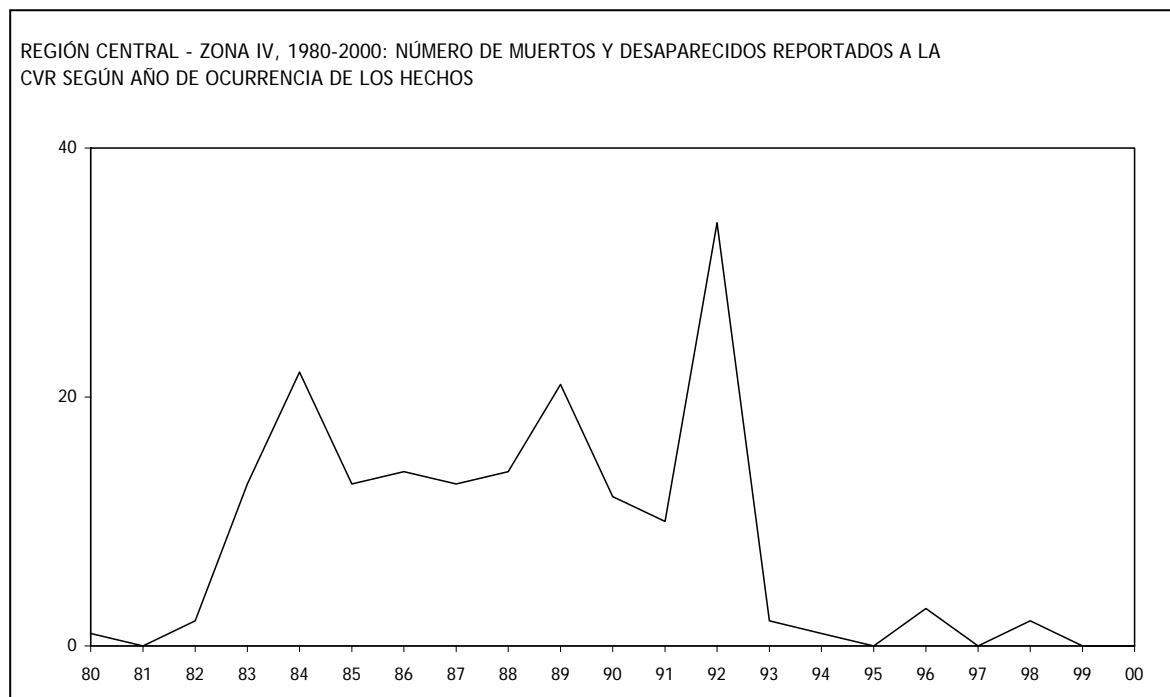
cialmente por los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín. La importancia asignada a Pasco por el PCP-SL quedó demostrada en el hecho de que el 17 de mayo de 1980, el mismo día en que la llamada «guerra popular» del PCP-SL se inició en el distrito de Chuschi en Cangallo, Ayacucho, con la quema de ánforas electorales, un destacamento comandado por 'Feliciano' lanzó una carga de dinamita contra el local del concejo municipal de Pasco y otra en las oficinas de la empresa Centromin Perú.

Cuadro 32

REGIÓN CENTRAL - ZONA IV, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS			
AÑO a/	TOTAL	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRIÓN
TOTAL	177	109	68
1980	1	-	1
1982	2	-	2
1983	13	-	13
1984	22	4	18
1985	13	8	5
1986	14	7	7
1987	13	4	9
1988	14	13	1
1989	21	21	-
1990	12	9	3
1991	10	4	6
1992	34	32	2
1993	2	2	-
1994	1	1	-
1996	3	3	-
1998	2	1	1

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 13



Si nos remitimos a la cantidad de muertos en el departamento de Pasco, veremos que la provincia de Oxapampa sufrió, entre 1988 y 1990, el mayor impacto de la violencia política, mientras que en la provincia de

Pasco los peores momentos se vivieron en 1988, 1989 y 1992. Daniel Alcides Carrión, por su parte, sufre el embate de la violencia en espacios más reducidos, como «los Chinchos», tal como veremos luego.

El vacío de poder y la construcción del «nuevo Estado»: 1980-1985

Las primeras acciones de sabotaje en la ciudad de Cerro de Pasco, capital del departamento, fueron paralelas al trabajo de inserción de los militantes del PCP-SL en el campo, en concordancia con la concepción maoísta de «conquistar bases de apoyo» para «batir el campo». Los militantes del PCP-SL ingresaron en las áreas rurales de Pasco desde fines de 1980; muchos pobladores dicen que eran de «procedencia ayacuchana» por su forma de hablar y de vestir, con disposición para escuchar y con un tono cordial cuando se dirigían a sus interlocutores. Es difícil comprobar esta afirmación, teniendo en cuenta que en casi todos los testimonios y entrevistas reunidos por la CVR en el país, la reconstrucción de la memoria incorpora la imagen de los «ayacuchanos foráneos» como un mecanismo para deslindar a la población local de las propuestas senderistas que en algún momento aceptaron.

La relación que se estableció inicialmente entre los militantes del PCP-SL y la población fue, entonces, de cierto respeto y consideración hacia las opiniones de las autoridades locales y los pobladores. A menudo, los mandos subversivos convocaban a los pobladores para transmitirles su mensaje, sus objetivos y el carácter de la «guerra popular» que pretendían desarrollar en todo el país. Su discurso giraba en torno a las desigualdades sociales, la naturaleza del Estado y la necesidad de transformar el «viejo orden» mediante la «lucha armada», que era conducida por el camarada Gonzalo y el PCP-SL. Por último, instaba a los pobladores a que enfrentaran sus problemas de manera colectiva.

Así decían «Ahora vamos a trabajar juntos, mano a mano, con ustedes compartiendo [...] uno para todos y todos para uno [...] ¡Llegaremos a triunfar!, al presidente lo botaremos, a esos chupasangre. Ellos viven de nuestro trabajo, el vivo, vive del sonso [...] Yo no les obligo, depende de ustedes» (343009).

La promesa de acabar con el abandono, el olvido del Estado, las desigualdades existentes y la pobreza capturaron la voluntad y sedujeron la imaginación de muchos pobladores. Tal vez ello generó expectativas en cuanto a los beneficios que éstos podrían obtener. Sin embargo, desde un primer momento, los militantes del PCP-SL no siempre tuvieron la misma acogida en todas las comunidades que visitaron: en ocasiones fueron rechazados por los pobladores. Las represalias contra estas poblaciones no fueron inmediatas y el «aniquilamiento» de sus iniciales opositores tuvo lugar algunos meses después, cuando contaban con bases de apoyo en algunas comunidades de las provincias de Daniel Alcides Carrión y Pasco.

Al igual que en Ayacucho –punto de partida de la guerra– y coincidiendo en el tiempo con las acciones de esa región, al inicio de su trabajo político los militantes del PCP-SL prestaron en Pasco particular atención a las autoridades locales, tratando de ganárselas a su causa. Poco tiempo después –hacia fines de 1983– los mandos senderistas lanzaron la consigna de renuncia de todas las autoridades políticas y locales, sin excepción, impartiendo amenazas de muerte o procediendo al «aniquilamiento» para crear un vacío de poder en aquellos lugares donde las fuerzas del PCP-SL iniciaban su asentamiento territorial. Lo dice con nitidez Abimael Guzmán en la «Entrevista del siglo»:

Generamos vacío en el campo y tuvimos que crear un Nuevo Poder sin haber derrotado grandes fuerzas armadas, porque éstas no habían ingresado y si lo hicieron, si ingresaron, fue porque creamos Poder Popular. Esa fue la situación política concreta que se dio en el país...

Entonces, habiendo generado vacío de Poder en el campo, se nos planteó el problema, de qué hacer y resolvimos crear comités populares, o sea dictaduras conjuntas, un Nuevo Poder; nos planteamos hacerlos clandestinos, porque luego tendría necesariamente que ingresar la fuerza armada, eso lo sabíamos. Esos Comités Populares se han multiplicado, los que están en un área forman una base de apoyo y el conjunto de éstas la República Popular de Nueva Democracia en formación. De esta manera es como surgieron los comités, las bases y está en formación la RPND.

Muchos pobladores aceptaron los nuevos cargos, ya sea por temor a ser asesinados o de muy buena gana, pues ello les permitía administrar justicia y garantizar un mínimo de control social. Pero también, como se constata a lo largo de la historia de la violencia en las diferentes regiones, era la oportunidad de resolver viejos problemas y conflictos personales mediante el abuso de poder.

La fuerza militar de la subversión

La construcción del «nuevo poder» en el campo se producía de manera simultánea a la acción del Ejército subversivo, el autodenominado Ejército guerrillero popular (EGP). En sus inicios, los subversivos eran una fuerza relativamente pequeña, compuesta por no más de ocho a diez militantes. La fuerza que empezó a recorrer el campo, tanto en la provincia de Daniel Alcides Carrión como en Pasco, estaba formada por aquel contingente inicial que, poco a poco, fue incorporando jóvenes a sus filas. Esta fuerza apenas contaba con unas cuantas armas de guerra, además de escopetas, revólveres, pistolas y dinamita, y su mejor cualidad era la movilidad de un lugar a otro: cubrían grandes distancias para realizar alguna tarea de sabotaje, de «aniquilamiento» de personas o para incursionar en poblados acompañados por la «masa», compuesta por pobladores de los pueblos vecinos.

No todas las zonas donde se ejecutaron acciones subversivas tuvieron la misma importancia en los planes subversivos. Ello dependía de su ubicación geográfica, del trabajo político desarrollado por los militantes del PCP-SL y de la presencia de las fuerzas del orden. En Daniel Alcides Carrión debemos referirnos sobre todo al distrito de Yanahuanca, hacia el noroeste de la ciudad de Cerro de Pasco, colindante con la provincia de Oyón, departamento de Lima (ver capítulo sobre eje Lima-Ancash), y el distrito de San Miguel de Cauri, en el departamento de Huánuco. Es de particular importancia la historia de la violencia en el espacio conocido como «Los Chinchos» por la toponimia de sus principales poblados: Chinche Yanahuanca, Chinche Tingo y Chinche Rabí.

La población de Los Chinchos recuerda que los subversivos los visitaron por primera vez en 1982, aunque algunos pobladores afirman que, desde mediados de 1980, personas que no eran del lugar transitaban por la zona de manera frecuente. El trabajo político de persuasión y convencimiento de los pobladores logró que muchos pobladores de Los Chinchos aceptaran la prédica de los subversivos y se incorporaran voluntariamente a sus filas. Los jóvenes del lugar eran los más entusiastas. Una vez que los subversivos lograron asentar sus fuerzas y ganar simpatías y apoyo entre los pobladores de Los Chinchos, fueron desplazándose a distritos vecinos como San Pedro de Pillao, Tapuc, Páucar Chacayán, Goyllarisquizga y Santa Ana de Tusi. Debido a esta presencia de militantes del PCP-SL, Los Chinchos fue considerada «zona roja» por las fuerzas del orden –«zona liberada», dirían los senderistas–. Además de Los Chinchos, debemos remarcar el trabajo del PCP-SL en Tangor, ubicado en el extremo norte de la provincia de Daniel Alcides Carrión, colindante con el departamento de Huanuco, que facilitó los primeros desplazamientos de los subversivos hacia Huanuco y, luego, hacia la cuenca del Huallaga.

En Chinche Tingo, los asesinatos de las autoridades locales se iniciaron tempranamente, en 1982. En octubre de aquel año los pobladores, alentados por las autoridades, se reunieron en varias ocasiones para definir una posición frente a las incursiones subversivas. Algunos plantearon rechazarlos ellos mismos; otros, en cambio, señalaron que debían informar a la policía de lo que venía ocurriendo en la zona. Aunque no asumieron una posición unánime, acordaron vigilar el pueblo para evitar, en la medida de lo posible, el ingreso de los subversivos. El 18 de octubre de 1982, militantes del PCP-SL encapuchados y portando algunas armas de fuego irrumpieron en la vivienda de Teófilo Rojas, teniente gobernador de Chinche Tingo. Mientras su esposa y sus pequeños hijos eran encerrados en una habitación, Rojas fue conducido hacia una casa abandonada en Chinche Tingo, donde fue asesinado. El asesinato de Teófilo Rojas provocó la renuncia inmediata de las demás autoridades locales.

Cuatro días después, el 22 de octubre de 1982, un grupo de quince subversivos ingresó a la vivienda de Zósimo Santiago –ganadero y agricultor que animaba a los pobladores para defenderse de las incursiones subversivas– y lo apresó en medio de insultos: «Perro, estás contra el partido, ahora vas morir [...] ¡Ni tú ni nadie nos va a detener!». (343007). Las súplicas de su esposa y de sus hijos menores para que no lo matasen no fueron escuchadas. Los subversivos empezaron a golpearlo hasta derribarlo de un puntapié. Caído, continuaron propinándole más golpes y puntapiés. En un momento, cuando estaba desmayado, un subversivo le cortó ambas manos. Pocos instantes después, otro subversivo tomó su arma y le disparó en la cabeza. De esta manera, fue sofocado por los subversivos el inicial intento de resistencia de los pobladores de Chinche Tingo.

El discurso «antifeudal» y «antiterrateniente» del PCP-SL convirtió a los «gamonales» propietarios de tierras en sus enemigos principales. El 24 de junio de 1983, en el anexo de Huarautambo, distrito de Yanahuanca, un grupo de treinta hombres provistos de armas de fuego y bombas caseras asesinó a Alcira Benavides Albeo

de Madrid luego de un «juicio popular». Los subversivos la acusaban de «gamonalista», afirmando que estaba en contra de ellos, y la sentenciaron a muerte diciendo: «Así mueren los soplones gamonalistas y éste es el ejemplo» (341032). Su hacienda fue saqueada y sus bienes, enseres y animales se repartieron entre los pobladores. Simultáneamente, otro grupo de subversivos ingresó a las instalaciones de la cooperativa de Huarautambo y, de igual manera, repartieron algunos animales. El asesinato de Alcira Benavides se difundió rápidamente por todos los poblados y anexos de Yanahuanca.

En 1983, dos hechos similares ocurrieron en el distrito de Páucar, la provincia de Daniel Alcides Carrión, y en el distrito vecino de Jesús, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco. En el primero, dos pobladores fueron asesinados por poseer extensas tierras y ganado vacuno, y en el segundo –acaecido el 29 de agosto de 1983–, Francisco Marengo Vicente fue asesinado en la hacienda Lauricocha. Eliminados los «gamonalistas», buena parte de su ganado fue repartido entre los pobladores.

Otro blanco de las acciones de las columnas senderistas eran las autoridades que no habían renunciado a sus cargos. En 1983, el número de asesinatos selectivos de autoridades y pobladores de los pueblos de Los Chinchas y distritos vecinos se incrementó, y las incursiones subversivas fueron aumentando, al igual que las demandas de los subversivos a los pobladores por provisiones.

El 21 de mayo de 1983, un contingente de aproximadamente doscientos militantes del PCP-SL ingresó al distrito de Páucar. El único policía que se encontraba en ese momento en el puesto policial de Páucar logró escapar ayudado por Elías Fuster Ponce, quien cuatro meses después sería asesinado acusado de colaborar con la policía. Un mes después de ese asalto, los subversivos ingresaron nuevamente a Páucar y en la plaza principal asesinaron a las autoridades locales y al director del colegio Leoncio Prado por no haber renunciado a sus cargos. Luego, los subversivos se dirigieron al centro poblado de San Juan de Yacán, donde asesinaron a otras cuatro autoridades porque se habían negado a renunciar.

En Páucar, los centros poblados 8 de Diciembre, Chaupimarca y, en particular, Tangor y San Juan de Yacán, quedaron a merced de los grupos del PCP-SL. Los pobladores de Páucar recuerdan la presencia entre ellos de Óscar Ramírez Durán –conocido mucho tiempo después como ‘Feliciano’– quien acostumbraba untarse con algún ungüento una de sus piernas, herida en el exitoso asalto a la cárcel de Cerro de Pasco el 30 de junio de 1982 que liberó a once inculcados por terrorismo y dejó un guardia republicano muerto y otro herido.

Como sabemos, el trabajo proselitista de los subversivos se sustentaba en buena medida en los profesores de escuelas y colegios de las zonas donde operaban. Con algunos profesores en sus filas, el adoctrinamiento de los niños y adolescentes se facilitaba enormemente.

En mayo de 1983, en San Juan de Yacán, un grupo de subversivos –entre ellos niños y adolescentes– que lucían cintas rojas sobre la frente, marcharon con dirección al plantel educativo dando vivas a la «lucha armada» y al «camarada Gonzalo». Sin mayor resistencia, y en medio de la sorpresa general, ingresaron al colegio. Mientras tanto, todos los pobladores fueron obligados a reunirse en el plantel:

Ya todos en el aula, los atacantes se identificaron como miembros de Sendero Luminoso y nos hablaron de su ideología, [nos tuvieron] hasta las cinco de la tarde enseñándonos canciones (341029).

Después, los pobladores fueron separados por sexo y edad. En cada uno de los grupos que se formaron los subversivos nombraron delegados, y en horas de la tarde, después de exigir la renuncia de las autoridades, salieron con dirección al distrito de Chacayán.

La madrugada del 21 de junio de 1983, militantes del PCP-SL provenientes de Páucar ingresaron nuevamente a San Juan de Yacán. Juan Escandón Sereno (presidente del Consejo de Administración), Roberto Gomes (secretario del Consejo de Administración), Isidoro Cárdenas Tordocilla (teniente gobernador), Hilario Lavado Calero (director del centro educativo) y Pablo Cárdenas y Vicente Berrospi (pobladores de Yacán) fueron asesinados y sus cuerpos arrojados en la plaza de armas del pueblo con un cartel que decía: «Así mueren las autoridades por desobedientes» (342019).

A los pocos días, militares provenientes de la base militar de Carmen Chico de Yanahuanca se instalaron en San Juan de Yacán e incursionaron desde allí en los distritos de Páucar (provincia de Daniel Alcides Carrión) y Chaupimarca (provincia de Pasco): detuvieron a unos cuantos pobladores y, después de unos días, se retiraron del lugar.

Ante la amenaza de más asesinatos, los pobladores de Chinche Tingo se reunieron para acordar algunas medidas con el objetivo de contrarrestar a los subversivos. El 8 de septiembre de 1984, a las 11 de la mañana, un grupo de subversivos tomó el poblado de Chinche Tingo y asesinó a Flavio Guzmán, al profesor Pablo Bustillos Loyola y a los pobladores Florencio Loyola Esteban y Víctor Rojas, que habían sido activos promotores de las medidas de vigilancia y denuncias contra el destacamento senderista.

Los asesinatos de las autoridades y pobladores de Chinche Tingo produjeron estupor y miedo entre los pobladores. Sin embargo, algunos de ellos, sin ser nombrados como autoridades, asumieron algunas de sus funciones. Fue el caso de Basilio Osorio Bonilla, quien tenía en su poder el sello de teniente gobernador del poblado y realizaba algunas actividades como tal. El 13 de octubre —un mes después del asesinato colectivo— militantes del PCP-SL ingresaron a Chinche Tingo, se llevaron consigo a Basilio Osorio Bonilla y lo asesinaron. Hasta el día de hoy se desconoce el destino de sus restos.

En 1984, el tránsito de los militantes del PCP-SL en Chinche Rabí también era constante y seguía el mismo esquema de reunir a los pobladores en la plaza para exponer las razones de su lucha, exigir la renuncia de las autoridades y pedir a la población que se incorporase a la «lucha armada», además de designar a pobladores como representantes de la comunidad.

En este reguero del terror, el 8 de agosto de 1984 un contingente del PCP-SL ingresó al poblado de Santa Rosa de Astobamba, distrito de Yanahuanca, y asesinó a Antonio Artica Sosa, agente municipal. A los pocos días, en el pueblo de Huarautambo, los senderistas asesinaron a Máximo Giordano Velásquez, teniente gobernador, y a su hermano Guillermo, junto con su esposa Natalia Herrera Velásquez. Los cuerpos sin vida de los tres pobladores y de Antonio Artica Sosa fueron dejados en la plaza del pueblo. Alertados por los pobladores, una patrulla del Ejército de la base militar de Yanahuanca incursionó en Huarautambo y Astobamba. Semanas después, la columna senderista retornó al poblado de Huarautambo para increpar a los pobladores por haber colaborado con el Ejército, detuvo a diez presuntos colaboradores y los ató a postes en medio de la plaza para fusilarlos, pero las súplicas de sus familiares les salvaron la vida.

Podríamos describir muchos hechos similares que ratifican la estrategia del PCP-SL de destruir el sistema de autoridades existente. Sus actividades se extendieron en un radio de acción que se fue ampliando poco a poco hacia las partes altas del departamento de Pasco, donde se hostigó a los puestos policiales y se logró el repliegue de sus miembros a los centros mayores.

Las empresas mineras fueron también, por supuesto, objeto de atentados. En el centro poblado de Vinchos, distrito de Pallanchacra —donde estaba ubicada una concentradora de minerales de la empresa minera Vinchos—, el 19 de junio de 1985 los militantes del PCP-SL asesinaron al ingeniero superintendente Celestino Vilca y al administrador Gerónimo Vargas Castro, incendiaron los locales y saquearon el almacén de víveres. Vinchos sufrió incursiones periódicas de los subversivos. Por tal razón, y para continuar con el desarrollo normal de sus actividades, paulatinamente se vio forzada a reducir su personal.

La presencia senderista también llegó a ser importante en el centro poblado de Pucurhuay, distrito de Tlacayán, provincia de Pasco, que limita con la provincia de Ambo, departamento de Huánuco, y con el centro poblado de Chinchán, distrito de Huariaca, con acceso directo a la Carretera Central. Allí, los pobladores recuerdan el asesinato de la esposa del presidente de la comunidad, ocurrido en 1983.

En los distritos de Huariaca y Tlacayán, las primeras incursiones senderistas datan de 1985. En él, los centros poblados de Rahui, Chinchán, Ganish, Guanac y Huapa fueron convertidas en bases de apoyo para las columnas del PCP-SL. Precisamente en Rahui, en 1986, un grupo de cinco senderistas convocó a todos los pobladores a una reunión en la escuela del lugar. Durante la reunión, se presentó como responsable el compañero Hernán, quien dijo: «Todos deben renunciar a los cargos que sirven al gobierno [...] En caso de no aceptar, los vamos a matar como a perros y el que se atreve a denunciar morirá por ser cabezas negras [...] El partido tiene mil ojos y mil oídos» (342010). En el poblado vecino de Ganish, en una reunión con los pobladores, el mismo 'camarada Hernán', manifestó que desde ese momento «tienen un representante en Ganish [...] a quien tienen que obedecer y [tienen que] participar en las reuniones, sin excusas» (342011).

En el distrito de Pallanchacra, que limita por el norte con el distrito de Ambo (departamento de Huánuco) y que, al igual que el distrito de Huariaca era un lugar de tránsito obligado de los militantes del PCP-SL para

incursionar a los vecinos distritos de la provincia de Ambo, Huánuco, el 10 de diciembre de 1988 un contingente aproximado de 150 hombres del PCP-SL ingresó y asesinó al alcalde.

El 9 de agosto de 1988, un grupo de veinticinco militantes del PCP-SL al mando del ‘camarada Johan’ hizo su ingreso al poblado de Chunquipata, distrito de Huariaca. En la plaza, todos los pobladores fueron obligados a tenderse boca abajo en el suelo, mientras que las autoridades identificadas fueron maniatadas y asesinadas delante de la población con un tiro de escopeta en la cabeza. Los que no murieron en el acto, fueron repasados por ‘Johan’. En esta incursión fueron incendiadas veintidós casas, y el grueso de los pobladores de Chunquipata, temeroso de las represalias de ‘Johan’, abandonó el poblado.

El 27 de diciembre de 1988, un contingente de cuarenta militantes del PCP-SL tomó la localidad de Huariaca y dinamitó el concejo, el puesto policial —con el saldo de un policía herido—, las instalaciones de Entel Perú, el centro de salud y la ambulancia. Además, saqueó las principales tiendas de Huariaca, en plena Carretera Central. Como era habitual en este tipo de incursiones, el contingente estuvo formado por un reducido número de integrantes armados de la fuerza principal y por un número considerable de integrantes de la «masa», constituida por pobladores de lugares aledaños. Es probable que aquel contingente que atacó Huariaca fuera el que también incursionó unos días antes en el distrito de Pallanchaca, el 13 de diciembre del mismo año.

Cerro de Pasco

En la ciudad de Cerro de Pasco, la universidad Daniel Alcides Carrión (UNDAC) permitía un espacio político excepcional para la difusión y discusión de los lineamientos del PCP-SL, así como el reclutamiento permanente de futuros militantes y simpatizantes. En esta ciudad también se encontraba la dirigencia de uno de los sindicatos más importantes de la región del Centro: el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Pasco - Centromin Perú. La desmovilización del movimiento sindical minero probablemente era uno de los objetivos del PCP-SL.

Los distritos de Chaupimarca, Simón Bolívar de Rancas y Yanacancha, por su cercanía geográfica, contribuían a la eficacia de las acciones y el desplazamiento de los militantes del PCP-SL. Al mismo tiempo que en Ayacucho, la ciudad de Cerro de Pasco —capital de Pasco— sufrió atentados contra las instituciones públicas y privadas desde 1980 y las amenazas de muerte a autoridades políticas y a líderes políticos y sindicales se incrementaron. En esa ciudad fueron asesinados Tomas Miranda Trinidad (1986), Leonidas Gómez Yalico (1988) y Seferino Requis (1989), dirigentes sindicales de Centromin - Perú.

Asimismo, en la ciudad de Cerro de Pasco se produjo el «aniquilamiento» de líderes locales de otros distritos que se encontraban de paso por la ciudad. Ese fue el destino de Laurentino Mendoza Janampa —presidente de la ronda campesina y fiscal comunal de la comunidad de Pucurhuay, distrito de Tlacayán, provincia de Pasco— y de Godofredo Pablo Huamali Meza —docente en el colegio nacional General Córdova del distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión— ambos asesinados en 1990.

Los atentados contra instituciones públicas y privadas, así como el aniquilamiento de las autoridades locales o sindicalistas en la ciudad, eran responsabilidad de militantes del PCP-SL. En cambio en las acciones subversivas ejecutadas en los centros poblados rurales se podía encontrar el apoyo de la «masa» de otras comunidades, tal como hemos visto en varios casos.

Así sucedió en la madrugada del 20 de diciembre de 1990, cuando un contingente numeroso de subversivos ingresó a Vinchos y atentó contra la planta concentradora, el molino, las torres de alta tensión, el tablero, volquetes y carros de la empresa; saqueó la mercantil y asesinó al superintendente y al administrador de turno de la mina, los ingenieros Carpio y Edgard Quispe respectivamente. La empresa optó por la liquidación inmediata de los 120 trabajadores.

Resistencia de la población y respuesta contrasubversiva del Estado: 1985-1989

Desde 1984, muchas familias rurales —sobre todo las que contaban con mayores recursos— migraron a las capitales de distrito o de provincia. En cambio las familias más pobres alentaron la migración de sus hijos para evitar que fueran reclutados por el PCP-SL. En efecto, a partir de 1984 el reclutamiento forzado de adolescentes y jóvenes se volvió frecuente. La permanencia de aquellos variaba entre quince, treinta, sesenta o

más días. Durante su permanencia en las filas subversivas, eran sometidos a una rápida formación política e ideológica y recibían entrenamiento militar e instrucción en el manejo de armas. Aquella instrucción política, ideológica y militar se efectuaba en lugares alejados de los poblados, generalmente en las alturas, tanto para evitar las fugas de los adolescentes y jóvenes reclutados como para esconderse de las fuerzas del orden.

Pero al igual que la aceptación —voluntaria o impuesta por el miedo—, la resistencia de algunos pobladores a las incursiones subversivas tuvo diferentes manifestaciones y consecuencias, y no sólo mediante la negativa de las autoridades a renunciar sino también a través de la acción directa, tal y como sucedió en la comunidad de San Juan Baños de Rabí, el domingo 14 de abril de 1985, día de las elecciones presidenciales, cuando cien comuneros viajaron hacia Yanahuanca para ejercer su voto luego de poner en fuga a un grupo de senderistas.

En los primeros años, la acción subversiva fue contrarrestada de inmediato por la actuación policial. En Cerro de Pasco, la investigación policial permitió identificar desde 1982 a algunos de los presuntos responsables de los atentados dinamiteros ocurridos en la ciudad, que fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes, quienes los juzgaron por actos contra la tranquilidad pública. Pero tiempo después, la respuesta policial fue insuficiente para detener el incremento vertiginoso en el número de atentados y de víctimas, así como la expansión territorial de las fuerzas del PCP-SL. Al parecer, esta incapacidad policial fue uno de los motivos para que, en diciembre de 1984, se declarara el estado de emergencia en la provincia de Daniel Alcides Carrión. Como consecuencia, a mediados de diciembre el Ejército estableció una base militar en el distrito de Yanahuanca. Los últimos días de diciembre de 1984, otra base contrasubversiva se instaló en Chinche Tingo. La presencia militar y el patrullaje continuo redujeron de manera significativa las incursiones y los atentados subversivos y crearon las condiciones para el nombramiento de autoridades locales.

Con la intervención del Ejército y el notorio descenso en el número de atentados en la provincia de Daniel Alcides Carrión, la actividad terrorista se incrementó en la provincia de Pasco. Los atentados dinamiteros y los asesinatos se sucedieron de manera reiterada desde los últimos días de 1984, y continuaron a ritmo sostenido hasta mayo de 1985, cuando el catedrático Luis Alberto Aguilar Cajahuamán, militante del PAP y profesor de la universidad nacional Daniel Alcides Carrión, además de diputado electo en las elecciones del 14 de abril, fue asesinado por un destacamento del PCP-SL. El asesinato del catedrático precipitó la decisión del gobierno de Belaunde de declarar en estado de emergencia la provincia de Pasco el 10 de mayo de 1985. Días después, el Ejército instaló una base contra subversiva en Quiulacocha, distrito de Ticslacayán.

El establecimiento de bases militares en algunas zonas consideradas «rojas» fue un componente central en la respuesta contrainsurgente del Ejército, pues obligó a los subversivos armados a replegarse hacia otras zonas. En ningún caso los subversivos intentaron atacar alguna de las bases instaladas, en el caso de la provincia de Daniel Alcides Carrión, en Goyllarisquizga, Páucar, Santa Ana de Tusi, Simón Bolívar y Yanahuanca; en Michivilca, distrito de Tápuc, y Chinche Tingo, distrito de Yanahuanca, y en Goyllarisquizga, la base de mayor importancia. Otra base que jugó un importante papel en la lucha contrasubversiva fue la de Carmen Chico, ubicada en La Quinoa, distrito de Yanacancha, provincia de Pasco.

Pero la declaración del estado de emergencia creó las condiciones para que los derechos humanos de cientos de ciudadanos fueran violados de manera sistemática. Innumerables denuncias contra las fuerzas del orden fueron recogidas por el Comité de Derechos Humanos (CODEH) - Pasco. Paradójicamente, en ese mismo período no se consignó ninguna denuncia contra el PCP-SL.

En las semanas siguientes a la declaración del estado de emergencia, en la ciudad de Cerro de Pasco aparecieron personas asesinadas mediante disparos de armas de fuego en la cabeza. Se presume que muchas de ellas fueron ejecutadas por miembros de las fuerzas del orden. En esos meses, las detenciones arbitrarias de presuntos miembros del PCP-SL por las fuerzas del orden se volvieron frecuentes. Cuando los familiares de los detenidos iban a buscar a sus familiares a las dependencias policiales y militares, los miembros de las fuerzas del orden decían desconocer el paradero de los detenidos. En el campo pasqueño también se produjeron numerosas detenciones de pobladores presuntamente vinculados con la subversión, muchos de ellos torturados con la finalidad de que reconocieran su presunta militancia y/o delataran a sus «camaradas». La tortura, la detención-desaparición y la ejecución extrajudicial fueron recursos que emplearon las fuerzas del orden en su lucha contra la subversión en la represión selectiva.

«Aniquilando» al camarada *Hernán*

Como hemos visto, la resistencia de algunos sectores de la población campesina también tuvo un peso importante en la derrota del PCP-SL. El mejor ejemplo de ello se registró en el distrito de Huariaca, varios de cuyos poblados se convirtieron en importantes bases de apoyo de las columnas senderistas. Particularmente activa fue la columna comandada por el ‘camarada Hernán’ citada anteriormente. El 29 de julio de 1989 esta columna, acompañada –según los relatos recogidos– por una «masa» de aproximadamente doscientos pobladores de centros poblados vecinos, ingresó a Huariaca y dio muerte al presidente de la comunidad y al agente municipal. Quizá fue ese el punto de inflexión de las actividades subversivas en buena parte de las zonas rurales de la provincia de Pasco, en especial en los poblados del distrito de Huariaca. En efecto, las irreparables pérdidas humanas, los daños económicos y el rechazo al abuso y al autoritarismo cruel fueron gestando la muerte del mentado ‘camarada Hernán’. El 9 de agosto de 1989, el ‘camarada Hernán’, armado con una metralleta, y dos combatientes de la fuerza principal del EGP, arribaron al poblado de Rahui. Los comuneros los invitaron a almorzar y durante el encuentro asesinaron a ‘Hernán’ de un hachazo en la cabeza, mientras que sus dos acompañantes –ambos del centro poblado de Gañís– fueron perdonados. Sin lugar a dudas, la muerte de ‘Hernán’ provocó el retroceso de las fuerzas del PCP-SL en la zona. Muchos de sus combatientes, jóvenes de los poblados aledaños, abandonaron las filas de PCP-SL y se reintegraron a sus lugares de origen.

La guerra continúa con cambio de escenario: Cerro de Pasco y distritos aledaños (1990-1992)

Ante la presión militar y el rechazo de muchos poblados, la estrategia subversiva redujo sus acciones en los poblados de las zonas más alejadas. A fines de la década de 1980, el PCP-SL empezó a privilegiar la provincia de Pasco para realizar sus operativos de sabotaje y asesinatos selectivos. De hecho, en los distritos rurales de Pasco las acciones de los militantes senderistas fueron más tardías que en la provincia de Daniel Alcides Carrión. Así, en Ninacaca y Vicco, distritos de Pasco, la presencia de militantes del PCP-SL sólo se registra desde 1986. Dos años después, en 1988, fueron asesinados los dirigentes de la cooperativa comunal de Ninacaca. Algunos animales fueron sacrificados para abastecer a los militantes del PCP-SL, y otros repartidos entre los pobladores. La situación fue similar en el distrito de Vicco, donde hacia 1990 las cooperativas comunales eran los puntos preferidos por los subversivos para el acopio de alimentos y la apropiación de dinero.

Presumiblemente los distritos de Paucartambo y Huachón, al igual que Ninacaca y Vicco, departamento de Pasco, y Carhuamayo y Ulcumayo, departamento de Junín, formaban parte de una misma zona de operaciones del PCP-SL. En esta área, el accionar subversivo se inició hacia 1988; es decir, aproximadamente seis años después que en los otros distritos del norte de la provincia de Junín.

El distrito de Tambillo formaba parte de un corredor que los militantes del PCP-SL tenían para movilizarse desde Carhuamayo y Ulcumayo hacia Pasco y viceversa. Desde 1990, grupos armados ingresaban permanentemente a Tambillo con el apoyo de los militantes locales, quienes les brindaban alojamiento y alimentación. La acción de estos grupos se fue volviendo cada vez más violenta, hasta culminar en 1992 con una serie de incursiones –cual «caravana del terror» contra el sistema de autoridades– de un poblado tras otro, «aniquilando» a personas supuestamente contrarias a su causa. La primera acción de este tipo se produjo el 2 de febrero de 1992 en los centros poblados de Tambillo, Auquimarca y Huallamayo: veintiún pobladores, en su mayoría autoridades locales, fueron asesinados. Unos meses después, en mayo, esta acción se repitió en los distritos de Paucartambo, Huachón y Ulcumayo. El 13 de mayo de 1992 fue el turno del centro poblado de Chupaca, distrito de Paucartambo, el 14 de mayo fueron tres anexos de Ulcumayo (provincia y departamento de Junín) y el 17 del mismo mes en Quiparaca, distrito de Huachón.

El domingo 2 de febrero de 1992 fue especialmente sangriento. Aquel día, un contingente del PCP-SL de aproximadamente cincuenta hombres ingresó a las estancias de Chinchico y Marcapata, en el centro poblado de Tama, distrito de Ulcumayo, Junín, y obligó a los pobladores de Tama a caminar hasta Tambillo, donde asesinaron al alcalde, a tres de sus familiares y a tres miembros de la familia Castro. Ese mismo día, en Huallamayo, fueron asesinados Juan Córdova y tres de sus hijos por promover la organización de una ronda campesina. En la noche, los militantes del PCP-SL ingresaron a Auquimarca y convocaron a los pobladores a la plaza principal, donde asesinaron a seis autoridades de la comunidad y a dos comuneros encargados de obras comunales.

Los pobladores de Chupaca se enteraron de los hechos y Magnolio Casimir Huaricapcha viajó inmediatamente a la ciudad de Cerro de Pasco para comunicar, a través de la emisora Alturas, su renuncia al cargo de alcalde del centro poblado menor de Chupaca. A pesar de ello, el 13 de mayo de 1992 un contingente del PCP-SL ingresó a Chupaca, lo degolló y asesinó también a Alberto Miranda Córdova y a Porfirio Fuero Anco.

Convertidas en el blanco principal de la estrategia senderista, las autoridades siguieron renunciando en las zonas rurales. Sin embargo hubo excepciones, como en Quiparacra, distrito de Huachón, donde a pesar de las amenazas todas las autoridades acordaron mantenerse en el cargo aunque les costara la vida. En venganza, en la madrugada del 17 de mayo de 1992 un contingente de militantes del PCP-SL disfrazado con uniformes militares tomó Quiparacra y asesinó, en presencia de los pobladores, a Isabel Alcántara (regidora), Julián Alarcón Gonzales, Abrahán Cándor Alarcón, Eloy Flores Anaya, Julio Jara Escobar, Cesáreo Rivera Gamarra y Alejandro Rivera Zarate.

El final de las muertes (1993-2000)

Dado que la violencia en esta región se inició en 1980, casi al mismo tiempo que en Ayacucho, las fuerzas del orden respondieron casi de inmediato a las incursiones del PCP-SL, pero igual tuvieron que replegarse hacia centros poblados mayores. El repliegue inicial de la Policía fue contrarrestado, desde 1985, con el despliegue de las bases militares. De manera general, las acciones militares tuvieron dos características principales: la primera, patrullajes intensos en Cerro de Pasco y en los distritos de las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión, y la segunda, el asentamiento de destacamentos en las zonas con fuerte presencia subversiva. A fines de 1989 e inicios de 1990, el Ejército empezó a promover la organización de los pobladores en rondas campesinas contrasubversivas, mientras que en la ciudad de Cerro de Pasco los rastrillajes se hicieron frecuentes.

En aquellos años, algunas técnicas utilizadas en la lucha contrainsurgente fueron las mismas en todo el país, como se ejemplifica en Chinche Rabí. En ese poblado, en 1987 ingresó un grupo aproximado de cuarenta militantes del PCP-SL, se dirigió a la casa de Hipólito Canchari y, una vez allí, ordenó que se preparase comida para todos. Hipólito Canchari Obli y su familia sacrificaron unos cuantos animales para alimentar a los recién llegados. El grupo de subversivos se retiró a las seis de la tarde. Tiempo después, un helicóptero del Ejército aterrizó en un descampado de Chinche Tingo, muy cerca de la casa de Hipólito Canchari. Los militares se desplazaron hacia su casa. Hipólito Canchari fue acusado de colaborar con los senderistas, y en medio de la tortura a la que fue sometido, confesó que se vio obligado a darles de comer. Ninguna explicación fue suficiente. En medio de los golpes, los militares le dijeron que debía colaborar con el gobierno y no con los terroristas. Las torturas continuaron hasta que Hipólito murió. La patrulla militar se retiró del lugar, luego de advertir a los pobladores que correrían la misma suerte si continuaban apoyando al PCP-SL.

Hacia 1987, con el descenso de las acciones subversivas en las zonas altas, los pobladores volvieron a elegir a sus autoridades a pesar de algunas incursiones de los contingentes del PCP-SL, como la sucedida el 16 de octubre de 1987 en Chinche Tingo, donde tres autoridades locales recién elegidas fueron asesinadas.

A la resistencia creciente de las comunidades y pueblos se sumó la ampliación de la presencia del Ejército. Así, en 1988 se instaló una base contrasubversiva en Tusi, luego de lo cual se redujeron las incursiones del PCP-SL y las autoridades locales pudieron ejercer sus funciones. En mayo de 1988, en el poblado de Pucurhuay, una patrulla militar enfrentó a un grupo de senderistas. En el fuego cruzado murieron un niño de dos años y otro de catorce, además de un colaborador local de los subversivos. En muchos poblados —y quizá en Pucurhuay especialmente— el apoyo ganado inicialmente por los subversivos se mantuvo debido al ejercicio sistemático del terror. Tiempo después, los militares instalaron en La Aurora una base contrasubversiva que se encargó de las incursiones en los centros poblados colindantes con Pucurhuay.

Los militares instalados en Pucurhuay instaron a la población a organizarse para su protección. En pocos días, los pobladores conformaron el comité de defensa civil (CDC) de Pucurhuay, nombraron una junta directiva y eligieron a Laurentino Mendoza Janampa para que la presidiera. Meses después, el 29 de octubre de 1990, Laurentino Mendoza murió asesinado de un tiro en la nuca en la ciudad de Cerro de Pasco.

Pero la instalación de las rondas era definitiva y marcó el viraje final en el ciclo de violencia en Pasco, junto con la instalación sostenida de bases contrasubversivas. Así, como ejemplo de estas idas y vueltas de la lucha

contrasubversiva, en febrero de 1990, en el local de la Municipalidad de Chacayán, se instaló un contingente de militares proveniente de la base contrasubversiva del distrito de Goyllarisquizga, que funcionó hasta 1992.

El 16 de octubre de 1993, en una ceremonia similar a la realizada tanto en Ayacucho como en el Huallaga, el Ejército entregó armas a los ronderos para que luchasen por la pacificación de las comunidades pasqueñas en la quebrada de Chaupihuaranga, como Páucar, Tangor, Vilcabamba, Chango, Mito, Huarautambo, Choquicancha, Chipiputa, Hualacircas, Rocco, San Juan de Baños de Rabí, Chincitingo, Huachos y otras.

La consecuencia inmediata del despliegue militar y la organización de la población en rondas campesinas fue el repliegue del PCP-SL, que por entonces se concentraba en la zona del Huallaga.

2.7.3. Cronología: Zona IV: Departamento de Pasco

1980/5	Pasco, Pasco. Presuntos subversivos arrojaron petardos de dinamita contra el Concejo Provincial y el centro educativo 34004.
1980/7	Pasco, Pasco. Miembros del PCP-SL dinamitaron tuberías de agua y rieles del ferrocarril.
1980/8	Pasco, Pasco. Un grupo de presuntos subversivos robó ocho fusiles y munición.
1980/10	Pasco, Pasco. Presuntos subversivos dinamitaron la minicentral de la cooperativa agropecuaria de Pacoyán.
1981/3	Pasco, Pasco. Subversivos dinamitaron la caseta ventiladora y las maquinarias de las instalaciones de Centromin.
1981/5	Pasco, Pasco. El puesto policial de Atacocha, en Cerro de Pasco, fue atacado con cargas de dinamita.
1982/7	Pasco, Daniel Alcides Carrión, Yanahuanca. Presuntos subversivos atacaron con cargas de dinamita la oficina de reclutamiento militar.
1982/7	Pasco, Daniel Alcides Carrión, Tapuc. Militantes del PCP-SL incursionaron en Tapuc. Un guardia civil fue asesinado.
1982/7	Pasco, Pasco. Subversivos dinamitaron el local del Banco de la Nación, en la ciudad de Cerro de Pasco.
1981/9	Pasco, Pasco. Presuntos subversivos dinamitaron una torre de alta tensión. La ciudad de Cerro de Pasco se quedó en tinieblas.
1981/10	Pasco. En Cerro de Pasco dinamitaron la casa del prefecto.
1981/12	Pasco, Pasco. Subversivos dinamitaron un camión volquete de Centromin.
1982/3	Pasco, Daniel Alcides Carrión, Yanahuanca. Presuntos subversivos asesinaron a un campesino e hirieron a otros dos en el paraje de Pillayoc, Yanahuanca.
1982/6	Pasco. Militantes del PCP-SL asaltaron la cárcel de Pasco y liberaron a once inculcados por terrorismo. Un guardia republicano murió y otro quedó herido.
1982/7	Pasco, Pasco. Militantes del PCP-SL lanzaron cargas de dinamita a cien metros del polvorín de Centromin Perú. Al mismo tiempo, otros senderistas lanzaron petardos de dinamita contra el local de sanidad de la Policía.
1982/7	Pasco, Daniel Alcides Carrión, Yanahuanca. Presuntos subversivos secuestraron al gobernador del pueblo de Michivilca y lo asesinaron en un descampado.
1982/8	Pasco, Pasco. Dos presuntos subversivos atacaron a un guardia civil y le robaron su revólver.
1982/9	Pasco, Daniel Alcides Carrión, Páucar. Presuntos militantes de PCP-SL enjuiciaron al gobernador de Tangor y, luego del juicio, lo hirieron de bala.
1982/12	Pasco, Pasco: Militantes del PCP-SL, al mando de una mujer, incursionaron en la cooperativa Racracancha. Luego de saquearla, le prendieron fuego.
1983/6	Pasco, Daniel Alcides Carrión. Presuntos subversivos asesinaron a ocho personas en las localidades de San Juan de Yacán y Páucar (provincia de Daniel Alcides Carrión, Pasco). En la primera asesinaron al presidente de la comunidad campesina, al teniente alcalde, al juez y a un campesino; en la segunda, al director de la escuela y a la suegra de un guardia civil.
1985/2	Pasco, Daniel Alcides Carrión. Presuntos senderistas asesinaron al teniente alcalde de Tíclacayán.
1985/2	Pasco, Pasco. Miembros del PCP-SL asesinaron al ex presidente de la junta comunal de Huamanmarca acusándolo de delator.
1985/3	Pasco, Daniel Alcides Carrión. El PCP-SL asesinó a un campesino en la plaza de armas de Pillao.
1985/6	Pasco, La Oroya. Tres militares murieron intentando desactivar una carga de dinamita.
1988/2	Pasco, Tíclacayán. Tres campesinos fueron asesinados por presuntos senderistas. Las víctimas se negaron a colaborar con la «lucha armada».
1988/5	Pasco, Daniel Alcides Carrión. Enfrentamiento entre el PCP-SL y el Ejército dejó como resultado un soldado muerto.
1988/11	Pasco, Daniel Alcides Carrión. Presuntos subversivos del PCP-SL asesinaron al alcalde, a un agente municipal y a dos dirigentes comunales en Pillao y Astobamba.
1992/5	Pasco, La Oroya. Atentaron contra el domicilio del comandante de la Policía y falleció la señora Bertha Rojas Clemente.
1992/11	Pasco, Cerro de Pasco, laguna de Alcacocho. Hallaron cinco cadáveres flotando en la laguna de Alcacocho; tres de ellos correspondían a adultos y los otros dos a menores de edad.
1993/8	Pasco, Huachón. Entregaron armas a los ronderos de Huachón. Participaron delegaciones de las rondas de Quipacra, Chipu, Pugmaray, Ranyac, Liriopampa, Socorro y Florida.

1993/10	Pasco. En ceremonia castrense se entregaron armas a los ronderos para que luchasen por la pacificación. En la quebrada de Chaupihuaranqa las entregaron a otras quince comunidades pasqueñas: Paucar, Tangor, Vilcabamba, Chango, Mito, Huarutambo, Choquicancha, Chipiputa, Hualacircas, Rocco, San Juan de Baños de Rabi, Chincitingo, Huachos, etcétera.
1995/5	Pasco, Yanacancha: Presuntos subversivos atentaron contra Bravo Quispe, alcalde de Yanacancha. Resultó muerto su chofer, y otras personas.

2.8. ZONA V: DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

2.8.1. Huancavelica y cuenca del Vilca: datos generales

En esta zona V hemos incluido las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Churcampa, plenamente vinculadas en su dinámica económica y social al departamento de Junín.

Huancavelica es, según todos los indicadores, el departamento más pobre del país, y en él se reconocen tres espacios principales que se vinculan con la costa de Ica, el valle del Mantaro y Huanta/Ayacucho, respectivamente. El estancamiento demográfico indica que, precisamente por su pobreza, se trata de una región de emigración sostenida: la población apenas creció 11% en el último período intercensal.

Cuadro 33

POBLACIÓN	1981	1993
TOTAL	214,910	256,949
Huancavelica	90,388	107,055
Tayacaja	124,522	108,764
Churcampa		41,130

Fuente: INEI

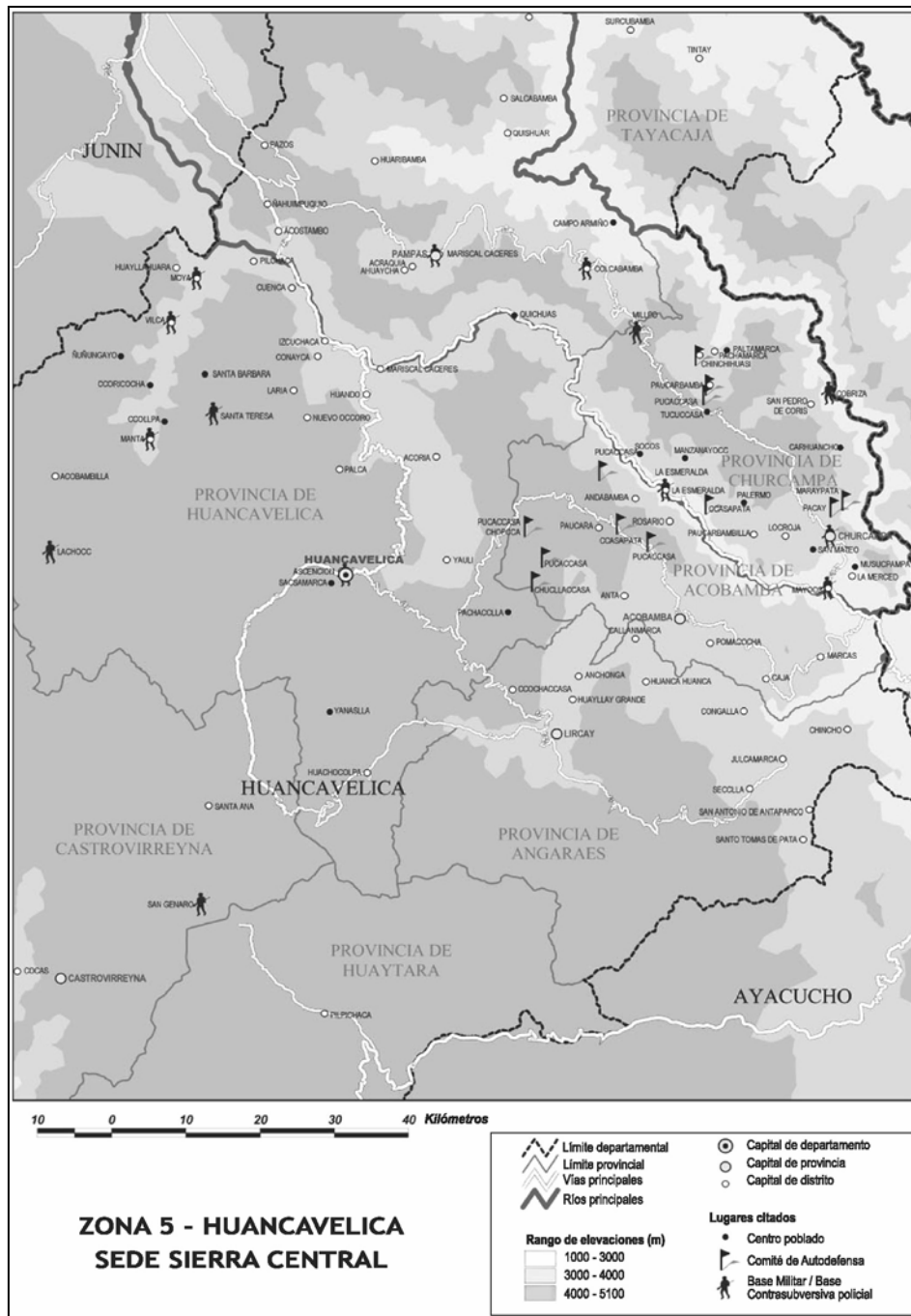
La provincia de Huancavelica, cuya mayor extensión ocupa el piso altitudinal de puna, explica su crecimiento de 18% por el aumento poblacional de la capital departamental, donde se concentran organismos del Estado e instituciones públicas y privadas. A pesar de su potencial ganadero y de las explotaciones mineras –enclaves actualmente en crisis– la provincia no ha podido superar sus bajos índices de ingresos, hoy casi los mismos que en 1980. Fragmentación de la propiedad de la tierra, pobreza de recursos, cédula de cultivo tradicional, baja producción y productividad en la crianza ganadera, son variables que explican este bajo nivel económico.

Además de la capital departamental, un componente central del espacio huancavelicano son las comunidades campesinas, que suman quinientas en todo el departamento y son propietarias de cerca del 70% de las tierras, sobre todo pastizales, donde la crianza de ovinos, vacunos y camélidos es importante. Los datos del siguiente cuadro resumen la importancia del control comunal de los recursos de la provincia, además del componente comunero en el total demográfico.

Cuadro 34

PROVINCIA	Nº DE CC	Nº DE COMUNEROS	POBLACIÓN EN CC	POB. TOTAL	% POB. EN CC
Prov. Huancavelica	124	15,768	78,839	107,055	74%
Total Departamento	500	63,580	317,900	385,162	83%
	SUPERFICIE AGROP.	Nº DE CC	SUPERFICIE AGROP. EN MANOS DE CC		
Prov. Huancavelica	321,679	124	265,518	83%	
Total Departamento	1,306,655	500	901,161	69%	

Mapa 10



2.8.2. Historia de la violencia

En la ciudad de Huancavelica, los militantes del PCP-SL realizaron su primera labor de captación entre los estudiantes secundarios y los alumnos del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Huancavelica. Sin embargo, su presencia tuvo poca incidencia en la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica, la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y el Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica, pues en muchas de esas agremiaciones los militantes del PCP-SL se encontraron con otras fuerzas políticas de izquierda como los PC Bandera Roja y Patria Roja, el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP). Por lo tanto, el grueso del contingente ini-

cial de militantes del PCP-SL estuvo formado por profesores y estudiantes, a quienes se sumaron luego algunos campesinos, sobre todo jóvenes.

Cuadro 35

REGIÓN CENTRAL - ZONA V, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

AÑO a/	TOTAL	HUANCAVELICA	CHURCAMP	TAYACAJA
TOTAL	782	491	209	82
1981	4	1	-	3
1982	6	3	2	1
1983	50	31	19	-
1984	139	70	69	-
1985	37	14	23	-
1986	14	11	3	-
1987	50	46	4	-
1988	63	32	21	10
1989	122	88	27	7
1990	156	96	15	45
1991	77	58	13	6
1992	31	15	10	6
1993	8	3	1	4
1994	8	8	-	-
1995	14	13	1	-
1996	1	-	1	-
1999	2	2	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 14



Las primeras acciones de PCP-SL: 1980 - 1982

La violencia en la provincia de Huancavelica tiene casi los mismos hitos y períodos que en el departamento de Ayacucho. El 28 de julio de 1980, el derribo de una torre de alta tensión en el distrito de Huancavelica fue la primera acción ejecutada por militantes del PCP-SL en el departamento. En pocos meses, los subversivos pasaron del sabotaje con dinamita contra el sistema de transmisión de energía eléctrica de la central del Mantaro, a asaltos en puestos policiales y dependencias públicas, como la Oficina Departamental de Contribuciones y el

local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) de Huancavelica, atacados en octubre de 1980. El 19 de enero de 1981 una carga explosiva estalló en el local de la Policía, ubicado en el barrio de Santa Ana.

Desde 1981, los distritos de Manta, Moya, Vilca, Acobambilla y Huayllahuara, ubicados a lo largo del río Vilcas, empezaron a ser visitados por los subversivos, y en 1982 se produjeron las primeras incursiones y tomas de pueblos, durante las cuales se agredía especialmente a los representantes del «viejo poder», es decir, alcaldes, tenientes gobernadores y jueces de paz.

La cuenca del Vilca, dividida en los distritos de Moya, Manta y Vilca, empezó a concentrar el mayor índice de violencia en la provincia, desde que el 11 de julio de 1982, un grupo de subversivos tomó la localidad de Ñuñungayo, en Vilca, asaltando la tienda comunal. Días después, el 22 de julio, fue incendiado el depósito de la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS) de Huancavelica. El 23 de diciembre, un contingente de militantes del PCP-SL asaltó la mina Colqui, ubicada en el distrito de Huancavelica, y se apoderó de 1,500 cartuchos de dinamita. Por último, el 27 del mismo mes, incursionaron en el pueblo de Palca, distrito y provincia de Huancavelica).

En estas acciones quedaron perfilados los objetivos senderistas de los siguientes años: sabotaje a la importante red de transmisión eléctrica del Mantaro, destrucción de las empresas asociativas agrarias, robo de dinamita para usarse en atentados futuros, eliminación de autoridades y retiro de los puestos policiales. El objetivo era obtener bases de apoyo para la movilidad de sus columnas armadas y luego constituir, en zonas de mayor arraigo, comités populares. Al parecer, la cuenca del Vilca fue privilegiada por los responsables senderistas para organizar en ella su «nuevo orden».

Instalación de las bases contrasubversivas, represalias subversivas y rondas: 1983-1985

Al igual que en la región de Ayacucho, la provincia de Huancavelica sufrió el mayor embate de la violencia en 1983 y 1984, y en un segundo momento en 1989 y 1990 con la ofensiva senderista sustentada en el cercano «equilibrio estratégico». Al final del ciclo de violencia en el departamento, la provincia de Huancavelica reunía poco más de un tercio de las personas muertas.

El ingreso de las Fuerzas Armadas a partir de la instalación del comando político militar estableció, desde 1983, un férreo control de las actividades públicas en la ciudad de Huancavelica, pero en el amplio espacio rural continuaba el derribo de torres de alta tensión y el hostigamiento nocturno de puestos policiales.

El principal sustento de la estrategia militar fue la instalación de bases contrasubversivas en zonas de mayor accionar subversivo, en las cuales los militares desconfiaban de los pobladores, considerándolos como simpatizantes de la propuesta senderista. El Ejército ubicó bases contrasubversivas en el distrito de Manta, en San Genaro, del distrito de Huachocolpa, en Santa Teresita y en la comunidad de Lachocc, del distrito de Acobambilla. Además, desde su instalación en la región, las bases contrasubversivas intentaron la organización de la población en rondas para frenar el accionar de las columnas senderistas.

La acción subversiva y la respuesta contrasubversiva durante 1983 y 1984 provocaron que el número de personas muertas y desaparecidas aumentara, incrementándose las violaciones de Derechos Humanos, por lo cual diversas organizaciones como el Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica y el Comité de Derechos Humanos de Huancavelica se pronunciaron en contra de las mismas y solicitaron en algunos casos investigación de los hechos.

A poco de instalarse el comando militar, el 22 de marzo de 1983 una patrulla del Ejército emboscó a un contingente de veinticinco subversivos en Jala, distrito de Vilca, y mató a veinticuatro senderistas. Esta acción, al parecer, contuvo temporalmente la expansión del accionar subversivo en la cuenca del río Vilca, aunque el 19 de junio de 1983 un contingente de aproximadamente treinta subversivos tomó el pueblo de Moya, hostigando el puesto de la Policía y convocando a la población a plegarse a su lucha armada, antes de marcharse con rumbo al cercano distrito de Vilca, su principal base de operaciones. A fines de aquel año –el 11 de diciembre–, pobladores de diversas comunidades de los distritos de Vilca, Manta y Acobambilla fueron congregados por los subversivos en Vilca para asaltar, como «masa», a Tucle, Laive y Antapongo, unidades de producción de la SAIS Cahuide, ubicadas en el distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.

En la ciudad de Huancavelica, hasta mediados de 1983, continuaron las acciones de agitación y propaganda, mientras que las fuerzas militares y policiales replicaron con la detención de presuntos subversivos o con sus colaboradores en la ciudad. Un operativo de magnitud por la cantidad de policías que participaron y la cantidad de personas detenidas –poco más de cuarenta– se llevó a cabo el 24 de julio de 1983.

En los días previos a las elecciones municipales de noviembre de 1983, los subversivos incrementaron sus acciones en todas las provincias del departamento, con la intención de impedir la concurrencia de los votantes. De alguna manera lograron su objetivo con las renunciaciones, previa amenaza de muerte, de algunos candidatos a las alcaldías distritales y la no realización de elecciones en algunos distritos. El 12 de noviembre, un día antes de las elecciones, militantes del PCP-SL detonaron diez cargas explosivas en la ciudad de Huancavelica, en los barrios de San Cristóbal, Yananaco, Santa Ana, Santa Inés Pata y Pucachaca, lo que elevó el clima de terror entre la población de la capital departamental. La acción subversiva impidió que las elecciones municipales se llevaran a cabo en los distritos de Manta, Vilca, Acobambilla, Pilchaca y Occoro, precisamente la zona de mayor accionar subversivo.

El número de personas muertas y desaparecidas se mantuvo en 1984 debido no sólo al accionar subversivo a través de emboscadas y enfrentamientos, sino también a la intensificación de las acciones contrasubversivas en el área rural en la búsqueda de «cuarteles» de los subversivos, basadas en la estrategia de que buena parte de la población era colaboradora de las fuerzas subversivas. Como consecuencia, el Ejército detuvo a numerosos pobladores y ejecutó extrajudicialmente a algunos, como sucedió el 22 de marzo de 1984 con Remigio Páucar Surichaqui, ejecutado por un soldado de la base militar de Manta (310556), o el 25 de agosto de 1984 en Putica, una estancia de la comunidad de Sacsamarca del distrito de Huancavelica, cuando una patrulla de militares vestidos de civil apresó al anciano Félix Aparco Pineda –acusado de alojar a los subversivos–, cuyos restos fueron encontrados meses después en una cueva cercana a la comunidad. Igual ocurrió con Hilario Ayuque Zúñiga, secretario general de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE) e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de Huancavelica, detenido el 20 de septiembre de 1984 en su domicilio por un grupo de personas armadas y vestidas de civil, quienes lo subieron a un camión militar en las inmediaciones del Hotel de Turistas y se lo llevaron con rumbo desconocido.

Por su parte, las represalias de los grupos del PCP-SL contra los pobladores acusados de colaborar con las fuerzas del orden o de integrar rondas campesinas contrasubversivas, «mesnadas» y «mercenarios» –según el PCP-SL impulsadas por el Ejército– fueron comunes. El 5 de enero de 1984, una columna de subversivos tomó la capital del distrito de Yauli, y luego de arengar a la población, asesinó a dos civiles que se negaron a colaborar con ellos. Un mes después –el 7 de febrero– en la comunidad de Sacsamarca, el ex presidente del Consejo de Administración de la comunidad fue asesinado, acusado de colaborar con la policía. También en el distrito de Yauli, el 8 de agosto, un numeroso grupo de subversivos ingresó a la comunidad de Pachacla –comunidad que tenía sus incipientes rondas– y asesinó a la esposa de un dirigente rondero. A fines de ese año, el 9 de noviembre, en el distrito de Acobambilla, un profesor, el agente municipal y el gobernador distrital fueron asesinados por los militantes del PCP-SL acusados de delatores. Lo mismo sucedió dos días después con el rondero Marcos de La Cruz Quispe.

Hasta entonces, la estrategia puesta en marcha por el Ejército tuvo como componentes, como dijimos, la instalación de bases contrasubversivas en zonas consideradas «rojas» y el patrullaje intensivo tratando de ubicar y destruir a columnas del PCP-SL aunque para eliminar al «foco subversivo» de manera frecuente tomaban los poblados, detenían a los pobladores y los sometían a interrogatorios, no exentos de torturas, con el fin de identificar a los subversivos locales. Algunos pobladores fueron ejecutados extrajudicialmente y sus cuerpos aparecieron por distintos lugares o fueron desaparecidos. El 21 de marzo de 1984, dieciocho camiones militares arribaron a los distritos de Manta y Vilca, en la provincia de Huancavelica. Una vez que los pobladores se percataron de la llegada de los militares empezaron a huir, pues los subversivos les habían advertido que si los militares los encontraban los iban a ejecutar a todos. Así ocurrió ese día: muchos pobladores huyeron, mientras los militares efectuaron disparos que causaron la muerte de tres personas en Ccollpa y seis en Manta. Seguidamente quedaron instaladas bases contrasubversivas en Vilca, Coricocha y Manta.

El siguiente paso de la acción contrainsurgente contempló la organización de la población rural en rondas contrasubversivas. En algunos distritos este objetivo fue cumplido, pero a veces no fue posible por el enraizamiento del trabajo político del PCP-SL. También hubo casos en los que la población se organizó por propia vo-

luntad para enfrentar a los subversivos. Esa fue la historia de los anexos de la comunidad de Chopcca, una de más grandes de Huancavelica, ubicada en el vértice de tres provincias: Huancavelica, Angaraes y Acobamba. Estos poblados fueron blanco de las incursiones militares y de los destacamentos del PCP-SL, especialmente en lo que se refiere a las comunidades de Ccasapata, Chucllaccasa, Pucaccasa y Tinkirccasa. Por tal razón, en 1984 los pobladores de Chopccas acordaron defenderse de los militantes del PCP-SL y formaron rondas de autodefensa que rechazaron con éxito las columnas senderistas y limitaron la presencia de las patrullas militares.

Entre fines de 1984 e inicios de 1985, la presión militar y la presencia de las nacientes rondas obligaron al repliegue de las fuerzas subversivas hacia otras zonas del departamento de Huancavelica y de los departamentos vecinos, como Junín.

Un hecho importante fue la muerte, en 1985, de alrededor de 45 senderistas en un enfrentamiento con una patrulla militar en un paraje conocido como Llanaslla, muy cerca de la comunidad de Santa Bárbara, en el distrito de Huachocolpa. Se presume que entre ellos murieron algunos mandos locales del PCP-SL. En la comunidad de Santa Bárbara, en la puna alpaquera de la provincia de Huancavelica, hubo un pequeño grupo de jóvenes que se adhirieron a las filas del PCP-SL. Las incursiones militares y senderistas provocaron el desplazamiento masivo de la población hacia Huancavelica y la costa de Ica.

La acción del Ejército, instalado en la importante base de Manta, golpeó a los nacientes comités populares de la cuenca del río Vilca y, por ende, redujo el acceso a zonas de reposo, así como las posibilidades de abastecimiento y alimentación de la fuerza principal del PCP-SL.

En 1985, las estadísticas muestran un claro descenso en el número de víctimas ocasionadas por la acción subversiva y la respuesta contrainsurgente. El 14 de abril de 1985 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en gran parte de las provincias de Tayacaja, Churcampa y Huancavelica, aunque fueron boicoteadas o suprimidas en los lugares donde las fuerzas subversivas aún tenían capacidad para hacerlo. Sin embargo, estas acciones no tuvieron la misma envergadura que las ejecutadas en noviembre de 1983 con motivo de las elecciones municipales.

Repliegue, nueva ofensiva subversiva y el desenlace de la guerra: 1986-1995

El descenso de las acciones terroristas desde 1985 se prolongó hasta 1988, con escasos atentados y asesinatos, como el ejecutado el 6 de julio de 1986, cuando un grupo de senderistas asesinó a la esposa del teniente gobernador de la comunidad de Sacsamarca, distrito de Huancavelica. Las acciones subversivas de mayor envergadura durante 1987 ocurrieron el 19 de abril de 1987, en la emboscada a un convoy militar cuando se dirigía al distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, en la cual murieron diez militares y cuatro pobladores, y el 9 de agosto de 1987, cuando una columna senderista atacó la Granja Lachocc, cerca de la ciudad de Huancavelica, de propiedad del INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), y asesinó a nueve campesinos que trabajaban en ella, además de degollar a cuatrocientas alpacas.

Mediante estas acciones, el PCP-SL pretendía, a través del terror generado, deshacer la oposición de la población. Como siempre, los «soplones» también fueron blanco predilecto: el 7 de agosto de 1987, en la comunidad de Santa Bárbara, distrito y provincia de Huancavelica, diez pobladores fueron asesinados acusados de «soplones» (1005705), el 11 de noviembre de en la comunidad de Lachocc en Acobambilla una pobladora fue asesinada por el mismo motivo, y el 5 de diciembre el presidente del Comité Pro Electrificación de la comunidad de Sacsamarca, distrito y provincia de Huancavelica (314060).

Pero en 1988, el PCP-SL había logrado recomponer y reorganizar sus fuerzas recuperando la iniciativa militar en la última fase, según ellos, del «Gran Plan de Desarrollar Bases de Apoyo». Prueba de ello fue la emboscada del 18 de febrero de 1988 en la localidad de Lachocc, Acobambilla, donde perdieron la vida nueve militares y dos civiles; el ataque, el 24 de febrero, a la décima comandancia de la Policía, ubicada en la ciudad de Huancavelica, donde murieron dos policías, o la emboscada en septiembre del mismo año a una patrulla del Ejército en la localidad de Chonta, en Laria, que causó la muerte de un oficial y seis soldados, mientras otros catorce soldados resultaron heridos.

Afirmando estar cerca del «equilibrio estratégico» de fuerzas con el Estado, estas acciones fueron el preludio de la ofensiva senderista de 1989 y 1990, ensayo final para retomar presencia en los espacios de los cuales sus columnas habían sido desalojadas, lo que explica el aumento en 1989 y 1990 de sabotajes, asesinatos

selectivos, acciones de agitación y propaganda e incursiones en los poblados. En la provincia de Huancavelica, en 1989, ocurrieron 96 y en 1990 correspondieron a esa zona 97 de las 512 muertes violentas de toda la zona. Tanto el PCP-SL como las fuerzas contrasubversivas tenían sus propias «listas» de sentenciados a muerte. Así, el 30 de junio de 1989, en la ciudad de Huancavelica, Ronald Rojas Muñoz fue detenido y desaparecido en la base militar del barrio Santa Ana en Huancavelica. El 3 de julio seis pobladores fueron detenidos por militares y conducidos indistintamente a las bases contrasubversivas de la ciudad de Huancavelica (1001480). El 12 de julio, Alejandro Tutaya, profesor del Instituto Pedagógico de Huancavelica, fue asesinado por presuntos paramilitares (1001191), y el 10 de noviembre Manuel Cuba y Luis Manrique fueron detenidos y después desaparecidos por militares (1004693). Se presume que estas personas detenidas-desaparecidas eran sindicadas como colaboradores o militantes del PCP-SL ya sea por militantes que habían desertado de sus filas o por la labor de inteligencia policial y militar.

La «lista de ajusticiados» del PCP-SL también se incrementó: a los asesinatos de la periodista de El Comercio y ecologista Barbara D’Achille, y del funcionario de CORDE-Huancavelica, Esteban Bohorquez, el 31 de mayo de 1989 en Tinyaccla, Huancavelica, se agregaron el 11 de diciembre de 1989 el del alcalde electo de IU del distrito de Huachocolpa y el 15 de diciembre, en el distrito de Moya, provincia de Huancavelica, los de una profesora y un juez de paz. Poco tiempo después, en el distrito de Chopcca, un destacamento senderista asesinó a José Soto, Guillermo Quispe, Domingo Taipe, Pablo Ataipoma y tres comuneros no identificados. Ese mismo año fueron desaparecidos en esa comunidad Manuel Meneses de Chucllacasa e Hilario Crispín de Pucaccasa, y en una incursión de patrullas del Ejército fueron asesinadas doce personas en la comunidad de Pachaccla.

En la ciudad de Huancavelica, la población queda conmovida con el secuestro en pleno centro urbano –y posterior desaparición– de Ángel Escobar, dirigente de la Federación de comunidades campesinas y vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos del departamento.

El 25 de junio de 1990, en un tramo de la vía Huachocolpa-Caudalosa, un destacamento subversivo atacó un convoy policial y asesinó a un oficial y cinco subalternos. Los policías ocasionaron tres bajas a los subversivos. Esta fue la última acción militar de envergadura realizada por destacamentos del PCP-SL en la provincia de Huancavelica, aunque posteriormente hubo asesinatos selectivos como los descritos anteriormente contra autoridades y ronderos. En muchos casos es difícil establecer la autoría de los asesinatos. Es el caso de la muerte de Valentín López Molina, director encargado del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica, asesinado el 14 de septiembre de 1990.

En 1991, la castigada comunidad de Santa Bárbara sufrió una nueva incursión —esta vez de una patrulla militar— que el 4 de julio secuestró a un grupo de comuneros y luego los dinamitó en la mina Misteriosa, según los testimonios recogidos por la CVR. Era casi el principio del fin de la guerra en la zona debido a las patrullas militares continuas y a las acciones de las rondas de autodefensa, que erradicaron los destacamentos senderistas casi completamente. La captura de Abimael Guzmán en 1992 fue el colofón de esta derrota senderista, y entre 1993 y 1996 se consolidó la pacificación definitiva de la provincia de Huancavelica: en este último año no se registró ni un muerto por violencia política.

2.8.3. Tayacaja y Churcampa: datos generales

La provincia de Tayacaja, conocida en tiempos coloniales como la «isla de Tayacaja» debido al curso del río Mantaro que casi rodea su territorio, es la provincia más poblada del departamento de Huancavelica y reúne, junto con Churcampa, al 39% de la población departamental. Su vinculación con Huancayo y el valle del Mantaro es fundamental. Por su parte, la provincia de Churcampa, articulada tanto al valle del Mantaro como a la provincia de Huanta, fue creada en 1985 en la zona sur de la provincia de Tayacaja, con los distritos de Churcampa, Anco, Chinchihuasi, El Carmen, La Merced, Locroja, Paucarbamba, San Miguel de Mayocc, San Pedro de Coris y Pachamarca. De éstos, aquellos ubicados en la zona norcentral de la provincia — Paucarbamba, Chinchihuasi y Pachamarca, los más cercanos a Tayacaja— fueron los que sufrieron los embates de las fuerzas subversivas del PCP-SL y la respuesta de las fuerzas del orden.

Cuadro 36

POBLACIÓN DE TAYACAJA Y CHURCAMP, 1981 - 1993		
PROVINCIA	1981	1993
Tayacaja	124,522	108,764
Churcampa		41,130
Fuente: INEI		

En ambas provincias se registra 20% de crecimiento en el período intercensal, el mayor porcentaje del departamento.

2.8.4. Historia de la violencia

La incidencia de la violencia en Tayacaja y Churcampa, como en todo el departamento de Huancavelica, se inició en 1980, pero fue especialmente aguda en 1983-1984 y 1990, los años de mayor concentración de muertes por violencia. En dichos años ocurrieron 161 de los 310 muertos registrados entre 1980 y el 2000 en ambas provincias. Esta cronología es similar a la de la provincia de Huancavelica que vimos anteriormente, y a la del departamento de Ayacucho y la provincia de Andahuaylas. Definitivamente, la creación del comando político militar en esas provincias y el consiguiente ingreso de las Fuerzas Armadas en enero de 1983 tiene relación directa con el aumento de la violencia y de la cantidad de muertos, sobre todo campesinos, de la misma manera que entre 1990 y 1991 la ofensiva nacional del PCP-SL explica el recrudecimiento de la violencia en estas mismas provincias.

Las primeras visitas e inicio del trabajo político del PCP-SL: 1980 - 1982

Con el apoyo de militantes docentes en Tayacaja y Churcampa, el trabajo proselitista de los grupos subversivos en la vecina provincia de Huanta se expandió hacia los distritos de San Miguel de Mayocc y La Merced de Ccasir, en Churcampa. Los distritos de esta provincia que colindan con la provincia de Huanta recibían la visita de dos o tres militantes del PCP-SL, quienes hablaban a los pobladores sobre la necesidad de cambiar el país para acabar con «la explotación» e instaurar un «nuevo orden comunista». Una de las primeras acciones ocurrió el 8 de diciembre de 1981 con el ataque al puesto policial del distrito de Colcabamba, en Tayacaja, pero para acabar con el «viejo orden» era imprescindible que las «masas campesinas» se incorporasen a la guerra y también «vaciar el campo» mediante amenazas a las autoridades locales. Hacia fines de 1982, en muchos distritos de Tayacaja y Churcampa no había autoridad alguna, mientras que el trabajo proselitista de los subversivos entre los profesores senderistas de los colegios y escuelas de los distritos se desarrollaba sin obstáculos a partir de la organización de bases de apoyo y comités integrados por delegados o comisarios que castigaban drásticamente cualquier atisbo de oposición.

Blanco central de las acciones senderistas fue la central hidroeléctrica del Mantaro y la red de transmisión eléctrica, saboteadas casi desde el inicio del conflicto interno. En noviembre de 1981, militantes del PCP-SL pretendieron atentar contra la central hidroeléctrica de Campo Armiño, distrito de Colcabamba, Tayacaja, pero fueron rechazados por la Guardia Republicana, que custodiaba las instalaciones. El robo por el PCP-SL de dinamita en varios centros mineros también fue una constante durante esos primeros años de violencia. A fines de 1982 se incrementaron los ataques y hostigamientos a los puestos policiales, como sucedió en los distritos de San Miguel de Mayocc el 4 de octubre, de Anco el 6 de diciembre, y de Colcabamba el 8 de diciembre.

Instalación de las bases contrasubversivas, represalias subversivas y rondas: 1983 - 1985

Como consecuencia de la instalación del comando político militar en Ayacucho y provincias de Huancavelica y Apurímac, en 1983, el cuartel del Ejército en Pampas –la capital provincial de Tayacaja– se convirtió en el centro de operaciones contrasubversivas en la provincia, mientras que, tanto en Quichuas como en Cobriza, los destacamentos policiales se encargaban de resguardar las instalaciones de la central hidroeléctrica del Mantaro, amenazadas y hostigadas permanentemente por los destacamentos del PCP-SL.

Algunos documentos señalan que uno de los primeros enfrentamientos entre las fuerzas del PCP-SL y una patrulla del Ejército se produjo el 15 de enero de 1983, en un paraje del distrito de Pampas. Según la prensa de la época, se reportó la muerte de quince presuntos subversivos.

En previsión de alguna incursión de las fuerzas del PCP-SL, el 21 de enero de 1983 el Ejército decretó el toque de queda en las localidades de Campo Armiño, Colcabamba y Quichuas, donde se encuentra la represa del Mantaro. En Churcampa, el Ejército instaló, también en 1983, una base contrasubversiva en la localidad de Millpo, en la zona alta del distrito de Paucarbamba. De ella salían las patrullas a recorrer las comunidades y poblados de Paucarbamba, deteniendo a algunos pobladores que luego eran interrogados en la base y liberados. Algunos, como los hermanos Hilario y Alejandro Soto Espinoza, detenidos el 10 de febrero de 1983, nunca volvieron a aparecer (312056).

Los primeros días de marzo de 1983, un contingente de militantes del PCP-SL ingresó a la mina de Santa Rosa, ubicada en el poblado de Carhuancho, distrito de San Pedro de Coris, Churcampa. El 7 de marzo, un grupo de militares arribó a la mina, detuvo y se llevó en un vehículo a Segundino Fernández Huamán, Julio Huamán Fernández, Urbano Huamán Noa, Alejandro Huamán Ramos, Ángel Huamán Fernández, Jesús Fernández Huamán, Leoncio Ayala Velarde y Francisco Quispe, acusados por los militares de integrar las filas subversivas. Nunca más aparecieron. Acciones de este tipo fueron restando posibilidades al Ejército de ganarse a la población.

Para el PCP-SL, la sola presunción de colaboración con los militares era casi una sentencia de muerte, como ocurrió con el dirigente comunal Francisco Alanya Huayra, asesinado el 16 de octubre de 1983 acusado de colaborar con los militares de la base de Milpo (311725).

La instalación de pequeñas bases militares y el apoyo de soldados de la base principal de Pampas, facilitó los operativos para ubicar y detener a militantes senderistas. El 26 de septiembre, miembros del Ejército y de la Policía, en una acción combinada, ingresaron a la capital de Paucarbamba y a poblados vecinos, allanaron las casas, tomaron prisioneros a algunos pobladores, robaron bienes de la población y violaron sexualmente a algunas pobladoras. Después de tres días de permanencia, las fuerzas del orden abandonaron la zona, amenazando a la población de que si seguían apoyando a la subversión «tanto Paucarbamba como Chinchihuasi y Pachamarca iban a ser bombardeados y borrados del mapa» (311726).

En los meses siguientes, acciones de hostigamiento y ataques a los puestos policiales que no habían sido desactivados continuaron, como ocurrió el 15 de octubre de 1983 en el puesto de Churcampa.

A fines de 1983, el Ejército instaló otra base contrasubversiva en la capital provincial de Churcampa. Los testimonios ante la CVR denunciaron la existencia de cinco fosas clandestinas vinculadas a esta base contrasubversiva.

En los días previos a las elecciones municipales de noviembre de 1983, el PCP-SL incrementó sus acciones en las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Churcampa con la intención de boicotearlas donde fuera posible. De alguna manera, con la renuncia de unos cuantos candidatos a las alcaldías distritales y la no realización de las elecciones en algunos distritos, los militantes del PCP-SL lograron su objetivo. Las amenazas de muerte contra los candidatos a alcaldes obligaron a su renuncia en los distritos de Paucarbamba, Churcampa, San Miguel de Mayocc, Chinchihuasi, El Carmen, San Pedro de Coris (provincia de Churcampa) y Acraquia, Huaribamba, Quishuar, Colcabamba (provincia de Tayacaja).

En el primer semestre de 1984, las fuerzas combinadas del Ejército y la Policía realizaron una serie de operativos en las provincias de Tayacaja y Huancavelica para ubicar y destruir «bases subversivas», aunque su empeño fracasó. Por el contrario, el 7 de enero de 1984, una patrulla del Ejército fue emboscada en el distrito de Pampas, en Tayacaja, y un efectivo militar resultó muerto. El 4 de marzo de 1984, un grupo del PCP-SL atacó un puesto policial, también en el distrito de Pampas. Cuatro policías murieron y otros tres quedaron heridos.

Los abusos frecuentes de los subversivos y militares desconcertaban y paralizaban a los pobladores.

No sabíamos que hacer, por un lado venían los senderistas matando a los comuneros por haber conversado con los soldados. Luego al otro día llegaba el Ejército y también maltrataba, matando o se llevaba a pobladores con el pretexto de que ayudaban a los terroristas; total no entendíamos lo que estaba pasando. (311724).

Pero el despliegue y el asentamiento militar fueron obligando a los militantes del PCP-SL a replegarse a zonas más alejadas y seguras, desde las cuales de vez en cuando incursionaban en comunidades y poblados donde no había presencia militar o donde las patrullas del Ejército tardarían en llegar.

Se continuaba derribando torres del sistema eléctrico, como sucedió el 1 de agosto de 1984 —en el distrito de Pazos, Tayacaja— pero paralelamente se acentuó la presión militar y se empezó a exigir a los pobladores que se organizaran en rondas para evitar las incursiones subversivas. En algunos casos, la acción militar calzó con la voluntad de los comuneros de defenderse de los subversivos; otros poblados, en cambio, eran reacios esa propuesta por el temor a posibles represalias del PCP-SL. Sin embargo, la orden militar fue terminante: o se organizaban o se atenían a las consecuencias de ser considerados como terroristas.

Hacia el segundo semestre de 1984, los militares de la base de Millpo habían logrado que los pobladores de Paucarbamba y Chinchihuasi se organizaran en rondas campesinas contrasubversivas. El 22 de octubre de 1984, y luego de ser delatados por subversivos arrepentidos, los pobladores de Paucarbamba y militares de la base contrasubversiva de Millpo detuvieron —y luego ejecutaron extrajudicialmente— a Lucio Anselmo Gaspar Cabezas, Teodomiro Gaspar Cabezas, Alfredo Montes Palomino y un poblador más, quienes fueron acusados de ser los responsables de las acciones cometidas por el PCP-SL en Paucarbamba y distritos aledaños. En muchos casos, los presuntos subversivos detenidos por los ronderos y entregados a los militares de dicha base fueron desaparecidos, como sucedió con Teodoro Vilchez Ñahuero y su esposa Luisa Castilla.

El 20 de noviembre de 1984, los militares detuvieron a cinco personas sindicadas como subversivas, que fueron ejecutadas y enterradas en Mamapancha, distrito de Pachamarca (313487). Del mismo modo, pobladores de Paltamarca capturaron a un presunto subversivo y lo asesinaron en el paraje de Tuccuccasa (distrito de Pachamarca) (313812).

Los subversivos mantuvieron su capacidad para cometer atentados e incursiones. Así, durante enero y febrero de 1984 los subversivos hostigaron a los policías del campamento minero de Cobriza, distrito de San Pedro de Coris. En ese contexto, las rondas, aunque aún pocas y mal armadas, lucharon en varios poblados con las columnas del PCP-SL. En el anexo de Maraypata, Churcampa, el 27 de diciembre los pobladores se enfrentaron con un grupo del PCP-SL que pretendía castigarlos por haber formado rondas campesinas. En dicho enfrentamiento murieron varios subversivos, que fueron enterrados en un lugar cercano. Ese mismo año, en algunos poblados y comunidades de Locroja los militares de la base de Churcampa organizaron a los pobladores en rondas contrasubversivas.

En abril, un destacamento subversivo de aproximadamente veinte personas que portaba diversas armas ingresó una vez más a la comunidad de Maraypata, pero sus vecinos de Paccay acudieron de inmediato y una lluvia de piedras mató a cuatro subversivos, mientras los demás fueron detenidos y entregados a la base de Churcampa.

En cierta medida, la organización de los pobladores en rondas fue dificultando el desplazamiento de las fuerzas subversivas, por lo que a lo largo de 1985 las acciones subversivas descendieron de manera significativa. Sin embargo, los militantes del PCP-SL realizaron algunas acciones de sabotaje importantes, como el dinamitado de quince torres de alta tensión en la localidad de Chonta, Tayacaja.

Repliegue, nueva ofensiva subversiva y el desenlace de la guerra: 1986-1991

En los años siguientes —sobre todo en 1986 y 1987— las acciones subversivas descendieron hasta casi desaparecer en la provincia de Tayacaja. Al parecer, el PCP-SL había dado un paso atrás ante la resistencia de las rondas y la actividad de las bases contrasubversivas, por lo que en muchas comunidades se restituyeron las autoridades comunales y políticas. La presencia subversiva parecía confinada a mover sus columnas por lugares alejados.

En 1986, para recomponer sus filas, el PCP-SL realizó reclutamientos compulsivos de jóvenes de algunos distritos de la provincia de Churcampa, como San Miguel de Mayocc o Locroja. A partir de 1988, recrudecieron las incursiones de los subversivos, obligando a la respuesta contrasubversiva a través de patrullajes que, al no encontrar senderistas, detenían pobladores, como el 23 de mayo de 1988, en la comunidad de San Mateo (distrito de Churcampa), donde dos pobladores detenidos fueron luego desaparecidos, o el 5 de junio, día en que Saturnino de la Cruz Soto, Marino de la Cruz Soto y Francisco Taipe Ccoñas fueron detenidos en la feria

de Churcampa por unos soldados de la base de Churcampa. Días después, sus cuerpos sin vida fueron encontrados en un barranco.

Como sucedía en el resto de Huancavelica y en otras regiones, en 1988 el PCP-SL puso en marcha una nueva ofensiva. El 19 de noviembre de aquel año intentó atentar contra la III Etapa de la central hidroeléctrica del Mantaro, en Colcabamba, Tayacaja, pero su ataque fue repelido por la Policía, con el saldo de dos policías muertos.

En este contexto, otro actor apareció en escena: el comando Rodrigo Franco (CRF). En la ciudad de Churcampa, algunas explosiones ocurridas el 17 de septiembre de 1988 fueron reivindicadas por el CRF, mientras que el 30 de noviembre en varios lugares de esa ciudad aparecieron pegadas en las paredes «listas negras» del CRF de presuntos colaboradores de la subversión a quienes se amenazaba de muerte.

La ofensiva del PCP-SL, por otra parte, no modificaba su estrategia de asesinatos selectivos que habían generado oposición entre la población en años anteriores. El 9 de octubre de 1989, dos militantes del PCP-SL asesinaron a Armida Gutiérrez de Rivas —alcaldesa de la provincia de Churcampa— y a su esposo Ernesto Rivas Berrocal, militantes del Partido Aprista Peruano, semanas antes de las elecciones municipales. Como ejemplo de la irracionalidad de la guerra, un mes después, el 15 de noviembre, Víctor Salvador Rivas Gutiérrez —hijo de la alcaldesa asesinada— y Jesús Manuel Pérez Guillén fueron ejecutados por militares de la base contrasubversiva de Churcampa con disparos de fusil en plena plaza de armas de Churcampa. El 13 de diciembre de 1989, militantes del PCP-SL ingresaron a la comunidad de San Mateo, distrito de Churcampa, y asesinaron a Paulina Gamboa Arrieta, Teodoro Gamboa Ore y Moisés Arroyo Barrientos delante de la población reunida.

En 1990, con la ofensiva nacional del PCP-SL, la cifra de muertos aumentó en Tayacaja y Churcampa a raíz de las incursiones subversivas contra poblados organizados en rondas, de los asesinatos contra presuntos colaboradores de los militares y de los operativos del Ejército. Así, en el distrito de La Merced, el 17 de febrero fueron asesinados dos pobladores acusados de colaborar con los militares, el 13 de abril murió asesinada una pareja de esposos y dos meses después, el 15 de junio de 1990, los subversivos asesinaron al gobernador del distrito, todos bajo la misma acusación. Unos días después, el 3 de julio de 1990, tres subversivos «aniquilaron» al fiscal provincial en Pampas, Tayacaja.

La ofensiva senderista generó la respuesta de algunas rondas, que pasaron de labores defensivas a operativos de carácter ofensivo. En la capital del distrito de Locroja, cansados de los abusos y requerimientos de los subversivos, a mediados de 1990, los pobladores asesinaron al ‘camarada Samuel’, mando local senderista, mientras que el 19 de abril de 1991, ronderos de Musoqpampa, en La Merced, ingresaron a Ccásir y detuvieron a un joven que había sido reclutado contra su voluntad por el PCP-SL, Pedro Cajamarca Navarro. Éste fue entregado por los ronderos a los militares de la base de Churcampa, donde desapareció.

Los grupos senderistas buscaban vengar los golpes recibidos. El 7 de junio de 1991, un contingente del PCP-SL ingresó a La Merced y asesinó a Próspero Valencia Porras —alcalde distrital—, a su esposa Rufina Guevara, a Oswaldo Porras Valencia, a su esposa Juana Santos Mancco, a Germán Porras Córdor, a Fortunata Valencia Porras, a su hijo José Rodríguez Valencia, a Serapio Cajamarca Roque y a Constantino Moreno Ortiz, en una de las últimas acciones de magnitud cometida por los subversivos en la provincia de Churcampa.

La organización de los poblados y comunidades en rondas y la acción contrasubversiva del Ejército habían erosionado definitivamente las simpatías iniciales de los pobladores y obligaron al repliegue definitivo de las columnas senderistas, que sin embargo mantuvieron una base activa aún hoy en la zona de Viscatán, en la selva de Ayacucho, limítrofe con las provincias de Churcampa y Tayacaja.

2.8.5. Cronología: Zona V: Departamento de Huancavelica

1980/7	Huancavelica. El PCP-SL dinamitó una torre de alta tensión del sistema de conducción energética de la central hidroeléctrica del Mantaro.
1980/10	Tayacaja, Pampas. Presuntos miembros del PCP-SL atacaron con dinamita el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP).
1981/1	Huancavelica. El local de la PIP de la ciudad de Huancavelica fue dinamitado.
1981/6	Huancavelica. El puente que une a los distritos de Vilca y Moya fue destruido con dinamita.
1981/12	Tayacaja. Presuntos militantes del PCP-SL atacaron la central hidroeléctrica de Campo Armiño. Fueron repelidos por personal de la Guardia Republicana.

1982/7	Huancavelica, Palca. Militantes del PCP-SL tomaron la localidad de Nuñungayocc y saquearon la tienda comunal. Otro grupo, armado con metralletas y fusiles, asaltó el almacén general de Cochaccasa, de propiedad de Minas Buenaventura, que proveía de víveres a los trabajadores de las minas Julcani, Mimosa y Buenaventura.
1982/7	Huancavelica. Miembros del PCP-SL dinamitaron el reservorio de agua potable. La ciudad de Huancavelica se quedó sin agua.
1982/7	Huancavelica. Miembros del PCP-SL lanzaron bombas molotov al depósito de materiales de la SAIS Huancavelica.
1982/7	Huancavelica. Miembros del PCP-SL dinamitaron una torre de alta tensión. Esta acción dejó sin energía eléctrica a un amplio sector del área sur de Lima, así como al departamento de Ica.
1982/12	Tayacaja. El puesto de la Guardia Civil y la central hidroeléctrica de Anco fueron dinamitados después de ser saqueados. En la acción participó un numeroso grupo de miembros del PCP-SL armados.
1982/12	Tayacaja, Colcabamba. Miembros del PCP-SL atacaron con cargas de dinamita el puesto de la GC y la vivienda del juez de paz. Además, izaron una bandera roja y colgaron un perro en la plaza de armas.
1982/12	Huancavelica y Tayacaja. El PCP-SL intensificó sus acciones (atentados dinamiteros y amenazas de muerte contra las autoridades) en los distritos de Paucarbamba, Huancavelica, y Colcabamba, Tayacaja.
1983/7	Huancavelica. Un grupo de senderistas asaltó la mina Cachicuya y robó gran cantidad de dinamita.
1984/1	Churcampa. Diez campesinos de las comunidades de Soccus, Palermo y Manzanayocc fueron asesinados por militares.
1984/1	Tayacaja. Enfrentamiento entre las fuerzas del orden y presuntos miembros del PCP-SL provocó la muerte de dieciocho sediciosos en Cobriza.
1984/1	Asaltaron la mina de Cobriza, dinamitaron el puesto de la Guardia Civil, saquearon los puestos comerciales, mataron a un obrero e hirieron a otro.
1984/2	Tayacaja y Churcampa. Once campesinos fueron asesinados en los distritos de Pampas, Tayacaja, y Chinchihuasi, Churcampa. No se llegó a determinar a los autores.
1984/4	Huancavelica. Un número no determinado de campesinos habría sido asesinado por miembros del PCP-SL en las alturas de las comunidades de Santa Bárbara y Sacsamarca.
1984/4	Huancavelica, San José de Acobambilla. El PCP-SL asesinó a veinte comuneros en la comunidad de Ancapa.
1984/10	Tayacaja. Se reportaron doce personas muertas, once desaparecidos y ocho heridos como consecuencia de una intervención de los síncis.
1988/2	Huancavelica. Nueve militares y dos civiles que integraban un grupo de apoyo del Ejército fueron asesinados por senderistas en la localidad de Lachocc. Las víctimas viajaban por carretera hacia Villa Armas.
1989/4	Huancavelica. Asesinato de diez campesinos, presuntamente miembros del PCP-SL, en la comunidad de Santa Rosa de Pachaclla.
1989/12	Huancavelica. Veinte campesinos integrantes de las rondas campesinas contrasubversivas fueron asesinados por senderistas en San José de Acobambilla.
1990/3	Tayacaja. Un grupo de paramilitares asesinó a dieciocho desplazados refugiados en el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica. Entre las víctimas había mujeres, ancianos y niños. También desaparecieron siete personas.
1990/3	Tayacaja. Asesinato de dieciocho personas de origen ayacuchano en el barrio de Picca Junco, Pampas, atribuido a ocho encapuchados, presuntamente miembros del Ejército.
1995/7	Huancavelica. Explosión mata a siete policías, entre ellos un mayor de la Policía.
1999/7	Tayacaja, Huachocolpa. Miembros del PCP-SL acribillaron a dos campesinos de 15 y 25 años.

2.9. ZONA VI: SELVA CENTRAL (PERENÉ, OXAPAMPA, SATIPO, CHANCHAMAYO, GRAN PAJONAL)

2.9.1. Datos generales

La selva de Junín y Pasco constituye un importante espacio de colonización y crecimiento demográfico y, además, en ella habita una de las etnias amazónicas más importantes: la de los asháninkas, desde el Gran Pajonal, en el norte, hasta la provincia de la Convención, Cusco, por el sur. Además de asháninkas, hay comunidades de las etnias yanesha y notmasiguenga en una proporción bastante menor.

En 1981, las provincias de Junín (Satipo y Chanchamayo) acogían al 18% de la población departamental, mientras que Oxapampa absorbía al 25% de la población total del departamento de Pasco. En 1993, estos porcentajes aumentaron: llegaron a 20% en el caso de Satipo-Chanchamayo y a 27% en Oxapampa.

Cuadro 37

POBLACIÓN DE CHANCHAMAYO, SATIPO Y OXAPAMPA, 1981 - 1993			
PROVINCIA	1981	1993	% CRECIMIENTO
TOTAL	208,602	268,693	29%
Chanchamayo	89,059	114,045	28%
Satipo	66,901	94,250	41%
Oxapampa	52,642	60,398	15%

Fuente: INEI

Mapa 11



El crecimiento demográfico de la provincia de Satipo es uno de los más altos del país. La ocupación colonizadora de esta región, favorecida por la red vial en expansión, ha modificado sensiblemente el acceso a los recursos entre las comunidades nativas, generando innumerables conflictos por el acceso y la titularidad de éstos.

Para explicar el ciclo de violencia en este espacio, es necesario señalar la existencia de cuatro subzonas que presentan dinámicas distintas entre 1980-2000:

- En primer lugar está el valle del Perené, provincia de Chanchamayo, donde cohabitan colonos de origen serrano y nativos asháninka y yánesha. La actividad subversiva más importante en esta subzona corresponde al MRTA, mientras que el PCP-SL limitó su presencia a acciones esporádicas.
- La segunda zona corresponde a la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, habitada por colonos, nativos asháninkas (principalmente en el valle del Pichis), y por una concentración mayor de población yánesha. En esta zona también tuvo una fuerte presencia el MRTA.
- La tercera zona corresponde a la provincia de Satipo, formada por los distritos de Río Negro, Satipo, Pampa Hermosa, Llaylla, Pangoa, Mazamari y Río Tambo. Aquí distinguimos dos grandes subzonas. Por una parte están las principales ciudades de la provincia conectadas por la Carretera Marginal (Satipo, Mazamari, San Martín de Pangoa) y las comunidades rurales aledañas. Ello abarca el territorio de los distritos de Río Negro, Satipo, Mazamari y Pangoa, donde cohabitan colonos mestizos con indígenas asháninkas y la mayor parte de la población nomatsiguenga regional. La otra subzona corresponde al distrito de Río Tambo, cuya población es mayoritariamente asháninka. Las comunidades en esta subzona se conectan principalmente por vía fluvial y no por carretera, como la anterior. En esta zona hubo una fuerte presencia del PCP-SL.
- La cuarta y última zona está conformada por la meseta del Gran Pajonal –habitada por el pueblo asháninka–, que pertenece administrativamente al departamento de Ucayali.

Aunque desde mediados del siglo XIX en Chanchamayo y Oxapampa se habían ido instalando grupos colonizadores de origen europeo, a mediados del siglo XX la migración de campesinos serranos hacia la selva central se fue incrementando. En Satipo, la lenta expansión de colonos –que se inició a inicios de la década de 1960– se elevó significativamente en los años siguientes. Colonos provenientes de Andamarca, Huancayo, Ayacucho y Huancavelica se asentaron en territorio originalmente asháninka. Estos asentamientos colonos son, hasta la fecha, origen de numerosos conflictos con las comunidades nativas, como sucede con la colonización del valle del Ene: desde la década de 1960, colonos llegados de diferentes partes –entre ellas Ayacucho– han venido invadiendo las tierras de las comunidades nativas y aprovechándolas para la siembra de cacao.

Los pobladores de Chanchamayo y Satipo aún recuerdan la presencia de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que, en 1965, usó parte de la selva central como zona estratégica para hostilizar y enfrentar a las fuerzas policiales. Para reprimir las acciones del MIR se creó la Unidad de Contrainsurgencia de la 48 Comandancia de Mazamari, Satipo, bajo la denominación de *sinchis*.

En 1980, con el plan de colonización «Paraíso Terrenal» organizado por la cooperativa Satipo, empezaron a ingresar diferentes grupos de migrantes de la sierra para ocupar territorios del bosque nacional del Apurímac, detrás de las comunidades nativas de la margen derecha del Tambo.

Las comunidades nativas de la selva central están vinculadas, en mayor o menor medida, con los centros poblados regionales, con los colonos vecinos, con el sistema educativo y, en suma, con la sociedad nacional. Misioneros católicos y evangélicos, ONG, e incluso el Estado, están presentes a través de escuelas, de acciones de educación bilingüe, de promotores de salud, etcétera. Muchas comunidades recibieron apoyo, por ejemplo, del ILV para construir escuelas o casas comunales. Incluso hay comunidades nativas en el Ene que, antes de la llegada del PCP-SL, tenían diversos bienes, como ganado, radios de comunicación, piladoras, podadoras, motobombas de agua, herramientas, maquinaria de carpintería, motosierras, postas de salud equipadas, equipo dental e incluso, en algún caso, un aeropuerto. El combustible para las maquinarias era adquirido con ayuda del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Las comunidades también contaban con varios miembros capacitados, como técnicos agropecuarios y promotores de salud. Puerto Ocopa, por ejemplo, fue un importante centro de adoctrinamiento católico, a la vez que de entrenamiento en técnicas de diversa índole.

2.9.2. Historia de la violencia

Al igual que en el Huallaga, en la selva central se constata la presencia de un mayor número de actores involucrados directamente en la guerra interna, pues a la presencia del MRTA en Chanchamayo y Oxapampa y del PCP-SL en Satipo se enfrentaron las fuerzas de orden, sobre todo el Ejército, la Policía y los «Ejércitos asháninkas». Colonos y nativos asháninkas y yaneshas vivieron y sufrieron de diversa manera el enfrentamiento entre los grupos armados.

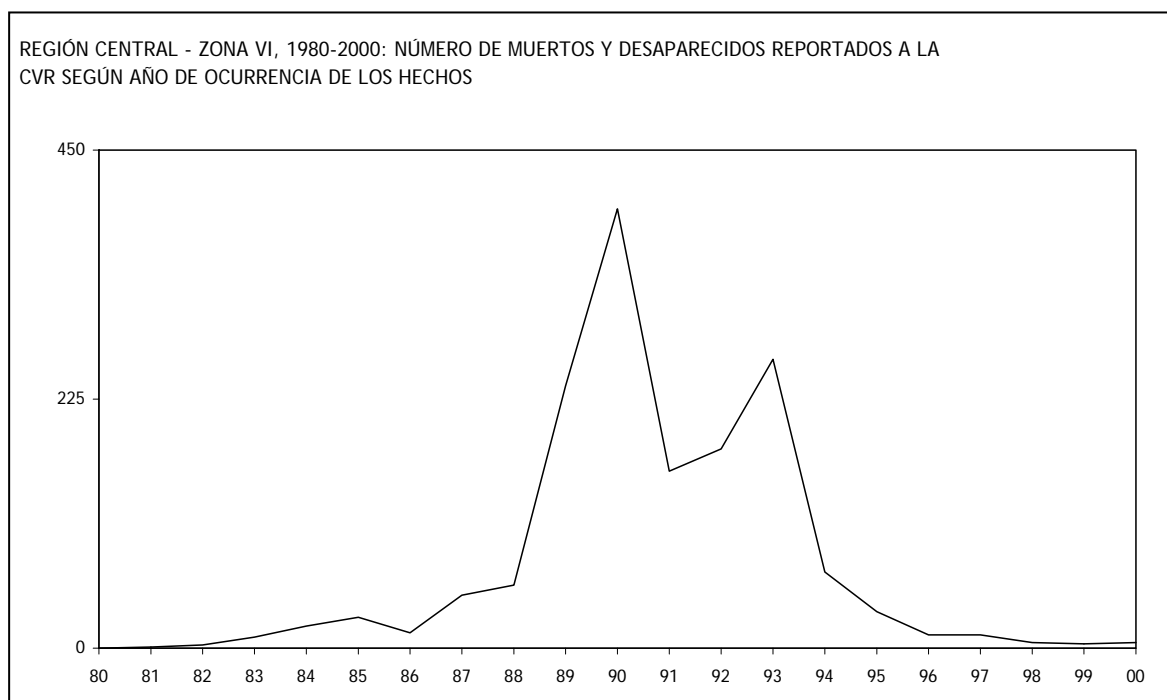
Cuadro 38

REGIÓN CENTRAL - ZONA VI, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS				
AÑO a/	TOTAL	CHANCHAMAYO	SATIPO	OXAPAMPA
TOTAL	1,556	304	1,178	74
1981	1	-	1	-
1982	3	-	3	-
1983	10	-	10	-
1984	20	2	17	1
1985	28	2	25	1
1986	14	2	12	-
1987	48	-	48	-
1988	57	3	50	4
1989	237	49	177	11
1990	397	52	329	16
1991	160	24	133	3
1992	180	58	104	18
1993	261	77	174	10
1994	69	12	56	1
1995	33	13	13	7
1996	12	6	6	-
1997	12	1	10	1
1998	5	2	3	-
1999	4	1	2	1
2000	5	-	5	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Entre 1988 y 1993 se vivió en la selva central la mayor intensidad del ciclo de violencia política, sobre todo en la provincia de Satipo. Podríamos decir, simplificando, que el MRTA desarrolló sus actividades principalmente en las provincias de Oxapampa y Chanchamayo, mientras que el PCP-SL se asentó centralmente en la provincia de Satipo. La zona fronteriza, en las inmediaciones de la ciudad de Pichanaqui, valle del Perené, fue una zona disputada entre ambos grupos subversivos.

Gráfico 15



El ingreso del PCP-SL: 1982-1989

Alrededor de 1982 se escucharon los primeros rumores de la presencia del «partido» en las comunidades de colonos cercanas a asentamientos asháninkas de la zona del Ene. El PCP-SL había comenzado su proceso de inserción en las comunidades colonas de la cuenca del Ene, apoyado por colonos ayacuchanos que llegaron por la ruta del río Apurímac. Además, hacia 1984 algunos otros militantes –en su mayoría originarios del departamento de Ayacucho– se habían replegado hacia esta zona como consecuencia de la ofensiva contrasubversiva de las Fuerzas Armadas en Ayacucho.

El 17 de mayo de 1984 ocurrió un hecho que desconcertó a la población de Cutivireni, distrito de Río Tambo. Ese día un grupo de subversivos del PCP-SL incendió la misión franciscana instalada en el lugar, una granja y algunas viviendas más.

En un inicio la presencia del PCP-SL en el río Ene fue a través de los profesores. Además, en esta zona se usó a colonos simpatizantes y a profesores bilingües con amplio nivel de legitimidad en sus comunidades: «Ya se escuchaba de la política de Sendero Luminoso en el Ene [...] Los que viajaban, cuando regresaban nos contaban que había Sendero en el Ene» (Matías; Otika).

Un buen ejemplo es 'Valecho', un profesor asháninka educado en la misión franciscana de Puerto Ocopa que había abandonado su formación religiosa para trabajar como docente en Quempiri. Entre los asháninkas del río Tambo y del Ene, aún es recordado como un mando senderista sanguinario.

Las noticias de la guerra iniciada por el PCP-SL años atrás llegaban con retraso a las comunidades nativas, pero nuestros entrevistados narran que hacia 1985 se escuchaba hablar de los «ajusticiamientos» realizados por el PCP-SL contra proxenetas y otros delincuentes, lo que despertaba simpatías en algunas comunidades nativas. Si bien en la región la estructura central del PCP-SL estaba conformada por colonos, logró un apoyo nativo real gracias a la influencia de líderes indígenas ganados a su causa. Estos dirigentes actuaron como bisagra entre los mandos colonos y los comuneros asháninka. Como dice un testimonio, los militantes del PCP-SL «poco a poco le han concientizado a las autoridades».

Además de los maestros y de algunas autoridades autóctonas, otros nativos incorporados inicialmente a PCP-SL eran promotores comunales de salud, de desarrollo, etcétera. La política del PCP-SL ingresó a la comunidad mediante la difusión de un discurso de igualdad que logró atraer a presidentes y dirigentes de comunida-

des nativas. Era fundamental para su expansión no sólo captar dirigentes nativos sino «politizar» a los clanes familiares encabezados por el adulto mayor: «Al comienzo era así, iban de casa en casa» (Martín; Otika).

Una pobladora de la comunidad colona de Selva de Oro, Río Tambo, recuerda que les hablaban de «su política» y les decían que «el viejo poder vamos a desaparecer, nuevo poder vamos a aparecer» (331079). Otro poblador colono de la misma comunidad recuerda que los subversivos le dijeron: «Somos hijos del pueblo, estamos luchando para tomar el poder. Nos tienen que apoyar» (331089).

Siguiendo el curso del Ene, durante los años siguientes los subversivos abarcaron zonas ubicadas en los distritos de Pangoa, Mazamari y Río Tambo. Hacia 1988 habían logrado organizar numerosos comités populares y disponían de bases de apoyo en el valle del Ene, lo que les permitió incursionar en Río Tambo, Pangoa y Mazamari. En Mazamari los subversivos asesinaron a algunas autoridades, y en Río Tambo a personas consideradas como delincuentes. Un año después, en 1989, el PCP-SL controlaba todo el valle del Ene, parte del valle del Tambo e importantes zonas de Mazamari y Pangoa.

En otras palabras, los mandos del PCP-SL en el Ene decidieron poner en marcha su versión de un «nuevo Estado», pero al inicio no impusieron un control estricto sobre la vida cotidiana de la comunidad. Esta flexibilidad permitió que algunas familias inconformes salieran de su localidad para vivir en comunidades vecinas, donde no había presencia del PCP-SL.

La leva de niños y jóvenes también comenzó, pero hay distintas versiones con respecto a la actitud de los niños que fueron llevados por el PCP-SL. Los hombres dicen que algunos fueron por propia voluntad y conscientes de los riesgos. «Ellos sabían que iban a pelear y fueron porque querían...» (entrevista grupal; Otika). Las mujeres dicen que no sabían que irían a luchar, que el PCP-SL les dijo que traerían ropas. Ellas creen que el PCP-SL los obligó a robar en los caminos y luego los mataron. «Los senderos nos dijeron que se los llevaban para que trajeran la ropa, pero no regresaron» (Ibídem).

En un inicio, la fuerza principal estaba integrada por pobladores colonos, pero a medida que se expandía la presencia del PCP-SL a lo largo del río Ene se fueron incorporando nativos asháninkas. El mando político de esta fuerza usualmente estaba a cargo de un colono o «civil», al igual que el mando militar. Ambos portaban armas de fuego (una pistola, un fusil o un revólver), a diferencia de los combatientes, que no siempre disponían de ellas. Los nativos a menudo sólo estaban armados con flechas y machetes.

En 1988, ante el incremento sostenido de las acciones subversivas y la expansión territorial del PCP-SL y el MRTA, el gobierno de Alan García declaró en estado de emergencia las provincias de Chanchamayo, Oxapampa y Satipo. Poco después hizo lo mismo en todo el departamento de Junín.

Mientras el gobierno decretaba estos estados de excepción, el PCP-SL instalaba sus comités en algunas comunidades nativas, imponiendo normas de conducta que debían ser respetadas: «No estropear los terrenos de cultivo; no maltratar las plantaciones; no pisarlas; cumplir con las tareas; hacer todo lo que le dicen y piden, de lo contrario habrá castigos; mantenerse aseados; amarrarse el cabello; tener la ropa limpia; cultivar arroz, frejol, maní, yuca, plátano, maíz».

El mensaje central fue percibido casi como una utopía por los nativos:

Le ha preguntado: Bien, qué es el partido. Le dijo [PCP-SL]: El partido hay más desarrollo, vamos a tomar el poder, vamos a tener nuestra tienda, vas a tener todo, vamos a comer gratis. Por eso le ha seguido, porque le han engañado, le han dicho vamos a tener carro, vamos ser millonarios, vamos a tener carro, y vas a ir en cada comunidad con tu carro. Por eso le ha seguido. La gente no sabía, inocentemente (ver estudio sobre asháninkas CVR).

Las bases de apoyo estaban claramente organizadas en «pelotones», cada uno de los cuales estaba compuesto por los «mandos» y la «masa». Los mandos estaban compuestos por la dirección —jefe máximo del pelotón—, el mando político —un hombre o mujer asháninka escogido por tener mayor grado de instrucción, generalmente comuneros capacitados, profesores o promotores con primaria completa o algún grado de secundaria—, el mando militar y el mando logístico.

La «masa» estaba conformada por el conjunto de los miembros de la comunidad: ancianos, adultos y niños, entre varones y mujeres, que tenían como tarea barrer las casas, hacer letrinas, abrir y trabajar las chacras para el sustento de los mandos y el pelotón sembrando maíz, plátano y yuca.

El aparato militar incluía la fuerza principal, conformada por veinticinco a cuarenta personas entre colonos y nativos —mitad varones y mitad mujeres— que viajaban en parejas. Era el grupo encargado de ir a «guerrear» y de impartir justicia. A ellos les rendían cuentas los pelotones y ellos imponían los castigos. A esta fuerza se sumaba la fuerza local, que cumplía la función de enlace entre la fuerza principal y los pelotones.

Luego de los primeros asesinatos y el intenso trabajo desplegado, hacia los primeros meses de 1988 el PCP-SL había consolidado su presencia en Santo Domingo; Anapati, distrito de Pangoa; Selva de Oro, distrito de Río Tambo; Centro Sanibeni, distrito de Mazamari, y Samaniato, distrito de Río Tambo. En los últimos meses de 1988 e inicios de 1989 los subversivos controlaban el ingreso al río Ene y habían establecido puestos de registro en ambas riberas.

La zona del Alto Ene abarca desde la localidad de Boca Mantaro, distrito de Pangoa, hasta Quempiri, distrito de Río Tambo. En esta zona, los subversivos establecieron controles en Puerto Roca, distrito de Río Tambo, y Paquichari, distrito de Pangoa. En el Bajo Ene, que va desde Boca Anapate, distrito de Pangoa, hasta Samaniato, distrito de Río Tambo, los senderistas ubicaron sus controles en Santaro, distrito de Río Tambo, y Puerto Asháninka, distrito de Río Tambo.

En esos mismos años, los militantes del PCP-SL se fueron asentando en los alrededores de Puerto Ocopa, capital del distrito de Río Tambo, que es la localidad de entrada para los valles del Ene y el Tambo desde el río Perené:

Alrededor del valle del río Ene, éramos algo de cien profesores de los diferentes anexos y sólo podíamos salir del lugar dos veces al año: en julio y diciembre. En julio de 1990, los profesores de todo el valle del río Ene se disponían a viajar a sus lugares de origen, pero allí hace su aparición Sendero Luminoso. Sendero Luminoso nos secuestra, pedíamos explicaciones y los subversivos aseguraban que en diciembre nos iban a dejar viajar (332004).

El ingreso del MRTA

El asentamiento de las columnas armadas del MRTA se basó en el trabajo político que militantes como Santiago Villaverde Segura —quien murió años después en el combate de Molinos— fueron desarrollando a través de la organización gremial y del trabajo con los pobladores de la zona, en particular en las ciudades de La Merced y Pichanaqui. Como fruto de este trabajo, hacia mediados de 1988 el MRTA contaba con algunos cuantos milicianos que empezaron a operar en La Merced.

La siguiente etapa del trabajo subversivo del MRTA consistió en organizar una columna armada y asentarla en una zona de Chanchamayo. El trabajo empezó con la exploración de algunas zonas ubicadas en la margen izquierda del río Perené, en septiembre de 1988. Además del trabajo político y gremial, los subversivos del MRTA fueron ejecutando algunas acciones de propaganda armada. En los últimos meses de 1988, los emerretistas llevaron a cabo esas acciones en algunos tramos de la Carretera Marginal de la Selva, entre las ciudades de La Merced y Satipo. En esos meses, también, su dirigencia dispuso el traslado de armas y recursos para formar el frente del MRTA en la selva central.

Más hacia el norte, unos pocos militantes del MRTA se instalaron en la provincia de Oxapampa, en particular en el Palcazu y Puerto Bermúdez, sobre el Pichis. La población del distrito de Puerto Bermúdez se estima en treinta mil habitantes, de los cuales el 75% pertenece a la etnia asháninka y vive en 107 comunidades nativas ubicadas a lo largo del río Pichis. El 25% restante está conformado por población colona. El grupo inicial del MRTA, integrado por diez militantes, se instaló a mediados de 1988 en una zona cercana a Ciudad Constitución, ubicada en la margen izquierda del río Palcazu, distrito de Puerto Bermúdez, Oxapampa. Éste fue uno de los primeros núcleos subversivos que dieron origen al frente oriental. Desde esa ubicación, los emerretistas empezaron a desplazarse a los poblados y anexos de los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu, realizando labores de agitación, propaganda armada y convencimiento entre los pobladores del lugar, sobre todo entre la población colona.

Los emerretistas se agenciaban los fondos necesarios mediante «cupos» que cobraban a los ganaderos de los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu. Esta situación se generalizó tanto que muchos delincuentes comunes se hicieron pasar como subversivos del MRTA para cobrar cupos a los ganaderos, e incluso secuestraron a algunos para pedir un rescate a cambio de su libertad.

En julio del mismo año, las acciones subversivas se incrementaron. El contingente subversivo atacó y destruyó el puesto policial del distrito de Pozuzo. En el enfrentamiento murieron cuatro policías. El 24 de julio de 1988, un grupo armado del MRTA incursionó en Puerto Bermúdez —capital del distrito— y convocó a los pobladores a la plaza. Los subversivos vestían uniformes verde olivo y portaban armas de largo alcance.

La Policía abandonó la zona, que desde entonces fue ocupada con mayor libertad por los subversivos del MRTA. Éstos ofrecían seguridad y protección a los lugareños e intensificaban sus tareas de agitación, propaganda y organización de la población. Vestían pantalones militares y polos negros, por lo que la población comenzó a llamarlos «los negros». Durante sus incursiones, los emerretistas hablaban de su proyecto político y ofrecían poner fin a los abusos que cometían en sus patrullajes los militares de la base de Villa Rica, en Oxapampa.

Durante el tiempo de permanencia del MRTA en la zona, durante un año y medio aproximadamente, el contingente subversivo se incrementó hasta contar con unos cuarenta hombres.

Los años terribles: 1989-1992

El enfrentamiento de Molinos y el asesinato de Alejandro Calderón

En los últimos meses de 1989, el tránsito de los emerretistas en los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu era continuo, pero al sur de esta zona el trabajo del MRTA sufrió un duro golpe. En efecto, en marzo de 1989, alrededor de treinta hombres armados del MRTA atacaron el puesto policial de Pichanaqui. Días después, marcharon hacia la sierra de Junín para unirse al destacamento de la sierra del MRTA —integrado por 37 militantes— con la intención de tomar Tarma en abril. Como se sabe, durante su desplazamiento los ochenta integrantes del destacamento del MRTA se encontraron con fuerzas del Ejército en el distrito de Los Molinos, provincia de Jauja, y trabaron combate. En la lucha murieron casi todos los emerretistas y ocho militares (ver estudio en prof. de la CVR). Al parecer, el Ejército detuvo y desapareció a algunos pobladores del lugar y ejecutó extrajudicialmente a otros, lo que explicaría que, de los 58 muertos supuestamente emerretistas, esta organización sólo haya reivindicado a 42.

Los sucesos ocurridos en Los Molinos fueron un fuerte golpe al MRTA, que necesitó de mucho tiempo y esfuerzo para reiniciar el trabajo político y militar y reaparecer en la selva central.

Hacia fines de 1989, mientras intentaban reagrupar y reorganizar sus reducidas fuerzas, un grupo de emerretistas que se encontraba transportando armas para el destacamento de la selva sufrió un accidente: la camioneta en la cual se desplazaban cayó al río Pichanaqui y todos sus ocupantes murieron ahogados. Sin embargo, hacia fines de 1989 el MRTA logró reactivar su presencia en la margen izquierda del río Perené y en algunas zonas de la margen derecha de ese río.

Pero el MRTA cometió un asesinato que resultó decisivo en el curso de la violencia en el norte de nuestra región. En efecto, el 8 de diciembre de 1989 un grupo del frente oriental emerretista asesinó a Alejandro Calderón, presidente de la ANAP (Apatywaka - Nampitsi - Asháninka del Pichis). Esta organización representa a 52 comunidades nativas del río Pichis y sus afluentes, y Calderón era un dirigente nativo de prestigio y ascendencia entre los asháninkas y los pobladores colonos de Oxapampa. Ante su muerte, su hijo Alcides Calderón —quien años después fue elegido alcalde del distrito de Puerto Bermúdez— impulsó la organización el autodenominado «Ejército asháninka», cuya ofensiva hizo que las fuerzas del MRTA que operaban en la margen izquierda del río Perené se replugaran hacia la margen derecha, y las que operaban en Oxapampa se retiraran hacia el departamento de Ucayali. Dos emerretistas asháninkas enviados para dialogar con sus pares fueron asesinados por el Ejército asháninka.

En alianza con los sinchis, acantonados en Mazamari, Chanchamayo, el Ejército asháninka copó la carretera Marginal y buena parte de la margen izquierda del río Perené, controlando casi enteramente la provincia de Oxapampa.

En esos meses de octubre y noviembre de 1989, los pobladores se percataron de la presencia de los subversivos del PCP-SL por los alrededores de los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu. El 19 de noviembre, un grupo armado del PCP-SL atacó en Puerto Bermúdez las instalaciones del proyecto especial Pichis Palcazu, saqueó algunas tiendas del lugar y robó el dinero depositado en el Banco Agrario, lo que demostraría que el

PCP-SL pretendía disputar esta zona al MRTA. Los testimonios mencionan los enfrentamientos entre ambos grupos, pero resulta difícil verificar estas versiones.

El campamento emerretista de Puerto Victoria

Al enfrentamiento de Los Molinos y a las secuelas del asesinato de Calderón se agregó un tercer golpe para el MRTA. En efecto, pocos días después del asesinato de Calderón, el 17 de diciembre de 1989, cerca de Puerto Victoria, distrito de Puerto Bermúdez, Oxapampa, territorio de la etnia Yanasha, una patrulla del Ejército ubicó y atacó un campamento subversivo. En el enfrentamiento se produjeron numerosas bajas, aunque algunos lograron huir. Un comunicado del Ejército informó que el choque con los emerretistas en Puerto Victoria se había producido en la zona conocida como El Chaparral, ubicada en Iscozacín, distrito de Palcazu, y que dejó como saldo 43 subversivos y un militar muertos. Esta información fue recogida por los medios de comunicación masiva de la época.

La destrucción del campamento subversivo de Puerto Victoria y el levantamiento de los asháninkas prácticamente desbarataron el frente oriental del MRTA, lo que tornó difícil la situación del frente central. A los subversivos les tomó muchos meses volver a operar en la provincia de Oxapampa y reorganizar su frente oriental. En cambio los emerretistas del frente central que operaban en la margen izquierda del Perené se replegaron y continuaron su trabajo en la margen derecha.

El Ejército asháninka en Puerto Bermúdez

En los primeros días de 1990, un número indeterminado de asháninkas —que algunos entrevistados estiman entre dos mil y dos mil quinientos— se instaló en Puerto Bermúdez, capital del distrito del mismo nombre. Los nativos estaban armados en su mayoría con arcos, flechas y algunas escopetas de caza. El día que ingresaron a Puerto Bermúdez sacaron a los pobladores de sus viviendas. Buscaron a quienes supuestamente tenían contacto o relación con los subversivos del MRTA, y a los que encontraron se los llevaron con rumbo desconocido.

Desde aquel momento, Puerto Bermúdez se convirtió en el centro de operaciones del Ejército asháninka, que ejerció un control estricto sobre la población. El tránsito de los habitantes de la zona era posible gracias a un salvoconducto expedido por los dirigentes nativos. En cualquier momento, una persona podía ser intervenida en los controles establecidos por los asháninkas a la vera del camino o en las orillas de los ríos Pichis y Palcazu. Esta situación causó mucho temor entre los colonos, quienes fueron considerados cómplices de la subversión. En ese momento, ser colono se convirtió casi en sinónimo de terrorista. Muchas personas se fueron de la zona para preservar su vida.

Marcos Muñoz, yerno de Alejandro Calderón y trabajador del Programa Especial Pichis Palcazu (PEPP), fue asesinado por los asháninkas. Se presume que Muñoz había colaborado con los emerretistas en la captura de Alejandro Calderón, los primeros días de diciembre de 1989. Sus restos fueron arrojados al río Pichis (307028).

Semanas después, militares a bordo de un helicóptero aterrizaron en Puerto Bermúdez. El oficial al mando del contingente militar felicitó personalmente a Alcides Calderón por las acciones que venía desarrollando junto a sus fuerzas para acabar con los terroristas. Antes de marcharse, los militares les entregaron algunas armas para su defensa. Meses después, los militares regresaron a Puerto Bermúdez e instalaron una base contrasubversiva.

El 29 de enero de 1990, un numeroso contingente de asháninkas ingresó a Ciudad Constitución armado con arcos, flechas y escopetas. «Para eso en el pueblo ya no había ya pobladores, casi todos se habían ido. Habremos quedado cincuenta valientes, como dicen» (307029). Los asháninkas insultaban a los colonos acusándolos de terroristas. A los nativos no les fue difícil reunir a los pocos pobladores que se encontraban en la localidad, que fueron puestos boca abajo frente a la casa de Rogato Córdova, acusado de pertenecer a las filas subversivas y asesinado delante de los pobladores con:

[...] puro flechas, el hombre cómo gritaba. Nosotros llorábamos no más, de ahí al ver que no moría con piedra le han tirado en la cabeza y le han reventado todito (307029).

Valentín Guisado Ramos —otro poblador— intentó evitar el asesinato de Córdova afirmando que era inocente. «¡Ah! ¡Tú también!», yo escuché, y ahí el nativo le mandó un balazo y el hombre cayó al suelo»

(307029). En los días siguientes, otros colonos fueron asesinados por los asháninkas. Otra zona que sufrió la arremetida del Ejército asháninka fue Iscozacín, en el distrito de Palcazu.

El levantamiento asháninka produjo el secuestro, tortura, violación, detención-desaparición y asesinato de muchos pobladores colonos, por lo que muchas familias huyeron para preservar su vida y muy pocas quedaron en la zona de operaciones del Ejército asháninka. Las víctimas no denunciaron estos hechos por temor a las represalias.

Sin embargo, no hubo enfrentamientos entre los emerretistas y el Ejército asháninka debido a que los emerretistas se habían replegado y tenían la orden expresa de no entablar combate con los nativos. Para los emerretistas, la ofensiva del Ejército asháninka, antes que causarles bajas, se ensañó con los colonos. De esa manera, los nativos pretendieron saldar viejas cuentas del pasado, aunque el avance del Ejército asháninka fue detenido, en parte, por la protesta y movilización de los gremios cafetaleros del distrito de Pichanaqui, ubicado en la margen derecha del río Perené.

Con el PCP-SL en el Ene: vida en el monte, asesinatos y escape

Mientras el MRTA debía retirarse de la zona del Pichis-Palcazu, los grupos armados pertenecientes al PCP-SL incrementaron su presencia en la provincia de Satipo y, a mediados de 1989, lograron el control casi absoluto de la cuenca del río Ene y parte de la cuenca del río Tambo. Con ello ampliaron su movilidad en toda la provincia, que no tardó en sentir su presencia. Así, en Satipo se volvieron comunes el arrasamiento de decenas de comunidades, el asesinato de miles de nativos y colonos y el enrolamiento compulsivo de varios miles de nativos (ver estudio de la CVR sobre población asháninka y violencia).

El 13 de febrero de 1989, militantes del PCP-SL secuestraron y mataron al dirigente nativo Isaías Charete Quinchoquer —presidente de la Organización Campa Asháninka Río Ene (OCARE)— en la comunidad nativa de Centro Tzomaveni (distrito de Pangoa, provincia de Satipo).

A fines de aquel año, el Ejército instaló la primera base contrasubversiva en el distrito de Satipo, en el km 4 de la Carretera Marginal. Desde esta base, los militares organizaron sus primeras incursiones hacia el Ene, en un momento en que el PCP-SL empezaba a cometer asesinatos selectivos en las comunidades colonas de Unión, Santa Isabel, Dos de Mayo, San Francisco de Cubaro y Monterrico. En esta última, además de los asesinatos de 1990, ocurrieron otras dos matanzas en 1993 y 1994. En el desplazamiento masivo de las comunidades del valle de Tsiriari hacia Mazamari buscando protección, fue crucial la matanza de quince ronderos en Dos de Mayo. Al igual que lo sucedido con A. Calderón y el MRTA en la zona del Pichis, la muerte de tres líderes nativos fue determinante para la formación de otro «Ejército asháninka» o ronda de Poyeni, al cual se incorporaron las comunidades nativas del bajo Tambo.

En la comunidad nativa Mayapo, del 18 al 20 de julio de 1990 se realizó el congreso ordinario de la central asháninka de Río Tambo. Al finalizar el congreso, una columna armada de Sendero Luminoso integrada por más de sesenta personas, entre colonos y nativos, secuestró a los hermanos Pablo Santoma Santos, presidente de la CART, Óscar Chimanca Chamqueti, presidente del Consejo Nomatsiguenga del Pangoa, y Dante Martínez, secretario de defensa de la CONAP. Dos días después, los senderistas asesinaron a los tres dirigentes, después de haber matado a otro comunero llamado Romualdo Pérez. A Pablo, Óscar y Dante los victimaron en la comunidad Anapati. Antes de morir decapitados, fueron cruelmente torturados por rechazar los métodos verticalistas y autoritarios con los cuales Sendero intentaba captar el apoyo de las comunidades. (CONAP Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú. Boletín 4, octubre de 1990. Año 3).

Los nativos miraban sorprendidos desde la ribera del río:

«Veíamos pasar las balsas llenas de senderistas. Después los vimos pasar de regreso. Nos enteramos [días después] que el PCP-SL había matado a varios líderes, a Pablo Santoma» (Carlos; Otica).

A partir de 1990, la ronda de Poyeni empezó a enfrentarse a la fuerza principal del PCP-SL, que también sufrió la presión de la Marina, cuyos continuos «rocketeos» —que no ocasionaron muertes— dificultaron que los comités de base continuasen viviendo entre el poblado y el monte. «Nos tuvimos que ir porque era peligroso. La Marina disparaba al monte, nunca se acercó, sólo disparaba. Felizmente no nos alcanzó [...] Pero tuvimos que irnos» (Martha; Otica).

En 1990, el aumento del hostigamiento de la Marina de Guerra y del Ejército a través de patrullajes y rastillajes esporádicos obligó a algunos comités de base senderistas a desplazarse hacia el monte.

El 25 de septiembre de 1990 se produjo un enfrentamiento entre los sinchis y el PCP-SL en «La Roca», en el km 14 de la carretera Mazamari - Puerto Ocopa. Este enfrentamiento fue interpretado por los nativos desplazados como una derrota del PCP-SL, lo que animó a muchos pobladores del valle de Tsiriari a retornar a sus respectivas comunidades.

Mientras tanto, para los nativos integrados a las bases de apoyo organizadas por el PCP-SL, la vida en el monte se hacía cada vez más difícil. Los asháninkas habían perdido las convicciones y motivaciones que los llevaron a seguir al PCP-SL y, sobre todo, perdieron la libertad que había en la comunidad. La fuerza principal ingresaba continuamente, la vigilancia era constante y había más control para el cumplimiento de las normas impuestas y para impedir las huidas.

Los sinchis —y después el Ejército— intentaron contener el avance subversivo en la provincia de Satipo, pero no tuvieron mucho éxito. Esta situación cambió en 1991, cuando el Ejército instó a la población a organizarse en rondas contrasubversivas, estableció bases en algunas zonas estratégicas, como Satipo y Puerto Ocopa, e intensificó sus patrullajes e incursiones en zonas consideradas «rojas». Además, las rondas nativas, que venían enfrentando al PCP-SL por iniciativa propia, recibieron el apoyo del Ejército. Desde 1991, por lo tanto, los asháninkas de los ríos Ene y Tambo se organizaron en comités de autodefensa para enfrentar al PCP-SL. Por su parte, entre 1991 y 1992 la Marina realizó patrullajes y rastrellajes conjuntamente con la ronda de Poyeni.

En 1991, se instaló otra base contrasubversiva en Cutivireni, distrito de Río Tambo. Después, el Ejército hizo lo mismo en Valle Esmeralda y Natalio Sánchez, también en Río Tambo. Todas estas bases se ubicaron en la margen derecha del río Ene. Así, en 1991 la ofensiva militar calzaba plenamente con la voluntad de algunos pobladores de comunidades nativas y de comunidades colonas de defenderse de las fuerzas del PCP-SL.

Ante el despliegue de las fuerzas militares, los subversivos empezaron a replegarse hacia las zonas altas del río Ene. Con ellos, los pobladores de algunas comunidades nativas y colonas asentadas en las orillas del Ene se dirigieron hacia la parte alta del valle, a Mabení y Boca Anapati, distrito de Pangoa. Así, estas zonas se convirtieron en refugio para los subversivos del PCP-SL y la «masa».

No se dispone de datos precisos acerca del número de personas cautivas en manos del PCP-SL, pero sin lugar a dudas éste sobrepasaba con creces las centenas. Manejar tal cantidad de personas bajo la amenaza constante de las fuerzas del orden y de las rondas y sin la posibilidad de confiscar o producir alimentos de manera regular ocasionó muchos problemas a los rebeldes, situación que se asemeja a lo sucedido en «Oreja de Perro», Chungui, Ayacucho, con las «retiradas» ordenadas por los mandos senderistas (ver estudio de la CVR sobre «Oreja de Perro»).

El reasentamiento emerretista en la margen izquierda del Perené

A pesar de los golpes militares, en los primeros meses de 1991 se constata el reinicio del trabajo político del MRTA en ambos márgenes del Perené. A ello se sumó la decisión de la Dirección Nacional del MRTA —hacia fines del mismo año— de reforzar el trabajo del frente central. Para ello, algunos emerretistas integrantes de otros frentes, como el del nororiente, fueron destacados al centro. Con este nuevo y experimentado contingente de militantes, la Dirección Regional del MRTA decidió ejecutar una acción de envergadura en la selva central: la toma de Pichanaqui, Chanchamayo, prevista para el 1 de diciembre de 1991. Para el ataque a Pichanaqui los emerretistas desplegaron «todas las fuerzas, las unidades, las fuerzas materiales y las fuerzas humanas» —según narra Lucas, ex mando emerretista actualmente recluso en un penal de máxima seguridad—, pero no tuvieron éxito en la operación. Un mes después, en enero de 1992, un campamento del MRTA ubicado en un lugar cercano al poblado Dos de Mayo, distrito de Mazamari, Satipo, fue destruido por el Ejército. En el ataque murieron nueve emerretistas.

Hasta ese momento, para algunos emerretistas provenientes de otras experiencias guerrilleras el desenvolvimiento del MRTA en la selva central se asemejaba mucho al de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de 1965.

Vemos una fuerza militar totalmente de guerrilla a la antigua, tipo del MIR del 65. Una guerrilla andante, que va de acá para allá, todo un grupo, más o menos eran treinta hombres. Se dirigían a distintos sitios [...] Ese grupo rara vez se dividía y podía hacer acciones; y el mando —o los mandos, porque no era sólo un mando, eran varios mandos que componían la Dirección Regional— estaban en la ciudad (Lucas).

Si las fuerzas del orden ubicaban el destacamento armado, era relativamente fácil aniquilarlo o causar un número importante de bajas entre sus filas, tal y como sucedió en el campamento de Dos de Mayo. Además, debido a que era «una guerrilla andante», estaba imposibilitada de crear una sólida base social en el campo. Es decir, el tránsito continuo de un lugar a otro les impedía organizar a la población y convencerla de sus postulados. Más aún: algunas formas de organización alcanzadas en ciertas poblaciones por los emerretistas se diluían una vez que éstos se marchaban o cuando los militantes del PCP-SL ingresaban a esas mismas poblaciones para ejecutar alguna acción.

Ante esta situación, a mediados de enero de 1992 los mandos emerretistas sostuvieron una serie de reuniones tendientes a la reestructuración del trabajo político y militar del MRTA en la selva central. Uno de los primeros acuerdos de la Dirección Regional fue la formación de dos subfrentes guerrilleros: uno en la margen izquierda y otro en la margen derecha del Perené. Ambos subfrentes estarían bajo una misma orientación política, pero cada uno tendría objetivos militares distintos. Otro acuerdo fue pasar de una «guerrilla errante» a otra que se asentara en una zona y trabajara políticamente con la población de ese territorio. Es decir, ganar a la población para su causa y marcar distancia con el tipo de relación que el PCP-SL establecía con esa misma población. En consecuencia, el trabajo político del MRTA se intensificó en las comunidades, sobre todo colonas. La labor de persuasión y convencimiento de los pobladores fue permanente y permitió a los emerretistas instalar sus campamentos en lugares muy cercanos a las poblaciones.

La estructura militar del MRTA incluía destacamentos, pelotones, escuadras y triadas o COTA (comandos tácticos). El destacamento guerrillero podía estar formado por dos o tres pelotones. Cada pelotón estaba integrado por veinte o treinta combatientes. Un pelotón, a su vez, estaba integrado por tres escuadras, y cada escuadra estaba formada por dos o tres triadas o COTA, compuestas por dos a cinco personas. Cada uno de esos niveles de organización militar contaba con su respectivo mando o responsable.

Por último, algunos mandos medios emerretistas solicitaron que tanto la Dirección Regional como la Dirección Nacional del MRTA se trasladaran al campo. Este pedido fue aceptado por los máximos dirigentes.

Yo personalmente era de la idea de que los comandantes, tanto del centro, de la región central, como de la comandancia general del MRTA estuvieran en el campo. Yo he luchado por eso, porque creo que la guerra se hace en el campo y no en una casa de seguridad, no en un automóvil de lujo y no en la capital; podrás tener ahí todas las comodidades del trabajo de computación, podrás tener todas las condiciones para que desde ahí puedas dirigir una guerra, pero ¿dónde se legitima más un mando? Es en el campo (Lucas).

En ese contexto, los responsables regionales del MRTA planificaron un nuevo ataque a Pichanaqui en abril de 1992, conmemorando un aniversario más de la «batalla de Molinos», para con ello demostrar a sus militantes:

[...] su habilidad, su movimiento cuando el enemigo estuviese disparando [...] Los instructores que fuimos a ese ataque pudimos evaluar, enseñar a desplazarse, a moverse, a posicionarse, etcétera, a todos los compañeros, uno por uno, y una enseñanza más, un aprendizaje más para los compañeros, pero ya en la práctica (Lucas).

La evaluación final de este ataque fue que estaban en condiciones de ejecutar acciones de mayor envergadura. Una de ellas fue el asalto y destrucción de la base contrasubversiva de Villa Rica, Oxapampa, el viernes 1 de mayo de 1992, por un destacamento del MRTA integrado por poco más de cien hombres, superior a los ochenta soldados de la base. La destrucción de la base militar de Villa Rica fue quizá la acción más espectacular del destacamento emerretista en la selva central y marcó el inicio de una nueva etapa en el desenvolvimiento del MRTA en esa región, etapa en la cual los subversivos pusieron en práctica los cambios tácticos, operativos y organizativos que realizaron durante los meses previos.

En las semanas posteriores al ataque, el Ejército respondió con una ofensiva sin precedentes. A pesar de la frecuencia de los enfrentamientos, éstos produjeron pocas bajas entre los emerretistas.

En julio de 1992 —dos meses después del ataque a Villa Rica— la Dirección Regional del MRTA abandonó la margen izquierda y se trasladó a la margen derecha del río Perené. Los criterios para tomar esa decisión fueron: mejores niveles de seguridad, facilidad para las comunicaciones, mayor densidad poblacional y cercanía entre los poblados. Esto último facilitaba el trabajo del MRTA con la población de la margen derecha. Su campamento quedó instalado en una zona ubicada entre Alto Pichanaqui y Miricharo, distrito de Perené, Chanchamayo.

El destacamento que operó en la margen izquierda recorrió las zonas de Pampa Azángaro, José Olaya, José Gálvez, Ubirique, Los Ángeles de Ubirique, 28 de Julio, La Florida, Yurinaqui, Alto Yurinaqui, Sanchirio, Metrado, Zona Patria, e incluso abarcaba Santa Ana, Puerto Paucartambo, Puente Capelo y San Luis de Shuaro, poblados ubicados en la provincia de Chanchamayo.

Por entonces, en la provincia de Satipo –sobre todo en los primeros meses de 1992– se registraba el mayor número de detenidos-desaparecidos de todo el país, y la ofensiva de las fuerzas del orden se mantuvo durante 1992 y 1993. Los patrullajes se intensificaron y aumentó la presión sobre las comunidades colonas y nativas para que se organicen en rondas contrasubversivas. De esta manera, en unos cuantos meses el número de rondas colonas y nativas creció notoriamente. El Ejército las proveía con escopetas y municiones. Por último, en esos mismos años se realizaron patrullajes mixtos de rondas contrasubversivas y militares, durante los cuales se ubicó a presuntos subversivos y en algunos casos, sin mayor trámite, se les hizo desaparecer o se les ejecutó extrajudicialmente.

El final de la violencia: 1993-2000

En 1993, mientras que las fuerzas del PCP-SL y la «masa» que lo acompañaba se confinaba en las partes altas de la cuenca del río Ene, la creciente presencia del Ejército se mostraba en la instalación de nuevas bases en ambos márgenes del río Perené para combatir a los destacamentos del MRTA. En la margen izquierda se instalaron en el cerro Morla, provincia de Chanchamayo; en Cacazo, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa; en La Florida, distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa; en Sanchirio Palomar, distrito San Luis de Shuaro, provincia de Chanchamayo, y en Huantinini, distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, mientras que en la otra margen los militares construían sus bases en Pampa Tigre, distrito de Perené, provincia de Chanchamayo, y en Alto San Juan, provincia de Chanchamayo. En el caso de la zona con presencia del MRTA, la ofensiva del Ejército abarcó ambos márgenes del río Perené. Los hostigamientos, emboscadas y enfrentamientos fueron incrementándose durante los meses, y en el último trimestre de aquel año se produjo la mayor cantidad de choques entre los subversivos del MRTA y el Ejército en la zona de Oxapampa y Chanchamayo. El recuento de las noticias referidas a los enfrentamientos entre el Ejército y la Policía y el MRTA reporta la muerte de 94 subversivos del MRTA y de siete militares, en un total de diecisiete enfrentamientos en este teatro de operaciones circunscrito a ambos márgenes del río Perené.

Mientras tanto, en el Ene y el Tambo los recursos de los asháninkas se volvieron insuficientes ante la presión y amenazas, tanto de la Marina y de la ronda de Poyeni como de los grupos armados del PCP-SL. Los nativos ya no podían visitar a sus hijos y familiares, ocultos en el monte y se comunicaban cada vez menos entre ellos, dificultando la supervivencia de sus familiares y la propia. Los alimentos escaseaban y los desplazamientos de la población cautiva se intensificaban, en un intento por evitar ser ubicados por las fuerzas del orden. En esas circunstancias, los mandos del PCP-SL se dieron cuenta de que no tenían la capacidad para alimentar a tantas personas de la «masa» e iniciaron un proceso de «desparasitación»: asesinaron a las personas enfermas o débiles que ya no podían seguir al resto de la «masa» y a la columna de la fuerza principal. En ese momento, muchos nativos decidieron huir, y en algunos casos lo lograron, como ocurrió en Quempiri en 1992.

En otros casos la agresión senderista fue brutal, como sucedió la tarde del 18 de agosto de 1993, cuando tres grupos de supuestos senderistas –entre cien y trescientos hombres, mujeres y niños, colonos y nativos– ingresaron a siete comunidades del valle de Tsiriari. De ellas, Monterrico, San Isidro, Sol de Oro, Unión Cubaro, San Francisco de Cubaro y Santa Isabel eran colonas y ya habían sido agredidas en 1990. Pueblo Libre era una comunidad nativa. Presentándose como ronderos, miembros del PCP-SL asesinaron a alrededor de 36 colonos con arma blanca y saquearon las casas, robando enseres domésticos, medicinas y animales menores, como consta en el atestado policial ampliatorio 003-JECOTE-JPS-PNP del 23 de marzo del 2000.

Una sobreviviente recuerda ese día de la siguiente manera:

Quando estábamos [...] nosotros trabajando en la chacra, mi esposo estaba cortando plátano el día miércoles [...] y le digo a mi esposo: «Yo me voy para la casa, no tengo ganas de trabajar» [...] «Váyate, cocínate», me dijo [...] y ahí ya estaba cocinándole y primero ha llegado el mayor de mis hijos y dice: «Mamá, ha venido rondero». «¿Qué rondero va a venir acá, si rondero nunca ha venido, hijito!». De frente me apuntó [supuesto subversivo] cuando estaba ahí en cocina, me apuntó y le dije: «¿Qué cosa, si tú eres rondero debes venir bonito» [...] «Yo no te hecho nada para que me apunte[s]». «¿Tu marido!», me dice, «¿Tu marido!». «No está mi marido, se ha ido a trabajar a la

chacra». «¡Avísale rápido!», me ha dicho, «si no te mato», y me dice y ya me dejó, y ya mi esposo había venido de la chacra y ahí nomás le han agarrado [...] agarrando su mano y le ha llevado y yo [...] por seguir a mis hijos también he seguido en su atrás y para llegar a la plaza había bastantes [...] Conocido [había ido enmascarado] debe ser de vecino (sobreviviente de la matanza, mujer de 38 años aproximadamente).

Varios medios de comunicación difundieron la noticia como la «masacre asháninka ocurrida en la comunidad de Tsiriari, Mazamari, con un total de 65 asháninkas muertos» (véanse *La Nación*, *La República*, *El Comercio*, *Expreso*). La información fue equivocada tanto en el lugar como en la fecha y el número de víctimas. La matanza ocurrió en el valle de Tsiriari el miércoles 18 de agosto de 1993, y del total de víctimas sólo 21 eran nativos nomatsiguengas, el resto eran colonos.

1993 fue el último año de este ciclo de violencia intensa en la selva central. A la ofensiva militar se sumó la de colonos y nativos —agrupados en comités de defensa— que redujeron definitivamente la actividad subversiva en la región y permitieron el retorno de muchos nativos a sus tierras, tal como sucedió en la comunidad de Quempiri: debido al «aburrimento» y a los constantes problemas que se presentaban con los colonos durante la convivencia forzada en su refugio en Natalio Sánchez, acordaron el retorno a la comunidad, que se hizo efectivo en 1994.

Entre 1993 y 1995, el número de pobladores, nativos y colonos rescatados de los campamentos del PCP-SL se incrementó de manera significativa debido a una serie de circunstancias que se conjugaron: el miedo vencido, el hambre, la ley de arrepentimiento y el hostigamiento militar, así como el de las rondas nativas y colonas.

Un caso representativo sucedió en 1994, cuando los pobladores de la comunidad colona de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, que habían cruzado el Ene huyendo de la ofensiva militar, abandonaron la zona donde se encontraban con la anuencia de los mandos subversivos. En esa ocasión, y ante el estado deplorable de la población cautiva, los mandos subversivos los dejaron en libertad. Aproximadamente 280 personas caminaron más de una semana hasta llegar a la comunidad de Quiteni, Río Tambo. Una pobladora de la comunidad colona de Anapati (distrito de Pangoa) relata un hecho similar; aunque no recuerda exactamente el año, cuenta que los subversivos los reunieron y les dieron dos opciones: o quedarse con ellos o seguir el camino de su libertad. Muchos optaron por la segunda opción. Los mandos subversivos se molestaron, pero les dieron algo de comida y los dejaron ir. Tiempo después arribaron a la comunidad de Natalio Sánchez:

Cuando la situación era crítica, los senderistas nos tenían dando vueltas en las alturas de San Martín de Pangoa. Como producto de la falta de alimentos y el cambio de lugar, muchos sufrían de anemia y tuberculosis.

Los subversivos nos tenían separados de los sanos, nos tenían en una chocita, donde pocas veces llegaba la luz del día y la gente que estaba sana nos alcanzaban nuestros alimentos. Había días que no comíamos y los sanos eran los encargados de buscar alimentos para los enfermos.

En mayo de 1996, al mediodía, los militares nos rodearon, llegaron caminando y en un helicóptero. La gente se asustó por esto. Pero luego de unas horas, los militares se acercaron y nos dieron a entender que no nos iba a pasar nada; unos treinta enfermos fuimos llevados por los soldados al hospital de la ciudad de Satipo (332004).

En 1994 los pobladores de Tahuantinsuyo también decidieron volver a su comunidad, obligados por la presión del Ejército de Mazamari, que los amenazaba con poner a otra gente en sus tierras.

En suma, entre 1993 y 1995 se consolidó la derrota y desarticulación del PCP-SL en la selva central. Gradualmente, el PCP-SL sufrió golpes consecutivos en diferentes zonas, así como deserciones que anularon totalmente su capacidad de reagruparse en las ciudades. Su presencia se redujo a algunas zonas rurales, pero esto también fue temporal, pues sólo se mantuvo en la selva de Satipo, en la margen izquierda de la cuenca del río Ene. Desde ahí, esporádicamente incursionaba en comunidades de los distritos de Pangoa y Río Tambo, se desplazaba a la sierra por Andamarca y Santo Domingo de Acobamba o se dirigía a la selva de Ayacucho. Finalmente, tras la captura de líder senderista Óscar Ramírez Durán, 'Feliciano', en julio de 1999, también perdió esta capacidad.

Pequeños grupos del PCP-SL aún se dejaban ver en comunidades alejadas en la cuenca del Ene, provincia de Satipo, donde incursionaban ocasionalmente —sin causar muertos— en algunos poblados.

Por su parte, igual que en 1995, la Dirección Nacional del MRTA tomó la decisión de ejecutar una acción militar de tipo comando en la ciudad de Lima, con el objetivo de excarcelar a sus militantes. Para cumplir tal misión, poco más de una docena de integrantes de las fuerzas especiales del MRTA que operaban en la selva

central fue entrenada de manera intensa durante varios meses para asaltar y tomar la residencia del embajador japonés, el 17 de diciembre de 1996. Durante la retoma de la residencia por las fuerzas del Estado, en abril de 1997, murieron catorce emerretistas, lo que prácticamente marcó el fin del MRTA.

2.9.3. Cronología: Zona VI: Selva central (Perené, Oxapampa, Satipo, Chanchamayo, Gran Pajonal)

1987/8	Junín, Satipo. El MRTA atacó el Banco Agrario con explosivos.
1988/1	Junín, Satipo. Más de una decena de miembros del PCP-SL llegó sorpresivamente a la localidad de Puerto Ocopa en dos lanchas. Después de saquear el pueblo, asesinó a un colono con varios balazos en la cabeza.
1988/3	Junín, Chanchamayo, Pichanaqui. El MRTA atacó el puesto policial. Murieron tres policías y cincuenta presuntos emerretistas.
1988/4	Junín, Satipo. Presuntos miembros del PCP-SL asesinaron a un agente municipal y a cuatro agricultores.
1988/4	Junín, Satipo, Pichanaqui. El MRTA tomó la localidad de Pichanaqui y arengó a la población para que se integrase a la «lucha armada».
1989/5	Junín, Satipo. El PCP-SL asesinó a tres profesores y a diez dirigentes nativos en la comunidad de Cutivireni por negarse a incorporarse a la lucha armada. Los profesores fueron crucificados. La comunidad huyó hacia el monte, desde donde resistió. Posteriormente, una parte de sus integrantes fue trasladada al Urubamba, al otro lado de la cordillera, donde permanece hasta hoy.
1989/5	Junín, Satipo. Catorce campesinos fueron asesinados por miembros del Ejército en el poblado de Calabazas, según versiones de distintos pobladores.
1989/8	Oxapampa, Villa Rica. El MRTA atacó el puesto policial y varios locales comerciales.
1989/12	Oxapampa. En Iscozacín, 43 presuntos miembros del MRTA murieron en un enfrentamiento con el Ejército. En su mayoría, las víctimas podrían haber sido agricultores del lugar.
1990/1	Pasco, Oxapampa. El Ejército ejecutó a seis presuntos emerretistas y a veinte campesinos acusados de colaborar con el MRTA.
1990/3	Junín, Satipo, San Martín de Pangoa. Presuntos miembros del PCP-SL asesinaron a cincuenta asháninkas.
1990/4	Junín, Satipo. Cincuenta pobladores del anexo de Sonomoro, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, fueron asesinados por una numerosa columna de miembros del PCP-SL que, al retirarse, incendiaron las viviendas. Luego de esto se produjo el desplazamiento de familias hacia Satipo y otras ciudades de la región.
1990/5	Junín, Satipo. El PCP-SL asesinó en Puerto Ocopa a diez colonos, a quienes acusaron de ser «cabezas negras».
1990/6	Junín, Satipo. El PCP-SL arrasó la comunidad nativa de Marankiari (zona alta de Satipo). Las versiones sobre el número de víctimas son contradictorias: unos hablan de treinta a cuarenta, otros de setenta a ochenta.
1990/11	Junín, Satipo. El PCP-SL asesinó en Puerto Ocopa a cinco dirigentes de la Central Asháninka de Río Tambo que organizaban la resistencia.
1990	Junín, Satipo. 76 profesores desaparecieron en la selva en 1990. Los docentes que prestaban servicios en la selva de Satipo fueron capturados por el PCP-SL. Según el director de la USE-Satipo, muchos murieron y otros fueron ganados por PCP-SL.
1992/1	Junín, Satipo. En violentos enfrentamientos entre el Ejército y el PCP-SL, murieron ocho personas y varios quedaron heridos.
1992/3	Entre Oxapampa y San Ramón, en los anexos de Lourdes y Nueva Italia, el PCP-SL asesinó a veintidós personas, entre colonos y nativos.
1992/4	Junín, Chanchamayo, Tarmatambo, La Merced. Enfrentamiento entre ronderos y subversivos; murieron ocho ronderos y cinco subversivos.
1992/4	Junín, Satipo, Puerto Ocopa. El Ejército rescató de manos del PCP-SL a 127 asháninkas.
1992/5	Pasco, Oxapampa, Villa Rica. Unos cuatrocientos miembros del PCP-SL atacaron el puesto policial. Murieron tres policías, un soldado y un senderista.
1992/5	Junín, Satipo, Pichanaqui. Unos 150 subversivos atacaron el puesto policial de Pichanaqui. Hubo un muerto y tres heridos de los sinchis.
1992/5	Pasco, Oxapampa, Chontabamba. Sediciosos acribillaron al alcalde distrital, al teniente gobernador y al juez de paz de Chontabamba.
1992/6	Pasco, Oxapampa, Villa Rica, Sanchiria. El Ejército dio muerte a veinte emerretistas.
1992/6	Junín, Satipo, Mazamari, Dos de Mayo. Sediciosos tomaron el pueblo y dieron muerte a siete pobladores.
1992/6	Satipo, Jauja, Muqui. Presuntos subversivos acribillaron a Flavio Rojas, teniente gobernador, y a su hija.
1993/6	Junín, Satipo. Rescataron a cincuenta asháninkas.
1993/8	Junín, Satipo. 54 nativos asháninkas fueron asesinados a machetazos por presuntos senderistas.
1993/8	Junín, Satipo. 69 pobladores, entre colonos y nativos de Tsiriari, fueron asesinados a machetazos. Los hechos fueron atribuidos por las fuerzas del orden al PCP-SL. Sin embargo, en los últimos años han sido frecuentes las versiones en el sentido de que los autores fueron miembros del Ejército; incluso algunos testigos han hecho declaraciones ante la Defensoría del Pueblo reforzando esta versión.
1993/8	Junín, Chanchamayo, La Merced, Kivinaki. El PCP-SL mató a machetazos a ocho personas.
1993/8	Satipo, comunidades de Santa Isabel, Santa Rosa, Monte Rico, Jerusalén, San Isidro, Tahuantinsuyo e Irriari. Unos doscientos subversivos, distribuidos en tres grupos, llegaron a las comunidades referidas y atacaron a los pobladores. Los atacantes utilizaron a otros grupos de nativos para confundir el hecho. Mataron a un teniente gobernador, al coordinador de Panfar (Salud), a varios profesores y mutilaron las orejas a catorce niños de cinco, seis, siete y diez años, quienes fueron internados en el hospital de Satipo.

1993/9	Junín, Chanchamayo. Tres miembros del Ejército fueron acribillados en la localidad de Quimiri Sur. En las filas de los subversivos también hubo víctimas, pero se desconoce el número exacto.
1993/11	Pasco, Oxapampa, Villa Rica. Presuntos subversivos atacaron un camión y mataron a un soldado y a un civil. Los soldados repelieron el ataque y provocaron dos muertos y cuatro heridos en las filas subversivas.
1993/11	Junín, La Merced. Durante un enfrentamiento murieron dos presuntos emerretistas y un oficial PNP quedó herido.
1994/5	Junín, Chanchamayo. Enfrentamiento con el MRTA en San Juan Boca Tigre. El Ejército dio muerte a dos emerretistas no identificados.
1994/7	Satipo. El PCP-SL mató a alrededor de setenta nativos cautivos en Quenteroni (zona alta de la comunidad nativa de Samaniato, río Ene). Según refieren algunos testigos, los asesinatos se cometieron contra aquellos que no servían para la guerra: ancianos, enfermos y niños. Algunos dicen que hubo al menos doscientas personas victimadas.
1994/7	Junín, Chanchamayo, La Merced. En una emboscada del MRTA, dos policías fueron asesinados.
1994/11	Pasco, Oxapampa, Puerto Bermúdez. Un policía murió destrozado por una granada en un ataque terrorista.
1995/1	Junín, Satipo, Pichanaqui, sector Boca Tigre. En un enfrentamiento con el Ejército murieron dos presuntos subversivos del MRTA.
1995/3	Pasco, Oxapampa, La Florida. Un ataque subversivo a la base contrasubversiva de La Florida dejó tres soldados y un teniente muerto, así como siete soldados heridos.
1995/6	Junín, Satipo, Puerto Tambo. El Ejército dio muerte a dos varones y una mujer, presuntos integrantes del PCP-SL.
1995/7	Junín, Satipo, Pichanaqui. Doce presuntos subversivos murieron en un enfrentamiento con el Ejército.
1996/1	Junín, Satipo, San Martín Pangoa. En un enfrentamiento con los ronderos, el PCP-SL asesinó a tres ronderos. En la refriega murieron cinco presuntos senderistas.
1999/11	Junín, Satipo, Alto Sanoven. Enfrentamiento entre el Ejército y el PCP-SL dejó como resultado a dos militares y cuatro senderistas muertos.
1999/12	Junín, Satipo, Pichanaqui, Villa Asháninka. Emboscada subversiva dejó un saldo de dos muertos y diez heridos del Ejército.
1999/12	Junín, Satipo, Alto Sonaveni. Dos ronderos fueron heridos de bala en enfrentamiento con militantes de Sendero Rojo.
1999/12	Junín, Satipo, Pichanaqui, Ricardo Palma. Presuntos militantes del MRTA tomaron el pueblo de Ricardo Palma y despojaron de sus armas a los ronderos del pueblo.

3. LA REGIÓN DEL SUR ANDINO

3.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO REGIONAL

3.1.1. La realidad geográfica y socioeconómica

El amplio territorio de la región del sur andino de la CVR que reúne los departamentos de Apurímac, Cusco y Puno, es un espacio de geografía variada. En primer lugar, podemos identificar los valles profundos emplazados por debajo de los 2 msnm, de clima caluroso y con abundancia de agua –como el valle de Pachachaca en Abancay–, valles propicios para el cultivo de caña de azúcar. Similares son los valles emplazados en las estribaciones orientales de la cordillera en la llamada ceja de selva, como por ejemplo los valles de La Convención, Lares y Paucartambo, tierras de colonización que, desde tiempos remotos, fueron destinadas a la producción de coca y, luego, a la caña de azúcar, té o café.

A una altitud mayor, entre los 3,000 y los 3,500 metros, se ubica la zona quechua, de clima templado y surcada por ríos que descienden rumbo a la selva. Éstas fueron las cotas preferidas para el emplazamiento de los principales centros poblados. Aquí predominaron las medianas haciendas, rodeadas de comunidades y parcelas campesinas. Es el paisaje que se encuentra, por ejemplo, en el Cusco, desde La Raya hasta Urubamba, sobre las dos márgenes del río Vilcanota.

Aquel espacio del maíz contrasta con el altiplano altoandino, de clima frío y abundantes pastos naturales en los que se realiza una ganadería extensiva. Este paisaje es característico de gran parte del departamento de Puno. Junto al altiplano pueden clasificarse las punas de las provincias de Quispicanchi, Canchis y Canas, en el Cusco, o de Caylloma, en Arequipa.

Además de los contrastes geográficos y económicos, también hay fuertes contrastes culturales, pues el sur andino es un territorio predominantemente indígena, con una mayoría de quechuahablantes o aymarahablantes.

En resumen, podemos señalar que el sur andino es una región de larga formación histórica, con:

- Predominancia de población indígena quechua-aymarahablante.

- Predominancia del sector agropecuario.
- Diversidad geográfica, climática, socioeconómica, cultural y lingüística.

Cuadro 39

POBLACIÓN DE APURÍMAC, CUSCO Y PUNO SEGÚN EL CENSO DE 1981 Y 1993			
DEPARTAMENTO	1981	1993	% CRECIMIENTO
Apurímac	323,346	381,997	18%
Cusco	716,369	998,763	39%
Puno	701,026	1,079,849	54%
Fuente: INEI			

El departamento de Apurímac muestra una tasa de crecimiento poblacional de 1.2% al año. Junto con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, tiene la tasa de fertilidad más alta del Perú, superior al promedio nacional de 2.7%. El 62% de su población es rural y el 36.9% analfabeta, la tasa más alta del Perú. Asimismo, Apurímac es el departamento más pobre del país según todos los indicadores registrados, con una mayoría poblacional bilingüe quechua-castellano. La capital del departamento, Abancay, que se encuentra sobre una explanada en la vertiente derecha del río Pachachaca, a 2,378 metros de altitud, tenía en 1993 una población de 58,221 habitantes con una tasa de crecimiento del 7.4% al año, superada sólo por Puerto Maldonado. Entre 1981 y 1993, la ciudad creció en 27,134 habitantes —es decir, 87%— debido a la migración desde el campo.

El río Apurímac y sus afluentes forman los diversos valles interandinos, donde se ubican las principales ciudades del departamento, sedes de las capitales de provincia: Tambobamba, Cotabambas; Chuquibamba, Grau; Antabamba, Antabamba, y Chalhuanca, Aymaraes. Las provincias de Abancay y Chincheros corresponden a las zonas de valles interandinos. También hay punas, como en el sur de las provincias de Antabamba y Aymaraes y la que divide las provincias de Andahuaylas y Aymaraes.

La agricultura es de secano y la principal forma de propiedad es el minifundio, en el marco de comunidades campesinas. Los ingresos de la población campesina son los más bajos del Perú, lo cual produce una pobreza extrema cuya mayor expresión es la subalimentación generalizada. Cabe anotar, sin embargo, que las provincias de Chincheros, Andahuaylas y Abancay registran ingresos superiores que las provincias altas, básicamente ganaderas.

Por su parte, el departamento del Cusco tenía 998,763 habitantes en 1993, de los cuales un 54.1% correspondía a la población rural y el 25.4% era analfabeto. La capital del departamento, Cusco, se encuentra en la parte alta de un valle interandino formado por el río Huatanay, a 3,399 metros de altitud, y en 1993 tenía 277,642 habitantes, con una tasa de crecimiento del 2.8% anual.

El departamento del Cusco está enmarcado por tres grandes ríos amazónicos: Apurímac, Urubamba y Madre de Dios, que lo dividen en tres espacios diferenciados: las mesetas altoandinas, los valles interandinos y la selva alta. Si bien la agricultura y la ganadería son predominantes, también se desarrollan actividades mineras, turísticas e industriales. La principal explotación minera se orienta al cobre, en los yacimientos de Tintaya, provincia de Espinar, que en las décadas de 1980 y 1990 representaban el 12.89% de la producción nacional. Las actividades industriales estaban conformadas por fábricas de tejidos de lana, la fábrica de fertilizantes de Cachimayo, la central hidroeléctrica de Machu Picchu y la artesanía. En cuanto al turismo, Cusco es el primer centro turístico del Perú, con una infraestructura hotelera y de transporte en vías de desarrollo.

Por último, en 1993 en el departamento de Puno vivían 1'079,849 personas, con una tasa de crecimiento anual de 4.8%. Más del 60% de esa población era rural (la proporción más alta del país), y 22.2% analfabeta. La capital del departamento, Puno, situada a orillas del lago Titicaca, a 3,827 metros de altitud, tenía una población de 99,231 habitantes. Sin embargo, la ciudad de Juliaca, con 166,468 habitantes según el censo de 1993 y situada a 3,824 metros de altitud al noroeste del lago Titicaca, en pleno altiplano, es el centro comercial, eje económico del departamento y nudo de comunicaciones con Cusco, Arequipa y Lima.

La configuración del territorio de Puno está determinada, por una parte, por la Hoya del Titicaca, cuyos ríos desembocan en el lago luego de recorrer las provincias de Moho, Huancané, San Antonio de Putina, Melgar, Azángaro, Chucuito y El Collao, y por otra parte, por la cuenca hidrográfica del Amazonas, dado que los

ríos de las provincias de Carabaya y Sandia desembocan en el río Madre de Dios. El territorio departamental se divide en dos regiones principales: la andina y la selva alta. La primera está formada por la Meseta del Collao —territorio semiplano compartido por Bolivia y Perú que bordea el lago Titicaca— y la segunda se encuentra al norte del departamento de Puno, en las provincias de Carabaya y Sandia.

La Meseta del Collao es el primer centro demográfico en los Andes: alberga a cerca de un millón de habitantes. Agricultura, ganadería y minería son sus principales actividades económicas, aunque debemos recordar que Puno se ve afectado cíclicamente por fuertes períodos de sequías, inundaciones o heladas.

En el sur andino, desde mediados de los años cuarenta y la primera mitad de la década del cincuenta se han producido importantes movimientos migratorios hacia Lima —el principal destino migratorio—, la costa y las zonas de ceja de selva de los departamentos del Cusco y Puno, y la selva baja del departamento de Madre de Dios. Para citar un caso, la población en los valles de La Convención y Lares creció de 27,243 habitantes en 1940 a 66,394 habitantes en 1961, es decir, 144% en veinte años. Según el censo de 1993, los nacidos en el departamento de Apurímac empadronados en un lugar diferente de su lugar de origen suman 136,469 (69.2%) en Lima y Callao; 23,712 (12%) en Cusco; 8,573 (4.4%) en Arequipa; 7,377 (3.7%) en Junín, y 6,618 (3.4%) en Ica. Descontando el crecimiento demográfico de la ciudad de Abancay, el departamento de Apurímac es, en términos generales, un departamento «expulsor» de población. Por su parte, en 1993 la mayor proporción de migrantes del Cusco se encontraba en Lima y Callao (51.1%), Arequipa (24.5%), Madre de Dios (7.7%), Puno (3.8%) y Apurímac (3.1%). En el departamento de Puno, los migrantes empadronados en 1993 estaban concentrados en Arequipa (37.6%), Lima y Callao (26.3%), Tacna (19.1%) y Moquegua (6.4%).

3.1.2. Algunos referentes históricos

Desde el siglo XIX, el sur andino ha pasado por tres grandes momentos: el primero, entre 1885 y 1930, caracterizado por la expansión de las casas comerciales de la ciudad de Arequipa y de las haciendas de Cusco y Puno, cuya base fue la explotación extensiva de los pastos, el ganado y los pastores del interior; el segundo, entre 1930 y 1945, se caracterizó por los intentos de modernización capitalista basados en la introducción de mejoras técnicas y en la proletarización de los campesinos, y el tercero, entre 1945 y 1980, se relacionó con la urbanización creciente y la decadencia de la gran propiedad terrateniente y de la sociedad gamonal y tuvo su punto más alto en la aplicación de la reforma agraria de 1969, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado.

El problema de la tierra

En buena medida, la historia del sur andino a lo largo del siglo XX puede resumirse en una gran contradicción que opone el latifundio a las comunidades campesinas. El negocio de lanas permitió el crecimiento de las haciendas, dando origen al latifundio de las sociedades ganaderas que se consolidaron —especialmente la Sociedad Ganadera del Sur—, modernizándose mediante la importación de ganado, la mejora de los métodos de esquila y la introducción de cercos. Pero el comercio de lanas no fue la única actividad económica en el sur andino. Junto con la expansión de las haciendas —centralmente en las provincias de Chumbivilcas, Canas, Canchis y Quispicanchi en el Cusco y Azángaro; Chucuito y Carabaya en Puno— se iniciaron otras actividades económicas. En Puno se establecieron diversas empresas mineras de propiedad extranjera, como la Inca Petroleum, la Inca Rubber Mining Company, la Inambari Gold (Carabaya), la Inca Mining (Azángaro), y la Lampa Mining Company (Lampa). Asimismo, la explotación del caucho atrajo a diversas empresas que se establecieron en la selva de los departamentos de Puno y Madre de Dios, en la zona del Istmo de Fitzcarrald, que divide las vertientes hidrográficas de los ríos Paucartambo y Madre de Dios.

Los movimientos campesinos se desarrollaron casi paralelamente con el incremento de las exportaciones laneras, en respuesta y resistencia a la expansión de las haciendas y a la explotación de los pastores. A principios del siglo XX se sucedió una serie de revueltas en Cusco y Puno, como las de Azángaro (1911, 1912, 1913, 1915, 1917, 1920, 1922), Canas y Espinar (1921, 1923, 1930), Ccapna y Lauramarca (1925-1927) y Anta (1930), entre otras. La movilización campesina más famosa fue la sublevación del mayor Teodomiro Gutiérrez Cuevas, quien con el nombre de Rumi Maqui se levantó en armas en la provincia de Azángaro, en 1915.

La estructura social del agro antes de la reforma agraria de 1969 estuvo basada en una compleja combinación de sistemas y relaciones de trabajo de tipo asalariado, servil, parcelario, además de múltiples formas mixtas. En 1961, los trabajadores del campo se clasificaban en un 60% como parcelarios (comuneros y pequeños propietarios independientes), 15% eran arrendatarios (aparceros, yanaconas y colonos), y 25% asalariados permanentes.

La movilización campesina más importante se concentró en la provincia de La Convención, Cusco, donde los campesinos —organizados en sindicatos y dirigidos por Hugo Blanco bajo la consigna de «tierra o muerte»— ocuparon la mayor parte de los latifundios. Esta movilización campesina obligó al gobierno a promulgar una ley de reforma agraria que tenía como universo único de aplicación los valles de La Convención y Lares.

Por tanto, los conflictos que surgieron entre el campesinado y los terratenientes caracterizaron este período, en el que se mostró la incapacidad de los últimos para lograr cambios a su favor ante las luchas campesinas por la tierra que abarcaron los años 1948-1964. En 1969, cuando el gobierno militar dictó la ley de Reforma Agraria, sólo asestó el golpe final a este sistema de propiedad de la tierra.

La modernización urbana

El deterioro de las condiciones de vida en el campo significó también la expulsión de importantes contingentes rurales, que comenzaron a migrar a las ciudades o a espacios de agricultura mercantil como el valle de La Convención, que amplió sus cultivos de café, té, cacao y coca. Así, las ciudades se convirtieron en un importante polo de atracción con la ilusión de obtener mejores niveles de vida.

El inicio de la modernización urbana en la ciudad del Cusco tuvo un hito central, el 21 de mayo de 1950, cuando un terremoto de grado 7 en la escala de Mercalli destruyó la ciudad. La reconstrucción, que tomó casi una década, significó la demolición de innumerables casonas de origen colonial, lo que permitió ampliar las calles y abrir nuevas vías. Como consecuencia del terremoto y de la acción reestructuradora, el Estado volcó sobre la ciudad y la región importantes recursos. En 1952 se creó la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cusco, que administraría los fondos de la reconstrucción. En ese proceso se conformó la actual ciudad del Cusco como atractivo turístico, y en 1965 se construyeron la hidroeléctrica de Machu Picchu y la fábrica de fertilizantes de Cachimayo.

En esos años, la Universidad San Antonio de Abad empezó a cobrar mayor importancia a raíz del interés por modernizarla. En 1950, la UNSAAC tenía cinco facultades, mientras que en 1977 reunía veintidós programas académicos. Este renovado interés por la educación superior llevó a la paulatina masificación de la universidad: 988 estudiantes en 1950; 2,351 en 1960; 4,312 en 1965; 5,097 en 1970; 8,492 en 1976; 14,000 en 1980. Según Tamayo Herrera, entre 1946 y 1958, en un largo período de doce años, predominó el Frente de Reforma Universitaria (FRU), dirigido por la juventud del Partido Aprista Peruano, que tenía su baluarte principal en los alumnos procedentes de Apurímac. A partir de 1957, los independientes, socialcristianos y belaundistas constituyeron el Frente Universitario Reformista Independiente (FURI), terciando entre apristas y comunistas, estos últimos agrupados en la FUR-CUC. El FURI logró ganar la Federación de Estudiantes entre 1959 y 1961. A partir de 1960, bajo el influjo de la revolución cubana, se fundó el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), que agrupó en buena parte a estudiantes puneños, obtuvo su primera victoria en 1962 y predominó hasta fines de los años setenta. Mientras el FRU representaba a algún sector de la mesocracia anticomunista, el FURI era una extraña y efímera combinación de fuerzas políticas y sociales disímiles que sólo se mantenía unida y vigorosa gracias al prestigio personal de sus líderes. Por su parte, el FER se apoyaba en la pequeña burguesía radicalizada y en estudiantes que provenían de sectores populares emergentes, representantes de la masificación que avanzaba en la universidad.

Finalmente, hablar de la modernización de la ciudad del Cusco es hablar del crecimiento del interés turístico, percibido a través de las estadísticas: en 1954, 6,903 turistas; en 1964, 38,939; en 1971, 55,482, y en 1975, 176,625. A pesar del crecimiento paulatino de la industria turística y hotelera, en la ciudad del Cusco persiste la pobreza de la mayoría de la población. Es común escuchar a los cuzqueños señalar que los beneficios del turismo se van a empresas de Lima o inversionistas extranjeros.

En Puno, el proceso de urbanización fue particularmente importante en las ciudades de Puno y, sobre todo, en Juliaca, que tenía 30,890 habitantes en 1960; 87,651 en 1981, y en el 2000 ya contaba con 214,058 pobladores. En Puno, la modernización urbana se aceleró, paradójicamente, debido a los desastres naturales, en

combinación perversa con períodos de fuertes sequías y otros de exceso de lluvias e inundaciones. Entre las décadas de 1950 y 1960 se produjo esta combinación de períodos de manera particularmente fuerte, con las sequías de 1955, 1956, 1957 y 1964 y las inundaciones de 1960, 1962 y 1963. En diciembre de 1961 se creó la Corporación de Fomento y Promoción Social y Económica de Puno (Corpuno), institución con autonomía administrativa que hasta 1972 organizó y planificó las inversiones de fomento en el departamento, pero que sólo se reflejaron en la modernización urbana de la ciudad de Puno.

A este afán de autonomía y modernización se sumó el anhelo de contar con una universidad propia que pudiera competir con las universidades de Cusco y Arequipa, donde la mayoría de los jóvenes migraban para realizar sus estudios superiores. En 1961 se creó la Universidad Técnica del Altiplano (UTA), que a partir de 1972 pasó a denominarse Universidad Nacional Técnica del Altiplano. Como todas las universidades, en los años setenta sufrió una masificación por el crecimiento de la demanda educativa, vista como vehículo de ascenso social, especialmente por los sectores mestizos o los hijos de campesinos.

A esta modernización de la capital del departamento, residencia de la vieja clase dominante, se contraponen el crecimiento de Juliaca, expresado en una particular forma de modernidad de los sectores provincianos vinculados con el mundo campesino. Fue tan explosivo el crecimiento de Juliaca, que desde la década del sesenta se convirtió en uno de los centros más importantes para el estudio de las transformaciones de la sociedad peruana de entonces y llegó a llamar la atención de investigadores como Bourricaud. Asimismo, desde la fundación de la fábrica de cemento de Caracoto, en 1963, Juliaca se convirtió en el único centro productor de una materia prima esencial para el desarrollo del departamento. De esta manera, se constituyó una burguesía comercial compuesta por cholos e indios aculturados que desplazó a la antigua clase terrateniente del poder económico regional.

Por último, en Apurímac, la ciudad de Abancay también dio un salto espectacular, pues de 12,895 habitantes en 1961 llegó a más de 70,000 en 1999, convirtiéndose en la ciudad de mayor crecimiento relativo en el período intercensal 1981-1993.

Las guerrillas

En la historia del sur andino, otro componente importante fueron las guerrillas desarrolladas entre 1961 y 1967, que buscaban dar continuidad al movimiento campesino que había alcanzado su auge. Un primer período de las guerrillas —entre 1961 y 1963— reunió las experiencias del Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que tuvieron como objetivo apoyar la movilización campesina de Chaupimayo en los valles de La Convención y Lares de Cusco, encabezada por el dirigente campesino Hugo Blanco Galdós, quien había llegado al Cusco en 1960 para instalarse como *arrendire* en la zona de Chaupimayo, en el valle de La Convención. Desde allí desarrolló una importante actividad política de organización campesina que lo llevó a integrar la dirigencia de la Federación Departamental Campesina del Cusco (FDCC). A fines de 1962, un grupo de cuarenta militantes del ELN dirigido por Héctor Béjar intentó entrar clandestinamente al país a través de la frontera con Bolivia para apoyar a Hugo Blanco. Un grupo de avanzada compuesto por seis guerrilleros intentó ingresar a Puerto Maldonado para obtener información, y se enfrentó a la Policía. La mayoría de sus integrantes fue capturada y el poeta y guerrillero Javier Heraud murió abaleado.

El otro momento guerrillero, a principios de 1965, tuvo su mayor acción en la emboscada contra un destacamento policial en la quebrada de Yahuarina, acción reivindicada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) dirigido por Luis de la Puente Uceda. En octubre de ese mismo año, el Frente Pachacútec del Cusco había sido prácticamente desarticulado y Luis de la Puente Uceda había muerto. En diciembre, el frente Túpac Amaru, en la región central del país, también fue aniquilado y sus principales dirigentes murieron. El Frente de Ayabaca, en Piura, rompió el cerco policial y se replegó hacia las ciudades. Así, en tan sólo siete meses, la guerrilla fue desarticulada. Igual suerte corrió un nuevo intento insurreccional del ELN, que en septiembre de 1965 inició acciones en la provincia de La Mar, Ayacucho.

En la década de 1960, los movimientos guerrilleros en el Perú surgieron a raíz del problema agrario y campesino expresado en las movilizaciones campesinas antilatfundistas, especialmente las del sur andino. Las guerrillas de los años sesenta no lograron convertirse en el brazo armado del movimiento campesino, pues políticamente eran bastante débiles y no habían logrado comprender la complejidad de las áreas rurales y urbanas, ni

contaban con un modelo de gobierno viable. En el plano militar, no pudieron enfrentar con éxito la ofensiva policial y de las Fuerzas Armadas y demostraron escasa capacidad de influencia en las poblaciones locales.

Con la irrupción del régimen militar el 3 de octubre de 1968, muchos consideraron que la lucha armada ya no era necesaria, pues el régimen oligárquico, al que consideraban como la principal traba para el desarrollo del país, estaba siendo demolido por el proceso modernizador impulsado por las medidas y transformaciones del régimen militar. Con ello se cerró la etapa de las luchas guerrilleras en la década del sesenta.

La reforma agraria y las movilizaciones campesinas en el sur andino

Cuando Belaunde asumió la presidencia de la República, en 1963, se comprometió a ejecutar una amplia y resuelta reforma agraria, pero la oposición PAP-UNO frenó sistemáticamente esta reforma hasta lograr, mediante un estatuto de excepción, que la Ley 15037 de 19 de mayo de 1964 no afectase los complejos agroindustriales azucareros. La ley parecía apuntar hacia el terrateniente tradicional de la sierra. Al finalizar el gobierno de Belaunde, el ritmo de afectación era muy lento: hasta el 30 de septiembre de 1968 apenas se había terminado con los trámites de expropiación de 214,286.45 hectáreas, pero sin financiamiento para terminar el proceso. En total, se benefició a 11,760 familias.

El 24 de junio de 1969, el gobierno de la Fuerza Armada promulgó la ley de Reforma Agraria, que sí expropió los complejos agroindustriales. Así se inició un proceso de cambios radicales. La extensión máxima de las propiedades se estableció en 150 hectáreas en la costa, 1,500 en las haciendas ganaderas, y de 15 a 55 hectáreas en la sierra y ceja de selva. Asimismo, se establecieron diferentes formas de propiedad cooperativa y asociativa, entre las cuales destacaban las cooperativas agrarias de producción (CAP), formadas sobre la base de los complejos agroindustriales de la costa; las sociedades agrícolas de interés social (SAIS), integradas por los trabajadores de los antiguos latifundios y comunidades dedicadas a la agricultura y la ganadería; los grupos campesinos, para beneficiar a asalariados, y las comunidades campesinas, reestructuradas para participar en los beneficios de la ley de Reforma Agraria.

Entre 1972 y 1973 se produjeron tomas de haciendas que tuvieron como resultado la expropiación de algunos fundos. A diferencia de la costa norte, estas movilizaciones buscaban obtener del gobierno la afectación de tierras, rebasando los cauces legales de la reforma agraria y radicalizándola.

En 1974 se fundó la Confederación Nacional Agraria (CNA), que se dedicó a organizar ligas agrarias, compitiendo con los partidos de izquierda, que buscaban reactivar la Confederación Campesina del Perú bajo la hegemonía de Vanguardia Revolucionaria (VR). Las bases de la CCP estaban compuestas mayoritariamente por campesinos no beneficiados por la reforma agraria, que utilizaron las tomas de tierras como mecanismo para obtener la afectación de las mismas, expandiendo la economía campesina. Así, a partir de 1973 la movilización campesina se desplazó hacia la sierra, donde el gobierno no había ejercido mayor presencia y la reforma agraria no había avanzado significativamente.

Entre 1973 y 1975, la CCP dirigió dos importantes movilizaciones orientadas a la adjudicación de tierras a las comunidades campesinas mediante la toma de tierras antes de la negociación con el gobierno. La primera se produjo entre 1973 y 1975, en el departamento de Piura, y fue liderada por Andrés Luna Vargas. La segunda, encabezada por Lino Quintanilla y Julio César Mezzich, tuvo lugar en Andahuaylas, donde la reforma agraria no había avanzado. Entre julio y septiembre de 1974 se produjeron tomas masivas de tierras, lo que afectó miles de hectáreas. Como consecuencia, el gobierno firmó actas de compromiso que incluían el establecimiento de comités campesinos de adjudicación provisional.

Según las estadísticas, entre septiembre de 1969 y diciembre de 1976 fueron afectadas en Cusco 1'442,052 hectáreas y expropiados 1,357 predios, en beneficio de 46,664 familias campesinas. Además, 240,090 hectáreas fueron recuperadas por las comunidades mediante acciones ante el fuero agrario. En Cusco, dos SAIS, 59 CAP, 47 empresas comunales y 144 grupos campesinos se unieron a las trece cooperativas de servicios que operaban en los valles de La Convención y Lares desde antes de 1968.

En resumen, entre 1962 y 1977 la reforma agraria benefició a 23% de los campesinos de la región del Cusco, de los cuales 11% fueron calificados como feudatarios puros y 12% como comuneros y feudatarios simultáneos. El restante 77% —comunidades campesinas, fundamentalmente— quedó simplemente al margen de la entrega de tierras. Los campesinos comuneros iniciaron, entonces, la toma de tierras pertenecientes a las em-

presas asociativas, de las cuales, en teoría, eran socios. Ése fue el caso de la cooperativa Antapampa, invadida en enero de 1977 y liquidada en 1980.

Los datos de la reforma agraria en Puno muestran con la misma claridad que el proyecto del gobierno militar apuntaba a desarrollar las grandes empresas expropiadas como unidades sin fragmentar, marginando a los comuneros y a las comunidades:

Cuadro 40

PUNO: PORCENTAJE DE TIERRAS POSEIDAS SEGUN TIPO DE ORGANIZACION					
TIPO DE ORGANIZACIÓN	NRO. DE ORGANIZACIONES	NRO. DE PROPIETARIOS	HAS.	HAS.	PORCENTAJE
TOTAL	158	33,132	1,937,903		100%
Individual		777	71,346		4%
CAP	14	6,417	486,639		25%
CC	77	11,314	47,413		2%
SAIS	23	12,877	1,004,937		52%
Empresas propiedad social	5	736	221,877		11%
GC	39	1,011	105,691		5%

Como vemos, más del 60% de la tierra quedó en manos de grandes empresas, sobre todo SAIS. Por ello, a pesar de que la estructura tradicional desapareció violentamente en el campo puneño y la clase terrateniente como clase social casi se diluyó social y políticamente, no se resolvió la contradicción principal entre la gran propiedad y las comunidades campesinas. La gran propiedad terrateniente fue reemplazada por las grandes empresas asociativas. Se produjo una nueva concentración en la propiedad de la tierra: si en 1969 había 950 grandes propietarios y mil propietarios medianos que poseían en total casi 3'000,000 de hectáreas, para 1980 cien empresas reformadas poseían más de 1'800,000 hectáreas.

Entre 1968 y 1978 se transfirió el 48% de la superficie total de uso agropecuario a alrededor del 20% de la población rural. El 80% restante —los campesinos comuneros— habitantes de las 705 parcialidades y comunidades de Puno, con una población aproximada de 511,490 habitantes, quedó al margen de la reforma agraria.

La transición democrática (1977-1980)

En las elecciones para la Asamblea Constituyente del 4 de junio de 1978, el PAP obtuvo la más alta votación. Hugo Blanco, favorecido por poco más de medio millón de electores, fue uno de los candidatos más votados gracias al campesinado cuzqueño, mientras que en Puno Róger Cáceres, representante del Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos, fue el séptimo candidato con mayor votación. Importante representante de la burguesía comercial de la ciudad de Juliaca en el departamento de Puno, Cáceres era líder del Frenatraca, un partido de origen regional que había sido fundado en la década del sesenta, cuando un sector de la Democracia Cristiana decidió formar un partido propio. El nuevo partido estaba liderado por los hermanos Néstor, Róger y Luis Cáceres Velásquez, quienes surgieron durante las sequías de los años cincuenta cuando, a través del Frente Sindical Campesino de Puno —que llegó a contar con 1,184 sindicatos campesinos que demandaban la reforma agraria—, canalizaron las demandas rurales surgidas de los desastres naturales, vinculándolas con los programas de emergencia del gobierno. En general, en el sur andino —salvo en el caso del Frenatraca— no había partidos políticos de carácter regional.

Entre los partidos políticos que tuvieron una presencia constante se encuentran el PAP, el PC, AP y la DC. El PAP nunca había logrado penetrar sólidamente en la sierra sur, como sí lo hizo en el «sólido norte». Más bien representaba a los sectores medios emergentes que buscaban espacios políticos propios debido al cerrado mundo de los notables de provincias. El Partido Comunista había logrado cierta presencia en el sur —sobre todo en el Cusco— luego de su legalización bajo el segundo gobierno de Manuel Prado. Llegó a tener influencia en el movimiento sindical y campesino, lo que dio origen al mito del «Cusco rojo», que tan sólo duraría una década. En los años sesenta se vería desplazado por otras fuerzas de izquierda, sobre todo maoístas.

A inicios de 1980 empezaron las negociaciones para la conformación de un frente político electoral de izquierda con miras a las elecciones de mayo. Las fuerzas políticas más comprometidas fueron el FOCEP, por su alta votación; el PC, por su fuerza sindical, y la UDP, por su presencia en el movimiento campesino. A ellos

habría que sumar a los maoístas, quienes no participaron en las elecciones a la Asamblea Constituyente pero luego «descubrieron» su importancia como «espacio de lucha política revolucionaria». La alianza conformada por todos estos grupos, denominada Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI), fracasó y estalló en pedazos. En total, la izquierda presentó cinco listas, dos más que en 1978.

Las elecciones de 1980 dieron una clara victoria a AP, partido que superó ampliamente el 36% requerido, y fueron el marco, en un remoto pueblo ayacuchano —Chuschi—, de la primera acción violenta de PCP-SL. En el sur andino, los tres diputados elegidos por Apurímac pertenecían a Acción Popular, mientras que en Cusco, siete de los ocho diputados eran de ese partido y uno del PAP. En Puno, cuatro de los ocho diputados electos pertenecían al Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (Frenatraca), uno de los cuales era Pedro Cáceres Velásquez. Su hermano, Róger Cáceres, fue elegido senador por el Frenatraca. Era clara la victoria de AP en el sur andino, donde —salvo en el caso de Puno, por la existencia de un partido regional— logró mayoría en los departamentos de Apurímac, Cusco y Madre de Dios.

3.2. ZONIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

3.2.1. Zona I: Puno

El conflicto armado interno en el norte del departamento de Puno —región predominantemente quechua— está vinculado a la crisis del sistema asociativo originada por la reforma agraria y a la lucha por la reestructuración democrática de la propiedad de la tierra, en la que se vieron involucrados diversos actores políticos y sociales (PCP-SL, Fuerzas Armadas y Policiales, iglesia, organizaciones campesinas, gobierno, empresas asociativas y partidos políticos).

La característica más importante que diferencia esta región de otras es el entrecruzamiento del proceso del conflicto armado interno con el viejo conflicto por la tierra, la presencia de los rezagos del poder terrateniente, y la desigualdad social y étnica. También se diferencia del Cusco debido a que, en esta región, los centros de poder estaban fragmentados: el centro político en la ciudad de Puno, el centro comercial en la ciudad de Juliaca y el centro económico en las provincias productoras de lana (Melgar, Azángaro y Huancané), cada una con características sociales y culturales propias y en constante competencia entre sí.

La presencia del PCP-SL en algunos gremios sindicales y populares también fue importante. Además, estas ciudades se constituyeron en fuentes de aprovisionamiento y apoyo a las actividades subversivas en otras regiones del departamento.

En el sur del departamento de Puno (provincias de El Collao, Chucuito y Yunguyo), se iniciaron las actividades subversivas. La región tenía una fuerte presencia de comunidades campesinas, con una población predominantemente aymara. A diferencia de las provincias del norte, la existencia de empresas asociativas como producto de la reforma agraria del general Velasco no fue significativa.

El PCP-SL no consiguió establecerse sólidamente en la región, al parecer debido a su incapacidad para lograr la simpatía y apoyo de una población campesina aymara, diferente culturalmente de las poblaciones quechuas del norte. En todo caso, el MRTA tuvo mayor presencia en la región por los contactos establecidos con partidos políticos de la izquierda boliviana.

La selva alta de Puno (Carabaya y Sandía) es una región poco conocida. En ella, el conflicto armado interno fue reducido, tal como ocurrió en el departamento de Madre de Dios. La presencia de los grupos subversivos no fue continua ni en el territorio ni en el tiempo. La última se habría producido cuando el MRTA intentó organizar un nuevo frente guerrillero a inicios de los años noventa, pero este intento fue rápidamente desarticulado. La presencia de las fuerzas contrasubversivas fue corta, pero contundente.

3.2.2. Zona II: Cusco

En primer lugar puede distinguirse lo que los cuzqueños nombran como provincias altas (Canas, Canchis, parte de Quispicanchi, Chumbivilcas y Espinar). La dinámica del conflicto armado interno en las provincias altas se entrecruzó con los conflictos producidos debido a la lucha por la tierra y al enfrentamiento de las fuerzas subversivas con las organizaciones campesinas y de la iglesia del sur andino. Las fuerzas contrasub-

versivas (Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas y comités de autodefensa) tuvieron una presencia importante, aunque no intensa. Con características particulares —y menor intensidad—, esta zona se acerca a la dinámica del proceso que se vivió en las provincias colindantes del departamento de Puno, con las cuales las provincias altas del Cusco tienen una estrecha relación económica, política y social. La militarización de estas provincias se produjo antes que en otras zonas del Cusco y se concretó a principios de la década del noventa, precisamente cuando las fuerzas contrasubversivas del departamento de Apurímac empezaron a incursionar.

El conflicto armado interno en la ciudad del Cusco y las provincias aledañas nos remite a una dinámica urbana (sabotaje, atentados, asesinatos selectivos), de aprovisionamiento y apoyo al accionar de las fuerzas subversivas en otras regiones del departamento, y de lucha política al interior de las instituciones que componen la sociedad civil (obreros, campesinos, estudiantes, pobladores), cuya expresión más clara fue la lucha que se produjo entre las diversas fuerzas subversivas (PCP-SL, MRTA, Puka Llacta) por el control gremial de la Universidad Nacional San Antonio Abad. Las fuerzas contrasubversivas cumplieron un papel represivo más bien selectivo, mediatizado por el hecho de encontrarse en zonas mayoritariamente urbanas, muy diferentes de las zonas rurales.

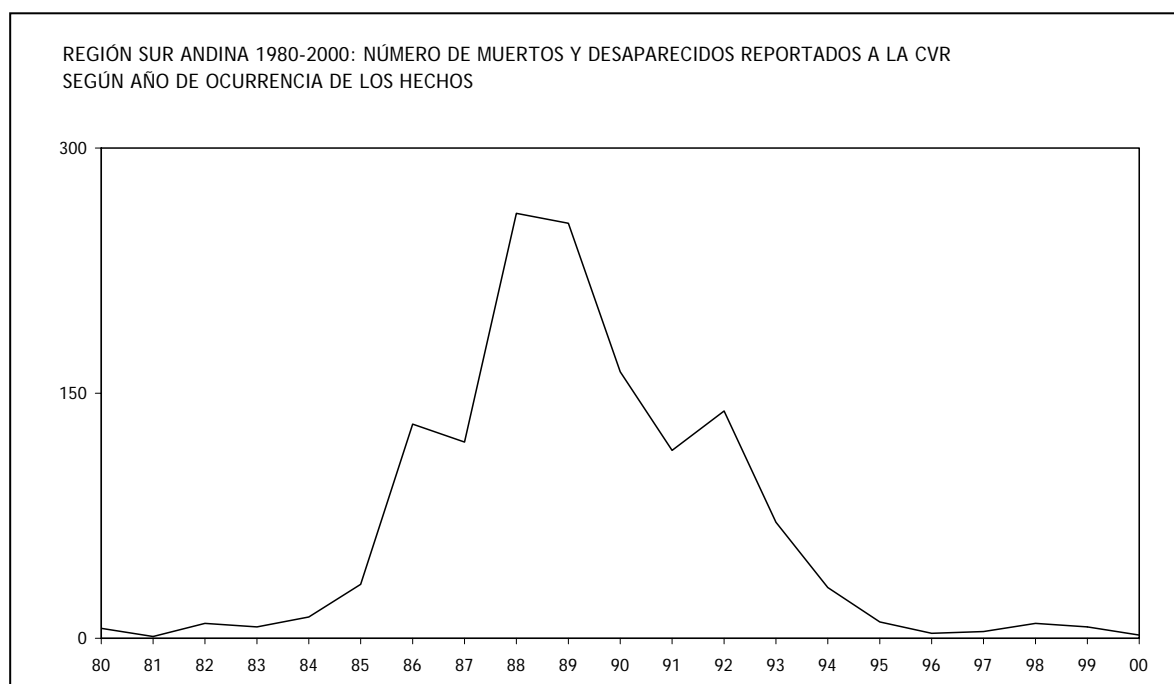
En la selva de La Convención (zonas de Calca, Paucartambo y Quispicanchi), el conflicto armado interno se desarrolló en las zonas más alejadas de la ciudad del Cusco, centro político, social y económico del departamento, donde los hechos sangrientos tuvieron poco eco, y hasta desinterés. Esta zona se vio envuelta en el conflicto armado interno cuando el PCP-SL extendió su accionar en el río Apurímac desde el departamento de Ayacucho, estableciendo bases de apoyo que los aprovisionaron de recursos y lugares de refugio ante el avance de las fuerzas contrasubversivas. Éstas también incursionaron en la provincia, pese a no haberse declarado el estado de emergencia. Posteriormente y de manera efímera, a inicios de la década del noventa el MRTA tuvo presencia en las zonas del Alto Urubamba, Calca y Paucartambo, pero fue rápidamente derrotado.

3.2.3. Zona III: Apurímac

En esta zona hubo una temprana extensión del conflicto armado interno desde las provincias de Ayacucho y la provincia de Andahuaylas, al noroeste del departamento. En cierta forma, la dinámica del conflicto armado interno en esta región fue una extensión de la que ocurría en la sierra sur central (departamentos de Huancaavelica y Ayacucho), y luego se expandió al resto del departamento de Apurímac, especialmente en las provincias altas, colindantes con las provincias altas cuzqueñas.

3.3. PERIODIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Gráfico 16



Cuadro 41

REGIÓN SUR ANDINO 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN ZONAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS				
AÑO	TOTAL	ZONA I	ZONA II	ZONA III
TOTAL	1,388	441	134	813
1980	6	-	-	6
1981	1	-	1	-
1982	9	1	-	8
1983	7	1	-	6
1984	13	6	1	6
1985	33	10	1	22
1986	131	42	17	72
1987	120	10	3	107
1988	260	4	30	226
1989	254	88	17	149
1990	163	77	30	56
1991	115	34	9	72
1992	139	91	7	41
1993	71	48	9	14
1994	31	14	3	14
1995	10	6	-	4
1996	3	1	-	2
1997	4	2	-	2
1998	9	4	1	4
1999	7	1	5	1
2000	2	1	-	1

3.3.1. El inicio de la violencia: 1980-1983

En este período, fueron escasos los atentados y actos de sabotaje. En 1981 se registraron los primeros dos muertos en Cusco. Debemos resaltar que en Apurímac, durante este período, el conflicto armado interno se concentró en la provincia de Andahuaylas, que limita con el departamento de Ayacucho, en el ámbito del comité regional principal del PCP-SL, compuesto además por los departamentos de Huancavelica y Ayacucho (ver la historia de la región de Ayacucho). Debido al incremento del accionar del PCP-SL, el 6 de agosto de 1982 la provincia de Andahuaylas fue declarada zona de emergencia. El 30 de diciembre del mismo año se creó la provincia de Chincheros, dividiendo la antigua provincia de Andahuaylas.

En Cusco —caja de resonancia de las acciones subversivas— fue un período de acciones de propaganda y de atentados con explosivos contra diversas instituciones públicas y privadas y sabotaje a las líneas del tren del sur, además de actos de hostigamiento como el ataque al cuartel 27 de Noviembre de la ciudad del Cusco, ocurrido el 24 de enero de 1981. La presencia del PCP-SL empezó a hacerse patente en la Universidad Nacional San Antonio Abad, que sufrió un atentado en el local de la Federación de Estudiantes en julio de 1983.

Otra provincia que se vio inicialmente afectada fue Canchis —y principalmente su capital, Sicuani—, donde PCP-SL atacó el cuartel de la Guardia Civil y dañó la vía férrea y la Municipalidad entre enero y mayo de 1981. El 26 de mayo de ese mismo año fue detenido Edmundo Cox Beuzeville junto con otras personas acusadas de pertenecer al PCP-SL. Cox realizaba actividades de organización y propaganda en las provincias altas del Cusco y en el norte del departamento de Puno.

Al parecer, de estos años data la presencia del PCP-SL en los distritos de La Convención colindantes con el departamento de Ayacucho. Allí habrían iniciado la tarea de organizar bases de apoyo y de establecerse en diversas comunidades y poblados.

En enero de 1983 se produjeron las primeras incursiones y asesinatos en las comunidades campesinas del departamento del Cusco —en la provincia de Acomayo— y en mayo del mismo año en el distrito de Sucuytambo, provincia de Espinar.

Las provincias altas empezaron a convertirse en una zona importante del conflicto interno luego del atentando al Instituto de Investigación Técnica de Camélidos en La Raya, en el límite con Puno, el 27 de julio de 1983, y del ataque al puesto policial de la Guardia Civil en Tinta, el 12 de noviembre de 1983, ambas en la provincia de Canchis.

En el departamento de Puno, y pese a la presencia del PCP-SL desde fines de la década del setenta, los dos primeros años se caracterizaron por acciones en el sur, específicamente en Juli, provincia de Chucuito, en la zona aymara del departamento. Se trataba, sobre todo, de atentados contra instituciones y representantes del Estado, pero muy especialmente contra las dependencias del Obispado de Juli, como el Instituto de Educación Rural (IER) Palermo y la sede misma del Obispado, en 1981. Sin embargo, para 1982 el centro de las acciones se trasladó al norte del departamento, a las provincias de Melgar, Azángaro y, en mucho menor medida, a Huancané, es decir, a la zona quechua. En estas zonas empezó a actuar una columna del PCP-SL a partir de la segunda mitad del año. Las ciudades de Puno y Juliaca también se convirtieron en centros de la actividad senderista.

3.3.2. La expansión de la violencia: 1984-1988

En 1984 empezó la línea ascendente de muertos por el conflicto armado interno en el sur andino. En Apurímac, este conflicto —que sigue siendo más intenso en las provincias de Andahuaylas y Chincheros— llegó a las provincias altas con las primeras masacres de campesinos en Toraya, Lucre y Colcabamba, en la provincia de Aymaraes, Apurímac, entre febrero y abril de 1986.

La situación en la provincia de La Convención se agudizó en este período. Las fuerzas contrasubversivas organizaron los primeros comités de autodefensa para incursionar en las comunidades y caseríos más alejados de la provincia, lo que agudizó el conflicto. En mayo de 1984, los poblados de Villa Virgen y de Pomabamba fueron tomados por el PCP-SL. El 24 de noviembre se produjo un enfrentamiento con la Policía de Vilcabamba. Ese mismo día se realizó un operativo combinado de policías, militares y comités de autodefensa —al parecer provenientes de la provincia de La Mar, en el departamento de Ayacucho— que desapareció la comunidad de Lucmahuayco, asesinó a sus pobladores y trasladó a los sobrevivientes a la ciudad de Quillabamba para procesarlos como terroristas, acusándolos de ser una «base de apoyo» del PCP-SL.

En este período se redujeron las acciones subversivas en las provincias del norte del departamento de Puno, pero se trasladaron a las ciudades de Puno y Juliaca. En todo caso, en Azángaro se concentraron las actividades de PCP-SL en el campo. En la primera zona, se trataba sobre todo de atentados contra instituciones públicas y representantes del gobierno de Acción Popular. En alguna medida continuaron los ataques contra la iglesia, como el atentado contra la radio Onda Azul, perteneciente al Obispado de Puno.

El accionar del PCP-SL en Puno, Lampa, San Román y Azángaro apuntaba a preparar las condiciones para que una columna armada comenzara sus operaciones hacia septiembre de 1984, robando explosivos, dinamitando puentes, derribando torres de alta tensión y asaltando algunas SAIS, como Quenamari, en Azángaro. Para 1985, la concentración de acciones de violencia cambia de sentido principalmente en las provincias de Azángaro y Melgar, y después en las provincias de Puno y San Román. La zona norte comenzaba, así, a cobrar la importancia que tendría a lo largo de la década de 1980.

Este período se cerró con la declaratoria por el PCP-SL, en agosto de 1985, de las provincias de Melgar, Azángaro y Huancané como «zonas rojas», aunque la realidad era bastante diferente. De hecho, si bien a inicios de 1986 el PCP-SL logró el retiro de puestos policiales en la provincia de Azángaro, la situación del conflicto armado interno comenzó a entrecruzarse con la movilización campesina, sobre todo cuando empezaron las tomas de tierras pertenecientes a las SAIS lideradas por la Federación Departamental del Campesino de Puno, a las que el PCP-SL buscaba destruir. Ello provocó que las fuerzas contrasubversivas decidiesen iniciar una ofensiva en las provincias de Azángaro y Melgar, reforzando la presencia de las Fuerzas Policiales con grupos especializados de sinchis y de unidades tácticas contrasubversivas, las cuales se instalaron al interior de las SAIS de Melgar, Azángaro y Carabaya. Estos grupos contrasubversivos reprimieron la movilización campesina, acusándola de ser instigada por el PCP-SL. Ello agudizó el espiral de violencia con el incremento de las detenciones arbitrarias, tortura y muerte de campesinos. En ese momento también aparecieron diversos grupos paramilitares al interior de las SAIS y el comando Rodrigo Franco, que tuvo en el departamento de Puno uno de sus lugares de acción más importantes. El objetivo de estos grupos no sólo fue el PCP-SL, sino también las organizaciones campesinas, la iglesia del Sur Andino, las ONG y la izquierda legal.

En Apurímac, los enfrentamientos, ataques a comunidades y asesinatos de campesinos aumentaron y se expandieron a las demás provincias del departamento. Con la victoria del PAP en las elecciones generales y municipales, las autoridades de este partido se convirtieron en el centro de los ataques del PCP-SL. Tal fue el caso del asesinato del prefecto de Abancay, Víctor Urbiola Valer, el 9 de agosto de 1987. El número de campesinos muertos aumentó sustantivamente, así como las tomas e intervenciones en las comunidades, los ataques a puestos policiales (como el de Chuquibambilla, capital de la provincia de Grau, el 12 de septiembre de 1987), y el sabotaje de puentes y carreteras de las provincias de Aymaraes, Cotabambas, Grau y, en menor grado, Antabamba y Abancay. Resalta el ataque al penal de San Ildefonso, Abancay, el 7 de noviembre de 1988, en un intento por repetir el atentado a la cárcel de Ayacucho de 1982.

En la ciudad del Cusco continuaron los atentados contra locales públicos y privados, la toma de emisoras de radio y los daños a las líneas férreas del tren del sur. También hubo ataques contra puestos policiales y militares como el de Paucartambo (8 de junio 1987) y contra el cuartel del Cusco (29 de agosto de 1987). En las provincias colindantes —salvo Acomayo, que sufrió la muerte de campesinos en Usnuyoc (28 de abril de 1986), así como el atentado al puesto policial de Pomacanchis (7 de febrero de 1987), y Urubamba, que sufrió el ataque al puesto policial de la Guardia Civil (7 de mayo de 1987)— la zona está relativamente tranquila.

En las provincias altas, la situación era diferente: en Chumbivilcas la Guardia Civil participó en la primera masacre de campesinos, el 27 de enero de 1987, y asesinó a profesores y alumnos en Quiñota y Santo Tomás.

Hacia principios de 1987, el MRTA hizo su aparición en el departamento de Puno con acciones de propaganda y sabotaje en Puno y Juliaca.

En abril de 1987 el PCP-SL sufrió un duro golpe con la caída de su columna principal en la provincia de Azángaro, mientras que la movilización campesina tendía a decaer y los grupos contrasubversivos empezaban a controlar la situación, pero recurriendo a fuertes acciones y medidas represivas, sobre todo contra el campesinado.

3.3.3. Las estrategias contrasubversivas: 1989-1992

Según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, entre 1988 y 1989 se alcanzó el pico más alto de los veinte años del conflicto armado interno en el sur andino, con 160 y 230 muertos, respectivamente. Este período estuvo marcado por el inicio de una nueva estrategia por parte de las Fuerzas Armadas y Policiales, quienes establecieron bases contrasubversivas y conformaron comités de autodefensa en las comunidades campesinas de casi todas las provincias del departamento de Apurímac. Ello produjo constantes enfrentamientos entre los comités y el PCP-SL. Uno de los más cruentos ocurrió en la comunidad de San Francisco (Abancay), el 28 de febrero de 1989, cuando treinta ronderos fueron asesinados, y el ocurrido entre el Ejército y el PCP-SL en Tambobamba (Cotabambas), el 6 de mayo de 1989.

El PCP-SL también dirigió sus ataques a las ONG de cooperación internacional: el 6 de diciembre de 1988 asesinó a tres cooperantes (dos franceses y un peruano) del CICDA en el distrito de Haqaira, provincia de Cotabambas.

En la ciudad del Cusco, la lucha por el control de la universidad San Antonio Abad se acrecentó, y en abril de 1989, el PCP-SL tomó las instalaciones de la ciudad universitaria y las embanderó, mientras seguían los atentados en la ciudad.

En las provincias altas continuaron los enfrentamientos, pero el hecho que marcó un hito en este período fue la masacre en la provincia de Chumbivilcas ocurrida, entre el 20 y el 30 de abril de 1990, cuando se manifestó una nueva estrategia contrasubversiva del Ejército que dejó como saldo catorce campesinos muertos, varias mujeres violadas, viviendas robadas y dos desaparecidos.

En el accionar del PCP-SL, uno de los momentos claves fue el asesinato del alcalde provincial de Puno y dirigente del PAP, Luis Dueñas, en junio de 1988. Para 1989, el PCP-SL logró rearticular una nueva columna que realizó en Melgar y Azángaro una serie de operaciones, entre las cuales destaca la destrucción del Instituto de Educación Rural Waqrani, que pertenecía a la iglesia católica y que contaba con el apoyo del Partido Unificado Mariateguista.

Aunque los muertos disminuyen, los actos de violencia vuelven a incrementarse, de 45 en 1990 a 90 en 1992, mientras que, inversamente, el número de muertos, a pesar de un descenso el año 1991 para luego alcanzar un pico en 1992, con 115 muertos y desaparecidos reportados a la CVR, es descendente hacia mediados de la década del noventa.

En Apurímac, durante este período la situación política cambió en dos momentos. En el primero, iniciado en realidad en 1990, se estableció una alianza entre las Fuerzas Armadas y el campesinado que llevó a la expansión de los comités de autodefensa y al desplazamiento del PCP-SL de diversas zonas del departamento. Es el caso, por ejemplo, del enfrentamiento entre los ronderos de Santa Rosa y el PCP-SL, ocurrido en la provincia de Grau el 30 de julio de 1991. El segundo, entre abril (autogolpe) y septiembre (captura de Abimael Guzmán) de 1992, donde las fuerzas del PCP-SL debieron enfrentar el nuevo marco de la lucha contrasubversiva derivado de la legislación antiterrorista, y resolver los conflictos internos de su partido sobre la línea a seguir luego de la captura de Abimael Guzmán.

En Cusco, el año comenzó con la constitución del gobierno en la región Inka. El centro de las acciones de los grupos subversivos fueron la universidad y los barrios urbanos marginales, donde se realizaron acciones de propaganda. La primera víctima del PCP-SL fue el catedrático de la facultad de Economía Iván Pérez, militante del Partido Comunista Peruano (12 de julio de 1991). Luego hubo un atentado contra los representantes del gobierno regional (14 de junio). Las operaciones del PCP-SL en las provincias altas se agudizaron, por lo que en julio de 1991 por primera vez se decretó el estado de emergencia en estas provincias.

En este período, el MRTA hizo su aparición en el departamento del Cusco: el 3 de abril de 1991 atacó el puesto policial de Ollantaytambo, en la provincia de Urubamba. El centro de operaciones del MRTA fue la zona del Alto Urubamba, principalmente la provincia de La Convención, atacando los puestos policiales de esa zona. Frente a ello, entre diciembre de 1991 y enero de 1992 las Fuerzas Policiales y Militares iniciaron una contraofensiva que desarticuló la columna del MRTA.

En Puno, este período comenzó con el establecimiento del estado de emergencia para casi todas las provincias del norte del departamento: Melgar, Azángaro, Huancané, Carabaya y Sandia. También fue el período de inicio de las acciones del MRTA en la ceja de selva de la provincia de Sandia. Para entonces, todas las provincias del norte del departamento estaban marcadas por el accionar de los diversos actores de la guerra. En Azángaro y Melgar se consolidaron los comités de autodefensa, que empezaron a enfrentarse al PCP-SL. Pero la violencia volvió a aparecer al sur del departamento, en las tres provincias que antes conformaban la provincia de Chucuito (Chucuito, El Collao y Yunguyo). Para 1991, el MRTA había logrado establecer su presencia en las provincias de Sandia y Moho, con las tomas de San Juan del Oro y de Moho. También en este período se conformaron los gobiernos de las regiones Inka y José Carlos Mariátegui, contra quienes el PCP-SL dirigió su accionar. El asesinato de Porfirio Suni fue un ejemplo de ello.

3.3.4. La pacificación: 1993-2000

Los actos de violencia iniciaron un proceso descendente, hasta llegar a 49 en 1994. En cuanto al número de muertos, también continuó el proceso descendente: en 1994 se reportaron veintinueve muertes.

Los conflictos internos del PCP-SL se agudizaron. A pesar de ello, sus operaciones no se detuvieron hasta que el pedido de un acuerdo de paz dividió al PCP entre los seguidores de Abimael Guzmán y los integrantes de Sendero Rojo, encabezados por el camarada *Feliciano*.

Al parecer, en Apurímac ganó el «acuerdismo», y entre diciembre de 1993 y julio de 1994 capturó a distintos mandos senderistas, mientras que integrantes de los comités de apoyo del PCP-SL se acogían a la Ley de Arrepentimiento.

En el departamento de Cusco, después de la captura de Abimael Guzmán, en los primeros meses de 1993 el MRTA tomó la posta en las acciones subversivas con acciones de propaganda, atentados con explosivos y asaltos. Sin embargo, el PCP-SL realizó una de sus acciones más espectaculares, tratando de emular otras similares realizadas en Ayacucho y Apurímac: el ataque al penal de Q'eqoro, de donde lograron escapar 31 subversivos entre militantes del PCP-SL y el MRTA, el 28 de marzo de 1993.

Pese a algunas otras acciones violentas, en agosto de 1994 los militantes del PCP-SL empezaron a acogerse a la Ley de Arrepentimiento. En un intento desesperado, el 27 de octubre del mismo año intentaron atacar nuevamente el penal de Q'eqoro para liberar a sus militantes detenidos, pero fueron rechazados por la Policía.

Mientras tanto, en las provincias altas el accionar conjunto de las fuerzas contrasubversivas y los comités de autodefensa empezaron a tener éxito. Fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército tomaron el pueblo de Salko y capturaron a diez senderistas (6 de agosto de 1993); asimismo, en otras localidades capturaron a doce senderistas que fueron presentados a la prensa en Cusco el día 6 de octubre. Entre éstos encontraba Martha Cayetano Torres, mando político del PCP-SL en la provincia de San Román, departamento de Puno. En septiembre, fueron capturados varios militantes senderistas en la provincia de Chumbivilcas. En la zona de la Convención, las acciones subversivas parecieron desaparecer. En abril de 1993 cayeron los rezagos de la última columna del MRTA de la zona del Alto Urubamba, en el sector de Selva Colorado, departamento de Madre de Dios. Los diez subversivos sobrevivientes fueron trasladados a la ciudad del Cusco, donde fueron presentados ante la prensa el día 18. En esa zona se estableció definitivamente el control de los comités de autodefensa.

En el departamento de Puno, luego del autogolpe del 5 de abril, se agudizó la represión, pero esta vez de manera selectiva. Eran continuas las denuncias de detenciones arbitrarias, torturas y hasta desapariciones ocasionadas por las fuerzas contrasubversivas. Sin embargo, pese a la captura de Abimael Guzmán en septiembre de 1992, el accionar del PCP-SL continuó, pero empezó a sufrir fuertes reveses políticos y militares. Sus cuadros y militantes comenzaron a ser capturados y presentados ante la prensa, junto con los militantes del MRTA cuyo destacamento cayó en Sandia.

Con el «acuerdo de paz», el accionar militar del PCP-SL se redujo drásticamente y dio paso a su concepción de «la lucha por una solución política a los problemas derivados de la guerra», concentrándose en buscar que las condiciones de los presos en los penales del país, así como lograr una amnistía tanto para los presos como para los requisitoriados por delitos de terrorismo. Por lo tanto, el penal de Yanamayo se convirtió en un nuevo centro de conflicto, aunque no de confrontación abierta y directa. En cuanto al MRTA, sólo se conocen acciones de propaganda en la ciudad de Abancay entre 1997 y 1998, pero su presencia no fue significativa.

3.3.5. Cronología sur andino

1980/11	El 9 de noviembre, el PCP-SL realizó su primer ataque en Cusco, en el pueblo de Tinta, provincia de Canchis, contra el Núcleo Educativo Comunal.
1981/1	El 15 de enero atacaron la casa del alcalde de Izquierda Unida Jaime Ardiles en Puno.
1981/1	El 26 de enero atacaron la Corte Superior de Justicia de Puno.
1981/4	Fue denunciado en la ciudad de Sicuani Edmundo Cox Beuzeville como responsable de veintisiete atentados.
1982/8	Atentado contra la Corte Superior de Justicia de Puno y la antena de la radio Onda Azul, pertenecientes a la iglesia católica en Puno.
1982/8	El PCP-SL atacó los puestos de la Guardia Civil de Orurillo y Umachiri, provincia de Melgar, Puno.
1982/8	El PCP-SL atacó la empresa rural de propiedad social Oxani perteneciente a la SAIS Sollocota, provincia de Azángaro. En un operativo policial, después de estas acciones fueron detenidas cinco personas y la camarada «Juana».
1983/3-4	En Puno, los objetivos del PCP-SL eran los locales del partido de gobierno y de instituciones públicas: el 13 de marzo atacó el local de Cooperación Popular; el 23 de abril el local de Acción Popular, ambos en Puno, y el 28 de abril el local del Banco Agrario en Juliaca.
1985/1	Cuarenta personas atacaron el puesto de la Guardia Civil en Orurillo, provincia de Melgar.
1985/4	El PCP-SL realizó diversas acciones en la provincia de Azángaro, entre Azángaro, Arapa y San Juan de Salinas. En este último lugar, el día 12 asesinaron al alcalde de Acción Popular.
1986/1	Nuevo ataque del PCP-SL contra las SAIS San José e Illari y mató a cinco personas.
1986/1	Adán Castillo Vega, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Altiplano, murió cuando estalló la dinamita que llevaba para realizar un atentado en la ciudad de Puno.
1986/5	El PCP-SL inició una ofensiva en Puno que empezó el día 5 con un atentado contra el secretario general del PAP en Ayaviri; la quema del fundo Cayacayani, perteneciente a la SAIS San José; la quema de los fundos Charquismo y San Luis de la SAIS Illari en Azángaro.
1986/6	El PCP-SL asesinó a siete personas llevadas al fundo Wakauta de la empresa rural de propiedad social Kunurama.
1986/6	Un regidor y un dirigente fueron asesinados en Layo, provincia de Canas, Cusco.
1986/7	El PCP-SL tuvo su primer enfrentamiento con el Ejército en Apurímac, en Soccus, y el 11 de julio realizó su primer ataque a un puesto policial, Chucapunte, ambos en la provincia de Aymaraes, Apurímac.
1986/7	Fue asesinado el teniente gobernador de Cusco, Hermógenes Huella.
1986/12	El PCP-SL atacó la mina San Rafael, distrito de Antauta, asesinó a tres ingenieros y robó cajas de dinamita.
1986/12	En Chaccocunca, Azángaro, murieron diez senderistas en un enfrentamiento.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1987/1	PCP-SL atacó diversos puestos policiales y comunidades en la provincia de Canas.
1987/2	En Cusco, sesenta elementos del PCP-SL atacaron el puesto policial de Checca y Quehue, donde robaron municiones y dos armas e incendiaron el local. Los guardias civiles los persiguieron y cerca de Checca hubo un enfrentamiento en el que murieron Sonia Lino Ojeda y Janeth Vizcarra, integrantes del PCP-SL, y el guardia Adolfo Flores quedó gravemente herido.
1987/4	En Puno, el PCP-SL asesinó al alcalde de San Juan de Salinas, Zenobio Huarzaya de Izquierda Unida.
1987/4	El MRTA-MIR hizo su aparición en un atentado contra el local del Banco de Crédito de Puno.
1987/4	Durante las tomas de tierras detuvieron a trescientos campesinos en Ayaviri y Azángaro (doce mil familias ocuparon unas cien mil hectáreas en seis provincias: Azángaro, Melgar, Carabaya, Huancané, Lampa y Puno).
1987/5	Ataque a puesto policial de Pisac, Cusco. Murió el guardia civil Jaime Quispe.
1987/6	En las provincias altas de Cusco, el PCP-SL inició una serie de ataques contra diversos puestos policiales. Subversivos y abigeos actuaban en los distritos de Chamac y Livitaca, Chumbivilcas, Cusco.
1988/7	Fue asesinada la estudiante de enfermería Magnolia Zúñiga en Cusco.
1988/7	Fue asesinado el estudiante y dirigente del Partido Comunista de la UNSAAC, Walter Huayllani.
1987/8	El PCP-SL asesinó al prefecto aprista Víctor Urbiola en Abancay, Apurímac.
1988/5	El PCP-SL incursionó en la SAIS Picotani, Crucero, provincia de Sandia, Puno, y asesinó a seis guardias civiles y al juez de paz. El profesor y dirigente campesino Porfirio Suni Quispe fue detenido y torturado, acusado de participar en el atentado.
1988/6	El 26 de junio fue asesinado el alcalde de San Juan de Salinas, Puno, Jaime Centeno Jove.
1988/6	Fue asesinado el alcalde provincial de Puno, Luis Dueñas Peralta, del PAP.
1988/6	La provincia de Cotabambas, Apurímac, fue declarada en emergencia por treinta días. Fue la primera provincia del sur andino -además de Andahuaylas- en ser declarada en emergencia.
1988/12	El PCP-SL asesinó en el distrito de Haquira, Cotabambas, a dos cooperantes franceses y un peruano del Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CICDA) y dos personas más. Durante el mes siguiente, el PCP-SL asesinó en las zonas altas de Apurímac a cerca de cincuenta personas, entre tenientes gobernadores, dirigentes campesinos y abigeos.
1989/4	Se empezaron a organizar comités de autodefensa en las diversas provincias del departamento de Apurímac.
1989/5	La columna principal del PCP-SL inició una campaña en las provincias de Azángaro y Melgar. En suma, en dieciséis días el PCP-SL recorrió setecientos kilómetros y asesinó a siete personas.
1990/4	En Ccachahui, Ranrapata, Chumbivilcas, veintiún militares vestidos como campesinos asesinaron a diez comuneros.
1990/7	El PCP-SL atacó la SAIS Sollocota, Azángaro, y asesinó a siete campesinos. Ese mismo día, durante un ataque al mercado de Azángaro, murieron cinco personas.
1990/8	Hubo un muerto y dieciocho heridos por la explosión de un coche bomba en la calle Maruri, Cusco. Al día siguiente, hallaron muerto al dueño del vehículo, el ex sargento de la Policía Melitón Candia Guzmán.
1990/9	Detenidos el día 24 por la policía del lugar, los cadáveres del bachiller en Derecho Marcelino Valencia Álvaro -asesor jurídico de la Liga Agraria- y del estudiante Zacarías Pasca fueron hallados el día 29 en Santo Tomás, Chumbivilcas.
1991/5	El MRTA tomó el pueblo de San Juan del Oro, en la provincia de Sandia, y realizó un mitin. Cuatro días después, el MRTA se enfrentó a una patrulla policial.
1991/5	El PCP-SL asesinó en Juliaca a Porfirio Suni, dirigente campesino y representante de Izquierda Unida en el gobierno de la región José Carlos Mariátegui.
1991/9	El PCP-SL atacó el pueblo de Pucará, provincia de Lampa, matando a cinco policías y quemando la municipalidad, el local de Entel Perú y veinte casas.
1991/5	El PCP-SL asesinó a tres policías en ataque al puesto policial de Ollantaytambo, Cusco.
1991/7	El PCP-SL asesinó al catedrático de la facultad de Economía, Iván Pérez, dirigente del PCP Unidad y asesor del alcalde provincial del Cusco, Daniel Estrada.
1993/1	Enfrentamiento entre el Ejército y el PCP-SL en el distrito de Phara. Murieron ocho senderistas, un oficial y dos soldados. Fueron capturados nueve senderistas más en la base de apoyo de la comunidad de Túpac Amaru.
1993/4-6	En Puno, el 28 de abril fueron presentados diecisiete militantes del PCP-SL y dos del MRTA capturados; el 12 de mayo nueve militantes del PCP-SL y siete del MRTA, y el 2 de junio ocho militantes del PCP-SL y cuatro del MRTA.
1993/10	Entrega de escopetas y municiones a nueve comités de autodefensa de la provincia de Paucartambo.
1996/10	Agentes de inteligencia, presuntamente del grupo Colina, atentaron contra filial de Red Global en Puno y radio Samoa.

3.4. ZONA I: PUNO

El conflicto armado interno en Puno —concentrado notoriamente en las provincias de Azángaro y Melgar, al norte del departamento— tiene como elemento central la pugna por la tierra. La mayoría de las 1,103 haciendas expropiadas por la reforma agraria fueron convertidas en 44 empresas asociativas, lo que benefició a los ex trabajadores de las haciendas y sólo a 67 comunidades, mientras que más del 80% de campesinos comuneros quedaron al margen. Así, la conflictiva relación entre las comunidades campesinas quechuas y aymaras y las ex haciendas, convertidas en empresas asociativas, por el control de tierras en las áreas ganaderas del norte del departamento de Puno, se reeditó, pero ésta vez en el contexto de la guerra interna.

A diferencia de lo sucedido en otras regiones del país, en Puno el PCP-SL se enfrentó a diversos actores activos, como las organizaciones campesinas, los partidos políticos, la iglesia católica y sus organismos de apoyo directo a la sociedad rural, la Policía y las Fuerzas Armadas, que impidieron que el proyecto político senderista prosperara tal como imaginaron sus dirigentes. La historia de la violencia en Puno nos recuerda igualmente que tampoco se implantó en esta región la estrategia antisubversiva de tierra arrasada utilizada en otras regiones del país, precisamente por el grado de movilización de los comuneros y del frente pro campesino comunero. Esta situación hizo de Puno un espacio diferente en el marco de la guerra interna, pues a pesar de su intención explícita de implantarse en la región, el PCP-SL fue derrotado por la movilización de la sociedad rural puneña y las organizaciones regionales.

Mapa 12



3.4.1. Datos generales

Como hemos visto, en el sur andino el mercado de lanas definió el escenario puneño desde el siglo XIX, especialmente en las provincias norteñas. Los grandes propietarios dominaron la vida pública, y los conflictos en torno a la tierra se sucedieron uno tras otro. El ejercicio del poder terrateniente fue casi total hasta mediados del siglo XX, aunque es necesario recordar la diferencia entre la zona norte —las provincias de Azángaro y Melgar, fundamentalmente— y las áreas que estaban bajo control de las parcialidades vinculadas con la producción de fibra de alpaca.

La «gran sequía» de 1956-1961 en el altiplano puneño generó una emigración significativa hacia espacios urbanos como Arequipa, ciudad en la cual, entre mediados de la década del cincuenta y mediados de los sesenta, el porcentaje de puneños en las barriadas se incrementó de 12.9% a 39.08%, hasta llegar a 41.41% en 1971. Por su parte, entre 1940 y 1961 la población de la ciudad de Puno creció de 15,999 a 24,459, mientras que Juliaca «explotó» de 7,002 a 20,351 habitantes en el mismo período.

En la década del sesenta, las tensiones por la propiedad de la tierra involucraban a hacendados, colonos y comuneros, alimentando discursos de redistribución de la tierra y democratización inéditos a través de líderes y partidos regionales —caceristas, comunistas, belaundistas— por el control de las federaciones campesinas, en claro enfrentamiento con los partidos tradicionales. Estos actores se entrecruzan por un lado con las rivalidades interprovinciales para acceder a los escasos fondos gubernamentales, y por otro lado con los conflictos entre la élite mestiza y los grupos de cholos y forasteros emergentes.

Cuadro 42

PUNO 1981-1993: POBLACIÓN SEGÚN PROVINCIA			
PROVINCIA	1981	1993	% CRECIMIENTO
TOTAL	701,026	1,079,849	
Puno	177,358	201,205	13%
Azángaro	130,576	138,998	6%
Melgar	61,562	72,005	17%
San Román	102,988	168,534	64%
Carabaya	33,090	46,777	41%
Huancané	109,113	80,317	
Lampa	38,979	43,461	
Sandia	47,360	50,042	
El Collao		75,456	
Chucuito		93,001	
Moho		33,320	
San Antonio de Putina		28,475	
Yunguyo		48,258	

Fuente: INEI

La creación de nuevas provincias distorsionó el balance demográfico de las provincias originarias, como sucedió con Huancané, que cedió parte de su territorio a S.A. de Putina. Pero no queda ninguna duda de que el mayor crecimiento de San Román giraba en torno a la pujante ciudad de Juliaca, que en contraste con el Puno terrateniente se consolidó como espacio mercantil, manteniendo influencia en la región que circunda al lago Titicaca y la zona fronteriza. Los hermanos Cáceres y el llamado «cacerismo» son la expresión política de esta transformación de Juliaca. Según algunos estudiosos, ello evidencia un nuevo poder cholo, recambio de los agotados poderes regionales. La persistencia legislativa de los representantes «caceristas» rediseñó la distribución del poder local y atrajo al Estado a la región. Corpuno, el aeropuerto y la universidad fueron los símbolos de aquella época. Entre el activismo sindical y el caciquismo, el «cacerismo» fue la punta de lanza de un ciclo de cambios proseguido bajo el régimen reformista militar instalado en 1968.

Con la reforma agraria, se crearon empresas asociativas cooperativa agraria de producción, empresa rural de propiedad social (ERPS) y sociedad agrícola de interés social (SAIS), fusionando las tierras más productivas de varias haciendas bajo una administración centralizada, encargada a un gerente contratado fiscalizado

por el Ministerio de Agricultura, mientras en las tierras menos productivas el ganado *huaccho* podía pastar sin ninguna restricción. En el caso de las SAIS, las comunidades colindantes se incorporaron como socias, beneficiándose de sus servicios y de su mayor capacidad técnica.

En el caso de Puno, el 89% de las tierras y pastos naturales del departamento quedó en manos del sector asociativo, en tanto que las sobrepobladas comunidades campesinas recibían tan sólo el 2.5%.

Cuadro 43

NÚMERO DE FAMILIAS PROPIETARIAS DE TIERRAS POR TIPO DE PROPIETARIO				
TIPO DE PROPIETARIO	N°	FAMILIAS	HAS.	%
Total Sup.			7,238,244	
Individual		777	71,346	4%
Total Sup. Organizaciones	158	33,132	1,937,903	100%
CAP	14	6,417	486,639	25%
CC	77	11,314	47,413	2%
SAIS	23	12,877	1,004,937	52%
Empresas propiedad social	5	736	221,877	11%
GC	39	1,011	105,691	5%

Así se explica la ira campesina contra las empresas asociativas, vistas cada vez más como cotos privados de sus gerentes, nombrados en un inicio como administradores temporales de entidades cuyo destino final, de un modo u otro, era convertirse en «empresas campesinas».

A inicios de los ochenta, las empresas asociativas surgidas de la reforma agraria, se habían convertido, al igual que en los departamentos de Junín o La Libertad, en el blanco de la frustración de amplios sectores excluidos de la reforma agraria. Su reestructuración sería la gran «bandera de lucha» de las federaciones que, durante la década de 1980, cobraron fuerza en el altiplano.

Las tomas de tierras y la reestructuración de las SAIS

Fundada el 17 de diciembre del 1978 en San Juan de Salinas, Azángaro, la Federación Departamental de Campesinos de Puno asumió la responsabilidad de conducir el proceso de «reestructuración democrática» de la tierra en el ámbito del departamento de Puno. Si bien en el segundo congreso de la FDCP, realizado en septiembre de 1983, la sequía y la escasez de tierras dominaron el temario, en los documentos se mantuvo la idea de una «reestructuración concertada», y las tomas de tierras «estuvieron a la orden del día».

En agosto de 1985, la Federación Unitaria de Campesinos de Melgar (FUCAM) decidió impulsar la «desafiliación de fundos» con el fin de propiciar la quiebra de la unidad de las empresas. Se esperaba que, una vez individualizados, sus feudatarios se integrarían a las comunidades vecinas para constituirse como una unidad, en beneficiarios de la reestructuración.

El frente pro campesino comunero se fue articulando con el respaldo de la iglesia católica del sur andino, los organismos y grupos vinculados a ella, y organizaciones políticas nacionales, como el Partido Unificado Mariateguista e Izquierda Unida, de modo que a mediados de los ochenta el movimiento puneño por la tierra comenzó a radicalizarse. El PUM, fundado en 1984 a partir del proceso de unidad de la llamada nueva izquierda, se proponía adaptar el marxismo-leninismo a la realidad peruana y su propuesta para Puno pasaba por la reestructuración democrática de la tierra, la construcción de la hidroeléctrica de San Gabán y la regionalización del país.

En vísperas de las elecciones generales de 1985, Puno parecía ejemplificar el tipo de democratización «desde abajo» bajo la conducción de la izquierda, y con el concurso de las «organizaciones populares» y los sectores populares de la región, en circunstancias en que el Partido Aprista gobernante aparecía como una sólida opción de gobierno del país, y la «guerra popular» de PCP-SL entraba ya a su quinto año de existencia.

En diciembre de 1985 comenzaron las tomas de tierras, desencadenando una de las más importantes movilizaciones campesinas en la historia de Puno, hasta provocar una nueva reforma agraria. En efecto, el 13 de diciembre de 1985 cerca de cuatro mil campesinos de los distritos de Santa Rosa y Macarí, dirigidos por la

Federación Unitaria de Campesinos de Melgar iniciaron, pacíficamente, la recuperación de diez mil hectáreas de la empresa rural de propiedad social Kunurana.

Poco más de un mes después, el 7 de febrero de 1986, el presidente Alan García, en un mensaje a la Nación, anunció la «reestructuración y redimensionamiento de las empresas asociativas»: Días después se publicaron los decretos supremos 005 y 006, señalando las acciones a tomar en Puno. A raíz de estos decretos supremos se nombró, en Lima, una comisión de reestructuración cuyos integrantes se tomaron todo el año 1986 para negociar con los directivos de las empresas asociativas.

Por otra parte, desde el gobierno, el promocionado plan del Trapecio Andino fue explicado en febrero de 1986, pero apenas incluía propuestas para coordinar y armonizar los heterogéneos proyectos, programas y acciones que una serie de entidades estatales desarrollaban en ese ámbito territorial.

Frente a la lentitud de los funcionarios apristas, la Federación Departamental de Campesinos de Puno, entre enero y junio de 1987, decidió «recuperar tierras» en todas las provincias del departamento. El 19 de mayo de aquel año, 172 comunidades campesinas recuperaron más de 360 mil hectáreas. Ésta fue una de las jornadas campesinas más importantes en ese período. El presidente Alan García Pérez, por su parte, decidió concluir con el proceso de reestructuración de la propiedad de la tierra e inició la titulación de las tierras que quedaron en las empresas asociativas.

3.4.2. Historia de la violencia

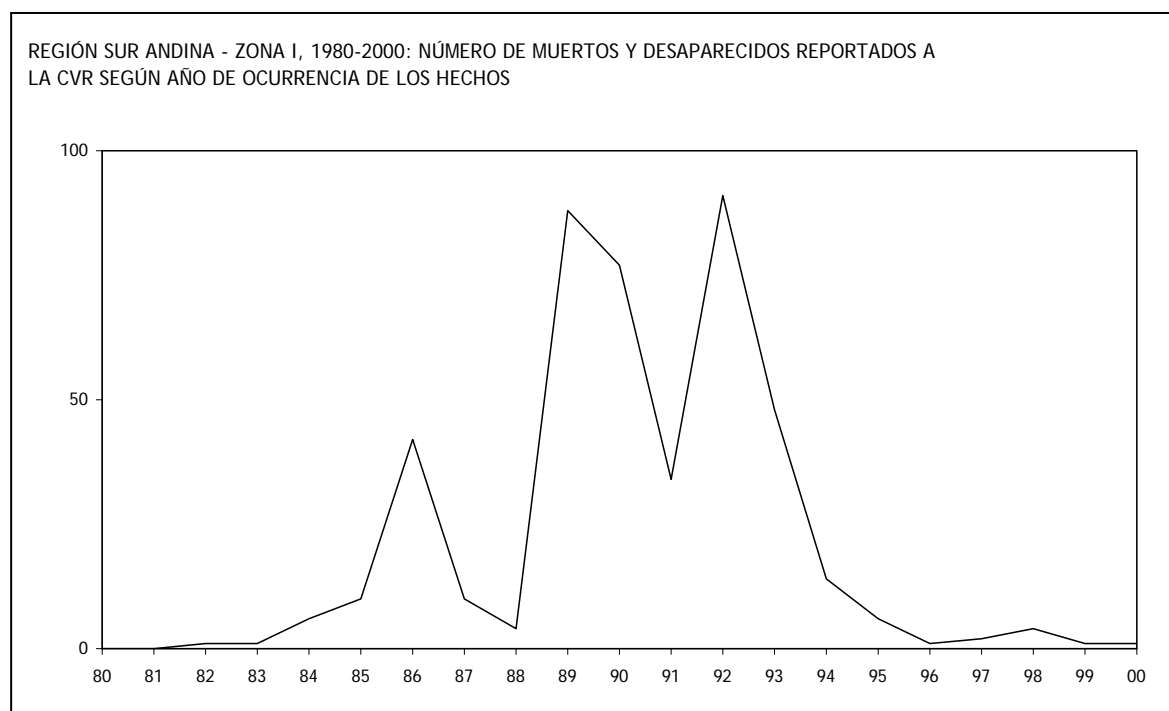
La historia de la violencia en el departamento de Puno tiene su epicentro en Azángaro y Melgar, las dos provincias con mayor concentración de ex haciendas convertidas en SAIS, como se señaló anteriormente.

Cuadro 44

REGIÓN SUR ANDINO, ZONA I, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS												
AÑO a/	TOTAL	PUNO	AZÁNGARO	CARABAYA	CHUCUITO	HUANCANÉ	LAMPA	MELGAR	ANTONIO DE PUTINA	SAN ROMÁN	SANDIA	
TOTAL	441	10	256	15	1	12	19	97	11	7	13	
1982	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
1983	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
1984	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	
1985	10	-	8	-	1	-	-	1	-	-	-	
1986	42	2	25	-	-	-	-	15	-	-	-	
1987	10	-	6	1	-	-	-	3	-	-	-	
1988	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	
1989	88	1	62	1	-	2	1	16	4	1	-	
1990	77	-	31	7	-	7	-	32	-	-	-	
1991	34	2	22	1	-	2	-	4	-	1	2	
1992	91	2	54	-	-	1	9	7	7	-	11	
1993	48	-	24	4	-	-	7	11	-	2	-	
1994	14	-	5	-	-	-	1	7	-	1	-	
1995	6	1	2	1	-	-	1	-	-	1	-	
1996	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	
1997	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
1998	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	
1999	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	
2000	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 17



Formación del frente pro comunero y llegada del PCP-SL: 1980-1988

En el contexto descrito anteriormente, el PCP-SL irrumpió con el objetivo de liderar la movilización campesina en Puno. Para ellos, los distintos modelos de empresas asociativas creadas por la reforma agraria eran expresión de una sociedad semifeudal que debía ser derruida. Según narró Osmán Morote Barrionuevo –dirigente del PCP-SL recluido en el penal de Yanamayo– en una entrevista reciente, el comité subzonal de Puno era la segunda prioridad en los planes senderistas después del comité regional principal de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica; por ello, el PCP-SL destacó al altiplano puneño cuadros importantes desde fines de los setenta, centrando su trabajo en los centros educativos, la organización magisterial y algunas comunidades campesinas.

El comité regional del sur del PCP-SL comprendía los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna, Madre de Dios, Cusco y Puno, y para ejecutar sus planes fueron destacados a la región dirigentes como Antonio Díaz Martínez, María Pantoja, Margie Clavo Peralta, Edmundo Cox Beuzeville, Moisés Límaco Huayasachi y Eduardo Taype. Al interior del comité regional del sur del PCP-SL inicialmente se dio prioridad al departamento de Cusco como el comité zonal más importante. Sin embargo, las evaluaciones posteriores identificaron al departamento de Puno como el comité zonal prioritario dentro del comité regional del sur.

La lucha senderista fue concebida como una guerra campesina que actuaría bajo los principios de «la tierra para quien la trabaja» y «la tierra se conquista con las armas». Los senderistas se preciaban de haber «repartido» trescientos mil hectáreas entre los campesinos más pobres de la sierra de la Libertad, Cajamarca y Huancavelica. Según ellos, lograron «movilizar» a 150,000 campesinos. Por otro lado, aún hoy critican que «las tomas de tierras en Andahuaylas, dirigidas por Vanguardia Revolucionaria convirtieron una zona revolucionaria en una zona con mayor presencia del Estado» (entrevista a Osmán Morote).

En el recuento hecho por el líder máximo del PCP-SL, su partido aparece como el principal impulsador del movimiento por la reestructuración:

Una de las cuestiones importantes que hemos hecho ha sido el impulsar un movimiento de invasión de tierras, muy importante, en el departamento de La Libertad, ahí han sido repartidas más de 300,000 hectáreas y se han movilizado 160,000 campesinos; viendo el conjunto de movilizaciones que hemos tenido, ésa es la que más masa ha logrado mover; este movimiento se impulsó para socavar los planes del Apra y también lo aplicamos en Puno,

y somos nosotros los que hemos empezado las invasiones de tierras también en Puno mientras el PUM discutía con el Apra sobre qué y cómo hacer, ésa es la pura y simple realidad (Abimael Guzmán, «Entrevista del siglo»).

Los senderistas que actuaban en la fuerza principal del comité subzonal de Puno eran de origen arequipeño, limeño, ayacuchano, apurimeño y cuzqueño, que intentaron formar cuadros o mandos quechuas y aymaras. Según la información disponible, los primeros militantes del PCP-SL en Puno fueron reclutados entre los maestros, el Frente de Organizaciones Populares, los institutos superiores pedagógicos y el Frente Estudiantil Revolucionario en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. En ese período destaca el trabajo político de Edmundo Cox Beuzeville en el lejano distrito quechua de San Antón, en Azángaro, donde ejercía como maestro de escuela.

El asentamiento territorial inicial del PCP-SL en Puno fue en la zona aymara de Juli, donde constituyeron las tres primeras células senderistas en las comunidades campesinas de Tisnachuro, Tutacani y Tacaya. En términos organizativos, el PCP-SL saltó de solitarios militantes a pequeñas células, captando —además de profesores y estudiantes— a algunos campesinos aymaras. Sin embargo, con el correr de los años, Juli perdió importancia para los planes senderistas, imposibilitado de ampliar su presencia entre la población aymara. Ana Pino cree que «si PCP-SL hubiese convencido a los aymaras, Puno hubiese sido el segundo Ayacucho».

El 23 de octubre de 1980 el PCP-SL realizó un atentado con dinamita en la ciudad fronteriza de Desaguadero, en una de sus primeras acciones militares. El 15 de agosto de 1981, cerca de cuarenta senderistas enmascarados saquearon la granja de Palermo, donde funcionaba el Instituto de Educación Rural (IER), a cinco kilómetros de la ciudad de Juli. Un mes después, el sábado 19 de septiembre, estallaron petardos de dinamita en la puerta principal del Obispado de la Prelatura de Juli. Sólo un año después, el 18 de agosto de 1982, una columna del PCP-SL irrumpió en la zona quechua del departamento de Puno, atacando la comisaría de la Guardia Civil del distrito de Umachiri, provincia de Melgar. Así, Juli en el sector aymara y Umachiri en la zona quechua fueron las zonas de inicio de la guerra senderista en Puno.

Desde diciembre de 1985, la lucha por la tierra desencadenó una aguda competencia por la conducción del movimiento campesino entre el PCP-SL y el frente pro campesino comunero. Ante la negativa de los dirigentes de la FUCAM para enrolarse, el PCP-SL arrojó tres bombas al local de dicha institución. Según Ricardo Vega, sólo después del decreto de reestructuración, en marzo de 1986, empezó a escucharse en Azángaro sobre incursiones impulsadas por el PCP-SL contra las empresas agrarias. Ése fue el caso del ataque a la central Huacauta, en junio de 1986. Según Vega, «habían entrado a competir con nosotros en el afán de aparecer ellos como quienes repartían la tierra». Así, las columnas senderistas empezaron a desplazarse activamente desde 1986 y pretendieron dirigir las movilizaciones campesinas por la tierra.

Las experiencias de Apurímac del 74, las «tomas de tierra» de Vanguardia, ¿a qué sirvieron? A que se montara un sistema corporativo, desarrollando las formas asociativas, ¿eso era o no lo que quería Velasco? En consecuencia acoplarse al sistema, evolucionar la feudalidad cuando el problema es arrasarla, destruirla, eso es lo que el PUM hasta hoy no entiende, ni va a entender (Abimael Guzmán, «Entrevista del siglo»).

En consecuencia, en medio de las movilizaciones campesinas por la tierra se fueron constituyendo alianzas explícitas o implícitas. Por un lado, se ubicaba el frente pro campesino comunero, y por otro el PCP-SL y ciertos funcionarios de las empresas asociativas de origen ideológico maoísta. Éstos últimos consideraban al IER Waqrani como principal asesor de la FUCAM y de la FDCP, por lo tanto según ellos había que destruir ese cerebro «revisiónista».

Para alcanzar sus objetivos los senderistas tenían, según Morote, que «arrancar a las masas de la influencia política del revisionismo», que en Puno estaba identificado principalmente con el frente pro campesino comunero conformado por una diversidad de organismos y equipos de la Iglesia Católica, la organización campesina, el Partido Unificado Mariateguista e Izquierda Unida. Con esa lógica, el PCP-SL se acercó a distintos dirigentes campesinos, previamente seleccionados por ser «los más avanzados entre las masas» (entrevista a interno senderista de Yanamayo), para invitarlos a enrolarse a la «guerra popular». Sin embargo, la mayoría de los dirigentes señaló que no compartía los métodos violentos y de terror para alcanzar la reestructuración de la tierra.

El PCP-SL buscó convencer al campesinado de que las tierras se recuperaban con las armas y no con decretos supremos mediante el uso de métodos sistemáticos de terror, tal como grafica Benito Gutiérrez: «El PCP-SL destruyó empresas asociativas, como por ejemplo Huacauta, Illari, etcétera. Estas empresas fueron

quemadas y saqueadas. Su ganado fue repartido, pero, como para no creerlo, varios medianos propietarios se beneficiaron» (entrevista a Benito Gutiérrez Ccama, Puno).

1986, como ya se ha explicado, fue un punto de quiebre en la intensidad de la «guerra popular» en el norte del altiplano. Sistemáticamente, las principales empresas del área son objeto de «arrasamientos». Al incendio de las instalaciones prosiguió el saqueo y el robo de ganado; habitualmente cometido por grupos pequeños. En otras ocasiones, como en los asaltos a la SAIS Macaya en marzo o a la ERPS Kunurana en junio, decenas de pobladores se animaron a participar.

En 1986 se registró la mayor cantidad de atentados y actos terroristas en todo el ciclo de violencia en Puno, aunque los asesinatos aún eran escasos. A la toma de pueblos y al ajusticiamiento de autoridades se sumó el «arrasamiento» empresarial, como sucedió con la toma de Chupa, que Guzmán exhibiría en su documento de agosto de 1986 como prueba de la primacía de su partido en el altiplano. El 16 de febrero de 1986, veinte senderistas ingresaron a esa localidad, capturaron a las principales autoridades del pueblo, las tiendas principales fueron saqueadas y los víveres almacenados se repartieron. Luego empezó el «juicio popular». El gobernador fue asesinado y la población rogó a los senderistas que se detuvieran —a lo cual éstos accedieron— pero todas las autoridades de Chupa renunciaron poco después.

Hacia fines de octubre de 1986, San Juan de Salinas también era un pueblo sin autoridades ni representantes. En cabildo abierto, los vecinos pidieron a Zenobio Huarsaya —líder local y uno de los fundadores de la FDCP— que postulase a la alcaldía, a lo cual éste accedió. El 8 de abril de 1987, siete hombres y dos mujeres lo arrastraron desde su domicilio hasta la plaza, mientras su mujer y sus hijos miraban la escena desesperados. «Lo arrodillaron ante doscientas personas, preguntaron si lo mataban y la gente clamó que no lo hicieran, pidiendo que le den tiempo para que renunciara, a lo que los terroristas indicaron que estaban en guerra y que de todas maneras Huarsaya trabajaba para el gobierno. La gente estaba enardecida» (Guardia Civil del Perú, Jefatura Provincial de San Román (atestado 21-SSE-J)).

Los campesinos apoyaron a la Policía, que buscaba a los asesinos, y días después la columna armada senderista fue diezmada cerca de San Juan de Salinas, mientras algunos de sus sobrevivientes huían hacia el Cusco.

La ofensiva senderista bate el campo: 1988-1990

Al cabo de casi un año de silencio, tras el aniquilamiento de una columna en Cututuni, Azángaro, el PCP-SL reapareció en el norte del departamento con un devastador ataque al puesto policial de Crucero, el 5 de mayo de 1988. En esa oportunidad asesinaron a seis policías y al juez de paz de la localidad. Casi un mes después, la misma columna senderista mató a Jaime Centeno Jove —sucesor de Zenobio Huarsaya en la alcaldía de San Juan de Salinas— en la plaza principal de la ciudad de Azángaro.

Pero la acción de mayor impacto regional ocurrió el 30 de junio, cuando dos senderistas asesinaron al alcalde provincial de Puno, Luis Dueñas Peralta. El PCP-SL había reconstruido su fuerza principal en el norte de Puno bajo el mando de Juan Carlos Olivares del Carpio, 'Gringo', desplegando una capacidad militar inesperada, teniendo en cuenta los limitados recursos de que disponía y los sucesivos golpes que su organización había experimentado. Por su parte, el segundo Congreso Nacional del PUM, en junio de 1988, acordó disputar con el PCP-SL el control del sur andino a través de la constitución de organismos de auto-defensa y medidas de preparación militar.

Radio Onda Azul —creada en 1958 y de propiedad de la Diócesis de Puno— contribuyó activamente a generar una conciencia ciudadana que se enfrentara a la violencia. Sin embargo, para muchos el discurso de la radio era de tendencia izquierdista, tal como expresa la revista *Caretas* en 1986: «La iglesia sur andina no oculta su simpatía hacia la izquierda marxista local, cuenta con una de las emisoras de radio más potentes de la zona, Onda Azul y ha argumentado a favor de la reestructuración de tierras en castellano, quechua y aymara. También tienen, por cierto, programas educativos». Por esta posición pro comunera, el 3 de agosto de 1986 y los días 3 y 5 de julio de 1988 las instalaciones de Onda Azul sufrieron atentados que fueron atribuidos a grupos paramilitares.

El viernes 19 de mayo de 1989, un grupo del PCP-SL asesinó a Marcelino Pachari Roselló —alcalde provincial de Azángaro y militante del Partido Comunista del Perú Patria Roja—, quien se encontraba inspeccionando la reconstrucción de un puente que días atrás había sido volado por un destacamento del PCP-SL. Dos

días después del asesinato de Pachari, la noche del 21 de mayo, la columna del PCP-SL destruyó las instalaciones del IER Waqrani, en las afueras de Ayaviri.

La violenta campaña senderista continuó el 26 en el distrito de Ñuñoa. Allí arrasaron la ERPS Alianza y asesinaron a dos técnicos. Dos días después, el Ejército ingresó a Azángaro con la finalidad de asumir el control político militar para enfrentar la subversión. Al día siguiente —el 29 de mayo— el PCP-SL tomó el distrito de Ayrampuni y asesinó al alcalde Daniel Curro Chambi, además de incendiar el local del colegio.

En resumen, mayo de 1989 es un mes muy violento, con asesinato de alcaldes y otras autoridades, arrasamiento del IER Waqrani, ataque a Chuquibambilla.

Si hasta 1986 el PCP-SL tuvo problemas para hacer funcionar su comité regional, en 1989 ya contaba con un comité regional capaz de dirigir la «guerra popular» bajo la conducción de María Pantoja, una de las más importantes dirigentes senderistas.

Sea por miedo o persuasión, los senderistas trataron de imponer su presencia, entretejiendo una estructura de apoyo que les permitió actuar en buena parte del departamento. En el campo, una «red territorial» de simpatizantes activos o pasivos delimitó un ámbito geográfico en el cual la fuerza principal pudiera desplazarse con relativa seguridad, mientras las «fuerzas locales» sirvieron al partido en acciones específicas para retornar después a su vida habitual.

La «fuerza principal» estaba centrada en el corazón de la provincia de Azángaro, entre los distritos de San Juan de Salinas y Chupa, para ser más exactos. Desde allí irradió sus acciones hacia el resto de la provincia, a la vecina Melgar, el sur de Carabaya y el norte de Lampa.

Pero paralelamente a este conjunto de acciones violentas, se profundizó el aislamiento social y la derrota política del PCP-SL se vislumbraba, pues la condena a sus acciones violentas se generalizó: nada volvería a ser como antes después de la campaña senderista de mayo de 1989. Cuando se inició la guerra interna, algunos dirigentes campesinos de las federaciones se referían a los senderistas como «compañeros». Un tiempo después, los campesinos más politizados los llamaban «tíos», pero más adelante —después del asesinato de varios dirigentes campesinos— comenzaron a llamarlos «sacos largos» en alusión a las siglas del PCP-SL. Estos cambios correspondían a las distintas fases vividas por el campesinado puneño, desde la paciente aceptación inicial hasta la resistencia y posterior rechazo.

Entre enero y julio de 1989, el PCP-SL causó veintitrés bajas en las Fuerzas Policiales y «ajustició» a catorce autoridades. Al menos un par de docenas más suman las víctimas no reconocidas que murieron por «robar a nombre del partido» o que incurrieron en abigeato, «soplónaje» o desertión.

Con 88 víctimas —que superaban largamente las del año anterior— culminó 1989, uno de los años de mayor conflicto armado interno en Puno. El PCP-SL era activo en un «triángulo guerrillero» nuclear, base del lanzamiento para desplazamientos que cubrían un extenso abanico territorial: de San Juan del Oro (Sandia) y Cojata (Huancané) —sobre la línea fronteriza con Bolivia— hasta Calapuja (Lampa), Ñuñoa (Melgar) —cerca del límite con el Cusco— y Crucero (Carabaya) al norte.

Una de las dos columnas senderistas, sumamente móviles, disponía de aproximadamente cuarenta integrantes, entre Azángaro, Melgar y Carabaya. Otra contaba con veinte militantes, en la provincia de Huancané.

Pero el escenario político puneño se hacía cada vez más complejo. Como en otras regiones del país, distintas fuentes señalan que en Puno el PAP organizó un grupo de paramilitares —el comando Rodrigo Franco— al cual se asignan los atentados contra la Federación Departamental de Campesinos de Puno, el Taller de Educación, Capacitación e Investigación Rural Andina (TECIRA), radio Onda Azul, y los domicilios de los ex diputados de Izquierda Unida por Puno, Jaime Ardiles Franco y Alberto Quintanilla Chacón. Aunque no hay pruebas que confirmen estas afirmaciones, era público que para algunos sectores del PAP los «comunistas» (casi sinónimo de «subversivos») eran tanto los integrantes de equipos de la iglesia católica como los militantes de Izquierda Unida. Este error de evaluación sobre la identidad política de las instituciones impidió una pronta conformación de un frente amplio contra el terrorismo.

En su estrategia por barrer con toda forma de autoridad y organización, el PCP-SL asesinó a líderes de federaciones campesinas como Zenobio Huarsaya, Tomás Quispe Sayhua, Dionisio Cantani, alcaldes de origen

campesino como Marcelino Pachari Rosello, jueces de paz, tenientes gobernadores y docentes universitarios, como Norman Bedoya Aza, de Patria Roja, y Elías Coasaca, del PAP.

En la madrugada del 20 de enero de 1990, la fuerza principal del PCP-SL encabezada por Juan Carlos Olivares atacó la SAIS Sollocota con treinta de sus activistas. El destacamento de la Policía Nacional ahí instalado logró repeler el asalto y los atacantes se replegaron, pero las fuerzas del orden, junto con los campesinos, emprendieron la persecución, y hacia el mediodía alcanzaron al grupo encabezado por el 'Gringo', quien cayó abaleado con otros cuatro senderistas. El mando político Olivares y el mito del 'Gringo' murieron a la vez, lo que significó el principio del fin para el PCP-SL en Puno, pues la caída de Olivares desbarató la fuerza principal y la fuerza local de la guerrilla, así como la red de contactos que tenía en un extenso territorio. De hecho, a partir de este enfrentamiento las acciones del PCP-SL empezaron a decrecer.

Las provincias de Azángaro y Melgar concentraron la mayoría de muertos: de 441 muertes del total departamental, 353 se produjeron en ambas provincias. Los índices de violencia y la cantidad de muertos en 1990 fueron casi similares que los del año anterior, aunque la cifra mayor recae primero en Azángaro, en 1989, con 62 muertos; en 1992 con 54, y en 1990, con 31. Sigue Melgar en 1990, con 32 muertos.

La derrota del PCP-SL, los amagos del MRTA: 1991-1993

La redistribución de la tierra ya no movilizaba a la población, preocupada ahora por la titulación de los predios asignados a las comunidades. El triunfo del movimiento campesino fue rotundo: con su reconocimiento masivo, las 1,274 comunidades campesinas de Puno (22% del total nacional) ratificaron la propiedad de más de dos millones de hectáreas.

Cuadro 45

NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE PUNO SEGÚN HECTÁREAS POSEÍDAS			
SUP. CC. PUNO	Agrícola	Pastos	No Agrícola
2,686,628.58 Has.	8%	84%	7%
Comunidades campesinas			
CC Puno	1,274	22%	
CC Total nacional	5,680	100%	

Por tanto, el frente pro comunero perdió el impulso de años anteriores, pero a la vez el PCP-SL no disponía de argumentos para mantener sus actividades, especialmente si sus objetivos centrales eran meras acciones de sabotaje o la incursión en poblados para asesinar autoridades y destruir la infraestructura pública y comunal.

Para Mercedes Calsina, de la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Puno, desde un inicio el PCP-SL tuvo dificultades para asentarse en el campo puneño: «como un acto de venganza, en vista que no podían entrar a Puno, entonces se juntaron con las empresas y sus gerentes para deshacer la organización campesina y a sus asesores» (entrevista con Mercedes Calsina, Puno, mayo, 2002).

Los responsables, según los senderistas, eran los integrantes del frente pro campesino comunero, por ello habían destruido el IER Waqrani. Benito Gutiérrez Ccama –ex secretario general de la Federación Departamental de Campesinos– lo dice: «Sendero quería desunir la alianza que existía entre el IER Waqrani, como órgano de la iglesia, y la organización campesina. Como no concordaron con sus posiciones y su estrategia política nos convertimos prácticamente en un obstáculo para ellos» (Benito Gutiérrez Ccama, Puno).

Por otra parte, aunque sus primeros actos públicos datan de 1987 –con atentados al local del Banco de Crédito de Puno, a la empresa lanera Michell en la ciudad de Puno y a la Universidad del Altiplano, así como la toma de radio Juliaca y radio San Román, Juliaca– el interés mayor del MRTA se concentró en Sandia y en San Juan del Oro, donde se estableció un grupo reducido de militantes que no pudo avanzar en su trabajo proselitista y se limitó a realizar algunas acciones militares, como el asalto a un asiento minero en Sandia el 23 de julio de 1990. En 1991, el MRTA también se propuso ampliar su presencia en la vertiente oriental del departamento, ejecutando acciones como la del 3 de mayo de 1991, cuando un grupo armado tomó el pueblo de

San Juan del Oro, en la provincia de Sandia, y organizó un mitin. Cuatro días después, otro grupo del MRTA se enfrentó a una patrulla policial en la frontera con Bolivia, pero fue dispersado.

Casi al mismo tiempo —el 14 de mayo— de 1991 fue asesinado por el PCP-SL en Juliaca, Porfirio Suni, dirigente reconocido de la Federación Campesina de Aricoma (FUCA) y representante de Izquierda Unida en el gobierno de la región José Carlos Mariátegui. Los asesinatos de autoridades, líderes y funcionarios públicos ocasionados por el PCP-SL prosiguieron con la muerte, el 17 de julio, del alcalde provincial de San Antonio de Putina, Prudencio Sulca y dos regidores en el fundo Calacala. Al mes siguiente, el 18 de agosto, cayó asesinado el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil en Juliaca, y el día 30 murió abaleado por el PCP-SL el periodista y dirigente de Cambio 90, Gustavo Zúñiga.

En un escenario casi inédito, el 6 de septiembre una columna senderista atacó el pueblo de Pucará, en la provincia de Lampa, matando a cinco policías y quemando la municipalidad, el local de Entel Perú y varias casas. Otro grupo armado embosca una patrulla del Ejército en la provincia de Melgar, muriendo un oficial y cinco soldados, cuatro subversivos y el administrador de la mina San Rafael. En el distrito de Inchupalla, en Huancañé, el domingo 29 de julio de 1992 un destacamento del PCP-SL asesinó a Pedro Pascual Vilca Canaza, secretario del concejo distrital de Inchupalla; a Santiago Chuquiya Ingalla, teniente gobernador; a Artemio Sancho Sancho, juez de paz del distrito; a María Flora Montesinos Lipe, y a su menor hijo René Morales Montesinos.

Pero la respuesta organizada campesina a la violencia senderista no dejó de incrementarse. El 12 de septiembre, los ronderos de Asillo se enfrentaron al PCP-SL y mataron a siete de sus militantes. Cinco días después, el PCP-SL respondió atacando el puesto policial de Asillo —donde murieron dos civiles—, pero el rechazo a los grupos senderistas ya era definitivo.

La estrategia de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales

Hacia 1987, la violencia policial se había convertido en un serio problema, según denunció la Vicaría de la Solidaridad de Puno ese año: «Llegan a los pueblos y levantan su cuartel en locales comunales o en centros de servicio como centros de salud o escuelas. Nadie protestaba, ni denunciaba, ni condenaba. Se van aceptando las cosas así, por miedo a los unos y a los otros. Imponiéndose, poco a poco, la ley del terror, de la resignación y de la muerte».

Son numerosos los testimonios de denuncias de abusos policiales, como por ejemplo los ocurridos en las fiestas patrias de 1987 en la comunidad de Kenamari Bajo y Llali, provincia de Melgar; el asesinato de la niña Juana Choque Miranda el 5 de octubre del mismo año por un policía del puesto de Arapa en estado de ebriedad, y la muerte del joven Juan Gutiérrez Mamani en un baile social realizado en Pucará, a manos de un miembro de la Guardia Civil también en estado de ebriedad.

En Puno —como en todo el país— la imagen de las Fuerzas Policiales y las Fuerzas Armadas era bastante negativa. El sacerdote Markus Degen, con más de 38 años de trabajo pastoral en el altiplano y actual capellán del penal de máxima seguridad de Yanamayo, recuerda cómo eran percibidos los agentes del orden: «Antes de la aparición del PCP-SL, la Policía era mal vista. Cometía abusos, había signos de corrupción e infundían temor. Por ejemplo, se sabía que asaltaron en Asillo y San Antón. La gente no los quería».

Otras opiniones son aún más duras:

El abuso mayor ha sido cometido por los militares y los sinchis de la Policía. Mucha gente les tiene temor. Llegaban y entraban a cualquier casa, sacaban lo que encontraban, vacas, ovejas, gallinas, se llevaban artefactos; nadie tenía derecho a reclamar, nadie podía acercarse. A veces los militares estaban disfrazados de civiles trapositos, pero al final mucha gente ha desaparecido. Pero nadie quiere dar cuenta, prefieren ocultarse. Por ejemplo, el Ejército una noche agarró campesinos, los desnudó, los expuso en un parque y les echaron abundante agua a pesar del enorme frío. Fueron acusados de convivir y apoyar con los terroristas (Julián Páucar, Puno).

En siete años de guerra habían surgido comités de defensa civil en diferentes partes del país, pero hacia 1990 la violencia también se había «desparramado» por casi todo el territorio nacional.

Sin embargo, desde su ingreso a Ayacucho, en 1983, hasta fines de 1990 se produjeron cambios significativos en la visión contrainsurgente de los militares peruanos y se descartó la «solución argentina» por otras estrategias en las cuales el trabajo de inteligencia y el énfasis por ganar el respaldo de la población se convirtieron en ele-

mentos importantes. Como señalamos al comienzo, en Puno la sociedad civil también condicionó el actuar contrasubversivo, impidiendo que surgiera un «segundo Ayacucho» y limitando excesos como los descritos.

Al establecimiento de las bases militares en el departamento de Puno se sumó, entonces, un efectivo trabajo de inteligencia que ayudó a desarticular las redes y las bases de apoyo del PCP-SL, conforme lo demuestra la detención de cuadros dirigenciales y militantes hoy presos.

A ello se agregaron dos hechos claves en el curso de la guerra interna: la captura de Abimael Guzmán, en 1992, y la promulgación de los decretos que norman el arrepentimiento de subversivos. En consecuencia, en 1993 se multiplicaron los golpes contra las columnas senderistas. El 30 de enero, se produjo un enfrentamiento entre el Ejército y el PCP-SL, en el distrito de Phara, luego de que pobladores del lugar advirtieron a los soldados de su presencia. En esa oportunidad murieron senderistas, un oficial y dos soldados. En su persecución capturaron a nueve senderistas más en la base de apoyo de la comunidad de Túpac Amaru. Ese mismo día, una patrulla del Ejército que salió en persecución de los senderistas de Phara se enfrentó a otro grupo del PCP-SL en San Antonio de Putina y capturó a diez subversivos.

El 16 de marzo fue capturado un comando de aniquilamiento del PCP-SL que operaba en Lampa, Azángaro, Carabaya y Melgar; entre los detenidos había dos soldados del Ejército en actividad.

Como prueba clara de su estancamiento, y al igual que el PCP-SL, el MRTA sufrió múltiples detenciones y en 1993 eran continuas las presentaciones públicas que la Policía realizaba de militantes emerretistas: el 28 de abril fueron presentados diecisiete militantes del PCP-SL y dos del MRTA capturados; el 12 de mayo fue el turno de nueve militantes del PCP-SL y siete del MRTA, y el 2 de junio el turno le correspondió a ocho integrantes del PCP-SL y cuatro del MRTA detenidos. La lista de presos continuó incrementándose en 1994, y los reducidos grupos del MRTA fueron desmantelados definitivamente.

Para finalizar este recuento es importante recordar que, a diferencia de otras regiones del país, en esta zona los activistas de derechos humanos y algunos comunicadores sociales lograron generar una opinión pública respetuosa de la dignidad humana que contribuyó a reducir al mínimo el costo social de la guerra en la región. En Puno, el 2 de diciembre de 1981 el movimiento de derechos humanos creó un Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Puno, que integró en su Junta Superior a los tres obispos de Puno, Ayaviri y Juli. En Cusco también se constituyó el Coddeh Cusco.

Martha Giraldo Alayza, ex presidenta del Comité de Derechos Humanos de Puno, recuerda que «la organización de derechos humanos establece una coordinación, un trabajo educativo de difusión; nosotros, obviamente, nuestra primera prioridad es la población y aunque parezca, aquí el común desde el comienzo tenemos mucho cuidado por decir las cosas en su verdadera dimensión, además siempre poner la cara».

Cuando el PCP-SL empezó a atacar a algunos pequeños y medianos propietarios en las provincias de Melgar y Azángaro y a producir incendios y saqueos, ocurrieron detenciones masivas de campesinos, y las primeras denuncias de desaparición de dos mujeres, Rina Zoila Checahuari y su tía, fueron atendidas por el CODDEH, quien denunció desde entonces todos los hechos violatorios de derechos fundamentales ante las autoridades políticas y militares de Puno, así como a todo el país.

Cuando en 1986 recrudecieron las acciones del PCP-SL, que arrasó empresas asociativas y realizó múltiples actos de sabotaje, la Diócesis de Puno decidió crear su Vicaría de Solidaridad, el 17 de octubre de 1986, siguiendo el ejemplo de la Prelatura de Ayaviri. En 1992, las Vicarías de Solidaridad y el Coddeh Puno impulsaron la conformación del Consejo Regional por la Paz.

En marzo de 1994, en el penal de Yanamayo, Fujimori fue recibido por Osmañ Morote, quien con un apretón de manos le reiteró el pedido de un acuerdo de paz. A algunas decenas de kilómetros de ahí, las últimas huestes del PCP-SL en el altiplano eran desarticuladas.

3.4.3. Cronología: Puno 1980-2000

1980/10	En el distrito de Desaguadero, en la provincia de Chucuito, se produjo un atentado con dinamita y robo en los rieles del Ferrocarril Central.
1980/12	Asalto al depósito del Ministerio de Transportes en la ciudad de Puno.
1981/1	Atacaron la casa del alcalde de IU Jaime Ardiles en Puno. El 26 de enero atacaron la Corte Superior de Justicia de Puno.
1981/8	El PCP-SL atacó el Instituto de Estudios Rurales Palermo en Juli, provincia de Chucuito.
1981/8	El PCP-SL atacó un patrullero de la Guardia Civil en Ayaviri.
1982/8	Atentado contra la Corte Superior de Justicia de Puno y la antena de la radio Onda Azul, perteneciente a la iglesia católica.
1982/8	Atacaron la ERPS Oxani, perteneciente a la SAIS Sollocota, provincia de Azángaro.
1982/9	Asesinaron al teniente gobernador de Tiramaza, Juan Vilca Cutida, y atacaron el puesto de la Guardia Civil y la Subprefectura de Azángaro.
1984/10	El PCP-SL inició una ofensiva en la que destruyó la SAIS Quenamari en San Antón, y tomó los pueblos de Chupa y Azángaro, provincia de Azángaro.
1984/2	El PCP-SL inició una nueva ofensiva que incluyó el ataque del Banco del Sur en Juliaca (día 17), la toma y asalto de la mina Pomasi en Ayaviri (día 18), en Muñani fueron capturados tres presuntos senderistas (día 19), y atacaron el pueblo de San Antón (días 21 y 22), en Azángaro.
1984/4	El PCP-SL realizó diversas acciones en la provincia de Azángaro.
1984/8	Quemaron el fundo Pasincha y en septiembre quemaron el fundo San José, provincia de Azángaro.
1986/1	Nuevo ataque contra las SAIS San José y la SAIS Illari, durante el cual se mató a cinco personas y se voló el puente que los conectaba con la ciudad de Azángaro.
1986/1	Murió Adán Castillo Vega, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Altiplano, cuando estalló la dinamita que llevaba para realizar un atentado en la ciudad de Puno.
1986/6	Quemaron la central de la SAIS Unión en Azángaro y repartieron el ganado; el día 6 dinamitaron el puesto de la Guardia Civil en San Antón, donde murieron dos senderistas y fue herido un oficial.
1986/6-7	Fuerzas combinadas detuvieron a alrededor de 150 personas en Nuñoa, 88 de las cuales fueron trasladados a Ayaviri. Algunos de ellos murieron.
1986/8	Volaron con dos cargas de dinamita la antena de la radio Onda Azul.
1986/9	Secuestraron a veinte delegados campesinos en Azángaro, atacaron la SAIS Huayna Cápac en Muñani (día 19; día 16, según Desco), asesinaron al teniente gobernador de Jallihuaya y a un guardia civil en Puno (día 19, 20 según Desco), y atacaron el puesto policial de Azángaro (día 21).
1987/4	El PCP-SL asesinó al alcalde de San Juan de Salinas, Zenobio Huarzaya de Izquierda Unida.
1987/4	Hizo su aparición el MRTA-MIR al intentar contra el local del Banco de Crédito de Puno.
1987/4	Durante las tomas de tierras, detuvieron a trescientos campesinos en Ayaviri y Azángaro, y llegaron cuatrocientos soldados más a Azángaro. Al día siguiente detuvieron a 65 campesinos que iban a tomar tierras en Asillo; dos días después soldados asesinaron al presidente de la Comunidad de Muñani, Pedro Laura Ochochoque.
1987/7	Se produjeron mítines en Ayaviri y Azángaro, con la participación de más de dos mil campesinos, donde se repartieron tierras.
1988/5	El PCP-SL incursionó en la SAIS Picotani en Crucero, provincia de Sandía, y realizó destrozos en sus instalaciones. En el pueblo quemaron y asesinaron a seis guardias civiles y al juez de paz. El profesor y dirigente campesino, Porfirio Suni Quispe, acusado del atentado en Crucero, fue detenido y torturado por miembros de la unidad táctica contra-subversiva.
1988/6	Fue asesinado el alcalde de San Juan de Salinas, Jaime Centeno Jove
1988/6	Fue asesinado el alcalde provincial de Puno, Luis Dueñas Peralta, del PAP.
1989/5	La columna principal del PCP-SL inició una campaña en las provincias de Azángaro y Melgar entre los días 13 y 25 de mayo. En dieciséis días, el PCP-SL recorrió setecientos kilómetros y asesinó a siete personas.
1989/1	Asesinaron a siete autoridades (teniente alcalde, regidor, gobernador y otros) en el distrito de San José, provincia de Azángaro.
1989/5	El PCP-SL se enfrentó a una patrulla policial en Azángaro, donde murieron seis policías, siete senderistas y un civil. Al día siguiente, en el distrito de Pucará, provincia de Lampa, fueron asesinados el alcalde PAP Ceferino Villanueva, el teniente alcalde y el juez de paz.
1989/10	En el distrito de Ananea, en la nueva provincia de San Antonio de Putina, el PCP-SL atacó las instalaciones de Minero Perú en la mina Gavilán de Oro. Murieron nueve policías y un vigilante particular, así como el teniente alcalde y al gobernador del distrito. Ese mismo día se produjo un enfrentamiento en el distrito de Antauta, provincia de Melgar. Murieron catorce senderistas.
1990/1	J.C. Olivares, 'Gringo', cayó abaleado con cuatro de sus camaradas.
1990/7	Atacaron la SAIS Sollocota, en Azángaro y asesinaron a siete campesinos. Ese mismo día, durante un ataque al mercado de Azángaro, murieron cinco personas
1991/5	El MRTA tomó el pueblo de San Juan del Oro, en la provincia de Sandía, y realizó un mitin. Cuatro días después, el MRTA se enfrentó a una patrulla policial en la frontera con Bolivia.
1991/5	Fue asesinado en Juliaca Porfirio Suni, dirigente campesino y representante de Izquierda Unida en el gobierno de la región José Carlos Mariátegui.

1991/7	En el fundo Calacala fueron asesinados el alcalde provincial de San Antonio de Putina, Prudencio Sulca y dos regidores.
1991/8	Asesinaron al jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil en Juliaca, Emulio Gonzáles.
1991/8	Asesinaron al periodista y dirigente de Cambio 90 Gustavo Zúñiga.
1991/9	El PCP-SL atacó el pueblo de Pucará, en la provincia de Lampa, matando a cinco policías y quemando la municipalidad, el local de Entel Perú y veinte casas.
1991/9	El PCP-SL atacó una patrulla del Ejército que viajaba en convoy por la hacienda San Isidro, en la provincia de Melgar. Murieron un oficial y cinco soldados, cuatro subversivos y el administrador de la mina San Rafael.
1992/1	El PCP-SL atacó el puesto policial de Pucará, provincia de Lampa.
1993/1	Se produjo un enfrentamiento entre el Ejército y el PCP-SL en el distrito de Phara, luego de que pobladores del lugar advirtieron a los soldados de su presencia. Murieron ocho senderistas, un oficial y dos soldados.
1993/3	Fue capturado un comando de aniquilamiento del PCP-SL que operaba en Lampa, Azángaro, Carabaya y Melgar.
1994/4	El presidente Alberto Fujimori visitó el penal de Yanamayo, donde sostuvo una entrevista con Osmán Morote y Martha Huatay sobre el denominado acuerdo de paz.

3.5. ZONA II: CUSCO

En el Cusco se configuraron tres escenarios del conflicto interno. En primer lugar, destacan las provincias altas de Chumbivilcas, Espinar, Canchis y Canas. En segundo lugar, se encuentra la provincia de La Convención. En estas dos zonas se declaró el estado de emergencia y se instalaron bases militares. Finalmente, un tercer escenario principal es la ciudad del Cusco y las provincias circundantes de Anta, Paruro, Paucartambo y Calca. La presencia del PCP-SL se constata en todas estas zonas, mientras que las columnas del MRTA concentraron su presencia –mucho menor– en la provincia de La Convención.

3.5.1. Datos generales

Según el censo de 1993, el departamento del Cusco tenía casi un millón de habitantes, de los cuales 54.1% era población rural, mayoritariamente quechuahablante, y 25.4% analfabeta, incluyendo pequeños núcleos de población asháninka y machiguenga que hablaba sus propias lenguas. En 1993, la capital del departamento, Cusco, a 3,399 metros de altitud, tenía 277,642 habitantes y una tasa de crecimiento anual de 2.8%.

El departamento del Cusco presenta tres espacios diferenciados: las mesetas altoandinas, los valles interandinos y la selva alta. En los valles interandinos –que concentran 58% de la población departamental– se encuentran Cusco y la mayor parte de las ciudades, mientras que las comunidades campesinas, numerosas en las mesetas altoandinas de las provincias sureñas de Espinar, Chumbivilcas, Canas, Canchis y en parte de Paruro, reúnen al 26% de la población del departamento. Estos espacios de ganadería extensiva, orientada a la crianza de vacunos (9.21% del total nacional), de ovinos (12.40% nacional) y de alpacas (19.21% nacional), ocupa en todos los casos el segundo lugar en el Perú. La producción y la productividad son variables, según se trate de comunidades campesinas o de empresas ganaderas.

Cuadro 46

CUSCO 1981-1993 NÚMERO DE POBLADORES SEGÚN PROVINCIA		
PROVINCIA	1981	1993
TOTAL	716,369	998,763
Cusco	208,040	270,324
Acomayo	27,556	28,906
Anta	48,452	56,424
Calca	50,283	56,007
Urubamba	38,962	48,254
Paruro	32,385	34,361
Paucartambo	33,383	10,696
Quispicanchi	62,938	75,853
Canas		39,476
Canchis		94,962
Chumbivilcas	63,603	69,669
Espinar	44,539	56,591
La Convención	106,228	157,240

Fuente: INEI

Mapa 13



La región de la selva alta corresponde, básicamente, a la provincia de La Convención (16% de la población departamental), cuyo dinamismo se basa en el cultivo del café (tercer departamento productor con el 15.08% del total nacional), té, coca, cacao y frutas tropicales. En cuanto a la minería, la principal explotación es el cobre en los yacimientos de Tintaya, la provincia de Espinar, con 12.89% de la producción nacional.

En la década de 1970, las actividades industriales estaban conformadas por las fábricas de tejidos de lana, la fábrica de fertilizantes de Cachimayo, la central hidroeléctrica de Machu Picchu, la fábrica de cerveza y la artesanía. Por último, Cusco es el primer destino turístico del Perú, con una amplia infraestructura hotelera.

El movimiento campesino y la reforma agraria transformaron radicalmente la estructura de tenencia de la tierra. Cusco es el segundo departamento del Perú, luego de Puno, con presencia de comunidades campesinas, y sus mil comunidades reconocidas poseen más de la mitad del territorio altoandino de pastos naturales, mientras que el minifundio es mayoritario en los espacios agrícolas, manejados por 144,694 unidades agropecuarias.

Cuadro 47

CARACTERÍSTICAS AGRÍCOLAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS				
COM. CAMP CUZCO	SUPERFICIE DE COMUNID.	SUPERFICIE AGRICOLA	PASTOS NATURALES	SUPERFICIE NO AGRICOLA
927	1,848,497.09	7%	53%	9%

Fuente: Cenagro 1994

En 1980, el mapa político del Cusco incluía una gama de organizaciones de izquierda, con activistas del PCP-Unidad, PCP-Patria Roja, PCP-Bandera Roja, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Vanguardia Revolucionaria y el Partido Comunista Revolucionario. El PCP-SL representaba una organización minúscula en ese mundo político copado por fuerzas políticas de la izquierda no senderista, que dominaba el escenario social tanto campesino como urbano a través de organizaciones diversas como la Federación de Barrios, las federaciones de campesinos, la Federación de Trabajadores, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación y la Federación Universitaria de la Universidad San Antonio Abad del Cusco. Las pintas que decían: «Viva Marx, Lenin, Mao. ¡Viva la guerra popular!» fueron, por tanto, tomadas con indiferencia, hasta que comenzaron los atentados dinamiteros a oficinas públicas y la ciudad del Cusco se convirtió en caja de resonancia de múltiples atentados.

3.5.2. Historia de la violencia

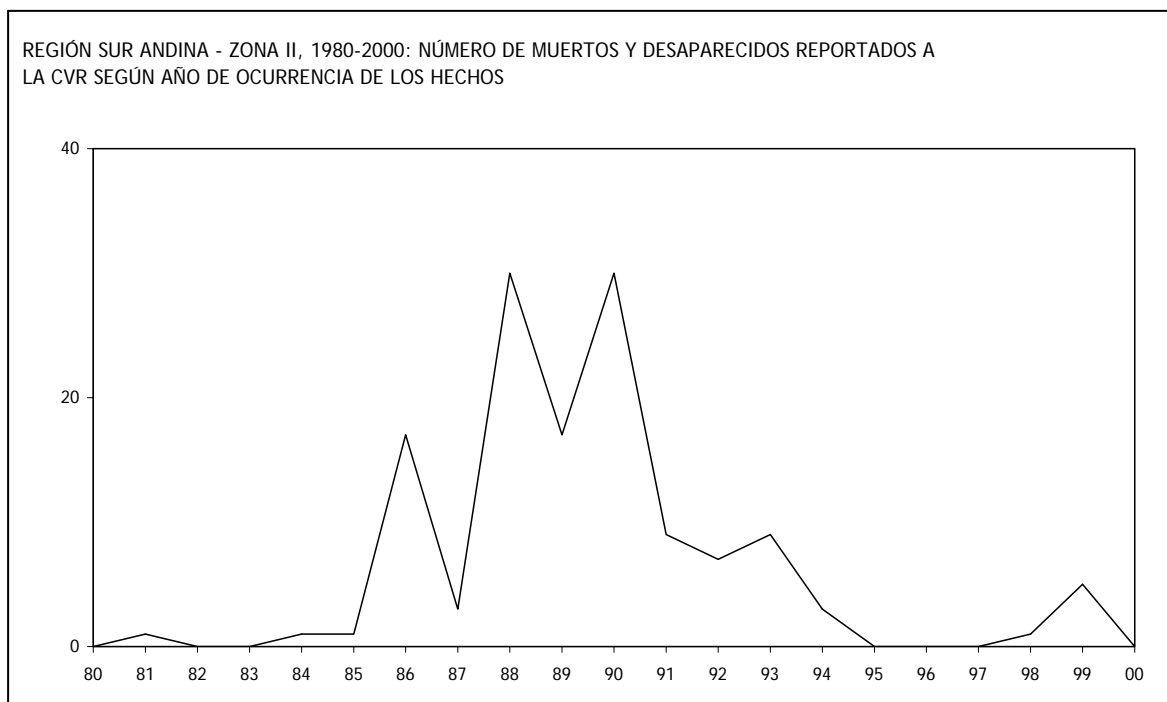
Las provincias de Cusco y La Convención concentran el 21.12% de los 142 muertos registrados en el departamento del Cusco. Aclaremos que la mayor cantidad de acciones violentas de la provincia de La Convención se concentró en los distritos de Vilcabamba y Quimbiri, sobre la margen derecha del río Apurímac, como continuidad de la dinámica de la margen izquierda perteneciente a las provincias ayacuchanas de La Mar y Huanta, uno de los espacios más golpeados por la violencia del PCP-SL, de las fuerzas contrasubversivas y de los comités de autodefensa campesinos. Por lo tanto, hemos incluido los distritos de Vilcabamba y Quimbiri en la historia del río Apurímac, en Ayacucho (ver zona III, río Apurímac, Ayacucho).

Cuadro 48

REGIÓN SUR ANDINO - ZONA II, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS													
AÑO a/	TOTAL	CUSCO	ACOMAYO	ANTA	CALCA	CANAS	CANCHIS	CHUMBIVILCAS	ESPINAR LA	CONVENCIÓN	PARURO	QUISPICANCHI	URUBAMBA
TOTAL	134	17	5	2	4	13	9	66	1	11	4	1	1
1981	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1984	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
1985	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1986	17	2	4	-	-	5	3	-	-	3	-	-	-
1987	3	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
1988	30	1	-	-	-	-	1	26	-	2	-	-	-
1989	17	1	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-	-
1990	30	3	-	-	-	6	2	19	-	-	-	-	-
1991	9	2	-	-	2	-	1	2	1	1	-	-	-
1992	7	-	-	1	1	-	2	1	-	1	1	-	-
1993	9	5	1	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
1994	3	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-
1998	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
1999	5	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	1	1

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 18



El inicio de la violencia: 1980-1983

El departamento de Cusco formaba parte del comité regional del sur del PCP-SL, conjuntamente con los departamentos de Puno, Arequipa, Moquegua, Tacna y Madre de Dios. Mientras que Arequipa, Moquegua y Tacna conformaban un solo comité zonal, Cusco, Puno y Madre de Dios eran los tres comités zonales restantes. Antes de mayo de 1980, los comités zonales senderistas de Cusco, Puno y Arequipa empezaron a funcionar plenamente y se determinó que el comité zonal del Cusco era el principal. Allí fueron enviados a organizar el partido, el frente y el Ejército —las tres «herramientas centrales» de la revolución maoísta— dirigentes nacionales como Antonio Díaz Martínez, Margie Clavo, María Pantoja, y cuadros intermedios como Edmundo Cox Beuzeville.

El comité zonal del Cusco determinó que la prioridad de sus acciones estaba en las provincias altas, mientras que la ciudad de Cusco —donde se contaba con la militancia de jóvenes estudiantes, algunos dirigentes barriales, algunos maestros secundarios y docentes universitarios— fue considerada desde el primer momento como objetivo central de actos de propaganda y sabotaje.

María Pantoja Sánchez, la dirigente más importante en la historia del comité regional del sur, afirmó en una entrevista con la CVR en el penal de Aucallama que «el partido culminó su reconstitución, luego de unos quince años de lucha por construir un partido de nuevo tipo, con formación ideológica, política y estructuras organizativas, principalmente dentro del campesinado. Esta tarea fue acompañada por un plan nacional de investigación que incluía investigar en el sur del país».

Según Cox, este «trabajo de investigación» concluyó señalando que el problema de la tierra «era central en el eje histórico... Cusco, Puno y el valle del Colca». Más aún, según Pantoja, el comité regional del sur fue sindicado como el segundo en importancia, después de Ayacucho, por su ubicación geográfica estratégica, mientras que el comité zonal del Cusco era el zonal principal. Ya en operación, el comité zonal del Cusco determinó que su prioridad serían las provincias altas.

Según Cox —entrevistado en Yanamayo por la CVR—, la guerra senderista se habría iniciado:

[...] dirigiendo al campesinado pobre, en una guerra campesina contra el Estado, sostén de las tres montañas que pesan sobre nuestro pueblo: la semifeudalidad, el capitalismo burocrático y el imperialismo. En Cusco, Puno y Arequipa hemos arrasado con la semifeudalidad expresada en la gran propiedad asociativa porque había que

quebrar la base fallida, la base fracturada, endeble, débil de un Estado podrido, el viejo Estado terrateniente burocrático peruano, y el problema medular era la tierra.

En 1981, la Policía capturó a Edmundo Cox Beuzeville, aquel profesor de matemática que había llegado desde el distrito de San Antón, en Azángaro, Puno, hasta las provincias altas del Cusco para realizar labores de agitación, propaganda y formación política. Estaba acusado de veintisiete atentados ocurridos en la ciudad de Sicuani y la provincia de Canchis, incluyendo un ataque al Núcleo Educativo Comunal de Tinta, el 9 de noviembre de 1980, quizá la primera acción pública del PCP-SL en la zona. Un año después fue capturado Julio Tineo, un estudiante universitario de San Marcos llegado al Cusco para ocupar el puesto de Edmundo Cox.

En respuesta a los actos violentos, a inicios de la década de 1980 se fundaron los primeros dos comités de defensa de los derechos humanos del Perú, en Cusco y Puno respectivamente. El CODEH Cusco tuvo como primer presidente a Daniel Estrada y, de alguna manera, además de gestionar justicia por el asesinato de ciudadanos inocentes, cumplió en Cusco, al igual que en Puno, un importante papel de freno a las acciones senderistas y a los «excesos» contrasubversivos, lo que ayudó a generar una corriente de opinión pública contraria a la violencia.

Mientras los militantes senderistas realizaban su labor proselitista en las provincias altas y en La Convención, en el Cusco la UNSAAC se convirtió en escenario importante para acciones de propaganda. Una cicatriz en la frente y el oído derecho seriamente dañado son las secuelas de los dos atentados senderistas cometidos en 1983 contra Valois Tapia García, presidente de la Federación Universitaria de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, casi asesinado por:

[...] enfrentarme política e ideológicamente, principalmente en el comedor universitario, donde el PCP-SL organizó uno de sus primeros núcleos que luego se dedicarían a hacer pintas y aparecieron listas negras de los dirigentes que deberían desaparecer. Comenzaron, aquí en el Cusco, a matar selectivamente a dirigentes de izquierda. En 1983 asesinaron alcaldes, regidores como Iván Pérez Ruibal, estudiantes como Walter Huayllani, William Hilares militantes del Partido Comunista-Unidad y del Partido Comunista del Perú-Patria Roja en 1983. Ellos son los héroes cuzqueños que resistieron a Sendero (entrevista a V. Tapia García).

La expansión de la violencia: 1984-1988

Entre 1984 y 1986 la violencia se concentró en la provincia de La Convención, principalmente en los poblados de la margen derecha del río Apurímac, como Lucmahuaycco. La guerra en ese espacio selvático llegaba desde el departamento de Ayacucho, aunque el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru también tenía el objetivo de construir un frente guerrillero en la selva del Cusco. Luis Varese, Víctor Ruiz Caro y Víctor Polay se encargaron de los contactos iniciales, pero la Policía capturó a Víctor Ruiz Caro y el intento del MRTA no logró plasmarse entonces.

En Cusco, el 26 de mayo de 1984 siete presos —entre ellos cuatro subversivos— fugaron del penal de máxima seguridad de Q'eqoro, en las cercanías de la ciudad de Cusco, hecho que tuvo una repercusión regional y mostró la precariedad del sistema carcelario. Al igual que en otras regiones del país, también la primera fase de verdadera violencia en la región se inició con el ataque y hostigamiento a los puestos policiales rurales y urbanos. El 25 de enero de 1985 ocurrió en San Sebastián, Cusco, el primer asalto a un puesto policial, donde murieron dos policías. Ello se repitió el 19 de abril en Urcos, Quispicanchi, contra el destacamento de la Guardia Civil. En febrero, un sargento de la Guardia Republicana murió asesinado en Chiaraje, y en la misma ciudad de Cusco, en el barrio de Zarzuela, tres encapuchados atacaron el pequeño puesto policial y mataron al guardia civil Isauro Loayza Vargas.

A estos ataques contra puestos policiales pronto se sumó la agresión directa contra las autoridades locales. Ello ocurrió, por ejemplo, el 28 de junio de 1986, día en que fueron asesinados un regidor municipal y un dirigente local en Layo, Canas, o el 27 de julio, cuando mataron al teniente gobernador de Cusco, Herógenes Huellca.

Los activistas del PCP-SL incrementaron el número de sus atentados en agosto de 1986, en posible respuesta a las masacres de presos senderistas ocurridas en los penales de Lima. Entre febrero y junio de 1987, los ataques a los puestos policiales parecían ser prioritarios para el PCP-SL: el 5 de febrero, un destacamento del PCP-SL atacó los puestos de Checca y Quehua y en el enfrentamiento perdió a dos de sus integrantes:

Sonia Lino Ojeda y Janeth Vizcarra; el 30 de enero fueron varios los puestos y comunidades atacados en Canas, y en los días posteriores sucedió lo mismo en Acomayo y Chumbivilcas. El 25 de mayo murió el guardia civil Jaime Quispe en un ataque al puesto policial de Pisac, y el 29 de agosto la confianza en sus fuerzas llevó a un destacamento de senderistas a atacar la comandancia de la Guardia Civil y un cuartel del Ejército en el centro mismo de la ciudad del Cusco.

El ataque a puestos policiales y los asesinatos y amenazas contra las autoridades locales tuvo en las provincias altas, al igual que en las provincias altas apurimeñas, el componente importante de lucha contra el abigeato, emprendida por el PCP-SL para ganar el apoyo de los poblados ganaderos de las punas, asolados por bandas que diezmaban sus hatos. Ello explica en buena medida que desde 1986 se acentuara la violencia en las provincias altas del Cusco, especialmente en Chumbivilcas donde, según los testimonios, la reducción drástica del abigeato ya era visible en 1987. Esto implicaba la aceptación por muchas comunidades de la presencia senderista: «Los campesinos han colaborado porque ellos (PCP-SL) habían atacado un mal que los descapitalizaba y era fuerte, inclusive ya los asaltos devienen en crímenes porque iban en camiones y tranquilamente llegaban cerca de las carreteras y embargaban ganado y nadie les paraba y eso operaba en convenio con la Policía Nacional» (entrevista a dirigente de la Federación Agraria).

Por su parte, en 1987 el MRTA organizó el frente Pachacútec al mando de «Andrés Corrales», en Quillabamba, buscando establecerse en el valle de San Miguel. Este frente existió apenas seis meses, pues su campamento fue ubicado y sus militantes sorprendidos y muertos por las Fuerzas Armadas, incluyendo al ‘camarada Andrés’. La composición social del MRTA en Cusco comprendía a profesores, estudiantes y campesinos: «El MRTA tenía mucha simpatía en Cusco, teníamos acceso a la universidad, al SUTEP. Ahí percibimos que nos respetaban, el pueblo nos tenía cariño pero no fuimos capaces de transformar ese sentimiento en organización» (entrevista a L.C., ex emerretista).

En 1988, el comité regional del sur de PCP-SL se consolidó bajo el liderazgo de María Pantoja Sánchez, y dos de sus más destacados dirigentes —hoy en prisión— confirmaron esta versión cuando señalaron que bajo su dirección se constituyeron diversos comités populares en las zonas altoandinas del Cusco, incorporando así a las «masas», es decir, contando con el apoyo de campesinos. Según estos dirigentes, en este período ya se habría completado el uso de todas las formas de lucha en el sur del Perú: acciones de agitación y propaganda, sabotajes, aniquilamientos selectivos y combates guerrilleros.

A fines de 1988 se registró una serie de incursiones de destacamentos armados en la zona limítrofe entre Apurímac, Arequipa y Cusco, en particular una ocurrida en noviembre en Condesuyos, donde una columna del PCP-SL se enfrentó con la Policía Nacional. El crecimiento senderista era notorio en las provincias altas, como quedó evidente en la incursión de un destacamento senderista en el pueblo de Haqira, Cotabambas, Apurímac, el 3 de diciembre de 1988, donde asesinaron a cinco personas. Esta acción formó parte de una campaña del PCP-SL que se prolongó durante casi tres meses en toda la zona fronteriza entre Cotabambas y Chumbivilcas. Como consecuencia del asesinato de tres cooperantes franceses y dos peruanos en Haqira, el CICDA retiró sus programas de promoción en las provincias de Chumbivilcas y Espinar.

En la ciudad de Cusco, la universidad continuó siendo un espacio de disputa entre las fuerzas de Izquierda Unida y el PCP-SL. Militantes senderistas armados tomaron varias veces, por pocos minutos, el comedor universitario, repartiendo volantes y lanzando arengas a los estudiantes para convertirlos en combatientes senderistas. El riesgo mayor para el PCP-SL era la respuesta de los servicios de Inteligencia, con numerosos agentes en la UNSAAC. Pero la mayoría de universitarios activistas estaba vinculada a otras organizaciones políticas —sobre todo las que integraban Izquierda Unida— lo que restó al PCP-SL y el MRTA mayores posibilidades de captación de simpatizantes. Recordemos, además, el importante liderazgo ejercido en la ciudad por el alcalde Daniel Estrada, que generó un consenso regional importante.

En ese contexto, en 1988 apareció, a través de volantes, el comando Rodrigo Franco, grupo de difícil identificación y al cual se asignan varios asesinatos y atentados.

Tampoco en las punas el PCP-SL tenía, a pesar de su crecimiento, el terreno absolutamente libre, pues no sólo se enfrentaba a patrullas militares y policiales sino también a las federaciones campesinas de las provincias altas del Cusco, convertidas en un obstáculo para la expansión subversiva.

En Espinar, la Federación Provincial de Campesinos estaba fuerte. Se organizó las rondas campesinas y se hizo retroceder a Sendero. Incluso, en 1989 hemos chocado con los senderistas porque se llevaron a la fuerza a un joven al cuartel de Sendero, en el cerro Togullo, frontera Canas, Chumbivilcas y Espinar. El joven se les escapó y les quitó sus armas. Avisó a los comuneros y los comuneros inmediatamente salieron en rondas. Chaparon a los senderistas y los entregaron a la Policía» (ex secretario general de la Federación Departamental del Cusco).

En la provincia de La Convención, el PCP-SL mantenía su presencia en la zona de Inkawasi, sobre el río Apurímac, mientras que el pequeño grupo de militantes del MRTA actuaba en el valle de San Miguel, una zona más selvática. Blasco Núñez, un antiguo periodista de radio Quillabamba, cree que «PCP-SL y el MRTA pensaron que La Convención era un terreno fértil para la lucha armada por los antecedentes subversivos de Hugo Blanco y Luis de la Puente Uceda».

El MRTA organizó algunas células en 1990 en la localidad de Palma Real y en la ciudad de Quillabamba, cuyos responsables procedían, según los testimonios, del departamento de San Martín, «por ello fueron rápidamente identificados por el servicio de inteligencia y capturados».

El discurso de las organizaciones subversivas no tenía en cuenta el buen precio del café, uno de los principales productos de la zona, que alejaba a los campesinos productores –propietarios de sus parcelas– de cualquier propuesta violentista, a la cual se opusieron firmemente los sindicatos agrarios.

Pero si las organizaciones locales y provinciales, como mencionamos en Quillabamba y Espinar, mantenían su dinámica de organización, la Federación de Campesinos del Cusco casi pasó al anonimato, pues una equivocada visión de contrainsurgencia sindicaba a sus principales dirigentes como simpatizantes de los grupos subversivos. Ello ocurrió con la persecución a Miguel Ángel Baca Madera, dirigente de la Federación, acusado y perseguido por haber estado en la columna del MIR en Mesa Pelada junto a Luis de la Puente Uceda veinte años antes.

En este panorama complejo de la violencia, debemos agregar otros ensayos de respuesta de la sociedad civil, entre los cuales destacan los esfuerzos de las prelaturas de Sicuani, Ayaviri, Juli y la Diócesis de Puno, donde se crearon cuatro Vicarías de Solidaridad encargadas de proteger los derechos humanos, al igual que el Movimiento Cristiano de Derechos Humanos, activo en Quillabamba.

Las mismas estrategias contrasubversivas: 1989-1992

La caja de resonancia deseada por el PCP-SL alcanzó su auge el 25 abril de 1989, con el ingreso de un grupo de senderistas armados a la ciudad universitaria. En esa oportunidad embanderaron algunos locales, pero lograron mayor repercusión con los asesinatos que ejecutaron: el 2 de julio la estudiante de enfermería Magnolia Zúñiga, y pocos días después, el 7 de julio, el estudiante y dirigente del Partido Comunista-Unidad de la UNSAAC, Walter Huayllani.

En las provincias altas, el PCP-SL continuó con sus aniquilamientos selectivos. El 26 de enero de 1989 asesinó a dos mujeres en la localidad de Quiñota, Chumbivilcas, previo «juicio popular», mientras que las rondas de las comunidades resultaban efectivas contra los abigeos: el 9 de febrero la ronda campesina comunal capturó a una banda pseudoterrorista de abigeos en Colquemarca, Chumbivilcas, y el 23 de marzo la comunidad de Collana, Livitaca, Chumbivilcas, acordó en asamblea general formar cuadrillas para identificar a los abigeos y entregarlos a la Policía, lo que desde el punto de vista senderista fue considerado como una traición que pretendía el monopolio de la justicia contra el abigeato. Para los responsables del PCP-SL, las rondas comuneras — «mesnadas», según su definición — eran un enemigo central desde su expansión en Ayacucho desde 1985. Golpeando cualquier atisbo de autonomía, el 16 de abril de 1990 el PCP-SL atacó el distrito de Layo, provincia de Canas, asesinando al alcalde Claudio Huilca, al juez Jorge Padín y al gobernador Benigno Paca.

Pero los hechos más graves en las partes altas de las provincias de Chumbivilcas, Antabamba y Condesuyos no resultaron de acciones senderistas: derivaron de operativos militares entre abril y mayo de 1990, organizados desde la base militar de Antabamba, en Apurímac, como veremos también en el capítulo siguiente sobre la zona III. La base militar de Antabamba dependía del comando militar de Abancay y la de Haquira del comando militar del Cusco. De Antabamba salió una patrulla del Ejército compuesta por aproximadamente a veintiún hombres, en un «operativo de inteligencia» que desde el 19 de abril al 1 de mayo recorrió, durante doce días, cinco distritos: Antabamba, Totorá-Oropesa, Quiñota, Llusco y Santo Tomás, que pertenecen a

las provincias de Antabamba, Apurímac, y Chumbivilcas, en Cusco. Este grupo militar incursionó en diferentes comunidades campesinas «sospechosas» de conformar bases de apoyo a PCP-SL: Yurenca-Collana, Tirani, Nanrapata, Ccasahui, Ccolpa, Huanso. El 25 de abril, en Ccashahui-Ranrapata y Chumbivilcas, los integrantes de esta patrulla, vestidos como campesinos, asesinaron a Balvino Huamaní Medina, Juan Huisa Pacco, Rosa Huisa Pacco, Rubén Alférez Triveño, Marcos Zacarías Huisa Llamoca, Quintín Alférez Cjuro, Telésforo Alférez Achinquipa, Marcos Torres Saihua, Julio Huamaní y José Huamaní Charccahuana. Las cifras finales del patrullaje arrojaron trece campesinos muertos y ocho desaparecidos, además de varios detenidos torturados y mujeres campesinas violadas. La estrategia, para algunos jefes militares, seguía siendo la misma luego de ocho años: «Todos son sospechosos». Este caso, conocido nacionalmente como «el caso de Chumbivilcas», fue archivado por las autoridades del Ministerio Público, pues no se identificó plenamente a los responsables de esta patrulla, que cometió diversas violaciones a los derechos humanos en el departamento del Cusco sin que éste hubiera sido declarado en estado de emergencia.

A estos operativos militares se sumó, en otros casos, el abuso de los destacamentos policiales. El 29 de septiembre de 1990, en Santo Tomás, Chumbivilcas, el abogado Marcelino Valencia Álvaro fue asesinado. Defensor de comunidades campesinas, de clubes de madres y profesor en el colegio nocturno Santo Tomás, Valencia fue una de las tantas víctimas de abusos policiales por razones ajenas a la lucha contrasubversiva. Detenidos el día 24 por policías ebrios, los cadáveres de Marcelino Valencia Alvaro —quien también era asesor jurídico de la Liga Agraria— y del estudiante Zacarías Pasca, fueron hallados el día 29 en las afueras del pueblo.

Por su parte, además de los asesinatos en campo y ciudad, los atentados y asaltos a puestos seguían siendo las acciones más comunes del PCP-SL: el 14 de agosto la explosión de un coche bomba en una calle céntrica de Cusco dejó un muerto y dieciocho heridos, mientras que al día siguiente fue hallado el cadáver del dueño del vehículo, el ex sargento de la Policía Melitón Candia Guzmán, asesinado por los senderistas. Menos de un mes después, el 7 de septiembre, un policía cayó acribillado en la Avenida de la Cultura, mientras que tres policías murieron el 4 de mayo de 1991 durante el asalto de un destacamento senderista al puesto policial de Ollantaytambo y el 15 de junio, nuevamente en la ciudad de Cusco, fueron asesinados dos policías que custodiaban la casa del prefecto.

En las provincias altas el PCP-SL debía enfrentar a las nacientes rondas campesinas promovidas por las bases militares: el 11 de junio cinco campesinos ronderos fueron ejecutados por una columna senderista en Chumbivilcas, mientras los medios de prensa informaban que en Quiñota, Livitaca, Llusco y Ccapacmarca, una columna del PCP-SL actuaba activamente, como lo demostró el 26 de julio con el asesinato de otros cuatro ronderos de la zona de Tocto, provincia de Chumbivilcas.

La persistencia de las acciones violentas del PCP-SL obligó a decretar el estado de emergencia en 1991 en las provincias de Chumbivilcas, Espinar, Canas y Canchas, así como Paruro y Quispicanchi. El PCP-SL también siguió activo en la ciudad de Cusco, donde el 12 de julio de 1991 asesinó al catedrático de la facultad de Economía, Iván Pérez, dirigente del PCP Unidad y asesor del alcalde provincial del Cusco, Daniel Estrada. Por la misma época, en La Convención, el frente abierto por el MRTA —que nunca llegó a desarrollar acciones importantes— sufrió el 21 de diciembre de 1991 un golpe definitivo con la muerte de cuatro de sus militantes en un enfrentamiento con las fuerzas del orden en Cedroccasa, Vilcabamba. Por el contrario, los destacamentos armados del PCP-SL aún mantuvieron su capacidad de acción entre 1991 y 1992, y su fuerza principal en Canchis lo demostró con asesinatos en serie como los ejecutados el 13 de mayo de 1992 en San Pedro, donde asesinó al alcalde, al gobernador, al presidente del agua potable y a un dirigente, quemó el local de la municipalidad y dinamitó dos buses de las empresas Ormeño y Cruz del Sur.

La pacificación: 1993-2000

Según dirigentes del PCP-SL reclusos en el penal de Yanamayo, los secretarios políticos del comité regional del sur fueron Antonio Díaz Martínez, primer responsable hasta su detención; Margie Clavo Peralta hasta 1988, y María Pantoja Sánchez, 'Miriam', entre 1988 y 1992. Esta última fue detenida en 1991 en Juliaca y, según los dirigentes senderistas, la dirección nacional del PCP-SL movilizó a su aparato legal que logro negociar su libertad a cambio de más de veinticinco mil dólares. Un año después fue capturada junto a Abimael Guzmán.

Según estos dirigentes, la crisis del PCP-SL se produjo, en lo fundamental, por la detención de Abimael Guzmán y de la 'camarada Miriam', miembro del comité permanente histórico. Dice María Pantoja, reclui-

da en Aucallama, que la captura de Guzmán «fue el golpe más duro para el partido, para la guerra popular, para la revolución, lo que implicó un giro estratégico para la revolución. Esto implicaba que ya no podíamos conquistar el poder y que la guerra popular ya no podría desarrollarse con ese objetivo. La detención nos llevó a la crisis partidaria».

Esta visión olvida varios otros elementos que explican complementariamente la derrota del PCP-SL en Cusco y en otras zonas también: por una parte, desde 1991 los operativos de las patrullas militares, incrementados luego de la declaratoria del estado de emergencia y la instalación de bases contrasubversivas, y por otra parte, la pérdida del apoyo campesino logrado en el combate contra el abigeato, pero perdido con asesinatos e incursiones a comunidades atemorizadas, que prefirieron organizar sus rondas contrasubversivas en respuesta. Es decir, el esquema fue similar al de casi todas las regiones del país. Los mismos dirigentes del comité regional, como Margie Clavo Peralta, afirman que «la fuerza principal del Ejército popular fue golpeada una y otra vez, porque se comenzó a hacer acciones aisladas fuera de un plan estratégico de desarrollo». María Pantoja lo ratifica: «Hemos cometido errores, limitaciones y excesos con los cuales el pueblo ha sentido el dolor, lamentamos eso. Todos los errores forman parte parte del desarrollo de lo nuevo. Muchas veces las masas han rebasado al partido. Así es la guerra» (Pantoja).

Tras la captura de Abimael Guzmán Reynoso, en opinión de Margie Clavo Peralta, si bien «el Ejército guerrillero popular quedó intacto [...] el partido fue descabezado».

Para algunos dirigentes campesinos entrevistados, la violencia trajo mayor atraso a las zonas altas y a sus organizaciones campesinas. Varios proyectos de carreteras, en este espacio débilmente comunicado con las ciudades principales, quedaron truncos, pero peor aún fue el aumento de la desconfianza en las comunidades que habían visto con simpatía cómo el proyecto senderista cumplía con ejercer una justicia que siempre estuvo ausente para ellos desde el aparato del Estado.

Por su parte, el gobierno cambió de estrategia para mejorar su imagen en la lucha contrasubversiva y empezó a publicitar las capturas de subversivos. El 15 de mayo de 1993 fueron presentados en el Cusco diez integrantes del MRTA, y el 17 de agosto el acto público de presentación correspondió a diecisiete senderistas capturados en Huayllabamba, en la provincia de Urubamba.

Ambas organizaciones subversivas, diezmadas y sin capacidad suficiente para incorporar nuevos cuadros, necesitaban de sus cuadros presos, sobre todo el MRTA, que siempre tuvo como objetivo en sus áreas de operación el rescate de sus militantes detenidos. El 28 de marzo de 1993, estalló un volquete lleno de explosivos contra un muro de la cárcel de Q'enqoro, abriendo un boquete por donde fugaron varios presos del PCP-SL y el MRTA.

Si bien en la ciudad capital departamental los atentados a las instituciones públicas, tiendas comerciales y a la empresa de ferrocarriles originaron una brusca caída del turismo en 1994, el Estado redobló la vigilancia y logró importantes capturas. Es decir, el trabajo de inteligencia contrasubversiva en el Cusco estuvo en relación directa con la protección de la actividad turística, amenazada por los atentados del PCP-SL y el MRTA, que hubieran podido tener una repercusión internacional nefasta.

En octubre de 1993, dos acontecimientos resumieron simbólicamente el final del ciclo de violencia en Cusco. El primero ocurrió el 8 de octubre y corresponde a la declaración del general Petronio Fernández Dávila, quien afirmó rotundamente que «en la región Inka prácticamente ya no hay elementos subversivos», a la vez que hizo un llamado a los militantes de las organizaciones subversivas para que se acogieran a la Ley de Arrepentimiento. El otro acontecimiento fue un ejemplo del avance de la organización de los comités de auto-defensa: el 20 de octubre el mando militar entregó escopetas y municiones a nueve comités de autodefensa de la provincia de Paucartambo. Desde 1994 casi no se registran víctimas del conflicto armado interno en la ciudad del Cusco, las provincias altas y La Convención.

3.5.3. Cronología: Zona II: Cusco

1980/11	El PCP-SL realizó su primer ataque en el pueblo de Tinta contra el Núcleo Educativo Comunal, en la provincia de Canchis.
1981/4	Fue denunciado Edmundo Cox Beuzeville como responsable de veintisiete atentados en la ciudad de Sicuani.
1981/9	Asalto al puesto de la Guardia Civil en Huayrapata.
1981/10	Fue asesinado el estudiante universitario Antonio Ayerbe Flores.

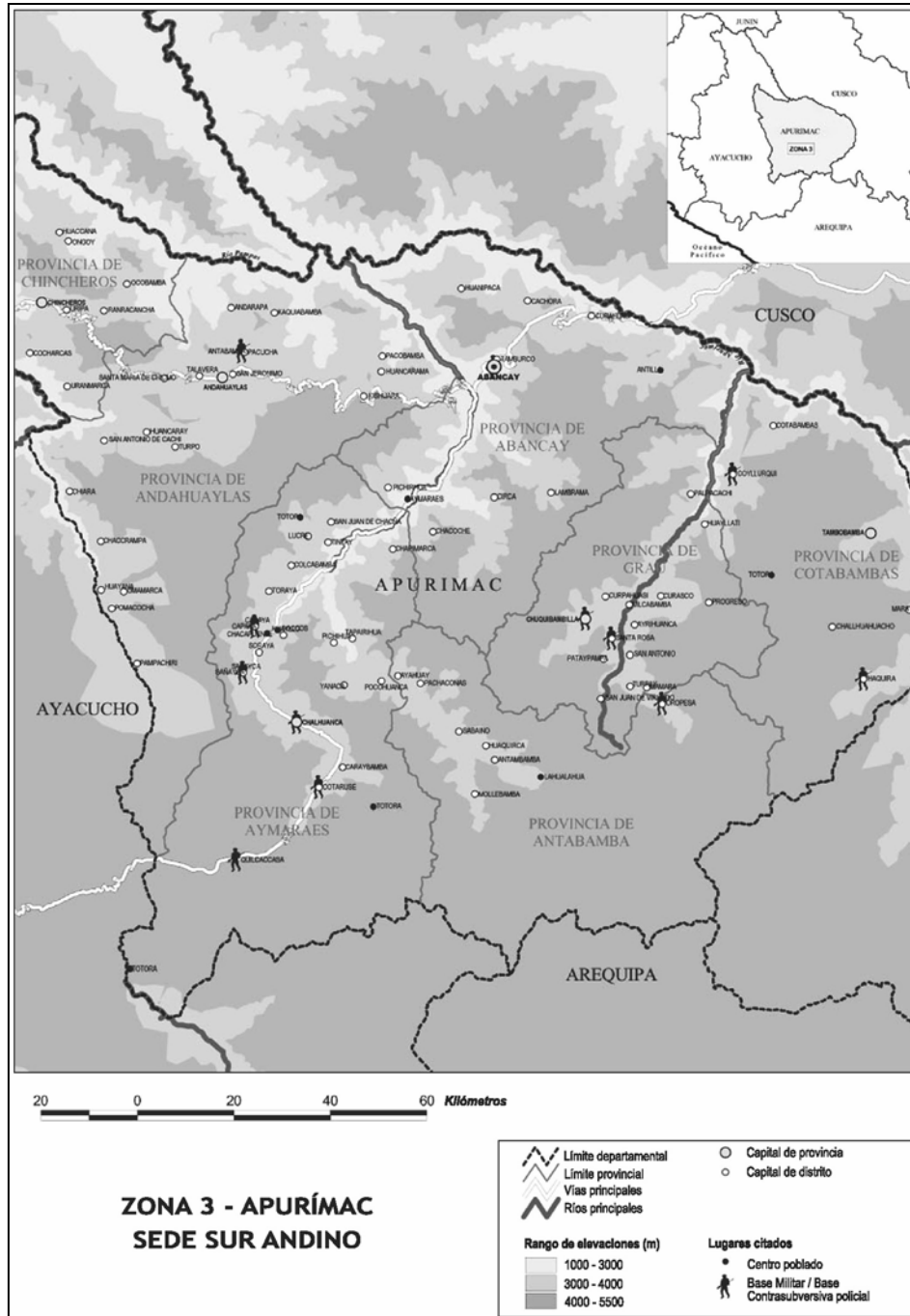
LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1983/11	Aproximadamente veinte miembros de PCP-SL asaltaron las minas de Tintaya, provincia de Espinar, y se llevaron cartuchos de dinamita.
1984/5	Siete presos, entre ellos cuatro senderistas, fugaron del penal de máxima seguridad de Q'eqoro.
1985/1	El PCP-SL realizó su primer asalto contra un puesto de la Guardia Civil en San Sebastián, Cusco.
1985/4	Ataque al puesto de la Guardia Civil de Urcos, provincia de Quispicanchi.
1985/2	En Chiaraje, dieciocho miembros del PCP-SL asesinaron a un sargento de la Guardia Republicana.
1985/7	Tres encapuchados atacaron el puesto policial de Zarzuela, ciudad del Cusco, y mataron al guardia civil Isauro Loayza Vargas.
1986/6	Un regidor y un dirigente fueron asesinados en Layo, provincia de Canas.
1986/7	El teniente gobernador de Cusco, Hermogenes Huellica, fue asesinado.
1986/8	En los primeros días de agosto, Cusco sufrió una serie de atentados, al parecer como respuesta a la masacre de los penales.
1987/2	Sesenta elementos del PCP-SL atacaron el puesto policial de Checca y Quehue; robaron municiones, dos armas e incendiaron el local. Los guardias civiles los persiguieron y cerca de Checca hubo un enfrentamiento en el que murieron Sonia Lino Ojeda y Janeth Vizcarra del PCP-SL. El guardia Adolfo Flores quedó gravemente herido.
1987/1	El PCP-SL atacó diversos puestos policiales y comunidades en la provincia de Canas. El 7 de febrero hizo lo mismo en las provincias de Acomayo y Chumbivilcas.
1987/5	Ataque al puesto policial de Pisac. Murió el guardia civil Jaime Quispe.
1987/6	En las provincias altas, el PCP-SL inició una serie de ataques contra diversos puestos policiales. Además, subversivos y abigeos actuaron en los distritos de Chamac y Livitaca, Chumbivilcas.
1987/8	La comandancia de la Guardia Civil y el cuartel del Ejército en Cusco fueron atacados.
1988/12	Como consecuencia del asesinato de tres cooperantes en Haqaira, Cotabambas, Apurímac, el CICDA retiró sus programas de promoción en las provincias de Chumbivilcas y en Espinar.
1989/1	El PCP-SL asesinó a dos mujeres en la localidad de Quiñota, Chumbivilcas, previo «juicio popular».
1989/2	Ronda campesina capturó banda pseudoterrorista de abigeos en Colquemarca-Chumbivilcas
1989/4	El PCP-SL tomó la ciudad universitaria y embanderó sus instalaciones.
1989/7	Fue asesinada la estudiante de enfermería Magnolia Zúñiga.
1989/7	Fue asesinado el estudiante y dirigente del Partido Comunista de la UNSAAC, Walter Huayllani.
1990/3	La comunidad de Collana en Livitaca, Chumbivilcas, acordó en asamblea general formar cuadrillas e identificar a los abigeos para entregarlos a la Policía.
1990/4	El PCP-SL atacó el distrito de Layo, provincia de Canas. Asesinó al alcalde Claudio Huilca, al juez Jorge Padín y al gobernador Benigno Paca.
1990/4	En Ccachahui, Ranrapata, Chumbivilcas, veintiún militares vestidos como campesinos asesinaron a Balvino Huamani Medina, Juan Huisa Pacco, Rosa Huisa Pacco, Rubén Alférez Triveño, Marcos Zacarías Huisa Llamoca, Quintín Alférez Cjuro, Telésforo Alférez Achinquipa, Marcos Torres Saihua, Julio Huamani y José Huamani Charccahuana.
1990/8	Un muerto y dieciocho heridos por explosión de coche bomba en la calle Maruri, Cusco. Al día siguiente hallaron muerto al dueño del vehículo, el ex sargento de la Policía Melitón Candia Guzmán.
1990/9	En ataque subversivo mataron a policía en Avenida de la Cultura, Cusco.
1990/9	Los cadáveres del bachiller en Derecho Marcelino Valencia Alvaro, asesor jurídico de la Liga Agraria, y del estudiante Zacarías Pasca fueron hallados el día 29 en Santo Tomás, Chumbivilcas. Días antes habían sido detenidos por la Policía.
1990/5	Terroristas mataron a tres policías en el puesto policial de Ollantaytambo.
11/6/1990	Cinco campesinos fueron ejecutados por miembros del PCP-SL en Chumbivilcas. Al día siguiente, Luis Valer, hermano de Tany Valer, diputado de Izquierda Unida, fue torturado por paramilitares y murió en el hospital, en la provincia de Espinar.
1991/6	Una versión extraoficial informó que en Quiñota, Livitaca, Llusco y Ccapacmarca estaba actuando una columna del PCP-SL; a la fecha habría cinco campesinos muertos.
1991/6	Asesinato de dos policías que custodiaban la casa del prefecto en Cusco.
1991/7	El PCP-SL asesinó al catedrático de la facultad de Economía, Iván Pérez, dirigente del PCP Unidad y asesor del alcalde provincial del Cusco, Daniel Estrada.
1991/7	Cuatro ronderos de la zona de Tocto, provincia de Chumbivilcas fueron asesinados.
1991/12	Murieron cuatro subversivos del MRTA en Cedroccasa, Vilcabamba.
1992/5	El PCP-SL incursionó en San Pedro, Canchas, y asesinó al alcalde, al gobernador, al presidente del agua potable y a un dirigente. Además, quemó el municipio y dinamitó dos buses de las empresas Ormeño y Cruz del Sur.
1993/3	Ataque contra la cárcel de Q'eqoro con un volquete lleno de explosivos. Lograron escapar varios subversivos del PCP-SL y el MRTA.
1993/5	El gobierno cambió de estrategia y a presentar públicamente sus logros en la captura de presuntos subversivos. El 15 de mayo fueron presentados en el Cusco diez subversivos del MRTA que fueron capturados en el sector Selva Colorada, Madre de Dios.
1993/8	Fueron presentados diecisiete presuntos senderistas capturados en Huayllabamba, provincia de Urubamba.
1993/9	El PCP-SL asesinó al alcalde de Pomacanchi, Julio Choque Mamani, del Frenatraca.
1993/10	El general Petronio Fernández Dávila declaró que en la región Inka prácticamente ya no había elementos subversivos. Llamó a acogerse a la Ley de Arrepentimiento.
1993/10	Entrega de escopetas y municiones a nueve comités de autodefensa de la provincia de Paucartambo.

3.6. ZONA III: APURÍMAC

En el departamento de Apurímac es posible distinguir dos grandes espacios de enfrentamiento entre los agentes del Estado y el PCP-SL: por un lado, las provincias de Andahuaylas y Chincheros, y por otro, las provincias de Abancay, Aymaraes, Grau, Antabamba y Cotabambas. La primera zona ha sido incluida en la zona del Sur Central de la CVR (ver zona IV de Ayacucho), por lo tanto este capítulo sólo reconstruye la historia de la violencia en las provincias restantes del departamento de Apurímac.

Mapa 14



3.6.1. Datos generales

El departamento de Apurímac, descrito por Antonio Raimondi como «un papel arrugado» por su topografía cordillerana y los profundos abismos por donde discurre el río Apurímac, es junto con Huancavelica y Ayacucho uno de los más pobres del país, con la tasa de fertilidad más alta del Perú, el 62% de población rural y el 36.9% analfabeta, también la tasa más alta en el país. El quechua es el idioma predominante. La capital del departamento, Abancay, a 2,378 metros de altitud, tiene una población de 58,221 habitantes con una tasa de crecimiento del 7.4% al año, tasa sólo superada por Puerto Maldonado. Entre 1981 y 1993, el crecimiento equivalió a 136.60% debido a la migración del campo a la ciudad.

Cuadro 49

APURÍMAC 1981-1993: POBLACIÓN SEGÚN PROVINCIAS			
PROVINCIAS	1981	1993	% CRECIMIENTO
TOTAL	178,280	205,126	15%
Abancay	62,024	95,092	53%
Antabamba	14,613	12,462	-15%
Aimaraes	35,084	28,886	-18%
Graú	26,408	26,678	1%
Cotabambas	40,151	42,008	5%

Fuente: INEI

El río Apurímac y sus afluentes forman los diversos valles interandinos en donde se ubican las sedes de las capitales de provincias: Tambobamba (Cotabambas), Chuquibamba (Graú), Antabamba (Antabamba) y Chalhuanca (Aymaraes). La agricultura de secano, principal actividad de los minifundios mayoritarios incluidos en las comunidades campesinas, está orientada a productos de panllevar, con métodos y técnicas tradicionales que explican la reducida productividad y los escasos ingresos de la población campesina. Éstos son los más bajos del Perú en estas provincias apurimeñas (donde no incluimos Andahuaylas y Chincheros) y la principal causa de migración a las ciudades. La ganadería extensiva, con ganado de baja calidad genética y baja productividad de leche y carne, aprovecha los extensos pastos naturales sin utilizar métodos y técnicas modernas, como la inseminación artificial. Sin embargo, Apurímac es el cuarto departamento productor de vacunos del Perú –con el 7.84% del total nacional– y el quinto departamento productor de alpacas, con el 6.22% del total nacional. Esta importante crianza está en relación directa con complejas redes de abigeos que caracterizan las provincias altas de Apurímac, Cusco y Arequipa, colindantes entre ellas, y que tienen, como veremos, incidencia en el ciclo de violencia regional.

Los gobiernos de Acción Popular y del Partido Aprista Peruano son recordados en Apurímac por sus gruesos errores que, al final, se convirtieron en razones adicionales para que los jóvenes se incorporasen al PCP-SL. El sacerdote Tomás García recuerda que los gobiernos de Belaunde y García «arrasaron el aparato público con gente de sus partidos. Ellos vivían bien y otra gente lleva una vida de miseria. A estos gobiernos les faltó ética. En vez de fortalecer las políticas sociales, apristas y acciopopulistas se han dedicado a las políticas de desarrollo personal o de partido. La gente se cargaba de ira y se motivó con esas actitudes el terrorismo».

3.6.2. Historia de la violencia

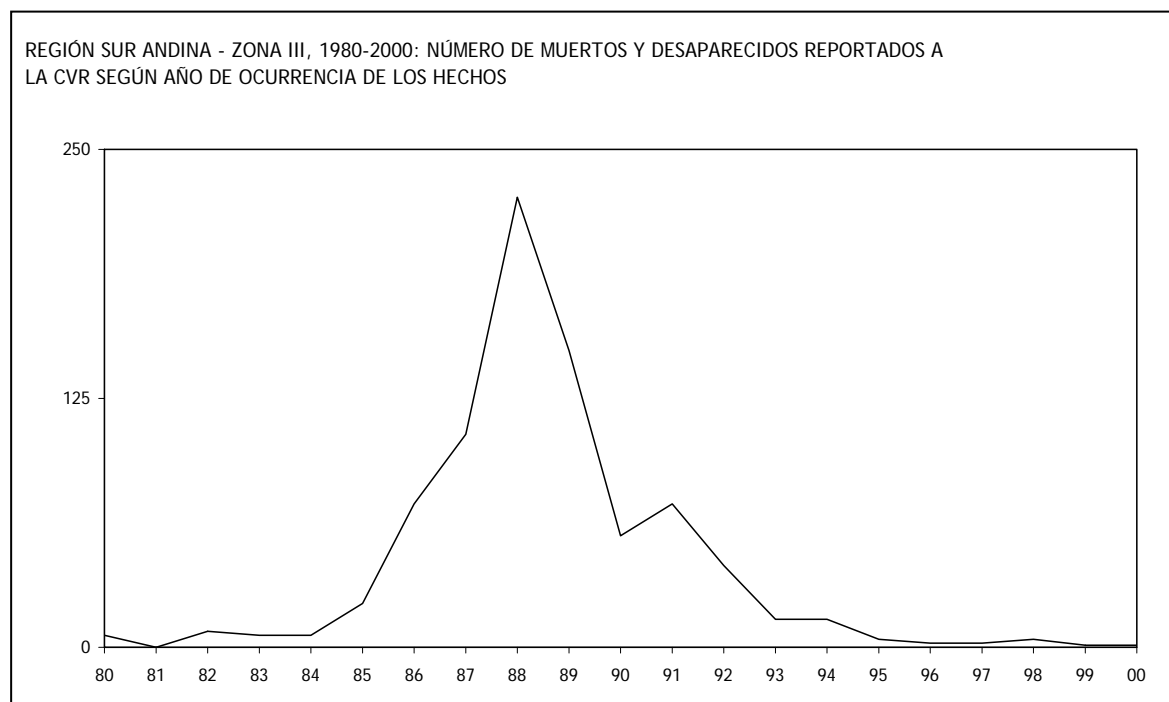
Como ya dijimos, las provincias de Andahuaylas y Chincheros, que concentraron la mayor violencia en Apurímac, representan una continuidad del espacio ayacuchano. El resto del departamento de Apurímac reúne dos espacios de la violencia: uno es la ciudad capital de Abancay y el otro las zonas altoandinas. En ambas zonas se registra, en comparación con otras regiones, un índice menor de violencia, aunque el período comprendido entre 1986 y 1992 resalta por su mayor cantidad de muertos.

Cuadro 50

REGIÓN SUR ANDINO - ZONA III, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS						
ANO a/	TOTAL	ABANCAY	ANTABAMBA	AYMARAES	COTABAMBAS	GRAU
TOTAL	813	191	84	381	79	78
1980	6	1	5	-	-	-
1982	8	-	-	5	2	1
1983	6	1	-	3	2	-
1984	6	3	-	3	-	-
1985	22	5	-	14	-	3
1986	72	23	6	43	-	-
1987	107	18	6	75	-	8
1988	226	71	23	83	35	14
1989	149	45	14	37	33	20
1990	56	9	14	18	1	14
1991	72	2	3	60	3	4
1992	41	7	9	20	1	4
1993	14	2	1	8	-	3
1994	14	2	3	4	2	3
1995	4	1	-	2	-	1
1996	2	-	-	2	-	-
1997	2	-	-	2	-	-
1998	4	1	-	1	-	2
1999	1	-	-	-	-	1
2000	1	-	-	1	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 19



Inicio de la violencia: 1980-1987

Para el PCP-SL, el noroeste del departamento de Apurímac era parte del comité regional principal, junto a los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, y concentró sus acciones en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, colindantes con la zona del río Pampas. Abancay y su zona de influencia en las provincias altas apurimeñas, por su parte, se convirtieron en escenario secundario vinculado en la práctica al comité regional del sur.

En 1980, el circuito educativo utilizado por el PCP-SL y el discurso radical eran reconocibles en Abancay, pequeña ciudad cuyo crecimiento se dio precisamente durante el ciclo de violencia. En su proceso de asentamiento partidario, el PCP-SL buscó ganar audiencia y hegemonía en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Apurímac. En ese intento se desencadenó una fuerte confrontación con el PCP-Patria Roja. La fuerza de Patria Roja impidió, de alguna manera, el avance de PCP-SL en el magisterio de Apurímac, pero éste logró captar un pequeño grupo de profesores activistas, con fuerte influencia en la dirigencia departamental del SUTEP. Para tal propósito, elaboraron un discurso centrado en la descentralización de la Derrama Magisterial, sustentando la idea de que los fondos aportados por los docentes del departamento de Apurímac fueran manejados con autonomía en Abancay. Esta prédica captó audiencia y permitió a algunos militantes del PCP-SL ocupar cargos en la dirigencia departamental del gremio magisterial.

Después de Andahuaylas y Chincheros, la guerra senderista se trasladó hacia las provincias de Abancay, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas. En esta zona –particularmente en Aymaraes y Antabamba– existían minifundios y una agricultura de supervivencia. Allí no se produjeron movilizaciones campesinas para tomar la tierra y los comuneros utilizaron otros mecanismos de acceso a la propiedad antes de la reforma agraria, como la compra de la hacienda Amoray por la comunidad campesina de Colquebamba.

Posteriormente, la violencia se expandió hacia Abancay, por la zona de Cachora, Huanipaca, Curahuasi. Entre 1980 y 1985 el PCP-SL se dedicó en Abancay a un proceso de formación ideológica, pero en las zonas altas se trató de solucionar un problema endémico: el abigeato.

El abigeato como argumento

Al iniciar sus acciones armadas en cada región, el PCP-SL buscó siempre vincular su propuesta subversiva con reivindicaciones compartidas por la población, como fue el caso, si queremos plantearlo en pocas palabras, de la reestructuración de la tierra en Puno o en Cajamarca, la marginalidad del Estado en Ayacucho y los precios de los derivados ilícitos de coca en el Huallaga. En el caso de las provincias altas de Apurímac, el «enganche» inicial senderista fue combatir el abigeato para ganar una base social de apoyo a su «guerra popular».

El escaso ganado familiar –principal capital de las familias campesinas– era objeto de robo por abigeos que contaban con la complicidad de las autoridades locales. La justicia senderista no tardó en mostrar su crudeza:

Por ejemplo, en el distrito de Antilla los senderistas decapitaron a una persona, que viene a ser mi padrino, porque la población lo miraba como abigeo. En plena plaza pública hicieron el ajusticiamiento que ellos acostumbraban hacer y lo mataron degollándolo. Los senderistas se informaban de los problemas comunales y locales, luego identificaban a los responsables para asesinarlos.

Son palabras del secretario de organización de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco, Valentín Roque, oriundo del distrito de Haquira. En su versión:

[...] los abigeos asaltaban a los campesinos, se apropiaban de sus vacas, alpacas. Inclusive entraron a robar papa, chuño, maíz. Los campesinos se estaban volviendo más pobres. Ya no había tranquilidad. Las autoridades eran abusivas, tal es el caso del juez de paz. Él actuaba a favor de los abigeos, la justicia era para los abigeos. Las personas que habían sufrido robos nunca encontraban justicia. Se les remitía a la capital de la provincia, luego a la capital del departamento. Los abigeos violaban a las esposas e hijas de los denunciantes. Los policías abusaban permanentemente y favorecían a los abigeos. Los gamonales también eran abusivos. No permitían la educación de los hijos de los campesinos. En esa realidad, el PCP-SL, llegó a Haquira. Mataron al juez Ernesto Valdivia por corrupto. Persiguieron a los policías que hacían injusticias, persiguieron a los gamonales y especialmente a los abigeos. Después había una calma total. Los campesinos dejaban su ganado en el campo sin cuidado alguno.

Según María Pantoja, dirigente senderista del comité regional del sur, integrante del comité central, presa actualmente en Aucallama, el PCP-SL impuso orden y logró organizar, en lucha exitosa contra las bandas de abigeos, un «nuevo orden» sustentado en bases de apoyo y comités populares instalados en las provincias altas.

Eliminando el sistema de autoridades públicas, el PCP-SL fue un juez aceptado en muchas comunidades de altura, e incluso pretendió combatir la infidelidad. Pero su propuesta permitió, como en otras regiones, el ejercicio de mecanismos de venganza. En efecto, la guerra interna siempre fue aprovechada, en cualquier región, para encarar conflictos familiares, comunales y locales, acusando ante los mandos senderistas a los rivales con el fin de lograr su eliminación bajo la acusación de «soplón», «agente de los militares», «gamonal abusivo» o incluso «infiel».

Entre 1980 y 1985, el abigeato alcanzó en las zonas altas de Apurímac —al igual que en las punas vecinas de Cusco y Arequipa— índices nunca vistos. En ese contexto se explica el apoyo de diversas comunidades a los grupos armados senderistas, apoyo que se mantuvo por algún tiempo, hasta que los asesinatos e incursiones generaron un terror mayor que los abigeos.

Las primeras acciones violentas continuas del PCP-SL sucedieron entre febrero y abril de 1986, con una serie de asesinatos en diversas comunidades de la provincia de Aymaraes como Toraya, Lucre, Tuturillo y Colcabamba. En los meses siguientes, hasta julio, los ataques y enfrentamientos se extendieron a la provincia de Antabamba. El 7 de julio de aquel año, el PCP-SL tuvo su primer enfrentamiento con el Ejército en Soccus, y el 11 lanzó su primer ataque a un puesto policial en Chucapunte, ambos en la provincia de Aymaraes. Entre julio y agosto de 1987, la provincia de Abancay atravesó una coyuntura violenta. El PCP-SL luchaba por el control de carreteras y puentes y se produjeron varios ataques a poblados y comunidades campesinas. Los tres puentes principales de la carretera a Aymaraes fueron dinamitados, y durante más de un año los pobladores quedaron obligados a transitar por oroyas. La estrategia senderista restringía, con el control de caminos, el tránsito de la población, tratando de establecer «zonas liberadas» en las partes altas, donde no existía ningún gremio campesino en funcionamiento.

La mayor presencia del PCP-SL: 1988-1989

En 1988, el PCP-SL alcanzó su mayor desarrollo en Aymaraes, con el respaldo de «miles de simpatizantes» si aceptamos la afirmación del sacerdote Tomás García, quien estima que «habrá unas dos mil personas en Apurímac que apoyaron a PCP-SL. La mayoría fueron obligados a colaborar, pero también hubo ciertas concientizaciones».

Pero tal como sucede en todas las regiones, en la memoria histórica reconstruida de los pobladores de Apurímac se afirma, rotundamente, que el Ejército senderista que operaba en el departamento estaba compuesto por foráneos, sobre todo ayacuchanos y limeños. Es decir, en esa memoria que exime de responsabilidad, quienes portaban armas eran ajenos a las sociedades locales, mientras que los oriundos simpatizaban o eran obligados a participar en las iniciativas senderistas, pero en ningún caso disponían de armamento, eran meramente «masa» que debía ser educada.

El 13 de junio de 1988, la provincia de Cotabambas fue declarada zona de emergencia por treinta días. Fue la primera provincia del sur andino —además de Andahuaylas— donde se implantó este régimen de excepción que pretendía contrarrestar el avance senderista. Pero este avance no se detuvo, como prueba la decisión de constituir comités populares desde fines de 1988. En efecto, la dirección regional del PCP-SL al parecer evaluó que contaba con suficiente poder como para liberar zonas, aunque en este período uno de los líderes senderistas más importantes de la zona, David Orozco, habría muerto en un enfrentamiento en el distrito de Circa.

La agresividad de las columnas senderistas tuvo un hito particular con la incursión de su fuerza principal zonal al pueblo de Haquira, Cotabambas, el 5 de diciembre de 1988, donde asesinaron a dos pobladores, a dos cooperantes franceses y a uno peruano que trabajaban para el CICDA, institución que ejecutaba proyectos de desarrollo local. Esta incursión formó parte de una campaña senderista que durante casi tres meses asoló Cotabambas y Chumbivilcas y durante la cual asesinaron a tenientes gobernadores, dirigentes campesinos y abigeos.

En las punas, el terror obligó a los pobladores de Tambobamba a emigrar masivamente hacia Cusco y Abancay. Como señalaba una nota periodística de la época: «Todos los pobladores tienen miedo de permanecer en Tambobamba porque consideran que de un momento a otro pueden caer en manos de los terroris-

tas». La situación era similar en Antabamba, donde los asesinatos generaron un flujo migratorio hacia Abancay sin precedentes.

Las estrategias contrasubversivas y la pacificación: 1989-1996

En Haqira los militares instalaron su base militar y se dedican a averiguar quiénes colaboraron con PCP-SL, con quiénes hablaban. Entonces mataron a todas aquellas personas sospechosas de senderistas. En diciembre de 1989 incendiaron toda una comunidad campesina. Los militares nos trataban peor que al perro. Asustados, desconfiamos de todos (Valentín Roque, dirigente de federación campesina).

A partir de 1988, se instalaron alrededor de trece bases contrasubversivas en las localidades de Abancay, Santa Rosa, Capaya, Sañayca, Chalhuanca, Cotaruse, Quillcaccasa, Chuquibambilla, Antabamba, Totorá, Oropesa, Coyllurqui y Haqira, que iniciaron una represión indiscriminada contra las comunidades campesinas de la zona reproduciendo el mismo patrón de violación de derechos fundamentales que en el departamento de Ayacucho y Huancavelica algunos años antes.

Pero debemos reconocer los éxitos militares propiamente dichos, como el desbande de un grupo armado senderista el 12 de abril 1989, luego de un enfrentamiento con una patrulla del Ejército en Cotabambas. Repitiendo la misma secuencia de otras regiones, en Apurímac también se empezaron a organizar comités de autodefensa a medida que las bases contrasubversivas se asentaban en diferentes distritos.

Según las entrevistas realizadas, el éxito de las patrullas militares y de los ronderos fue posible debido, entre otros factores, a la crisis del PCP-SL, que paradójicamente se inició cuando decidió implantar sus comités populares abiertos, convirtiéndolos en un blanco más efectivo para las Fuerzas Armadas, que identificaban las zonas con presencia senderista y procedían a su represión. Así, los principales mandos de las células, de la fuerza principal y de los grupos de base fueron identificados y capturados. La crisis senderista se completó cuando el campesinado se desencantó de su justicia, pues el terror senderista resultó más terrible que el derivado de los actos de abigeato. Además, las Fuerzas Armadas también habían entrado a combatir el abigeato, demostrando fuerza y contundencia. La población dejó de creer en la prédica senderista. Tampoco debemos olvidar otro elemento central que condujo a la derrota del PCP-SL: la muerte de algunos de sus mandos locales.

En 1990 la ofensiva estaba del lado de las bases contrasubversivas, a veces con estrategias ilegales. Describimos en la zona II de Cusco cómo en 1990 ocurrieron hechos graves en las partes altas de la provincia de Chumbivilcas, Antabamba y Condesuyos. Precisamente desde la base militar de Antabamba, en Apurímac, salió una patrulla del Ejército que durante doce días, en cinco distritos (Antabamba, Totorá-Oropesa, Quiñota, Llusco y Santo Tomás) de Antabamba y Chumbivilcas e irrumpió en comunidades campesinas «sospechosas» de conformar bases de apoyo al PCP-SL, con el saldo de más de una decena de campesinos muertos. «La matanza de los campesinos en Qachaui no hace el PCP-SL, sino los militares que tienen su base en Haqira y venían supuestamente a vigilancia y rondas, y se supone que el PCP-SL tenía su presencia pero no un sitio fijo donde estén acuartelados, sino su presencia era en forma esporádica» (CVR. Entrevista).

Mientras que la fuerza principal del PCP-SL se retiraba ante el avance de la patrulla, los campesinos quedaban a merced de las decisiones, igualmente violentas, de los jefes de esa patrulla. Otro operativo sumamente violento contra la población ocurrió en la comunidad de Lagualagua, donde los militares quemaron todas las viviendas campesinas argumentando que la comunidad era un refugio de los delincuentes terroristas. Los sobrevivientes se vieron obligados a huir del lugar. Esta dura estrategia trataba de ser compensada con programas de acción social que el Ejército ponía en marcha después de las operaciones contrasubversivas. Los campesinos recuerdan hoy la entrega de alimentos, la atención médica y odontológica, los servicios de peluquería, como una forma de ganar la colaboración campesina para derrotar a los subversivos. Pero de la misma manera queda el recuerdo vivo de varios desaparecidos en las bases militares, entre las cuales se señala como la más brutal la de Capaya, en Aymaraes, sobre la cual la CVR ha recibido diversas denuncias con respecto a la existencia de fosas comunes clandestinas.

En 1992, entonces, las acciones de violencia se concentraron en las provincias de Antabamba y Aymaraes, pero el repliegue senderista se aceleró con la captura de Abimael Guzmán. Los golpes violentos de los grupos senderistas se convirtieron en hechos cada vez más aislados, como el del 22 de julio de 1994, cuando un grupo de

senderistas hostigó la base militar en la carretera Abancay-Chuquibambilla, en Grau. La última acción de envergadura registrada ocurrió el 26 de marzo de 1996, cuando un grupo del PCP-SL hostigó la base Santa Rosa, ubicada en carretera Abancay-Chalhuanca, en Aymaraes. Con ella se cerró el ciclo de violencia iniciado en 1986.

3.6.3. Cronología: Zona III- Apurímac

1986/7	El PCP-SL tuvo su primer enfrentamiento con el Ejército en Soccos, y el 11 de julio su primer ataque a un puesto policial en Chucapunte, ambos en la provincia de Aymaraes.
1987	Entre julio y agosto, la provincia de Abancay atravesó una coyuntura violenta. El PCP-SL luchó por el control de carreteras y puentes. Se produjeron varios ataques a poblados y comunidades campesinas. Durante el resto del año, la violencia se extendió a las provincias de Grau y Cotabambas.
1987/8	El PCP-SL asesinó al prefecto aprista Víctor Urviola en Abancay, Apurímac.
1987/6	La provincia de Cotabambas fue declarada en zona de emergencia por treinta días. Se trataba de la primera provincia del sur andino, además de Andahuaylas, en ser declarada en emergencia.
1988/1	Abancay atravesó otra coyuntura violenta. Se produjeron varios asesinatos de autoridades locales (alcaldes, teniente alcaldes, gobernadores, etcétera).
1988/12	El PCP-SL asesinó en el distrito de Haquira, Cotabambas, a dos cooperantes franceses y un peruano del Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CICDA), un centro de promoción francés. Dos personas más murieron en el incidente. Durante el mes siguiente, el PCP-SL asesinó en las zonas altas a cerca de cincuenta personas, entre tenientes gobernadores, dirigentes campesinos y abigeos.
1988/12	Pobladores de Tambobamba emigraron masivamente al Cusco y Abancay desde el 10 de diciembre, día en que el PCP-SL mató a tres personas en Mara y en Haquira hubo otros ajusticiamientos.
1989/4	Se produjo un enfrentamiento entre el PCP-SL y una patrulla del Ejército en Cotabambas. Se empezaron a organizar comités de autodefensa en las diversas provincias del departamento.
1989/8	El sacerdote italiano José Viscardi fue secuestrado y amenazado de muerte en Tambobamba, provincia de Cotabambas.
1992	Las acciones de violencia se concentraron en las provincias de Antabamba y Aymaraes.
22/3/1993	Se produjo el ataque al caserío de Canchara, provincia de Abancay. Mataron al ganado, se quemaron viviendas y se violó a varias mujeres.
11/6/1994	Se prolongó el estado de emergencia por sesenta días en las provincias de Chincheros, Andahuaylas, Abancay y Aymaraes.
22/7/1994	El PCP-SL hostigó la base militar en la carretera Abancay-Chuquibambilla, en Grau.
26/2/1996	El PCP-SL atentó contra el local de la Corte Superior de Apurímac, en la ciudad de Abancay.
26/3/1996	El PCP-SL hostigó la base contrasubversiva Santa Rosa, ubicada en carretera Abancay-Chalhuanca, provincia de Aymaraes. Al parecer fue la última acción de importancia del PCP-SL.
1997	A partir de 1997, los hechos de violencia fueron casi inexistentes, salvo acciones de propaganda.

4. LA REGIÓN DEL NORORIENTE Y EL NARCOTRÁFICO

Los miles de testimonios recibidos en el ámbito de la sede nororiental de la Comisión de la Verdad de familiares de víctimas del conflicto armado interno representan un registro rotundo de la intensidad de la violencia en esta zona del país. Muchos hechos de la violencia, sin embargo, se desconocen, en parte debido a la vastedad de la zona y a las complicadas características de la violencia, que en la región nororiental no sólo nos remiten a la subversión y la contrasubversión, sino también a la presencia del narcotráfico y políticas de interdicción que convergen en el marco de las múltiples demandas de los cultivadores de coca hacia el gobierno peruano y a la comunidad internacional.

Dos características destacan en la región nororiental y expresan tal dificultad: por una parte, la complejidad de la violencia debido a la gran diversidad de actores políticos armados durante el conflicto armado interno, y por otra, la persistencia, aún hoy, de grupos móviles remanentes del PCP-SL en algunas zonas del Huallaga.

En efecto, la región sigue siendo escenario de la actividad residual del PCP-SL. Al mismo tiempo, se mantiene limitada la acción de los organismos de derechos humanos y la cobertura periodística —a diferencia de otros lugares— a pesar de la magnitud de violencia existente en la zona.

4.1. DATOS GENERALES Y ANTECEDENTES

La sede nororiental de la CVR está conformada por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali y parte del departamento de Loreto. En conjunto, abarca veintiséis provincias y 173 distritos, donde viven alrededor de dos millones de habitantes. La tasa de crecimiento demográfico anual de la región es la más alta del país, que entre 1940 y 1981 fue superior al promedio nacional (4.3 frente a 2.6 de promedio nacional), superando el millón de habitantes.

Cuadro 51

POBLACIÓN DE LA REGIÓN NORORIENTAL POR DEPARTAMENTOS 1981-1993			
DEPARTAMENTO	1981	1993	% CRECIMIENTO
Huánuco	484,780	654,489	35%
San Martín	317,751	552,377	74%
Ucayali	200,669	314,810	57%
<i>*Sin la provincia de Ucayali, ahora en Loreto</i>			
Fuente: Censos Nacionales			

La actividad económica principal es la agricultura, seguida por la extracción forestal, la pesca y, en menor escala, la minería. El turismo y los servicios ocupan promedios bajos, aunque sus posibilidades de desarrollo han aumentando crecientemente en los últimos años.

El departamento de Huánuco cuenta con tres cuencas hidrográficas importantes formadas por tres grandes ríos: Huallaga, Pachitea y Marañón. Las provincias de Ambo, Huánuco, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Pachitea, Yarowilca, Lauricocha y Marañón forman parte del eje serrano con algunos distritos ubicados en la ceja de selva. La mayoría de los pueblos de la sierra de Huánuco carece de servicios básicos como energía eléctrica y agua potable, la atención a la salud es limitada y los centros educativos escasos. Las trochas carrozables son prácticamente caminos de herradura, donde los vehículos sufren desperfectos o se accidentan. En los últimos años, en esta zona, la presencia subversiva ha sido reemplazada por la delincuencia común.

El flanco oriental de la cordillera central es selva alta o ceja de selva, característica de las provincias de Leoncio Prado en Huánuco —y de la mayor extensión del departamento de San Martín— y luego selva baja, en la cual se ubican los departamentos de Ucayali (que en 1982 quedó conformado por sus actuales cuatro provincias) y Loreto. Aquí las mayores referencias son los grandes ríos y sus afluentes, en cuyas riberas se constata la mayor concentración poblacional y las principales ciudades. La carretera Tingo María-Pucallpa —bautizada como Federico Basadre y terminada en 1943— ha sido el eje de ocupación y crecimiento de la región del Ucayali.

4.1.1. Los proyectos colonizadores y la Carretera Marginal

En la segunda mitad del XX, la población de la región creció sostenidamente hasta multiplicarse por diez. En los últimos períodos intercensales ostentaba la tasa de mayor crecimiento demográfico del país, con lo cual se conforman sociedades locales en las cuales los inmigrantes recientes son amplia mayoría.

A partir de la década del cuarenta, la acción colonizadora se convirtió en un proceso permanente, reforzado por la intervención del Estado, con programas de infraestructura vial y apoyo a asentamientos humanos de colonizadores, orientados fundamentalmente a la ampliación de la frontera agrícola.

Así fue concebida la colonización Tingo María-Tocache, impulsada en la década de 1960 a partir de la construcción de la Carretera Marginal a lo largo del río Huallaga, que con los años transformó los márgenes del Huallaga, con su cultivo tradicional de coca destinado al consumo de la población andina, en un espacio de cultivo meramente mercantil de la hoja para el mercado ilícito, con población colona cada vez más numerosa.

Casi desde su construcción, la carretera Marginal fue crucial para el asentamiento de nuevas comunidades, con población llegada de la sierra de Huánuco y Ancash y de la selva de San Martín o Loreto, atraída desde la década de 1970 por la posibilidad de hacer dinero mediante el cultivo de la coca o el narcotráfico.

La ocupación de la selva alta ha generado sociedades rurales complejas en las que se fusionan formas de cultura nativa con las de colonos, ribereños, y sobre todo, migrantes andinos de escasos recursos cuya presencia en la región fue creciente en el período de estudio.

La colonización de la selva fue promovida por el Estado como sustituto de la reforma agraria, proceso que alcanzó su auge en la década de 1960, cuando se intensificaron los programas de colonización dirigidos durante el primer gobierno de Fernando Belaunde, a la vez que se dio prioridad al programa vial destinado a incorporar a la economía nacional los recursos de la Amazonia. Con esta política se pretendía reducir la presión sobre la tierra en la sierra y la migración hacia Lima Metropolitana.

Tales políticas no surtieron el efecto deseado. Sólo uno de cada cinco migrantes de la sierra eligió la selva alta como destino; el resto se dirigió a la costa o a otras ciudades de la sierra con mayor desarrollo.

Las políticas que en su conjunto fomentaron la migración desde la sierra y la costa hacia la selva alta se reflejan en la ampliación de la frontera agrícola, como observamos en los tres años anteriores al inicio de la violencia:

Cuadro 52

AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA ENTRE 1977 Y 1979: HECTÁREAS CULTIVADAS			
DEPARTAMENTO	1977	1978	1979
TOTAL	330,988	352,300	382,030
Huánuco			
Sierra	56,942	55,078	54,400
Selva	47,192	49,074	50,965
San Martín	128,967	147,772	168,978
Loreto	97,887	100,376	107,687

Fuente: Estadística Agrícola Perú 1979 - Ministerio de Agricultura.

Según el censo agropecuario de 1993, la diferencia entre sierra y selva del departamento de Huánuco es notoria en cuanto a la dimensión de las unidades agrarias. Mientras que en la sierra la gran mayoría de familias dispone de una a cinco hectáreas, en la selva las unidades agrarias mayores de cinco hectáreas representan la mayoría. En la selva huanuqueña, la mayor parte de superficie agrícola está cubierta por unidades agrarias que exceden las cincuenta hectáreas.

En el departamento de San Martín, la fragmentación de la propiedad es similar a la sierra de Huánuco, pues la gran mayoría de unidades agrarias de la sierra dispone de una a cinco hectáreas, mientras que en la selva las unidades agrarias tienen más de veinte hectáreas en promedio.

Las parcelas existentes en cada unidad agraria también marcan las diferencias entre la sierra y la selva. Las provincias serranas de Ambo, Dos de Mayo, Huánuco, y parcialmente Huamalíes, muestran mayor cantidad de parcelas por cada unidad agraria, mientras que en la selva hay correspondencia entre una unidad agraria y una parcela.

4.1.2. Influencia de la coca y el narcotráfico en la economía y la sociedad regionales

La región se configuró en la primera mitad del siglo XX, teniendo a los principales ríos y carreteras de penetración como ejes de comunicación y articulación, a partir de actividades primigenias como la explotación del caucho, el barbasco y la extracción de la madera, esta última importante fuente de ingresos hasta la actualidad. Pero es sobre todo la coca en San Martín y Huánuco la que configura las características regionales al inicio del ciclo de violencia en la década de 1980; Ucayali y Loreto tuvieron otra dinámica más tradicional de funcionamiento.

En la década de 1940, familias de inmigrantes japoneses fueron los primeros en procesar legalmente pasta básica de cocaína, en la ceja de selva del distrito de Chinchao y en el valle del Pampayacu. La droga procesada a partir de la coca se trasladaba a la ciudad de Lima, y desde aquí al Japón, para ser utilizada en la farmacología, según versiones oficiales. Luego, ante la ausencia de control estatal, los empleados y obreros de los japo-

neses migraron a la zona de Tingo María, en la década de 1950, para cultivar coca y, con el transcurrir de los años, empezar a procesar pasta básica de cocaína, pero de manera ilegal esta vez.

El cultivo de coca aumentó en la selva de Huánuco en forma progresiva desde 1945, en San Martín desde 1960 y en Ucayali desde 1970: se incrementó de seiscientas hectáreas totales en 1950 a cien mil hectáreas calculadas (algunos mencionan doscientas mil) para 1995, año de apogeo del cultivo. Así, en el departamento de Huánuco el cultivo se multiplicó más de diez veces entre 1972 (2,460 hectáreas) y 1985 (28,800 hectáreas) (ver estudios sobre narcotráfico en este mismo tomo).

La actividad cocalera, en crecimiento sostenido durante casi dos décadas, se explica fundamentalmente por el narcotráfico internacional y la llegada al Alto Huallaga de los cárteles colombianos y mexicanos. Posteriormente, este tráfico ilícito será controlado por los narcotraficantes peruanos, que aprendieron el oficio inicialmente como financistas o compradores de cocaína.

El incremento de la frontera agrícola entre los años 1977 y 1979 fue de 52,103 hectáreas, dentro de las cuales ocupan un lugar central los cultivos de coca, que son los que más crecieron en producción y productividad. Hay una discusión inacabable sobre la extensión total del área cocalera y las cifras varían significativamente según la fuente o el autor que las propone, pero el crecimiento espectacular de la coca se constata entre 1980 y 1995, cuando este cultivo alcanzó entre 120 y 200,000 hectáreas, involucrando a 150,000 familias. De ese total, el 55% se encontraba en el Alto Huallaga, y el 95% de la producción de hoja estaba destinada al narcotráfico.

La ampliación del cultivo de la coca desde 1960 hacia otras zonas como el Marañón, Pachitea, Tocache y Aguaytía fue paralela a la construcción de la Carretera Marginal y la formación de asentamientos de colonos. En 1990, según algunos expertos de la ONU, los cocaleros —que ya ocupaban cerca de sesenta mil hectáreas sólo en el Alto Huallaga y doscientas mil en todo el país— mantenían directa o indirectamente la economía de más de un millón de peruanos.

Con la llegada de los cárteles de la droga de Colombia y México, el negocio ilícito experimentó un auge espectacular. Este ciclo empezó en la década de 1970 y duró hasta 1995, años en los cuales se alcanzaron niveles impresionantes en la producción y comercialización de la droga. Esto generó una economía que implicaba el ingreso de millones de dólares americanos, en un auge que desarticuló toda estrategia de desarrollo sostenido, provocando la caída en la producción agrícola lícita y el incremento de diversas formas de violencia, en algunos casos impulsadas por estrategias que dieron prioridad a la interdicción al narcotráfico mediante distintos operativos (ver capítulo sobre narcotráfico en este mismo tomo). Esta política de interdicción sirvió como caldo de cultivo para que el PCP-SL capitalizara la situación de malestar e inestabilidad social, a fines de la década de 1970, cuando inició la formación de sus cuadros y empezó con sus acciones armadas.

De la sierra de Huánuco, Pasco y Ancash provenía la mayor cantidad de migrantes que poblaron en un principio las provincias de Leoncio Prado y Huamalíes, y posteriormente las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres en San Martín, para concluir este proceso en las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo, Ucayali, y por extensión, en la provincia de Puerto Inca, del departamento de Huánuco, siempre tras el objetivo del dinero generado por la coca y el narcotráfico. Los habitantes de San Martín y Ucayali se sumaron a la actividad inducidos por los pobladores de la sierra, quienes súbitamente experimentaron diversos grados de bonanza económica, lo que generó conductas, comportamientos y valores particulares.

En 1974, el 54% del área dedicada a este cultivo se encontraba en el Cusco y el 24% en Huánuco, mientras que el departamento de San Martín participaba con el 1%. En 1982, la participación del Cusco cayó a 13%, mientras que el 36% se concentró en Huánuco y el 45% en San Martín, concretamente en la cuenca del Huallaga.

Este incremento tiene relación, entre otras razones, con la cercanía a la frontera colombiana y, sobre todo, con las variaciones en los precios de la coca. En efecto, en 1995 se registró una fuerte caída en los precios de la coca debido al desmantelamiento de los cárteles de Medellín y de Cali, al aumento de la producción de coca en Colombia, a la aparición del hongo *Fusarium* y a la presión de la Fuerza Aérea.

El ciclo de violencia se corresponde, en gran medida, con el ciclo de expansión del cultivo de hoja de coca y del narcotráfico en la región que acabamos de describir. En las provincias de la cuenca del Huallaga —sobre todo la provincia de Leoncio Prado— los años 1990 y 1991 fueron los que contaron la mayor cantidad de muertos.

4.1.3. La región del Nororiente en 1980

Las siguientes son algunas de las características centrales de la región al iniciarse en 1980 la década de la violencia.

- La presencia del PCP-SL en el Alto Huallaga se puede constatar, según testimonios diversos, desde 1976, cuando, al igual que en otras regiones del país, captó maestros y líderes magisteriales que se encargaron a su vez de convencer y formar estudiantes de secundaria y universitarios. Militantes surgidos del adoctrinamiento en estos primeros grupos se encargaron del posterior proselitismo en el área rural, aprovechando adecuadamente el conflicto que había entre el gobierno y los cocaleros debido a las acciones de control del cultivo de la coca y la interdicción al narcotráfico. Recordemos que, entre 1979 y 1982, se ejecutaron operativos policiales contra los cocaleros y narcotraficantes denominados Verde Mar I, Verde Mar II, Bronco I y II, en los cuales, según denuncias ante la fiscalía de las provincias de Leoncio Prado, Tocache y Padre Abad por dirigentes campesinos y por los propios afectados, se vulneraron derechos elementales de las personas o se afectaron sus intereses con la destrucción de cultivos, secadoras de coca, detenciones y encarcelamientos injustificados, bajo la premisa de que eran cocaleros ilegales o estaban involucrados en el narcotráfico.
- En 1980, por primera vez se pudo observar en la ciudad de Tingo María más de 1,500 sinchis de la Guardia Civil provenientes de Mazamari, que se sumaron a los miembros de la Marina de Guerra y a los agentes de la DEA de Estados Unidos, para eliminar cocaleros con picos y lanzallamas, usando dinamita para destruir las secadoras de coca. Por ello, cuando en años posteriores el PCP-SL, en alianza con el narcotráfico, destruía puentes, derribaba torres de alta tensión y tendía emboscadas a las patrullas militares, estas acciones contaban con la aprobación de un sector de la población debido a lo que consideraban vejaciones e injusticias cometidas en su contra por los agentes del Estado.
- Como podemos inferir de las cifras citadas, a mediados de la década de 1970 los departamentos de Huánuco, San Martín y Loreto basaban su desarrollo en actividades como la agricultura lícita, la ganadería, la extracción forestal, la minería, la pesca y la agroindustria, mientras que en un segundo plano estaban los servicios y el turismo, que inyectaban recursos económicos a su población. El cultivo de la coca –que luego dio origen a una serie de problemas derivados de su condición de ilegal y de materia prima para la cocaína– se incrementó desde entonces considerablemente, por lo cual el gobierno del presidente Francisco Morales, por presión de la comunidad internacional, inició una serie de acciones de interdicción y control de las drogas ilícitas, dando prioridad a la erradicación de los cultivos ilegales de coca. Esto llevó a los cocaleros a formar los primeros frentes de defensa y a asumir medidas de lucha radicales, en abierto enfrentamiento a las políticas de gobierno y a los organismos encargados de su cumplimiento. Igualmente, a fines de la década de 1970 algunas mafias internacionales del crimen organizado iniciaron un período de larga presencia.
- La población de la ceja de selva percibió rápidamente los beneficios económicos provenientes de la venta de hoja de coca al narcotráfico, que con el transcurrir de los años devino en el principal rubro económico regional, mientras que otros espacios al interior de la región tardarían algunos años más en involucrarse en estas actividades y, por tanto, los efectos en su población y en hábitos de producción o consumo fueron menores. De igual forma, los efectos de la violencia también fueron menores en cuanto a actos terroristas y de violencia generalizada.
- La defensa del cultivo de la coca ante los intentos de limitar la producción y frenar la actividad de producción de drogas a partir de esta materia prima se inició en 1964, como consecuencia de la promulgación, en diciembre de aquel año, del decreto supremo 254, que delimitaba las zonas autorizadas para la producción de coca a algunos distritos de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad y San Martín, y otorgaba dos años de plazo desde su promulgación para que los cocaleros sustituyesen sus cultivos de coca por otros productos agrícolas. Se constituyó entonces el Comité de Productores de Coca de Tingo María, presidido por José Rubiños y secundado por Gabino de la Cruz, quienes desarrollaron campañas de reclamos y presentaron peticiones ante el presidente Fernando Belaunde Terry. En 1968, en el curso uno de sus viajes para tramitar sus exigencias en Lima, perdieron la vida, junto a otros dos dirigentes, en la zona conocida como Carpish, donde se cayó el avión de Faucett en el que retornaban de Lima a Tingo María con «buenas noticias».

- Los años fueron pasando y la presión de la comunidad internacional empezó a aumentar, por lo que el 21 de febrero de 1978 el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez promulgó el decreto ley 22095 o Ley de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, según la cual quedaba establecida una especie de guerra anunciada contra los cocaleros considerados ilegales, es decir, contra el 98% de los cultivadores de las zonas cocaleras, especialmente en Huánuco, San Martín y Ucayali. Surgió entonces el Comité Regional de Productores de Coca de la Provincia de Leoncio Prado y Anexos, presidido por el ingeniero Tito Jaime Fernández, quien incorporó a dirigentes como Francisco Wong, Víctor Piñán, Guillermo Gonzales, Luis Parto y Guillermo Quispe, entre otros, que desarrollaron una serie de actividades y gestiones –incluidos paros y huelgas– entre 1979 y 1982. Tito Jaime, entonces alcalde de la provincia de Leoncio Prado y presidente del Comité Regional de Cocaleros, fue asesinado el 17 de abril de 1984, al parecer por un sicario del narcotráfico. De la misma forma, Víctor Piñán, tesorero del comité de cocaleros, fue asesinado por elementos senderistas el 23 de septiembre de 1984, mientras que Guillermo Gonzales Pajares fue asesinado en 1987, también por elementos del PCP-SL. Luego de estos asesinatos, los otros dirigentes huyeron de Tingo María y la defensa organizada de los cultivadores de coca se truncó.
- Entre 1977 y 1979, los gremios tomaron fuerza en la región, especialmente el Sindicato de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), el cual tuvo una activa participación en las huelgas producidas casi al final del largo gobierno militar. En una de estas asonadas, los huelguistas llegaron a enfrentarse con la Policía y quemaron un patrullero frente a lo que hoy es el Complejo Policial de Tingo María. Ésta fue, quizá, la primera manifestación de violencia. Entonces, la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) detuvo a algunos manifestantes acusados de realizar acciones con características subversivas, ya que aseguraban contar con información incipiente sobre la presencia de militantes del PCP-SL en algunos centros educativos secundarios.
- En cuanto a la economía de la región del Nororiente, debemos apuntar que entre 1970 y 1980 no sólo la coca era un cultivo importante sino que lo eran también el arroz y el maíz –sobre todo en el departamento de San Martín– y café y cacao. Estos dos últimos cultivos tenían buenos precios en el mercado nacional e internacional, por lo que algunos analistas describen la actividad económica regional como la realidad de las «tres C», coca, café y cacao. En efecto, los tres cultivos juntos concentraban alrededor de diez mil agricultores en 1980. Luego, a inicios de la misma década, el arroz aumentó de importancia en San Martín, situación en la cual el Banco Agrario tuvo un importante papel. En las sucursales de Tingo María y Tarapoto, los préstamos ejecutados alcanzaron los siguientes montos en miles de millones de soles:

Cuadro 53

PRÉSTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO AGRARIO: TINGO MARÍA Y TARAPOTO: 1980-1983				
SUCURSALES	1980	1981	1982	1983
Tingo María	1,698	1,961	2,964	5,659
Tarapoto	4,577	8,599	16,102	37,959

Fuente: Banco Agrario del Perú, memoria 1983.

Fue notoria la expansión económica de la zona arrocerá de Tarapoto, que en tres años casi multiplicó por diez los préstamos otorgados. De la misma manera, se entiende que el Banco Agrario encontrara viables sus actividades en San Martín, mientras que en la cuenca del Huallaga la ampliación de los cultivos de coca limitó su función de prestatario.

Tomando como punto de referencia la situación económica de la mayoría de los agricultores, se descarta que la justificación y el discurso del PCP-SL hayan estado sustentados exclusivamente en la pobreza y marginación de los habitantes del área rural. Quedaron entonces como elementos centrales para el «anclaje social» del PCP-SL los aspectos relacionados a la coca y al narcotráfico y la incompetencia de los gobiernos sucesivos por enfrentar esa problemática, incapacidad que habría sido capitalizada por el PCP-SL en la fase inicial de convencimiento en apoyo a su lucha armada. De la misma manera, el MRTA utilizó para su propio provecho el descontento de arroceros y maiceros, además de los cocaleros, en la parte sur del departamento de San Martín.

- En cuanto a los partidos políticos, a inicios de la década de 1980 tenían una presencia importante Acción Popular, el Partido Aprista e Izquierda Unida, todos ellos activos para lograr derrotar al gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez. Incluso desarrollaron acciones conjuntas que incluyeron manifestaciones violentas, movilizaciones, paros y huelgas como parte de un amplio movimiento nacional que obligó a Morales Bermúdez a convocar a elecciones para la Asamblea Constituyente y, posteriormente, permitir la realización de elecciones generales, donde resultó ganador Fernando Belaunde de Acción Popular gracias, entre otras razones, al amplio apoyo que su partido tenía –y en cierta medida aún tiene– en la región colonizada de Huánuco y San Martín.
- La primera huelga de gran impacto en la región nororiental fue protagonizada por los productores de coca de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali, agrupados en el Comité Regional de Productores de Coca de la Provincia de Leoncio Prado y Anexos y dirigido por Tito Jaime, en noviembre de 1979, como respuesta al decreto ley 22095. Según sus promotores, se trataba de una demanda de diálogo para encontrar soluciones a la problemática cocalera. La concentración de tres mil cocaleros en Tingo María y los bloqueos de carreteras en toda la región por primera vez centraron la atención de la prensa nacional y extranjera que, en parte, vinculó la protesta con los intereses del narcotráfico, dejando en segundo plano el aspecto social. Este paro de veinticuatro horas abrió las puertas para la negociación de los dirigentes cocaleros con los ministros de Agricultura y de Defensa, pero sin resultados. Peor aún: el gobierno decidió llevar adelante los operativos de «guerra» Verde Mar I y Verde Mar II, a fines de 1979 e inicios de 1980, donde se denunciaron excesos en contra de los cultivadores de la coca y se polarizaron las posiciones de los agricultores.
- Más allá de los aspectos cuantitativos de la producción y procesamiento de la hoja de coca y sus derivados, su impacto en las variables macroeconómicas del país, la incidencia en la violencia vivida y la naturaleza de las relaciones sociales involucradas en la economía cocalera no quedan suficientemente claros en los escasos trabajos realizados hasta la fecha. En realidad, no se conoce mucho la lógica subyacente y la dinámica de la economía de la coca, así como su articulación con la dinámica de las economías regionales y las estructuras sociales, políticas e ideológicas donde se insertó y desarrolló. Son importantes, entonces, los estudios realizados sobre este tema por la Comisión de la Verdad, que responden a preguntas centrales con respecto a los factores, tanto internos como externos, que permitieron el explosivo crecimiento de la hoja de coca y derivados a partir de 1970, y las repercusiones de ese crecimiento tanto en la configuración socioeconómica de la selva alta y el desarrollo de las economías regionales como en los conflictos derivados.
- Por último, a inicios de la década de 1980 la debilidad del Estado se reflejaba, entre otras variables, por la casi nula presencia del Ministerio Público y el Poder Judicial —encargados de administrar y hacer justicia— que por una serie de factores se vieron imposibilitados de cumplir con eficiencia sus funciones.

4.1.4. Actores en conflicto

En esta región –que para efectos del estudio ha sido dividida en cuatro zonas, como veremos luego–, el efecto de la violencia fue de mayor complejidad, porque los intereses y objetivos de cada uno de los grupos en conflicto eran diferentes, cuando no antagónicos. Actores del conflicto interno fueron no sólo los grupos alzados en armas y las Fuerzas Militares y Policiales, sino también las bandas del narcotráfico internacional, los organismos nacionales y extranjeros encargados de la interdicción al narcotráfico, los organismos e instituciones relacionados con el desarrollo alternativo, los grupos de paramilitares o agentes de seguridad encubiertos, la delincuencia común y la corrupción en todos los niveles de la administración pública y de justicia, además, por supuesto, de los productores de coca y los productores de otros cultivos agrícolas.

Si hiciéramos un listado más estricto de los actores directos que, en conjunto o por separado, actuaron contra la mayoría de la población muchas veces inocente, y que se encontraban armados, debemos incluir en él al PCP-SL, al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, al Ejército, las Fuerzas Policiales del Perú, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea Peruana, los comités de autodefensa, los agentes de cárteles de la droga internacionales y las mafias nacionales. Pero la lista se amplía si incluimos otros actores no armados. Como se verá a lo largo de las siguientes páginas, todos estos actores se parcelaron en zonas de control directo, establecieron alianzas cambiantes y complejas e hicieron negocios en el contexto de violencia.

Grupos subversivos

Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL)

En la región nororiental, el PCP-SL terminó profundamente involucrado con la estructura económica del narcotráfico, y su discurso político primigenio se fue diluyendo. Por otra parte, en la región del Nororiente el nivel de autonomía de los mandos locales del PCP-SL en relación con su Dirección Nacional era bastante grande, lo que explica no sólo el manejo regional de los recursos percibidos en relación con la economía coca-lera sino también el hecho de que sea una de las dos regiones donde aún hoy en día operan destacamentos a nombre del PCP-SL.

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)

El MRTA inició sus actividades armadas en 1984, en Lima, y en 1986 en el frente regional nororiental, en el departamento de San Martín, donde apareció asociado con acciones de propaganda, crímenes selectivos de indeseables y toma de pueblos y ciudades como Juanjuí. El departamento de San Martín fue el espacio de mayor desarrollo del MRTA posibilitado por el apoyo recibido de la población (véase estudio en profundidad sobre el frente nororiental del MRTA, departamento de San Martín).

Fuerzas contrasubversivas

En 1980, las actividades contrasubversivas estaban a cargo exclusivamente de las Fuerzas Policiales. La derrota progresiva de esta fuerza obligó al Estado a trasladar, a fines de esa década, la responsabilidad de la lucha al Ejército, complementado con la Marina de Guerra, con apoyo del Servicio de Inteligencia Nacional y los comités de autodefensa campesinos, que se fueron formando a medida que los golpes asestados al PCP-SL y al MRTA fueron debilitando estas organizaciones. La creación del frente Huallaga por el comando político militar a inicios de la década de 1990 marcó un hito en la historia de la violencia

Comités de autodefensa civil

El primer comité de autodefensa fue creado en 1991, en la localidad de Naranjillo, capital del distrito de Padre Felipe Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. Estas organizaciones sociales de lucha contra la subversión armada estaban constituidas por pobladores que prestaban servicios voluntarios y no recibían apoyo del gobierno, salvo la entrega de algunas armas y pertrechos. Sin embargo, fueron objeto de manipulación política por el gobierno de Alberto Fujimori y el presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás Hermoza Ríos. Algunos integrantes de los comités de autodefensa fueron asesinados en diversos «ajustes de cuentas». El caso más notorio fue el de Julio del Castillo —quien inició las rondas en Naranjillo—, asesinado por presuntos sicarios del narcotráfico.

El campesinado

La sociedad rural de la región está constituida prioritariamente por productores de coca que enfrentaron, antes del inicio de la violencia, intentos de erradicación o destrucción de sus plantaciones por acciones ordenadas desde el gobierno bajo la presión internacional para cumplir los de convenios multinacionales suscritos con la intención de acabar con la producción, comercialización y consumo de drogas ilícitas. Pero no sólo los cocaleros estuvieron involucrados. Finalmente todos los pobladores del área rural, así como los asentamientos humanos de las ciudades, quedaron envueltos en el conflicto armado interno, participando inicialmente en forma voluntaria —o no— y luego obligados por la amenaza y el terror. En este grupo se concentra la mayor cantidad de víctimas de la guerra, como lo demuestran las cifras de la CVR para todo el país.

Programas o proyectos para la interdicción del narcotráfico

La erradicación de los cocales en el marco de la Ley 22095 es realizada por el Proyecto para la Reducción y Erradicación de la Coca en el Alto Huallaga (CORAH), con el respaldo en seguridad de la Policía Antidrogas.

Uno de los objetivos de este programa fue impedir el incremento de la superficie cocalera y apoyar políticas orientadas a la protección de áreas naturales.

Según información proporcionada por el CORAH, en diecinueve años de creación institucional, hasta agosto de 2001, se erradicaron 54,646 hectáreas de cultivo de coca y 1'259,618 metros cuadrados de almácigos

Grupos narcotraficantes

A lo largo de la historia de la violencia veremos el papel de las redes o bandas de narcotraficantes en la región, que en algunos casos llegaron a sostener destacamentos armados (ver estudio sobre narcotráfico de la CVR).

4.2. ZONIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL NORORIENTE

La determinación de las cuatro zonas de violencia en la sede nororiental de la CVR, cuya historia presentaremos en los capítulos siguientes, toma en consideración factores como el espacio geográfico, los actores y la intensidad de la violencia generada.

- Zona I: sierra de Huánuco
Incluye las provincias de Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Pachitea (excluye Chaglla), Lauricocha, Yarowilca, Huamalíes (excluye Monzón) y Marañón (excluye Cholón).
- Zona II: ceja de selva de Huánuco y sur de San Martín
Reúne las provincias de Leoncio Prado en Huánuco y Tocache en San Martín, además de los distritos de Monzón en la provincia de Huamalíes, Cholón, provincia de Marañón, y Chaglla, provincia de Pachitea.
- Zona III: selva alta y baja en San Martín
En ella reunimos las provincias de Mariscal Cáceres, Bellavista, San Martín, Picota, Huallaga, Lamas, El Dorado, Moyabamba y Rioja –todas ellas en San Martín– y la provincia de Alto Amazonas, en Loreto.
- Zona IV: selva alta y baja de Ucayali y Loreto
Comprende las provincias de Padre Abad, Coronel Portillo, Atalaya y Purus, Ucayali, y la provincia de Puerto Inca, Huánuco.

4.3. PERIODIZACIÓN Y CRONOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

El decreto ley 22095, de represión al narcotráfico y de control de los cultivos de coca, promulgado en 1978 por el gobierno de Francisco Morales Bermúdez, dio lugar a los operativos Verde Mar I y Verde Mar II, cuyo objetivo era erradicar compulsivamente los cultivos de coca y reprimir el tráfico ilícito de la droga mediante la destrucción de secadoras de hojas de coca. Por primera vez en la zona se usó la dinamita, en un megaoperativo inédito que duró varios meses y fue realizado por la Policía, con el apoyo de la Marina de Guerra y la asesoría de la DEA norteamericana. Según diversos testimonios, se cometieron excesos y abusos que podrían haber servido de justificación al grupo subversivo PCP-SL para que, en 1981, iniciara su lucha armada en el departamento de Huánuco, asumiendo entonces la defensa de la coca y apoyando el supuesto derecho que tenían los campesinos de cultivarla.

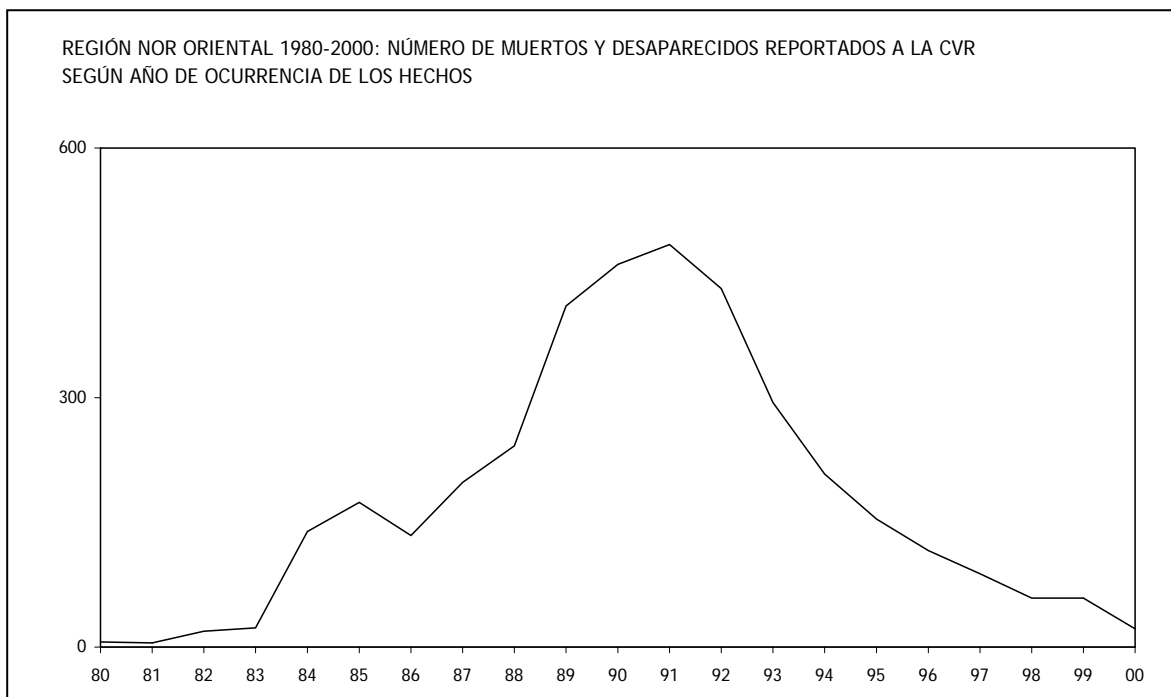
Desde entonces hasta hoy, los subversivos conformaron una especie de alianza táctica con el narcotráfico que se vio facilitada por la corrupción en las instancias del Estado presentes en la zona. El narcotráfico y la subversión fueron, hasta el 2000, los flagelos más importantes de las 11 zonas cocaleras que existen en el país. Las consecuencias económicas, sociales y políticas de tal presencia aún no han sido evaluadas ni cuantificadas adecuadamente, y hay posiciones, conclusiones y conjeturas distintas sobre sus efectos.

Teniendo en cuenta los hechos que modificaron el comportamiento de los principales actores de la violencia en el nororiente, hemos determinado tres etapas de la violencia regional, delimitadas por dos quiebres notorios: uno en 1987, con el incremento del accionar subversivo y contrasubversivo, y el segundo desde 1999, año en que se constata el vertiginoso decrecimiento de todas las acciones de violencia.

Cuadro 54

REGIÓN NOR ORIENTAL 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN ZONAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS					
AÑO	TOTAL	ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV
TOTAL	3,725	609	2,244	435	437
1980	6	3	3	-	-
1981	5	1	3	-	1
1982	19	10	9	-	-
1983	23	9	13	1	-
1984	139	50	84	1	4
1985	174	55	107	5	7
1986	134	20	96	5	13
1987	198	31	146	15	6
1988	242	62	142	23	15
1989	410	94	208	52	56
1990	460	97	211	66	86
1991	484	32	274	109	69
1992	431	29	276	68	58
1993	294	27	188	28	51
1994	208	23	140	18	27
1995	154	16	103	17	18
1996	116	16	77	8	15
1997	88	8	71	5	4
1998	59	11	35	7	6
1999	59	12	42	5	-
2000	22	3	16	2	1

Gráfico 20



4.3.1. Inicio y expansión de la violencia: 1980-1986

La presencia del PCP-SL en el Alto Huallaga

El PCP-SL inició su actividad proselitista entre 1976 y 1977, con la captación de líderes en el magisterio y estudiantes de secundaria o universitarios, tal como sucedió con los profesores del colegio Gómez Arias Dávila y el Instituto Nacional Agropecuario N° 57 de Tingo María, los colegios Leoncio Prado en Huánuco e Inca Wiracocha en Aucayacu, o la universidad Hermilio Valdizán de Huánuco:

Los chicos controlaban el colegio, amenazaban a los profesores, ‘si no me tratas bien, profe, tú sabes’, y el profe sabía lo que esto quería decir. Eso fue en el colegio secundario [Leoncio Prado, Huánuco]. Pero si en todo este tiempo de la violencia del narcotráfico se perdió mucho interés en el estudio y nuestros jóvenes terminaban la secundaria con la única intención de hacer cocal, ¿no? y tener dinero o meterse al narcotráfico y se acababa, me acuerdo que el Instituto en esa época recién creado acá eran pocos alumnos, más eran personas adultas que estaban estudiando, juventud que salían no querían estudiar porque su mira era eso, salía, hacía cocal, al año estaba con su carro, su moto, era el mundo de la coca, en todo caso se metía al partido y allí pues trataban de obtener cargo y ya a costa de estos cargos hacían muchos abusos también, ¿no?, pedían cupos, colaboraciones y a veces no rendían cuentas a los demás, se enriquecían, ¿no? Era bastante lamentable (IB, Aucayacu).

Las primeras acciones armadas datan de 1981 y tienen como escenario la sierra del departamento de Huánuco, colindante con los de Pasco y Ancash. Entonces se registró el asesinato de un comerciante en la provincia de Ambo, sierra de Huánuco, o el asalto al puesto de la Guardia Civil en Huanzalá, en agosto de 1981, además de otros ataques y asesinatos (ver cronología anexa).

De este escenario serrano inicial, el centro de las acciones de violencia se trasladó a la región selvática. Aun cuando existe controversia con respecto a las fechas y acciones que marcaron el incremento de la actividad senderista en la región, hay indicios suficientes para afirmar que tuvo relación directa con la represión indiscriminada a los productores de coca, que respondieron con paros y huelgas contra el accionar de las fuerzas antinarcóticas. Esta coyuntura fue capitalizada hábilmente por el PCP-SL, especialmente cuando se produjeron bloqueos de las carreteras Federico Basadre y Marginal de la Selva, a los que en 1982 se sumó la concentración en la ciudad de Tingo María de diez mil campesinos cocaleros durante una huelga que duró once días.

Ese mismo año, el PCP-SL instaló bases de apoyo en los sectores de Venenillo y Cuchara. Asimismo, se produjo el asesinato de presuntos senderistas por una patrulla policial-militar. En la historia posterior, estos lugares se convirtieron en núcleos del senderismo —junto con Primavera, Montero, Paraíso, Uchiza y Tocache, entre los más notorios—, en la provincia de Leoncio Prado y en el departamento de San Martín, respectivamente.

Los grupos senderistas iniciaron sus crímenes contra agentes del Estado, como el asesinato en 1983 de Andrés Rojas, trabajador del Ministerio de Agricultura, y de un estudiante secundario, acusados ambos de brindar apoyo a miembros de la Policía, que por entonces realizaba frecuentes operativos en la zona.

En esos tiempos, Sendero Luminoso tenía unas propuestas directamente para los agricultores, por eso es que muchos campesinos, muchos agricultores se han pegado a ese Sendero, porque defendían los intereses del campesino, ¿ya? Claro, dentro de su programa, dentro de Sendero Luminoso hay personas de todo, ¿no?, lo bueno, lo malo, y yo discrepo totalmente con lo que muchas veces aducen que Sendero Luminoso viene y mata, entonces yo veo la evidencia ante mi persona, en mi persona yo vi a muchas personas interesadas, a veces incluso querían quedarse con mi cocal, en ese tiempo mi cocal a veces producía cuarenta arrobas, para ellos yo parecía un soplón, que yo era, este, un vividor, porque tenía mi cargo como presidente del para eso vicepresidente de la Asociación de Cocaleros, como presidente del comité de desplazados, y por qué Sendero, entonces, ellos, yo digo, si Sendero no vino y me mató o me asesinó, entonces desde ahí yo... yo... lo veo en otro punto de vista (entrevista JAN, Aucayacu)

El apoyo creciente al PCP-SL y su desarrollo organizativo quedaron demostrados en 1984, cuando el PCP-SL tomó en dos oportunidades por algunas horas la ciudad de Aucayacu, atacando el puesto policial y asesinando policías. El primer ataque sucedió el 31 de enero, y el segundo el 4 de julio. Luego de ello se desencadenó una brutal represión, con asesinatos y detención de personas. Antes de la segunda toma de Aucayacu, se produjo el asesinato del alcalde de Tingo María, Tito Jaime Fernández, además de otros atentados, lo que llevó al gobierno a decretar el estado de emergencia en el departamento de Huánuco. Luego de un tiempo éste fue levantado, pero volvió a ser declarado ante el recrudecimiento de la violencia terrorista.

En 1984, gran parte del Alto Huallaga –y principalmente la provincia de Tocache– se vio convulsionada por los atentados subversivos y las acciones contrasubversivas, lo que determinó la ampliación del estado de emergencia al departamento de San Martín. En la sierra de Huánuco también se produjeron atentados, enfrentamientos y rastillajes que dieron lugar a secuestros, muertes y un número creciente de desaparecidos en los pueblos de Huanzala, Cayna, Huacar, Ambo, San Rafael, Chacapampa, Huasca, Colpas. Ello ha dado lugar a distintas denuncias ante la CVR sobre la existencia de varias fosas comunes.

La toma y destrucción de las cooperativas Arequipa, Piura y Aucayacu, entre febrero y abril de 1984, en el distrito José Crespo Castillo, provincia de Leoncio Prado, así como el asesinato de dirigentes comunales y autoridades ediles, generaron el establecimiento del estado de emergencia en el departamento de Huánuco. Por otra parte, y ante el avance de la coca, el narcotráfico y la subversión en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, el Ejército se vio obligado a ingresar debido a las protestas por los excesos y abusos cometidos en contra de la población afectada y también por motivos estratégicos. Sin embargo, permaneció poco tiempo en la zona y pronto fue reemplazado por la Marina de Guerra, que asumió la lucha contra la subversión.

Sin embargo, la presión ejercida en el área rural por el PCP-SL complicó la situación de los campesinos y de los narcotraficantes, quienes para subsistir se vieron en la «necesidad» de brindar apoyo al PCP-SL con el único objetivo de continuar en la conducción de sus parcelas o continuar sus actividades ilícitas.

4.3.2. Surgimiento del MRTA y generalización de la violencia: 1987 a 1992

Este período es considerado como el más difícil y sangriento para la región, pues a partir de 1987 la violencia incluyó a nuevos actores y se expandió a lo largo y ancho de los departamentos de San Martín y Ucayali. Los asesinatos selectivos, las emboscadas a las patrullas policiales y militares –con numerosas muertes en ambos bandos– y el arrasamiento de algunos poblados en represalia por estos ataques determinaron que el número de muertes y violaciones de derechos humanos tuvieran mayor magnitud en este período, cuando se acumuló la mayor cantidad de muertes y violaciones de los derechos humanos.

Al PCP-SL se sumaron el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y otros grupos de hombres armados que actuaban clandestinamente. Diversos testimonios señalan al comando paramilitar Rodrigo Franco como autor de algunos asesinatos.

El MRTA inició su lucha armada en 1987 en la parte sur del departamento de San Martín, desarrollando actividades insurrectas en contra de las fuerzas de seguridad del Estado y sosteniendo enfrentamientos con el PCP-SL por el dominio de zonas donde el narcotráfico tenía importante presencia. EL PCP-SL había incrementado su actividad en los departamentos de San Martín y Ucayali, con la pretensión de generalizar la guerra interna expulsando al Estado y asumiendo el gobierno de los pueblos tomados por asalto.

En esta etapa se registraron, además de los asesinatos de dirigentes comunales, políticos y alcaldes, actos de destrucción de locales municipales y puentes, ataques a instituciones del Estado, tomas de pueblos y ciudades, en el contexto de enfrentamientos entre los militares y las huestes terroristas, y entre los propios grupos del PCP-SL y el MRTA.

Entre los hechos más saltantes debemos recordar que el 31 de enero de 1987 fue asesinado el dirigente aprista Vicente Valdivieso, en Santa Rosa de Shapajilla, y el 3 de febrero del mismo año fue asesinado el alcalde de Naranjillo, Víctor Salinas, mientras que el 22 del mismo mes murió abaleado el alcalde de San Rafael, Luis Llanos. El 10 de abril de ese mismo año se destruyó parte del local de la municipalidad de Tocache y, en forma consecutiva, cayeron dinamitados siete puentes de la Carretera Marginal en la provincia de Leoncio Prado. En los siguientes años, hasta 1992, la lista de actos de violencia es muy extensa en los tres departamentos y en dos provincias de Loreto.

4.3.3. Ofensiva militar y declive de la violencia: 1993-2000

La nueva estrategia puesta en marcha por el Ejército, la captura de Abimael Guzmán –con la consiguiente ruptura de bases–, el posterior acuerdo de paz, y las normas legales que permitieron el arrepentimiento fueron los hitos centrales de esta última fase.

Tal como han coincidido analistas y estudiosos del fenómeno subversivo, la captura de Abimael Guzmán el 12 de septiembre de 1992 significó el inicio del repliegue del PCP-SL debido a la desarticulación de su estructura dirigencial.

En la región del Nororiente se diluyó el mito en torno al líder máximo sobre su aparente inmunidad, y al mismo tiempo los militantes encontraron una puerta de escape a la difícil situación que se les planteaba al interior del grupo insurrecto por el vencimiento de plazos para la ofensiva final, sin estar preparados militarmente para ello. Por otra parte, la dación de la Ley de Arrepentimiento, en mayo de 1992, les otorgaba la posibilidad de dimitir sin peligro de ser eliminados. Esta ley puso en jaque a las huestes subversivas, propiciando la desconfianza incluso entre los mandos senderistas, que hoy llevan una vida normal y aseguran que Abimael Guzmán fue capturado precisamente gracias a la información proporcionada por un arrepentido.

El triunfalismo del Estado se acentuó cuando el presidente Fujimori hizo pública una carta de Abimael Guzmán pidiendo «conversaciones de paz» que condujeron al acuerdo de paz. Debemos destacar el grado de autonomía de estas dirigencias regionales del PCP-SL con respecto a su dirección central, pues la estrategia de los dirigentes regionales del PCP-SL era otra: intentaba recuperarse, reorganizarse y volver a la ofensiva.

Entre el 5 y el 18 de abril de 1994, patrullas militares del Frente Huallaga ejecutaron el «operativo Arias» (ver estudio en profundidad: *La estrategia de pacificación en la margen izquierda del río Huallaga*, de la CVR), una gran operación contrasubversiva en los distritos de Rupa Rupa y José Crespo Castillo de la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, en los denominados «bolsones» Cuchara y Primavera. Oficialmente se reconocieron cinco enfrentamientos de magnitud, con el saldo de catorce subversivos muertos y doce capturados. Según el Ejército, en Mohena se intervino una escuela popular y se incautó armamento, explosivos, equipos de comunicación y material bibliográfico. El operativo fue uno de los muchos que se produjeron en la zona, pero esta vez estuvo acompañado de la prensa nacional y extranjera invitada por los mandos militares. La espectacularidad que caracterizó al hecho, y la propaganda con visos de cobertura periodística, al parecer tenía el objetivo de mostrar al país que se trataba del último golpe contra el senderismo y que daría paso a la pacificación total, es decir, un triunfo inobjetable de las Fuerzas Armadas y, en especial, del presidente Fujimori, empeñado por entonces en su primera reelección.

Al analizar el proceso de la violencia en esta etapa, debemos recordar que entre junio y diciembre de 1994 el PCP-SL realizó otros 140 actos subversivos (ver cronología), entre los cuales destaca el asesinato de un número importante de dirigentes comunales en el distrito de Daniel Alomía Robles, provincia de Leoncio Prado, que llevó a prorrogar el estado de emergencia en Huánuco y San Martín. Por otra parte, continuaron las emboscadas a patrullas o convoys militares —como el producido en el poblado de Previsto, donde murieron catorce soldados— así como el asesinato de numerosos arrepentidos.

Bueno, el rompimiento de esto viene cuando Sendero hace demasiada presión a nivel del narcotráfico y del campesino; ellos llegaron a controlar toda la zona todo, todo, todo y cada vez pedían más cupos, de 5,000, 10,000, 20,000, y llegaron a pedir hasta 50,000 dólares por cada vuelo o cada resguardo que ellos daban (AMD, Paraíso).

Al parecer, la presión sobre los coccaleros, las acciones del Ejército y los dispositivos para el arrepentimiento mellaron la base social del PCP-SL, pues entre 1999 y el 2000 sólo se registraron, según nuestro recuento, 92 acciones. En su mayoría éstas tuvieron escasa trascendencia en los medios de comunicación, con excepción de aquellas que estuvieron vinculadas política y financieramente al gobierno anterior, el cual manejó la información relacionada a la subversión con evidente interés. Así, por ejemplo, se ocultaba información sobre ataques, enfrentamientos, bloqueos y asesinatos producidos por el PCP-SL y se levantaban las capturas de algunos militantes o dirigentes insurrectos.

En el 2000, en plena campaña electoral, el presidente Alberto Fujimori ordenó levantar el estado de emergencia en varias zonas, lo cual condujo al retiro de algunas bases contrasubversivas. En esa época, presuntos miembros del PCP-SL hicieron circular panfletos con pronunciamientos sobre «negociación política» y apoyo al acuerdo de paz planteado por su dirigencia nacional encarcelada, pero siguió apareciendo gente asesinada y pequeños grupos armados recorrían los pueblos en busca de adeptos, haciendo proselitismo con un mensaje en el cual reconocían haber asimilado la lección dejada por el repudio popular ante los graves excesos cometidos contra la población indefensa que en determinado momento les dio su apoyo, creyendo en el discurso de «justicia y nuevo orden».

4.3.4. Cronología: Región del nororiente 1980-2000

1960/2	Inicio de la actividad de producción de cocaína ilegal en Huánuco.
1964/9	Primeras expresiones de lucha en defensa de la coca.
1964/10	Indicios de la presencia de mafias de narcotraficantes extranjeros en Huánuco y San Martín, que abrieron el mercado de Colombia, México, Panamá y Estados Unidos.
1968/7	Muerte de dirigentes cocaleros en accidente aéreo.
1976/4	El PCP-SL inició su actividad proselitista.
1978/2	Ley 22095 de represión a la coca y narcotráfico.
1979-1980	Operativos Verde Mar I y II.
1980/11	Paros y huelgas regionales de los cocaleros.
1980/8	Inicio del accionar senderista en la sierra de Huánuco, Huanzalá, Ambo.
1981/12	Creación de proyectos especiales para la erradicación de la coca y el desarrollo alternativo.
1982/5	El PCP-SL incursionó en la ciudad de Aucayacu.
1982/12	Huelga cocalera de once días en el departamento de Huánuco.
1983/9	Asesinato de gobernador de Caina, Ambo.
1983/10	Ataque a puesto de Guardia Civil en Atalaya, Ucayali, en Aucayacu y Pucayacu.
1983/8	Inicio del desplazamiento de la coca a Ucayali por actividades represivas.
1984/4	Destrucción de local y vehículos de INIPA.
1984/6	Ataque a puesto de Guardia Civil en Aguaytía. Ataque a Guardia Civil en Santa Lucía (JCC) y a puesto de Guardia Civil, local de la municipalidad, banco y planta eléctrica en Tocache.
1984/4	Asesinato del líder cocalero y alcalde de Tingo María, Tito Jaime. El 20 de septiembre se asesinó al alcalde de Puma-huasi, Víctor Piñán.
1985/2	Toma de radio Ribereña en Aucayacu.
1985/3	Toma de radio Tingo María.
1985/3	Destrucción del puente Angashyacu.
1986/2	Ataque y destrucción de cooperativa Jardines de Té, en Hermilio Valdizán.
1986/3	Toma del pueblo de Progreso.
1986/10	Toma de radio Marginal en Tocache.
1987	Aparición del comando Rodrigo Franco en Huánuco y Tingo María.
1987/2	Asesinato del alcalde de Naranjillo, Víctor Salinas.
1987/2	Asesinato del alcalde de San Rafael, Luis Llanos.
1987/4	Ataque a la municipalidad de Tocache.
1987/11	Inicio del accionar del MRTA en la parte centro norte de San Martín.
1987/7	Declaratoria de estado de emergencia en Huánuco, San Martín.
1987/7	Fuerzas combinadas del Ejército, la Policía y la Fuerza Aérea tomaron por aire y tierra la ciudad de Tocache para expulsar al PCP-SL.
1987/8	Ataque a puesto policial en Tabalosos.
1987/11	Ataque a varias entidades en Juanjuí.
1987/11	Toma de San José de Sisa.
1988/7	Emboscada a convoy militar en puente Rondos.
1988/7	Ataque a varias entidades en Acomayo; paro armado con asesinato a campesinos y destrucción de locales públicos.
1988/8	Asesinato del periodista Sixto Silva Sánchez.
1988/11	Ataque a empresa Endepalma, destrucción de diez camiones cisterna.
1989/7	Asesinato de senderistas en Rumichaca, Ambo.
1989/6	Asesinato del alcalde Manuel Espinoza Monroe.
1989/10	Asesinato del alcalde Carlos Ojeda, de Tingo María.
1989/11	Asesinato de alcaldes de Chavinillo y Singa.
1989-1990	El general Arciniega apoyó a los cocaleros y murieron 1,100 presuntos miembros del PCP-SL en controvertida estrategia que fortaleció al narcotráfico.
1990	Acuerdo de Cartagena contra las drogas.
1991/8	Estado de emergencia en todo San Martín.
1991/7	Intento de toma de la ciudad de Tingo María desde el pueblo de Naranjillo.
1991/6	Convenio antidrogas Perú-Estados Unidos.
1991/11	El PCP-SL atacó base contrasubversiva de Madre Mía.
1991/12	Toma de la ciudad de Juanjuí por el MRTA.
1992/1	Dieciocho campesinos fueron asesinados por resistirse al PCP-SL en Alfonso Ugarte, JCC.

1992/9	Captura de Abimael Guzmán, líder del PCP-SL.
1992/6	Presencia del comando sur el Alto Huallaga.
1992/11	Asesinato de ocho ronderos en Shamiro, cerca de Tingo María.
1994/8	Una avioneta cayó y murieron cinco agentes de la DEA-NA.
1994/4	Organización y ejecución del operativo Aries; presentación de decenas de senderistas y arrepentidos; capitulación de decenas de senderistas.
1994/4	Hallaron ocho cadáveres en Cayumba Chico.
1994/6	Informan oficialmente que más de cuatro mil subversivos se acogieron a la ley de arrepentimiento.
1995-1998	Abandonan cultivos de coca por caída de precios.
1998/12	Senderistas quemaron cuatro camiones cisternas en Las Vegas.
1999/4	Senderistas emboscaron patrulla de la Policía Antidrogas; falleció un policía.
1999/5	Senderistas atacaron el Banco de la Nación en Uchiza; fallecieron cinco personas.
1999/6	El PCP-SL atacó camioneta donde viajaban integrantes del grupo Alfa; murieron seis personas.
2000/2	El PCP-SL interceptó vehículos en Aucayacu; falleció un chofer.
2000/3	Miembros del PCP-SL asesinaron a presidente del Comité de Desarrollo de Ramal de Aspuzana.
2000/4	Miembros del PCP-SL quemaron camioneta Polcar y asesinaron a un policía en Pozo Azul.
2000/7	Miembros del PCP-SL asesinaron a licenciado del Ejército en Pacae.
2000/8	Miembros del PCP-SL asesinaron a dirigente campesino en Mohena.
2000/8	Miembros del PCP-SL asesinaron en Ute-Bambu a dos pobladores.

4.4. ZONA I: LA SIERRA DE HUÁNUCO

4.4.1. Datos generales

Hemos incluido en la zona I de la región del Nororiente el territorio correspondiente a la sierra del departamento de Huánuco, lo que se circunscribe a las provincias de Huánuco, Ambo y Dos de Mayo, que tienen como centro de articulación la ciudad de Huánuco. Es necesario, también, reconocer su importante relación con la selva huanuqueña y ucayalina, ocupada en buena medida por campesinos migrantes provenientes precisamente de estas provincias de la sierra de Huánuco.

Gráfico 21

POBLACIÓN	1981	1993	% CRECIMIENTO
Huánuco	137,859	223,339	62%
Ambo	41,423	55,942	35%
Dos de Mayo	95,770	104,766	9%

Fuente: Censo Nacional 1993

El crecimiento de la ciudad de Huánuco, a orillas de Huallaga y puerta de entrada a la selva alta de Leoncio Prado y a la selva baja de Ucayali, fue uno de los más importantes en el período intercensal. Evidentemente, este crecimiento tuvo como contrapartida el lento crecimiento demográfico de las provincias de mayor altura, como Dos de Mayo, ocupada por campesinos minifundistas cuyas limitaciones en la producción limitaban su acceso al mercado. Por lo tanto, se convirtieron en mano de obra migrante, fundamental para los cultivos de la selva alta, sobre todo la coca.

4.4.2. Historia de la violencia

La historia de la violencia en la zona I de la región oriental —sierra de Huánuco— tiene vínculos directos con el proceso de violencia del departamento de Pasco, donde el PCP-SL desarrolló sus acciones desde 1980 y estableció una especie de corredor operativo hacia las localidades ubicadas en las provincias de Ambo y Dos de Mayo, donde también se cometieron algunos actos subversivos en 1980. Recordemos que, casi al mismo tiempo que un grupo de senderistas quemaba las ánforas electorales del distrito de Chuschi —hecho recono-

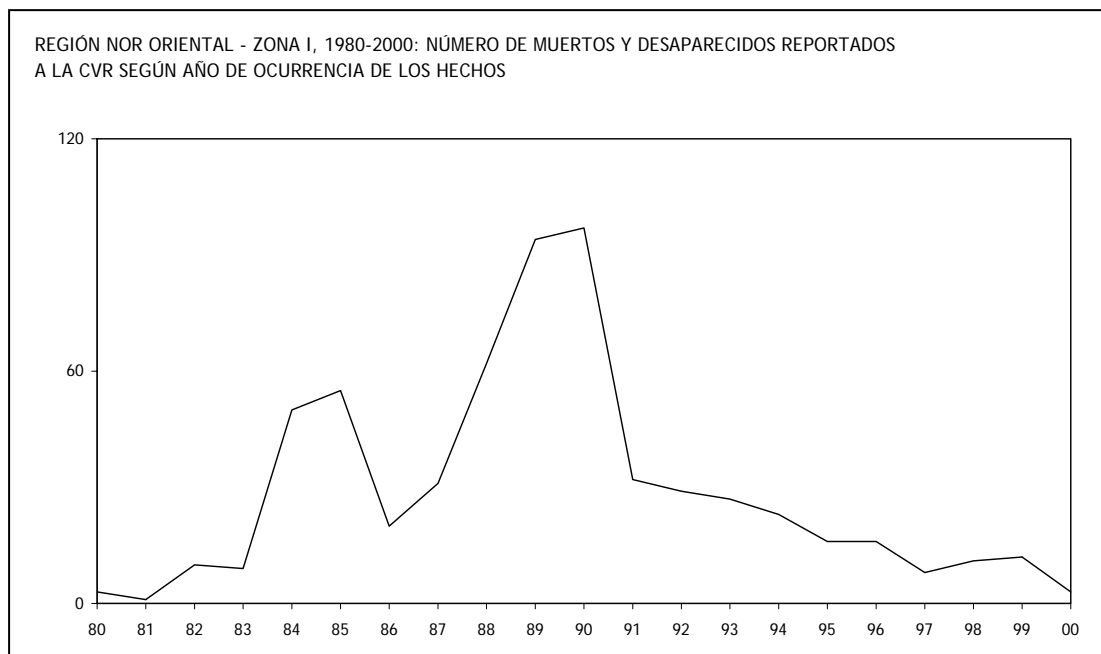
cido como el primer acto del ciclo de violencia—, otro grupo de subversivos colocaba petardos de dinamita en el concejo provincial de Pasco.

Cuadro 55

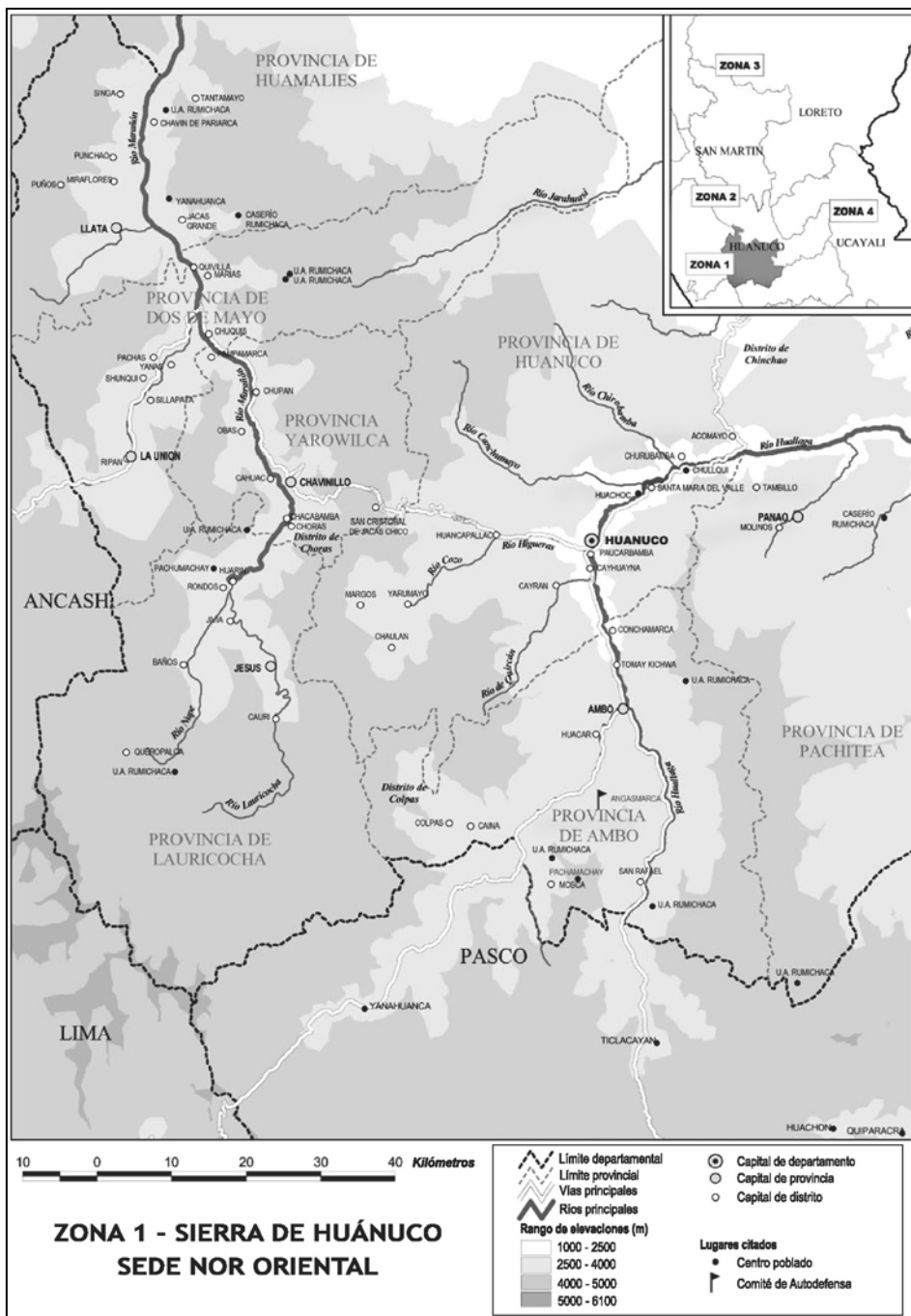
REGIÓN NOR ORIENTAL - ZONA I, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR
SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

AÑO	TOTAL	HUANUCO	AMBO	DOS DE MAYO	HUACAYBAMBA	HUAMALIES	MARAÑÓN	PACHITEA	LAURICOCHA	YAROWILCA
TOTAL	609	198	179	25	51	44	1	8	57	46
1980	3	1	-	1	-	-	-	-	1	-
1981	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
1982	10	2	4	-	1	1	-	-	1	1
1983	9	-	8	-	-	-	-	-	1	-
1984	50	-	24	-	2	5	-	-	18	1
1985	55	14	24	1	3	5	-	-	7	1
1986	20	9	6	-	-	4	-	-	1	-
1987	31	9	14	5	-	1	-	-	2	-
1988	62	12	39	3	-	1	1	3	1	2
1989	94	19	35	6	9	4	-	-	8	13
1990	97	35	8	2	34	3	-	3	2	10
1991	32	14	2	2	-	5	-	-	8	1
1992	29	17	3	1	-	2	-	-	-	6
1993	27	18	1	1	1	4	-	1	1	-
1994	23	13	6	1	1	-	-	-	-	2
1995	16	10	-	-	-	4	-	-	1	1
1996	16	4	4	1	-	1	-	-	2	4
1997	8	6	-	-	-	-	-	-	2	-
1998	11	6	-	-	-	1	-	-	1	3
1999	12	8	-	1	-	1	-	1	-	1
2000	3	1	1	-	-	1	-	-	-	-

Gráfico 22



Mapa 15



De Pasco a Huánuco: 1980-1989

Las primeras acciones del PCP-SL en la sierra de Huánuco fueron de impacto reducido y se limitaron a actos provocadores hacia algunas autoridades y al robo de armas y municiones. Los golpes que la Policía asestó a esta organización fueron contundentes, pues la mayor parte de los cuadros locales fue detenida y encarcelada. Todo indica que durante varios meses sólo se dedicaron a reorganizarse y captar adeptos en las provincias serranas de Huánuco, hasta que el 28 de julio de 1982 alrededor de treinta senderistas asaltaron el CRAS de Cerro de Pasco y liberaron a catorce presos. Entre ellos se encontraba una mujer: Nelly Salazar Ayllón, ‘camarada Nelly’, quien tuvo una importante presencia en los pueblos de la sierra de Huánuco, donde estuvo al

mando de un pequeño grupo de treinta senderistas que fue aniquilado en 1989, en el caserío de Rumichaca, por una acción conjunta de las rondas campesinas y el Ejército.

El 17 de agosto de 1980, el PCP-SL atacó el puesto policial de Huanzalá, en Dos de Mayo, pero los primeros asesinatos selectivos ocurrieron tres años después, en junio de 1983, cuando integrantes del PCP-SL asesinaron, en diferentes acciones, a un telegrafista y al secretario general de Acción Popular del distrito de Colpas, Ambo.

En todos estos años el PCP-SL logró formar un «cordón» entre Yanahuanca, Tlacacayan, Huachon y Qui-paracra, en Pasco, teatro de operaciones que fue ampliado y reforzado en las provincias vecinas de Ambo y Dos de Mayo. En julio de 1984, el gobierno declaró el estado de emergencia en las provincias de Leoncio Prado y Ambo, Huánuco, y Daniel Alcides Carrión, Pasco, donde fueron enviados cien guardias republicanos. Aunque el PCP-SL crecía en esta última provincia por el trabajo proselitista que realizaba, los mineros de la provincia de Cerro de Pasco, debido a su nivel de organización y politización, se habían convertido en una especie de talón de Aquiles senderista, porque los rechazaban y enfrentaban. Por ello, el PCP-SL decidió fortalecer sus acciones en la sierra y luego en la selva alta de Huánuco, aunque en ningún momento logró infiltrarse orgánicamente en los sindicatos mineros, a varios de cuyos dirigentes asesinó en los años posteriores.

En efecto, el avance del PCP-SL en Pasco se vio frenado por la influencia de los partidos de izquierda, que supieron mantener su preponderancia en los sindicatos mineros, y por la valiente actitud de los dirigentes sindicales, que cobraron notoriedad nacional por su denuncia sobre los intentos de manipulación del PCP-SL y por su decidido rechazo a la infiltración senderista. En años posteriores, el PCP-SL también se enfrentó a las bases contrasubversivas establecidas por las Fuerzas Armadas.

De hecho, la presencia en Pasco del PCP-SL no tuvo importancia militar, excepto por la modalidad de sabotaje. Por ello, decidió centrar sus trabajos en la sierra de Huánuco, pero durante varios meses las Fuerzas Militares y Policiales le propinaron fuertes golpes, causándole importantes bajas. Paralelamente, el PCP-SL iba aumentando su presencia en las zonas cocaleras del Huallaga y el valle del Monzón, en la provincia de Huamalíes, sin descuidar otras provincias de la sierra, a las que utilizó como centro de adoctrinamiento y preparación de cuadros militares que trasladaba a la selva, o como refugio para escapar de los operativos de las Fuerzas Armadas y Policiales. El abogado Jorge Espinoza Egoavil, preso durante meses por ser integrante de la Asociación de Abogados Democráticos, afirma que la ciudad de Huánuco y otros pueblos no fueron atacados por el PCP-SL precisamente porque servían como «guarida» ante la persecución de las fuerzas del orden.

Bases de apoyo y formación de comités populares

La constitución por el PCP-SL de comités populares fue un objetivo central de la estrategia política del PCP-SL en su intención de construcción de un «nuevo Estado». No se puede dejar de mencionar la adhesión voluntaria de pueblos y comunidades a las acciones senderistas por razones que tienen explicación local, aunque parece que el énfasis militar de la organización generó luego un terror que la aisló de estas mismas bases sociales rurales. Como explica un rondero de Huamalíes:

[...] hasta organizaban en el año 84, 85 a la población en un comité, un comité popular organizaron, por autorización del Sendero [...] cuando organizaron el comité, ¿cómo se llama?, el comité de la subversión. Después, cuando llegó la base contrasubversiva, se retiraron. Entonces ya nos reuníamos a formar el comité de autodefensa en forma espontánea [...] para defender nuestra comunidad, entonces por el momento la zona está tranquila, siempre en paz, pero como le digo, anteriormente aproximadamente cuarenta personas han matado, pero los niños han quedado huérfanos, viudas y viudos, no como dicen otros que se han integrado, que han sido ayudados, y que todo está bien [...].

Asesinato de autoridades

El examen del circuito educativo es fundamental para entender su asentamiento inicial y la ampliación de la base social del PCP-SL. El siguiente paso de la estrategia subversiva consistió en la eliminación sistemática de las autoridades locales. El asesinato de las autoridades comunales que no se sometían a las órdenes impartidas por los mandos senderistas o que los enfrentaban fue una característica central para imponer el terror y, a través de él, «controlar», ocupando el vacío de poder generado obligando a las poblaciones a actuar a favor de sus objetivos.

En los testimonios recogidos por la CVR encontramos miles de relatos similares a los de Juan, quien narra cómo fueron muertas cinco autoridades comunales —entre ellas dos familiares suyos— en la sierra de Huánuco. En junio de 1988, la comunidad de Angasmarca —que por entonces tenía alrededor de trescientos comuneros electores— recibió una amenaza de los subversivos para que la junta directiva renunciara, pero los comuneros decidieron desacatar esta orden. Al amanecer del 16 de julio de 1988, una columna de diez subversivos se dirigió a cada una de las viviendas de las autoridades y las llevó a la plaza del pueblo, algunos apenas con la ropa interior puesta. Ahí se encontraban veinte subversivos más, quienes vigilaban que ningún poblador saliera de su domicilio. Sin testigos lugareños, el grupo del PCP-SL asesinó a Mauro Capcha Espinoza con dos «picotazos» de zapapicos. El teniente gobernador, Hilarión Capcha Callupe, fue golpeado y luego le sacaron la lengua, porque aparentemente los insultó, y por último le dieron un «picotazo» mortal. El agente municipal Pablo Malpartida fue apuñalado hasta morir. El juez de paz, Víctor Peña Almerco, cayó ultimado con dos disparos en la cabeza y un «picotazo» en el cuerpo. Los cuatro cuerpos quedaron regados en la plaza de armas. Cuando el día despuntó plenamente y los miembros del PCP-SL se retiraron, los familiares recogieron los cuerpos de cada una de las víctimas y las enterraron.

La comunidad decidió informar a los militares sobre estos hechos. Un año después hizo su ingreso el Ejército, que llamó a la comunidad a una reunión en un lugar llamado Marabamba. En esa oportunidad fueron nombradas las nuevas autoridades del pueblo. Después de este encuentro, y por sugerencia del Ejército, se formaron las rondas campesinas, quienes vigilaban por las noches el pueblo. El PCP-SL continuó frecuentando la comunidad, pero cada vez se debilitaba más, tanto por la intervención de los ronderos como por el hostigamiento de las patrullas del Ejército, que decomisaron su armamento. Así, los integrantes de las filas subversivas fueron cada vez menos, aunque el movimiento subversivo continuó hasta 1995.

Los miembros del PCP actuaban con ferocidad y vesania, eso está fuera de duda, pero, por diversas razones, en algunas oportunidades dejaban vivir a quienes ya habían elegido para morir. Esto sucedió con Rosa, quien salvó su vida gracias a las súplicas y el llanto de su menor hija minusválida. Sin embargo no sucedió lo mismo con su cuñado Luis, quien fue asesinado sólo por increpar a los senderistas por su comportamiento. Los hechos narrados por Rosa nos remiten al 1 de agosto de 1988, a la hacienda «Éxito», distrito de Chinchao, provincia de Huánuco. Ella tenía 35 años, y la víctima 32 años. Rosa residía desde hacía once años en la hacienda, y cuando Luis les increpó su actitud diciéndoles «cómo sin criar ustedes comen, mientras que la señora Blanquita y sus hijos no comen nada», los senderistas lo asesinaron aplicándole un torniquete en el cuello.

Ataques, sabotajes y emboscadas

No cabe duda de que el PCP-SL logró eficiencia en las tácticas de emboscadas y atentados contra las fuerzas del orden, acciones que le servían para agenciarse de armas. También está claro que su fuerza principal nunca dispuso de capacidad de fuego para la guerra de movimientos, donde tendría que enfrentar a las fuerzas del orden. Por ello, el personal de las fuerzas de seguridad que caía en sus manos era victimado o desaparecido. Edith Bocanegra y Miriam Cortina son testigos de actos criminales de esta naturaleza, que también padecieron cientos de integrantes de las Fuerzas Armadas y Policiales. Edith Belinda Bocanegra viuda de Ríos da cuenta de los hechos ocurridos a su esposo José Antonio Ríos Cieza, asesinado en 1988 en el caserío de Pachamachay, distrito de San Rafael, Ambo, Huánuco, por el PCP-SL. Ríos Cieza formaba parte de una patrulla de doce miembros de la Policía que se dirigían hacia el cerro Pachamachay —lugar donde se ubica una torre de alta tensión— en reemplazo de otros policías. En el trayecto hacia la torre, fueron víctimas de una emboscada preparada por miembros del PCP-SL, que hizo volar el vehículo policial con todos sus ocupantes. Sólo se salvó un policía, que a la fecha no sólo está sordo y mudo sino que, además, perdió una de sus piernas. Miriam Cotrina Ubaldo entregó su testimonio sobre lo ocurrido a su esposo Cecilio Ismael Pardo Vega —a quien cariñosamente llamaba ‘cholo’—, miembro de la Policía desaparecido el 24 de marzo de 1990 a la altura de Chullqui, Santa María del Valle, Huánuco, por el PCP-SL.

La Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco

A lo largo de la historia de la violencia se constata una y otra vez la importancia asignada por el PCP-SL a algunas universidades públicas como centro de reclutamiento de militantes (ver estudio de la CVR sobre universidades). Una de las universidades que sufrió los efectos de la infiltración senderista —y la respuesta del

Estado— fue la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en cuyos espacios el proselitismo, la formación de cuadros, el asesinato de docentes y estudiantes por los subversivos, las Fuerzas Armadas y Policiales y los grupos paramilitares, marcaron a todos los estamentos por igual.

Según los indicios, la actividad senderista en la UNHEVAL alcanzó sus mayores niveles 1985, pero sólo en la década del noventa empezaron los asesinatos y la desaparición de docentes o dirigentes estudiantiles como respuesta a la contrasubversión, mientras que otros fueron detenidos bajo cargos de terrorismo. Los siguientes actos fueron registrados en la cronología publicada por DESCO, aunque posiblemente la lista de agresiones sea mayor. El clima de terror se agudizó en 1993, un año después de la captura de Abimael Guzmán.

▪ **Docentes y estudiantes asesinados o procesados**

- 1993/1. Asesinato del docente universitario Carlos Gallardo Malpartida.
- 1993/1. Asesinato del docente y periodista Armando Ruiz Vásquez.
- 1993/3. Asesinato del dirigente estudiantil Juan Tello Céspedes.
- 1993/10. Asesinato del docente Manuel Milla Pinzás.
- 1994/1. Presuntos paramilitares secuestraron a varios estudiantes de UNHEVAL.
- 1994/7. Detuvieron al docente universitario Sebastián Campos Meza.
- 1994/8. Rastrillaje policial en UNHEVAL, tres estudiantes detenidos.
- 1994/8. Detuvieron al abogado y docente universitario Jorge Espinoza Egoavil.
- 1994/9. Detuvieron al decano de la facultad de Medicina, Erwin Ormachea.
- 1994/10. Detuvieron al rector de la UNHEVAL, Abner Chávez Leandro.
- 1994/11. Liberaron al rector Abner Chávez Leandro.
- 1997/11. Presuntos miembros del PCO-SL efectuaron pintas en los baños de la UNHEVAL.
- 1998/5. Colocaron propaganda senderista en el monumento al soldado desconocido.
- 1998/7. Presuntos senderistas efectuaron pintas en paredes del recinto universitario.

Un abogado activista de derechos humanos y ex integrante de la Asociación de Abogados Democráticos, quien estuvo preso varios meses bajo el cargo de terrorismo, dio a la CVR su versión sobre lo que sucedió en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en esos años:

Hermilio Valdizán era una universidad que en ese entonces tenía ocho mil estudiantes, y la Agraria de la selva no llegaba a dos mil. En primer lugar la calidad, la categoría de facultades de estudios que tenía la Hermilio Valdizán se prestaban para que pudieran ingresar incursiones ideológicas del senderismo. Por ejemplo, había la facultad de Sociología, es lo que se presta para que puedan producirse debates en torno a la problemática social; lo que no tenía la Agraria de la selva tenía la facultad de Derecho que comenzaba a nacer, y la facultad de Derecho se prestaba para discusiones de orden jurídico y de orden socioeconómico para discutir el planteamiento que formulaba Sendero y que formulaba el Estado. También tenía la facultad de Educación, y así por el estilo, daba margen y tenía las posibilidades de discusiones, de debates, y esto traía como consecuencia que los estudiantes se pudieran poner del lado de los planteamientos que formulaba Sendero.

Bueno, lo de las tomas y el descontento de los estudiantes fueron bastante bien aprovechados, pero eso no es permanente, en estos momentos se dan y se dieron en los momentos del equipo de gente enviada del gobierno fujimontesinista para intervenir en la universidad pero ya era el momento de lucha armada [...] De tal manera que ya hubo incursiones y muertes de alumnos y profesores. Mataron por ejemplo al doctor Milla, fue evidentemente Sendero; mataron al profesor Gallardo, a dos o tres profesores más, entonces declararon en reorganización a la universidad porque hubo dos o tres profesores que murieron, sin embargo en Huancayo hubo más número de profesores que eran víctimas de la violencia y también de estudiantes, sin embargo no lo declararon en reorganización.

La respuesta militar y de la población: 1990-2000

Por reacción ante el comportamiento de los miembros del PCP-SL, y ante el temor de verse comprometidos por las Fuerzas Militares y Policiales, algunas comunidades de la sierra de Huánuco se organizaron en comités de autodefensa.

Ser utilizados como «masa» y verse, por lo tanto, involucrados a la fuerza en los proyectos de la subversión, era la mayor tragedia para los campesinos que no contaban con protección ni apoyo estatal. Amplios sectores de la población rural no apoyaban al PCP-SL, pero en muchos casos veían también como enemigas a las fuerzas del orden por la absurda estrategia que aplicaban a partir del criterio equívoco de que todos eran o tenían algo que ver con el senderismo:

Soy el presidente el comité de autodefensa del caserío de Chotecocha, en la provincia de Ambo, vengo desarrollando ya varios años el comité del autodefensa de Chotecocha y ahora, viéndolo bien, este encuentro es muy importante, porque antes hemos sido muy agraviados por los señores delincuentes del terrorismo, luego hemos sido organizados por el Ejército peruano, ¿quién mas podría organizarnos? Hemos tenido varios fracasos con nuestros hermanos sufridos, sabemos que han sido muchos eliminados, y además en este terrorismo ha muerto gente inocente, especialmente nuestros hermanos, los muertos han sido campesinos inocentes, porque a ellos les mandaban a las chacras de frente, a ellos les metían para ir y los Ejércitos los comprometían, pero ellos eran gente inocente que han muerto [...] Han vendido casa, animales, chacras, agarraban su dinero y se escapaban por amenaza de muerte.

La respuesta policial y militar

Las acciones del PCP-SL en la sierra de Huánuco obligaron al repliegue de las Fuerzas Policiales. El ingreso del Ejército parece haber sido definitivo para el repliegue de los senderistas en esta zona. El testimonio de Antonio resume las duras vivencias de los pobladores, testigos de muertes causadas tanto por el grupo rebelde como por las fuerzas del orden:

Antonio, de 42 años, en 1985, salió del caserío Cerro Azul, distrito de José Crespo y Castillo, en la provincia de Leoncio Prado. Su desplazamiento fue a la ciudad de Huánuco, por los hechos de violencia. Él refiere que fue testigo de varias acciones de Sendero: cuenta de la muerte de seis miembros de la Policía Nacional especializada UMOPAR durante una emboscada ocurrida en el puente Pacae-Aucayacu. La muerte del subversivo Narciso Sánchez, la muerte de catoce mandos subversivos de Sendero, quienes fueron quemados por miembros del Ejército peruano. También la muerte de un poblador y una pobladora; estos hechos ocurrieron en Cerro Azul el año de 1984. Refiere, además, que presencié la muerte de una señora y otro poblador en el caserío Ramal de Aspuzana, Tocache, San Martín, en 1985, a manos de senderistas.

Cuando viajó al distrito de Choras, Yarowilca, Huánuco, le contaron de la muerte de doce personas: Fermín Narciso, Hernán Bacilio, Oswaldo Felipe, Ascencio Papas, Pantaleón y esposa, Florentino Isidro, Octavio Valdivia, Nieto [...], Abdón Vilca y de dos policías, estos hechos de sangre fueron cometidos el año de 1985, por miembros de Sendero Luminoso.

En resumen, la sierra huanuqueña también fue escenario de actividades subversivas iniciadas en el departamento de Pasco, en 1980. La ciudad de Huánuco se usó como un corredor hacia otras zonas y como lugar de refugio del PCP-SL. Entre 1988 y 1989, la sierra de Huánuco vivió la mayor intensidad de la violencia, aunque el número de víctimas fue menor que en las zonas cocaleras del Huallaga –sobre todo en la provincia de Leoncio Prado y el sur del departamento de San Martín– como veremos en el siguiente capítulo.

4.4.3. Cronología: Zona I: la sierra de Huánuco 1980-2000

1980/8	Atentado al puesto de la Guardia Civil en Huanzalá Dos de Mayo.
1983/6	Asesinato del secretario de Acción Popular en Colpas, Ambo.
1983/6	Asesinato de un telegrafista en Colpas, Ambo.
1983/9	Asesinato de teniente gobernador de Caina, Ambo.
1984/11	Asesinato de autoridades comunales y pobladores en Quivilla, Jesús y Sauni, Dos de Mayo.
1986/1	Asesinato de teniente gobernador en Querojuanán, Dos de Mayo.
1986/4	Asesinato de alcalde y poblador en Churubamba.
1987/2	Asesinato de alcalde de San Rafael, Ambo, Luis Llanos.
1987/6	Asesinato de teniente gobernador de Acomayo, José Herrera Méndez.
1988/2	Emboscada a batallón de Ingeniería en Ambo; mataron a nueve militares y dejaron quince heridos.
1988/3	Incursión en caserío Huancapalla, dinamitaron locales públicos.
1988/3	Emboscada a patrulla policial; murieron siete policías y seis civiles.
1988/3	Ataque a puesto policial de Huacrachuco, Marañón; murieron dos policías.
1988/11	Asesinato de alcalde de Chinchao, César Valentín.
1989/7	Ejército destruye campamento senderista en Rumichaca, Ambo; murieron treinta subversivos.
1989/7	Asesinato de autoridades municipales en Caina, Ambo.
1989/11	Asesinato de alcalde de Chavinillo, Dos de Mayo.
1989/11	Emboscada de patrulla militar en Dos de Mayo; murieron treinta militares y doce subversivos.
1989/11	Asesinato de alcalde de Singa, Dos de Mayo, Aníbal Bazán.
1989/12	Asesinato de alcalde de Chavinillo, Víctor Huamán.

1990/1	Asesinato de teniente alcalde y regidora en Conchamarca, Ambo.
1990/3	Asesinato de seis personas, entre ellas dos candidatos y periodista Marino Meza.
1990/5	Atentado en campus de la universidad Hermilio Valdizán.
1990/6	Asesinato de dos profesores en Dos de Mayo.
1990/7	Ataque a campamento militar en Buenos Aires, Huamalíes; murieron cinco militares y diez subversivos.
1991/6	Convocatoria a paro armado en todo Huánuco.
1991/7	Emboscaron a ronderos y asesinaron a catorce en Rondos y Jibia, Dos de Mayo.
1991/8	Asesinaron a alcalde de Quivilca, Dos de Mayo, Magno Vera y a su hijo.
1991/8	Enfrentamiento en Chavín de Pariarca y Jacas Grande, Dos de Mayo; murieron dos soldados y seis rebeldes.
1991/11	Pobladores enfrentaron a senderistas en Antacolpa.
1993/1	Asesinato de catedrático de la universidad Hermilio Valdizán, Carlos Gallardo Malpartida.
1993/1	Asesinato de catedrático y periodista de la universidad nacional Hermilio Valdizán, Armando Ruiz Vásquez, quien era candidato a alcalde para la municipalidad de Amarilis.
1993/1	Convocatoria a paro armado en la provincia de Huánuco.
1993/3	Asesinato de dirigente estudiantil de la universidad Hermilio Valdizán, Juan Tello Céspedes.
1993/8	Asesinato de la presidenta de los clubes de madres de Amarilis, Rosa del Águila.
1993/9	Asesinato de dos suboficiales de la Policía en Huánuco.
1993/10	Asesinato de catedrático de la universidad Hermilio Valdizán, Manuel Milla Pinzás.
1994/4	Capturaron a cinco presuntos senderistas del Movimiento de Artistas Populares.
1994/9	Detuvieron al decano de la facultad de Medicina de la universidad Hermilio Valdizán, Erwin Ormachea, por vínculos con el PCP-SL.
1994/10	Presentaron a veintiún arrepentidos en el cuartel de Yanac.
1994/11	Levantaron el estado de emergencia en Dos de Mayo.
1996/3	Sentenciaron a cadena perpetua al senderista Redino Cerna Zorrilla.
1996/12	Asesinaron a madre de familia y a sus tres hijos por negarse a pagar cupos en Yacsa, Huánuco.
1998/4	Murieron cuatro personas en atentado con granadas en San Juan Pampa, Huamalíes.
1998/4	Asesinaron a pobladora y amenazaron a autoridades en Santa María del Valle.

4.5. ZONA II: LA CUENCA DEL HUALLAGA

4.5.1. Datos generales

La coca en el Huallaga

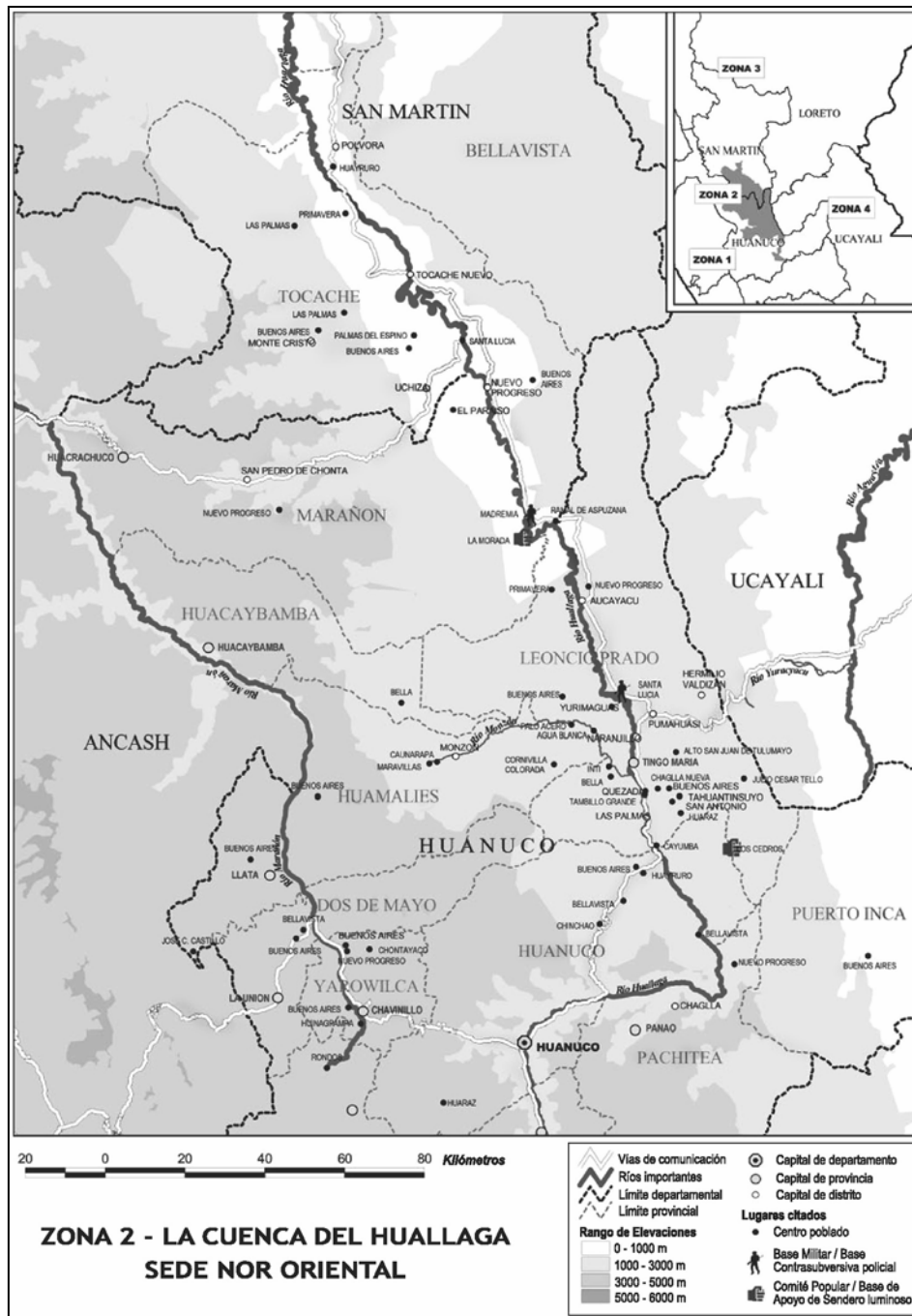
Tal como vimos en el capítulo sobre los antecedentes en la región, el contexto socioeconómico cocalero facilitó la inserción de los grupos subversivos en la región del Nororiente. En efecto, a lo largo de la década de 1970 y 1980, el Estado impulsó una política de combate al narcotráfico que se ejecutaba a través de programas de erradicación, sustitución e interdicción policial, convirtiendo a los productores campesinos de hoja de coca en el principal blanco de esta política.

Debemos recordar que, desde la promulgación en 1978 del decreto ley 22095, dirigido a combatir el narcotráfico, el Perú no sólo puso en vigencia un marco legal sino también un aparato policial especializado denominado Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR). El ordenamiento estatal incluyó un programa de sustitución de cultivos, la creación de un ente de control y reducción del cultivo de la coca en el Alto Huallaga (CORAH), una Oficina Ejecutiva de Control de Drogas (OFECOD) a cargo del resguardo de los bienes incautados, y el COMUCOD, entidad multisectorial, además de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) y otros organismos. El financiamiento de este denso aparato burocrático, derivado de una concepción policial del problema, implicó para el Estado un alto costo económico y también humano, por las vidas de funcionarios civiles y policías que murieron en la guerra de la coca.

Hasta la fecha, el proyecto especial Alto Huallaga no ha logrado poner en marcha una línea de sustitución de cultivos que sean más rentables que la coca. Por otro lado, el CORAH –que desde mayo de 1983 opera en el Alto Huallaga con un Ejército de funcionarios, empleados y obreros– sólo ha erradicado, según cifras oficiales, 54,646 hectáreas. La mayor parte de la coca destruida ha sufrido los efectos de la diseminación del hongo *Fu-*

sarium y de la aplicación de defoliantes como el Spike, producto químico que el gobierno experimentó en 1987 en parcelas con coca en Uchiza.

Mapa 16



Ante la inminente erradicación de amplias áreas de cultivo de coca consideradas ilícitas, se constituyó el Comité Regional de Productores de Coca de la Provincia de Leoncio Prado y Anexos, presidido por el ingeniero Tito Jaime Fernández, que realizó gestiones con ministros del régimen de Francisco Morales Bermúdez – y, luego, con el gobierno de Fernando Belaunde–, sin lograr sus propósitos. Por ello se desarrollaron dos paros regionales —con copamiento de ciudades y bloqueo de carreteras—: uno de 24 horas, en 1979, y otro de 48 horas, en 1980, además de una huelga indefinida en 1982 que tuvo una duración de once días.

Las paralizaciones y acciones de fuerza tenían por objetivo evitar la erradicación compulsiva de las plantaciones de coca consideradas ilegales, objetivo que no fue logrado. En el segundo semestre de 1979 se realizó el

operativo Verde Mar I, con pocos resultados en cuanto a la destrucción de cocales y secadoras, pero con lamentables consecuencias en cuanto a la aplicación de métodos violentos, que llevaron a la vulneración de derechos elementales de las personas por las fuerzas policiales, la Marina de Guerra y agentes de la DEA estadounidense.

En marzo de 1980, durante el paro de 48 horas, miles de campesinos se encontraban en la ciudad de Tingo María cuando aterrizaron en el aeropuerto aviones y helicópteros de la Policía y la Fuerza Aérea. De ellos descendieron aproximadamente quinientos hombres armados «hasta los dientes», según relata una pobladora que se encontraba conformando un piquete en el puente Córpac: «Al verlos totalmente armados, como en las películas, y nunca antes lo habíamos visto, nos dio miedo». «Pasaron junto a nosotros y tomaron la avenida Raimondi (vía principal), que estaba llena por cientos de cocaleros huelguistas y pobladores de la ciudad como curiosos; llevaban armas de todo tipo, y algunos decían son los sinchis y otros aseguraban que eran los marinos. Cargaban mochilas y aparatos que después supimos eran lanzallamas». «Nadie hacía nada, todos estábamos como paralizados ante tal demostración de fuerza y poder [...] Después comprobamos que esos hombres armados nos declararon la guerra a los campesinos cocaleros; cortaron nuestras plantas de coca, dinamitaron las secadoras, robaron nuestros bienes y violaron a algunas mujeres; los fiscales no hicieron nada ante nuestras denuncias», agrega con el rostro compungido, como si los hechos vividos la hubieran marcado por siempre.

Durante el Operativo Verde Mar II, los abusos se hicieron mayores y se detuvo a cientos de agricultores acusados por narcotráfico, exigiendo a los que tenían grandes extensiones que erradicaran sus cocales y plantaran otros cultivos como una señal de arrepentimiento; sólo luego de ese compromiso los liberaron, no sin antes iniciarles procesos judiciales. La dirigencia en pleno, con excepción del secretario general, fue recluida en los ambientes de la PIP, donde hoy funciona el complejo policial.

En 1982, miles de campesinos cocaleros de Chinchao, Monzón, Leoncio Prado, Tocache y Padre Abad se trasladaron a la ciudad de Tingo María para iniciar una huelga indefinida el 25 de noviembre, acordada en un pleno ampliado de dirigentes realizado en octubre en el coliseo «El gallo Giro», de propiedad de Hernán Malpartida Palacios, comerciante y productor de coca. La consigna era «más vale morir de pie que vivir de rodillas», y la lucha sería, según la organización, «hasta las últimas consecuencias».

El pedido principal era la reanudación del comercio legal de la coca a través de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) porque, inexplicablemente, el gobierno de Belaunde Terry, al término del plazo establecido por los artículos 1 y 9 del decreto ley 22927 del 4 de marzo de 1980, prohibió la compra de la coca por la ENACO desde 1981, con lo cual la situación de los productores de coca se agravó. Luego de once días de huelga, el gobierno derogó esos artículos, con lo cual se restituyó el comercio legal de la coca.

Esta prohibición tuvo un efecto contrario, pues durante casi dos años la coca fue a parar al mercado negro a precios bajos, con lo cual la producción y comercio de derivados de la coca tuvo un crecimiento sostenido y espectacular que, incluso, llevó a algunos analistas a relacionar al gobierno con el narcotráfico, beneficiario directo de los dispositivos legales. En algunos casos incluso se rebajaron las penas a narcotraficantes presuntamente relacionados con políticos del régimen.

En mayo de 1982, una comisión investigadora del narcotráfico del Senado, integrada entre otros por el ex ministro de la presidencia Nicanor Mujica Álvarez Calderón, el senador Alfonso Ramos Alva, los políticos Ricardo Monteagudo y Fernando Calmell del Solar, emitió un informe sobre el problema de la coca y el narcotráfico, concluyendo que el problema era no tanto policial o delictivo cuanto estructural, y tocaba en su devastador impacto toda la estructura de la sociedad y sus valores.

A la luz de los resultados obtenidos en la lucha contra las drogas, puede concluirse que el negocio del narcotráfico —aunque con altibajos— siempre se mantuvo, no obstante el descubrimiento de aeropuertos clandestinos, el decomiso de miles de kilos de pasta básica, de pasta básica de cocaína lavada y de clorhidrato de cocaína, o la captura y destrucción de avionetas, armas, laboratorios e insumos de procesamiento de drogas desde 1979. Lo logrado no es más que un pequeño referente para una actividad multinacional que, según todas las evidencias, moviliza un promedio de cien mil millones de dólares anuales —es decir, una industria tan grande y poderosa como el petróleo— que durante décadas tuvo sus áreas de producción de materia prima en el Perú y Bolivia, su centro de procesamiento industrial en Colombia, y su gran mercado de consumo en Estados Unidos.

En los años ochenta, según el informe de la Comisión Investigadora del Senado, la superficie cultivada de coca en forma legal en el país era de 17,862 hectáreas, mientras que la ilegal alcanzaba cincuenta mil hectáreas,

de las cuales diez mil estaban en el Alto Huallaga. Seis años después, en 1986, si nos atenemos a las declaraciones de los dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de Tocache (FEDIPT), los cultivos ilegales de coca, sólo en el Alto Huallaga, alcanzaban 195 mil hectáreas.

En 1980, el ingreso de esta actividad en el país se calculaba que provenía en 97% del comercio de la PBC bruta, en 0.6% por la PBC lavada, y en 2.4% al clorhidrato de cocaína. Siete años más tarde se calculaba la PBC bruta en un 13.5%, la PBC lavada en un 80% y el clorhidrato de cocaína en 6.5%. Este crecimiento se explica por la transformación progresiva de campesinos cultivadores de coca en campesinos dedicados a la maceración de pasta básica.

En determinado momento, investigadores y periodistas denominaron al fenómeno de las drogas y la violencia en el Alto Huallaga como la «*tocachización*» —término tomado de lo sucedido en el pueblo de Tocache, de la selva alta— porque afectaba la estructura agraria, alterando todo el proceso económico regional con gran parte de los suelos cubiertos por coca. Es decir, se producía un proceso de sustitución contrario a lo programado por el Estado: la coca reemplazaba a los productos alimenticios y comerciales de tipo legal. Pero no sólo la estructura económica regional era distorsionada, sino que el edificio social y cultural también sufría las consecuencias.

En términos generales, el resultado de las medidas orientadas a la interdicción del narcotráfico no fue óptimo por varios factores, descritos extensamente en los estudios de la CVR (véanse estudios sobre narcotráfico de la CVR). Los fracasos llevaron a adoptar medidas coercitivas que sirvieron de propulsores de la muerte, por un lado, y a la desestabilización del Estado por otro, lo que en un inicio permitió a los subversivos obtener apoyo social y relativo éxito en zonas donde la coca y el narcotráfico, junto con la corrupción de la burocracia estatal y la ineficacia de los programas de desarrollo alternativo, creaban las condiciones para que los subversivos vendiesen su teoría de violencia a cambio de «un nuevo orden y justicia social».

En 1983, el diputado por Tingo María de los registros de Acción Popular, Reynaldo Rivera Romero, fue desaforado del Congreso de la República luego de comprobarse sus vínculos con el narcotráfico. Cuando fue asesinado el dirigente cocalero Tito Jaime Fernández, en abril de 1984, la defensa de la coca perdió un dirigente importante.

Tito Jaime, ingeniero agrónomo graduado en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, fue presidente del Rotary Club e integrante de la Logia Masónica. En su condición de gran cocalero, asumió la lucha por la defensa de la coca desde 1978. Luego de su muerte, algunos dirigentes afirmarían que tuvo una especie de «pacto secreto con el PCP-SL», al que habría servido, por temor, como nexo con algunos narcotraficantes para la captación de cupos. Dirían también que una parte de los aportes que miles de cocaleros entregaban a la asociación eran entregados a los subversivos desde 1980. Esta versión fue afirmada, entre otros, por el dirigente cocalero y alcalde de Pumahuasi, Víctor Piñán Verde —de los registros del PAP— meses antes de ser, a su vez, asesinado por el PCP-SL el 20 de septiembre de 1984 por negarse a seguir entregando «aportes para la lucha armada», aportes que, luego del asesinato de Jaime Fernández, se habrían reducido a cero.

En 1984 tuvo que suspenderse la erradicación de plantíos de coca por los peligros contra el personal del CORAH y los problemas que ocasionaba entre la población: abusos, robos, corrupción y, sobre todo, la incapacidad para generar actividades económicas alternativas. En resumen, la erradicación de los cocaleros, los crecientes niveles de inseguridad ciudadana y la falta de un poder efectivo del Estado facilitaron el ingreso de los cuadros senderistas a la región.

Violencia cocalera y violencia subversiva

Según algunos testimonios, el PCP-SL inició su actividad sediciosa en la zona del Huallaga a mediados de los setenta, haciendo proselitismo en centros educativos con el objetivo de captar adeptos. Los primeros docentes que fueron ganados por la prédica insurgente de Abimael Guzmán pertenecían al colegio Gómez Arias Dávila, al Instituto Nacional Agropecuario, al colegio nacional Inca Wiracocha y a algunos otros centros educativos primarios de Tingo María y otras ciudades menores. El colegio Gómez Arias Dávila fue utilizado —combinando el convencimiento, la presión y las amenazas— como centro de adoctrinamiento, reglajes y planificación de acciones subversivas. La influencia del PCP-SL era tal, que en una ocasión, en pleno día —y desafiando a las fuerzas de seguridad— algunos de sus militantes realizaron una reunión proselitista con la asistencia de alumnos y profesores. La osadía adquiere mayores visos si recordamos que

el colegio se encontraba a sólo doscientos metros de la base policial antidrogas y a igual distancia de la PIP, mientras que la base militar se ubicaba a dos kilómetros.

En respuesta, años después —en 1991— un supuesto grupo paramilitar no identificado asesinó a dos profesores, secuestró a otro que nunca apareció y dejó gravemente herido al director del colegio más importante de la ciudad de Tingo María.

En 1977 —durante el paro desarrollado en la ciudad de Tingo María en el cual el SUTEP tuvo participación hegemónica— se quemó un vehículo de la Guardia Civil y se propiciaron otros actos que culminaron con la detención de varios docentes. A partir de esta formación inicial, los cuadros senderistas se trasladaron al área rural, con el fin de capitalizar el descontento de los productores de coca y desarrollar su estrategia de lucha armada.

Aprovecha este resentimiento de un problema social que teníamos sobre la cosecha de la coca, allí aprovecha Sendero pone sus bases, ellos haciendo ver al pueblo que, creo, que llega el momento también de que el pueblo debe defenderse de esta prisión que hace el Estado, discriminadamente erradicando, quemando sus chacras de coca, todo eso, pues, entonces Sendero aprovecha ese momento para formar sus bases en distintos caseríos. [...] Pero en los años 1980, 1981, el Estado prohíbe la cosecha de coca, y como la gente vivía de la hoja de coca, vendiendo bueno unas a la ENACO, y otras bueno de repente clandestinamente, para qué te puedo negar, de ahí viene pues el resentimiento social, en eso aprovecha Sendero para poner bases (entrevista en el pueblo 7 de Octubre).

Entre 1979 y 1982, con la agudización del problema cocalero, se conformó una asociación de campesinos cocaleros del valle del Monzón bajo la presidencia del profesor Rudecindo Julca León, quien emitió pronunciamientos que marcaban distancia con el comité presidido por Tito Jaime e intentó tomar el mando de esta organización, que contaba con cerca de seis mil cocaleros empadronados. Los manifiestos y comunicados de la asociación de cocaleros de Monzón contenían tal virulencia contra los gobiernos peruano y estadounidense que daban un contenido netamente político al tema de la coca, lo que obligó a Tito Jaime Fernández a expresar, en la asamblea realizada en el coliseo El gallo Giro en julio de 1982, que él, como presidente, deslindaba posiciones frente a la asociación de Monzón porque ésta propiciaba la violencia y la política antes que las reivindicaciones de carácter social y económico.

Organización y estrategias subversivas

La estrategia senderista original se puso de manifiesto durante la realización de la huelga general indefinida de cocaleros de diciembre de 1982, que tuvo una duración de once días, al cabo de los cuales consiguió la atención del gobierno de Fernando Belaunde. En efecto, esta medida de fuerza se vio truncada luego de que se detectara la intención de un grupo de presuntos elementos del PCP-SL infiltrados entre los huelguistas de propiciar un «baño de sangre» con acciones que llevarían al enfrentamiento abierto con las fuerzas del orden, aprovechando el cansancio y la frustración de aproximadamente veinte mil campesinos de toda la región que habían tomado como «base» la ciudad de Tingo María.

Según entrevistas y testimonios recogidos por la CVR, los primeros subversivos del PCP-SL en llegar a la zona provenían de Ayacucho, Huancavelica y Pasco, pero esta afirmación debe ser tomada con cautela, pues en todo el país se señala, en la reconstrucción de la memoria colectiva, que los senderistas que iniciaron la violencia siempre fueron foráneos.

Lo que sí es definitivamente cierto es el apoyo y la militancia, primero de profesores, luego de estudiantes de educación secundaria y superior, y finalmente de algunos dirigentes de los comités de campesinos que conformaban las provincias de Leoncio Prado y Tocache, además de los distritos de Monzón, Chinchao y Chólón de las provincias de Huamalíes, Huánuco y Marañón, respectivamente.

En Aucayacu algunos entrevistados afirmaron que, poco después de los operativos antinarcóticos Verde Mar I y II, una comitiva de cocaleros fue a Ayacucho para conseguir ayuda del PCP-SL buscando quién defendiera a los cocaleros de la represión estatal. Según estos entrevistados, la comitiva regresó con varios dirigentes del PCP-SL. Estos cuadros senderistas habrían iniciado el trabajo político de su partido en el campo, tomando como causa la defensa de la coca, incorporándose clandestinamente en las organizaciones cocaleras e incentivando cada vez más que los campesinos recurrieran a medios violentos en sus manifestaciones y marchas.

En su fase inicial —al igual que en el resto del país— los grupos armados senderistas aparecieron como defensores del orden y la paz locales.

Diversas fuentes informativas revisadas indican que las primeras acciones de envergadura que el PCP-SL realizó en Tingo María fueron, en diciembre de 1983, el ataque al local del Proyecto Especial de Control y Erradicación del Cultivo de la Coca del Alto Huallaga (CORAH) y el atentado contra un candidato de Acción Popular en Aucayacu.

Entre 1981 y 1988, el PCP-SL dirigió sus ataques contra el Estado, los organismos de cooperación internacional y las organizaciones de la población local. En este primer objetivo de hacer desaparecer cualquier representación del Estado, eran blancos principales los alcaldes, prefectos, policías, dirigentes de partidos políticos y gremios, pero también la ENACO —principal acopiador lícito de la hoja de coca—, así como los proyectos financiados por la AID para la sustitución de cultivos y los organismos de erradicación. Una de las primeras acciones armadas del PCP-SL fue el asesinato de diecinueve trabajadores del CORAH, ocurrido el 17 de noviembre de 1984 en Cornivilla, Monzón.

La propuesta política del PCP-SL era que los productores debían organizarse para enfrentar con éxito no sólo a la Policía, sino también a los dos proyectos que buscaban erradicar la coca, el PEAH y el CORAH, además de negociar colectivamente con los intermediarios del narcotráfico, que decidían cuándo y cuánto tenía que pagarse a los productores.

Como parte central de su estrategia, en sus bases de apoyo iniciales el PCP-SL constituyó comités populares, primero cerrados y luego abiertos. La expansión de estos comités se muestra, por ejemplo, en el comunicado 011-92, del 9-3-92 del comando político militar del frente Huallaga, en el cual se daba cuenta de la «desarticulación de los comités populares de Venerillo, Chontayacu, Buenos Aires, Huayruro, los Cedros, J.C. Tello, Yurimaguas y Hunganapampa», y se afirmaba haber encontrado 111 cartas de sujeción de igual número de senderistas que, con sus firmas, confirmaban su plena adhesión al grupo subversivo.

En el caso de Raúl, el PCP-SL logró tener dominio y capacidad de acción en diversas áreas que consideraba «zonas liberadas». Destacan entre ellas dos, situadas sobre la margen izquierda del río Huallaga, a las cuales el léxico popular llama bolsones: bolsón Cuchara y bolsón Primavera (ver estudio en profundidad. *La estrategia de pacificación en la margen izquierda del río Huallaga*). En estos bolsones, el PCP-SL instauró su estructura de bases, comités y Ejército guerrillero, organizando el territorio según la concepción del partido. Los bolsones —conformados por ocho o nueve caseríos— tenían tres mandos principales que controlaban las actividades en el área, pero a la vez los caseríos que formaban el bolsón eran divididos en pequeñas zonas, cada una con tres mandos sujetos a la autoridad y vigilancia de los primeros.

De cada base salían tres o cinco, de cada pelotón de fuerza de base [...] de quince o veinte [...] así pedía el comité central [...] nos obligaban a ir a pistas, puentes, mejor dicho a pintar puente, pistas, a la gente de aquí les hacía salir hasta la Marginal [...] En tiempo de paro armado nos llevaban ahí como carnadas, mejor dicho obligaban a ir de aquí para hacer trabajar toda la noche, y al día siguiente nos llevaba a la caleta, a un sitio que se esconde [...] Se picaba la pista, se metían combas, panfletos pintados, todo porque nos obligaban, poníamos palos a las carreteras para tapar todo (Primavera, 2002).

Iban dos, tres días porque a veces había paro de 24 horas o por 72 horas, nos hacían cargar ollas, porque en ese tiempo había en Aucayacu mando político, mando logístico, militares [...] (Primavera, 2002).

La importancia del Alto Huallaga para entender el proceso de violencia reside en que fue uno de los pocos lugares del país donde el PCP-SL consiguió dominar un territorio amplio y por un tiempo relativamente largo —entre diez y quince años—, estableciendo una red territorial que era el aparato administrativo, de comités populares y fuerzas de base de las zonas organizadas. Mientras tanto, la red móvil eran la fuerza principal y la fuerza local, que conformaban el Ejército guerrillero popular.

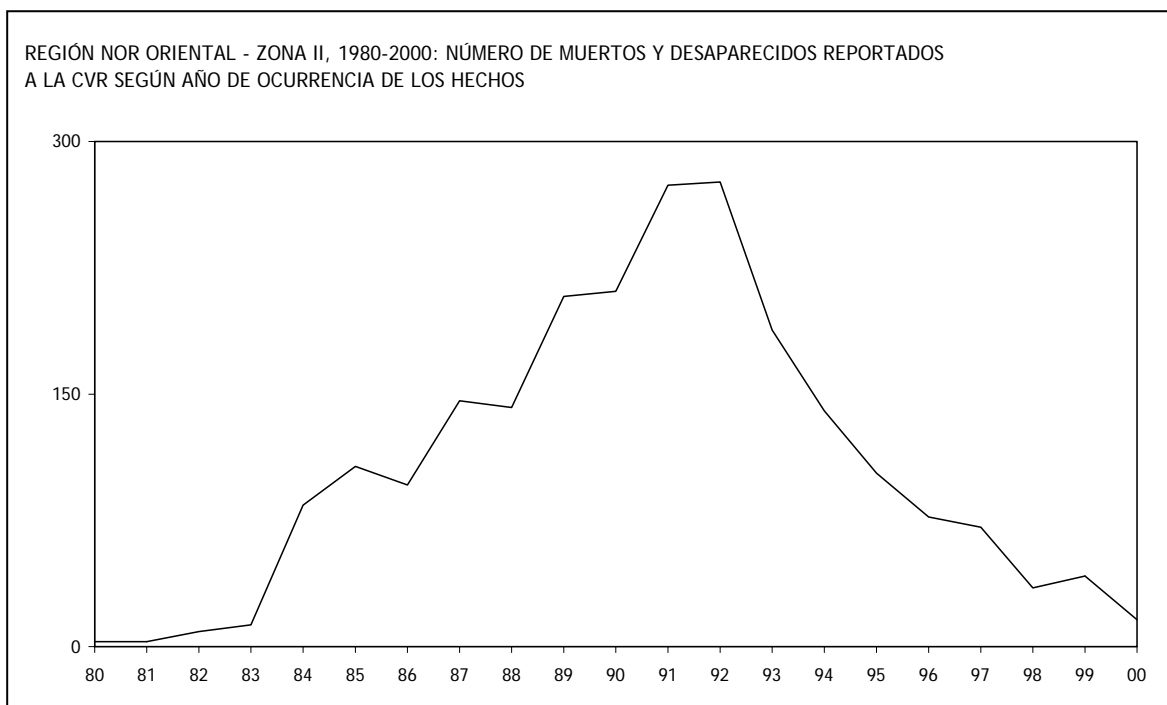
4.5.2. Historia de la violencia

La provincia de Leoncio Prado, sobre todo el curso del Alto Huallaga, entre Tingo María y Aspuzana, concentra el 61.50% de los muertos registrados en esta zona II, signada por la complejidad de la producción de coca y sus derivados ilícitos. En intensidad de violencia, la sigue la provincia de Tocache. Ambas provincias concentran el 83.23% de los muertos de la zona II del Huallaga.

Cuadro 56

REGIÓN NOR ORIENTAL - ZONA II, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS						
AÑO	TOTAL	HUAMALIES (Monzón)	LEONCIO PRADO	MARAÑÓN (Cholón)	PACHITEA (Chaglla)	TOCACHE
TOTAL	2,244	252	1,420	77	4	491
1980	3	-	1	1	-	1
1981	3	-	3	-	-	-
1982	9	2	4	-	-	3
1983	13	-	9	-	-	4
1984	84	23	53	2	-	6
1985	107	9	84	1	-	13
1986	96	15	66	4	-	11
1987	146	8	84	10	-	44
1988	142	15	84	3	-	40
1989	208	14	114	3	-	77
1990	211	33	118	4	1	55
1991	274	40	173	1	1	59
1992	276	29	197	10	-	40
1993	188	25	112	5	-	46
1994	140	6	98	17	-	19
1995	103	10	65	12	-	16
1996	77	7	46	-	-	24
1997	71	5	50	2	1	13
1998	35	6	23	-	-	6
1999	42	5	22	2	1	12
2000	16	-	14	-	-	2

Gráfico 23



Inicio y expansión de la violencia: 1980-1986

Según información manejada por el departamento de inteligencia del frente Huallaga, el primer grupo de sesenta miembros del PCP-SL armados hizo su ingreso en 1982 por el valle del Monzón, luego de transitar por la zona de Tantamayo, una especie de corredor que conduce por Maravilla y Caunarapa hasta la ciudad de Monzón. De ahí se dirigieron al caserío Matapalo, desde donde fueron a Venenillo, distrito de José Crespo Castillo, provincia de Leoncio Prado, donde asentaron su primera base en el segundo semestre de aquel año. Desde entonces, y en el mismo sector de la margen izquierda del río Huallaga, lograron establecer una poderosa organización insurgente con posibilidades de apoyar logística y económicamente a los grupos de la sierra y la costa. Desde Venenillo, y cruzando el Huallaga por el sector de Alto Maronilla, en cuestión de horas podían llegar hasta Aguaytía, y en tres días hasta el Biavo, en San Martín.

Aunque no se sabe a ciencia cierta dónde entró primero, según testimonios de Aucayacu serían tres las zonas en las que el PCP-SL se asentó y empezó a organizar el campo. Dos estaban en la margen izquierda del río Huallaga (el puerto Venenillo y caseríos de La Merced de Locro, Corvina, los Cedros, entre otros que luego conformarían el llamado «bolsón Cuchara»), y los caseríos de San José de Pucate, San Martín de Pucate y Primavera, frente a Aucayacu. La tercera zona fue el sector Gozen-Nueva Esperanza, situado en la margen derecha del río Huallaga, al norte de Pucayacu, cerca del caserío de Consuelo. Con el creciente control senderista sobre el campo se vio el surgimiento de Ramal de Aspuzana como centro abierto de la droga.

A principios de 1982, «grupos de avanzada» ya estaban visitando comunidades a lo largo de la margen izquierda del Huallaga, desde Venenillo hasta la Morada y Huamuco, donde reunían a los pobladores, pregonaban su política y anunciaban las nuevas reglas que los pobladores tendrían que acatar si querían quedarse. Vistiendo polos negros, pasamontañas y portando escopetas, tramperos y revólveres, estos primeros grupos predicaban la necesidad de emprender acciones armadas contra el Estado para reivindicar la coca, en vista de que las huelgas pacíficas —aseguraron— no lograrían concesiones significativas.

A finales de 1983, infiltradas esas columnas en el Alto Huallaga, se registró la primera acción violenta de PCP-SL en la región contra el local del proyecto CORAH. Al año siguiente, un grupo de senderistas asesinó en Monzón a diecinueve trabajadores de este proyecto y destruyó el puesto policial de Aucayacu.

Si observamos las estadísticas de muertos, desaparecidos, atentados, acciones militares, etcétera (véase gráfico y cuadro de muertos), constataremos que desde 1984 la violencia ya no se detuvo. Así, aquel año el presidente de la cooperativa Pucate, del distrito de José Crespo y Castillo, fue asesinado junto con otros seis dirigentes y trabajadores, mientras que la ciudad de Aucayacu fue tomada en dos oportunidades, con el saldo de una veintena de fallecidos. Además, como hemos visto, fueron asesinados los alcaldes Tito Jaime y Víctor Piñán Verde. A estos asesinatos se sumó el ataque a la estación experimental de Tulumayo, así como al puesto de la Guardia Civil en Santa Lucía, la incursión en la ciudad de Tocache y el atentado contra las instalaciones de la empresa Palma del Espino, en Uchiza. Aquel año, el Estado se vio obligado a declarar el estado de emergencia.

En 1985 se produjo la toma y difusión de propaganda en las emisoras radio Tingo María y Ribereña de Aucayacu, así como el asesinato del teniente gobernador y su familia en Pendencia Alta. La actividad del PCP-SL, en relación directa con la ampliación de su base social especialmente rural, fue en aumento, y de los contados asesinatos de años anteriores la cifra de muertos en la provincia de Leoncio Prado pasó a más de cien sólo en 1985. En diciembre de ese año, el presidente García levantó el estado de emergencia, lo que permitió el retorno policial y los abusos contra la población, que agudizaron aún más los conflictos.

A principios de los años ochenta, tener vinculación con el narcotráfico otorgaba prestigio y cierto estatus social. «Todos» querían ser identificados como parte de alguna red existente, pues nadie se atrevería a meterse con ellos. Pero cuando el PCP-SL tomó el control de muchas zonas, la realidad cambió y entonces «todos» querían aparentar un vínculo con este grupo. Por ello, hablaban de *revolución*, aunque ninguno de los jóvenes que mencionan esa palabra supiera a ciencia cierta lo que ésta quiere decir.

Lucas Cachay, dirigente gremial de San Martín vinculado al MRTA, sostuvo en una entrevista con la prensa que los productores de coca afirmaban que a los miembros del PCP-SL no les interesaba la formación de quienes se enrolaban con ellos. Es más —refería Cachay— los senderistas decían que lo importante no era «que supieran por qué luchaban sino que se encontraban dispuestos a luchar, nada más». El PCP-SL buscaba

«batir el campo, levantar las masas», con el objetivo de que «una vez revuelto el campo, el campesino se ciegue y pueda hacer lo que el partido disponga» (*Perú en el fin del milenio*, 282-300).

En 1986 se empezó a generalizar la afirmación de que existía una alianza de la subversión con el narcotráfico. La noche del 21 de agosto de 1986, la población de Uchiza enfrentó a un destacamento del PCP-SL recién llegado de Paraíso, al que obligó a abandonar la ciudad. Éste fue el primer enfrentamiento que una población del Alto Huallaga tuvo con los senderistas, pero al cabo de un año la figura se invirtió, pues el PCP-SL logró asumir el control de Uchiza y Tocache con el apoyo de los narcotraficantes. Así, Uchiza y Tocache pasaron a ser los principales bastiones del PCP-SL, sin encontrar resistencia significativa en la población. Literalmente, el PCP-SL comenzó a gobernar la zona.

En esta región, la presencia de la prensa nacional y extranjera fue esporádica y escasa, de igual forma que los organismos de derechos humanos, que sólo empezaron a actuar activamente a partir de 1992 como respuesta a la supuesta violación masiva del derecho a la seguridad y la integridad física de los pobladores. El costo del conflicto armado interno para el periodismo fue muy alto: cayeron asesinados por el PCP-SL Todd Smith, Guillermo López Salazar, Marino Meza, Orlando Carrera y Adolfo Isuiza.

1986 marca el límite de la fase de inicio y expansión de la lucha armada. Ese año se registra el ataque y destrucción de la cooperativa El Porvenir y de la estación de Entel en Hermilio Valdizán, el asesinato de un agente municipal en Tocache, la toma de radio Marginal, además del asalto y destrucción de documentos en la municipalidad de Monzón, la ocupación por algunas horas del pueblo de Nuevo Progreso y el incendio de su local municipal, el ataque al puesto policial de Uchiza —donde fallecieron cinco policías—, además del asesinato de diez homosexuales y prostitutas en Aucayacu, y la más sangrienta, la emboscada a una patrulla de la UMOPAR, donde fallecieron siete policías y el fiscal provincial de Leoncio Prado, que formaba parte de la comitiva.

Por otra parte, en 1986 el PCP-SL comenzó a organizar los comités de poder popular paralelo (CPPP) en pueblos mayores con presencia de fuerzas del orden, conocidos en el habla popular del Huallaga como «las urbanas». La función de «las urbanas» era mantener una red de espionaje, dedicarse al cobro de impuestos o colaboraciones de comerciantes y al asesinato selectivo de «malos elementos».

En 1986, los vuelos con droga alcanzaron frecuencias inéditas, pues del aeropuerto municipal de Tocache —por mencionar un solo ejemplo— salían a veces hasta cuatro o cinco vuelos diarios. El narcotráfico estaba en pleno apogeo y la droga circulaba abiertamente.

Generalización de la violencia: 1987-1992

En la fase de generalización de la violencia, el PCP-SL ya tenía la posesión y el dominio de amplias zonas, con la conformación de cuadros, bases de apoyo, comités populares abiertos, compañías y columnas, lo que le permitió desarrollar sus planes en la estrategia de «batir el campo» y propiciar con ello el levantamiento popular contra el poder instituido, lo que en cierta medida logró entre 1989 y 1990. Entre mediados y fines de la década del ochenta era casi imposible transitar entre Tingo María y Tocache sin ver al menos un muerto botado al borde del camino, con o sin un letrero encima. En abril de 1987, el PCP-SL empezó a ampliar el control de cada pueblo y se decidió a «liberar zonas», expulsando a la Policía de los lugares donde ésta se encontraba acuartelada. Resultaba fundamental para el PCP-SL imponer a los narcotraficantes la condición de disolver sus bandas de sicarios, conocidas como «pandillas». Inicialmente éstos se resistieron, por lo que una de ellas fue liquidada por el PCP-SL, que mató a trece de los dieciocho miembros de la banda de «Cejitas». Los cinco sobrevivientes se incorporaron al movimiento del PCP-SL. No les quedaba alternativa. Se reafirmó así el control compartido del PCP-SL sobre el comercio ilegal de la coca, en alianza con grupos de narcotraficantes.

La primera incursión en Uchiza

A las once de la noche del 31 de mayo de 1987, cerca de doscientos hombres del PCP-SL atacaron el puesto policial de Uchiza, con un saldo de seis policías muertos y el local policial destruido por las llamas y la dinamita. Desde entonces, el país conoció algo que se sospechaba, pero que nadie se atrevía a sostener en público: el PCP-SL controlaba la zona, mientras que la población, simpatizante o aterrorizada, cumplía sus disposiciones.

A raíz de ese ataque, el 15 de julio el gobierno declaró en emergencia la zona, encargando a las Fuerzas Policiales los operativos contrasubversivos. En un primer momento, la actuación de la Policía fue respetuosa de los derechos ciudadanos, pues los interrogatorios se realizaban en presencia de un fiscal; no había ejecuciones masivas —como había sucedido en Ayacucho—, y la prensa podía hacer su trabajo con cierta tolerancia.

Desde el día en que la Policía intervino primero en Tocache y luego en Uchiza, no se reconoció el crecimiento de la subversión; por el contrario, se responsabilizó de estos hechos al narcotráfico. Los narcotraficantes, sorprendidos, huyeron, mientras que el PCP-SL se mimetizó con la población y, en algunos casos, se replegó a zonas inaccesibles, donde su control era difícil y su seguridad mayor.

La conversación obligada por esos años versaba sobre la presencia subversiva y el «gobierno» que ejercía:

En las incursiones senderistas se enseñaban los ocho mandamientos de la revolución [...] El primero era fidelidad al camarada presidente, el segundo, luchar por la revolución [...] No se podía convivir con las camaradas, una vez fueron ajusticiados dos camaradas-cumpas por no respetar este principio, relata [...] Había dos tipos de senderistas: unos pertenecían a una especie de comando político militar, era el que sentenciaba, el que castigaba, en realidad dirigía todo lo que había que hacer [...] Los otros eran los delegados a los que se encargaban tareas, esos también eran como comisarios [...] Todos cantaban «La internacional», hasta los niños, era obligación aprenderla, el himno de Sendero también el que no aprendía era castigado.

Una vez le he preguntado a uno de los jefes de Tocache [de Sendero, se entiende] por qué había tantas mujeres. Me respondió que no se trata de cualquier mujer la que participa en la revolución, sino la mujer joven, porque mientras ella no se case y no tenga hijos, son mucho más insensibles y mucho más frías que los hombres y por eso están dispuestas a todo (*Perú en el fin del milenio*, 282-299).

Tocache: a sangre y fuego

En marzo de 1987, la ciudad de Tocache estaba prácticamente tomada por los narcotraficantes y por el PCP-SL, quienes controlaban a la población y ordenaban actividades y faenas a las que todos debían acudir. Los líderes del PCP-SL residían en la casa del narcotraficante 'Vampiro' y, junto con él, decidían la suerte de la población.

Actuando en el marco del estado de emergencia decretado en la provincia de Leoncio Prado, en el distrito de Cholón, provincia de Marañón, y en las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres, departamento de San Martín, el 17 de julio se desarrolló un gigantesco y espectacular operativo denominado «Relámpago», con la participación de la Policía especializada, la Fuerza Aérea y el Ejército. Eran las once de la mañana cuando aparecieron helicópteros en los cielos de Tocache, de los cuales descendieron militares fuertemente armados. «Era de película», recuerda el periodista Edwin Usuriaga, testigo de los hechos, pues en distintos lugares de la ciudad y alrededores la gente huía, incluyendo los terroristas y narcotraficantes. «Lo dejaron todo, corrían por los montes» agrega el periodista, quien se encontraba en un local cercano a la plaza del pueblo.

No hubo represión contra el pueblo, y los militares ingresaron a viviendas previamente ubicadas por los servicios de inteligencia. Hubo cientos de capturas y se incautaron carros y motos, artefactos eléctricos y otros bienes de las casas que fueron abandonadas.

Unidades especiales de la Policía se instalaron tanto en Tocache como en Nuevo Progreso, y la presencia del PCP-SL en estos centros urbanos se hizo clandestina. Lo importante es que nunca volvería ninguna columna senderista a intentar una ocupación abierta de un centro urbano dentro del Huallaga: ésa fue la primera y última vez que el PCP-SL ejerció un control abierto sobre la ciudad. El PCP-SL se concentró en la acumulación de fuerzas de todos sus «bolsones» rurales para lanzar ataques a centros urbanos por un máximo de unas horas, de donde salían con prisa antes de que llegaran las fuerzas contrasubversivas.

A raíz del operativo «Relámpago» y la fuga al campo de las firmas principales, Tocache decayó como centro abierto de la droga y en su reemplazo surgió Sion. Sin embargo, Tocache siguió teniendo importancia dentro del circuito del narcotráfico, abasteciéndolo de insumos y manteniendo vuelos desde el aeropuerto municipal, pero con menos frecuencia. Así, Tocache dejó su lugar a Uchiza, donde el narcotráfico se mantuvo en pleno apogeo y con una fuerza creciente hasta fines de la década del ochenta.

Un infierno llamado Paraíso

A mediados de la década de 1980, el PCP-SL comenzó a desplazarse río abajo en el Huallaga, hacia lo que para entonces había emergido como la zona más importante en el mercado de la droga: Uchiza, Paraíso y Tocache. A diferencia de la parte sur, entre Anda y Aspuzana, donde en los primeros años el narcotráfico no ejercía una violencia extrema, en esta zona, más al norte del Huallaga fue mucho más común ver a patrones o narcotraficantes andar con pequeños Ejércitos de sicarios que les servían de seguridad, pero también como un instrumento de poder tanto en las zonas urbanas como rurales.

Colonos piuranos primero, y desde 1970 ancashinos perjudicados por el terrible terremoto de Huaraz, fueron los fundadores de Paraíso. Entre 1976 y 1978 se introdujo el cultivo de la coca, que luego crecería como la espuma alentado por los altos precios que pagaba el narcotráfico. Sólo dos años después, hacia 1980, Paraíso ya era un centro del narcotráfico. Según el alcalde Artemio Miranda Dávila, a Paraíso llegaron narcotraficantes de Colombia —los más numerosos entre los extranjeros— México, Chile, Brasil, Estados Unidos y otros países. En determinado momento, cuentan los lugareños, la vida apenas tenía el valor de una bala y un costal de yute de color negro para los cuerpos asesinados.

Entre 1980 y 1992, en su mejor momento, Paraíso llegó a contar con cerca de diez mil habitantes. Antecedió a Uchiza como un centro totalmente abierto al comercio de la droga, hasta que Uchiza emergió como el mercado más activo del Huallaga a partir de 1984 o 1985, posición que ocupó hasta 1990. Paraíso abarcaba entre dieciocho y veinte caseríos, cada uno con sus respectivas zonas de cultivo. Además, contaba con ocho pistas de aterrizaje, que en realidad eran simples caminos vecinales que comunicaban los distintos sectores y funcionaban como pistas para despachar cargamentos de pasta básica al extranjero. Concretado el acuerdo entre «narcos» y «terrucos» para la explotación y comercialización de droga —además de las tareas de protección—, de las pistas de Paraíso salían en promedio diez a quince vuelos diarios de avionetas con quinientos a mil kilos de droga cada una, al principio sólo a Colombia, pero luego también a otros países.

A partir de su llegada a Paraíso, entre 1984 y 1986, el PCP-SL no sólo fue organizando a todos los sectores poblacionales de Paraíso sino también las zonas de cultivo alrededor de Nuevo Progreso, Tocache y Uchiza, lo que le permitió controlar paulatinamente el campo. Los patrones —que antes tenían carta abierta para presionar a los campesinos con sus bandas de sicarios— se vieron obligados a acercarse más hacia las zonas urbanas por miedo a que los agricultores informaran a los delegados de los comités populares.

El dinero a raudales, la prostitución y la vida «a cuerpo de rey» de los mafiosos eran las características de Paraíso; los esporádicos operativos policiales no les causaban mayores pérdidas, porque estaban en una zona estratégica y por la venalidad de los jefes de la patrullas que llegaban de Tingo María, donde, según algunos indicios, los jefes del narcotráfico y de la subversión tenían su centro de coordinación y control de operaciones.

El miércoles 4 de octubre de 1989, la prensa nacional daba cuenta en Paraíso de un gigantesco operativo de la Policía antidrogas, con ayuda de la DEA estadounidense. Esta operación dejó como saldo 36 narcotraficantes muertos y seis policías heridos. Según las notas periodísticas, se destruyeron varios laboratorios de procesamiento de drogas, así como pistas clandestinas. Oficialmente se consideraba a Paraíso como el principal centro acopiador de la droga que salía para Estados Unidos y era el lugar de residencia de importantes jefes regionales del narcotráfico, entre ellos Máximo Pérez Salas, alias 'Machi', el más importante de todos luego de que Catalino Escalante emigró a Colombia, donde fue asesinado. El caso de 'Machi' es paradigmático para explicar la alianza entre el PCP-SL y los jefes locales del narcotráfico. Durante varios años, 'Machi' aceptó las condiciones impuestas por el PCP-SL para seguir operando con tranquilidad, pero en 1987 rompió sus acuerdos debido a los excesivos cupos que los subversivos le pretendían imponer y le «declaró la guerra» al PCP-SL. Con ayuda de la Policía, armó un «Ejército» de cien hombres y, vistiendo uniforme policial «con rango de mayor o comandante», fue desde Paraíso hasta Ramal de Aspuzana, matando a cualquier persona que considerara senderista.

El momento decisivo del conflicto llegó el 15 de octubre de 1987, cuando el PCP-SL tendió una emboscada a 'Machi'. Éste logró refugiarse en el búnker que había construido en Paraíso, donde resistió el ataque de centenares de miembros del PCP-SL. 'Machi' solicitó ayuda por radio al Ejército, que acudió con tres helicópteros artillados, disparó fuego graneado y lanzó *rockets*. De esta manera, en pocos minutos el cuasi triunfo senderista se convirtió en una derrota que ocasionó la muerte de muchos de sus militantes. Tenemos varias versiones

sobre lo sucedido posteriormente con ‘Machi’: algunos sostienen que se fue a Colombia, otros que fue a Panamá, mientras otros afirman que lo mató la misma Policía porque sabía demasiado.

El Ejército instaló una base en lo que fuera el búnker de ‘Machi’, y allí permaneció hasta 1992. Con la llegada del Ejército, el narcotráfico volvió a florecer. En esos momentos se aseguraba que el nuevo jefe de las firmas del narcotráfico era precisamente ‘Machi’, a quien la Policía antidrogas propinó un fuerte golpe en octubre de 1989 con la destrucción de cinco pistas clandestinas y la muerte en enfrentamientos de 36 presuntos sicarios. Luego se produjo una serie de abusos del Ejército y la Policía, por lo que los pobladores progresivamente fueron retirándose hacia las ciudades de Aucayacu, Tingo María y Huánuco, principalmente. En enero de 1995, el diario *La República* daba a conocer que «sesenta soldados habían sido denunciados por violar a varias mujeres en Paraíso». Al final del ciclo de violencia, la otrora meca de las drogas no era más que un pueblo fantasma. Así permaneció hasta 1999, cuando algunas familias empezaron a retornar ante el avance de la pacificación.

El segundo ataque del PCP-SL a Uchiza

Los grupos del PCP-SL habían logrado expulsar a los emerretistas de Uchiza y Tocache con el apoyo de los pobladores y los narcotraficantes, y en 1989 acometieron acciones de gran impacto en la prensa y la opinión pública. Entre éstas resalta nítidamente el ataque al puesto policial de Uchiza, en marzo de 1989, que condujo al gobierno de Alan García a crear el comando político militar que enfrentaría a la subversión.

El año de 1989 fue especialmente violento en las zonas cocaleras del Huallaga. Allí, el 27 de marzo se produjo un incidente en la estación policial de Uchiza, provincia de Mariscal Cáceres, que marcó un hito en la situación de las zonas cocaleras con respecto a la intervención de la Policía y las Fuerzas Armadas. Contradiciendo aquello de que la historia no se repite, el 27 de marzo de 1989 varios centenares de senderistas atacaron por segunda vez el puesto policial de Uchiza y asesinaron a diez policías de los 57 que había en la guarnición —además de tres civiles—. Otros seis civiles quedaron gravemente heridos. Los oficiales asesinados transitaban primero por el macabro ritual del «juicio popular» en presencia de toda la población.

Los policías debieron rendirse después de varias horas de enfrentamiento, sin que el Ejército —que se encontraba en Tingo María— acudiera en su apoyo. Entonces se adujo que por el mal tiempo no fue posible auxiliarlos, pero tampoco aparecieron ni la Policía antidrogas ni la DEA, que se encontraban en la base de Santa Lucía, a pocos kilómetros. El ataque fue tan violento y contundente que llevó a la conclusión de que los subversivos recibían apoyo de los narcotraficantes. La gravedad del hecho mereció el pronunciamiento de varios organismos de derechos humanos y permitió a los analistas criticar las estrategias de la lucha contrasubversiva (ver estudio sobre narcotráfico de la CVR). Según algunos de estos analistas, después de casi diez años de lucha contrasubversiva la iniciativa estaba del lado de los senderistas.

Ataque a Madre Mía y bombardeo de La Morada

La Morada, capital del distrito de Cholón, provincia de Marañón, fue creada el 14 de junio de 1960 por un grupo de colonos que llegaron de Lima y Callao, pero a decir de ellos, quienes «llevaron la coca» fueron los inmigrantes de Ancash, Pasco y la sierra de Huánuco. Está ubicada en la margen derecha del río Huallaga, frente a la localidad de Madre Mía, donde desde 1987 funcionaba una base militar. Aquí también el narcotráfico y la subversión establecieron sus reglas y lograron avances notables, debido a su ubicación al centro de un valle con numerosos poblados y su cercana conexión con los pueblos de Paraíso y Ramal de Aspuzana, en la provincia de Tocache.

El 6 de julio de 1989, según relata el dirigente agrario Wilmer Tello, se produjo el ataque de una columna del PCP-SL a una patrulla del Ejército de la base de Madre Mía, a escasos doscientos metros del pueblo. Como resultado de ello, quedó herido un capitán. Los pobladores huyeron al interior de la selva para salvarse de las represalias de las patrullas militares, que demoraron dos horas en llegar por tierra, y con helicópteros artillados que atacaron al pueblo, lanzaron rockets y prendieron fuego a las casas —previamente saqueadas— que momentos antes había sido abandonadas por sus moradores. Durante años, La Morada quedó convertida en un pueblo fantasma, en el corredor que unía Aucayacu con Madre Mía, Ramal de Aspuzana, Nuevo Progreso y Paraíso.

Los ataques a la base de Santa Lucía

Como prueba del poder de iniciativa alcanzado por los grupos subversivos, en 1989 se registraron varios ataques a la base de Santa Lucía —centro de operaciones de la lucha antinarcóticos— donde en 1986 se había construido una pista de 1,500 metros de largo que permitía la llegada de aviones de transporte militar. Según reveló el general de la PNP César Zárate Gambini a los medios de prensa, el 26 de julio de 1989 —antes del reinicio de las actividades antidrogas— centenares de senderistas atacaron la base de Santa Lucía en un intento por destruirla, pero no lograron su objetivo, pues fueron repelidos con disparos desde tierra y desde helicópteros. Extraoficialmente se dijo que habrían muerto decenas de subversivos y narcotraficantes, hecho que no ha podido ser confirmado.

En septiembre de 1989, luego de un paréntesis de siete meses, la Policía antidrogas, con el apoyo de agentes de la DEA, reinició las acciones antidrogas en el Alto Huallaga, y el 23 de ese mismo mes se produjo un segundo ataque narcoterrorista a la base. Este ataque también fue repelido por helicópteros artillados y no se reportaron muertes o capturas. Cinco días antes habían sido encontrados flotando en las aguas del río Huallaga treinta cadáveres de presuntos informantes de la DEA, aunque otros manifestaron que eran de campesinos supuestamente senderistas o de narcotraficantes. El 25 de septiembre, otros doce cadáveres volvieron a aparecer flotando en el río Huallaga. La versión oficial fue que se trataba de ajustes de cuentas entre el narcotráfico y el PCP-SL, pero otra vez hubo voces que responsabilizaban a las fuerzas de control del narcotráfico y la subversión como autores de las muertes. Funcionarios estadounidenses —entre ellos Tom Larry, portavoz de la embajada de Estados Unidos en Lima— adelantaron que el hallazgo de estos cadáveres podría ser una advertencia, por tanto todos los agentes de Estados Unidos que se encontraban en Uchiza fueron retirados a la ciudad de Lima. La verdad y los detalles sobre estos hechos de sangre nunca se conocieron, tal como sucedió con casi todos los asesinatos en el escenario de la guerra no declarada.

Naranjillo: subversión a un paso de Tingo María

Naranjillo, capital del distrito Padre Felipe Luyando, es un pueblo ubicado a escasos cinco kilómetros al norte de Tingo María. Desde 1974, algunos de sus moradores ya se dedicaban al negocio de la coca, y albergaba a los primeros narcotraficantes conocidos. Progresivamente, el PCP-SL fue ganando espacio, hasta convertirla en 1985 en una de sus bases de apoyo luego de expulsar a las autoridades de gobierno, a pesar de que, desde 1984, las principales bases de las Fuerzas Policiales y Armadas se encontraban a poca distancia.

Mientras el PCP-SL y los narcotraficantes convivían gracias a la alianza establecida entre ellos, muchos pobladores debían huir en las noches hacia la ciudad de Tingo María o al monte, donde pernoctaban por temor a ser víctimas de los insurrectos o de las fuerzas de seguridad.

A partir de 1989, los asesinatos se incrementaron, por lo que la vida se volvió imposible en el pueblo. Los alcaldes de Padre Felipe Luyando, Pedro Camasca y Daniel Sayán fueron asesinados. Entre los mandos locales del PCP-SL que desertaron se encontraba Julio del Castillo, quien empezó la constitución de un comité de autodefensa —el primero en la provincia de Leoncio Prado—, al principio sin la ayuda del Ejército. Posteriormente, éste los apoyó con armas y municiones, según relató años después Del Castillo, quien se convirtió en un líder civil de la lucha contrasubversiva.

En 1991, el PCP-SL consideró que había adquirido la suficiente fuerza como para intentar un ataque a la ciudad de Tingo María usando como base Naranjillo, y fijó el 16 de julio —día de la fiesta patronal de la Virgen del Carmen— como la fecha del ataque. Los moradores de los alrededores del pueblo cuentan que desde las once de la noche del día 15 hicieron su ingreso por diversos puntos «aproximadamente quinientos subversivos bien armados» que debían avanzar por tres flancos hacia Tingo María: unos por la carretera Federico Basadre, a orillas de Huallaga, y otros por Jacintillo, para ubicarse en el puente Córpac e impedir el pase del Ejército a la ciudad, porque los destacamentos policiales eran fáciles de dominar. La hora de ataque fijada era, según nuestros entrevistados, las cinco de la mañana del día 16. El PCP-SL no contaba con que uno de los «ronderos» había logrado dar aviso a los militares que se encontraban en la base de Los Laureles y sus éstos, vestidos como los senderistas para confundirse, lograron llegar a Naranjillo a las tres de la mañana.

En la versión de los moradores, los militares confundieron y convencieron a los miembros del PCP-SL de que esperaran hasta el amanecer para avanzar a Tingo María. La estrategia, según nuestros entrevistados,

funcionó, y con las primeras luces del alba se produjo un feroz enfrentamiento que duró hasta las nueve de la mañana y que dejó regados más de cuarenta cuerpos, entre senderistas y civiles, además de cinco soldados muertos. Al sexto día, los pobladores de Naranjillo tuvieron que incinerar catorce cuerpos abandonados. Desde entonces, los ronderos recibieron mayor apoyo y el Ejército empezó a realizar rondas frecuentes, por lo que el PCP-SL fue expulsado de Naranjillo.

Pero la historia de José del Castillo —el arrepentido ex mando senderista convertido en líder de las rondas de Naranjillo— terminó mal. Como tantos otros, el poder corruptor de la droga alcanzó también a Del Castillo, quien utilizaba las armas para extorsionar a los narcotraficantes. Éste fue asesinado el 6 de abril de 1996 en la carretera Tingo María-Naranjillo, cuando se encontraba supuestamente de ronda con otro integrante del «comité de luchadores por la paz». El vehículo que conducía fue arrojado al río Huallaga, según relata Fernando Amasifuén, un rondero que aún permanece con un arma y patrullando, aunque ahora combate a la delincuencia común.

Las Palmas y Hermilio Valdizán, pueblos ronderos

Pero no es en Naranjillo, sino en Las Palmas y en Hermilio Valdizán, donde encontramos el mejor ejemplo de comités de autodefensa de la zona del Huallaga, reconocidos ambos como «pueblos ronderos». Las Palmas es capital del distrito de Mariano Dámaso Beraún, y Hermilio Valdizán la del distrito con el mismo nombre. En el primero se concentraron más de cuarenta comités de autodefensa que enfrentaron la arremetida del PCP-SL, incluido un ataque a la casa del alcalde Alfonso Mendieta Garay, quien fuera senderista antes de ser autoridad edil. Al no encontrarlo, asesinaron a su hija política. El dominio del PCP-SL en Las Palmas se dio entre 1985 y 1992, pero progresivamente perdió su poder debido a la presencia de los grupos ronderos, constituidos por campesinos con armas aportadas por el Ejército. Estos ronderos pagaron una alta cuota de muertos en la región antes de derrotar a los grupos armados senderistas. Según información recopilada por la CVR, murieron ronderos en enfrentamientos en Huaraz, Chaglla Nueva, Tahuantinsuyo, Cayumba, Tambillo Grande, Quesada, San Antonio, y en muchos otros pueblos.

El éxito en Las Palmas y Venenillo fue aprovechado por el ex presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás Hermoza Ríos, quien llegó con periodistas nacionales y extranjeros a estas localidades para mostrar los avances de la pacificación. En Las Palmas se presentó a un sinnúmero de arrepentidos que formaban y quemaban los trapos rojos o besaban la bandera nacional. En una de esas presentaciones —pero en la base militar Los Laureles— se incluyó al alcalde Alfonso Mendieta Garay, quien reconoció públicamente haber sido senderista y estar arrepentido.

En el distrito de Hermilio Valdizán, antes de la conformación de las rondas hubo asesinatos de pobladores, emboscadas a patrullas del Ejército que tenían su base en el pueblo de San Isidro y atentados al batallón de ingeniería del Ejército que provocaron respuestas brutales, como el ataque desde helicópteros artillados a la cooperativa Jardines de Té, que destruyó casas e instalaciones y provocó el éxodo de campesinos. La cooperativa Té Café también fue blanco de los senderistas, quienes acudieron a pedir cupos hasta hacerla quebrar. Llegó un momento en que los tenientes gobernadores y agentes municipales empezaron a ser asesinados, por lo que renunciaron en masa. La última vez que lo hicieron fue en agosto de 1996.

En 1986 se creó el Comité de Productores de Café de Hermilio Valdizán, que pese a las presiones del PCP-SL y de los intermediarios tuvo éxito hasta 1991.

En el distrito se encuentra el caserío Micaela Bastidas, donde todos los pobladores son evangélicos y nunca, ni en los peores momentos de la subversión y con toda la presión de los senderistas o de los militares, cerraron las puertas de la capilla, donde domingo a domingo se reúnen para orar. Cuenta el poblador Florentino Huaranga que una vez llegó «la fuerza principal de Sendero» para amenazarlos de muerte si no cerraban la capilla, que se encontraba llena de creyentes. «Todos nos pusimos a orar en voz alta e inclinamos nuestras cabezas», refiere Huaranga. Así permanecieron durante una hora: cuando dejaron de orar y se levantaron, los senderistas ya se habían retirado. Algunas semanas después, uno de los líderes cristianos —Juan Zamorano— fue asesinado por el PCP-SL, «entonces tomamos las armas para defendernos y hasta hoy somos respetados», señala Moisés Bravo, otro de los líderes.

Pumahuasi: de la casa de los pumas a la casa de del PCP-SL

Ubicado a 18 kilómetros al noreste de Tingo María, la historia de Pumahuasi es similar a la de Naranjillo y de otros pueblos de la región donde el factor común durante más de dos décadas fue el tráfico de droga, aun cuando las formas de violencia fueron distintas. Pueblo pequeño, con pocas casas, caracterizado por el olvido desde que la carretera dejó de pasar por él, la vida comercial se trasladó a la nueva ruta que une a muchos pueblos hasta llegar a Pucallpa. Allí, en septiembre de 1984, en la víspera de la fiesta patronal de la Virgen de la Merced, fue asesinado el alcalde Víctor Piñán Verde, de las filas del PAP: un comando de aniquilamiento lo sorprendió cuando dirigía la instalación de quioscos para una pequeña feria por la fiesta del pueblo. Cuatro hombres se le acercaron; intentó huir, pero cuatro balazos lo quebraron y, una vez en el suelo, recibió un tiro de gracia en la cabeza. Luego se produjo la muerte del candidato a alcalde Aarón Ruiz de la Vega, quien fue mutilado por elementos «desconocidos». Poco tiempo después se perpetró el asesinato de once moradores de Pumahuasi, entre ellos Oswaldo Ruiz de la Vega y su esposa, con cinco meses de gestación. Testigos de la feroz muerte de Ruiz de la Vega dicen que fue picado a machetazos; su esposa tuvo que presenciar este horrible acto antes de ser violada y también descuartizada. Se decía que Oswaldo fue militante senderista, por tanto los asesinos habrían sido militares. Los sepultaron en las orillas del río Tulumayo; nadie pudo encontrar los restos mortales hasta que las aguas los desenterraron. Todos estos hechos ocurrieron entre 1984 y 1997, período en el que hubo muchos asesinatos. Pero algo que horrorizó a muchos tuvo lugar el 19 de junio de 1995, cuando en la carretera Federico Basadre, en la calle de ingreso a Pumahuasi, en medio de una torrencial lluvia que producía un espectáculo sobrenatural, amanecieron alineados en fila doce cadáveres de campesinos, presuntos colaboradores de las fuerzas del orden, todos con las manos amarradas a la espalda y un torniquete en el cuello. Cada uno tenía una «bandera senderista» y un cartel en el que se daban a conocer las razones de su asesinato.

Monzón: corredor violento

El distrito de Monzón, en la provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, es un valle con dos realidades físicas y sociales muy marcadas. La parte baja (ceja de selva) colinda con la provincia de Leoncio Prado, y la parte alta es zona de sierra. En la parte baja, además de la coca se puede cultivar café, cacao y arroz, mientras que en la parte alta los terrenos son escarpados y sólo sirven, a decir de los dirigentes cocaleros, para este cultivo. En 1981 Monzón tenía 10,725 hectáreas de coca y en 1993 había llegado a las 11,425.

El narcotráfico y sus redes tenían —como en todo el valle del Alto Huallaga del cual forma parte Monzón— su propia historia, relacionada con el movimiento del dinero del narcotráfico por décadas, muertes por ajustes de cuentas y extensión de dominios, panorama que continúa hasta hoy, enfrentando a los campesinos sujetos al accionar de las Fuerzas Policiales que llevan delante el programa de interdicción.

Las primeras acciones de proselitismo y formación de cuadros por el PCP-SL en el valle del Monzón datan de 1984, aunque como vimos, este valle fue una de las rutas de ingreso de los subversivos senderistas al Huallaga en 1982. Mientras que en los primeros años apenas se registraron actos violentos, el rechazo de algunos poblados a las propuestas del PCP-SL originó represalias sangrientas. La acción violenta más importante se registró el 1 de enero de 1986, cuando un grupo de sesenta senderistas incursionó en el caserío Agua Blanca, donde se había organizado un comité de autodefensa bajo el liderazgo del campesino Andrés Cornelio Castañeda, a quien, luego de un «juicio popular», sorprendieron y asesinaron en la cancha de fútbol, junto con otras quince personas.

Testigos de la matanza cuentan que se ensañaron con el presidente Cornelio Castañeda, a quien le cortaron la lengua, le sacaron los ojos y le cortaron la cabeza de un machetazo, para «jugar fulbito» con ella, demostrando un salvajismo que debía servir de escarmiento y advertencia al resto de la población.

En esta zona, de difícil acceso para las fuerzas del orden, se produjeron centenares de acciones —tanto de grupos subversivos como de narcotraficantes— cuyo saldo superaría las mil muertes, según estimación de Hugo Herrera San Martín, alcalde de Cachicoto, el pueblo más importante del valle. Lamentablemente, como ocurrió en todos los escenarios de la guerra, la mayoría de estos hechos y decesos no han sido registrados.

El 23 de febrero de 1986, el PCP-SL tomó la ciudad de Monzón, ubicada a 62 kilómetros de Tingo María, y luego de reunir a la población y arengarla, destruyó enseres y documentos de la municipalidad. Desde entonces, y por varios años, fueron únicamente los trabajadores quienes se encargaron de administrar el municipio.

El 3 de julio de 1988, en una emboscada a una patrulla militar en el puente Rondos, fueron asesinados trece soldados, lo que generó una brutal respuesta en la cual perdieron la vida veinte presuntos senderistas, aunque a decir de los familiares, en su mayoría se trató de campesinos ajenos a la subversión.

En el mismo valle del Monzón, el 5 de septiembre de 1993, más de doscientos senderistas tomaron los poblados de Bella, Inti, Rondos, Agua Blanca y Palo Acero; confinaron a los pobladores en sus respectivos lugares durante horas, ubicaron a los presuntos soplones, asaltantes y traqueteros que engañaban a los pequeños productores de droga, y de este modo reunieron a veinticuatro personas en el caserío Lota, donde les dieron muerte con machetes, hachas y cuchillos, según relatan los testigos del hecho de sangre más cruel sucedido en el valle.

Según Inocencio Rodríguez, el PCP-SL incluso obligó a uno de sus militantes –un joven de dieciocho años– a asesinar a su propio padre como prueba de sometimiento y lealtad al partido. El estupor fue mayor cuando los presentes vieron que el padre imploraba por su vida, pero el hijo, sin inmutarse, levantó el hacha y descargó sobre la nuca de su progenitor un golpe que lo decapitó. Fue una demostración de la vesania con la que el PCP-SL acompañaba algunas de sus acciones, que a la larga generaron odio y repudio entre los campesinos.

Uno de los líderes más importantes del PCP-SL que tenía el control en Monzón era José Hilario Picón, ‘camarada Manco’, según informes de inteligencia de la Policía que fueron revelados al momento de ascender por acciones distinguidas y de valor al grupo de policías que le dieron muerte. Los moradores de Puente Durand, en plena carretera Huánuco-Tingo María, declararon que el 31 de octubre de 1996, a las tres de la tarde, miembros del PCP-SL llegaron a esa localidad, reunieron a la población en la pequeña iglesia evangélica y amarraron a seis personas a quienes sindicaron como soplones y traidores a la lucha armada. Luego, los encerraron con candado y se pusieron a detener carros. Cuando estaban en esa tarea, un camión cargado no se detuvo y ellos dispararon, hiriendo al chofer en la pierna derecha. Éste, sin embargo, logró llegar al puesto policial de Cayumba y reportó el hecho a la Policía de carreteras, que se encontraba en Chinchao. A las seis de la tarde, la Policía salió a su encuentro y se produjo un enfrentamiento. En él murió Hilario Picón –el temible ‘Manco’– junto a otros dos senderistas. Luego de la muerte del ‘camarada Manco’, el mando senderista que lo seguía en orden de liderazgo, Elmer Tarazona Escalante –‘Stalin’ o ‘Luis’– se entregó al Ejército, buscando reducir su pena a través de la colaboración eficaz, lo que debilitó definitivamente el actuar senderista en la zona.

Aucayacu: ¿tierra de nadie?

Con cerca de cuatro décadas de fundación, la ciudad de Aucayacu es capital del distrito de José Crespo Castillo, en la provincia de Leoncio Prado, distante 55 kilómetros de Tingo María, y a 180 kilómetros de Huánuco. En la década del setenta, varios inversionistas y entidades estatales hicieron esfuerzos por industrializar los plátanos y la soya, aunque en lo que se refiere a la producción de arroz, la Central de Cooperativas del Alto Huallaga (CECOAH) les llevaba la delantera. Sin embargo, ni la ayuda de los organismos extranjeros ni la del gobierno –a través del apoyo a los programas de colonización– pudieron revertir la quiebra de estas instituciones e impedir el avance de la economía cocalera. Así, ante el fracaso de la producción agrícola lícita y de los esfuerzos por la industrialización, en 1975 apareció como alternativa el cultivo de coca, que desplazó el café, el cacao, el arroz, el maíz, los frutales y la ganadería. Versiones de pobladores dan cuenta que un pequeño número de activistas del PCP-SL llegaron a Aucayacu en 1978 con el objetivo de hacer sus primeros contactos con docentes y agricultores líderes. Desde aquí se desplazaron luego a Tingo María, Uchiza, Tocache y Aguaytía.

En términos globales, la expansión senderista dentro del Alto Huallaga siguió una tendencia de sur a norte por toda la zona rural del valle, donde buscó organizar el campo y acercarse poco a poco a la «ciudad» o a los centros urbanos más importantes de cada sector.

En esta zona, los comités populares del PCP-SL llegaron a controlar el cultivo de la hoja de coca, regulando la compraventa de PBC y, en los sitios donde había aeropuertos clandestinos, resguardando la salida de vuelos con droga.

En 1982 iniciaron su accionar abierto en Aucayacu con una incursión en dos centros poblados y la destrucción del aserradero del alcalde Enrique Bruckman Castillo, quien además era cocalero y dirigente del Comité de Productores de Coca de la provincia de Leoncio Prado. El mismo año se produjo el hostigamiento a las instalaciones del Proyecto Especial Alto Huallaga. En 1983, el PCP-SL atacó los puestos policiales de Aucayacu y Pucayacu y atentó contra un dirigente de Acción Popular. En 1984 incursionó en la ciudad en dos

oportunidades, atacó el puesto policial —donde mató a diez policías— y las instalaciones del Proyecto Especial Alto Huallaga, donde hirieron gravemente a un funcionario. El primer ataque se produjo el 31 de enero de 1984 contra el Banco de la Nación y el puesto de la Guardia Civil, donde murieron entre seis y siete policías. El segundo ataque vino cinco meses después, el 4 de julio, y tuvo como objetivo el nuevo puesto de la Guardia Civil, en el mercado principal del pueblo, con el resultado de varios policías muertos.

En uno de estos ataques, una patrulla del UMOPAR que se dirigía desde Tingo María para dar apoyo fue emboscada en el puente Pacae y fallecieron dos policías. Al llegar a Aucayacu, arremetieron contra la población y detuvieron a ocho personas que fueron acusadas de subversivas; las juntaron en el suelo y las destrozaron con granadas, según relatan los periodistas Segundo Ramírez Macedo e Isidro Bravo.

En junio de 1987, el PCP-SL decretó uno de los primeros paros armados en el Alto Huallaga, y obligó a la población rural a participar en el bloqueo de la Carretera Marginal. Estos primeros paros no sólo constituyeron una medida de fuerza del PCP-SL al impedir el transporte de vehículos entre Tingo María y el resto del Alto Huallaga, sino que también demostraban su control sobre el campo, incluso sobre las garitas de control de toda la Marginal. Con la destrucción de pistas y puentes, el viaje de 40 kilómetros entre Tingo María y Aucayacu —que antes se hacía en 45 minutos— se extendía a dos horas y media.

Los actos de violencia producidos en Aucayacu fueron innumerables, y la zona se convirtió en tierra de nadie. Los capos de las mafias del narcotráfico tenían allí su centro de operaciones, mientras que los subversivos ingresaban cuando querían, atacaron a la municipalidad en varias oportunidades y asesinaron a un alcalde. La mayoría de la población huyó, por lo que el lugar quedó desolado y con numerosos comercios cerrados. De esta manera, en pocos años lo que fuera uno de los emporios de la coca y el narcotráfico se convirtió en una suerte de ciudad fantasma aterrorizada (véase estudio sobre narcotráfico, CVR).

Un hecho de sangre que causó la indignación del pueblo fue el ataque de los sicarios del narcotraficante Luis Lagos Naranjo o Cristian Macedo Santillán, alias 'Cristal', a un grupo de personas que se encontraban en un quiosco y que fueron confundidos con los sicarios de Willer Alvarado Linares, alias 'Champa'. Como consecuencia de este tiroteo, murieron ocho personas y otros seis resultaron heridos. Cinco de los fallecidos eran alumnos o profesores del colegio Inca Wiracocha.

En 1997 —cuando se creía que los peores años habían pasado ya—, el PCP-SL tomó por asalto la ciudad una vez más, mientras que el Ejército realizaba su acostumbrado trote por la ciudad a las cinco de la tarde. Se salvó de ser masacrado gracias a que se produjo una confusión entre el grupo que ingresó por el río Huallaga y el otro, que llegó por la parte Este: al estar vestidos como militares, se enfrentaron entre sí. En esa ocasión murieron o fueron heridos más de veinte senderistas. Al darse cuenta del error, éstos sólo atinaron a huir, aunque un grupo causó destrozos en la municipalidad. Dos días después, el presidente Fujimori llegó a Tingo María en avión y, luego de poner en funcionamiento un cuestionado sistema de electrificación, pasó a Aucayacu en helicóptero. Al llegar, lo esperaba la población reunida en la plaza de armas, donde les prometió apoyo para la agricultura, la construcción de una moderna base policial, créditos para el agro, tractores y muchas cosas más que hasta hoy el pueblo está esperando.

En el distrito de José Crespo Castillo, no sólo el narcotráfico y la subversión provocaron un baño de sangre, sino las propias fuerzas contrasubversivas, que aplicaron políticas represivas con detenciones arbitrarias, desapariciones y asesinatos extrajudiciales, según las denuncias formuladas ante la CVR.

La última acción subversiva de importancia en José Crespo Castillo se produjo el 3 de junio de 1999, cuando el PCP-SL emboscó una camioneta particular en el sector de Río Frío matando a tres integrantes de un supuesto grupo paramilitar conocido como Alfa (que habría estado integrado por miembros de la Policía, Ejército peruano y arrepentidos) y a otros tres civiles, además de un soldado. La camioneta quedó destrozada por los disparos y explosiones de instalazas. Como consecuencia de este ataque, fueron detenidas siete personas que, después de unos días, fueron sentenciadas por un tribunal militar en la base militar de Tingo María a treinta años de reclusión. El único que salió en libertad fue Ángel Tello Moreno, quien contó su drama a la Comisión de la Verdad en la forma siguiente:

Cuando estaba preso, me dijo que eran de Alfa, me dijo que eran del servicio de inteligencia, arrepentidos también, había un tal 'Maycol'. Total, nos formaron, ahí ningún arrepentido nos conocía a nosotros. ¿Lo conocen al negro? No, nunca, y como entre ellos decían, nunca he visto un negro que es tuco, primera vez que estamos viendo. ¿Cono-

ces Tocache? ¿Conoces tal sitio? Me nombraron varios sitios, yo les dije no conozco nada más de Aucayacu a Huánuco. Me nombraron distintos sitios, pero siempre metiéndome golpe, inclusive me acercaron a una mesa donde había cantidad de fotos que testificara si conozco. Yo les dije: ¿Cómo voy a testificar si no conozco? ¿No conoces? Me comenzaron a colgar, habla, pero indica una foto, pero no conozco señor, cómo no vas a conocer si vives en Río Frío, en Aucayacu. Señor, no conozco, ¿cómo usted me va a obligar? Me torturaban, me dejaban sin aire, a veces en el suelo, todo eso me pasaba, yo prácticamente psicológicamente estoy traumatado, me olvido de las cosas, me duele mi cabeza, tanto golpe me han metido en el ahogamiento, mi pecho también me han golpeado.

El enfrentamiento entre el PCP-SL y el MRTA

Al igual que en la sierra y selva centrales, en Junín, en la cuenca del Huallaga se generó, desde la insurgencia del MRTA en 1987, un enfrentamiento sostenido con el PCP-SL, hasta llegar a la división pragmática del territorio de la cuenca del Huallaga. Esta distribución de los territorios que comprenden las cuencas cocaleras se resume en que el Alto Huallaga fue centro de las columnas senderistas, mientras que el Huallaga Central y el Bajo Huallaga eran territorio del MRTA. En la zona sur del departamento de San Martín, sobre el río Huallaga, el MRTA también estableció una alianza con la población a partir de la defensa de los cultivos de coca y la formación de rondas, que defendían a los campesinos del abuso de policías y narcotraficantes por igual. Al igual que el PCP-SL, el MRTA estableció con los narcotraficantes una convivencia que le permitió, a través de cupos, captar recursos financieros. El volumen de éstos llegaba, según fuentes vinculadas al Ejército, a varios millones de dólares (ver estudio en profundidad sobre el frente nororiental del MRTA en el departamento de San Martín de la CVR).

A fines de 1986 e inicios de 1987, el PCP-SL avanzó, organizando a los pueblos y caseríos al norte de Tocache: Bambamarca, Nuevo Horizonte, Escote y Santa Rosa de Mishollo, entre otros. Fue una zona de expansión rápida e intensiva para el PCP-SL, alimentada por el fuerte movimiento de la droga en Puente Pizana, mercado importante para esa actividad a fines de los ochenta. En esta expansión de sus tareas organizativas llegó hasta Punta Arenas, Campanilla, pero a partir de Juanjuí se enfrentó a la fuerte presencia del MRTA. A mediados de los ochenta, pequeños grupos del MRTA operaban –e incluso llevaban a cabo atentados– en la zona urbana de Tocache, pero su peso fue mínimo en comparación con el del PCP-SL.

La ampliación cocalera también obedeció a los efectos del hongo *Fusarium oxysporum* –aparecido con fuerza en 1991 en Nuevo Paraíso–, además de la represión policial para la erradicación de los sembríos de coca, la aplicación del *Spike* y la contraofensiva militar, que obligaron a las firmas de narcotraficantes locales, a muchos campesinos cocaleros y al mismo PCP-SL a desplazarse aguas abajo del Huallaga. Tocache, Uchiza, Victoria y Bombonaje dejaron de ser escenarios de la actividad subversiva iniciada a mediados de la década de los ochenta, y se acentuó el proceso de cocalización de todas las provincias de San Martín, con nuevas áreas cocaleras más al norte de la región: Campanilla, Juanjuí, Bellavista, Saposoa, y de allí, el Bajo Huallaga, incorporando el sur del departamento de San Martín a la economía y dinámica cocaleras (ver estudio en profundidad sobre el frente nororiental del MRTA en el departamento de San Martín de la CVR).

En 1991 ocurrieron los asesinatos del alcalde de Tocache, Fredy Aliaga, y del dirigente cocalero Walter Tocas, y se constata el establecimiento de comités populares en diferentes poblados de la provincia de Bellavista y Mariscal Cáceres, que en estas nuevas áreas productivas daban seguridad a los agricultores y a las firmas de narcotraficantes locales para cultivar y procesar la hoja de coca sin temor a la represión de las Fuerzas Policiales y Militares.

Tras dominar la parte sur de las provincias de Bellavista y Mariscal Cáceres, y ante la necesidad de reafirmar su hegemonía territorial, el PCP-SL prosiguió con su avance, teniendo como objetivos los valles del Ponaza y Miskiyacu, ubicados en el Huallaga Central. Sin embargo, cuando el PCP-SL empezó a incursionar en las zonas controladas por el MRTA, hubo enfrentamientos por controlar el territorio, por tener apoyo popular y por manejar las pistas de aterrizaje utilizadas por el narcotráfico.

Desde 1985, el PCP-SL había comenzado un lento pero seguro trabajo en distintos poblados, cuestionando las rondas alentadas por el MRTA y creando sus comités de productores. Hasta ese momento, la vanguardia de estas organizaciones eran el CODEDU (Comité de Desarrollo y Defensa de Uchiza) y el CODETO (Comité de Desarrollo y Defensa de Tocache). En resumidas cuentas, lo que apareció en 1986 como una constante en la zona fue la lucha entre ambos grupos por la hegemonía en el Alto Huallaga. Debemos reconocer como otro actor importante en las disputas entre el PCP-SL y el MRTA por el negocio de la droga y el control del territo-

rio al narcotraficante Demetrio Chávez, 'Vaticano'. Su poder era tan fuerte que no permitió entrar a Campanilla —su centro de operaciones— ni al PCP-SL ni al MRTA. Cabe resaltar que la relación entre 'Vaticano' y el PCP-SL se inició en 1989 en Uchiza. Luego de su ruptura con el PCP-SL, se trasladó a Campanilla, que se convirtió en la frontera entre los territorios del PCP-SL y los del MRTA.

Ofensiva militar y declive de la violencia: 1993-2000

A partir de 1989 se registró una espectacular caída del precio de la droga, atribuible a la persecución policial a los cárteles de Medellín y de Cali. El transporte de la droga al extranjero disminuyó de modo radical, lo que trajo como consecuencia una acumulación de pasta básica de cocaína y la saturación del mercado local. Como consecuencia, el precio por kilo en el Huallaga comenzó a hundirse, y de los US\$ 1,000 a US\$ 1,200 que ostentaba en la década de 1980, perdió más de la mitad de su valor y siguió bajando hasta llegar a niveles que ya no compensaban el procesamiento de la droga.

Las estrategias contrasubversivas

El declive del accionar subversivo también tiene relación directa con la estrategia puesta en marcha a partir de la creación del comando político militar del Huallaga, en el 1989, durante el gobierno de Alan García. Según datos estadísticos, 1991 y 1992 fueron los años de mayor cantidad de muertos, sobre todo en la provincia de Leoncio Prado. Estas altas cifras se vinculan con la ofensiva militar derivada de una nueva concepción estratégica que originó tres cambios en el Huallaga y que, a la larga, afectaron el avance del PCP-SL. Éstos consistieron en la colocación de nuevas bases militares en Uchiza, Santa Lucía, Tocache, Madre Mía, Tulumayo, Nuevo Progreso, Pizana, Punta Arenas y otros lugares; la reanudación de los trabajos de inteligencia con apoyo de arrepentidos, y la reapertura total de la Carretera Marginal.

Debemos reconocer que para el Estado peruano, que seguía los acuerdos y directivas del gobierno estadounidense y sus organizaciones vinculadas a la lucha antinarcóticos, el problema político del Huallaga se subordinaba a una visión policial que daba prioridad al desmantelamiento de las redes del narcotráfico, golpeando al productor cocalero a través de las instituciones de erradicación que hemos mencionado anteriormente. Así, el primer cambio en la estrategia fue la instalación y puesta en operatividad de una inmensa base policial encargada de reprimir al narcotráfico. Con el apoyo de la DEA estadounidense, la base de Santa Lucía cumplió, hasta 1992, la función de desarticular las firmas nacionales y extranjeras de narcotraficantes. Pero el jefe del comando político militar inició una nueva estrategia, sustentada en una alianza con el campesino, para derrotar al PCP-SL. El 3 de mayo de 1989, el presidente Alan García Pérez llegó a la ciudad de Tocache y se dirigió al comando del Ejército, cuya sede había sido la casa 'El Vampiro', uno de los capos del narcotráfico con quien varios líderes del PCP-SL mantuvieron vínculos entre 1986 y 1987. Al día siguiente, en Uchiza, presentó ante unos cinco mil campesinos congregados en la plaza de armas al primer jefe del comando político militar del Huallaga-Huánuco y San Martín, general Alberto Arciniega Huby. Para Arciniega, la lucha contrasubversiva debía apuntar a desvincular a la población de la subversión, dejando de perseguir al campesino cocalero y dando prioridad a la lucha contra las columnas senderistas. Arciniega tuvo un éxito militar con esta estrategia, pero debió enfrentar a sectores de la prensa —y, sobre todo, a funcionarios estadounidenses— quienes hicieron denuncias de corrupción al interior de las Fuerzas Armadas. Debemos recordar que varios de los generales responsables del comando político militar de la región del Nororiente que sucedieron a Arciniega en el cargo se vieron envueltos en denuncias, e incluso en juicios, por aparentes vínculos con el narcotráfico. Sea como fuere, la instalación de bases militares y la propuesta a los cocaleros para que retirasen su apoyo al PCP-SL, significó el principio del fin para las organizaciones subversivas.

Por otra parte, desde 1991 se intentó mejorar el trato de las Fuerzas Armadas hacia la población en lo que respecta al respeto de los derechos humanos, con la imposición del «Decálogo de las Fuerzas del Orden», que tenía su sustento en las directivas 023 SGMD del 28-10-91, y 009 CCFFAA del 11-9-91, como una forma de captar la confianza de la población para la conformación de los comités de autodefensa.

Según los comunicados que emitía el comando político militar del frente Huallaga, quedaba entendido que la finalidad de la pacificación era sentar las bases de un nuevo tipo de desarrollo con orden político, jurídico, social, económico, cultural y psicológico, que contribuyera a desterrar las condiciones que servían de caldo de cultivo a los movimientos subversivos.

Un aspecto igualmente importante fue la progresiva atención de las necesidades y reclamos de los pueblos en pobreza y afectados por la violencia a través de programas sociales como el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo (PNDA), conducido por Contradrogas desde 1994. Estas medidas, en conjunto, contribuyeron a reducir la subversión a su mínima expresión. No obstante, no debe pasar desapercibido que en esta etapa también se produjeron graves violaciones a los derechos humanos y sonados actos de corrupción que, no obstante haber sido denunciados, no merecieron investigación ni sanción alguna.

Otra medida de la nueva estrategia consistió en ofrecer recompensas por la entrega —vivos o muertos— de los principales líderes del PCP-SL que operaban en la zona, ante la imposibilidad de ubicarlos y capturarlos.

El arrepentimiento masivo en el Alto Huallaga

La nueva ofensiva militar incluyó grandes operativos, como el del «bolsón Cuchara» en 1992, al parecer más demoledor para el PCP-SL por las pérdidas de combatientes que sufrió que el posterior operativo «Aries», de abril de 1994. A la par que esta ofensiva militar, el golpe más duro contra los grupos subversivos fue la llamada Ley de Arrepentimiento, que concedía a los «alzados en armas» y a sus colaboradores, voluntarios o involuntarios, la opción de arrepentirse y reintegrarse a la vida legal.

El comunicado oficial 22 del frente Huallaga, de fecha 20 de junio de 1992, daba cuenta de que el gobierno había promulgado el decreto ley 25499, en el que se establecían los términos dentro de los cuales se consideraba una serie de beneficios a los incursores en el delito de terrorismo que se arrepintieran. Éstos incluían la reducción y, en algunos casos, la extinción de la pena. Culminaba haciendo una invocación a las personas que se encontraban comprometidas con los movimientos subversivos para que depusieran su actitud y se entregaran a las autoridades o a las bases militares, porque de ello dependía su seguridad y la de sus familiares, que estaba plenamente garantizada, y de esta manera «lograr su reincorporación a la sociedad como personas dispuestas a contribuir al logro de la pacificación nacional y vivir dentro del marco de la ley» (ver estudio en profundidad sobre la estrategia de pacificación en la margen izquierda del río Huallaga).

En el proceso de aplicación de la Ley de Arrepentimiento se cometieron excesos y hubo sesgos de tipo político. Por ejemplo, en la provincia de Leoncio Prado se creó un gran problema en torno a los arrepentidos, debido a que alrededor de cuatro mil campesinos acudieron a empadronarse en forma masiva en las municipalidades de Daniel Alomía Robles, Mariano Dámaso Beraún y Hermilio Valdizán. Se registraron largas colas para recibir una contraseña del propio alcalde, quien hacía las veces de empadronador, justificando esta acción porque a su entender todos los agricultores, de forma directa e indirecta, participaron en las acciones subversivas. Los campesinos se empadronaron como arrepentidos en forma masiva para evitar ser objeto de la represión y para acogerse a los programas de ayuda social, según las declaraciones de los alcaldes Watson Chagua de Daniel Alomía Robles, Francisco Esteban Peña de Hermilio Valdizán, y Alfonso Mendieta de Mariano Dámaso Beraún.

Según los alcaldes de los distritos de Daniel Alomía Robles y Hermilio Valdizán, ellos habían registrado unos cuatro mil arrepentidos, mientras que en los concejos distritales de Dámaso Beraún y José Crespo y Castillo se manejaban cifras de dos mil quinientos y dos mil arrepentidos, respectivamente, lo que daba un subtotal de 8,500 personas que se acogieron a la Ley de Arrepentimiento. A ellas debemos sumar mil quinientos arrepentidos por cuenta del comité de autodefensa del distrito de Padre Felipe Luyando. *Grosso modo*, sólo en la provincia de Leoncio Prado se habrían registrado como arrepentidas diez mil personas del área rural.

El fiscal Carlos Gonzales Ortiz, designado fiscal *ad hoc* para casos de arrepentidos, dijo que tenía conocimiento de tres mil personas que se acogieron a la Ley de Arrepentimiento, cifra que coincide con la que manejaba la jefatura contra el terrorismo, cuyo jefe adelantó que sólo un 10% serían militantes del PCP-SL, y 90% campesinos que se vieron obligados a colaborar o a asistir a las asambleas subversivas.

Para muchos resultó evidente el manejo político del caso de los arrepentidos, por las presentaciones continuas ante la prensa nacional y extranjera del presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Nicolás Hermoza Ríos.

La operación «Aries»

Los arrepentimientos masivos y la actuación ampliada de los comités de autodefensa no detuvieron los asesinatos de dirigentes comunales, de alcaldes o de modestos pobladores que se resistían a la dominación del PCP-SL, además del sabotaje por medio de destrucción de puentes y carreteras, el derribamiento de torres eléctricas, la toma de ciudades y pueblos y la persistente sensación de inseguridad y amenaza. Así, en pleno proceso de arrepentimientos masivos, en abril de 1994 el comando militar decidió ejecutar un operativo militar de gran envergadura en áreas que consideraba controladas por los mandos del PCP-SL.

El objetivo de la operación «Aries» fue la expulsión y exterminio total de las columnas del PCP-SL y de su base social de comités populares. El mando militar seleccionó los «bolsones» Cuchara y Primavera, con la intención de cercarlos para atenuar a las fuerzas senderistas y cumplir con los objetivos del operativo.

Según versión oficial del frente Huallaga, en la operación «Aries» las Fuerzas Armadas utilizaron a doscientos soldados para realizar un cerco que no dejara brechas para la escapatoria senderista, mientras que a la persecución de sus objetivos destinó un aproximado de 150 comandos.³ El día 20 de abril de 1994, el coronel Jano —jefe del Estado Mayor Operativo del frente Huallaga— mencionaba que el éxito del operativo «Aries» se medía por su efectividad al controlar todas las salidas existentes de la margen izquierda del río Huallaga, sin dejar escapar a ningún subversivo que operaba en la zona.

Pero con los avances del operativo «Aries» también aparecieron denuncias sobre abusos de las Fuerzas Armadas sobre la población civil. Ante estas denuncias intervino la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, que visitó la zona y entrevistó a los sobrevivientes, constatando violaciones de los derechos humanos de las poblaciones civiles asentadas en la zona del operativo. Debido a ello, la coordinadora hizo públicos los atropellos cometidos en el Alto Huallaga, lo que generó la respuesta del jefe militar del frente Huallaga. En diferentes conferencias de prensa, éste arguyó que las zonas donde los comandos estaban combatiendo no eran poblados sino conjuntos de casas aisladas y desperdigadas en las áreas conocidas como «bolsón Cuchara» y «bolsón Primavera», sin bombardeos a la población civil. La operación «Aries» fue interrumpida definitivamente el 26 de mayo de 1994, debido a denuncias de violación de los derechos humanos acogidas por organismos no gubernamentales y por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Constituyente.

Por último, a partir de 1996 se redujo la violencia, aunque los mandos regionales del PCP-SL no se plegaron a los acuerdos de paz suscritos por Abimael Guzmán. Por ello, aún existen grupos armados que a nombre del PCP-SL ejecutan esporádicas acciones de violencia en la región. Los valles del Huallaga y Monzón continúan siendo zonas cocalleras y las demandas de los campesinos productores son prácticamente las mismas que hace veinte años.

4.5.3. Cronología: Zona II: La cuenca del Huallaga

1983/11	Atentado a candidato de Acción Popular a la alcaldía en Aucayacu.
1984/2	Asesinato de dirigente de cooperativa Pucate en JCC.
1984/4	Asesinato de Tito Jaime Fernández, alcalde de Tingo María.
1984/4	Destrucción de local y vehículos de INIPA, Tulumayo.
1984/6	Ataque a puestos de Guardia Civil en Santa Lucía, Aucayacu, y Tocache.
1984/7	Ataque a puesto Guardia Civil, local de la municipalidad y Banco de la Nación, Aucayacu.
1984/7	Ataque a puesto de Guardia Civil, Tingo María.
1984/7	Asesinato de tres pobladores en asentamiento humano de Aucayacu.
1984/8	Asesinato de teniente gobernador de Venenillo, Aucayacu.
1984/8	Asesinato de cuatro personas de La Morada, PCP-SL.
1984/9	Asesinato Víctor Piñán, alcalde de Pumahuasi, DAR.
1984/11	Asesinato por el PCP-SL de diecinueve trabajadores del CORAH.
1985/2	Asesinato de teniente gobernador y familia en Alto Pendencia.
1986/2	Asesinato de agente municipal en Tocache.

³ La cantidad de comandos disponibles proporcionada por el jefe del frente Huallaga no puede ser cierta, si tomamos en cuenta que tuvieron que ingresar a los bolsones Cuchara y Primavera por cuatro frentes para atacar a las fuerzas senderistas.

1986/8	Asesinato de homosexuales, drogadictos y prostitutas en Aucayacu.
1987/1	Asesinato de Vicente Valdivieso, dirigente del PAP en Shapajilla.
1987/2	Asesinato del alcalde del PAP en Naranjillo, Eugenio Camasca Escalante.
1987/3	Atentado contra el alcalde del PAP en Hermilio Valdizán, Francisco Peña.
1987/6	Asesinato de teniente gobernador en Cayumba.
1987/7	Fuerzas aerotransportadas toman por aire y tierra la ciudad de Tocache.
1987/12	En Las Palmas-MDB dinamitaron local de la municipalidad y de aduanas, atacaron camioneta de la PIP y murió un suboficial.
1988/3	Atacaron puesto policial de Uchiza; murieron diez policías y catorce quedaron heridos.
1988/5	En Shapajilla-LP, el PCP-SL mató a diez personas.
1988/11	Destrucción de diez camiones cisterna de Emdepalma.
1989/4	Asesinato de regidor de Izquierda Unida y periodista radial, Guillermo López Salazar.
1989/6	Asesinato de alcalde de Tingo María, César Zapata Castillo.
1989/6	Asesinato de alcalde de Tingo María, Manuel Espinoza Monroe.
1989/7	Ataques simultáneos en Tulumayo, Nuevo Progreso y Tocache; murieron diez subversivos y siete soldados.
1990/4	En Tocache y Uchiza asesinaron a veintitrés personas que se dedicaban a vender coca, acusados de ser infiltrados de la Policía.
1990/7	Enfrentamiento en Paraíso; murieron diez subversivos y un soldado.
1991/5	Ataque a puesto policial de Afilador, Tingo María, murieron dos policías, dos civiles y dos subversivos.
1991/6	Asesinato del profesor de secundaria y dirigente departamental del Sutep Esteban Flores Llanos, cometido por presuntos integrantes del comando paramilitar Rodrigo Franco.
1991/8	Destrucción del puente Tulumayo en JCC.
1991/8	Enfrentamiento en puerto Primavera; murieron catorce soldados.
1991/9	El Ejército mató a doce personas en Aucayacu en represalia por la emboscada de Primavera.
1991/9	Asesinaron a dirigente cocalero Walter Tocas, Uchiza.
1991/11	Asesinato de diecinueve personas en Primavera; ocho eran presuntos comercializadores de droga. Los autores, presuntos integrantes del comando paramilitar Rodrigo Franco, usaron armas con silenciadores y capuchas.
1991/11	Ataque a camioneta policial en puente Pendencia; murieron cuatro policías.
1991/11	Ataque dinamitero a camión antiminas, lograron volcarlo; murieron tres policías.
1991/11	Ataque a base contrasubversiva de Madre Mía; murieron sesenta subversivos.
1991/11	Ataque a puesto policial de Cayumba; murieron tres policías y ocho senderistas.
1992/1	Asesinaron a dieciocho pobladores en caserío Alfonso Ugarte por resistencia al PCP-SL.
1992/1	Asesinato de treinta presuntos subversivos en Apisa por el Ejército.
1993/5	Asesinato del alcalde de Tocache, Fredy Aliaga Cárdenas, por presuntos integrantes del comando Rodrigo Franco.
1993/7	Atentado a convoy militar en Yanajanca; murieron cinco soldados y hubo quince heridos, entre civiles y militares.
1993/8	Asesinaron a regidor de Naranjillo, Róger Satalaya, y luego destruyeron dos tractores de empresa privada.
1993/9	El PCP-SL atacó a poblados de Bella, Inti, Rondos y Palo de Acero; asesinaron a veinticuatro pobladores.
1993/10	Presentaron a quince subversivos que se acogieron a la Ley de Arrepentimiento y a ocho presuntos subversivos capturados en operativos en el valle de Monzón.
1993/11	Seis soldados fallecieron en enfrentamientos en Pendencia Alta y Fundo Rico.
1993/11	Asesinaron a once integrantes de una familia en Huayhuantillo.
1994/1	Treinta militares fueron denunciados por delitos de narcotráfico, según reveló el presidente del comando conjunto, Nicolás Hermoza Ríos.
1994/2	Presentaron a 1,635 presuntos senderistas que se acogieron a la Ley de Arrepentimiento.
1994/2	Asesinaron a arrepentido Ángel Santillán Cevallos; el asesino, Óscar Llerena Briceño, era rondero de Las Palmas.
1994/4	Informan que se registró un enfrentamiento en Herradura; murieron cuatro subversivos y otros seis fueron capturados; tres soldados fueron heridos (operativo «Aries»).
1994/4	Se informó que once guaridas de senderistas fueron allanadas y destruidas en el sector de río Cuchara; murieron siete subversivos.
1994/4	Enfrentamiento en Primavera; dos subversivos murieron. Se recuperaron armas. Las denuncias sobre violaciones masivas de derechos humanos detuvieron el accionar de la operación «Aries».
1994/5	Atacaron aeropuerto de Tocache; murió un soldado.
1994/5	Toque de queda en Tingo María, Aucayacu y Pucayacu.
1994/6	Asesinaron a diez integrantes de una familia en Tazo Grande, Monzón.
1994/6	El Ministerio Público informó que, en lo que iba del año, 3,127 personas se habían acogido a la Ley de Arrepentimiento sólo en la provincia de Leoncio Prado.
1994/7	Asesinaron a dos arrepentidos en Montero, Aucayacu.
1994/8	Enfrentamiento en la Morada; murieron tres soldados y seis subversivos.
1994/10	124 presuntos subversivos desertaron y se acogieron a la Ley de Arrepentimiento en Cayumba Chico y Puente Durand.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1995/1	Asesinaron a dos suboficiales de la Policía y a Pablo Saavedra, directivo de la APAFA de río Uchiza.
1995/2	Incurción en Julio C. Tello; asesinaron a siete ronderos.
1995/2	En JCC asesinaron a doce personas que se acogieron a la Ley de Arrepentimiento.
1995/3	En Pumahuasi asesinaron a tres personas y robaron en el puesto de salud.
1995/4	Enfrentamiento en Challhuayacu, Tocache; murieron seis soldados y once quedaron heridos.
1995/11	En Shamiro asesinaron a ocho arrepentidos, algunos integrantes de las rondas de Naranjillo.
1995/12	Emboscada a patrulla militar en Víctor Andrés Belaunde, Aspuzana; murieron ocho soldados y catorce subversivos.
1996/1	En Río Seco, Nuevo Progreso, ataque a convoy militar por columna comandada por 'Nipón'; cinco soldados murieron y otros seis quedaron heridos.
1996/2	En Copal, Aucayacu, quemaron cadáveres de los cabos del Ejército que fallecieron en la emboscada de Cucaracha, el 8 de febrero. Eran llevados en sus ataúdes a Tingo María y Huánuco.
1996/4	Presuntos narcoterroristas asesinaron a presidente de CAD Naranjillo, Julio del Castillo.
1996/5	Miembros del PCP-SL asesinaron a regidor de Cachicoto y a campesina de Yunki, luego del retiro de base militar.
1996/5	Miembros del PCP-SL asesinaron la presidente del Consejo de Administración de la cooperativa Naranjillo, José Viene, en Aucayacu.
1996/5	Enfrentamiento en Palo Blanco; murieron dos soldados y tres subversivos. Se dijo que era la columna «Mar Rojo», comandada por 'Artemio'.
1996/6	Miembros del PCP-SL atacaron ómnibus de la empresa Marginal que llevaba soldados; murieron seis civiles, un soldado, cuatro senderistas y trece pasajeros resultaron heridos.
1996/6	Atentaron contra camión que llevaba soldados; murieron dos militares y otros tres quedaron heridos.
1996/6	Cuarenta senderistas tomaron el pueblo de Marona, saquearon casas y asesinaron a morador.
1996/8	Noventa senderistas tomaron la ciudad de Aucayacu por cuatro horas y atacaron el puesto policial; el saldo fue de tres policías heridos y dos civiles muertos.
1996/8	Miembros del PCP-SL atacaron al regidor de Hermilio Valdizán, Casimiro Estela, y secuestraron a su hermano Celso Estela, a quien asesinaron.
1996/8	Cien miembros del PCP-SL incursionaron en el caserío José María Ugarteche, río Azul, Mesones Muro, Margarita y Delicias, donde secuestraron a tres pobladores a los que luego asesinaron.
1996/9	Miembros del PCP-SL asesinaron a presidente de comité de desarrollo de Cargatambo, Eber Lino.
1996/10	José Hilario Picón, 'camarada Manco', fue abatido en enfrentamiento con Policía de carreteras en Puente Durand.
1997/8	Miembros del PCP-SL asesinaron a Paulino Narvaja, presidente del CAD Tawantinsuyo.
1997/8	Miembros del PCP-SL asesinaron a Marcial Salazar, presidente del CAD Chaglla Nueva.
1997/9	Miembros del PCP-SL mataron a rondero de Naranjillo.
1997/9	Miembros del PCP-SL asesinaron a doce personas en varios caseríos de MDB.
1997/10	Miembros del PCP-SL asesinaron al jefe de la Dinandro en Tingo María, Walter Esquivel, y a otros dos policías.
1997/11	Miembros del PCP-SL asesinaron a ex dirigente de cooperativa Naranjillo, Juan Carlos Hidalgo.
1998/4	Miembros del PCP-SL emboscaron a patrulla militar en Palo Huimba; fallecieron dos soldados.
1998/5	El Ejército incursionó en dos campamentos subversivos en el caserío de José Crespo Castillo; según el ex fiscal Carlos Gonzales Ortiz, el Ejército sorprendió a dos columnas y las aniquiló. Murieron más de doscientos miembros del PCP-SL, que fueron enterrados en el lugar.
1999/5	En Uchiza atacaron el Banco de la Nación; murieron un policía, tres civiles y un subversivo.
1999/6	El PCP-SL atacó camioneta donde viajaban integrantes del grupo «Alfa»; fallecieron dos arrepentidos y un soldado, otros quedaron heridos.
2000/3	Miembros del PCP-SL asesinaron a presidente de comité de desarrollo de Ramal de Aspuzana.
2000/4	Presuntos miembros del PCP-SL atacaron y quemaron dos camionetas Polcar en Pozo Azul y Pumahuasi; un policía murió y otro quedó herido.
2000/8	El PCP-SL asesinó a dirigente comunal Grover Benites en Mohena.
2000/8	En Ute Bambu, Aucayacu, asesinaron a poblador Gilberto Hilario Rivadeneyra.

4.6. ZONA III: SAN MARTÍN Y LORETO

4.6.1. Datos generales

La mayor parte de la población sanmartinense vive en condiciones precarias, dedicada principalmente a la agricultura en unidades productivas familiares cuyas economías están sujetas a la fluctuación de precios – normalmente bajos– para la comercialización de arroz, maíz y caña de azúcar, principalmente. El acelerado crecimiento en la producción de coca y el narcotráfico en la década de 1980 se deben a la poca presencia del Estado en la zona. El Consejo Transitorio de Administración Regional, de San Martín, por ejemplo, distribuyó entre sus provincias presupuestos por S/. 72 millones durante nueve años. La zona que menos atención recibió

fue el Huallaga Central, a pesar de que representaba el 49% del territorio regional y de haber sido azotada por los flagelos del narcotráfico y la subversión armada.

La vía central de enlace entre el Alto Huallaga y el Huallaga Central es la Carretera Marginal, también llamada Fernando Belaunde, que cuenta con un tramo deteriorado de 150 kilómetros entre Tocache y Juanjuí. Otro de los problemas de San Martín es la eterna disputa por la sede regional entre Moyobamba y Tarapoto, confrontación que se agudiza cuando se designan autoridades regionales dispuestas a frustrar programas de desarrollo en beneficio de otras poblaciones. Así, por ejemplo, Moyobamba siempre se ha opuesto a la rehabilitación o asfaltado de la carretera Fernando Belaunde, ex Marginal, con el pretexto de que ello significaría su aislamiento, ya que los transportistas preferirían esa ruta a la actual, hacia Chiclayo, que demora treinta horas para unir Tarapoto con Lima, frente a las dieciocho horas que tomaría la ruta por Tingo María.

Cuadro 57

PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LAS SUB REGIONES DEL CTAR SAN MARTÍN, DESDE 1991 A 1999	
TOTAL	72,047,651
Sub Región Alto Mayo (Moyobamba)	27,409,857
Sub Región Bajo Mayo (Tarapoto)	26,477,858
Sub Región Huallaga Central (Juanjuí)	7,946,356
Sub Región Tocache (Tocache)	3,901,505
Regional (sin datos)	6,312,075
Fuente: CTAR - SM	

El peso político de los grupos de poder asentados en Moyobamba y Tarapoto –los dos polos más importantes de la región– explican esta distribución de los recursos públicos.

Hemos incluido en la zona III de nuestro informe nueve provincias en San Martín y dos en Loreto, unidas, como dijimos, por carreteras en deficiente estado de conservación, con actividades económicas similares (agricultura, ganadería, explotación forestal, extracción de recursos hídricos y turismo), y ganadas a la economía cocalera entre mediados de la década de 1980 y mediados de la década siguiente, años en los cuales la coca ocupó un sitio preponderante en la economía regional debido a las limitaciones para el desarrollo de la actividad agropecuaria lícita, lo que permitió al cultivo de la coca crecer lenta, pero firmemente, alcanzando a todas las provincias en menor o mayor grado:

Proceso regional

Mientras el PCP-SL actuó en la cuenca del Huallaga en un espacio en el cual la coca era omnipresente, el MRTA contó con el apoyo de organizaciones campesinas y frentes de productores en el departamento de San Martín, donde predominaba el cultivo de arroz y maíz. Posteriormente, la expansión del cultivo de coca a todo lo largo de la cuenca del Huallaga involucró al MRTA también en la dinámica de cupos sobre la producción y tráfico de droga a productores y grupos de narcotraficantes.

La violencia en esta zona fue bastante menor que en la zona II. Si bien el número de muertes conocidas oficialmente no fue tan elevado, la convulsión social, que duró por varios años, marcó la vida de miles de personas y el devenir de numerosos pueblos

En 1960 se empezó a producir en esta zona una migración de personas que superaba el promedio nacional, originada, entre otras razones, por la falta de expectativas económicas, sequías en la sierra, la apertura de la Carretera Marginal y las expectativas económicas por los cultivos mercantiles de la ceja de selva.

Esta ampliación demográfica regional tuvo diversas consecuencias, entre las cuales podemos destacar el crecimiento acelerado de asentamientos humanos en condiciones de precariedad, la deforestación acelerada y el uso agrícola de laderas con fuerte pendiente.

En suma, desde 1960 los procesos más importantes de la zona fueron, por una parte, su crecimiento demográfico, y por otra, a partir de la década de 1970, la cocalización creciente de buena parte de su espacio y de su economía.

Mapa 17



Protestas regionales

En la década de 1970, tres acciones de protesta desarrolladas por los pobladores de San Martín en defensa de sus intereses o reclamando la atención a su problemática por el gobierno tuvieron amplia repercusión en la región. Estas protestas movilizaron a amplios sectores de la población rural y urbana, que establecieron organizaciones regionales de amplia legitimidad.

Huelga del pueblo de Lamas, en 1975

Bajo la dirección del Frente de Defensa del Pueblo de Lamas (FEDIL), esta huelga tuvo como objetivo lograr la ampliación de la electrificación, agua y desagüe, la construcción de carreteras y hospitales, la creación de una universidad y la instalación de servicio telefónico. Los huelguistas secuestraron a un periodista del diario *Expreso*, Francisco Landa, quien se encontraba en Tarapoto para reportar sobre los acontecimientos. El frente organizó una gran marcha a la ciudad de Tarapoto, con la participación de los maestros del Sutep y los «filabotones» — simbólicos nativos guerreros lamistas—, seguidos por el pueblo en general. Caminaron treinta kilómetros hasta Tarapoto, donde llegaron en forma sorpresiva y tomaron la única emisora de la ciudad, radio Tropical, desde donde difundieron sus mensajes, arengas y pliego de reclamos, convulsionando a los habitantes de la zona.

Las autoridades civiles y militares, que decidieron desalojar por la fuerza a los huelguistas, detuvieron a centenares de profesores, estudiantes y campesinos. En seguimiento de esta acción, la población de Tarapoto se organizó en un frente cívico —el Comité de Desarrollo de San Martín (CODESAM)— para protestar y declarar una huelga general indefinida hasta lograr la solución a su pliego de reclamos, al igual que de los lamistas. Ante la fuerte presión popular, el gobierno militar tuvo que ceder y suscribió un acta con los dirigentes de la organización. Con estos hechos, el pueblo de San Martín entendió que con la organización y la protesta se podían lograr muchas reivindicaciones, tal como luego propugnó el MRTA a través de sus militantes en las organizaciones campesinas, quienes al ejercicio de la protesta añadieron su propuesta de lucha armada.

Huelga indefinida en Chazuta

Chazuta, a sesenta kilómetros de Tarapoto, en el Bajo Huallaga, se declaró en huelga indefinida en 1975 como protesta por el abandono de las autoridades. Exigían carretera, colegio secundario, posta sanitaria, agua potable y luz eléctrica. A los diez días de iniciada la huelga —sin resultado alguno—, los pobladores iniciaron una marcha de sacrificio a la ciudad de Tarapoto. Una vez llegados, se colocaron en las puertas de las oficinas públicas y recibieron el apoyo de la población de la ciudad y del interior del departamento, hasta lograr la atención parcial a sus demandas.

Huelga campesina regional

Pero el hecho más importante en los antecedentes de la violencia en esta zona ocurrió en marzo de 1982, cuando la Federación Agraria Selva Maestra (FASMA), bajo la dirección de Segundo Centurión, acordó impulsar una huelga general indefinida para solucionar el problema de la comercialización del arroz y el maíz, ya que, como consecuencia de una resolución suprema del Ministerio de Agricultura, los precios de esos productos agrícolas para los productores de la costa se incrementaron, marginando a los agricultores de sierra y selva. Además del aumento de precios agrícolas, se consideró como parte de la plataforma de lucha la baja de los intereses al crédito público, el alto costo de los insumos, el transporte y la declaración en emergencia del agro en el departamento de San Martín.

La medida extrema, que se inició con el bloqueo de la Carretera Marginal por el sur hasta Juanjuí y por el norte hasta Yurimaguas, fue acatada por transportistas, sindicatos, empleados de la administración pública y municipalidades. Habían transcurrido tres semanas de huelga y la desesperación cundía entre los huelguistas, mientras que el prefecto Daniel Ocampo Rojas, acatando una decisión del gobierno de Fernando Belaunde, decidió pedir el apoyo a la Policía para desalojar los piquetes que dormían en la carretera con la intención de desbloquear la vía. No calcularon que más de dos mil campesinos les opusieran resistencia, mientras que los policías eran menos de cien. El responsable de la dotación de policías fue el comandante de la Guardia Civil Guillermo Reátegui. La desigual batalla duró cinco horas; se registraron dos campesinos muertos y decenas de heridos en Juan Guerra y los policías tuvieron que huir a pie: los pobladores habían quemado los vehículos portatropas. En la localidad de Tabalosos, el enfrentamiento produjo cuatro muertos. Luego de los sucesos, los campesinos se dirigieron a Tarapoto, en cuya plaza central miles de ellos pidieron sanción para los responsables de las muertes. Días después, el gobierno incrementó el precio del arroz y el maíz de San Martín, pero también ordenó perseguir a los dirigentes campesinos que habían convocado a la medida de fuerza. Precisamente utilizando el nombre de los campesinos muertos en Tabalosos, el MRTA hizo su primera aparición pública en la zona en 1987.

En Tarapoto se formó el Comando Unitario de Lucha (CUL), presidido por el profesor Lucas Cachay. En 1984, el CUL promovió el primer paro departamental de los trabajadores de la ciudad y el campo. En abril de 1986, a raíz de otro paro regional, una comitiva oficial integrada por varios ministros y funcionarios de alto rango del gobierno aprista, se vieron obligados a negociar durante dieciséis horas ininterrumpidas ante el CUL y doscientos delegados de las bases. En la negociación el gobierno se comprometió en resolver más del 50% de las exigencias. Ese mismo año, el CUL se convirtió en el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín (FEDIP-SM) que, junto con la Federación Agraria, se convirtieron en organizaciones de amplia legitimidad y, según los testimonios recogidos, fueron consideradas en la estrategia política del MRTA.

Como hemos dicho, establecido inicialmente en las zonas de mayor producción de arroz y maíz, el MRTA incluyó en su estrategia regional el apoyo a los productores en sus demandas por mejores precios y compra de su producción, en un contexto de reclamos regionales sostenidos por atención de servicios de parte del Estado. Posteriormente, las áreas cocaleras del departamento de San Martín y su dinámica socioeconómica también fueron incluidas en sus planes.

El discurso del MRTA en apoyo a reivindicaciones regionales le permitió obtener un amplio respaldo y la simpatía de la población de San Martín, pues no recurrió a la eliminación de autoridades o dirigentes locales como lo hizo el PCP-SL en la zona vecina del Huallaga, tal como vimos en el capítulo anterior.

4.6.2. Historia de la violencia

Del MIR al MRTA: 1970-1986

Las guerrillas del MIR de 1965 incluyeron tres frentes en el norte, centro y sur del país respectivamente, de los cuales el frente norte no llegó a operar. Con la derrota del MIR, a fines del sesenta, se generaron varios grupos que se autoproclamaron continuadores de su historia. Así aparecieron MIR Perú, MIR Voz Rebelde, MIR 10 de Junio, MIR Yahuarina, MIR El Militante y MIR Cuarta Etapa, entre otros. Utilizando, al igual que el PCP-SL, el circuito educativo para captar militantes, en 1973 miembros del MIR Voz rebelde (VR), organizaron células de militantes de este movimiento en las localidades de Shapaja, Shanao y Pucaca, lugares donde trabajaban como profesores. Luego ampliaron su influencia a Moyobamba y Juanjuí. Se puede afirmar que durante la década del setenta, el MIR-VR tenía un asentamiento creciente en diversas localidades del departamento de San Martín.

En el congreso departamental del MIR, que se realizó en 1982 en la localidad de Juan Guerra, se eligió la dirigencia regional de la organización y se designó como secretario general a 'Jacinto'; como secretario de política y masas a Lucas Cachay; como secretario de organización a Osler Panduro y como responsable de las logística y el aparato militar en formación a José Ojeda Zavala, «Darío».

La organización decidió establecer su primera escuela militar en 1982, en Alto Shanusi, con quince personas bajo la dirección del 'camarada Darío' que había luchado en el Frente Sandinista. De los quince que asistieron a esa escuela hoy sólo viven Javier Tuanama, Alberto Gálvez y Sístero García, los demás murieron en enfrentamientos, fueron detenidos y desaparecidos o fallecieron por muerte natural.

Luego se organizó el comité regional militar en la zona del Huallaga Central (Cabo Leveau, Sauce, Ponaza y valle del Sisa), a cargo del profesor Sístero García. En 1983, un grupo de militantes de la escuela se dirigieron a Lima, de donde los más destacados salieron del país para continuar su instrucción.

A los pocos meses, el MIR Regional organizó una convención en Shapaja, donde se definió la estrategia a utilizar hacia las organizaciones campesinas, sindicales y populares, impulsando el Frente de Defensa de San Martín, a través de los comités de masas que incluyeran a los habitantes de las ciudades.

Por otra parte, en esa misma década, sobre la base de ex integrantes del gobierno de Velasco Alvarado, se formó el Partido Socialista Revolucionario (PSR), que luego se dividió dando lugar a la agrupación llamada ORGA, grupo de militantes encabezado por Luis Varese que se unió con el MIR El Militante, de Antonio Meza Bravo, Victor Polay Campos, Peter Cárdenas y Hugo Avellaneda, con el fin organizar un grupo revolucionario y reiniciar la lucha armada en el Perú. A este proyecto se unieron luego Alberto Gálvez Olaechea y Néstor Serpa Cartolini, dando forma al «proyecto revolucionario» que en 1982 apareció como Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y cuyas primeras acciones fueron de propaganda a través de volantes, toma de

emisoras y pintas. Dos años después, en 1984, el MRTA fracasó en el intento de abrir un frente guerrillero en el Cusco, donde casi todos sus militantes fueron capturados.

Este intento frustrado de abrir un primer frente condujo a la dirigencia del MRTA a orientar su atención hacia la región de San Martín, donde el trabajo político previo les permitía desarrollar acciones militares.

Inicio y expansión de la violencia armada: 1987-1992

Según el ex dirigente del MRTA Sístero García, el PCP-SL estableció su primer campamento subversivo en el valle del Shanusi, en 1981, en un avance que fue considerado entonces como un revés para el MIR, pues algunos de sus militantes se enrolaron a las filas senderistas. El 29 de junio de 1985 un destacamento senderista tomó el pueblo de Lagunas, cerca de Yurimaguas, Alto Amazonas, atacó el puesto policial y asesinó a dos policías y a un funcionario del Banco Agrario. Según la información recogida, el grupo estaba liderado por el médico Luis Castillo Tapia, jefe del hospital del mismo Lagunas. En su retirada, los senderistas se enfrentaron, cerca de la pequeña localidad de Providencia, con un destacamento policial que mató a siete miembros del grupo; el resto fue capturado y llevado a la cárcel de Iquitos. Este hecho apareció como un intento aislado del PCP-SL de ampliar sus operaciones desde el Alto Huallaga hasta el Bajo Huallaga, sin tener éxito.

Por su parte, a mediados de 1986, los estrategas del MRTA creyeron que la zona se encontraba apta y decidieron dar un paso adelante. Convocaron a cinco jóvenes de cada poblado seleccionado para que recibieran instrucción y preparación militar. El MRTA suponía que estos jóvenes se encargarían, a su vez, de formar nuevos cuadros en su lugar de origen.

El 9 de diciembre de 1986, el MIR y el MRTA, se fusionaron y quedó conformada la primera dirección nacional, integrada por Víctor Polay Campos, Néstor Cerpa Cartolini y Miguel Rincón Rincón del MRTA, y por Alberto Gálvez Olaechea, Cecilia Oviedo Huapaya y Rodolfo Klein Samanez del MIR. Parece que esta fusión nunca pudo superar los diferentes enfoques que ambas vertientes tenían, cada una con su propia historia y un telón de fondo de conflictos al interior de la organización.

Luego de salir de la cárcel, José Ojeda Zavala, 'Dario', opinó sobre esta fusión, en la cual los miristas consideraban a los emerretistas como «petulantes y pitucos»: «No son revolucionarios, son pequeños burgueses y muy bien pueden hacer fracasar este proyecto, tienen muchas desviaciones revisionistas, no tienen dinero, no trabajan; pero se creen cucos, sólo sirven para ocupar puestos de mando»

Según narra Sístero García, en 1986 retornó de Colombia el primer contingente mirista y se internó en la montaña para preparar política y militarmente a los combatientes a través de dos destacamentos –uno en el Shanusi y otro en el Sauce– que sumaban treinta «guerrilleros» armados con retrocargas compradas a campesinos y pagaban puntualmente sus alimentos que compraban, informados por entonces de la brutalidad con que el PCP-SL actuaba en el Alto Huallaga. .

El MRTA inició sus acciones militares públicas en 1987, con la conformación del frente nororiental, comandado por una dirección regional cuya misión era desarrollar la lucha política y militar. La dirección del FNO incluía un Comandante General y jefes de diferentes áreas: político y de masas, prensa y propaganda, comunicaciones, logística, economía. Por otro lado, el Ejército Tupacamarista (ET) del FNO tenía un comandante general y su estado mayor, que decidían sobre los destacamentos militares. Por último, el ET disponía de comandos que eran combatientes con una fuerte conciencia ideológica, con gran capacidad física y un alto nivel de entrenamiento militar, dependientes del estado mayor para realizar acciones armadas.

Entre la población se concibió la organización de bases milicianas, urbanas y rurales, que coordinaban con los destacamentos militares y brindaban apoyo informativo y logístico al ET para tomas o incursiones a ciudades o puestos policiales.

En 1987, la zona de control considerada estratégica por el MRTA fue el valle del Sisa, lugar de acceso a las zonas del Alto Mayo, Mayo Medio, el valle del Huayabamba y el Huallaga Central. Allí inició el MRTA su primera campaña militar, a la cual denominó «Túpac Amaru Vive».

El 6 de noviembre de 1987 el MRTA realizó su primera incursión en Juanjuí, y al día siguiente ocupó San José de Sisa, con gran impacto nacional. Aparecía así ante la ciudadanía peruana, en medio de una guerra

interna que ya duraba siete años, un nuevo actor en armas que pretendía distinguirse del PCP-SL en sus estrategias y práctica política y militar.

Toma de Tabalosos

El MRTA daba inicio a tomas e incursiones de pueblos y ciudades en su objetivo de establecer dominio territorial y de agenciarse de armas y dinero. En realidad la primera incursión, muy breve, ocurrió el 13 de julio de 1987 en el pueblo de Campanilla, famoso por la actividad del narcotráfico; la segunda incursión — igualmente fugaz— data del 30 de agosto de ese año, al poblado Pajarillo. El propio jefe del MRTA, Víctor Polay Campos, ‘Rolando’, dirigió la reunión donde se decidió tomar el pueblo de Tabalosos, según se dijo en homenaje de los campesinos caídos en la huelga indefinida del 21 de marzo de 1982 y celebrando la muerte en combate de Ernesto ‘Che’ Guevara el 8 de octubre. Comenzaba la campaña «Túpac Amaru Vive». En el plan aprobado, también se consideraba la toma de Soritor, en Rioja, conmemorando el fallecimiento de Luis de la Puente Uceda en Mesa Pelada, Cusco, además de la toma de Juanjuí y Tarapoto, para luego dispersar sus fuerzas y organizar otros destacamentos.

El puesto policial de Tabalosos contaba con escasos diez policías sin entrenamiento especial. El grupo de subversivos inició viaje el 6 de octubre, extremando los cuidados para no ser detectados por el Ejército, y el día señalado atacó sorpresivamente al puesto policial, capturando a dos policías; los otros huyeron para dar parte al puesto de Moyobamba. Los policías capturados fueron llevados a la plaza de armas, donde se desarrolló una asamblea pública con los moradores, que no salían de su asombro viendo a los militantes del MRTA izar la bandera de su agrupación, pero sin realizar ningún «juicio popular» ni saqueos, en clara diferencia con el PCP-SL.

Incursión en Soritor

El domingo 8 de agosto de 1987, los pobladores corrieron a esconderse al ver ingresar una columna armada al poblado. En el puesto policial había doce policías, entre los cuales se encontraban un capitán y seis policías que se dieron a la fuga hacia Moyobamba, mientras los otros seis resistieron dos horas de enfrentamiento; sólo se rindieron después de sufrir la muerte de dos de ellos. El mitin del MRTA fue corto, porque la Policía de Moyobamba, alertada de lo sucedido, acudió en apoyo, pero igual que en Tabalosos no encontró a los subversivos, quienes en esta incursión se hicieron de ametralladoras y armas cortas antes de retirarse al valle del Sisa.

Incursión en Juanjuí

Luego de la toma de Soritor, en una reunión del destacamento del MRTA en el pueblo de Agua Blanca, se revisó el plan de ataque y toma de Juanjuí. Según la versión de «Ricardo», esta toma tenía como objetivo frenar el avance del PCP-SL al Huallaga Central, desafiar políticamente al gobierno de Alan García y amedrentar a los jueces y fiscales corruptos que supuestamente cobraban fuertes sumas de dinero por resolver las causas de los narcotraficantes a su favor y liberarlos de la prisión.

El plan era tomar primero el puesto de la Guardia Republicana y luego el aeropuerto, planteando la retirada por Saposoa, porque por esta zona había simpatizantes emerretistas dispuestos a darles apoyo con alimentos. El 6 de noviembre de 1987, sesenta emerretistas armados y equipados secuestraron un camión cargado con cemento, además de dos camionetas, una de las cuales conducía a «Rolando» y su grupo. El ataque se inició por el puesto de la Guardia Civil; los agentes de la Policía de Investigaciones (PIP) abrieron fuego, pero después de un duro intercambio de disparos y explosión de granadas, los policías se rindieron y fueron conducidos a la plaza de armas. El MRTA quedó en poder de los locales policiales y logró requisar un verdadero arsenal de armas, además de saquear las entidades bancarias. En el ataque murió un policía y otros quedaron heridos. Según el alcalde de Juanjuí, Abel Hernández Cuesta, los refuerzos policiales llegaron 36 horas después del ataque simultáneo a los tres puestos de la Policía y el aeropuerto de la ciudad. Para justificar esta demora, el Ministro del Interior José Barsallo Burga reconoció en sesión secreta de la Comisión de Defensa del Congreso que había 95 policías en Juanjuí, de los cuales catorce estaban en sus puestos, mientras que sólo tres intentaron la defensa, uno de los cuales murió. Antes de retirarse, los sub-

versivos izaron la bandera del MRTA, mientras que muchos pobladores les expresaban su conformidad, que reflejaba entre otras cosas el rechazo a la Policía, a la que consideraban corrupta y abusiva.

Cuenta Héctor, entonces joven escolar, que varios pobladores ayudaron a cargar las armas policiales a las camionetas: «Fueron casi dos camionetas llenas, un verdadero arsenal», recuerda Héctor. «Yo me quedé con un revólver», dice, como si todo lo sucedido hubiese sido un acto sin mayor importancia.

El mismo grupo del MRTA llegó a San José de Sisa el 7 de noviembre y tomó el control del puesto policial rápidamente y sin realizar un solo disparo, según recuerda el alcalde de la provincia El Dorado, cuya capital es precisamente San José de Sisa. Pernoctaron en el lugar debido al cansancio, y en la noche ofrecieron una actividad cultural con asistencia de los pobladores. Hasta aquí llegaron los periodistas Alejandro Guerrero y Francisco Rivero, de Panamericana Televisión, y Alberto Chávez, de la revista *Caretas*, para entrevistar a Víctor Polay Campos, con lo que se inició la publicidad y la propaganda nacional e internacional, una de las tácticas que diferenciaba al MRTA del «secretista» PCP-SL.

El gobierno decretó el estado de emergencia y el toque de queda en San Martín, e inició la persecución de dirigentes sindicales y populares, en particular campesinos. La experiencia de la guerra en otras zonas del país se reprodujo una vez más con el rastillaje en caseríos y pueblos jóvenes, la represión a las movilizaciones y las desapariciones. Con ello se buscaba la desarticulación del naciente grupo armado, pero se debilitaban las diversas organizaciones regionales legales, sobre todo al FEDIP-SM.

Ante el incremento de la violencia, en 1989 el presidente Alan García determinó la intervención de las Fuerzas Armadas a través del comando político militar. El temor era entonces que se aplicara la táctica ayacuchana, que podría ocasionar miles de muertos inocentes.

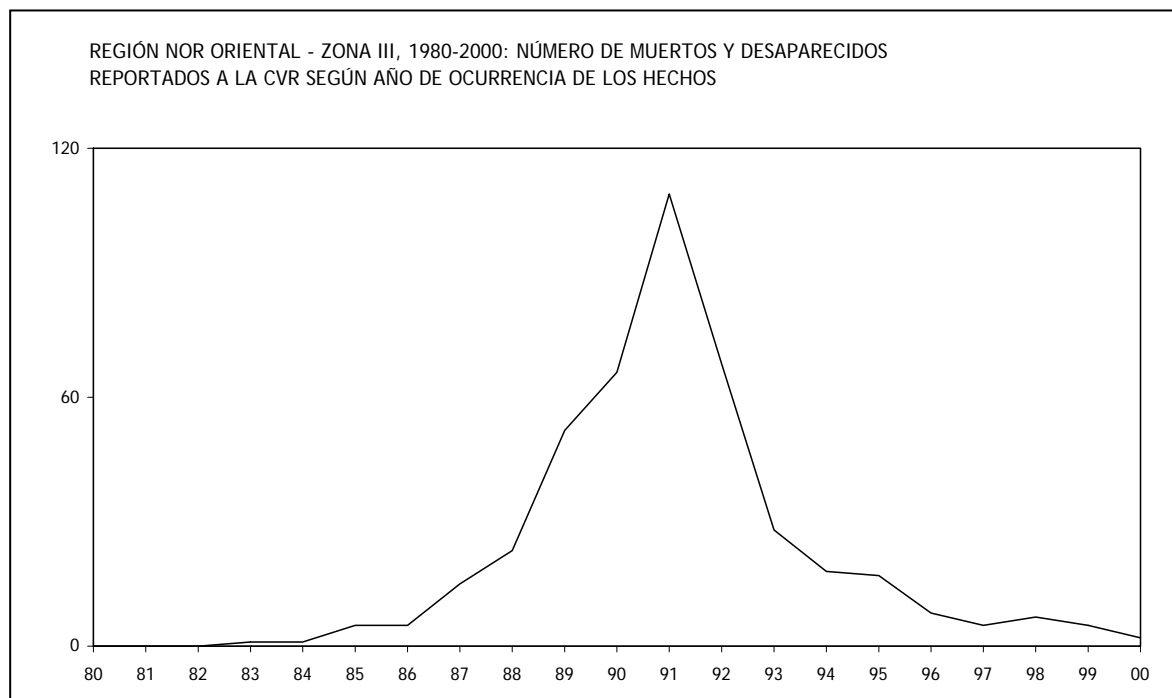
La mayor intensidad de la violencia en esta zona se produjo entre 1989 y 1993, período en el cual se registró el 77.32% (307) de 397 muertos entre 1980 y 2000 en las once provincias de esta zona.

Cuadro 58

REGIÓN NOR ORIENTAL - ZONA III, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS												
AÑO a/	TOTAL	ALTO AMAZONAS	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL	CÁCERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTÍN
TOTAL	435	39	23	31	36	20	64	106	27	20	69	
1983	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
1984	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
1985	5	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-	1
1986	5	-	-	2	-	-	1	1	-	-	-	1
1987	15	-	-	2	5	-	3	2	-	-	-	3
1988	23	3	3	-	7	-	3	3	2	-	-	2
1989	52	4	-	-	1	2	21	7	9	-	-	8
1990	66	5	-	7	4	-	5	24	5	-	-	16
1991	109	10	15	9	7	2	11	26	4	10	-	15
1992	68	12	1	2	4	3	14	13	1	8	-	10
1993	28	3	-	2	1	-	3	11	3	1	-	4
1994	18	2	-	1	-	5	-	6	1	-	-	3
1995	17	-	-	1	3	1	-	10	1	-	-	1
1996	8	-	-	3	2	1	1	1	-	-	-	-
1997	5	-	1	-	2	-	1	1	-	-	-	-
1998	7	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	1
1999	5	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	3
2000	2	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 24



Instalado plenamente el comando político militar, se establecieron numerosas bases contrasubversivas en el territorio de San Martín y Alto Amazonas. La estrategia política y militar que pretendía aislar a los grupos armados de su base social incluyó diversas tácticas, como producto de la experiencia contrasubversiva acumulada en una década de lucha, como la constitución de rondas de autodefensa, el ofrecimiento de recompensa por la captura de cuadros dirigenciales, campañas psicosociales, rastrillajes, detención de dirigentes públicos y, por supuesto, operativos militares a blancos específicos. El aumento de muertos entre 1990 y 1992 tuvo relación directa, en buena medida, con esta ofensiva que trataba de responder a la nueva ofensiva del MRTA y al aumento del accionar senderista en la zona del Alto Huallaga.

En efecto, si bien la primera campaña militar del MRTA fue rápidamente desarticulada por las fuerzas del orden entre fines de 1987 e inicios de 1988, la organización debió replantear sus estrategias y reconstruir su organización, para pasar nuevamente a la ofensiva en 1989 con la toma de las localidades de Pilluana, Shapaja, San José de Sisa, Peleje, Papalaya y Pacaypasa. El 25 de mayo un grupo de emerretistas capturó al presidente de CORDE-San Martín, Demetrio Tafur Ruiz, quien luego fue liberado. Manteniendo su estrategia de vinculación con el movimiento regional, el MRTA apoyó los paros regionales organizados por la FEDIP-SM, que reivindicaban la autonomía regional de San Martín y mejores condiciones para los productores agrarios.

En 1991, el FNO del MRTA inició la campaña militar «Fernando Valladares», cuyo objetivo publicitado era criticar las condiciones económicas y políticas impuestas por el gobierno de Alberto Fujimori. Realizaron algunas acciones militares importantes, entre las cuales destaca la segunda toma de Juanjuí, el 24 de diciembre de 1991, además de incursiones simultáneas en Tarapoto, Saposoa, Moyobamba y Rioja.

El MRTA logró constituir algunas bases o comandos, integrados por decenas de combatientes, que tenían la misión de apoyo a la columna encargada de ejecutar las grandes acciones, como las incursiones, tomas de pueblos y ciudades, ataques a puestos policiales o emboscadas a las patrullas militares. Según la versión de Sístero García, en su mejor momento el MRTA llegó a contar con mil combatientes, integrados a destacamentos y a la columna principal, que realizó numerosas acciones de relativa envergadura.

Toma de Yurimaguas

La ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas, Loreto, también sufrió los embates de la subversión desde 1989, inicialmente en los centros poblados y luego en la misma ciudad, donde por tres años — hasta 1992— se produjeron asesinatos, generalmente de campesinos. La campaña del MRTA explica en Yurima-

guas el ataque del 18 de abril de 1990 a una camioneta militar, donde fallecieron un capitán y dos soldados, y el asesinato de dos dirigentes de la Federación Agraria cometido en respuesta. Antes de ingresar a Yurimaguas, la columna del MRTA realizó un mitin en Shuchshuyacu, y el 5 de julio de 1990 incursionó en la ciudad de Yurimaguas con 95 hombres armados que atacaron en dos grupos la base de la Marina de Guerra, así como el puesto policial, obligando a rendirse a los pocos policías que había y liberando a los presos en la cárcel local. Mientras un grupo realizaba un mitin, otro se dedicaba a abrir las puertas de los centros comerciales para que los pobladores se apoderaran de los bienes. En el mitin preguntaron a los pobladores si querían que dieran muerte a los tres policías que tenían amarrados, pero los asistentes se negaron y los policías salvaron la vida. La base de la Marina de Guerra, finalmente, apoyada por refuerzos de Tarapoto los obligó a huir.

El grupo del MRTA retornó a Shuchshuyacu, donde les dieron alcance médicos de la Cruz Roja, que atendieron a siete heridos graves. Lo de Yurimaguas no fue una toma sino una incursión con posicionamiento breve, con ataques al puesto policial, a la cárcel y al destacamento de la Marina de Guerra. Si bien realizaron un mitin y ayudaron a saquear a la ciudad, lo hicieron sin tener el control absoluto de la situación.

Aparte de este hecho, los subversivos del MRTA y del PCP-SL tuvieron escasa presencia en Yurimaguas por la acción de la Marina de Guerra y la Policía, que capturaron a los líderes y desbarataron sus organizaciones.

Declive de la violencia: 1993-2000

¿Por qué el MRTA y el PCP-SL perdieron el apoyo ganado en las poblaciones, que inicialmente aprobaron sus acciones? ¿Fue sólo éxito de las estrategias políticas y militares del comando militar del Huallaga? ¿O fueron también los errores cometidos en sus relaciones con las organizaciones y la población de base, que se cansó de los excesos y arbitrariedades cometidas bajo el terror de las armas?

Resulta evidente que la ofensiva militar emprendida por el comando político militar del Huallaga desde 1990 condujo a la derrota del MRTA en San Martín, pero debemos sumar a ello otros factores que propiciaron la disminución significativa de la violencia en la zona desde 1993, entre los cuales se incluyen las disputas internas del MRTA (generadas, en parte, por conflictos derivados del reparto de fondos provenientes de las redes de narcotráfico), sus enfrentamientos con el PCP-SL y, sobre todo, la deserción masiva de integrantes de la organización, desencantados de ella y alentados por el decreto ley que legitimó el arrepentimiento de subversivos, emitido en 1992.

Las pugnas internas

Para fines de 1991, las disputas internas del FNO lo resquebrajaron, lo que fue aprovechado por el PCP-SL para ir consolidando los territorios que había ganado en la parte sur del departamento de San Martín.

Todo empezó el 9 de enero del 92 [...] Llegamos a un acuerdo con Juan Vega, «Pepe», Javier Orbe, «Tarzán», Juan Pasquel, «Gato», y Alfonso Ushiñaua, «Chávez», para reunir a cien combatientes en la zona Alberto Leveau, Huallaga Central. El día 10 de febrero, tenía que integrarse a mi columna José Torres, «Abel», con treinta compañeros más; sin embargo, Serpa y Rincón se enteraron de la maniobra que estuve haciendo, por ello envió tropas para liquidarme. En el camino se encontraron con la columna de «Abel», desarrollándose el primer enfrentamiento entre los bandos; hubo muchos heridos y muertos; empezó el desconcierto. Conocedores de este acontecimiento, un grupo de compañeros me preguntó qué es lo que estaba pasando [...] Convencidos de que los había golpeado en lo más profundo de su orgullo, Serpa y Rincón reunieron a toda la tropa del Frente Nororiental que sumaron trescientos, y al mando de Hugo Avellaneda y Andrés Mendoza, «Grillo», empezaron a perseguirme en la montaña; la consigna era capturarme vivo o muerto, al igual que a mis compañeros y mandos; yo contaba con 35 combatientes y me dedicaba a evadirme [...] El día 23 de enero de 1993, di una conferencia de prensa confirmando el por qué de nuestro alejamiento del MRTA, por tal actitud se acentuó la persecución y tuvimos dos escaramuzas en la localidad de Sauce, donde la columna que me perseguía se dividió («Ricardo»).

Esta opinión de «Ricardo» muestra el desmoronamiento de la organización que, de la misma manera que había incrementado sus militantes muy rápidamente desde 1987, perdió con la misma rapidez el apoyo de la población y, sobre todo, sufrió la deserción o el retiro masivo de la mayoría de sus combatientes, acogidos en buena medida a las normas de arrepentimiento propuestas por el Estado. A partir de 1993, el MRTA mantuvo sólo dos grupos: uno en la zona del valle del Mayo y otro en el Bajo Huallaga. Si en 1990 el Frente Nororiental llegó a mil combatientes, según algunos ex integrantes, en 1993 quedaba apenas un centenar de ellos. Aquel

año, el MRTA de Serpa y Lucero Cumpa deambulaba con tres columnas de veinticinco hombres cada una, hasta que Cumpa fue capturada en el distrito de Morales, junto con Dany Cumapa Fasabi, 'Flaca', jefe de logística y comunicaciones. En la montaña sólo quedó 'Grillo' sin apoyo, perseguido tenazmente por el Ejército, hasta su entrega en junio de 1994. Otro pequeño grupo al mando de 'Miguel' se retiró a la zona de Jaén, Cajamarca, donde fue capturado.

Narco tráfico y abusos

Algunas versiones de ex emerretistas afirman que, en 1989, los mandos locales del MRTA también acordaron cobrar cupos de cinco a diez mil dólares por cada vuelo de avioneta con droga.

Según estas versiones, en 1990 un emisario del jefe político-militar del frente San Martín - Huánuco buscó contacto con los dirigentes regionales del MRTA para coordinar acciones contra el PCP-SL, sugiriéndoles que dejaran de actuar en los pueblos y ciudades y se concentraran en las montañas, desde donde debían enfrentar al PCP-SL en los valles del Ponaza, Biavo y Huayabamba. Además, les pedía que los cupos al narcotráfico se cobraran en forma coordinada con el Ejército para controlar a sus oficiales.

La versión de estos ex emerretistas sobre el cobro de cupos al narcotráfico y la participación en el negocio de las drogas coincide con los testimonios brindados a miembros de la CVR en el penal de Potracancha de Huánuco, en especial de E.A.F., capturado en La Morada, aun cuando él dice que fueron los infiltrados quienes cobraban cupos al narcotráfico. Estas afirmaciones confirman, una vez más, que los actores de la guerra en la región del Huallaga estuvieron involucrados, en mayor o menor medida, con las redes del narcotráfico. Hay múltiples testimonios que afirman que algunos responsables locales del MRTA huyeron luego de apropiarse de dinero conseguido a través de cupos.

A la vinculación con las actividades de narcotráfico se sumaron abusos que alejaron a la población regional del MRTA. Así, por ejemplo, impactaron negativamente en la población los asesinatos de «indeseables» como ladrones, drogadictos, prostitutas y homosexuales, además de los asesinatos de campesinos acusados de pertenecer a otro grupo y, en algunos casos, de sus propios miembros o de las fuerzas de base, acusados de traidores o soplones.

Los enfrentamientos entre grupos subversivos

En este contexto, los enfrentamientos entre el MRTA y el PCP-SL se agudizaron en el Huallaga por la posesión del territorio y las rentas económicas que producía la relación con el narcotráfico, tal como explicamos para la zona II del Huallaga en el capítulo anterior.

En enero de 1988, una columna senderista incursionó en el valle del Biavo, entre Tocache y Tarapoto, y llegó hasta Barranca, un pueblo donde el cultivo de la coca se incrementaba rápidamente. Mientras la excepción era el fundo del ex ministro de Agricultura del gobierno de Acción Popular, Nils Ericson Correa, que sólo producía arroz, el otro fundo en importancia —propiedad de Tito López Paredes— era el principal productor de coca y drogas en el valle. Ambos fundos recibieron la visita de los senderistas.

Los subversivos no encontraron resistencia al inicio de su lucha armada, como sucedió en otras zonas, porque al defender el «derecho» de los campesinos a cultivar coca pronto ganaron el apoyo de la población, que se sentía protegida. Al Ejército no le resultó fácil enfrentar a los miembros del PCP-SL por su estrategia clandestina, lo que no sucedía con el MRTA, que sí daba la cara, y aun con el apoyo de las poblaciones se les ubicaba y enfrentaba. El Ejército se empeñaba en ganar la confianza de los campesinos pero la gente desconfiaba y lo veía como «enemigo».

Los dirigentes del PCP-SL y el MRTA expresaron, por separado, que no intentaban el enfrentamiento entre ellos, pero lo cierto es que las escaramuzas y choques directos se registraron en varias oportunidades, con el saldo de muertos y heridos en ambos bandos. Cada uno al momento de hacer el balance manifestaba su superioridad y su mejor preparación para la guerra. En el departamento de San Martín, los choques armados se registraron en las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres, Huallaga, Lamas y Moyobamba. Según refiere el ex presidente del comité de autodefensa de Huicungo, el PCP-SL y el MRTA también se enfrentaron en Campanilla, Juanjuí, Dos de Mayo, Huayabamba, Soritor, Tingo de Ponaza y Saposoa. Él recuerda que «los

senderistas no demostraban ser un grupo guerrillero, como sí lo hacían notar los emerretistas, con la indumentaria, las armas y el comportamiento».

El PCP-SL se caracterizaba por la informalidad en su vestimenta y por su reducido y variado armamento, aunque su característica principal era la mimetización entre la población. Al mismo tiempo, tenía más experiencia en choques armados y de resistencia en zonas agrestes. En cuanto a su agresividad, eran temidos, porque estaban dispuestos a todo y en una incursión a un poblado cualquier cosa podía ocurrir. «Eran como unos desquiciados», recuerda el dirigente mencionado, quien en varias oportunidades enfrentó al PCP-SL y el MRTA y fue testigo de cómo se mataban entre ellos por la disputa, según parece, de los escenarios de la droga.

Las iglesias, la OPASM y la comisión de pacificación

Los representantes de las iglesias católica y evangélica cumplieron una importante función para frenar el proceso de violencia regional, asumiendo posiciones abiertas por la paz y el respeto de los derechos de la persona. Llegaron a emitir pronunciamientos, cartas abiertas o sermones desde los púlpitos para oponerse a la muerte y al odio. Por esta actitud, varios de sus miembros perdieron la vida. Recordemos el destacado papel en la defensa de los derechos humanos cumplido por la Oficina de la Prelatura de Acción Social de Moyobamba (OPASM) que en una carta abierta difundida en abril de 1990, dirigida por los agentes pastorales de la provincia de San Martín y Lamas, da fe de la posición que adoptaron con relación a los problemas que afectaban a la región.

La carta era el resultado de la asamblea realizada en Tarapoto, con participación de agentes pastorales de las provincias de San Martín y Lamas, donde se discutieron puntos de vista y reflexiones sobre la situación de violencia:

Todos conocemos y padecemos las dos plagas que constantemente vienen castigando nuestro pueblo desde hace años [...] Como iglesia que camina con su pueblo, nos duele como propio el sufrimiento de éste, y frente a tanto atropello, especialmente ante los últimos sucesos ocurridos en Pilluana y Uchiza, no podemos permanecer silenciosos [...] Nuestros campesinos inconscientemente se han convertido en esclavos del narcotráfico y de la mafia internacional. Asimismo, nuestras autoridades están involucradas por permisividad o por coimas en este «tráfico de la muerte». Diariamente vuelan avionetas colombianas sobre nuestros pueblos y ciudades y la única respuesta es el silencio. Hay corrupción y pérdida del sentido de valores a nivel de las autoridades y de las instituciones del Estado, y en algunos casos hay complicidad y hasta participación directa en el comercio de la droga [...] La presencia de grupos subversivos levantados en armas se ha acrecentado en los últimos años en nuestro departamento [...] La brutalidad y la irracionalidad de la violencia subversiva no justifica en ningún momento la violencia represiva que atenta contra la dignidad humana. La respuesta al terrorismo debe comenzar por asumir medidas políticas y económicas que permitan la creación de unas estructuras justas.

La carta culminaba efectuando una serie de propuestas y reflexiones a las autoridades, Fuerzas Armadas y Policiales, a los partidos políticos y sindicatos, a los trabajadores y campesinos, a los cristianos, al pueblo en general y a los medios de comunicación, a los centros educativos y a los maestros, y finalmente, a los subversivos.

4.6.3. Cronología: Zona III: San Martín y Loreto

1987/7	Toma y ocupación de Campanilla, incendiaron locales públicos.
1987/8	Toma y ocupación de Pajarillo en Mariscal Cáceres.
1987/10	Toma de Tabalosos y ataque a puesto policial.
1987/10	Toma de Soritor y ataque a puesto policial y municipalidad.
1987/11	Incursión a Juanjuí, ataque a puestos de Guardia Civil, Guardia Republicana, PIP, subprefectura, Entel, correos, registro electoral, fiscalía, bancos, iglesia, etcétera; murió un policía.
1987/11	Toma y ocupación de San José de Sisa; Panamericana presentó video.
1987/11	Incursión en localidad de Sacanche.
1987/11	Toma y ocupación de Chazuta.
1987/12	Toma de Shanao en Tarapoto.
1987/12	Dinamitaron puesto policial de Yorongos.
1987/12	Ataque a puesto de la Guardia Republicana en Juanjuí; murieron tres policías.
1988/3	Asesinato de alcalde, gobernador y juez de paz en Pillhuana.

1988/4	Toma localidad de Sion, Mariscal Cáceres.
1988/5	En asamblea popular, en Nuevo San Martín decidieron apoyar al MRTA.
1988/10	Ataque a puesto de Guardia Civil y a Corde en Tarapoto.
1990/1	Ataque a patrulla militar en Huallaga; murieron seis militares y veinte subversivos.
1990/4	Ataque a patrulla policial en Tarapoto; murieron un capitán y dos soldados.
1990/6	Enfrentamiento entre el PCP-SL y el MRTA; murieron cincuenta subversivos.
1990/7	Enfrentamiento entre el MRTA y el Ejército; veintiséis soldados heridos.
1990/7	Enfrentamiento; murieron un policía y ocho rebeldes.
1990/7	Atentado; murieron doce subversivos y seis soldados.
1990/8	Enfrentamiento en Juanjuí; murieron cuatro soldados y nueve rebeldes.
1990/10	Ataque a puesto policial de Nueva Cajamarca, Rioja; murieron dos policías.
1990/11	Asesinaron a dos dirigentes de Federación Agraria en Tarapoto.
1991/5	Enfrentamiento en Dos de Mayo; murieron dieciocho senderistas y dos soldados.
1991/8	En Lamas, en un enfrentamiento, murieron dos policías. Intervino el Ejército y en el choque murieron ocho soldados, dos civiles y veinte emerretistas. Destruyeron base subversiva.
1991/8	En Pampa Hermosa, Lamas, el MRTA derribó un helicóptero.
1991/8	Ataque en Puerto Cangrejo; murieron cinco soldados.
1991/11	En Alto Mayo, Moyobamba, enfrentamiento entre el PCP-SL y el MRTA.
1991/11	En Lamas, ataque masivo a bancos Agrario, La Nación y Popular; murió un policía y secuestraron a otros que luego liberaron.
1991/11	Varios ataques en Rioja; murieron ocho policías.
1991/12	Ataque a campamento militar en Soritor; murieron nueve militares.
1991/12	Ataque a puesto de Guardia Civil en Juanjuí; murieron cinco policías y cinco civiles.
1993/1	Se divide el MRTA: en conferencia de prensa, el 'camarada Ricardo', Sístero García, acusa a Víctor Polay y a Néstor Serpa de traicionar los principios del movimiento.
1993/1	En Nuevo Lima, enfrentamiento; murieron cinco policías.
1993/1	Incursión del MRTA en Moyabamba; atacaron el puesto policial y el penal san Cristóbal; murieron dos policías, dos soldados, tres pobladores y ocho emerretistas.
1993/5	Capturaron a Lucero Cumpa Miranda, jefa del MRTA, con otros combatientes.
1993/6	Jefe regional del MRTA, Andrés Mendoza del Águila, y otros 31 militantes del mismo movimiento, se acogieron a la Ley de Arrepentimiento.
1994/5	En Morales, Tarapoto, el frente Huallaga entregó 47 certificados con acreditación de pena a emerretistas arrepentidos.
1994/6	El PCP-SL incursionó en Sacanche y atacó dos locales públicos.
1994/6	Miembros del PCP-SL incursionaron en Capirona y Pajarillo; había quince mujeres armadas.
1994/10	Ataque a base militar en Campanilla; murieron nueve militares y veintiséis subversivos.
1995/1	Capturas a cuarenta emerretistas luego de que el profesor Wilson Montenegro los delatara.
1996/4	Enfrentamiento en Agua Blanca, lanzaron <i>rockets</i> , destruyeron varias casas e intervinieron helicópteros. Se desconoce el número de víctimas.
1997/7	Columna senderista incursionó en Huicungo, dos de mayo y santa Rosa, asesinaron a tres pobladores y a un teniente del Ejército.
2000/10	Miembros del PCP-SL destruyeron sistema eléctrico y dejaron sin luz a ocho pueblos de Moyobamba.

4.7. ZONA IV: SELVA BAJA DE UCAYALI, LORETO Y HUÁNUCO

4.7.1. Datos generales

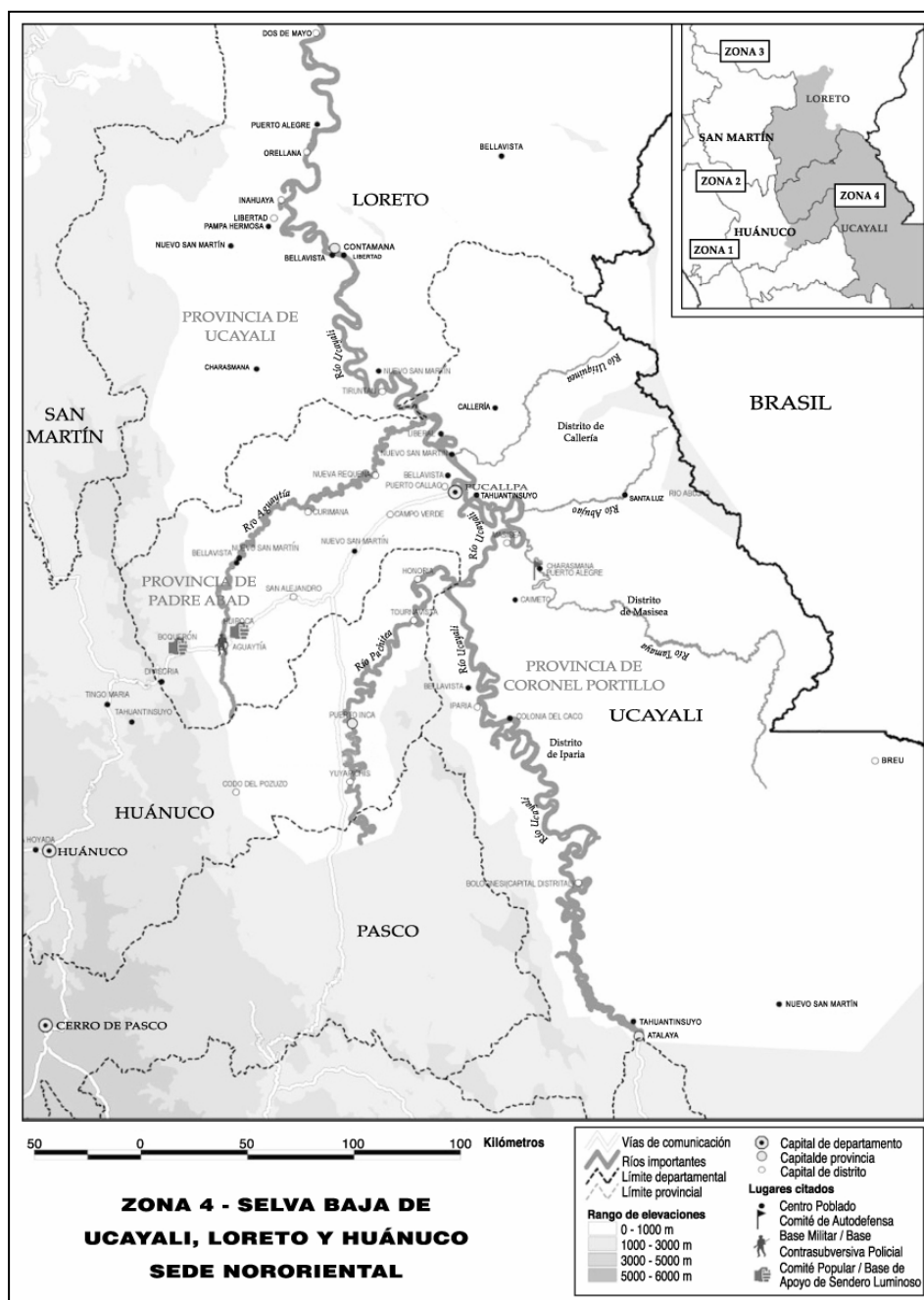
En esta zona IV hemos incluido las provincias de Padre Abad, Coronel Portillo, Atalaya y Purus en Ucayali, la provincia de Puerto Inca en Huánuco y la provincia de Ucayali en Loreto.

En todas ellas, la violencia del PCP-SL y del MRTA desarrollada entre 1983 y 1999 tuvo menor intensidad que en el Huallaga y San Martín, aunque esto también se relaciona con las actividades del narcotráfico, expandido desde el valle del Huallaga hacia Ucayali como resultado tanto de la presión ejercida por el Estado para la erradicación de los cultivos ilegales de coca como de la misma dinámica de la guerra en la cuenca del Huallaga.

Miles de migrantes andinos abandonaron sus comunidades de origen para asentarse desde la década de 1950 a lo largo de la carretera Federico Basadre, entre el Boquerón del Padre Abad y Pucallpa, con apoyo del Estado, que otorgó créditos, proyectos dirigidos de colonización, precios de refugio y participación en la co-

mercialización; construyó carreteras y dispensó servicios básicos. Además de la mayoría de colonos, estaban en la región las poblaciones originarias de comunidades de las etnias cashibo-cacataibo y shipibo-conibo, algunas de las cuales se vieron inmersas en el ciclo de violencia.

Mapa 18



Crecimiento demográfico

Creado como departamento en 1980, Ucayali se convirtió en región en 1988. Su capital, Pucallpa, registró el mayor crecimiento demográfico de todo el país en el período censal 1972-1981, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4.8% frente al 3.4% de promedio nacional, tendencia que se mantuvo hasta 1995. Según el censo poblacional de 1993, la población regional sumaba más de trescientos mil habitantes, incluyendo la población shipibo-conibo, limitadamente censada y cuyo total oficial de 4,033 personas no refleja al realidad demográfica de este pueblo, que se estima en más de veinte mil. La población urbana regional fue calculada en 216,017, cifra que muestra básicamente el peso de la ciudad de Pucallpa en la composición demográfica regional.

Gráfico 25

POBLACIÓN DE LA REGIÓN NORORIENTAL, ZONA IV, 1981-1993		
PROVINCIAS	1983	1993
Total Ucayali	163,208	314,810
Coronel Portillo	163,208	248,449
Atalaya		28,290
Padre Abad		35,539
Purus		2,532
Ucayali (Loreto)	37,461	45,562
Puerto Inca (Huánuco)		32,405
Fuente: Censo Nacional 1993		

El departamento de Ucayali, como parte de la Amazonia peruana, es beneficiario del régimen de excepción tributaria orientada al desarrollo de la selva, pero sin mayores resultados por diversas circunstancias que hacen del contrabando y la evasión tributaria prácticas extendidas. La ciudad de Pucallpa, punto final de la Carretera Central que lleva hasta Lima, juega un papel fundamental en la articulación de la selva peruana con el resto del país.

Según el censo de 1993, la provincia de Puerto Inca contaba con poco más de 32,000 habitantes, de los cuales el 90% residía en zonas rurales, mientras que la capital —su principal centro urbano— tenía apenas 1,500 personas. Al igual que Ucayali, desde principios de los años 70, Puerto Inca mantuvo una alta tasa de crecimiento poblacional, mayor que otras provincias del departamento de Huánuco y del país. Así, en el período intercensal 1972-1981 creció 6.5% anualmente, mientras que las otras diez provincias tuvieron un promedio de 1.3%. Entre 1981 y 1993 su población se incrementó en 7.1% en tanto que las otras provincias lo hicieron en 1.9%.

La fundamental comunicación fluvial y la vinculación establecida por la Carretera Marginal —hoy Fernando Belaunde— explican que la ciudad de Pucallpa, capital de la región Ucayali, ejerza una fuerte influencia económica en la provincia de Puerto Inca. La construcción de un desvío que llega al río Pachitea, de donde se cruza en lancha para llegar a Puerto Inca, hace que los 120 kilómetros que separan Puerto Inca y Pucallpa se recorran en sólo seis horas, distancia que anteriormente demandaba hasta tres días por vía terrestre o fluvial.

Los movimientos sociales regionales

Las demandas regionales que exigían soluciones a los problemas básicos y la movilización de sectores organizados, primero por la creación del departamento y luego por la de la región, se sustentan en Ucayali en el sentimiento de marginación originado por el centralismo de Lima e Iquitos, que ha alimentado la identidad regional, junto con las demandas vinculadas al establecimiento de cánones para disponer de recursos financieros provenientes de la explotación de materias primas. Los hitos históricos de esta larga demanda regional se resumen de la siguiente manera.

Cronología de los movimientos sociales en la Zona IV

1956	Se habla por primera vez de separar la provincia de Coronel Portillo del departamento de Loreto.
1974	Se creó la Asociación de Propietarios Pro Pavimentación, Agua y Desagüe y la primera Comisión de Estudio Pro Creación del Departamento de Ucayali.
1975	Se creó el FUDIP, Frente Único de Defensa de los Intereses de Pucallpa, y se realizaron las primeras manifestaciones demandando mejoras.
1976	El pueblo dirigió telegramas al gobierno solicitando el canon petrolero; logró la visita del general Francisco Morales Bermúdez y sus ministros.
1977	La municipalidad de Coronel Portillo convocó a cabildo abierto el 23 de octubre y logró la atención del gobierno con un millón de dólares. Nació el Comité de Coordinación y Lucha (CODEL).
1978	El 25 de enero se constituyó la Comisión Pro Universidad; el 31 de agosto, el Frente de Defensa dio a conocer el primer pliego petitorio, que fue aprobado en asamblea general el 8 de octubre. El 22 de octubre se realizó una gigantesca movilización en la plaza de armas para celebrar la designación del Comité de Desarrollo de Coronel Portillo; el 23 de octubre levantaron la huelga, que duró diecisiete días, en lo que se constituyó el primer «pucallpazo».

1979	El 22 de junio el arquitecto Belaunde Terry, virtual Presidente Constitucional, se pronunció a favor de la creación del departamento de Ucayali. Se creó el Comité de Desarrollo de Ucayali, CODEU, que duró muy poco tiempo.
1980	El 18 de junio de 1980 fue promulgado el decreto ley 23099, mediante el cual se creó el departamento de Ucayali, lo que permitió el incremento de la inversión pública y la atención de múltiples demandas.
1983	Se creó la comisión para la elaboración del estudio de creación de la región Ucayali.
1986	La Corporación Departamental de Desarrollo instauró la comisión de gestión para la creación de la región Ucayali.
1988	Se aprobó la creación de la región Ucayali por ley 24945 del 24 de noviembre. Otro logro importante en la década del ochenta fue la creación de la Universidad Nacional de Ucayali.

La presencia del MRTA en Ucayali se sustentaba en el trabajo político realizado desde 1971 por el MIR El Militante, grupo de amplia influencia en el gremio docente de Coronel Portillo y, desde la segunda mitad de la década de 1970, con influencia política en el Frente Unido de Defensa de los Intereses del Pueblo de Pucallpa (FUDIPP).

En 1977, en medio de una intensa movilización social en el país, se creó el Comité de Defensa y Lucha de Coronel Portillo (CODEL-COP), que reunía a gremios urbanos y campesinos, así como también a comunidades nativas. Un año después, este comité originó la formación del Frente de Defensa de la Provincia de Coronel Portillo, con fuerte presencia en su dirigencia de militantes del MIR-EM. Poco tiempo después ocurrió el primer «pucallpazo», como se denominó a las movilizaciones masivas por reivindicaciones regionales. En 1980 tuvo lugar el segundo «pucallpazo», por el cual el frente logró la creación definitiva del departamento de Ucayali.

4.7.2. Historia de la violencia

Narcotráfico y demandas regionales: 1980-1986

En la primera mitad de la década de 1980, el auge en la comercialización de derivados ilícitos de la coca convirtió a las provincias de Ucayali y a Puerto Inca en territorio ideal para ampliar sus operaciones, alejados de la vorágine del Huallaga.

Así, a partir de 1985 se registró la instalación de varias «firmas» venidas del Alto Huallaga en la provincia de Coronel Portillo, asentadas casi abiertamente alrededor del río Tamaya, el lago Imiría y el río Abujao. Entre ellas destacan las de Cachique Rivera, «Cristal», «Gustavo», el colombiano «Lucio» y «Vaticano». El caserío 23 de Diciembre se convirtió en el centro de producción de droga más importante del río Ucayali; hasta hoy se conoce como Rivera, porque el narcotraficante que tenía la mayor influencia en toda la zona era Cachique Rivera.

¿Por qué los movimientos rebeldes no tuvieron una representación tan importante en Ucayali como sucedió en Huánuco y San Martín, a pesar de existir –como en el caso del departamento de San Martín– serios conflictos derivados de las demandas regionales y también por la presencia del narcotráfico?

Al ser una región de selva baja, la zona IV no tiene la misma densidad agropecuaria que las zonas de selva alta. Por otra parte, la ciudad de Pucallpa concentra más de la mitad de la población regional, lo que da origen a una concentración urbana de muy reciente conformación, sin tradición de organizaciones sociales de importancia. Si remarcamos que la mayor cantidad de víctimas procedió de la provincia de Padre Abad —hecho vinculado a la dinámica de la violencia en la región contigua del Alto Huallaga, desde donde los grupos subversivos intentaron expandirse por la carretera Basadre— entendemos que Ucayali fue, antes que un espacio de trabajo político, un territorio de negociación entre el PCP-SL y los cárteles del narcotráfico, de tal manera que la expansión del accionar del PCP-SL se corresponde casi directamente con la ampliación de los cocaleros.

El principal espacio de acción del PCP-SL en esta zona tuvo lugar en la provincia de Padre Abad. Mientras que el MRTA apuntaba a tener influencia política a través de organizaciones regionales como los frentes de defensa distritales y provinciales y diversas organizaciones de base, y su presencia militar en Ucayali era mínima, los grupos del PCP-SL pretendieron sustentar sus bases y comités en zonas de reciente producción cocalera.

La violencia se expande: 1987-1991

Caracterizada por una menor intensidad de violencia en comparación con la zona del Huallaga, la mayor cantidad de muertos de esta zona se registró entre 1989 y 1991, como veremos en el gráfico siguiente, y el ma-

por porcentaje correspondió a la provincia de Padre Abad, contigua a la zona cocalera del Huallaga. Se trató también de un ciclo más corto de violencia, que en lo fundamental cubrió la década entre 1987 y 1997.

Uno de los primeros actos de violencia en la zona fue el ataque de un destacamento senderistas a locales públicos en la ciudad de Aguaytía, capital de Padre Abad, en junio de 1987. El local municipal fue quemado con todos sus enseres, al igual que los archivos del Banco Agrario y un volquete. Quedaron afectados los locales de la subprefectura y el juzgado de paz, mientras que los locales de la Guardia Civil, de Cooperación Popular y de la microrregión recibieron ráfagas de metralleta.

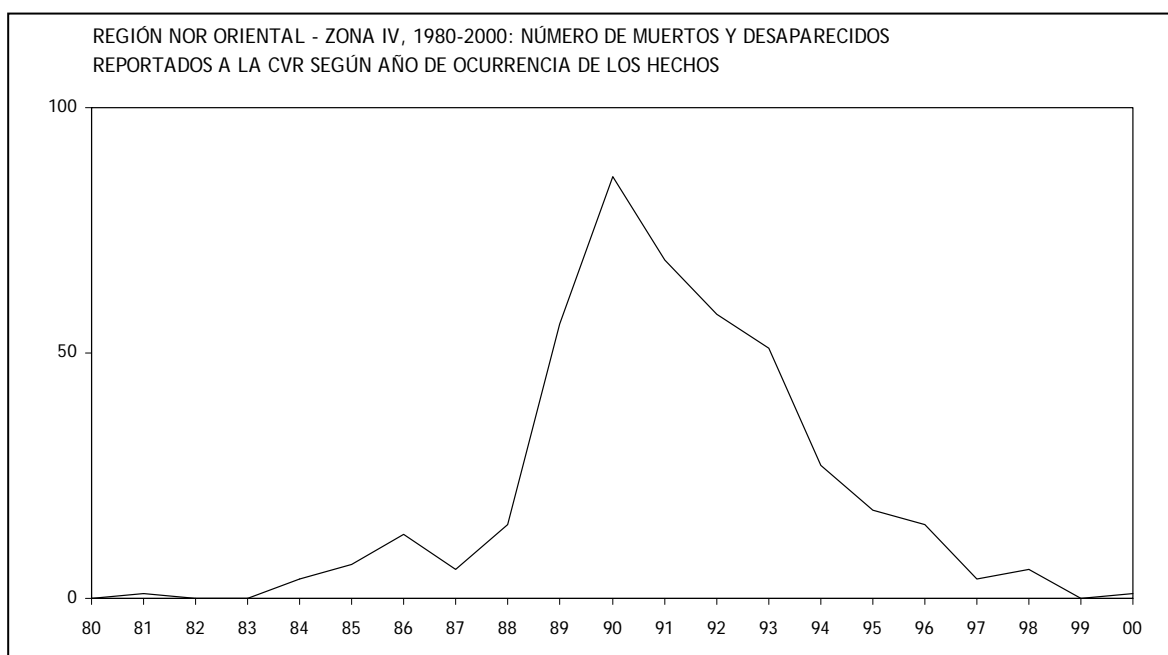
En mayo de ese mismo año se registró el primer acto violento del MRTA: un ataque con cóctel molotov a la casa del director departamental de Educación en Pucallpa.

Cuadro 59

REGIÓN NOR ORIENTAL - ZONA IV, 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS						
AÑO a/	TOTAL	PUERTO INCA	CORONEL PORTILLO	ATALAYA	PADRE ABAD	
TOTAL	437	19	81	8	329	
1981	1	-	-	-	1	
1984	4	-	2	-	2	
1985	7	1	-	-	6	
1986	13	-	1	-	12	
1987	6	-	-	-	6	
1988	15	1	1	-	13	
1989	56	6	22	-	28	
1990	86	5	25	1	55	
1991	69	1	11	1	56	
1992	58	3	10	2	43	
1993	51	2	2	1	46	
1994	27	-	1	2	24	
1995	18	-	1	-	17	
1996	15	-	3	1	11	
1997	4	-	1	-	3	
1998	6	-	1	-	5	
2000	1	-	-	-	1	

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 26



Los asesinatos de «indeseables»

Diversos testimonios coinciden en señalar acciones de «limpieza social» ejecutadas por miembros del PCP-SL entre 1985 y 1990 en Ucayali. Al igual que el MRTA en algunas zonas de San Martín, los destacamentos del PCP-SL intentaron ampliar el apoyo de la población asesinando a personas consideradas socialmente como indeseables. Informaciones recogidas entre moradores del sector La Hoyada, ciudad de Pucallpa, dan cuenta del asesinato de drogadictos, homosexuales y prostitutas. En su mayoría los cadáveres eran arrojados a los ríos y botaderos, donde algunos de los occisos fueron identificados por sus familiares. En 1988, en la ciudad de Pucallpa —según cuenta el periodista Jorge Torrejón—, los hombres de prensa fueron advertidos de que en la mañana del 12 de septiembre se produciría una acción armada de gran impacto, por lo que solicitaron su presencia. Sólo tres periodistas llegaron a La Hoyada, en la parte noroeste de la ciudad. Eran las 5:30 de la mañana cuando un grupo de miembros del PCP-SL apareció, llevando consigo a ocho personas entre hombres y mujeres, a quienes colocó en fila. Enseguida, tres hombres armados con metralletas los asesinaron disparando ráfagas sobre ellos. «Luego se supo que todos eran fumones, cabros y prostis», afirma otro periodista. Horas después fueron recogidos los cadáveres, llevados a la morgue y sepultados en una fosa común, sin que nadie reclamara sus cuerpos.

Estos ajusticiamientos extrajudiciales no fueron de conocimiento público e incluso —tal como pretendía el PCP-SL— un sector de los pobladores los aceptó como oportunos, pues les otorgaban mayor seguridad y tranquilidad. Más aún, la demanda social condujo a algunos núcleos de poblaciones a desear la presencia del PCP-SL para realizar campañas de «limpieza».

El «pucallpazo» de 1989

El hecho violento de mayor repercusión nacional, sin embargo, no derivó de la actuación de los actores armados sino que se originó en la represión a campesinos que participaban en un mitin de protesta contra el gobierno en la ciudad de Pucallpa, que tuvo amplia repercusión nacional.

Más de cinco mil personas, en su mayoría campesinos, se habían movilizado para exigir atención a sus demandas como producto, según los dirigentes locales, del abandono del gobierno central. El saldo final de la represión policial fue de nueve muertos y dieciocho desaparecidos. Se dijo oficialmente que el PCP-SL se había infiltrado en la manifestación con el único propósito de provocar un baño de sangre, lo que es muy difícil de comprobar, aunque los dirigentes campesinos han negado rotundamente esas imputaciones.

Los hechos se originaron en las protestas campesinas que condujeron a una huelga de varios días durante la cual, luego de las negociaciones, el gobierno se comprometió a atender varias de las demandas. El 8 de febrero, el prefecto Alfredo Noriega Ojeda prometió autorizar una movilización por las calles de Pucallpa. Sin embargo al día siguiente, organizada la manifestación para celebrar los logros obtenidos por los agricultores con el apoyo de sectores de asentamientos humanos y gremios sindicales, los dirigentes no lograron la autorización oficial, en tanto que los manifestantes se habían concentrado en la avenida Sáenz Peña y alrededores. Los dirigentes accedieron a realizar la movilización con el intento de ingresar al perímetro de la plaza de armas para izar el pabellón nacional, pero un contingente de la Policía les impidió avanzar.

Ante la persistencia y el desborde de los manifestantes, los policías recurrieron al uso de bombas lacrimógenas y varas de goma. Esto enardeció a la multitud, que armada con piedras y palos causó heridas y contusiones en los uniformados.

La violencia fue en aumento, hasta que la Policía empezó a disparar sus armas de fuego contra los campesinos. Aunque varios de ellos cayeron mortalmente heridos, los manifestantes lograron llegar hasta la plaza de armas, donde el agricultor Emigdio Córdova, que intentaba izar la bandera peruana, murió impactado por una ráfaga de metralleta.

A partir de ese momento, los hechos se tornaron confusos, porque la Policía, con el apoyo de la Marina de Guerra, logró cercar la plaza de armas para bloquear el ingreso de personas y periodistas. Algunas versiones no confirmadas afirman que habrían sido asesinados más de nueve manifestantes, mientras que otros dieciocho fueron llevados en camiones porta tropas y luego asesinados al «comprobarse efectivamente» su vinculación con el PCP-SL.

La versión común más extendida menciona por lo menos treinta personas muertas y otras cuarenta desaparecidas, cuyos restos se encontrarían en una fosa clandestina en el kilómetro once de la carretera Federico Basadre, donde se ubica la base de la Marina de Guerra.

- Víctimas de asesinato o desaparición durante la protesta
 - Los fallecidos reconocidos fueron: Emigdio Córdova, Edwin Soria, Armando y Clayton Romaina, Juan Huasnato y Luis Palomino. También Juan Guzmán y Gildardo Jacsapalla, y otro que no fue identificado.
 - Los desaparecidos fueron Juan Sajamí, Anatolio Vidal, Agustín Ríos, Vicente Navarro, Róger Dahua, Róger Rodríguez, María Tihuay, William Juárez, Gaspar Jipa, Guillermo Ipushima, Genoveva Dávila, José Sangama, Jorge Pacaya, Heriberto Fernández, Elvira Ojanama, Santos Panduro, Agustín García y Manuel Pacaya.
 - A Humberto Ahuanari le amputaron una pierna.

Posiblemente el clima de terror generado por las actividades subversivas condujo a la sospecha de que había rebeldes infiltrados en la gigantesca movilización, lo que generó la reacción desproporcionada de las fuerzas policiales.

Luego de este acto sangriento, el PCP-SL y el MRTA incrementaron sus acciones armadas en la región, obligando al Estado, el 1 de junio de 1989, a declarar Ucayali como zona de emergencia y a instalar un comando político militar. Según el MRTA —vinculado con las organizaciones y gremios regionales urbanos y campesinos— la persecución por el Ejército de todos los dirigentes políticos y sindicales de la región lo obligó a retirarse plenamente a la clandestinidad. La presión sobre estos dirigentes y organizaciones regionales continuó con la Marina de Guerra como responsable, desde 1991, del comando político militar de la región. Además de las acciones de las fuerzas militares, el MRTA sufrió un duro golpe en septiembre de 1989, con la muerte por peritonitis del «comandante Mario», Osler Panduro. Esto aceleró su crisis orgánica.

Golpe al PCP-SL en Pucallpa

Apenas declarado el estado de emergencia por el aumento de la actividad subversiva, a mediados de junio de 1989 unos treinta militantes del PCP-SL llegaron desde Tocache a la urbanización Primavera, a 5 km de Pucallpa, sobre la carretera Federico Basadre. Ahí realizaron asambleas incluso en pleno día, poniendo en riesgo a los pobladores. La última semana de junio, los pobladores fueron llamados a participar en una acción de masas junto con otros asentamientos humanos, gremios sindicales y asociaciones de agricultores, que al parecer tenía como objetivo la base de la Marina de Guerra, lo que significaría otro baño de sangre de mayor magnitud que la matanza del 9 de febrero. Los dirigentes pensaron en capturar a estos militantes senderistas —que no habían sido vistos con armas y aparentaban ser meros activistas—, pero una mañana llegó al lugar un grupo de militantes armados —entre quince y veinte, según refiere A.R.A., ex teniente gobernador—, quienes dijeron que venían de sostener dos enfrentamientos: uno con el MRTA en Honoria y otro con el Ejército en Aguaytía, donde tuvieron algunas bajas. Por eso, la acción de masas se convertiría en acción armada contra un objetivo que, momentos antes de realizarse, se les daría a conocer. Varios de los tocachinos del grupo llegado días antes respondieron con entusiasmo, pero luego de este encuentro los pobladores decidieron dar aviso a la Marina de Guerra. En la primera semana de julio, los infantes de Marina cercaron el lugar, y ayudados por más de trescientos pobladores redujeron al grupo de senderistas, cuyo paradero es desconocido hasta el día de hoy. «Es seguro que fueron asesinados y sepultados en una fosa común clandestina», opinan hoy los pobladores. Desde 1991, el rechazo al PCP-SL en los espacios urbanos se amplió a las zonas rurales, al modificarse la estrategia de lucha contrasubversiva y formarse los comités de autodefensa.

En 1990, sin embargo, el accionar del MRTA —aunque de poca intensidad— fue visible en Nueva Requena y Shambo —comunidad nativa shipibo-conibo—, acceso directo entre el río Ucayali, y eje central de esta provincia. También se hallaba en el río Aguaytía, y en Puerto Inca y Tournavista, departamento de Huánuco. Las patrullas del Ejército y la Marina, así como la presencia de grupos armados del PCP-SL, truncaron el desarrollo del frente oriental del MRTA, a pesar de sus intentos en las áreas rurales de Tahuantinsuyo (San Alejandro), Contamana, Callería, Nueva Requena, Iparia y Masisea. En 1990, en la Boca del Pachitea, este contingente militar emerretista fue aniquilado por la Marina de Guerra. Esto sucedió meses después del ataque y destrucción, por una columna del PCP-SL, del destacamento militar del MRTA en Tahuantinsuyo, San Ale-

jandro, que liquidó la presencia del MRTA en la provincia de Padre Abad, Aguaytía. La influencia de los grupos senderistas asociados a los narcotraficantes locales era total.

El narcotráfico y la subversión en Puerto Inca

Durante los años cincuenta y sesenta, la instalación de la empresa maderera y ganadera propiedad del «socio de Dios», Le Tourneau —de donde proviene el nombre del distrito de Tournavista—, así como de la empresa petrolera Ganso Azul y de lavaderos de oro, impulsaron la ocupación de la zona de Puerto Inca, a lo largo río Pachitea. La reforma agraria y la nacionalización del petróleo a fines de los años sesenta frenaron la consolidación de estas empresas, aunque la construcción de la Carretera Marginal durante el primer gobierno del presidente Belaunde (1963-1968) siguió alimentando una corriente migratoria que permitió la colonización de la actual provincia de Puerto Inca.

Como hemos visto, el éxito del narcotráfico y la presión ejercida sobre el tráfico ilícito de drogas en la década de 1980 en la región del Huallaga permitió a Puerto Inca —flamante provincia del departamento de Huánuco— ampliar su área cocalera y, por ende, ingresar a la misma dinámica socioeconómica del Huallaga. Al igual que en otros lugares donde floreció el narcotráfico, los traficantes adelantaban dinero a los agricultores para financiar la producción y comercialización de la coca —y luego de la droga—, con precios que superaban ampliamente a los de los productos agrícolas tradicionales. Es decir, el narcotráfico propició el desarrollo del mercado local y regional de bienes y servicios, y la relación entre narcotraficantes, agricultores, comerciantes y transportistas originó la articulación de redes sociales y lealtades basadas en relaciones de parentesco, de origen regional y de vecindad, que involucraron no sólo a productores y compradores sino también a policías, militares y jueces, vínculos que se reforzaban en reuniones sociales.

Entre 1987 y 1994, la producción y el tráfico ilícito de drogas en Puerto Inca alcanzaron dimensiones extraordinarias, alterando la organización y el comportamiento social. Los agricultores se encontraron a merced de las extorsiones y abusos de narcotraficantes, subversivos, fuerzas del orden y jueces, así como de los arreglos de cuentas entre ellos. Dijimos que el MRTA ejecutó sus acciones subversivas principalmente en la provincia de Puerto Inca. En efecto, en 1988 una columna de MRTA inició sus actividades subversivas en la provincia de Puerto Inca; y en 1989 tomó la capital provincial, que ocupó libremente durante casi un año. El control que ejerció sobre las actividades y el movimiento de la población, así como sus continuas exigencias, motivaron las ejecuciones extrajudiciales de algunos de sus habitantes y propiciaron diferentes tipos de arreglos y enfrentamientos entre emerretistas y narcotraficantes. Meses después de esta toma, el PCP-SL incurrió en la zona y estableció una sangrienta competencia con el MRTA, así como con los narcotraficantes, a fin de controlar el territorio, la población y la economía de las drogas.

En 1990, en una ofensiva rápida, la Marina de Guerra hizo huir al MRTA de Puerto Inca y luego de algunos años y de varios incidentes armados logró pacificar la zona. Para ello contó con la colaboración de los comités de autodefensa que habían formado los pobladores de los distritos y caseríos. También los traficantes de droga tenían interés en quitarse de encima a la subversión.

Como vimos en el capítulo anterior sobre el Huallaga, la estrategia militar buscaba combatir y aislar la subversión de los productores de coca y de los traficantes de droga, quienes prosiguieron con sus actividades tal como demuestran las investigaciones realizadas luego de la captura de importantes narcotraficantes, como los hermanos Cachique Rivera.

El PCP-SL sigue tras la coca

Desde 1988, con el argumento de defensa de la coca, el PCP-SL empezó sus acciones armadas en la provincia de Padre Abad: realizó incursiones contra el puesto policial de Aguaytía, convocó constantemente a paros generales, obstaculizó y controló varios tramos del trayecto carretero entre Pucallpa y Tingo María. El esquema del Huallaga empezó a aplicarse en Padre Abad: alianza con los agricultores cocaleros, control de la compra y venta de coca y pasta de cocaína, así como organización de comités de base, ajusticiamiento «enemigos» y hostigamiento a las fuerzas del orden. Amplios sectores campesinos aceptaron esta propuesta de «nuevo orden», hartos de los abusos policiales y militares y de las autoridades legales. El ritual del «juicio popular» se repitió en toda la zona una y otra vez contra «soplones», «indeseables», tenientes gobernadores, agentes mu-

nicipales y dirigentes campesinos, a medida que los comités organizados se implantaron en los caseríos asentados a lo largo de la carretera Basadre. Luego de estos primeros comités organizados, el PCP-SL pasó a instalar comités populares. Tal fue el caso de los caseríos de Boquerón y Huipoca en la carretera Basadre, y de Nuevo San Martín y Bellavista, sobre el río Aguaytía. En los principales centros poblados del PCP-SL también estuvo presente a través de «la Urbana».

Durante casi dos años, la organización senderista tuvo el control casi absoluto de la zona de Aguaytía. Resalta la importancia de los comités de Boquerón y Huipoca en la supervisión de vuelos que utilizaban tramos de la carretera Basadre para aterrizar. A los cupos de estos vuelos se sumó la instalación de «balanzas populares» de la pasta.

En 1991, el cambio en la estrategia contrasubversiva de la Marina obligó a los militantes del PCP-SL a retirarse hacia algunas zonas del río Ucayali, con lo que perdió el control de los caseríos situados a lo largo de la carretera Basadre. En muchos casos éstos se convirtieron en comités de autodefensa, con el apoyo de la Marina.

Pero la dinámica expansionista del narcotráfico obligó a las «firmas» nacionales a buscar nuevas zonas de producción y comercialización de la droga. Una de ellas fue la provincia de Coronel Portillo. A ella ingresaron destacamentos senderistas que transitaban por el río Ucayali —principalmente en los distritos de Callería, Masisea e Iparia— concentrándose en tres zonas: la quebrada del río Abujao, en el distrito de Callería; el lago Imiria, en el río Tamaya, distrito de Masisea, y la quebrada de Pomayacu, sobre el río Amaquiria, distrito de Iparia. No sorprende señalar que en estas zonas ya se cultivaba coca y el negocio de la droga se había incrementado notoriamente.

A mediados de 1989, el PCP-SL realizó una de sus primeras incursiones en el centro poblado de Iparia: incendió locales públicos y nombró delegados a algunos pobladores y propuso que se abriesen chacras para sembrar coca, cuya cosecha sería repartida entre el partido y los agricultores. El 3 de noviembre de 1989, una columna senderista con setenta hombres y mujeres armados incursionó en Masisea, incendió el local municipal, el centro médico y apresó a algunas autoridades municipales y miembros de la microrregión para someterlos a juicio popular. Por razones fortuitas, los detenidos escaparon junto con la mayoría de la población. La columna prosiguió su recorrido con la incursión al caserío de Charasmaná, en la boca del río Tamaya. Así como en Iparia, ésta fue la única vez que el PCP-SL incursionó militarmente en Masisea. Pero sus fracasos militares no impidieron la formación de comités organizados y comités populares abiertos en los caseríos ubicados en el río Tamaya y en las riberas de los ríos Suaya, Butsaya y Noaya, a inicios de 1990.

En el río Ucayali, el comité popular abierto más importante del PCP-SL estuvo en el caserío de Nuevo Horizonte, alrededor del cual se ubicaban los comités organizados de Noaya, Butsaya, Suaya y Vinuncuro. En el Imiria, los comités organizados estaban en los caseríos de 23 de Diciembre —conocido como Rivera— y Panuco. Asimismo, en el Abujao había comités populares abiertos en los caseríos de Santa Luz de Abujao, 28 de Julio y 24 de Septiembre, y comités organizados en el río Utiquiría. En ninguno de estos lugares funcionaban instituciones representativas del Estado peruano.

Los comités organizados de Panuco y Vinuncuro eran importantes, porque se encargaban de controlar el ingreso hacia el Imiria y a las zonas donde se producía la droga. Por eso operaba en ellos una fuerza principal del PCP-SL que controlaba la comercialización de la droga y supervisaba el desarrollo de los comités organizados del área. La estrategia de ingreso a las comunidades nativas cashibo-cacataibo de Padre Abad fue similar a la que los senderistas usaron con las comunidades shipibo-conibo asentadas en el río Ucayali, pero la respuesta nativa en casi todos los casos fue negativa. De hecho, al igual que los cashibo-cacataibo, los shipibo-conibo tampoco sembraban coca, aunque conocían la actividad del narcotráfico debido a la venta de su mano de obra. Un buen ejemplo es la comunidad nativa de Caimito: el PCP-SL pidió a sus líderes que se unieran a la lucha armada y que instalasen cultivos de coca, tal como se hacía en los caseríos aledaños. La población no sólo rechazó la propuesta sino que, además, asumió la decisión de unirse, en 1991, al comité de autodefensa del caserío de Puerto Alegre.

La respuesta militar y el final de la violencia: 1992-2000

Poco después del «pucallpazo» de enero, en junio de 1989, el gobierno declaró a Ucayali en emergencia y creó un comando político militar a cargo de la Marina de Guerra. Sin embargo, debido a su gran extensión, el Ejér-

cito asumió el control de la zona comprendida entre el caserío Divisoria y el km 86, de la provincia de Padre Abad, mientras que la Marina se encargó de la vigilancia de la ciudad de Pucallpa y de todos los caseríos asentados a lo largo del río Ucayali y afluentes. Luego, en 1991, la Marina de Guerra asumió la conducción total del comando político militar.

En 1989 se instaló una base militar en Aguaytía que, en junio del mismo año, perdió a quince de sus miembros en una emboscada senderista a un camión portatropa. Fue la primera de distintas emboscadas en la carretera Basadre, aunque ninguna fue tan costosa en vidas como ésta. La estrategia del Ejército incluía bombardeos indiscriminados con helicópteros artillados contra caseríos ubicados en las riberas del río Aguaytía, donde llegaban luego patrullas militares terrestres para realizar repastos de cuerpos y destrucción de bienes. Los casos más ilustrativos de esta táctica militar fueron los caseríos de Nuevo San Martín y Bellavista, ambos comités populares abiertos y zonas de producción de droga. La importancia de Bellavista para el PCP-SL explica que fuese bombardeado en varias oportunidades, hasta convertirse casi en un pueblo fantasma.

La estrategia de la Marina de Guerra no fue muy diferente hasta 1990. Al igual que el Ejército en Padre Abad, sus operativos militares consistían en atacar poblados enteros sin saber exactamente si las huestes senderistas estaban en la zona. Otras veces también utilizaron helicópteros artillados para bombardear distintos caseríos considerados como «zonas rojas».

Los «ajusticiados» y los «caídos del cielo»

Además del «pucallpazo» de febrero de 1989, la memoria colectiva en Ucayali nos remite a los ajusticiamientos arbitrarios cometidos por todos los actores armados. Un ejemplo brutal —similar al de miles de casos a lo largo del proceso de violencia realizados por grupos del PCP-SL— se registró en la localidad de Alonso Alvarado, a doce kilómetros de Campo Verde, en 1989, según cuenta un ex senderista conocido como ‘camarada Alex’. A las ocho de la noche del 14 de mayo de 1989, una columna senderista llegó al lugar y capturó a Fidel Lastra, diciéndole que iba a morir por haber traicionado al partido. Le ordenaron arrodillarse, le amarraron las muñecas a la espalda y uno de los senderistas, que parecía ser el jefe, empezó a golpearlo en la cabeza con la culata de su arma hasta que empezó a brotar sangre por los oídos y la nariz. Sólo en ese momento los demás senderistas fueron autorizados a golpearlo con puños y pies. Para finalizar, ordenaron a los pobladores —unos sesenta— que cogieran un cuchillo y que cada uno de ellos, en fila india, le aplicara un corte en el cuerpo. Si mostraban pena o le inferían una herida pequeña, eran obligados a repetir la agresión. De esa manera, Lastra fue prácticamente «cosido» a puñaladas. Sus propios familiares fueron obligados, bajo amenaza de muerte, a participar en el macabro ritual de eliminación de «un traidor».

Por su parte, las Fuerzas Armadas también realizaron ajusticiamientos, y a la práctica extendida de la tortura en sus diversas formas se añadió el asesinato en helicópteros desde los cuales arrojaban a los detenidos. Versiones de testigos refieren haber visto caer desde los helicópteros sacos negros a los ríos. Según narra un campesino, uno de estos costales negros cayó en una oportunidad en su chacra, con los restos despedazados de un hombre que tenía el rostro quemado y los miembros seccionados. Otros campesinos dedicados a la extracción de madera afirman haber encontrado huesos de personas en lugares inaccesibles de la selva, donde presumiblemente habrían sido arrojados desde los helicópteros. Los aguajales de Pucallpa se convirtieron en un cementerio para decenas de personas que fueron secuestradas o detenidas por las fuerzas de seguridad en operaciones de rastillaje. El padre Gérald Veilleux, del Vicariato de Pucallpa, refiere que la Marina de Guerra de las bases de Aguaytía y Pucallpa también acostumbraba lanzar desde los helicópteros a presuntos senderistas, y como prueba muestra fotografías donde se aprecian restos humanos colgando de los árboles hallados en el Parque Nacional Von Humboldt, provincia de Padre Abad. La gente de la zona se refería a estas víctimas como los «caídos del cielo».

Cambio de estrategia y comités de autodefensa

Posiblemente a partir del éxito logrado en el Huallaga, en 1991 las Fuerzas Armadas asumieron como objetivo ganarse a la población civil a través de acciones de apoyo, principalmente para dejar sin base social ni espacio de maniobra al PCP-SL. Con ese fin empezaron a evitar la represión indiscriminada y apoyaron la formación de rondas de autodefensa. A la instalación de bases contrasubversivas en caseríos y ciudades estratégicas a lo largo de la carretera Basadre, como en Aguaytía y los caseríos de Libertad, Huipoca y San Alejandro, a lo lar-

go del río Ucayali la Marina realizó constantes operativos y fomentó la formación de comités de autodefensa en Puerto Alegre y Caimito, además de algunas rondas de autodefensa en caseríos y comunidades nativas.

En Huipoca, Padre Abad —uno de los lugares en los cuales el PCP-SL había conformado un comité popular activo—, la Marina logró revertir el apoyo de la población y en 1992 ayudó a formar un comité de autodefensa, a cuyos integrantes les entregó armas. Además de Huipoca, se instaló otro comité de autodefensa en Boquerón, aunque en este poblado —el centro de producción y comercialización de droga más importante de Padre Abad— dicho comité fue efímero, pues la población no deseaba perder los beneficios derivados del narcotráfico. Sea como fuere, Huipoca y Boquerón —los dos comités populares abiertos más importantes de Padre Abad— dejaron de ser centro de operaciones de los grupos del PCP-SL.

En el Ucayali, desde 1991 la población del caserío de Puerto Alegre decidió formar un comité de autodefensa que tuvo un papel fundamental en la lucha contrasubversiva y que contribuyó a la derrota del PCP-SL en el lago Imiria y en algunas zonas del río Tamaya. A este comité se incorporó como subbase la comunidad nativa de Caimito. Igual sucedió en la comunidad nativa de Colonia del Caco, cuyo comité de autodefensa controlaba las embarcaciones que transitaban por el Ucayali, e incluso combatió a los narcotraficantes.

Por su respuesta a la violencia senderista, muchos comités de autodefensa fueron acusados de ser nuevos agentes de violencia al practicar actos de tortura, desapariciones, robos y otros delitos directamente derivados de la facultad asumida para mantener el orden interno y los operativos de rastillaje:

Una vez agarramos a seis senderistas importantes cerca de Panuco. Entonces llamamos por radio a la Marina en Pucallpa y les informamos del hecho. Ellos nos dijeron que para qué los van a traer a Pucallpa, que por las puras íbamos a gastar gasolina y que mejor nos deshiciéramos de ellos. Así pues, los llevamos a una explanada del río y les dimos vuelta (Pablito, caserío de Puerto Alegre, distrito de Masisea, Coronel Portillo. Ver estudio de la CVR).

En los dos ejes principales de su accionar —la carretera Federico Basadre, el curso del río Ucayali y algunos de sus afluentes al sur de la ciudad de Pucallpa—, los comités del PCP-SL y sus bases de apoyo dejaron de funcionar luego de 1992 y el MRTA perdió su último espacio de acción en la zona de Puerto Inca. Tres años después, en 1995, la crisis de los precios internacionales del narcotráfico provocó el colapso de las cadenas que lo sustentaban y cerró, en Ucayali y Puerto Inca, el ciclo de violencia sustentado en la alianza entre el proyecto subversivo del PCP-SL y las redes de narcotraficantes.

4.7.3. Cronología: Zona IV: la selva baja de Ucayali, Loreto y Huánuco

1983/5	Atentado a local de Acción Popular en Pucallpa.
1987/6	Senderistas atacaron y tomaron pueblo de Aguaytía.
1987/5	Ataque al Banco Agrario y al puesto policial en Aguaytía.
1988/8	Ataque a la antena repetidora de Entel Perú; murió un policía. El PCP-SL tomó San Alejandro.
1988/10	El MRTA dinamitó fábrica La Fabril.
1989/5	Paro armado en Padre Abad.
1989/6	Enfrentamiento entre MRTA y PCP-SL; murieron veintidós subversivos.
1989/6	Emboscada a patrulla militar; murieron quince soldados.
1989/10	Asesinaron a ocho personas en distintos lugares de la carretera Federico Basadre.
1989/6	Asesinato del alcalde de Yarinacocha, Roberto Ruiz Vargas.
1989/6	Veinte soldados murieron en emboscada en San Alejandro.
1989/6	El MRTA mató a seis mujeres senderistas.
1989/6	Toque de queda en Pucallpa ante avance de la subversión.
1989/7	Asaltaron puesto policial en Abujao.
1989/7	Destruyeron puesto de la Guardia Republicana en Utuquinía.
1989/9	Pidieron que se declarase muerto al alcalde de Aguaytía, Luis Raymundo, secuestrado y desaparecido.
1989/9	El MRTA tomó Tournavista y reunió al pueblo.
1989/9	El <i>comandante Mario</i> del MRTA, Osler Panduro Rengifo, murió como resultado de un enfrentamiento.
1989/10	Marina de Guerra desalojó al MRTA de Puerto Inca.
1989/10	Atentado al alcalde de Yarinacocha, Guillermo Gastelú.

1990/4	Ataque a convoy militar en Aguaytía; murieron trece soldados.
1990/5	Enfrentamiento en Barrio Unido, Aguaytía; murieron veinte rebeldes.
1990/7	Enfrentamiento del MRTA con una patrulla militar en Alonso de Alvarado; murieron dieciséis emerretistas.
1990/7	En Atalaya, Antonio Raimondi, asesinaron a gobernador y a dos regidores de Llamellín.
1991/5	Rondas capturaron a ocho senderistas en Puerto Alegre, río Tamaya.
1991/6	En enfrentamiento murieron 35 rebeldes en Santa Ana.
1992/1	Ataque y destrucción de helicóptero; murieron tres agentes de la DEA.
1992/2	En enfrentamiento en la Divisoria murieron trece soldados.
1993/1	Ataque a base senderista cerca de Aguaytía; murieron quince subversivos.
1993/9	Primer rebelde arrepentido en Ucayali: <i>camarada Eberth</i> , de diecisiete años.
1993/10	Veinte rebeldes se acogieron a la ley de arrepentimiento; con ello se elevaron a 280 los emerretistas capturados por la Marina de Guerra.
1993/12	Entregaron armas a dieciséis comités de autodefensa en Pucallpa.
1993/12	Capturaron a once presuntos narcoterroristas en Huipoca.
1994/1	Condenaron a cadena perpetua a dos senderistas en Pucallpa.
1994/4	En Atalaya rescataron a diecinueve comuneros asháninkas que estaban en poder del PCP-SL.
1995/4	Apareció propaganda subversiva del MRTA en el colegio El Botecito, Pucallpa.
1996/12	Senderistas asesinaron a siete pobladores del caserío la Punta, Aguaytía.
1997/8	Levantaron el estado de emergencia en Padre Abad, Coronel Portillo y Puerto Inca.
1998/3	Senderistas incursionaron en los caseríos Nueva Requena y Pampa Yurac.
1998/7	Cincuenta senderistas incursionaron en caserío Previsto.
1998/10	Quince senderistas interceptaron a trabajadores del CADA y les quitaron sus equipos.
1997/5	Diez encapuchados asaltaron el pueblo de Nueva Honoria.
1997/7	Presuntos senderistas hostigaron base de la Marina, en Puerto Inca.
1998/5	Senderistas emboscaron a patrulla policial; hubo tres heridos.

5. LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA

Este subcapítulo muestra los diferentes procesos, actores y escenarios que caracterizaron a Lima Metropolitana entre 1980 y el 2000 y que configuraron la dramática experiencia del conflicto armado interno desatada en la capital. No resulta difícil imaginar cuál era el significado político y militar del accionar subversivo en la capital, pues desde el inicio de la guerra interna las acciones en las ciudades tuvieron la mayor importancia en los planes de los grupos subversivos, particularmente del PCP-SL. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de los ochenta su accionar en las ciudades adquirió una nueva dimensión y frecuencia, de modo que entre 1982 y 1987 el número de acciones sediciosas en Lima fue superior al que hubo en Ayacucho. Posteriormente —entre fines de 1989 y la primera mitad de 1992— la ciudad de Lima se convirtió en el principal escenario de lucha para los grupos subversivos, y en especial para el PCP-SL, tanto por el incremento de una variedad de acciones y atentados subversivos como por la consolidación de una significativa presencia en los sectores populares. Estos hechos parecían ser la cristalización del cerco a la ciudad que Abimael Guzmán anunció en la «Entrevista del siglo» (1988) como parte del equilibrio estratégico.

Prácticamente desde el inicio de la guerra interna, las acciones subversivas en Lima tuvieron una importancia decisiva, pues dicha ciudad era considerada como la principal caja de resonancia y resultaba vital para la gestación y formación de militantes, cuadros políticos y combatientes del PCP-SL, y luego del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Por su parte, las fuerzas del orden, amparadas por las leyes de emergencia, contribuyeron a agudizar el clima de inseguridad y terror. Lima llegó a ser declarada zona de emergencia —lo que implica la suspensión de los derechos constitucionales de los pobladores— en una espiral de violencia y muerte que, a inicios de la década de 1990, llegó a abarcar a todos los sectores de la ciudad, desde los asentamientos humanos hasta los distritos residenciales. El clima de terror e inseguridad se instalaron en la ciudad capital hasta que, en 1992, Abimael Guzmán fue capturado y la situación cambió radicalmente.

5.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO REGIONAL

Los procesos de urbanización y modernización de Lima Metropolitana se explican en relación con los cambios demográficos que experimentó el país desde mediados del siglo XX. Éstos generaron nuevos contingentes poblacionales convertidos en actores sociales —sobre todo durante el primer gobierno de Belaunde (1963-1968) y el régimen militar (1968-1980)— reconfigurando la fisonomía de la capital y desbordando la capacidad estatal con formas organizativas inéditas.

5.1.1. Cambios sociodemográficos en la ciudad

En 1993, más de 50% de la población total del país ya era predominantemente urbana y Lima Metropolitana concentraba casi la tercera parte de esta población: 28.4% frente al 9.4% de 1940.

Cuadro 60

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS			
AÑOS	POBLACIÓN NACIONAL	POBLACIÓN LM	LM RESPECTO AL PAÍS (%)
1940	7,023,111	661,508	9%
1961	10,420,357	1,901,927	18%
1972	14,121,564	3,418,452	24%
1981	17,762,231	4,835,793	27%
1993	22,639,443	6,434,323	28%

Fuente: INEI, Lima Metropolitana, perfil sociodemográfico, 1996.

En el lapso de medio siglo, la ciudad de Lima creció sostenidamente hasta albergar a alrededor de 6.5 millones en 1993. Según el censo de 1993, el 38.8% de la población total metropolitana era de origen migrante.

En 1961, veintidós de cada cien jóvenes vivían en Lima, mientras que en 1981 la cifra se elevó a 31. En cambio, sólo veintisiete de cada cien habitantes de todas las edades residían en la capital. En 1993, el Cono Este albergaba al 46.1% de la población de Lima Metropolitana, seguido por el Cono Sur, con 27.3%, y por el Cono Norte, con 26.6%.

Las anteriormente denominadas barriadas (rebautizadas primero como «pueblos jóvenes» y más adelante como «asentamientos humanos») habían pasado por diferentes procesos de reconocimiento. Su peso demográfico era significativo: para el caso de Lima Metropolitana, en 1961 vivían en las barriadas unas 316,000 personas, lo que representaba un 17% de la población total. Se calcula que en 1970 un tercio de los entonces 3.5 millones de limeños vivía en asentamientos humanos. Para 1981, casi un tercio de la población limeña vivía en ellos (1.5 millones), y estimados realizados una década después calculan entre 3 y 3.5 millones las personas que actualmente habitan en ellos: casi la mitad de la población total de la capital.

Cuadro 61

LIMA METROPOLITANA 1940 -1993: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PUEBLOS JÓVENES			
AÑOS	LIMA METROPOLITANA	POBLACIÓN DE PPJJ	% LIMA
1956	1,397,000	119,886	8%
1961	1,845,910	316,829	17%
1970	2,972,787	761,755	26%
1981	4,608,010	1,171,800	26%
1993	6,434,323	3,500,000	35%

Fuente: INEI, Lima Metropolitana, perfil sociodemográfico, 1996.

Mientras que en 1940 en la provincia de Lima había veintitrés distritos —quince de los cuales conformaban el casco urbano de la ciudad y el resto la periferia— el censo de 1961 registró siete distritos adicionales, cuatro de ellos producto de la creación de balnearios y tres de la subdivisión de distritos existentes por la presión del

crecimiento urbano (Breña, Surquillo y San Martín de Porres). Durante los años setenta, Lima conoció su mayor crecimiento periférico: se crearon nuevos distritos a partir de la formación de barriadas en los conos Norte (Comas e Independencia), Sur (Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores) y Este (El Agustino). Así, el censo de 1981 registra ya un total de 39 distritos en Lima Metropolitana y para el de 1993 ya habían aumentado a 43 como producto de la expansión física de la ciudad y de la subdivisión de antiguos distritos.

Mientras que en 1972 el distrito más poblado era el Cercado de Lima, con 354,294 habitantes, para el censo de 1981 el distrito con mayor población era San Martín de Porres, con 404,856 habitantes, y para el censo de 1993 el distrito que registra en términos absolutos la mayor cantidad de habitantes era San Juan de Lurigancho, con 591,213 habitantes. Siguiendo las tasas de crecimiento en el período 1981-1993, se observa que los distritos con tasas negativas de crecimiento son los que se encuentran en el área antigua de la ciudad, en tanto que los distritos reconocidos en las últimas tres décadas, luego de haber tenido altas tasas de crecimiento, se han estabilizado alrededor del 5%. Sin embargo, distritos populares como San Juan de Lurigancho, Ate Vitarte y Pachacámac superan este promedio.

La ciudad cambió radicalmente y terminó por definirse el carácter mayoritariamente ‘cholo’ del rostro urbano, como resultado de la progresiva migración interna que convirtió al Perú en un país completamente distinto en menos de cincuenta años. Esta población inmigrante, conjuntamente con los pobladores de tugurios y callejones, es la que organiza invasiones de tierras en las afueras de la capital, construye viviendas precarias y lucha por obtener servicios básicos.

De este modo se gestaron múltiples organizaciones al interior de las barriadas, que variaron en su conformación y sus objetivos a lo largo de los años pero que fueron un objetivo central de la actividad subversiva en Lima, donde la combinación entre la crisis económica y el colapso de los mecanismos mediadores tradicionales entre Estado y sociedad colocaron el telón de fondo sobre el cual el PCP-SL, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y las fuerzas del orden realizaron sus acciones organizativas y operativas en Lima, especialmente después de 1988.

5.1.2. Economía y pobreza urbana

En 1950, la población migrante residente de las barriadas representaba el 10% del área urbana de la capital, pero en 1980 había llegado al 50%. A mediados de los ochenta, el 80% de la extensión de Lima se hallaba ocupado por barriadas, tugurios y barrios populares; el restante 20% correspondía a los barrios residenciales de las clases media y alta. Así, la población de las barriadas –casi inexistente en 1940– en 1956 llegó a 110,000 y en 1987 bordeaba los dos millones, con una tasa de crecimiento medio anual de aproximadamente 9.8% entre 1956 y 1987. Este crecimiento no fue homogéneo –ni mucho menos planificado–, pero se observa un progresivo incremento de la pobreza urbana, pues si en 1970 sólo el 37% de los pobres residían en las ciudades, hacia fines de los ochenta esta tasa superaba el 50%. Los pobladores, en su esfuerzo por sobrevivir, generaron diversas formas organizacionales para enfrentar colectivamente problemas básicos de alimentación, salud, etcétera.

En el período de 1972 a 1981 hubo un incremento de la población urbana del 5.2%, pero ello no estuvo acompañado por un crecimiento económico. Los trabajadores asalariados vieron reducirse sus ingresos de un 48% del ingreso nacional en 1963 a un 35% en 1989, mientras que en el mismo período los empresarios y rentistas aumentaron sus ingresos de 24% a 44%. La precariedad en las condiciones de vida se agudizó entre 1982 y 1993: el derrumbe de la economía redujo a la mitad a la clase obrera industrial, y el sector informal aumentó drásticamente: de 31% en 1983 a 42.2% en 1990.

Si bien hay relación entre el cambio demográfico y el crecimiento de la economía informal, las desigualdades en la distribución del ingreso no sufrieron mayor variación, al punto que el ingreso per cápita nacional creció poco más de 1% anual entre 1890 y 1975. En este lapso se afianzó el protagonismo del Estado en las políticas de desarrollo e integración social, lo que alcanzó su mayor expresión durante el gobierno militar de Velasco y el gobierno populista de Alan García.

Cuadro 62

EVOLUCIÓN DE LA PEA FORMAL E INFORMAL EN LIMA METROPOLITANA: 1980-1990 (PORCENTAJES)			
SECTORES	1983	1986	1990
Sector formal	54%	49%	45%
Sector informal	31%	40%	42%
Trabajadores del hogar	6%	6%	5%
Desempleados	9%	5%	8%

Fuente: Joseph, 2001.

Como dijimos, la migración interna dio inicio a la formación de barriadas precarias alrededor de la ciudad, proceso que se remonta a la invasión del cerro San Cosme en 1946, seguida meses más tarde por la de San Pedro y al año siguiente por la de El Agustino. En un inicio la represión estatal fue severa, pero con el correr del tiempo se convirtió en una ambigua tolerancia, como sucedió en los casos de Ciudad de Dios y La Libertad en los cincuenta (convertidos luego en los conos Norte y Sur, respectivamente), que en los setenta representaban al 47.2% de la población de las barriadas, con 316,204 habitantes. Por su parte, a lo largo de la Carretera Central, y cubriendo parte de los distritos de Lurigancho y Ate Vitarte, alrededor de antiguas fábricas textiles se desarrolló la tercera zona industrial de Lima y, de esta manera, se generó un nuevo polo de atracción para la población obrera.

5.1.3. Organizaciones barriales y políticas en la ciudad

Para entender el papel que jugaron los denominados «cinturones de miseria» en los planes subversivos, hay que considerar que, a partir de 1981, las municipalidades asumieron todo lo relacionado con los asentamientos humanos y con su integración a la dinámica distrital, lo que dio a los gobiernos locales una importancia política sin precedentes.

Así, los nuevos estratos poblacionales adquirieron importancia en tanto población electoral, lo que se pone en evidencia cuando comparamos los registros electorales entre 1963 y 1985.

Cuadro 63

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ELECTORAL DE LOS DISTRITOS MÁS POBRES DE LIMA, 1963 - 1985					
1963	1978	1980	1983	1983	1985
9%	22%	28%	28%	30%	43%

Fuente: Tuesta, 1989.

En 1983 —año en que se realizaron las últimas elecciones con el viejo registro de 1962— los distritos de Cercado, La Victoria, San Martín de Porres, Rímac, Breña y Miraflores representaban la mitad del electorado limeño. En 1984, el desplazamiento del electorado hacia las zonas más pobres se hizo evidente, al punto que la población electoral se duplicó en los casos de Ate, Carabayllo, Comas, San Martín de Porres y otros distritos populares. Así, éstos adquirieron una importancia no sólo social y demográfica sino también política y electoral, y sirvieron como base de apoyo a la izquierda peruana, que participó en las elecciones entre 1978 y 1986.

En el ciclo de violencia iniciado en 1980, en los doce distritos limeños con población de menores ingresos la izquierda y el PAP, alternadamente, obtuvieron el mayor porcentaje electoral. El desarrollo de esta tendencia fue el telón de fondo de la estrategia subversiva de los ochenta en la ciudad de Lima, por lo que conviene precisar los escenarios que surgieron en la capital a partir de su evolución como «barriadas» y «nuevos distritos», así como el papel que llegaron a representar en la estrategia política y militar de los diferentes actores presentes en la capital en el contexto de la agudización de la crisis económica de los ochenta.

Los diferentes gobiernos que se sucedieron entre 1948 y 1968 se mostraron incapaces de resolver los problemas de vivienda, atención de servicios y generación de empleo, motivando la aparición y el incremento de

movilizaciones populares en un nuevo espacio de lucha política. Durante el gobierno militar, las movilizaciones tendieron a generalizarse. Un buen ejemplo data de marzo de 1976, cuando los pobladores de Ate Vitarte se movilizaron en apoyo a los trabajadores de la fábrica FAM, o la marcha de los pobladores de Villa El Salvador hacia el centro de Lima para solicitar el nombramiento de profesores. Podemos agregar otros ejemplos, como las movilizaciones contra el Sinamos y las municipalidades en Independencia y Collique, o las protestas contra las empresas que prestaban servicios de agua, luz y saneamiento en Comas y en el Cono Sur, o contra los proyectos de remodelación del Ministerio de Vivienda en El Agustino, el Callao y San Martín de Porres.

En esos años, las movilizaciones articulaban los intereses de los pobladores de barriadas con las reivindicaciones del movimiento obrero, por lo que el gobierno decretó el estado de emergencia en la capital. En 1976 se produjeron nueve ocupaciones de terrenos en el área metropolitana. El paro nacional del 19 de julio de 1977, que demostró la unidad entre el movimiento obrero y barrial, contó una participación intensa y espontánea de los pobladores (se calcula que el 43% de los pobladores de barriadas eran obreros). El paro del 22 y 23 de mayo de 1978 también puso en evidencia la fuerza e importancia del movimiento barrial; en esa oportunidad la participación fue mucho más organizada que en 1977 y las zonas norte, sur y este de Lima se convirtieron en campos de batalla. Esta participación se cristalizó en el apoyo mayoritario que obtuvieron las listas de izquierda en las elecciones para la Constituyente y, posteriormente, en las elecciones municipales. En 1978 se organizaron los comités de coordinación y lucha barrial —que luego constituyeron la Confederación Nacional de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares del Perú— bajo la iniciativa del PC Unidad. En este contexto, el Estado transfería los problemas de las barriadas a las municipalidades, mientras que los pobladores apoyaban activamente la huelga de los maestros del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (Sutep).

Sin embargo, tras el fracaso de un paro convocado en enero de 1979, la crisis económica generó una desmovilización que fue aprovechada por el gobierno para establecer una nueva política estatal mediante el decreto ley 22612 del 25 de julio de 1979. Los meses siguientes fueron escenario de la conformación de la Central General de Pobladores del Perú, así como de una progresiva centralización del movimiento de pobladores, quienes fueron objeto de violentas represiones. Esta violencia se agudizó en los ochenta, como demuestra la invasión de Huaycán, el 15 de julio de 1984.

En lo que se refiere a la organización popular, si bien las organizaciones surgidas en los cincuenta en torno a las necesidades alimentarias tenían un carácter asistencial bajo la modalidad de entrega de víveres por trabajo individual y con el auspicio de diversas iglesias, a fines de los setenta y comienzos de los ochenta, a partir de la experiencia femenina en la lucha por los servicios urbanos y del apoyo a las huelgas del magisterio, surgieron los primeros comedores autogestionarios en Comas, El Agustino y Villa El Salvador. En los ochenta las organizaciones de mujeres se convirtieron en actores protagónicos en cuanto a cobertura y capacidad organizativa, y su autonomía les permitió participar en la política local.

En este escenario de alta politización y evidente reproducción de la pobreza, el PCP-SL definió su accionar en la ciudad como un complemento necesario para la «guerra popular». La estrategia final del PCP-SL en las ciudades se proponía la conformación del Frente Revolucionario Democrático Popular (FRDP), que aglutinaba a los diferentes organismos generados y era el centro de resistencia y eje del Movimiento Revolucionario Democrático Popular (MRDP) que debía crearse en el campo.

Para comprender esta estrategia, es preciso reconstruir los antecedentes del período de violencia política en tres aspectos centrales:

- Radicalismo en los distritos limeños antes de los ochenta.
- Disputas al interior y alrededor de los movimientos populares.
- Importancia de Lima Metropolitana para el PCP-SL y el MRTA.

Radicalismo en los distritos limeños antes de los ochenta

Tras la escisión de Bandera Roja en 1967, la facción roja del comité regional José Carlos Mariátegui (CRJCM), liderada por Abimael Guzmán, realizó una serie de actividades y sesiones plenarias en Lima. En 1973, el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER) de Huamanga (integrante del CRJCM) imprimió una serie de volantes que circulaban clandestinamente en las universidades de Huamanga y de Lima, en cuya portada aparecía el perfil de Mariátegui seguido por el lema: «Por el Sendero Luminoso de Mariátegui».

En su historiografía oficial partidaria, el PCP-SL reconocía que los años 1970 y 1971 fueron los más difíciles para el comité regional de Ayacucho, debido a la persecución policial y al «aislamiento con las masas». En 1973 aparecieron el Centro de Trabajadores Intelectuales Mariateguistas (CTIM), el Comité Femenino Popular (CFP) —que pasó a llamarse Movimiento Femenino Popular (MFP)— y el Centro de Autoeducación Obrera (CAO) —este último encargado de difundir en Lima los principios del sindicalismo clasista entre los trabajadores de diversas ramas de la industria—, que extendió sus redes al trabajo con los mineros de La Oroya. La lucha por el partido había concluido y se trataba de reforzar el trabajo con los frentes sindicales, campesinos, secundarios, intelectuales y femeninos. Para ello, en 1974 el PCP-SL se planteó «retomar el camino de Mariátegui» y dio inicio al IV pleno del comité central, coincidente con los aniversarios del nacimiento de Mariátegui y de la revolución china de Mao Tse Tung. En junio de 1975 empezó la reconstitución del partido, se incorporaron nuevos militantes y se replanteó el desarrollo de la guerra popular en la ciudad.

Mientras que algunos proponían trabajar con el movimiento sindicalista, otros pedían centrarse en el trabajo con las barriadas. Cuando apareció esta contradicción dentro del comité regional, Guzmán optó por realizar una convención del comité regional 14 de Junio en Lima, en el distrito de Comas, urbanización San Agustín, reunión en la cual cambió su seudónimo de 'Álvaro' por el de 'Gonzalo'. En dicha reunión, Guzmán afirmó que el trabajo en la ciudad debía adecuarse al del campo para iniciar la guerra popular, y se creó el comité metropolitano (conocido como «metro») en Lima, con el objetivo de convertir la capital en centro de expansión, caja de resonancia del partido y base de toda organización nacional. En 1988, el «metro» estaba conformado por cinco comités zonales (Este, Oeste, Centro, Norte y Sur).

En mayo de 1976, la primera célula obrera del PCP-SL repartió volantes en diferentes distritos de la capital, mientras que en medio de pugnas internas se desarrollaba en Lima la XIII convención del comité regional «14 de junio», donde se acordó que el Movimiento Femenino Popular y el Frente de Estudiantes Revolucionarios, así como la primera célula obrera del Centro de Autoeducación Obrera, se convirtiesen en base social para la reconstrucción nacional con miras hacia la guerra popular. Se empezaron a crear puntos de apoyo para el trabajo zonal y se analizó el papel que cumplirían las ciudades en función del campo, tomando como base los barrios y barriadas, y como directriz, la clase obrera.

Desde antes de los ochenta hubo una actividad organizativa clandestina del PCP-SL en varias universidades estatales y sindicatos (en especial el Sutep). Por su parte, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru surgió en 1982, a partir de la unión entre el Partido Socialista Revolucionario Marxista Leninista (PSR) y el Movimiento de Izquierda Revolucionario El Militante (MIR-EM). En ambos casos, se subestimó la presencia de los grupos radicales en la capital, considerados como parte de un movimiento de estudiantes provincianos marginales desvinculados de las grandes movilizaciones populares y sindicales, o simplemente como grupos radicalizados sin ninguna capacidad de convocatoria mayor. Cabe resaltar que, tanto los grupos de izquierda que optaron por la vía electoral como las mismas fuerzas del orden, prestaron poca atención a esta actividad clandestina. Clara muestra de ello fue la liberación de Guzmán durante el paro nacional sindicalista de fines de los setenta.

La proliferación de grupos radicales al interior de las universidades entre los años setenta y ochenta fue de la mano con la reducción del gasto público en la educación, con la masificación de la demanda universitaria, y con el interés del PCP-SL por captar cuadros tanto de las universidades públicas —especialmente San Marcos, La Cantuta y la UNI— cuanto al interior de las barriadas limeñas.

Disputas al interior y alrededor de los movimientos populares

Entre el surgimiento y el fracaso de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1965 y el golpe militar de octubre de 1968, la izquierda peruana sufrió un proceso de fragmentación y confrontación alrededor de las llamadas «dos vías»: la vía pacífica (electoral) y la vía violenta (guerrillera) para «hacer la revolución». La diversidad de marxismos y maoísmos existentes al interior de la izquierda nos remite a la existencia de un «campo popular», en oposición al «campo reaccionario». El maoísmo de la nueva izquierda (Vanguardia Revolucionaria o el MIR) era más heterodoxo que el de las agrupaciones vinculadas al tronco del Partido Comunista (Bandera Roja, Patria Roja y, posteriormente, el PCP-SL). Ello se manifestaba particularmente en la composición de sus militancias, sobre todo al interior de las juventudes universitarias, pero por encima de las diferencias, lo que de alguna forma cohesionaba la diversidad dentro del campo maoísta radical de los setenta era el

peso que adquirieron los fundamentos ideológicos en la percepción de la realidad nacional y mundial, así como el papel que correspondía a las vanguardias en la transformación revolucionaria de la sociedad.

Sin embargo, las disputas internas y los sectarismos e interpretaciones dogmáticas de la realidad y de los textos marxistas leninistas terminaron por fraccionar aún más a la izquierda. Este proceso culminó en las elecciones de los ochenta, con la polarización entre las opciones radicales, como el PCP-SL y el MRTA, y las ambiguas posiciones que convivían al interior de los partidos de izquierda.

Como se ha mencionado recurrentemente, el «pensamiento guía» elaborado por Guzmán redefinió la teoría maoísta de la guerra popular, planteando la tesis unitaria de cercar las ciudades desde el campo y de generar bases de apoyo revolucionarias en el campo y la ciudad, que serían la expresión del «nuevo poder» y el apoyo necesario del Ejército guerrillero popular en el cerco de la ciudad.

Importancia de Lima Metropolitana para el PCP-SL y el MRTA

El papel de las ciudades en el desarrollo de la lucha armada fue uno de los ejes centrales de la estrategia subversiva para el objetivo final de implantar el comunismo en el país. El programa senderista, en ese sentido, contenía una serie de etapas y una serie de pequeñas revoluciones culturales. La cuestión de «las cuatro 'C'» (camino de cercar las ciudades desde el campo) estuvo presente desde el inicio de los debates internos del PCP-SL sobre el desarrollo de la guerra popular en el Perú.

Según Benedicto Jiménez, uno de los fundadores del Grupo Especial de Inteligencia que logró incautar diversos documentos senderistas en las intervenciones policiales efectuadas entre 1990 y 1993 por la Dincote, el análisis de dichos documentos revela que la tarea de construir «bases de apoyo revolucionarias» era central para sostener el carácter prolongado de la guerra. Desde el inicio de sus acciones armadas, todo el problema de la guerra popular para el PCP-SL consistía en construir, defender y desarrollar «bases de apoyo revolucionarias», punto inicial de la estrategia de las cuatro 'C' y objetivo fundamental de todos los planes militares y políticos del PCP-SL.

En abril de 1980, el comité central del PCP-SL organizó la primera escuela militar en Jicamarca, Chaclacayo, dirigida personalmente por Abimael Guzmán. Allí se decidió iniciar la lucha armada en todo el país. En la clausura de esta escuela militar, Guzmán pronunció el discurso «Somos los iniciadores», y todos los participantes colocaron sus seudónimos en la parte inferior de una bandera roja con la hoz y el martillo en cuyo extremo anotaron: «Iniciadores ILA 80. Desarrollar la militarización del partido y llevar a cabo el boicot de las próximas elecciones de mayo de 1980».

Como es sabido, en vísperas de las elecciones presidenciales, el PCP-SL irrumpió en Chuschi, en Cangallo, Ayacucho, asaltando la oficina del registro electoral, hecho que culminó con la captura de cuatro sospechosos, y fue apenas mencionado por la prensa ayacuchana y nacional. Dos semanas después, empezó una reunión del «buró político ampliado» en Lima, con el objeto de hacer un balance de las acciones realizadas y preparar la guerra de guerrillas. La reunión terminó el 5 de junio, e inmediatamente ocurrió el intento de incendio de la municipalidad de San Martín de Porras por el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC), organismo creado por el PCP-SL en 1976.

Cabe recordar, además, que en la reunión del comité central ampliado realizada entre el 8 y el 24 de agosto de 1980, Guzmán fue acusado de desviarse del maoísmo, y su propuesta de trasladar el escenario de la guerra del campo a la ciudad fue calificada como hoxhista (Gorriti 1991, Jiménez 2001, Tapia 1997). La acusación era desfavorable para el liderazgo de Guzmán (aún no se hablaba del «pensamiento Gonzalo» como guía de la revolución), por lo que éste se defendió señalando que la distribución en cantidad y calidad de los atentados no potenciaba la ciudad a expensas del campo sino que los medios de comunicación daban mayor repercusión a los atentados en la ciudad. Sus acusadores, según Guzmán, se basaban en la propaganda burguesa y no en el análisis marxista, por lo que culminó su defensa apelando a la especificidad de la lucha armada en el Perú:

La guerra popular se aplica universalmente, según el carácter de la revolución, y se especifica en cada país, de otra manera no puede hacerse. En nuestro caso, las particularidades son muy claras. Es una lucha que se libra en el campo y en la ciudad, así fue establecido ya el año 68, en el esquema para la guerra popular. Allí ya tenemos una diferencia, una particularidad, es en campo y en ciudad. Creemos que tiene que ver con específicas situaciones nuestras. América Latina, por ejemplo, tiene ciudades proporcionalmente más grandes que las que tienen

otros continentes. Es una realidad de América Latina que no se puede desconocer, basta ver la capital del Perú, que tiene un alto porcentaje poblacional. («Entrevista del siglo»)

Al factor demográfico, Guzmán añade significativamente un factor estratégico:

Pensamos que nuestra acción en las ciudades es indispensable y tiene que impulsarse cada vez más y más porque ahí está concentrado el proletariado y no podemos dejarlo en manos del revisionismo ni del oportunismo. En las ciudades existen las barriadas, las inmensas masas barriales. Nosotros, desde el año 76 tenemos una directriz para el trabajo en las ciudades. Tomar barrios y barriadas como bases y al proletariado como dirigente, esa es nuestra directiva y la seguiremos practicando, ahora, en condiciones de fuerza popular [...] A qué masas apuntamos claramente se ve. De lo antes dicho se deriva nítidamente que las inmensas masas de barrios y barriadas son como cinturones de hierro que van a encerrar al enemigo y que retienen a las fuerzas reaccionarias.

La estrategia estaba definida y era «una especificación de la guerra popular en el Perú hacer del campo el teatro principal de las acciones y de las ciudades el complemento necesario», argumento que se consolidó en el documento «Bases de discusión» presentado en la sesión preparatoria del primer congreso del PCP-SL, en enero de 1988, donde por primera vez se hablaba del «pensamiento Gonzalo». Posteriormente —y ya bajo la hegemonía del «pensamiento Gonzalo»—, la línea militar del PCP-SL se especificaba como una «guerra popular unitaria» que implicaba seguir el camino de cercar las ciudades desde el campo, contando con bases de apoyo revolucionarias que serían la expresión del nuevo poder y que servirían como apoyo para el Ejército guerrillero popular en un momento en el que, según la prédica del «pensamiento guía», se daban las condiciones objetivas para realizar tales planes. El objetivo, en pocas palabras, era pasar de la defensa y el equilibrio estratégico a la ofensiva estratégica y la captura del poder.

Un año después de haber tomado la decisión de iniciar la guerra, durante la IV sesión plenaria del comité central, se planificó la creación de los comités populares como «embriones del nuevo poder» y se potenció al comité metropolitano para que actuase en la capital como «caja de resonancia». A partir de 1987 se concretó el plan piloto del Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRDP), con miras a la construcción de las bases de apoyo revolucionarias y a la organización de paros armados en la ciudad. El MRDP tuvo como elemento principal a Socorro Popular, que en 1987 se convirtió en aparato central del PCP-SL, militarizándose y desplazando en importancia al «metro» debido a la cantidad y la «calidad» de los atentados perpetrados en Lima.

En resumen, la estrategia del PCP-SL perfiló tres objetivos centrales: cercar a Lima desde los cinturones de hierro, usar la ciudad como caja de resonancia y generalizar el terror en todo el ámbito urbano.

5.2. ZONIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

A continuación presentamos la zonificación propuesta para entender los diferentes escenarios que había en Lima Metropolitana, según los planes militares de los grupos subversivos y el accionar de las fuerzas del orden que operaban en la capital.

▪ Zona I: Este

Los distritos de El Agustino, Ate Vitarte, Lurigancho, Santa Anita, Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica conforman la zona Este y su principal eje articulador es la Carretera Central, a lo largo de la cual se sitúan numerosas industrias. Los casos emblemáticos de penetración senderista y de respuesta del Estado fueron Huaycán y Raucana, que han merecido estudios en profundidad de la CVR (ver estudios de la CVR sobre Huaycán y Raucana).

▪ Zona II: San Juan de Lurigancho

Esta zona corresponde al distrito de San Juan de Lurigancho, entre el río Rímac y la cuenca del Chillón. Se trata del distrito de mayor concentración y crecimiento demográfico en el ámbito de Lima Metropolitana, al interior del cual se distinguen tres subzonas donde el conflicto armado interno tuvo mayor incidencia:

- Zona alta: Asentamientos humanos Enrique Montenegro, Cruz de Motupe, José Carlos Mariátegui, Esmeralda de los Andes 2 (Huanta 2), y en la zona intermedia, Esmeralda de los Andes 1 (Huanta 1), formada por migrantes llegados de la zona de emergencia ayacu-chana.

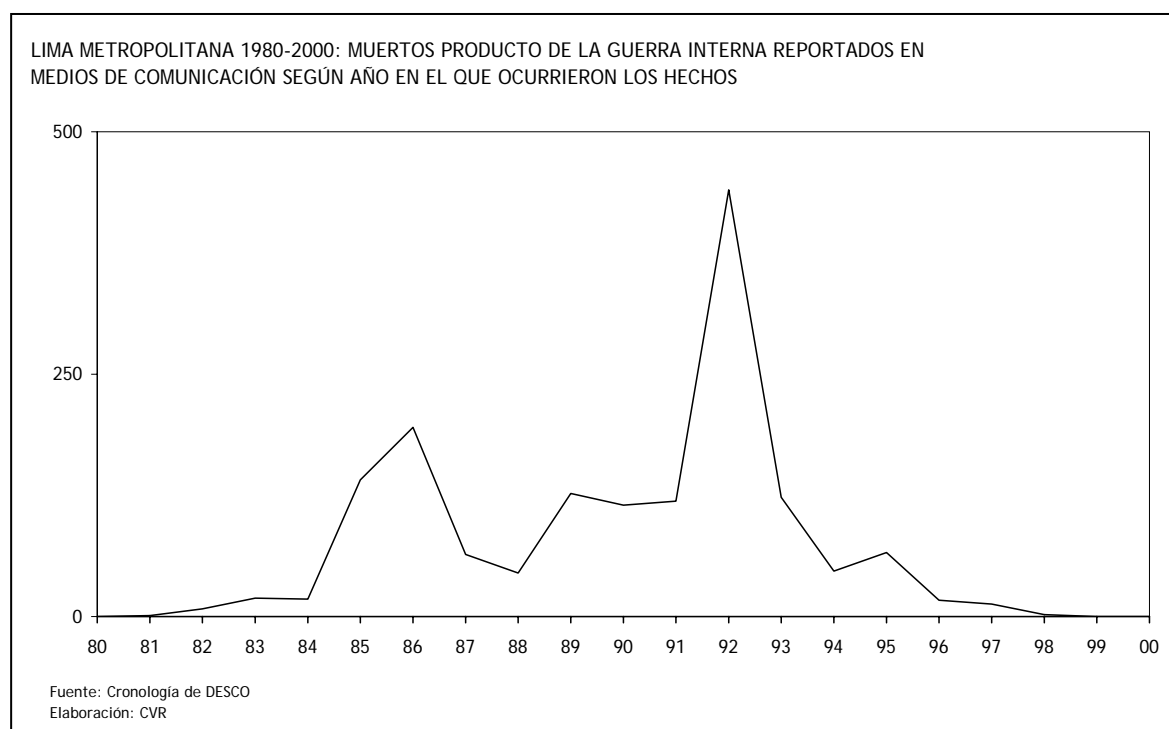
- Zona intermedia: Incluye Bayóvar, Huáscar, Proyectos Especiales, Arriba Perú y otros barrios.
- Zona baja: Está compuesta por las urbanizaciones Tres Compuertas, Caja de Agua, Chacarilla de Otero, Las Flores, Zárate, San Hilarión y Santa Elizabeth.
- Zona III: Norte

Las barriadas del Cono Norte conforman zonas de fuerte y antigua presencia de los distintos partidos de izquierda. Durante los años de violencia se encontraban allí casi todos los grupos de izquierda que manifestaban un discurso violentista, sin que fuese perceptible la hegemonía de alguno de ellos.
- Zona IV: Villa El Salvador

Los distritos del Cono Sur comprenden Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Lurín, Pachacámac y parte de Chorrillos (ver Estudio de Jo Marie Burt sobre Villa El Salvador).
- Zona V: Centro

Esta zona está integrada por los antiguos barrios del Cercado, La Victoria, Rímac, Callao, Miraflores y San Isidro. Aquí, el PCP-SL y el MRTA concentraron sus acciones de sabotaje y atentados contra entidades públicas y privadas, en su objetivo de sabotear el funcionamiento estatal. En efecto, en 1991 entre el 60% y el 70% de los atentados en Lima Metropolitana ocurrieron en estos distritos, convertidos en el blanco central de la estrategia de «caja de resonancia».

Gráfico 27



5.3. PERIODIZACIÓN

5.3.1. La decisión de iniciar la guerra: 1980-1984

Esta etapa se inició el 13 de junio de 1980, cuando un grupo de aproximadamente sesenta jóvenes pertenecientes al Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC) arrojaron bombas molotov en las instalaciones de la municipalidad de San Martín de Porres. Se presume que el PCP-SL inició sus acciones armadas en la ciudad bajo el nombre de MOTC para dar la apariencia de un movimiento popular más amplio y masivo. Meses más tarde —el 26 de diciembre— varios perros amanecieron colgados de postes de alumbrado eléctrico en el centro de Lima. Los animales tenían un envoltorio por fuera que decía: «Teng Hsiao-Ping, hijo de perra». Los símbolos que este mensaje esotérico suponía formarían pronto parte del imaginario limeño.

Este período se caracterizó por los sabotajes y atentados a las instituciones del Estado (ministerios, oficinas estatales) y apagones en toda la ciudad. En esta etapa, el PCP-SL supo aprovechar la estructura centralizada del país, comprendiendo muy bien que Lima serviría como caja de resonancia de sus acciones, lo que le permitiría una repercusión nacional e internacional que muchas veces no obtenían con su trabajo en el campo. Además, empezaron a consolidarse los núcleos de apoyo en las universidades (San Marcos y La Cantuta, principalmente), y se constata la influencia del PCP-SL (débil aún) en algunos sindicatos de la carretera central y en contadas dirigencias de barrios periféricos de la ciudad.

5.3.2. La transición hacia el cerco de la ciudad: 1985-1988

Éste fue un período clave al que llamamos de transición, pues empezó a configurarse el viraje posterior de las acciones del PCP-SL en la ciudad a través de diversos documentos y volantes que definían la ciudad de Lima como «complemento» necesario en la estrategia de guerra popular. Precisamente en ese contexto es que pueden entenderse los intentos de copamiento en Huaycán y Raucana o en los sindicatos obreros de la Carretera Central por ejemplo

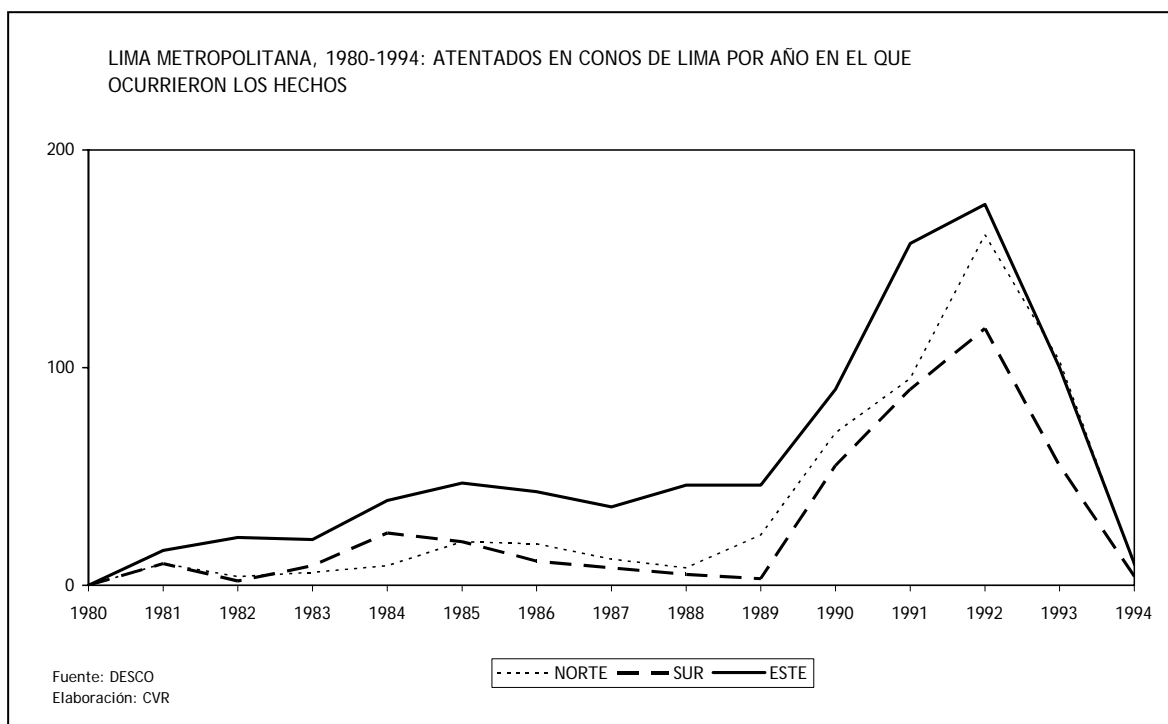
Asimismo, el tipo de atentados y sabotajes cambió y empezaron los asesinatos selectivos contra dirigentes políticos y autoridades civiles, así como los paros armados. Durante este período el PCP-SL reforzó sus actividades en otras provincias de Lima y sus acciones en Lima Metropolitana disminuyeron. En esta etapa, el PCP-SL desarrolló una batalla por copar las dirigencias barriales, sindicales y universitarias.

Otros hechos claves de esta etapa fueron la aparición del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, la matanza de los penales en El Frontón en 1986 y la organización de las primeras rondas urbanas, similares en objetivo a los comités de autodefensa campesinos del sur del país.

5.3.3. Todos los actores, la mayor resonancia posible: 1989-1992

Esta nueva etapa supuso para el PCP-SL la posibilidad de disputar y capturar el país, tanto en términos militares como políticos. Con ese fin, multiplicó sus acciones en los conos periféricos (cinturones de miseria), así como los asesinatos selectivos a dirigentes barriales que se oponían a la infiltración y copamiento senderista. Asimismo, fue el período con mayor proporción de paros armados y la época de consolidación de Huaycán y, en especial, de Raucana, prueba piloto de base de apoyo senderista en la ciudad.

Gráfico 28



Lima Metropolitana pasó de ser complemento del teatro de operaciones y mera caja de resonancia a ser el teatro principal de las acciones armadas, según las directrices del equilibrio estratégico. Se incrementaron las emboscadas a patrullas policiales y los ataques violentos a comisarías y otros, como el coche bomba en la calle Tarata, en el cuartel de Barbones, en la embajada de Estados Unidos, etcétera. El MRTA también propició atentados selectivos, pero puso énfasis en el decomiso de camiones con víveres que eran repartidos a la población. A diferencia del PCP-SL, el MRTA mantuvo su interés por las organizaciones barriales y gremiales legales, en las cuales también realizó un trabajo proselitista.

En 1989, el gobierno aprista dispuso que las Fuerzas Armadas se encargasen del orden interno en Lima y Callao, en el marco del estado de emergencia. Asimismo, en este período ocurrió la matanza de estudiantes de la universidad La Cantuta (julio de 1992), así como el asesinato contra supuestos militantes senderistas en una pollada en Barrios Altos. Estas y otras acciones fueron perpetradas por el grupo paramilitar Colina. Este período culminó con la captura de Abimael Guzmán, en septiembre de 1992.

5.3.4. El final de la violencia: 1993-2000

Con la captura de Guzmán, las acciones del PCP-SL no cesaron, pero los atentados en la ciudad fueron decreciendo paulatinamente. Este período se enmarca en el contexto de consolidación del régimen de Fujimori, que ganó credibilidad entre los sectores populares de Lima. Las cartas de Guzmán por un acuerdo de paz, la captura de los principales dirigentes nacionales del PCP-SL y el MRTA, el viraje de la estrategia contrasubversiva de las Fuerzas Armadas hacia acciones de inteligencia y asesinatos selectivos tipo Colina, además de la legislación antiterrorista, hicieron que se despejara en la opinión pública la certidumbre de que el PCP-SL iba ganando la partida. Este período de decrecimiento de las acciones armadas se interrumpió abruptamente con la toma de la residencia del embajador japonés por un comando del MRTA, último registro mayor de las actividades subversivas.

5.4. CRONOLOGÍA EN LIMA METROPOLITANA

1980/6	Incendiaron la municipalidad de San Martín de Porres con bombas molotov y arrojaron volantes con lemas del PCP-SL como una organización política que fue reconstituida y dio inicio a la lucha armada. Estos hechos ocurrieron durante una manifestación del Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC), vinculado al PCP-SL.
1980/12	Atentados en siete lugares de Lima; dinamitaron embajadas y cuatro agencias bancarias.
1980/12	Aparecieron perros colgados en postes del centro de Lima; llevaban carteles con la inscripción «Teng Siao Ping, hijo de perra».
1981/1	Primer asesinato de un policía por el PCP-SL; mataron al Guardia Civil Rigoberto Trigo Daza, que custodiaba la casa del Ministro de Guerra.
1981/5	Se registró una decena de actos terroristas en la madrugada en Lima, entre las 2:30 y 4 de la mañana, causando daños materiales a propiedades del Estado y del sector privado. El más importante fue la voladura de una torre de alta tensión en La Tablada de Turín, que afectó el suministro de electricidad a las barriadas y poblaciones del Cono Sur.
1981/8	Dinamitaron cuatro locales Acción Popular, tres de San Martín y Barrios Altos, tres juzgados de paz y la oficina ESAL de Villa el Salvador.
1981/8	En la madrugada, se produjeron en distintos puntos de Lima seis atentados terroristas que aparecieron a todas luces como producto de un mismo plan u operativo rigurosamente planificado.
1981/9	En Lima estallaron diez nuevos petardos que afectaron a distintas fábricas (Fábrica de Mármoles, «501», Celanese Peruana, National, Hartinger, Textil La Unión, Trébol, Bata) y el monumento en memoria del guardia civil Patiño, quien cayó en las luchas guerrilleras de Pucuta.
1981/11	En una marcha nocturna, una turba de más de cincuenta personas arrojó veinte bombas molotov a los gritos de: «La guerrilla es el camino» y destruyó las lunas de dos bancos en pleno centro de Miraflores. Una hora más tarde, se produjo un apagón total en la ciudad debido a la voladura de una torre de alta tensión que transmitía energía eléctrica de la central del Mantaro a Lima.
1982/3	Apagón total en Lima por espacio de dos horas.
1982/7	Atacaron un puesto de la Guardia Civil en Ñaña; murieron dos guardias y dos senderistas.
1982/8	Voladura de cinco torres de alta tensión provocó un apagón general en Lima y Callao. Saquearon el mercado central y Polvos Azules. Atentaron contra el local de la Cancillería, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria y Turismo y el Palacio de Justicia.
1982/8	Apagón y atentados en diversos puntos de la ciudad. Un atacante murió por las quemaduras. Al día siguiente, Lima y Callao fueron declarados en estado de emergencia.

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

1982/12	El presidente Belaunde lanzó un ultimátum a los senderistas. El PCP-SL respondió al día siguiente mediante un comunicado formal que hizo llegar a <i>El Diario</i> . En él indicaban que «a más represión, habrá más acciones guerrilleras».
1983/2	Un grupo de quince personas armadas atacaron los almacenes de la tienda Monterrey. El vigilante Tomás Moya murió a balazos y el suboficial de la PIP Pedro Caballero quedó herido.
1983/5	Dinamitaron diez torres de alta tensión en Lima. Durante el apagón, dinamitaron tres agencias bancarias, Sedapal, Bayer, el local de la PIP, el parque Neptuno y el puesto de la Guardia Civil en Tahuantinsuyo. Se produjo un incendio de grandes proporciones en Bayer. Iluminaron el cerro San Cristóbal.
1984/1	En Villa El Salvador, Lima, atacaron el puesto de la guardia civil. Fue la primera aparición públicamente reivindicada del comando armado del MRTA.
1984/4	Presuntos terroristas ametrallaron el vehículo del presidente del JNE, Domingo García Rada, dejándolo gravemente herido y causando la posterior muerte de su chofer.
1984/5	En el marco del quinto aniversario de la lucha armada (18 de mayo de 1980), elementos del PCP-SL multiplicaron sus ataques en Lima y en la zona norte del país. Veinte atentados.
1984/8	Conferencia de prensa clandestina. El MRTA señala que «no realizará acciones militares contra el PAP mientras que éste no ataque al pueblo. Continuar combatiendo a las transnacionales y a las fuerzas represivas». Tomaron seis emisoras de radio y el MRTA transmitió el pronunciamiento dado a conocer en conferencia de prensa.
1984/10	32 reclusos del CRAS Lurigancho murieron en un incendio, tras la represión policial.
1984/2	El gobierno declaró el estado de emergencia por sesenta días en Lima y Callao.
1984/2	Decretaron toque de queda en Lima.
1986/6	Amotinamientos en el CRAS Lurigancho debelado por miembros de la Marina y la Guardia Republicana (124 muertos), en el CRAS el Frontón, Callao (150 muertos) y en el CRAS Santa Bárbara (tres reclusas muertas).
1987/1	Asesinaron a César López Silva, dirigente nacional del PAP, frente a su domicilio.
1987/2	Fuerzas combinadas de la Policía allanaron tres universidades buscando terroristas. Hubo 793 detenidos y un muerto.
1987/4	Un grupo senderista disparó sobre un restaurante cercano al cuartel de la División Blindada en el Rímac: la cebichería El Piano. Como resultado, murieron dos oficiales del Ejército y cinco civiles.
1987/8	Un grupo de senderistas asesinó al presidente de ENCI, Rodrigo Franco (PAP), y a su guardaespaldas en su casa de Chosica. Hirieron a su esposa y a dos hijos.
1987/10	Asesinaron a Nelson Pozo Calva, subsecretario de organización del PAP. Subversivos arrojaron granadas y también mataron a Edilberto Argote.
1987/12	Volaron treinta torres de alta tensión del sistema interconectado del Mantaro. El apagón se sintió en varios departamentos.
1988/4	Asesinaron a empresario Brancko Pejnovil Baigm, de la fábrica textil Hilados S.A.
1988/6	Asesinaron a la abogada Carmen Rosa Cusquén en el hospital Loayza. Una fracción del MRTA la acusaba de delatora.
1988/6	En allanamiento detuvieron a Osmán Morote Barrionuevo, líder del PCP-SL.
1988/7	Ocho integrantes de un comando selectivo del MRTA secuestraron al general de la FAP (r) Héctor Jerí García.
1988/7	Asesinaron al abogado Manuel Febres, defensor de Osmán Morote. El comando Rodrigo Franco reivindicó este atentado.
1989/1	Convocaron a un paro armado en la Carretera Central.
1989/2	Asesinaron al secretario general de la Federación Minera, Saúl Cantoral, en Canto Grande. Dejaron un cartel: «Así mueren los soplones, perro vendido de la huelga minera». También mataron a la asistente social Consuelo García.
1989/4	Fuerzas combinadas del Ejército y la Policía allanaron las universidades de San Marcos y La Cantuta; detuvieron a más de quinientos estudiantes.
1989/4	Asesinaron a diputado de Izquierda Unida Eriberto Arroyo Mío en Chaclacayo cuando volvía de dejar a sus hijos en el colegio. El PCP-SL, en comunicado de <i>El Diario</i> , señaló que no era autor de ese atentado. Los atacantes portaban pistolas con silenciadores. Se presume que fueron grupos paramilitares.
1989/5	El PCP-SL asesinó al ingeniero Abelardo Ludeña Luque, militante de Izquierda Unida y docente de la Universidad Nacional de Ingeniería.
1989/6	Siete soldados del regimiento «Húsares de Junín» resultaron muertos tras un atentado dinamitero ocurrido en Barrios Altos. Como resultado de las intensas acciones policiales y del Ejército, más de quince mil personas fueron detenidas durante el gigantesco operativo realizado.
1989/7	Los «trabajadores clasistas» de la Carretera Central y la avenida Argentina convocaron a un paro armado. Murieron seis subversivos y hubo cientos de detenidos. Dispararon cohetes contra periodistas y tomaron asentamiento humano. Los transportistas no laboraron.
1989/10	El MRTA secuestró al presidente de Panamericana, Héctor Delgado Parker y mató a su chofer.
1989/10	Asesinaron al dirigente textil y miembro del comité central del PUM, Enrique Castilla.
1989/11	El PCP-SL marchó por la plaza Manco Cápac detonando explosivos. En enfrentamiento con la Policía, murieron tres personas. Hubo 150 detenidos.

1989/11	Convocaron a un paro armado en Lima. Atacaron vehículos policiales, derribaron una torre eléctrica e incendiaron un camión. Se colocaron varios explosivos. En los atentados murieron cuatro subversivos.
1990/1	El general (r) del Ejército y ex ministro de Defensa Enrique López Albújar fue asesinado por un comando del MRTA en San Isidro.
1990/3	Se formó un grupo especial de inteligencia (GEIN) al interior de la Dircote, con el objetivo explícito de capturar a la dirigencia del PCP-SL.
1990/4	Alberto Fujimori ganó las elecciones con 62% de los votos.
1990/7	Escape de 47 presos del MRTA del penal Castro Castro a través de un túnel. Entre ellos estaban Víctor Polay Campos y Alberto Gálvez Olaechea, dos de sus principales líderes.
1990/9	El diputado Gerardo López (Cambio 90) fue secuestrado por emerretistas, quienes calificaron el hecho como una «invitación para conversar» y dar a conocer los lineamientos del III comité central del MRTA.
1990/12	Asesinaron al diputado de Cambio 90 Alejandro Victoria Mendoza en Ate Vitarte (Lima).
1991/3	Lucero Cumpa, dirigente del MRTA, fue recapturada en marzo de 1991 por miembros de la Dincote en el distrito limeño de Magdalena del Mar. El 11 de marzo, en una de las acciones más impresionantes y violentas realizadas por un comando del MRTA en Lima, Lucero Cumpa fue rescatada mientras era trasladada al Poder Judicial junto a la senderista Nelly Evans en una camioneta de la Policía Técnica del Perú. Hubo tres policías asesinados.
1991/3	Augusto Zúñiga Paz, abogado y patrocinador del desaparecido estudiante Ernesto Castillo Páez, fue víctima de un atentado con una carta bomba que le amputó el antebrazo izquierdo.
1991/5	La población limeña salió a trabajar normalmente, pese a la convocatoria de paro armado hecha por el PCP-SL a través de su organismo de fachada, el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo.
1991/6	La Policía capturó en Pueblo Libre a seis emerretistas. El día anterior fue capturado en Jesús María Alberto Gálvez Olaechea, líder del MRTA, junto a Rosa Luz Padilla.
1991/6	Con acciones violentas en todo el país culminó el «mes rojo» del PCP-SL (17 de mayo, aniversario del inicio de su guerra contra el país, al 19 de junio, día de la heroicidad o aniversario de la masacre de los penales).
1991/11	En Barrios Altos, el grupo Colina asesinó a dieciséis personas y otras cuatro fueron gravemente heridas.
1992/1	Ex dirigente de Patria Libre, Andrés Sosa, fue asesinado por un comando del MRTA.
1992/2	El PCP-SL asesinó a la dirigente de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador y teniente alcaldesa del distrito, María Elena Moyano.
1992/4	El Presidente Constitucional de la República, Alberto Fujimori, con el apoyo de las fuerzas del orden, anunció la disolución del Parlamento.
1992/4	Enfrentamiento en Raucana entre soldados del Ejército y pobladores de filiación senderista; tres pobladores murieron baleados.
1992/4	Peter Cárdenas Schulte, líder del MRTA, fue capturado y condenado a cadena perpetua según la ley 25475, aún no promulgada en el momento de su captura. (14 de abril).
1992/5	Intervención policial denominada «Mudanza uno» en los pabellones senderistas del penal de Canto Grande para trasladar a más de cien mujeres hacia la cárcel de Chorrillos. El 12 mayo, un comunicado oficial del Ministerio del Interior informó que 35 reclusos acusados por terrorismo resultaron muertos. Entre ellos se encontraban Hugo Deodato Juárez Cruzatt, integrante del buró político del PCP-SL, Yovanka Pardavé Trujillo, Elvia Nila Sanabria Pacheco y Tito Valle Travesano.
1992/5	El gobierno publicó la Ley de Arrepentimiento.
1992/6	Un camión bomba hizo explosión frente a Frecuencia Latina, destruyendo sus instalaciones y matando a tres trabajadores del canal.
1992/6	Fue recapturado el dirigente del MRTA Víctor Polay Campos, <i>camarada Rolando</i> , procesado y condenado a cadena perpetua.
1992/7	La explosión de un coche bomba del PCP-SL en pleno centro de Miraflores, en la calle Tarata, conmocionó al país. Hubo alrededor de quince muertos.
1992/7	Un paro armado del PCP-SL en Lima dejó el trágico saldo de ocho muertos, 38 heridos, cinco coches bomba, trece vehículos de transporte urbano incendiados y veintitrés artefactos explosivos.
1992/7	Una incursión militar en la residencia estudiantil de la universidad Enrique Guzmán y Valle terminó con el secuestro y la desaparición de nueve alumnos y un profesor de dicha universidad.
1992/9	El Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Dincote capturó a Abimael Guzmán Reynoso y a la cúpula dirigenal del PCP-SL en una residencia de Surquillo.
1992/10	Capturaron a Martha Huatay Ruiz, responsable de Socorro Popular y miembro del comité de Lima Metropolitana.
1992/11	Elecciones para el Congreso Constituyente Democrático. Clara victoria de la lista oficialista Nueva Mayoría-Cambio 90.
1992/12	Pedro Huillca, secretario general de la CGTP, fue asesinado. No se logró precisar quiénes fueron los autores de este crimen.
1993/1	Miembros del MRTA raptaron al empresario minero David Vera Ballón. Se trató del primer secuestrado del MRTA que posteriormente fue victimado.

1993/5	El PCP-SL convocó a un paro armado en Lima entre el lunes 17 y el miércoles 19. El paro fue acatado por los transportistas.
1993/7	En Cieneguilla, se encontraron fosas con restos humanos gracias a una denuncia hecha al semanario <i>Sí</i> . Los restos pertenecían a los nueve estudiantes y al profesor de la universidad La Cantuta, desaparecidos en julio del año anterior.
1993/11	División del PCP-SL: Abimael Guzmán planteó el acuerdo de paz y 'Feliciano' decidió seguir desarrollando la lucha armada (VI plan militar).
1993/12	Trescientos presos senderistas de Canto Grande se adhirieron a las cartas de Abimael Guzmán. Esto trajo al debate la división interna del PCP-SL entre los «acuerdistas» y los seguidores de 'Feliciano'.
1995/3	Fue capturada Margie Calvo, importante líder senderista y miembro del comité central de emergencia del PCP-SL.
1995/4	Alberto Fujimori ganó su reelección presidencial.
1995/11	Alberto Andrade fue elegido Alcalde de Lima.
1995/11	Miguel Rincón Rincón, importante miembro de la cúpula del MRTA, fue capturado junto a Lori Berenson en una residencia de La Molina.
1996/3	Pascuala Rosado, dirigente popular y lideresa de Huaycán, fue asesinada por tres elementos del PCP-SL, entre ellos una mujer.
1996/12	Un comando de catorce miembros del MRTA tomó por asalto la residencia del embajador japonés Morihisa Aoki. Al final del año, luego de sucesivas deliberaciones y pronunciamientos, todavía quedaban 74 rehenes.
1997/4	La «crisis de los rehenes» terminó con la intervención militar y diecisiete víctimas: el vocal de la Corte Suprema, Carlos Giusti, dos oficiales del Ejército y los catorce emerretistas que asaltaron la residencia.
1998/10	Alberto Andrade fue reelegido alcalde de Lima.
2000/4	Elecciones presidenciales dieron un triunfo turbio a Alberto Fujimori.
2000/7	Alejandro Toledo convocó a una movilización de tres días (26, 27 y 28 de julio), denominada «marcha de los cuatro suyos» en protesta por la fraudulenta re-reelección de Alberto Fujimori.
2000/10	Alberto Fujimori viajó a Asia, desde donde anunció su renuncia a la Presidencia de la República.
2000/11	Valentín Paniagua juramentó como Presidente de la República.

5.5. ZONA I: ESTE DE LIMA METROPOLITANA

Los distritos de Ate Vitarte, Lurigancho (Chosica), El Agustino, Santa Anita y Chaclacayo se encuentran localizados en las márgenes del río Rímac, siguiendo la dirección de la Carretera Central. En esta zona se ubicaron diversos asentamientos humanos, principalmente por su cercanía con la zona industrial de Ate Vitarte. En efecto, alrededor del eje vial conformado por la Carretera Central, la autopista Ramiro Prialé y la avenida Separadora Industrial se conformó un importante núcleo de población obrera, precisamente el rasgo principal de la zona Este de Lima Metropolitana. Debido a razones de continuidad espacial, hemos considerado en esta zona el distrito de Cieneguilla, aunque éste se encuentra en la cuenca del río Lurín y tiene una PEA principalmente agropecuaria.

5.5.1. Datos generales

Crecimiento demográfico

De los seis distritos que conforman la zona Este, Ate Vitarte registra la mayor tasa poblacional. En 1993, su población era casi de trescientos mil habitantes. Su explosivo crecimiento se explica principalmente por la conformación de un eje industrial a lo largo de la línea del Ferrocarril Central desde los años cuarenta, y luego, de la Carretera Central. En 1956, el 54.3% de la población migrante residía en estos distritos. Ate Vitarte, que en 1940 era predominantemente rural (78%), se en 1961 se convirtió en principalmente urbano (80%), con una población cuadruplicada (pasó de 10,602 a 41,854 habitantes). En los años cincuenta, más de la mitad de su población vivía en barriadas, principalmente en El Agustino y en San Pedro. A su vez, la manufactura se expandía a todo el país, mientras que grandes y medianas empresas de productos textiles, químicos, de metalmecánica, tabaco, alimentos, plásticos, ladrilleras y maquinaria eléctrica se asentaron en este distrito.

La inauguración en 1945 del mercado mayorista de La Parada generó una nueva ola de formación de barriadas con la invasión de las laderas del cerro San Cosme en 1946, seguida meses después por las invasiones de San Pedro y, en 1947, por El Agustino. En 1965 se creó el distrito de El Agustino, a la vez que aparecían

nuevos sectores de barriadas. Destacó en este proceso el distrito de Lurigancho, que en 1967 fue dividido para crear San Juan de Lurigancho.

Las barriadas que se desarrollaron siguiendo la Carretera Central se ubicaron alrededor de antiguas fábricas textiles y constituyeron una importante zona industrial. Un proceso similar —aunque a menor escala— ocurrió en Chaclacayo, creado en 1940, cuya población aumentó de 1,109 habitantes a 9,363 en 1961.

A diferencia de los otros distritos, Santa Anita —creado en los noventa entre El Agustino y Ate Vitarte— está conformado principalmente por zonas urbanizadas y con una población regular que registraba, según el censo de 1993, aproximadamente 120,336 pobladores. Según ese mismo censo, Ate Vitarte tenía 270,162 habitantes, seguido por El Agustino, con 156,204, y por Lurigancho, con 101,656.

Diferenciación distrital

La zona Este fue un lugar privilegiado para los migrantes que buscaban empleos poco calificados, así como un contacto permanente con la sierra, de donde procedía el 60% de su población. A esto se añadía la importancia de distritos como Ate Vitarte —una de las tres zonas fabriles de Lima—, donde se concentró gran parte de la población obrera de la capital. Esta situación fue variando con el tiempo. En 1978 se calculaba en 12% la población trabajadora que en Lima dependía del Estado; para 1981 esta tasa se elevó a 27.5%. Sin embargo, el incremento del desempleo en el país como producto de la crisis económica generó la aparición de alternativas informales para complementar ingresos y de la organización comunal alrededor de la subsistencia. En el plano distrital, entre 1972 y 1981 se observa la reducción en términos relativos de la población obrera y asalariada. Distritos como Carabayllo y Cieneguilla —que aparecían con más del 45% de población obrera— vieron disminuida la presencia de esa población, mientras que aumentaba la presencia de pueblos jóvenes. Por su parte, en los setenta más del 20% de la PEA en El Agustino y Ate Vitarte se ocupaba en el sector industrial, mientras que en 1981 pasó a dedicarse mayoritariamente al comercio.

El caso de El Agustino es singular, pues a pesar de que su población se tornó más heterogénea y densa, mantuvo una pobreza sostenida. Así, la tabla de pobreza utilizada durante el gobierno de Alan García se basaba en los datos del censo de 1981, que sindicaban a El Agustino como el segundo distrito más pobre de Lima, sólo superado por Carabayllo. A mediados de los ochenta, El Agustino llegó a tener la mayor concentración de economía informal en Lima (63 %), pero se ubicaba en el séptimo puesto del nivel de pobreza de la ciudad.

En el siglo pasado, Chosica constituía un lugar de residencia de invierno para las clases pudientes de la capital. Con el proceso migratorio y la conformación de barriadas y asentamientos humanos, predominaron las cooperativas y asociaciones de vivienda. En general, hubo una evidente diferenciación económica y cultural al interior de la zona Este, principalmente por la construcción de un nuevo eje vial con las avenidas Javier Prado y Circunvalación, que dio mayor valor a dichos terrenos. Éstos fueron adquiridos por sectores medios y altos, que se concentraron en la zona oeste de Ate Vitarte, en las urbanizaciones Camacho, Ingenieros, Salamanca y lo que actualmente es el distrito de La Molina, mientras que las áreas localizadas en la Carretera Central se caracterizaron por un mayor crecimiento poblacional y una estrecha relación laboral con el eje industrial y comercial. Ello repercutió en las orientaciones políticas de este sector de la ciudad durante el proceso de sindicalización entre los años cincuenta y setenta.

Contexto local y situación política

En la década de 1970, la industrialización impulsada por el modelo económico de sustitución de importaciones entró en un grave problema de crisis y desorganización, lo que impulsó la protesta sindical. Entre 1968 y 1975, el movimiento obrero estuvo liderado por la izquierda, que en junio de 1976 propició un «comité de lucha de la Carretera Central» representativo de los sindicatos de la zona, realizó movilizaciones y organizó un contundente paro de solidaridad con los trabajadores de la fábrica Nylon. Esta acción culminó en un violento enfrentamiento con las Fuerzas Policiales, el cierre de la Carretera Central por más de ocho horas y el incremento de las movilizaciones reivindicativas en toda el área metropolitana. El gobierno decretó el estado de emergencia, mientras que en Lima se constituyó, en mayo de 1977, el «comité de coordinación y lucha barrial» que articuló el movimiento obrero y barrial en el paro nacional del 19 de julio de 1977. En las elecciones del 18 de junio de 1978, la lista de Izquierda Unida obtuvo una alta votación en las barriadas.

Al igual que en otras zonas de la capital, el problema de la vivienda y la dotación de servicios de agua y desagüe generaron la conformación de redes clientelares que se vieron favorecidas por la irrupción del gobierno aprista. En este contexto, durante la gestión municipal de Alfonso Barrantes se puso en marcha el «Programa Especial de Habilitación Urbana de la zona de Huaycán», y el 15 de julio de 1979 se organizó la primera invasión. De esta manera, la municipalidad buscaba intervenir frente al problema de la vivienda con una experiencia de organización urbana sustentada en la participación popular. En los noventa le tocaría el turno a Raucana, un fallido proyecto senderista de «comité popular abierto» en la capital.

Cuadro 64

COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LOS DISTRITOS DE LA ZONA ESTE 1978-1998								
DISTRITO	1978	1980	1980	1983	1985	1986	1990	1998
Ate	IU	AP	IU	IU	APRA	IU	AP	Somos Perú
El Agustino	IU	AP	IU	IU	APRA	IU	IU	Vamos Vecinos
Lurigancho	IU	AP	AP	IU	APRA	APRA	AP	AP
Chaclacayo		AP	AP	IU	APRA	APRA	PPC	Independiente
Cieneguilla		AP	AP	APRA	APRA	APRA	PPC	Vamos Vecinos
Santa Anita								Vamos Vecinos

Fuente: Tuesta, 1989

En 1980, El Agustino, Lurigancho y Ate Vitarte conformaban el grupo de distritos de mayor marginación y pobreza relativa en Lima Metropolitana, aunque sus porcentajes eran muy diferenciados: entre el 9.38% (El Agustino) y el 3.34% (Ate Vitarte).

El dinamismo del crecimiento poblacional, así como las disparidades en la distribución del ingreso nacional, generaron una tensión dramática en torno a los nuevos asentamientos humanos, que en Huaycán y Raucana —e incluso en mercados y «paraditas»— llegó a manifestarse en una progresiva presencia senderista en medio del declive del sindicalismo. Por otra parte, el caso de la Cantuta —universidad pública ubicada en Chosica— nos remite al abandono estatal de la educación pública, hasta que en los noventa la política contra-subversiva generó un saldo trágico en la población estudiantil, en medio de la mayor ola de violencia que registraba la capital. Así, durante los ochenta y noventa confluyeron diversos factores y actores en la zona, entre los cuales destacan la modificación de la PEA ocupada, el retroceso de la sindicalización y el aumento de la frustración por el desempleo en sectores barriales.

5.5.2. Historia del conflicto armado interno

En los sindicatos, el PCP-SL desarrolló un trabajo político muy activo, incluso desde antes del estallido de la violencia. Pero fue desde 1987, al afirmar su concepción de «cerco a la ciudad», cuando el PCP-SL realizó un trabajo político más sistemático. Su objetivo era copar dirigencias sindicales para desarrollar estrategias que buscaban, en un primer momento, sabotear y desestabilizar las organizaciones sindicales y, posteriormente, controlar y manipular las demandas reivindicativas, exacerbando los conflictos laborales. La ola de violencia y ajusticiamientos fue creciendo en abierto combate con las dirigencias sindicales y en alianza con los grupos más radicalizados, como los trabajadores estatales. Sin embargo, el PCP-SL no obtuvo mayores logros en el movimiento sindical, aunque sí contribuyó a su desgaste. Desde fines de los ochenta —tras el fracaso en la toma de Compañía Peruana de Envases (COPE)— diversos «comités de lucha» (CLOTCC, CLAA y otros) convocaron a una serie de paros armados.

Por otra parte, la crisis de la universidad pública se acentuó cuando el PCP-SL inició sus acciones, pues universidades como La Cantuta fueron percibidas como «nidos de terroristas». Desde fines de los ochenta, y principalmente tras el autogolpe del 5 de abril de 1992, cerca de un centenar de alumnos y docentes de provincias fueron ejecutados o desaparecidos por acción de grupos paramilitares y subversivos. En Lima, el ajusti-

ticiamiento de nueve estudiantes y de un profesor de La Cantuta tuvo gran resonancia política, pues constituyó una prueba fehaciente de la responsabilidad de importantes mandos políticos y militares en los hechos violatorios de derechos humanos durante la guerra interna.

Los mecanismos de captación y de legitimación

El 18 de mayo de 1982, un grupo de senderistas iluminó uno de los cerros de El Agustino con la hoz y el martillo. Este acto simbólico, conjuntamente con la voladura de torres de energía eléctrica, fueron parte de la estrategia senderista en distritos como El Agustino y Chosica, que desde el inicio de sus acciones fueron prioritarios para el PCP-SL, aun cuando sus acciones principales se realizaban en las zonas rurales, principalmente en la región ayacuchana. Por otra parte, en El Agustino se formó una «escuela militar» a cargo de Laura Zambrano, mientras que las acciones en Ate Vitarte se concentraron en capturar e influir en espacios como los sindicatos. En esto último se pueden distinguir dos fases: una primera, de deslegitimación de las luchas sindicales, en la que tildaban a los dirigentes de «revisionistas conciliadores» mientras buscaban captar militantes para que realizaran tareas en los aparatos armados, logísticos o de inteligencia, y una segunda, con una intensa labor de entrega de volantes y proclamación de arengas a la salida de las fábricas, combinada con una estrategia de destrucción de la infraestructura fabril como parte de los acuerdos del I congreso. Tal fue el caso de Nylon, Rayón, Bata, Nissan y otras fábricas localizadas en la Carretera Central. Lejos de desarrollar las bases, los ataques e incendios de fábricas generaron el rechazo de los trabajadores, que vieron mermados sus puestos de trabajo y que, incluso, quebraron las demandas de reposición de los empleados de Nissan y afectaron a los de Bata, que cerró secciones enteras como producto de los incendios.

El PCP-SL privilegió, además de los sabotajes, la confrontación, incitando a la reacción violenta de las Fuerzas Policiales en las marchas de huelguistas, a la vez que reforzó su trabajo político con una diversidad de modalidades: desde volantes y asesinatos de supuestos dirigentes «traidores» hasta el copamiento de las dirigencias sindicales y convocatorias a paros armados. Con estas tácticas, las divergencias entre el PCP-SL y los trabajadores organizados se profundizaron, aunque el primero logró captar a los sectores más radicalizados, que propugnaban una huelga general indefinida.

En El Agustino, Ate Vitarte y Chosica, tras el ajuste económico de 1991, se pusieron en marcha programas de emergencia, mientras que el PCP-SL introducía la noción de «sanción ejemplar» como método de sometimiento de las dirigencias. A su vez, se presentaba como garante del orden en los mercados, obligando al control de precios y ajusticiando a los delincuentes. En Raucana —el mayor experimento organizativo senderista—, los moradores provenían de El Agustino, donde el proselitismo senderista fue muy temprano, así como de Andahuaylas (el contingente más numeroso), Los Ángeles, Yerbateros, Granja Azul, San Gregorio, Vitarte, Nueva Esperanza y Vista Alegre, además de un importante grupo de provincianos desplazados por la violencia en las zonas rurales, e incluso procedentes de otras zonas de Lima. La situación laboral de la gran mayoría era precaria, y su capacidad de organización muy limitada. Con ellos, el PCP-SL constituyó en Raucana un «comité popular abierto», en el corazón de Ate Vitarte.

La lógica del paro armado

Los paros armados del PCP-SL formaban parte de una lógica de amedrentamiento y orquestación de acciones, con el objetivo de provocar el colapso del Estado mediante la generalización de la violencia. Estos paros armados se ubican en la tercera etapa de la violencia en Lima Metropolitana, aquella vinculada con el desarrollo del «equilibrio estratégico». Se trataba de una acción militar que comprendía todas las otras formas de lucha senderista (agitación y propaganda, sabotajes, aniquilamiento selectivo, combate guerrillero), con un claro objetivo político: «aislar y socavar al viejo Estado, mostrando su impotencia». El primer paro armado en Lima, con el objetivo de competir con la Izquierda Unida como proyecto político, se llevó a cabo el 19 de enero de 1989, coincidiendo con el I congreso de Izquierda Unida en Huampaní, en la Carretera Central. Posteriormente, las zonas preferidas por el PCP-SL fueron los sectores ocupacionales de la capital, luego la Carretera Central, Chosica, y posteriormente, Canto Grande.

El paro armado como modalidad subversiva creció en importancia desde que la directiva senderista proclamó la llegada del «equilibrio estratégico». Las convocatorias solían coincidir con fechas emblemáticas del PCP-SL, aunque a menudo formaban parte de campañas planificadas, con plataformas reivindicativas muy

parecidas a las de las organizaciones barriales y sindicales, excepto por su apoyo a la «guerra popular». El mayor despliegue de estas acciones se desarrolló entre noviembre de 1991 y febrero de 1992, cuando el PCP-SL asesinó en Villa El Salvador a María Elena Moyano por su abierto rechazo a dicha convocatoria. Dos años después, en el paro armado convocado el 17 y 18 de mayo de 1994, el PCP-SL mezcló las amenazas con una actitud de apertura para el diálogo, y se acercó a diversos dirigentes barriales de Ate Vitarte hasta con una semana y media de anticipación. El debilitamiento y repliegue senderistas, lejos del nivel alcanzado entre 1989 y 1992, se corresponde entre 1993 y 2000 con el declive definitivo de las acciones armadas en la ciudad.

Los ensayos de organización en los asentamientos humanos

En la zona Este, los asentamientos humanos más citados por *El Diario* —vocero del PCP-SL— eran la zona E de Huaycán y la zona F de Horacio Zevallos, así como San Antonio y el Trébol, todos ellos ubicados en la Carretera Central. También se indicaban los cerros de El Agustino —sobre todo en las partes altas— para oponerlos al proyecto de Izquierda Unida de formar «micro áreas de desarrollo».

El PCP-SL inició su trabajo de infiltración en el asentamiento humano San Antonio, ubicado cerca de la municipalidad de Ate Vitarte. Desde allí se fue extendiendo hacia el asentamiento San Gregorio, la asociación de vivienda Ricardo Palma y la cooperativa de viviendas Manilsa. Por otro lado, logró infiltrarse en la asociación de vivienda Santa Cruz, Nuevo Vitarte, Barbadillo, la cooperativa de viviendas Alfa y Omega, los asentamientos humanos Micaela Bastidas I y II, y Pro Vivienda Los Ángeles. Privilegiando su trabajo de infiltración en los grupos de origen provinciano, los moradores infiltrados llegaban de El Agustino y tenían vínculos anteriores con los comedores populares.

Los estudios de la CVR indican que, a inicios de la década de 1990, la zona en la que se ubicó el proyecto Huaycán tenía un valor particular para la estrategia senderista de una eventual insurrección, en el contexto de su denominado «equilibrio estratégico». Huaycán fue inicialmente concebido como un proyecto planificado de la Municipalidad Provincial de Lima, bajo la gestión de Izquierda Unida. El 15 de julio de 1984 se instalaron cerca de dos mil familias, y en agosto ya eran cuatro mil. Desde un inicio, el PCP-SL intentó infiltrarse en Huaycán, como sucedió por ejemplo en julio de 1985, durante el primer congreso ordinario de pobladores.

Era evidente la oposición del PCP-SL al proyecto autogestionario, y a la vez que incrementaba sus tácticas de confrontación y provocación, buscaba reforzar su trabajo político —sobre todo en las zonas altas, que concentraban a los nuevos pobladores— y a través del comité de electrificación, con el que llegó a controlar la zona E. En los noventa, a medida que la estrategia contrasubversiva tuvo un giro decisivo en la capital, se instaló una base militar en Huaycán y se incentivaron los programas de asistencia social. En abril de 1991, durante el segundo congreso estatutario de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycan (CUAH), los senderistas fueron derrotados políticamente por los delegados, que acordaron organizarse en «autodefensa de masas» frente a la drogadicción, la delincuencia y la violencia. Como respuesta, el PCP-SL convocó a un paro armado para los días 29 y 30 de abril de 1991 e intentó sabotear las elecciones de mayo, que se realizaron de todos modos con el apoyo mayoritario de la población y las garantías solicitadas a la Policía Nacional. El 7 de julio, la CUAH decidió crear el «cuerpo de autodefensa» para combatir la delincuencia y la drogadicción, pero una semana después, durante una ceremonia pública, Fujimori reconoció a este organismo, agregándole la tarea de combatir a la subversión. Esta «nueva responsabilidad» originó el repliegue de la organización frente al acecho y ataque del PCP-SL contra las rondas urbanas y contra el comité de autodefensa, que más adelante terminaría con la muerte de la dirigente Pascuala Rosado.

Tras su fracaso político en Huaycán, el PCP-SL parecía dispuesto a copar desde el principio a las dirigencias y tener el control total del asentamiento Raucana. El 29 de agosto de 1991, *El Diario* escribió que el asentamiento Raucana era uno de sus «comités populares abiertos», modelo de enclave que luego pretendía extenderse a toda la metrópoli. Desde su fundación, el 28 de julio de 1990, coincidiendo con el aniversario patrio y con la fecha de cambio de gobierno, y bajo el nombre de asentamiento humano La Estrella, el PCP-SL intentó dirigir los destinos del asentamiento, bautizado finalmente como Félix Jorge Raucana en memoria de uno de los pobladores muertos durante el intento de desalojo policial.

Al parecer, el PCP-SL consideraba este asentamiento como un comité base del movimiento clasista barrial; de ahí la importancia de elaborar desde el comienzo un constante trabajo político que mezclaba el convencimiento con la coerción. Podemos señalar, entonces, que la incursión del PCP-SL en Raucana empezó con la

convocatoria a pobladores empobrecidos excedentes de otros asentamientos humanos, que fueron invitados a tomar el terreno ubicado al costado del fundo Barbadillo. El único requisito para ser aceptados era censarse y tener familia. El PCP-SL empezó a organizar no sólo la defensa vecinal contra los desalojos, sino casi todos los aspectos de la vida de la población: desde el problema del agua, las faenas agrarias y los comedores comunales hasta los aspectos de salud, centralizando el abastecimiento de medicinas mediante un botiquín que controlaba directamente. Para mantener el orden interno, el PCP-SL impuso un severo código de sanciones y castigos que fueron percibidos positivamente por los pobladores.

Esta organización de la vida cotidiana en Raucana duró hasta el 6 de septiembre de 1991, fecha en la que el Ejército instaló una base militar que se mantuvo hasta el 2000, militarizando y controlando socialmente la vida cotidiana de la población y dejando graves secuelas como producto de la represión sufrida por los pobladores.

Los sindicatos

Pueden destacarse dos fases en el accionar senderista en relación con los sindicatos, que tuvo su quiebre en 1987, año en el cual el PCP-SL inició su lucha contra la CGTP. En la primera fase —desde 1983— el PCP-SL impulsó la creación en las ciudades del Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRDP), como parte de la labor de «reorganización del partido» en la perspectiva del «Plan de Conquistar Bases», todo ello con el objetivo de iniciar la lucha armada en 1980. En sus documentos, el PCP-SL señalaba la importancia de los denominados «organismos autogenerados» como ligazón entre el partido y las masas, realizando el trabajo de frente en sindicatos, federaciones, asociaciones de comedores populares, barrios y universidades. Por otra parte, en el campo sindical, el Movimiento Obrero de Trabajadores Clasistas (MOTC) fue el organismo encargado de captar trabajadores y de diseñar las acciones. Los primeros «sabotajes a fábricas», ocurridos entre enero y abril de 1987, fueron reivindicados por *El Diario*, donde fueron señalados como el inicio del «Gran Plan para Desarrollar las Bases». A este diseño se incorporó el desarrollo de acciones de confrontación directa violenta y de eliminación física de empresarios industriales.

En esta segunda fase, el PCP-SL optó por gestar organismos propios, como el Comité de Lucha de Obremos y Trabajadores Clasistas de la Carretera Central (CLOTCCC), acordado en abril de 1988 por un centenar de delegados de diversas bases gremiales de la zona que se reunieron en Ñaña. Paralelamente, apareció en la zona una base del MRDP. Entre los sindicatos infiltrados por el PCP-SL en 1989 destacan los de Nylon, FAM, Atlas, COPE, Tabacalera Nacional, Bata, Tejidos La Unión y Pelikan.

Luego de fracasar en su presentación abierta a las elecciones sindicales a través del MOTC, el PCP-SL intentó ganar dirigencias en alianza con grupos radicales que propugnaban la huelga general indefinida. Para ello se presentaban como independientes, «camuflados» en listas sindicales, pero sufrieron sucesivas derrotas en las elecciones de las fábricas COPE, Motor-Perú e Inresa.

El estilo autoritario y confrontacional del CLOTCC no le permitió ganar bases sindicales significativas; peor aún, fue rechazado por las bases de los sindicatos de Atlas y Tejidos La Unión. En efecto, el 31 de octubre de 1989 un grupo de senderistas asesinó en Ate Vitarte al dirigente del sindicato de trabajadores de la fábrica de Tejidos La Unión, Enrique Castilla Linares. Castilla era un miembro del PUM, quien contaba con el reconocimiento del sector gremial y se preparaba para rechazar el paro armado convocado para el 3 de noviembre de ese año.

Al hacerse evidentes las intenciones senderistas en el CLOTCC y el CLOCAA, el PCP-SL reapareció a través del MOTC, que en junio de 1991 inició una ola de violencia contra Tejidos La Unión durante la cual asesinó a funcionarios de la empresa. Para entonces, los paros armados en las ciudades y centros industriales no hacían más que demostrar la sobrevaloración de las fuerzas senderistas, ciegamente impulsadas por la determinación de haber alcanzado el equilibrio estratégico. Por ello, y aunque el PCP-SL logró liderar con tácticas de confrontación total las luchas sindicales de COPE y Pelikan, el resultado fue la liquidación de los sindicatos, lo que puso en evidencia la divergencia total entre los intereses del movimiento sindical y los intereses del PCP-SL en la zona Este.

El circuito universitario

Desde las movilizaciones por la gratuidad de la enseñanza en Huanta (1969), se establecieron vínculos entre la Universidad Nacional de Educación (UNE) y la Universidad de Huamanga, lo que repercutió en el temprano interés del PCP-SL por La Cantuta a partir de su reapertura en 1980 (ver estudio de la CVR sobre universidades públicas). Años después, dentro de los planes y visión estratégica de los senderistas para el Cono Este, la UNE fue concebida como un espacio de reclutamiento y captación de cuadros, para articularlos al trabajo político en sindicatos y barriadas en la Carretera Central y zonas aledañas. El control senderista de la universidad llegó al grado de influenciar en la administración del internado, el comedor y el servicio de transporte, aprovechando la situación de abandono estatal que padecía el sistema universitario. A esta situación se añadía la masificación que experimentaba La Cantuta, con una población estudiantil mayoritariamente procedente de provincias y de escasos recursos económicos, que veía en la universidad una opción de desarrollo personal y que tenía un discurso marcadamente confrontacional.

El trabajo del PCP-SL tuvo fases definidas: primero buscó obtener militantes a partir de un discurso pedagógico, absorbiendo algunos de los grupos estudiantiles de izquierda más radicalizados. Posteriormente, el PCP-SL fue asumiendo posiciones abiertamente confrontacionales, hasta que logró desarticular la federación de estudiantes y controlar los sindicatos de docentes y trabajadores. Con el copamiento de espacios simbólicos y doctrinarios (pintas, debates, actos políticos y culturales), generó una oleada represiva del Estado que tuvo su punto más alto en las intervenciones policiales de 1987 y en la intervención militarizada de la universidad desde 1991.

El aparato partidario del PCP-SL

La importancia de la zona Este en los planes estratégicos del PCP-SL obligó a su comité metropolitano a conformar dos comités zonales: el comité zonal este, que actuaba de preferencia en las zonas del Agustino, Ate Vitarte y Canto Grande, y el comité zonal chosica, que comprendía Ñaña, Chaclacayo y Chosica. Este último se desprendió a finales de 1993, conformando su propia zonal y cometiendo atentados con sus propios destacamentos. Socorro Popular, por su parte, operaba a través de la sección de Obreros, Barrios y Trabajadores (OBT) en diversas zonas en la capital, aunque consideraba la zona Este como el eje de su accionar subversivo.

El comité zonal este del «metro» era considerado como de gran importancia, debido a que concentraba al proletariado (Ate Vitarte) y por asentar la «luminosa trinchera de combate» del penal de Canto Grande. En 1984, el zonal Este contaba con dos milicias, una de las cuales llegó a planificar asesinatos selectivos en las zonas Centro y Norte. En enero de 1987, los mandos coordinaron el asalto a la fábrica Nylon. A partir de 1993 surgieron problemas internos, pues uno de los miembros de la célula se dedicó a cometer asaltos en nombre del partido para beneficio personal, mientras que en Chosica, ese mismo año, se conformó un nuevo comité zonal, realizando diversos actos de sabotaje, explosiones, aniquilamientos selectivos y asaltos en la zona.

Desde 1993, Pedro Ruiz Canales —trabajador de la universidad de La Cantuta— era el responsable de un destacamento en la zonal de Chosica. Ruiz formaba parte del Movimiento de Artistas Populares —que actuaba dentro de la UNE— conformado mayoritariamente por músicos folclóricos. Cabe destacar, además, que el 22 de junio de 1991 el GEIN detuvo al profesor Víctor Zavala Cataño, quien tenía vínculos con la universidad de La Cantuta desde el inicio de la guerra interna. Zavala se desempeñaba como mando militar y como subsecretario de la célula de dirección de todo Socorro Popular, y se le encontró cuantiosa documentación sobre el accionar de los destacamentos especiales y zonales del PCP-SL, entre los cuales se encontraban los destacamentos de la sección de familiares.

La intervención policial en el penal de Canto Grande, entre los días 6 y 9 de junio de 1992, culminó con el asesinato de destacados cuadros de Socorro Popular. Al parecer, dicha acción fue uno de los detonantes de la ola de violencia senderista que culminó en el atentado a Tarata, el 16 de julio de 1992. Dos días después se llevó a cabo una operación paramilitar en La Cantuta, que culminó con la ejecución extrajudicial de nueve estudiantes y un profesor de dicha casa de estudios.

La incursión de las fuerzas del orden y los grupos paramilitares

Los operativos combinados de las fuerzas del orden en los asentamientos humanos de la zona Este cobraron mayor fuerza a partir de los noventa, aunque en el caso de Huaycán los operativos policiales se iniciaron en 1987, cuando se detuvo a cerca de trescientos pobladores en dos rastrillajes sucesivos. En un tercer momento, el número de detenidos llegó a ochocientos. Los rastrillajes se realizaron intermitentemente hasta marzo y abril de 1991. Las Fuerzas Armadas habían elaborado un diagnóstico sobre la presencia subversiva en Lima, dividida en cuatro sectores: Norte, Sur, Este y Oeste. Los generales del Ejército César Ramal Pesantes y Luis Pérez Documet tuvieron sucesivamente a su cargo los sectores Sur y Este, mientras se desempeñaban como comandantes de la División de Fuerzas Especiales (DIFE), con sede en Chorrillos. En 1991 se instalaron bases militares en Huaycán y Raucana y se intervino militarmente a un conjunto de universidades nacionales percibidas como centros de adoctrinamiento e, incluso, de preparación militar de cuadros subversivos. Entre las universidades intervenidas se hallaba la universidad de La Cantuta.

Paralelamente, los grupos paramilitares insurgieron en la escena política de la zona Este. El 27 de abril de 1989, presuntos paramilitares asesinaron a Heriberto Arroyo Mío, diputado de Izquierda Unida en Chaclacayo. El 18 de julio de 1992 ocurrió el asesinato de estudiantes universitarios de La Cantuta, sindicados como terroristas por los agentes de inteligencia y la tropa instalada en dicha universidad.

Las bases militares instaladas en La Cantuta, Huaycán y Raucana terminaron por diluir las estrategias senderistas, combinando acciones cívicas con la represión abierta, tal como ocurrió con el asesinato de estudiantes de la universidad de La Cantuta.

5.6. ZONA II: SAN JUAN DE LURIGANCHO

Para los fines de nuestra investigación, la zonificación de Lima Metropolitana distingue a San Juan de Lurigancho como una zona diferenciada de los distritos del Cono Este porque fue el principal receptor de la migración interna durante los años de mayor violencia. Esta situación repercutió profundamente entre los pobladores: los asentamientos humanos creados entre 1981 y 1993 en Lima Metropolitana fueron mayoría en esa zona.

El distrito no sólo tiene la mayor concentración y crecimiento demográfico en el ámbito metropolitano sino que, además, registra un alto porcentaje de población juvenil y de familias recientemente constituidas, producto de la migración interna. Al interior del distrito diferenciamos hasta tres zonas, cada una con características específicas dentro del proceso de violencia política:

- Zona baja (1960-1970): Las Flores, San Hilarión, Zárate, Tres Compuertas, Canto Grande, San Rafael, Canto Bello, Canto Sol, Canto Nuevo, Chacarilla de Otero, Caja de Agua y Santa Elizabeth.
- Intermedia (1970-1980): Huáscar, Huanta I, Bayóvar, Proyectos Especiales, Arriba Perú, 10 de Febrero, Villa Hermosa y 9 de Octubre.
- Alta (1980-1990): Huanta II, Enrique Montenegro, Cruz de Motupe, José Carlos Mariátegui, Santa María y Ciudad de los Constructores.

Presentaremos el panorama demográfico, económico y político de San Juan de Lurigancho, a manera de tendencias que repercutieron en la evolución del proceso de violencia y cuyas secuelas se extienden hasta el día de hoy en la marginación, la pobreza, la violencia cotidiana y los niveles de desarticulación social existentes en la zona.

5.6.1. Datos generales

Tendencias sociales, económicas y políticas

San Juan de Lurigancho es el distrito de mayor concentración y crecimiento demográfico en Lima Metropolitana. Su población registró un crecimiento de 12.8% anual durante las dos últimas décadas del siglo XX: pasó de 86,173 habitantes en 1972 a 260,000 en 1981. En 1986, la cifra se incrementó a 480,000 y para 1990 se calculaba en 780,000 habitantes. En 1993, San Juan de Lurigancho registraba, en términos absolutos, la mayor cantidad de habitantes de los distritos limeños (591,213) y se encontraba entre los distritos que tenían el mayor

número de asentamientos humanos. Es decir, entre 1940 y 1980 su población se incrementó 461 veces, mientras que entre 1972 y 1981 llegaron cada año 20,000 nuevos pobladores. La tasa de crecimiento promedio anual del distrito subió de 9.9% en 1961 —cuando contaba con 9,456 habitantes— hasta 22% en 1972, hasta alcanzar el 13% en 1981, con 259,390 habitantes. Ya en 1961, un 53% de la población distrital provenía de provincias. El 92% de los jefes de familia moradores de Canto Grande eran migrantes.

En sus inicios, San Juan de Lurigancho tuvo pocos asentamientos humanos importantes (Zárate, Tres Compuertas y Canto Grande), pero con el transcurso del tiempo éstos llegaron a urbanizarse y constituir los principales centros poblacionales. Además, a medida que se incrementó la tasa de crecimiento poblacional surgieron nuevos asentamientos de diferente procedencia. A inicios de los años ochenta, el distrito presentaba una gran heterogeneidad, lo que se manifestaba en una gran cantidad de invasiones, asociaciones y programas municipales de vivienda.

Durante los ochenta, las invasiones a tierras eriazas se multiplicaron, con familias que convirtieron las antiguas haciendas en sus lugares de residencia. Con la nueva Ley de Municipalidades, las autoridades ediles crearon varios programas municipales de vivienda, como Esmeralda de los Andes, Huanta y Cruz de Motupe. De esta manera se sentaron las bases para una ocupación territorial que terminó rebasando la capacidad gubernamental y municipal para atender a estos nuevos contingentes migratorios.

Diferenciación interna y procedencias regionales

En 1981, San Juan de Lurigancho presentaba la más alta tasa de desocupación de Lima Metropolitana (12.6%), con una PEA de 82,231 habitantes (Henríquez y Ponce, 1985), lo que correspondía al 24% del total de la población distrital, que bordeaba los 260,000 habitantes.

Podemos señalar algunos asentamientos específicos como ejemplo de la heterogeneidad de procedencias regionales. Por ejemplo, en Esmeralda de los Andes predominaban personas procedentes de Ayacucho, distribuidas entre Huanta I, en la zona intermedia, y Huanta II, en la parte alta. En dichos asentamientos se concentró, principalmente entre 1983 y 1987, un importante volumen de población desplazada de las áreas rurales por la violencia política. Durante los ochenta, en el ámbito metropolitano, el primer contingente de desplazados procedió de Ayacucho y Huancavelica, que junto con Apurímac y Junín registraron el 86% del total de desplazados. En los noventa, Lima llegó a concentrar un 26% de la población desplazada del país.

Similar fue el caso del asentamiento humano Juan Pablo II, que se formó en 1984, cuando durante el gobierno municipal de Barrantes se promovieron programas municipales de vivienda como los de Huaycán, Laderas de Chillón y el Arenal de Canto Grande. Los pobladores llegaron al asentamiento en 1985 —con el aval de la municipalidad de Lima— y se integraron personas procedentes principalmente de Huancayo, Huancavelica, Ayacucho y Cusco. En esas circunstancias se organizaron asambleas para discutir las necesidades básicas, y desde esa fecha aparecieron vecinos con un lenguaje político radical.

El caso del asentamiento humano Huáscar fue singular. Se creó frente a la toma de tierras que realizaron en febrero de 1976 alrededor de 4,700 familias en la margen izquierda del río Rímac, a la altura del puente Huáscar. En su etapa inicial se llegaron a formar hasta trece grupos residenciales, con aproximadamente ochenta familias cada uno. En 1980 había veintiún grupos.

Por último, el asentamiento humano José Carlos Mariátegui surgió a raíz de una toma de tierras efectuada el 14 de octubre de 1984 por un grupo de doscientas familias procedentes de los callejones tugurizados de Barrios Altos y el Callao, quienes ante el incremento de los alquileres se organizaron y decidieron tener sus propios terrenos en esta zona. Solicitaron la lotización, y en 1986 el Estado, a través de Enace, aprobó y empezó a lotizar y a ubicar a los pobladores.

La situación política

En los años ochenta hubo una fuerte presencia de la izquierda en el distrito —sobre todo del PRT de Hugo Blanco, de Patria Roja y del PUM—, principalmente en la parte media y alta del distrito. Pero las disputas entre los grupos de izquierda terminaron quebrando los intentos de unidad, dejando la posibilidad para

que, en los ochenta, los grupos subversivos pudieran captar a los dirigentes que se habían radicalizado con estas experiencias.

Ello explica que, en 1978, con la transición y restauración del orden democrático, los resultados electorales en la zona registraran una alta votación por los candidatos de Izquierda Unida a la Asamblea Constituyente: alcanzaron el 46.6% del voto distrital y el 29.9% nacional. Sin embargo, y a pesar del predominio de los grupos de izquierda en San Juan de Lurigancho, las orientaciones políticas de la población empezaron a fluctuar desde las elecciones presidenciales, en las que salió vencedor Belaunde. También salió ganador el partido de gobierno en las elecciones municipales de noviembre, principalmente por la debilidad de la izquierda, que se manifestaba en sus divisiones y disputas internas.

Como sugiere Tuesta (1989), hay una relación entre la pobreza urbana y la votación por los partidos de izquierda, pero en San Juan de Lurigancho pareciera que los votos fluctúan según el momento político que vive el país. En efecto, a partir de 1990 la municipalidad, a cargo de Zazzali (Izquierda Unida), estableció una relación clientelar con el gobierno de Fujimori, tendencia que se volvió predominante cuando las listas independientes se supeditaron al fujimorismo y ganó la opción de Vamos Vecino con su candidato, Ricardo Chiroque.

Cuadro 65

VOTACIÓN EN SAN JUAN DE LURIGANCHO EN ELECCIONES MUNICIPALES Y PRESIDENCIALES								
DISTRITO	1978	1980	1980	1983	1985	1986	1990	1998
San Juan de Lurigancho	IU	AP	AP	IU	APRA	APRA	IU	Vamos Vecinos

Fuente: Tuesta, 2000.

Contexto local durante los ochenta

Las movilizaciones de fines de los setenta articularon los intereses de los pobladores de las barriadas con las reivindicaciones del movimiento obrero, frente a cuyas movilizaciones el gobierno decretó el estado de emergencia en la capital, al tiempo que se producían nuevas invasiones en las zonas periféricas de la capital. Como vimos en la zona Este de Lima Metropolitana, en 1978 se organizaron los comités de coordinación y lucha barrial, y luego se constituyó la Confederación Nacional de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares del Perú, bajo la iniciativa del PC Unidad. En este contexto, el Estado transfirió los problemas de las barriadas a las municipalidades, mientras que los pobladores de estos asentamientos apoyaron activamente la huelga de los maestros del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (Sutep).

Frente al abandono estatal, el empeoramiento de la situación económica y el crecimiento poblacional, surgieron movilizaciones populares por mejores condiciones de vida. En octubre de 1980, diez mil pobladores de diez pueblos jóvenes de San Juan de Lurigancho hicieron una marcha hasta el Congreso exigiendo la solución al problema del agua y desagüe. Lograron que los senadores solicitaron un «plan de emergencia» para Canto Grande, pero como las medidas no se concretaron, recurrieron a nuevas movilizaciones. La mayor de ellas reunió a cerca de veinte mil habitantes, aproximadamente, en febrero de 1981. En aquella ocasión, las Fuerzas Policiales reprimieron a la población, por lo que resultaron heridos siete pobladores y detenidos otros diez.

También a inicios de los ochenta, la situación de marginación económica de las familias de San Juan de Lurigancho era peor que la del resto de Lima: alrededor de las 4/5 partes de las familias recibían per cápita menos del salario mínimo vital. Asimismo, y a pesar del crecimiento demográfico, la tasa de crecimiento de la actividad general en la PEA no aumentó. La tasa de desocupación en 1981 se hallaba por encima de la tasa de las provincias de Lima y Callao: 12.6%, frente a 6.7% de Lima y Callao. Según el censo de 1981, el distrito contaba con veintisiete pueblos jóvenes, dieciséis cooperativas de vivienda, 42 asociaciones de vivienda y veintitrés urbanizaciones, y su población juvenil representaba el 6% de la población total de Lima.

En síntesis, a inicios de los ochenta el contexto local era muy inestable, con una alta precariedad económica y el predominio político de partidos de izquierda que, sin embargo, sufrieron el desgaste de sus propuestas por sus disputas internas, así como por el ataque de los grupos subversivos, principalmente el PCP-SL. La población juvenil del distrito fue una fuerte motivación para que el PCP-SL operase en este espacio. Por otra

parte, los operativos policiales y los rastrillajes del Ejército, efectuados en las zonas intermedias y altas, hicieron que las fuerzas del orden fueran percibidas como los desestructuradores del orden social, mientras que el PCP-SL pretendía montarse sobre el vacío de poder existente para imponer un nuevo orden.

5.6.2. Historia del conflicto armado interno

La estrategia subversiva

La comprensión del proceso del conflicto armado interno al interior de las partes altas, intermedias y bajas de San Juan de Lurigancho implica el reconocimiento de diversos mecanismos (persuasivos, pedagógicos o coercitivos) de los grupos subversivos en los asentamientos humanos del distrito, particularmente en las zonas altas (como Enrique Montenegro, La Cruz de Motupe, José Carlos Mariátegui y Huanta II) e intermedias (principalmente en Huáscar, Juan Pablo II, Bayóvar y Huanta I). Una de las líneas explicativas tiene que ver con el hecho de que el PCP-SL —principal actor en esta escena— desplegó una lógica de doble vía y una estrategia de legitimación como garante del orden.

El PCP-SL predominó en San Juan de Lurigancho, ejecutando acciones y atentados contra las autoridades y las escasas patrullas y puestos policiales, con el fin de debilitar la presencia del Estado en la zona, mientras buscaba incrementar su fuerza a través del sometimiento de actores claves vinculados a la educación y la cultura popular. Así, llegó a copar la dirigencia ejecutiva del Sute local. Sin embargo, la represión policial y militar de los noventa llevó a que muchos dirigentes barriales —algunos de ellos vinculados con el PCP-SL— fueran detenidos en operativos de rastrillaje. Cabe señalar, además, que en esta zona se produjo uno de los sucesos más violentos de la guerra interna en la capital: las masacres de cientos de reclusos acusados de terrorismo en los penales de Canto Grande, durante los gobiernos de Alan García (1986) y Alberto Fujimori (1992).

Según diversas investigaciones, las zonas con mayor presencia subversiva de San Juan de Lurigancho se concentraban en los asentamientos humanos de la parte alta de Canto Grande. Ubicados entre trescientos y cuatrocientos metros sobre el nivel del mar, es una estratégica zona de escape, ya que por los cerros (a seiscientos metros de altura) los pobladores se conectaban con el Cono Norte (Comas) y la Carretera Central (Vitarate, vía Jicamarca), en una «doble vía» utilizada regularmente por los pobladores para desplazarse. La lógica del PCP-SL reproducía este uso del espacio, mientras que su estrategia perseguía también dos objetivos: por un lado, el copamiento de las dirigencias vecinales mediante amenazas y, en algunos casos, la muerte de quienes oponían resistencia, y por otro, como garante del orden social.

Ataques a autoridades y dirigencias barriales

Los ataques al alcalde de Izquierda Unida Óscar Venegas (1984-1986) vinieron desde el gobierno aprista. Mediante el llamado Programa de Vivienda Municipal Gratuita, la municipalidad intentó planificar las invasiones de las primeras oleadas de desplazados, pero el alcalde Venegas, por su procedencia ayacuchana, fue objeto de represión por el gobierno aprista: incluso llegó a ser acusado de terrorista, fundamentalmente por su defensa de los dirigentes encarcelados durante la matanza de los penales. El alcalde fue víctima de un atentado en su consultorio médico, y también fue objeto de persecución durante su segundo período (1993-1995) por el gobierno de Fujimori. Finalmente, terminó detenido, defenestrado, y su concejo municipal —en un principio formado por quince regidores— terminó con tres debido a las rencillas internas entre las diferentes facciones partidarias.

Pero fue en la gestión municipal posterior de Zazzali (IU) cuando se manifestaron las amenazas explícitas del PCP-SL a la autoridad edil.

Con respecto a las organizaciones barriales, hay que destacar que, debido a la intensificación del tráfico de lotes en el distrito, diversos pobladores se movilizaron contra las nuevas invasiones, motivo por el cual diversos dirigentes fueron acusados mediante volantes anónimos de ser senderistas. A inicios de los noventa, el PCP-SL tenía una mayor presencia en las zonas media y alta y en algunos barrios marginales. En ese escenario, algunos dirigentes fueron asesinados por el PCP-SL. Eso sucedió en Juan Pablo II el 14 de septiembre de 1991, en vísperas del aniversario del asentamiento, con el subsecretario general Fortunato Collazos Crispín y el secretario de prensa y propaganda, Alfredo Aguirre Berrocal. Algunas versiones afirman

que estos dirigentes se negaron a prestar sus altavoces al PCP-SL. El grupo de atacantes fue como de veinte personas —hombres y mujeres— vestidos con ponchos.

El 27 de octubre de aquel año se produjo una movilización de repudio a los atentados, convocada por la municipalidad. La noche anterior, los senderistas colocaron explosivos en la vía pública, y en la madrugada, una columna senderista se desplazó por las calles de la parte alta, intentando bloquear las pistas. A raíz de estos asesinatos se consideró este asentamiento como «zona roja» y se instaló una base militar en el local comunal que fue retirada dos años después. En ese período el temor se mantuvo, porque el PCP-SL había dictaminado la muerte de los que colaboraran con las Fuerzas Armadas, pero los pobladores no volvieron a sufrir amenazas directas.

Sin embargo, en otras zonas los asesinatos de dirigentes fueron en aumento. En abril de 1992 fue asesinado el hermano del dirigente vecinal del asentamiento humano Esmeralda de los Andes (Huanta); el 29 de abril murió un dirigente de la asociación de vivienda Proyectos Especiales, en la zona intermedia del distrito, y al día siguiente cayó asesinado Juan Crisóstomo Casasola Zavala, ex dirigente de la asociación de vivienda Canto Grande y subdirector del colegio nacional mixto Ricardo Palma. Los subversivos dejaron sobre su cuerpo un cartel que decía: «Así mueren los soplones», «Muerte a los que apoyan a las Fuerzas Armadas», «Muerte a las cabezas de las rondas urbanas». En suma, estos y otros atentados se encuadraban en la lógica subversiva de copar espacios políticos en las zonas periféricas de la ciudad. A estas acciones se sumaron, por supuesto, las acciones represivas de las fuerzas del orden, que pusieron entre dos fuegos a las ya débiles organizaciones populares.

Características del accionar subversivo

El accionar subversivo en San Juan de Lurigancho fue una labor eminentemente política. Cabe añadir que en ese distrito destacó el enfrentamiento entre Patria Roja (partido que controlaba el sindicato de maestros) y el PCP-SL, que para entonces enfilaba sus baterías hacia el control del gremio magisterial. Por lo demás el abandono estatal —manifiesto en la falta de puestos policiales—, así como la crisis de representatividad de la izquierda legal, brindaban condiciones para que el PCP-SL buscara legitimación a través de ajusticiamientos a delincuentes y dirigentes corruptos, amparado en un discurso moralista y justiciero. Por su parte, el MRTA se presentó esporádicamente en acciones de propaganda puntuales y aisladas, pero indiscutiblemente el actor protagónico en la zona fue el PCP-SL, que utilizó —al igual que en todo el país— mecanismos de legitimación como garante del orden social. En Huáscar, el PCP-SL asesinó a dos repartidores de drogas e, incluso, llegó a ejecutar a una familia de delincuentes, acto que fue recibido con simpatía por la población. Aparentemente fue a raíz del asalto a una senderista que el partido liquidó a estos delincuentes, lo que algunos vecinos llegaron a celebrar «con unas cervezas». También se legitimaban con un discurso moralista, apelando a la pureza ideológica de sus miembros frente a la corrupción de autoridades y dirigentes. En el enfrentamiento entre el PUM y Patria Roja por captar a las dirigencias de la Federación de Organizaciones Populares y Pueblos Jóvenes, las disputas y el sectarismo de las cúpulas partidarias de ambos partidos contrastaba con un discurso moralizador que permitió al PCP-SL captar a algunos de estos cuadros dirigenciales.

Diferencias y similitudes entre los grupos subversivos

El PCP-SL llegó a tener mayor presencia que el MRTA en todas las zonas de San Juan de Lurigancho, a diferencia de la zona Norte de Lima Metropolitana, donde ocasionalmente el MRTA tuvo el predominio. Tal fue el caso de Carabayllo en los noventa. Debemos destacar la importancia de Patria Roja, organización legal que mantuvo una dura disputa con el PCP-SL por el control de las organizaciones barriales, hasta que la represión policial terminó por desarticular a las dirigencias de izquierda y detuvo muchos de sus líderes, acusados de terrorismo desde mediados de los ochenta.

Además de actuar principalmente de manera encubierta y clandestina, el PCP-SL también recurría abiertamente a movilizaciones e izamientos de bandera como formas de propaganda —así como a sabotajes y a actividades culturales—, intentando copar las principales dirigencias en las que la izquierda tenía presencia. En Juan Pablo II, el MRTA llegó a manifestarse a través de una ONG que ofreció instalar una biblioteca comunal. En cambio en Canto Chico, durante la invasión de una zona arqueológica, los dirigentes que se opusieron a dicha

invasión fueron amenazados con mambretes del MRTA, y el PCP-SL asesinó al presunto abanderado del MRTA. Salvo por estos casos, se puede afirmar que en las zonas altas e intermedias la presencia del MRTA fue nula.

Incursión de las fuerzas del orden y los grupos paramilitares

Los ochenta y los noventa fueron, en general, un período difícil para los barrios marginales, golpeados no sólo por los grupos subversivos sino también por las fuerzas del orden. En los ochenta, la represión se manifestaba principalmente mediante batidas, lo que se acentuó en los noventa con operativos de rastrillaje. La presencia de las Fuerzas Policiales en el distrito era prácticamente inexistente. A mediados de los ochenta, apenas había comisarías en Canto Rey, Canto Grande, La Huayrona y Zárate, que con el recrudecimiento de la violencia se refugiaron en sus muros, evitando salir en las noches. En esos años se ejecutaron asesinatos selectivos de policías en la vía pública. Las dos comisarías que había en la zona intermedia de Canto Grande fueron varias veces atacadas y voladas, motivo por el cual se cerraron. En los noventa se instaló un local de la Policía Técnica que se hallaba más cerca de la zona baja que de la intermedia. Los pobladores afirman que la nula presencia policial permitió que las agrupaciones subversivas actuaran libremente en la zona, mediante marchas nocturnas, visitas a mercados, reparto de volantes e irrupciones armadas en las reuniones vecinales.

En el proceso electoral de 1989-1990, Alan García perdió popularidad y su desprestigio llegó a niveles críticos. Su popularidad cayó de 40%, en julio de 1988, hasta el 11.4%, en julio de 1989. Diversos sectores pidieron la renuncia del presidente. A ello se sumó el avance de las acciones del PCP-SL y el MRTA, tanto en la ciudad como en otras zonas del país.

Como resultado de este avance, se instalaron bases militares en Bayóvar, Juan Pablo II y, posteriormente, en Santa María. Es significativo que en Huáscar no se llegara a instalar una base militar, principalmente por la resistencia de la población.

En 1990, antes de la instalación de bases militares en San Juan de Lurigancho, predominaban las «acciones cívicas», que no eran otra cosa actividades de servicio a la población, como el reparto de víveres, corte de pelo y atención médica. Con el gobierno fujimorista, la tendencia represiva se acentuó, por ello nadie sabía si los asesinatos de dirigentes eran obra del PCP-SL o del gobierno. En las zonas altas de Canto Grande (Motupe, Mariátegui, Montenegro, Bayóvar y Santa María), las patrullas del Ejército aparecían de madrugada y, sin ningún comunicado, arremetían contra las casas de los pobladores. Si se trataba de la casa de un dirigente, éste era golpeado y acusado de subversivo. Llegaban con una relación, intervenían sus casas y, a menudo, se llevaban objetos de valor. Frente a estos abusos, en Huáscar se nombró una comisión contra los rastrillajes, pero su presidente fue encarcelado junto con otros dirigentes.

En este contexto, el comando Rodrigo Franco —vinculado a personajes del Ministerio del Interior y de la Policía— comenzó a intensificar sus acciones. Muchos de sus actos fueron, precisamente, dirigidos contra los dirigentes opuestos al régimen. Así, a fines de 1989 se encubrieron los asesinatos de líderes mineros en Canto Grande, atribuyéndolos al PCP-SL cuando, en realidad, correspondían a ese grupo paramilitar. El asesinato de Saúl Cantoral, presidente de la Federación Minera, a manos del comando Rodrigo Franco en San Juan de Lurigancho, fue denunciado por *El Diario* como una muestra del genocidio del gobierno aprista, aunque aludió principalmente a la matanza de los penales de 1986. Los sindicatos mineros, en respuesta a los asesinatos de Cantoral, Consuelo García y Víctor López, convocaron a un paro de 24 horas, planteando la autodefensa de sus organizaciones. Pero, en general, el comando Rodrigo Franco mantuvo en la práctica poca presencia operativa en el distrito, realizando pintas o enviando amenazas a dirigentes barriales y autoridades de izquierda que denunciaban la corrupción del gobierno aprista y el programa del PAIT.

5.7. ZONA III: NORTE DE LIMA METROPOLITANA

La zona norte de Lima Metropolitana está conformada por la mayoría de los distritos pertenecientes al Cono Norte: Comas, Independencia, Carabayllo, San Martín de Porres, Los Olivos, Callao, Puente Piedra, Ventanilla, Ancón y Santa Rosa, cuya población en 1990 representaba el 21% de la población del área metropolitana.

Para la comprensión del proceso de violencia política, se ha convenido en destacar, a manera de tendencias, la evolución demográfica y la heterogeneidad socioeconómica de los distritos de la zona. Luego se pre-

senta el contexto local existente a inicios de los ochenta, para seguidamente analizar la dinámica particular de la guerra interna en esta zona de la capital.

5.7.1. Datos generales

Concentración y crecimiento poblacional

Según el censo de 1993, el Cono Norte era el más poblado de los conos de Lima Metropolitana: el tamaño de su población (1'524,252 habitantes) es equivalente a la suma de las tres ciudades con mayor población del Perú después de Lima (Arequipa, Trujillo y Chiclayo). Además, el Cono Norte ocupaba la menor área urbana y era la zona más densa de Lima Metropolitana.

Dentro de esta mayor concentración y densificación destacan distritos como San Martín de Porres y Comas. Según el censo de 1981, el distrito más poblado de Lima era San Martín de Porres —con 404,856 habitantes— mientras que en 1992 el Cono Norte agrupaba a 355 nuevos asentamientos humanos, el mayor número de los cuales correspondía a Comas e Independencia, con 93 y 74 asentamientos respectivamente.

El promedio anual de crecimiento de la población aumentó significativamente en el último período censal: entre 1961 y 1981 su población representaba al 30% de toda la capital, con un crecimiento promedio de 39,000 personas al año. En cambio entre 1981 y 1993 el Cono Norte registró un crecimiento de 48,605 personas al año, lo que representa el 41.5% del crecimiento anual de la metrópoli en ese mismo período. En resumen, su ritmo de crecimiento fue muy acelerado: se observa que, mientras la población del área metropolitana se multiplicaba por once entre 1940 y 1998, el Cono Norte multiplicaba su población 110 veces en ese mismo lapso.

La tendencia de mayor crecimiento del Cono Norte era hacia los distritos más alejados del centro, que también eran los menos densos. Sin embargo, San Martín de Porres y Comas (junto con San Juan de Lurigancho, como vimos en el capítulo anterior) fueron distritos que mantuvieron altas tasas de crecimiento poblacional: entre 1981 y 1990 una tasa media anual de 4.4% en San Martín de Porres y de 3.4% en Comas.

Situación política

Durante el gobierno de las Fuerzas Armadas se consolidó la presencia de la izquierda en la organización y movilización barrial, lo que influyó en la consolidación de una identidad clasista en los pobladores movilizados de los sectores populares. Con la apertura de un nuevo ciclo electoral, en 1978, se observó que las mayores votaciones que logró la Izquierda Unida en la zona fueron en Independencia: 63.8% de los votos en 1978 y 24.09% en 1980 en las elecciones municipales y 49.39% en las presidenciales. Así, a lo largo del período 1978-1986 el voto se expresó en una distribución territorial que estuvo en función de las diferentes opciones políticas presentes en dicho período.

A mediados de los noventa las orientaciones políticas experimentaron un giro que se expresó en los resultados de las elecciones municipales de 1998, cuando prácticamente desaparecieron de escena los partidos de izquierda. Así, el desplazamiento de las orientaciones de izquierda en el contexto de la guerra interna constituyó una tendencia que se fue transformando a medida que los grupos subversivos demostraban un alto grado de influencia y una mayor presencia distrital, en medio del vacío político y del incremento de la crisis económica.

Cuadro 66

VOTACIÓN DE LOS PARTIDOS EN LOS DISTRITOS MÁS POBRES DE LA ZONA NORTE PRIMER LUGAR POR DISTRITO (1978-1998)								
DISTRITO	1978	1980	1980	1983	1985	1986	1990	1998
Carabayllo	IU	AP	IU	IU	APRA	APRA	IU	Vamos Vecinos
Comas	IU	AP	IU	IU	APRA	IU	IU	Somos Perú
Independencia	IU	AP	IU	IU	APRA	IU	IU	Listas Independientes
San Martín de Porres	IU	AP	IU	IU	APRA	IU	Fredemo	Somos Perú

Fuente: Tuesta (1989), Alternativa (2002), Cuánto (2002)

Contexto local

Durante los años ochenta hubo una mayoritaria presencia de autoridades de izquierda en la zona, en un contexto atravesado por tres factores fundamentales: la profundización de la crisis económica, la informalización de la economía y la agudización del conflicto armado interno.

Como respuesta a la crisis económica, las organizaciones barriales conformaron coordinadoras distritales, integrándose en centrales del ámbito metropolitano y nacional. Se inició un proceso de politización partidaria por el cual se desgastaron las organizaciones territoriales y cobraron auge las organizaciones de supervivencia, como el vaso de leche y los comedores populares. A su vez, la violencia política, desatada con mayor intensidad en el campo, produjo en la capital nuevas olas de inmigrantes, quienes invadieron las faldas de los cerros aledaños, ocupando terrenos eriazos y aprovechando los servicios existentes, lo que ocasionó su progresivo deterioro.

A esto se suma la importancia demográfica de distritos como Independencia y San Martín de Porres, con lo cual tenemos un contexto local comercialmente dinámico y políticamente estratégico, debido a la densidad poblacional existente y a su repercusión en las ofertas electorales de los partidos, que durante los ochenta estuvieron entre los actores más afectados por el accionar de los grupos subversivos: en esa época, los asesinatos de alcaldes de distintas tendencias, así como de dirigentes de izquierda registraron un sustantivo incremento. No debe olvidarse que el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC), creado por el PCP-SL, tuvo una de sus primeras incursiones en San Martín de Porres, donde el 13 de junio de 1980 provocó el incendio de la municipalidad.

5.7.2. Historia del conflicto armado interno

Aunque el PCP-SL no fue el único actor, destacó notablemente en el desarrollo de la historia del conflicto armado interno en la zona, principalmente frente a su principal rival: el MRTA. El PCP-SL desarrolló básicamente una estrategia de infiltración y amedrentamiento a través del sabotaje y el ataque sistemático a las autoridades locales y a los representantes del Estado, actitud que se intensificó a mediados de la década de 1980, cuando se preparaba el cerco a la ciudad (1985-1987). A inicios de la década de 1990 se expandieron los asesinatos selectivos, abarcando a dirigentes barriales y vecinales, y los grupos subversivos combinaron estrategias de tipo persuasivo con otras propiamente coercitivas (1991-1993). Con este tipo de atentados, el PCP-SL buscaba debilitar políticamente la presencia del Estado, creando un clima de terror y zozobra entre la población civil, todo esto en el marco de su concepción de «equilibrio estratégico».

A la vez, el PCP-SL iba construyendo un frente de apoyo en la zona a partir de organismos generados — como el MOTC — y de aparatos centrales, como Socorro Popular y el comité zonal norte del «metro». Por otra parte, los agentes del Estado se concentraron en reprimir duramente a la población, principalmente a los desplazados por la violencia en el espacio rural. Por circunstancias de ubicación geográfica, en este escenario ocurrió la muerte de Pedro Huillca, de por sí un caso complejo que trasciende el ámbito zonal y remite a un análisis metropolitano y nacional de la violencia. Finalmente, veremos que el rechazo a la violencia entre los pobladores se manifestó desde diversos frentes y a través de marchas por la paz, aunque sin un apoyo sostenido, por lo que optó por una salida pragmática, en medio del declive de las propuestas de izquierda y de los grupos subversivos. En este escenario, el fujimorismo se presentó en los noventa como la única opción de orden, frente a la inestabilidad política y la incertidumbre social (1992-2000).

Las estrategias subversivas

Se puede afirmar que, desde mediados de los ochenta, la presencia del PCP-SL en los distritos del Cono Norte se empezó a consolidar a través de nuevas invasiones, utilizadas como lugares de refugio por los senderistas, quienes se presentaban como parejas o familiares en un intento por mimetizarse con la población. Los problemas de titulación entre los distritos de la zona Norte facilitaron la invasión de las zonas altas de Comas e Independencia, y con ello, se inició esta primera forma de infiltración. Otra modalidad de ingreso fue dar prioridad a los espacios que pudieran permitir la expresión de un discurso radicalizado, con miras a la captación de cuadros universitarios, como fueron los distritos de Independencia o Comas.

Sin embargo, la primera acción conocida del PCP-SL en los distritos populares de Lima tuvo lugar en San Martín de Porres el 13 de junio de 1980, cuando integrantes del Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas incendiaron la municipalidad. Este distrito fue uno de los puntos urbanos en los cuales el PCP-SL alcanzó más fuerza y presencia en los años anteriores a la guerra. Sin embargo, no sólo el PCP-SL tuvo mayor presencia en una zona caracterizada por el predominio de grupos de izquierda desde los años setenta: a través de diferentes mecanismos de captación (escuelas populares, grupos musicales, academias preuniversitarias y organismos de fachada), el PCP-SL destacó sobre los demás grupos, sobre todo a fines de los ochenta e inicios de los noventa, durante las convocatorias a paros armados, y a través de acciones de sabotaje y asesinatos selectivos, estos últimos con mayor fuerza en los noventa.

A fines de los ochenta, la lógica subversiva se orientó al copamiento de las dirigencias barriales de los asentamientos humanos, aniquilando a los dirigentes que se oponían a su presencia. Por su parte, las acciones del MRTA se centraron en las tomas de emisoras radiales, locales escolares y camiones distribuidores de víveres, que eran repartidos entre la población. Por ejemplo, el 8 de octubre de 1984, un grupo del MRTA tomó radio Comas y propaló un mensaje por el 17º aniversario de la muerte de Ernesto ‘Che’ Guevara. Asimismo, en dos oportunidades el MRTA tomó el mercado de Collique y de Comas. Incluso en mayo de 1984 usó el sistema radial del mercado de Comas para emitir proclamas subversivas durante veinte minutos, y al mismo tiempo asaltó un camión de reparto de leche, que fue regalada al interior del mercado. A partir de los noventa, tanto el MRTA como el PCP-SL intensificaron los saqueos en los mercados de la zona, así como los asaltos a camiones repartidores.

Recordemos, por último, que, desde los setenta, hubo en el Cono Norte un gran predominio de grupos de izquierda radical (Puka Llacta, UNIR Bolchevique, el Frente Patriótico de Liberación, etcétera), muchos de cuyos militantes se aglutinaron alrededor del Frente de Defensa de Carabayllo, movimiento territorial que buscaba resolver las reivindicaciones del distrito, y que fue saludado por *El Diario* como una nueva forma de lucha barrial.

Ataques a locales municipales y autoridades

Las acciones de sabotaje y amedrentamiento de los grupos subversivos tuvieron distintos objetivos. Por un lado, los establecimientos públicos, como las comisarías, y por otro, las instalaciones municipales. En efecto, el incendio de la municipalidad de San Martín de Porres en junio de 1980, constituyó apenas el inicio del accionar subversivo en la zona Norte. El 23 de octubre de ese año, una turba de sujetos provocó el incendio del local municipal de Comas, bajo una granizada de bombas molotov. Posteriormente, fueron atacados los locales municipales de Comas y del Rímac (1983), la municipalidad de San Martín de Porres nuevamente (1984), la municipalidad de Carmen de la Legua (1989) y la municipalidad de Carabayllo (1991), además del atentado realizado por el MRTA a la municipalidad de San Martín de Porres (1990).

En Independencia también hubo situaciones que afectaron la posición de las autoridades de izquierda. En dicho distrito, durante la gestión de Esther Moreno –alcaldesa de Izquierda Unida– el 19 de febrero de 1987 fue asesinado el gobernador aprista Pedro Moreno. Dicho asesinato exacerbó los conflictos existentes en el distrito, que se remontaba a los litigios por la lotización en el asentamiento humano Víctor Raúl Haya de la Torre, de fuerte presencia aprista. Las disputas internas desencadenaron que, a partir de 1986, cuando Izquierda Unida logró la alcaldía de Independencia, se manifestase una fuerte tensión entre apristas e izquierdistas sobre los lotes y se polarizasen las opciones alrededor de la propuesta del Ministerio de la Vivienda, promovida por el gobierno de Alan García, y la propuesta de la municipalidad, aprobada por la población.

El 28 de septiembre de 1989, un grupo de desconocidos presuntamente integrado por paramilitares, intentó secuestrar a Humberto Paredes, militante del PUM y candidato por Izquierda Unida a la alcaldía de Comas. En 1990, el PCP-SL asesinó a José Gálvez –candidato del Fredemo–, por aquel entonces director del colegio Carlos Wiese de Comas. El PCP-SL competía con la izquierda y el PAP por el control de los sectores populares, pero utilizaba métodos violentos que obligaron al repliegue de los grupos políticos.

Ataques y copamiento de dirigencias barriales

Desde la segunda mitad de la década de 1980, el PCP-SL cambió su estrategia en la ciudad: pasó de los sabotajes a los asesinatos selectivos, y de la infiltración en organizaciones y movimientos sindicales y barriales a una mayor presión por el copamiento de las dirigencias. En efecto, durante el gobierno aprista, el accionar subversivo se orientó contra los locales del PAP, los trabajadores del PAIT (programa de empleo temporal creado por el gobierno) y los dirigentes apristas de las organizaciones barriales, situación que se intensificó tras la matanza en los penales de 1986. A fines de 1985, subversivos del PCP-SL dinamitaron los locales del PAP en Comas y San Martín de Porres, y en 1987 atacaron el local del PAIT de San Martín de Porres. En noviembre del mismo año fue asesinado Samuel Colca, un dirigente aprista del pueblo joven Micaela Bastidas. Pero los senderistas no sólo se concentraron en atacar a dirigentes ligados al partido de gobierno: durante 1989 asesinaron a dos dirigentes de Izquierda Unida, Elías Corcuera, dirigente sindical en San Martín de Porres, y Raúl Santiago, dirigente de Independencia.

En el distrito de Carabayllo, a mediados de los ochenta comenzaron a llegar a la zona diversas personas desplazadas por la violencia en el campo y se instalaron en las casas de sus familiares o empezaron a invadir terrenos o a alquilar las zonas rurales. En el Frente de Defensa de Carabayllo —que empezó a funcionar a partir de 1987 y donde se formaba políticamente a la población— hubo personas ligadas tanto al PCP-SL como al MRTA, quienes repartían volantes y daban discursos.

La estrategia subversiva en Carabayllo estuvo dirigida a convertir las dirigencias barriales en portavoces de los subversivos. Para ello, buscaban amedrentar a otros dirigentes. Los subversivos llegaron a organizar células en El Progreso y Raúl Porras, que se manifestaron en las organizaciones vecinales como dirigentes radicales. En esta situación, la gente distinguía su afiliación ideológica por el lenguaje que usaban, pues no se manifestaban públicamente cómo miembros del PCP-SL. Sin embargo, en Comas e Independencia la presencia subversiva fue más fuerte: casi en cada reunión se informaba de nuevas actividades.

En los noventa hubo un ataque del PCP-SL al local de Cambio 90 en Comas, así como violentos enfrentamientos con armas de fuego entre grupos de pobladores durante las últimas invasiones, unidas al creciente asesinato de policías. Con esto se incrementaba la necesidad de orden y la sensación de inseguridad de las poblaciones de la zona. Si bien desde 1987 el PCP-SL buscó con mayor intensidad lograr el control de las barriadas, fue tras el *fujishock* de agosto de 1990 que estableció una tensa disputa por copar las dirigencias de los barrios populares de Boca Negra y Los Olivos. En este contexto, el PCP-SL asesinó a diversos dirigentes populares, como la coordinadora del programa del vaso de leche en Néstor Gambetta, en Callao. Como dijimos en el capítulo introductorio, el PCP-SL estimaba que los asesinatos en la capital generaban amplia resonancia, pero la situación empeoró en 1991, cuando las amenazas se hicieron extensivas a pobladores sin cargos dirigenciales que se negaron a acatar directivas.

Características de las acciones subversivas

Para entender las características del accionar subversivo, hay que destacar que no se generó una confrontación abierta entre los dirigentes de izquierda y el PCP-SL en la zona. Además, el PCP-SL tuvo una marcada predominancia sobre el MRTA, que se manifestó con la organización de un aparato militar y político que operaba en diferentes distritos del espacio metropolitano.

La construcción de la presencia subversiva en la zona Norte fue lenta, pero efectiva a mediano plazo. En lo que respecta a Carabayllo, los pobladores manifiestan que en la dirigencia barrial del asentamiento humano Héroes de la Guerra del Pacífico hubo miembros senderistas que, si bien en 1991 ya no ocupaban la dirigencia, continuaban residiendo en la zona. En los noventa, con la captura de dirigentes del PCP-SL y del MRTA, se percibió que las zonas de San Martín de Porres, Rímac, Comas y El Progreso eran «dormitorios» para los cuadros medios de Socorro Popular o el MRDP. A partir de la lectura de *El Diario* de 1988 a 1991, el Informativo Desco 6 señala que los asentamientos humanos más mencionados del Cono Norte corresponden a San Juan Bautista III (Mz. D) en Comas, Jesús Alberto Páez, Año Nuevo, Carmen Alto, II, III, IV y V zonas de Collique, Los Olivos Pro, III sector de El Progreso de Carabayllo, Raúl Porras Barrenechea, La Flor; Néstor Gambetta, Bocanegra en el Callao; Oasis, las Esteritas I, Los Rosales en Ancón y Laderas del Chillón. Éstos eran los pun-

tos de residencia de los senderistas, mientras que otros sectores de infiltración senderista fueron el asentamiento humano Cerro Camote, Villa Sol, y los sectores colindantes con la avenida Universitaria.

Aparato partidario del PCP-SL

Según el informativo Desco 7, en una casa de Comas se habrían inhumado los restos de Augusta La Torre ('camarada Norah'), esposa de Abimael Guzmán, aunque no se precisan fechas. Por otra parte, la captura de un comando de aniquilamiento en el Callao, en octubre de 1991, permitió acceder a una zonificación de los comandos de aniquilamiento senderista. Cada zona tenía su comando propio, con miembros que normalmente vivían en otras zonas. En la zona Norte senderista, excepcionalmente, operaron dos comandos de aniquilamiento independientes, uno de los cuales era precisamente el que residía en la casa intervenida en el Callao.

Según Benedicto Jiménez (2002), en lo que respecta al accionar del comité metropolitano en la zona, el PCP-SL conformó un destacamento conocido como comité zonal norte, que abarcaba los distritos de Comas, Carabayllo, Los Olivos, etcétera. Para inicios de 1992, la célula de dirección de esta zonal fue recompuesta en una reunión en Zárate a cargo de Juan Francisco Tulich Morales (mando político) y Remigio Mercado Sangama (mando militar). La célula de dirección de la subzonal de Comas sólo llegó a funcionar un mes por problemas de seguridad. Sus miembros conformaron otra célula de dirección que centró sus actividades proselitistas en el asentamiento humano Laura Caller Iberico, en Los Olivos. También realizaron incursiones en la Universidad Nacional de Ingeniería, en campañas de propaganda y agitación con el propósito de captar nuevos adeptos. En junio de 1992, la zonal norte entró nuevamente en reorganización, suprimiendo el cargo de mando militar y organizando dos destacamentos y una milicia.

Muy distinto fue el accionar de Socorro Popular, aunque finalmente tuvo un destino idéntico. Con respecto a la zona Norte de Lima, sólo en el Callao llegaron a operar cuatro células obreras, dos movimientos clasistas barriales, un movimiento juvenil y un movimiento intelectual popular, a cargo de un profesor en Ventanilla. El responsable de la sección de Obreros, Barrios y Trabajadores (OBT) y miembro de la célula de dirección de Socorro Popular, Carlos Ríos Fernández —mando político de todo OBT— fue detenido por la Marina el 22 de julio de 1992, en el asentamiento humano Bocanegra.

Por su parte, el Ejército guerrillero popular concentró su accionar en la zona Norte de Lima, en la Panamericana Norte, avenida Túpac Amaru, Los Olivos, etcétera. Los cuadros que conformaban sus destacamentos eran en su mayoría estudiantes universitarios, pero también había obreros, desocupados, canillitas, etcétera. Estos últimos habían sido captados por los mismos estudiantes o por los médicos que eran parte de Apoyo Salud de Socorro Popular, para formar el aparato militar. Las acciones de esta fuerza militar abarcaban desde la propaganda y la agitación armada hasta los asesinatos selectivos, y siempre estaban vinculadas a la rama de medicina.

En 1993, cuando se detuvo al mando político del Ejército guerrillero popular de la zona Norte, se tuvo conocimiento de que en dicha zona actuaban tres destacamentos del Departamento de Apoyo, en la avenida Túpac Amaru, Panamericana Norte y avenida Universitaria, con un total de catorce combatientes, siete milicias populares permanentes (en el asentamiento humano Barrio Nuevo, La Balanza en Comas, cerro San Albino en Independencia, km 24 de la avenida Túpac Amaru, asentamiento Ramón Castilla, Puente Piedra y Ancón) y doce milicias populares transitorias o «en forja», lo que hacía un total de 44 integrantes.

Incursión de las fuerzas del orden y los grupos paramilitares

En el difícil escenario abierto por la guerra interna, las dirigencias barriales de los sectores populares se hallaron entrampadas entre la acción subversiva, la represión de las fuerzas del orden y los operativos de grupos paramilitares, cuyas acciones comenzaron a manifestarse con mayor frecuencia desde 1990. En el caso de Carabayllo, por ejemplo, se efectuaron constantes rastrillajes y operativos policiales en las zonas altas, donde se presumía de la existencia de elementos subversivos entre la población. En diciembre de 1991, en dos operativos de la Marina y uno de las Fuerzas Policiales, se capturó a veinte presuntos senderistas en la zona ubicada entre el aeropuerto internacional y el distrito de Ventanilla, en el Callao. En respuesta a la presencia militar y policial, en enero de 1992 los senderistas lanzaron un explosivo en una casa que la Policía iba a usar para repartir alimentos entre la población, y también destruyeron un reservorio de lona para agua en un pueblo jo-

ven de Ventanilla, mientras que a fines de mes un dirigente del asentamiento Fraternidad quedó herido, tras un segundo atentado senderista contra su vida.

Es importante destacar que uno de los principales «depósitos de salud» del PCP-SL fue intervenido en la asociación de vivienda 2 de Agosto, en la operación Hipócrates de la Dircote, el 26 de febrero de 1992. En esa oportunidad capturaron a diversos miembros de la célula de la dirección de salud del PCP-SL, muchos de ellos estudiantes de San Marcos. Estas capturas fueron posibles a partir de la detención de Tito Valle Travesaño, Yovanka Pardavé y Víctor Zavala Cataño, integrantes de la célula de dirección de Socorro Popular del Perú, el 22 de junio de 1991.

Como vimos en capítulos anteriores, los noventa también fueron el escenario en el que reaparecieron los grupos paramilitares en el país, responsables en la zona Norte de cuatro asesinatos en Carabayllo en noviembre de 1991 y de otros cuatro en Comas el 6 de febrero de 1992. Es probable que el asesinato de Pedro Huillca, en diciembre de 1992, fuera ejecutado por miembros del grupo Colina. En esos días, la violencia parecía declinar en lo que respecta a la cantidad de atentados, pero se intensificaban las víctimas, en medio de condiciones que muchos denunciaron como el traslado de la «guerra sucia» del campo a la ciudad —particularmente a los conos populares— con una creciente militarización del conflicto.

Como vemos, el trabajo efectivo de inteligencia de la Policía no descartaba el accionar indiscriminado de las Fuerzas Armadas ni las operaciones selectivas del grupo Colina, pero a pesar de esta respuesta contrainsurgente, en febrero de 1992 Lima Metropolitana concentraba el 65% de las acciones subversivas en todo el país, de las cuales casi el 28% se realizaron en la zona Norte, es decir, el segundo lugar en intensidad de actos terroristas. En esa época, el PCP-SL convocaba a un paro armado para el 14 de febrero, día en que se llevaron a cabo veinticinco atentados, de los cuales el más espectacular fue la voladura de un camión portatropa de la Policía en Comas.

La población frente a la intensificación de la violencia

Frente a la violencia, surgieron diferentes respuestas de los partidos, la iglesia, las ONG locales y la población. Los comités locales partidarios se manifestaron en los denominados Foros por la Vida y la Paz. La ONG CIPEP, que operaba en Independencia y Carabayllo, organizó charlas sobre la violencia, conjuntamente con las parroquias y el foro Perú Vida y Paz, en 1987. Para entonces, el recrudecimiento de la violencia también intensificó el temor en la población: durante el segundo foro, organizado en 1990 con el apoyo de la Conferencia Episcopal, la concurrencia fue muy limitada.

El 1 de diciembre de 1991, varias organizaciones barriales de los distritos del Cono Norte realizaron una marcha por la paz en rechazo de la violencia, en momentos en que el gobierno de Fujimori establecía duras medidas represivas contra la población mediante rastrillajes y operativos policiales selectivos. Fueron momentos de suma tensión para los dirigentes barriales, así como para los alcaldes distritales, ubicados en una difícil situación entre la presión de los grupos subversivos, la necesidad de autodefensa y una difícil convivencia con las fuerzas del orden.

Al reducirse la presencia subversiva en la zona, se establecieron relaciones clientelares entre los dirigentes y el fujimorismo, mientras que los partidos de izquierda perdieron influencia en la zona y los programas de proyección social de la iglesia no alcanzaron capacidad suficiente para abarcar toda la comunidad. La ONG Alternativa promovió comités de derechos humanos en Condevilla, Naranjal, y el asentamiento humano Bocanegra, en el Callao. Dichas actividades buscaban reforzar las organizaciones concebidas como mecanismos de defensa frente a la violencia. También se organizaron actividades y denuncias frente a las levas forzosas, pues generaban el temor de la población, en especial de los pobladores de Bocanegra, quienes rechazaron tanto las medidas de los grupos subversivos como de las fuerzas del orden, aunque finalmente el grupo tuvo que retirarse frente a las crecientes amenazas contra los dirigentes de la directiva central.

Las propuestas de paz estaban orientadas a la mejora de las condiciones de vida y a la mayor participación de los jóvenes. En Los Olivos, la Pastoral Juvenil cumplió la función de muro de contención frente al radicalismo de algunos jóvenes, que acusaban a las instituciones de derechos humanos de servir de «colchón» al gobierno.

Por el lado de los dirigentes de organismos de supervivencia, en general no hubo una amenaza directa contra sus actividades, pero en los noventa la presidenta de la Comisión Nacional de Comedores, Rosa Lan-

daberry, se vio obligada a salir del país, en la misma época en que se capturaron diversos líderes senderistas, y se desarticuló el frente de defensa de Carabayllo.

Antes del autogolpe del 5 de abril de 1992, apareció un pronunciamiento de los alcaldes de Carabayllo, Ventanilla, San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador. En dicho pronunciamiento plantearon la formación de consejos distritales de pacificación y desarrollo con mando de poder civil.

5.8. ZONA IV: VILLA EL SALVADOR

Este capítulo resume la investigación realizada por la CVR en Villa El Salvador, incluida en los estudios en profundidad (ver estudio sobre Villa El Salvador de la CVR). La historia reciente de Villa El Salvador representa un capítulo importante del conflicto armado interno en el Perú entre 1980 y 2000, pues se trata de un distrito especialmente reconocido por su nivel organizativo, su capacidad de autogestión y la participación de sus pobladores en la toma de decisiones locales. En este contexto, Villa El Salvador representó un espacio particular disputado por los grupos alzados en armas y los partidos de Izquierda Unida. Para las fuerzas del orden, Villa El Salvador fue designada tempranamente como «zona roja», en consecuencia, los pobladores soportaron operativos de rastrillaje que a menudo significaron la detención arbitraria de cientos de personas.

5.8.1. Datos generales

Villa El Salvador fue fundada en 1971, como respuesta del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) a una invasión de tierras organizada por migrantes recientes y pobladores de los tugurios y callejones de Lima. La invasión original de terrenos estatales fue organizada por unas doscientas familias, pero en sólo unos días unas nueve mil familias más se plegaron a la invasión. Miles de familias recibieron tierras del gobierno en este nuevo asentamiento, que se convirtió en la vitrina urbana del gobierno de Velasco. Los funcionarios del Estado tuvieron la tarea de transformar esta invasión en la primera comunidad urbana planificada en el Perú. Mientras los planificadores estatales supervisaban las iniciativas comunales a través de Sinamos, el modelo autogestionario promovido por el régimen ayudó a nutrir una red dinámica de organizaciones sociales que buscaron movilizar los esfuerzos colectivos para así mejorar la comunidad local. Se creó un organismo dirigencial central, llamado Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), que supervisó el desarrollo de la comunidad y la representó ante el gobierno y las demás agencias externas. La Asamblea General de la CUAVES estaba conformada por los sectores de grupos residenciales, entre los cuales se elegía un consejo ejecutivo conformado por diez dirigentes.

El derrocamiento de Velasco marcó un viraje del gobierno militar y significó para Villa El Salvador la pérdida de apoyo y recursos estatales. Durante este período, Villa El Salvador dependía administrativamente del distrito de Villa María del Triunfo, pero no recibió los recursos ni el apoyo necesario para resolver sus problemas elementales. Para llenar el vacío dejado por la ausencia de la ayuda estatal, y como respuesta a la crisis económica, después de 1979 las mujeres comenzaron a organizarse para satisfacer las necesidades alimenticias de sus familias a través de los comedores populares, mientras que la CUAVES perdió su principal fuente de recursos y muchos de sus proyectos comunales se desmoronaron. Ése fue el caso, por ejemplo, de la caja comunal. A ello se sumaron las disputas entre los partidos de izquierda al interior de la CUAVES. En el contexto de la retirada del apoyo estatal, el descuido municipal de las autoridades de Villa María del Triunfo y la crisis de la CUAVES, surgió un movimiento amplio por convertir a Villa El Salvador como distrito municipal independiente, lo que fue aprobado por el Congreso Nacional en 1983.

5.8.2. Historia de la violencia

El inicio de la violencia: 1986-1988

El conflicto más significativo se originó en la competencia política entre Izquierda Unida y el PAP, algo que sucedió a lo largo y ancho del país a mediados de los años ochenta. La competencia y los conflictos se incrementaron luego de que Alan García fue elegido presidente en 1985. Mediante programas sociales, como el Programa de Ayuda al Ingreso Temporal (PAIT) y el Programa de Ayuda Directa (PAD), el gobierno buscó generar simpatía para el PAP, y según algunos observadores, obligó a los beneficiarios a inscribirse como

miembros de ese partido para seguir recibiendo sus beneficios. Aún así, Izquierda Unida dominó la política local en Villa El Salvador durante los años ochenta, estableciendo una suerte de hegemonía, pero una hegemonía en disputa.

Fue en este contexto que el PCP-SL y el PAP comenzaron a actuar más intensamente en el distrito. El PCP-SL manipuló rivalidades con astucia, forjando alianzas con algunos sectores dentro de la CUAVES, que veían a los otros sectores vinculados con la municipalidad con mucho recelo. Establecer una alianza con los «cuavistas» (a pesar de sus simpatías con el MRTA, otro grupo que el PCP-SL repudiaba por su «revisionismo») contra un enemigo común —los «revisionistas» de la municipalidad— permitiría al PCP-SL «agudizar las contradicciones principales» dentro del distrito, deslegitimar a Izquierda Unida y destruir el modelo de ciudad alternativa que Villa El Salvador representaba para la izquierda legal peruana. Michel Azcueta, de Izquierda Unida —alcalde elegido en Villa El Salvador en 1983 y 1986—, lideró la campaña para establecer a Villa El Salvador como distrito independiente en 1983.

La hegemonía de Izquierda Unida no terminó con el segundo período de Azcueta: Izquierda Unida ganó fácilmente las elecciones municipales en el distrito, en 1989. Johnny Rodríguez fue elegido como alcalde, y María Elena Moyano —ex presidenta de la Federación de Mujeres— como teniente alcaldesa. Para esa época, la Izquierda Unida se había dividido, creando niveles adicionales de tensiones y conflictos en el distrito. A su vez, la situación nacional se había deteriorado seriamente. La hiperinflación de 1988-1990 diezmo los presupuestos estatales y municipales. Villa El Salvador seguía creciendo, pero la organización social ya no era suficiente para resolver los problemas de los habitantes de las nuevas invasiones en la periferia del distrito, y el gobierno municipal carecía de recursos para responder a las demandas de infraestructura básica en esas zonas.

El debilitamiento de los mecanismos tradicionales de representación de intereses, como los partidos políticos y los sindicatos, implicó que los sectores con menos recursos tuvieran menos posibilidades de encontrar solución a sus problemas básicos. Si agregamos el debilitamiento de la autoridad del Estado y su repliegue en importantes zonas del país, podremos entender cómo los grupos subversivos —en especial el PCP-SL— lograron actuar en Villa El Salvador, contra la predicción de muchos.

La violencia política también jugó un papel importantísimo en ese sentido, ya que el miedo y el terror contribuyeron a disuadir a los pobladores de participar en política y/o en las organizaciones sociales. Por ello, es importante señalar el papel del Estado: al no poder asegurar condiciones mínimas de seguridad ciudadana, el Estado tuvo una responsabilidad particular en el desarrollo de ese proceso. Indudablemente, las condiciones estructurales favorecieron el ingreso del PCP-SL a la capital y su pase al llamado «equilibrio estratégico». Por su parte, el MRTA también tuvo presencia en Villa El Salvador. Sin embargo, se distinguía del PCP-SL, tanto por su forma de relacionarse con las organizaciones populares y la izquierda electoral como por su metodología de guerra. En primer lugar, el MRTA concebía su accionar como el brazo armado de la izquierda electoral, su defensor y representante —aunque la izquierda no hubiera apoyado tal tesis—, y por tanto buscaba generar simpatía en el sector organizado de la población. En segundo lugar, los métodos del MRTA (reparto de víveres, actos de propaganda armada, etcétera) no incluían el terror de asesinatos y atentados contra la infraestructura pública ni el acoso a los dirigentes y las organizaciones, aspectos centrales de la estrategia senderista.

Mientras el PCP-SL se concentró en las zonas rurales del país durante buena parte de los años ochenta, hacia finales de esa década la organización maoísta realizó un viraje en su estrategia, incorporando a las ciudades —principalmente Lima— como un complemento a su estrategia rural. Según documentos del PCP, la guerra popular prolongada en el campo se había desarrollado a tal punto que ya era hora de preparar el terreno para la insurrección urbana que los llevaría a la toma del poder. Como ya hemos visto, un elemento clave sería controlar los enormes «pueblos jóvenes» que rodeaban la capital como un «cinturón de hierro» y albergaban casi a la mitad de su población.

El PCP-SL comenzó su actuación en Villa El Salvador a inicios de los años ochenta de manera clandestina y subterránea. En efecto, registramos un número relativamente pequeño de incursiones armadas en Villa El Salvador entre 1981 y 1986 dirigidas contra entidades gubernamentales, la única comisaría del distrito, los bancos y las torres de electricidad. El PCP-SL realizó ocasionales actividades de agitación y propaganda, como la iluminación de inmensas fogatas con el símbolo de la hoz y el martillo en los cerros que rodean el distrito. Reproduciendo su estrategia de circuito educativo, un pequeño núcleo de estudiantes senderistas de San Marcos organizó grupos de estudio en Villa El Salvador para reclutar nuevos militantes. Desde los colegios, el

PCP-SL buscaba ganar jóvenes estudiantes a la causa revolucionaria del PCP-SL. Maestros como Nelly Evans, por ejemplo —quien enseñó en el colegio Fe y Alegría a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta— fueron ganados a la causa senderista.

A partir de 1987 fue relativamente evidente la intención senderista de establecer una presencia más orgánica en Villa El Salvador. Mientras que las actividades de sabotaje proseguían, había señales de un activismo político de base. Por ejemplo, se crearon grupos de estudio y asociaciones culturales que servían para reclutar militantes. También se establecieron academias técnicas: un lugar propicio donde reclutar a jóvenes apenas egresados del colegio, que tenían pocas posibilidades de ingresar a la universidad y buscaban prepararse para un mercado laboral poco prometedor.

A partir de 1988, las actividades senderistas de agitación y propaganda se hicieron más visibles. Por ejemplo, pequeños contingentes senderistas participaron en actividades y marchas de protesta organizadas por grupos vinculados a la Izquierda Unida en Villa El Salvador. Tales actividades y movilizaciones estuvieron dirigidas a cuestionar las medidas económicas del gobierno o las violaciones de los derechos humanos por las fuerzas de seguridad.

Todos los actores, la mayor resonancia posible: 1989-1992

En el marco del anuncio de la llegada al «equilibrio estratégico», en 1989, la estrategia del PCP-SL en Villa El Salvador cambió de perfil, buscando disputar la hegemonía de la izquierda en el distrito y «desenmascarando» así la supuesta inutilidad de su opción pacífica de cambio social. Así comenzó la confrontación con la izquierda legal en el distrito, cuyo liderazgo político y social se pretendía desprestigiar: se amenazó y, en algunos casos, se asesinó a quienes se oponían a la «guerra popular».

En ese contexto surgió una serie de conflictos con las estructuras de poder local que la izquierda dominaba —como la municipalidad, la CUAVES y FEPOMUVES— para demostrar la supuesta inviabilidad del modelo autogestionario y de cambio social por la vía pacífica.

Al radicalizar y exacerbar el conflicto social en el distrito, el PCP-SL también buscaba provocar la represión militar —una estrategia que había seguido en el campo y en otras zonas de la capital, como Raucana— creyendo que la polarización obligaría a la población a tomar posiciones y a unirse a la guerra popular. Sin embargo, el grueso de la población miraba al PCP-SL a la distancia y con cierto temor. El PCP-SL buscó imponer sus propios métodos y liderazgo sin tener una relación dialéctica con la población local, más allá de lo que concebía necesario para avanzar en la «guerra popular». El autoritarismo extremo del comportamiento senderista, al fin y al cabo, minó su posibilidad de obtener apoyo popular masivo.

Entre 1989 y 1990, el PCP-SL incrementó su accionar en el distrito con actos de sabotaje y de propaganda, como quema de buses, atentados contra infraestructura de luz y agua, la comisaría y el local de Cambio 90, el partido de gobierno. También asaltó hospitales, presumiblemente para llevar medicinas y otros bienes que le permitieran atender a sus heridos. Otras acciones se pueden definir como actos de agitación y propaganda, como la distribución de volantes en mercados y colegios, la interceptación de camiones y la repartición de los comestibles que llevaban. Esto sucedió el 24 de enero de 1991, cuando una columna del PCP-SL secuestró un camión cargado con más de trescientas cajas de aceite vegetal y las repartieron entre las amas de casa que realizaban compras en un mercado de Villa El Salvador, tal como el MRTA hacía. En otra ocasión, el 10 de abril de 1991, se registró un intento del PCP-SL por incitar a la población a saquear un camión que distribuía bebidas gaseosas.

En 1991, los dirigentes del distrito comprobaron que el PCP-SL tenía claras intenciones políticas de descabezar a las organizaciones sociales más importantes y destruir el proyecto de Villa El Salvador: a mediados de año se detectó una escalada de violencia en el marco de la estrategia de crear un vacío de poder, intimidando y eliminando a las autoridades y líderes locales. El primer acto en ese sentido se registró el 23 de junio de 1991, cuando el PCP-SL asesinó a Alejandro Magno Gómez, prefecto del distrito y miembro de Cambio 90, el partido de gobierno. En septiembre de 1991, una bomba explotó y destrozó uno de los centros de acopio de la Fepomuves, donde la organización almacenaba alimentos que se distribuían a los comedores populares. María Elena Moyano acusó al PCP-SL del atentado y se convirtió en una crítica abierta e implacable de la organización maoísta.

A finales de 1991, el alcalde Johnny Rodríguez intentó crear un frente amplio contra el PCP-SL en el distrito desde la municipalidad, promoviendo la formación de la Mesa por la Paz y el Desarrollo, que pretendió ser un espacio de concertación que uniera a las organizaciones populares, grupos de derechos humanos, la iglesia católica y el gobierno municipal. El objetivo de la Mesa por la Paz era desarrollar estrategias alternativas para responder a los problemas sociales de Villa El Salvador y detener la creciente influencia senderista en la comunidad. Las estrategias de la Mesa por la Paz no fueron suficientes para enfrentar un enemigo dispuesto a utilizar la violencia para conseguir sus objetivos.

A inicios de 1992 se registró una serie de atentados, asesinatos e intentos de asesinato, cometidos por el PCP-SL. El 13 de enero de 1992, una columna de once senderistas atacó a tres suboficiales de la Policía General que hacían vigilancia cerca del mercado central de Villa El Salvador. Un policía murió en el atentado, y el hecho infundió mucho temor entre la población. El 13 de enero de 1992, un obrero del primer sector fue baleado en la puerta de su domicilio. El 10 de febrero, un anciano vigilante fue asesinado y se colocó un cartel sobre su cuerpo que decía: «Así mueren los soplones», con el símbolo de la hoz y el martillo. Dos días después, Juan Huamán Valle, un dirigente vecinal de 52 años, fue abaleado por supuestos senderistas en la puerta de su casa. La escalada de violencia política era cada vez más evidente.

Los esfuerzos nacientes por organizar rondas se desarmaron luego de que el PCP-SL visitara a los organizadores, casa por casa, amenazándolos y advirtiéndoles que desistieran de organizar rondas, pues ellos se encargarían de los problemas de delincuencia y drogas.

La lucha por el Parque Industrial

El 9 de febrero de 1992 marcó un momento decisivo en Villa El Salvador: se llevaron a cabo elecciones en la Apemives y un microempresario de la zona, Máximo Huarcaya, fue elegido presidente, supuestamente con el respaldo del PCP-SL. La Apemives era una de las instituciones que conformaban la Autoridad Autónoma (AA), el cuerpo rector del Parque Industrial de Villa El Salvador. Los otros actores que participaban en la AA eran el alcalde distrital y un representante del gobierno central, de la industria privada, y el presidente de la CUAVES.

Huarcaya lideró un grupo de pequeños empresarios que exigían que ningún empresario fuese expulsado del Parque Industrial y que el control de los recursos fuera transferido exclusivamente a la Apemives.

Cuatro días después de la victoria de Huarcaya, hubo una reunión de emergencia en el Parque Industrial para discutir la situación. María Elena Moyano exigió a Huarcaya y a Filadelfo Roa —presidente de la CUAVES, quien apoyó a la candidatura de Huarcaya— que firmaran un documento de deslinde con el PCP-SL, a lo cual ambos se rehusaron. Según Huarcaya, había consultado con las bases de la Apemives, quienes votaron en contra de firmar el documento.

Para los que estaban en la municipalidad, la relación con el PCP-SL era clara. María Elena Moyano decidió había llegado el momento de desafiar al PCP-SL de manera directa. El PCP-SL había decretado un paro armado en Lima para el día siguiente, 14 de febrero, y Moyano planteó que Villa El Salvador y sus organizaciones protestaran en una manifestación pública, la «marcha por la paz». La marcha se realizó, pero sólo participaron unas cincuenta personas que portaban banderas blancas en símbolo de paz. Ese mismo día, el 14 de febrero de 1992, un paquete de quinientos gramos de dinamita fue colocado en la puerta de la casa del ex alcalde del distrito, Michel Azcueta. Al día siguiente, el 15 de febrero de 1992, un comando de aniquilamiento senderista asesinó a María Elena Moyano a balazos en una pollada, en el primer sector del distrito. Después de matarla, llevaron su cuerpo a la puerta del local comunal y le colocaron una carga explosiva de cinco kilos de dinamita que destrozó su cuerpo.

En los días siguientes, volantes del PCP-SL circularon por todo el distrito reivindicando la autoría del atentado y justificando el asesinato de Moyano por sus supuestas fechorías: corrupción, favoritismo, «soplaje». Dirigentas como María Elena Moyano se encontraron solas frente a un grupo dispuesto a utilizar la violencia en contra de quienes consideraban sus enemigos.

Hubo una procesión funeraria masiva para María Elena Moyano que fue señalada por muchos como muestra del rechazo popular hacia el PCP-SL. Ciertamente, numerosos dirigentes, indignados por el brutal asesinato de Moyano, participaron en el acto a pesar del clima de miedo y terror que reinaba en Villa El Sal-

vador. Sin embargo, numerosos observadores comentaron que la participación de dirigentes y pobladores de Villa El Salvador fue reducida, y que la mayoría de los que acompañaron el féretro llegaron de fuera de Villa El Salvador, incluyendo el ex presidente Fernando Belaunde Terry.

Los testimonios recogidos sugieren que hubo dos interpretaciones y reacciones en ese momento, que no son necesariamente contradictorias sino que muestran la complejidad de la situación. Por un lado, el asesinato de María Elena Moyano generó rechazo entre los dirigentes nacionales y locales que ya habían definido una posición en contra del PCP-SL y sus actos violentos. Otros dirigentes y pobladores que hasta ese momento había visto al PCP-SL con cierta simpatía, cambiaron de opinión.

Pero, igualmente, ciertos sectores aprobaron el «castigo» que había recibido a manos del PCP-SL. Las acusaciones de favoritismo político, de corrupción, y de haberse alejado de las bases fueron citadas como elementos que «justificaban» el asesinato.

El objetivo principal del PCP-SL al asesinar a Moyano se había logrado: generar miedo e inhibir cualquier acto de resistencia en Villa El Salvador (y en el país en general). Las dirigentas de Fepomuves se replegaron por presión de sus familias y por miedo de ser las próximas víctimas. Y frente a ese repliegue, dirigentes aparentemente cercanos al PCP-SL tomaron las riendas de la organización femenina.

Poco después de la muerte de María Elena Moyano, la presidenta de la Fepomuves, Ester Flores, sufrió un colapso nervioso y salió del país. Según ella, en parte su decisión tuvo que ver con la forma en que los medios de comunicación buscaron levantarla luego de la desaparición de María Elena Moyano, para señalarla como su sucesora en la resistencia al PCP-SL. Algunas dirigentas renunciaron a sus cargos y otras siguieron trabajando, pero evitando todo discurso político. En ese sentido, el PCP-SL había logrado un objetivo clave para sus fines: la desarticulación de la Fepomuves.

La muerte de María Elena Moyano tuvo fuertes repercusiones en todo el distrito. La Mesa por la Paz y Desarrollo se desarticuló, aunque Johnny Rodríguez y sus aliados cercanos continuaron denunciando al PCP-SL y a los grupos dentro de Villa El Salvador, que supuestamente se habían aliado con ellos. Criticaban en particular a la dirigencia de la CUAVES por su «complicidad» con el PCP-SL y por su negativa en denunciar al PCP-SL por el asesinato de María Elena Moyano, mostrando así su desacuerdo con lo que consideraban una toma de la CUAVES por los sectores radicalizados, en alianza con el PCP-SL y el MRTA.

Esta alianza táctica se hizo evidente poco después de la muerte de Moyano, en marzo de 1992, cuando el comité ejecutivo de la CUAVES y el «comité de lucha distrital» —un grupo de fachada senderista— movilizó a cientos de personas para que protestaran exigiendo la destitución del alcalde Johnny Rodríguez por «promover la militarización de Villa El Salvador».

La VI convención de la CUAVES

El poder que había logrado el PCP-SL en Villa El Salvador era cada vez más evidente, pero el control que ejerció sobre la VI convención de la CUAVES —realizada a finales de agosto de 1992— sorprendió a todos los observadores. La influencia senderista en la CUAVES ya se había mostrado en 1991, cuando un sector de los llamados «cuavistas» —muchos de ellos simpatizantes del MRTA— forjaron una alianza táctica con los dirigentes simpatizantes del PCP-SL para sacar al secretario general de la organización, Roque Quispe. En esa reunión, los grupos radicales —los «cuavistas», con el apoyo implícito de los dirigentes del MRTA y del PCP-SL— presentaron una moción afirmando que, dada la situación económica, la municipalidad no debía cobrar el impuesto, propuesta que fue aprobada. Una semana después se destituyó a Quispe mediante votación, y Roa pasó a ser el secretario general de la CUAVES.

Como vemos, al igual que en todas las regiones del país, la violencia política se impuso en Villa El Salvador sobre conflictos ya existentes, y algunos grupos aprovecharon el contexto de miedo y consternación para afianzar sus intereses políticos y personales, estableciendo alianzas con el MRTA y con el PCP-SL.

La sexta convención de la CUAVES —llevada a cabo en agosto de 1992— fue esencialmente copada por el PCP-SL, tal como se constata al leer el documento final de esa reunión. El documento original incluía una lista de nombres de varios dirigentes que debían ser «liquidados», pero esta lista no se adjuntó en el documento final. De hecho, la Convención carecía de legitimidad, y para muchos en Villa El Salvador la CUAVES dejó de tener

resonancia política, aunque seguía siendo una referencia simbólicamente significativa para el distrito. Por ello, el copamiento de la CUAVES y de la sexta convención era una victoria para el PCP-SL, ya que demostraba que había logrado cierto nivel de influencia en Villa El Salvador y que iba extendiéndola en las barriadas de Lima.

Concluida la sexta convención, el gobierno municipal denunció públicamente a la dirigencia de la CUAVES por estar coludida con el PCP-SL y rehusó reconocer la legitimidad de la convención y la dirigencia de la CUAVES. A su vez, unos cuarenta miembros de base de la CUAVES emitieron un comunicado conjunto señalando su negativa a reconocer la dirigencia de la organización comunal y su intención de renovar la organización desde las bases. Éste, en particular, fue un acto de resistencia importante.

El declive de la violencia: 1993-2000

Los actos brutales del PCP-SL y su presencia creciente en organizaciones locales obligaron a las Fuerzas Armadas a establecer una base militar dentro de Villa El Salvador, cerca del Parque Zonal y Pachacámac, en un intento por aliarse con las autoridades del distrito y con ciertos dirigentes amenazados por el PCP-SL, con el supuesto fin de protegerlos. Sin embargo, varios dirigentes señalan que, en lugar de sentirse protegidos, tenían temor de las represalias del PCP-SL. Esto demuestra la fuerte presencia del PCP-SL en la zona y la sensación de absoluta desprotección que sentían los pobladores y, sobre todo, los dirigentes.

La presencia del Ejército en Villa El Salvador y el mayor despliegue de agentes de seguridad y de inteligencia, combinado con el avance senderista y el miedo que ello —y la violencia contra los dirigentes de la zona— despertaba, infundió temor entre la población. Muchos activistas de base comenzaron a alejarse de la vida pública y evitaban participar en cualquier actividad que pudiera comprometerlos. A eso contribuyó también el autogolpe del 5 de abril de 1992, con el cual el presidente Alberto Fujimori cerró el Congreso y suspendió la Constitución con el apoyo de las fuerzas militares. Unos días después del autogolpe, el PCP-SL lanzó una fuerte ofensiva en Lima: un potente ómnibus bomba fue lanzado contra la fachada de la municipalidad de Villa El Salvador, destruyendo parte de ella, la comisaría, el centro de comunicación popular y decenas de casas colindantes. Un oficial de la Policía murió en el atentado y varios resultaron heridos.

El panorama cambió radicalmente en los meses que siguieron a la captura de Abimael Guzmán: las fuerzas de seguridad tomaron la ofensiva, el PCP-SL se retrajo y el distrito empezó a enfrentar nuevos desafíos. En su lógica de «profundizar las contradicciones», el PCP-SL buscó agudizar los conflictos sociales y generar mayor polarización para acelerar el supuesto triunfo de su «guerra popular», pero tanto la represión militar como el rechazo de la mayoría de la población a los asesinatos y actos violentos —así como la detención de su principal líder y la suscripción de los acuerdos de paz posteriores— desbarataron el avance de sus propuestas.

5.9. ZONA V: CENTRO DE LIMA METROPOLITANA

El centro de Lima es el centro del poder en el país; por ende fue un blanco privilegiado para realizar atentados contra todo tipo de instituciones públicas, empresas privadas, delegaciones internacionales, centros fabriles, etcétera. En la concepción senderista de la guerra popular, los distritos céntricos de la metrópoli fueron considerados como una caja de resonancia, tal como hemos señalado en el capítulo introductorio. Para poder precisar el impacto del conflicto armado interno en las diferentes realidades distritales existentes en esta zona entre 1980 y el 2000, distinguiremos tres áreas o centros específicos: el centro antiguo, el centro industrial y el centro financiero comercial.

5.9.1. Datos generales

La zona Centro de Lima Metropolitana se ha configurado como un espacio nuclear dentro de un modelo de modernización subdesarrollado, lo que implicó que la concentración de población y actividades económicas, en un crecimiento urbano acelerado y desordenado, terminara desbordando cualquier gestión urbana eficiente. La crisis económica experimentada desde mediados de los setenta se profundizó entre 1981 y 1990, aumentó el desempleo y la población se terciarizó sin haber alcanzado una industrialización significativa.

Por otra parte, el centralismo de la capital se manifiesta fundamentalmente por la desigual distribución del ingreso nacional. Mientras en Lima el ingreso promedio es el doble que en el resto de las otras regiones,

los gastos públicos de los gobiernos centrales estuvieron claramente vinculados con la diferenciación existente. Por ejemplo, entre 1964 y 1970, el Paseo de la República absorbió la mitad de la inversión total de la municipalidad de Lima: la ampliación de la Vía Expresa en los setenta fue el proyecto municipal más importante de esos años. Para 1980, la zona Centro concentraba cerca del 50% de los establecimientos ligados al sector terciario. Hay que destacar, además, que la concentración de capital existente en el centro financiero (principalmente en San Isidro) tiene como característica principal el hecho de que las decisiones financieras de la banca comercial, estatal y privada se realizan en la zona Centro.

5.9.2. Historia del conflicto armado interno

Inicio y expansión de la violencia: 1980-1988

Durante el ciclo de violencia política en la capital, percibimos hasta tres espacios o centros particulares en la zona Centro, cada uno con una relevancia específica:

- Centro antiguo: Corresponde a los distritos más antiguos de la capital, como La Victoria, el Cercado, Breña y el Rímac. En este escenario se ubican principalmente los monumentos históricos y el poder político, por lo que estuvo en la mira de los ataques subversivos desde principios de la insurgencia senderista y emerretista, a través de actos simbólicos y de una serie de atentados de diversa magnitud contra instituciones y autoridades estatales, e incluso contra instituciones vinculadas a gobiernos internacionales (embajadas, institutos, ONG).
- Centro industrial: Conformado por la parte industrial del Cercado de Lima, alrededor del eje vial de la avenida Argentina, este espacio concentra gran parte de las industrias existentes en la zona Centro. Hay que advertir que, si bien el proceso de informalización de los noventa llegó a convertir el Cercado antiguo en un eje dinámico del comercio ciudadano, gran parte del comercio formal y de la pequeña y mediana industria se localiza en esta subzona, que también fue objeto de un temprano interés de los grupos subversivos a través de acciones de sabotaje, amedrentamientos y, por medio de la convocatoria a paros armados, en estrecha vinculación con el accionar en la Carretera Central.
- Centro financiero-comercial: Distritos como San Isidro, Miraflores, San Borja, Santiago de Surco y La Molina pueden considerarse como parte del eje financiero y residencial de la metrópoli, ubicados alrededor del eje vial conformado por la Vía Expresa, la avenida Javier Prado y las avenidas adyacentes, mientras Surquillo, Lince, Pueblo Libre, San Miguel, y San Luis destacan como sedes de diversas instituciones ligadas al sector terciario. Durante el período de violencia también tenían un significativo peso comercial y, a la vez, estos distritos servían de residencia de la clase media urbana limeña.

Aunque el PCP-SL había iniciado sus acciones en esta zona con el ataque a agencias bancarias, centros comerciales, y una sucesión de apagones y coches bombas, lo cierto es que había concebido estos distritos como área de operaciones para su dirigencia. En efecto, los principales aparatos senderistas (como el DAO, el GAP y el GTE) funcionaban en la zona residencial del centro de la capital, lugar en el que, además, se desarrolló de manera clandestina el primer congreso partidario del PCP-SL. Este congreso senderista se realizó en tres sesiones en una zona que era residencia de militares (Monterrico Norte), en el inmueble donde funcionaba el Departamento de Apoyo Organizativo (DAO), a cargo de la abogada Elvia Nila Zanabria Pacheco, quien además era miembro del comité central. Los principales aparatos senderistas funcionaban en la zona Centro de la capital. No sólo el local del Departamento de Apoyo Organizativo: también las redes del Grupo de Apoyo Partidario y el Grupo de Trabajo Especial, vinculado con las academias Aduni y César Vallejo, constituían importantes aparatos del PCP-SL activos en la zona, a lo cual se agregaban las acciones de los organismos generados vinculados a Socorro Popular.

La estrategia subversiva

Al iniciar sus acciones, la directiva senderista tenía una concepción unitaria de la guerra popular: el campo era el escenario principal y la ciudad el complemento necesario, lo que se expresó en el hecho de que, casi paralelamente al atentado en Chuschi de 1980, en Lima se produjo el incendio de la municipalidad de San Martín de Porres, mientras que diferentes distritos del centro antiguo fueron testigos de una serie de actos simbólicos e intimidatorios (perros colgados injuriando al «revisiónismo», cerros colindantes iluminados con la hoz y el

martillo, voladura de torres eléctricas). Estos actos no llegaron a llamar la atención de la población citadina ni de la clase política, con excepción del apagón general producido en noviembre de 1981. Una hora antes, una turba de manifestantes provocó una serie de disturbios en la zona financiera y residencial: destruyó las lunas de dos bancos en pleno centro de Miraflores y lanzó proclamas a favor de la lucha popular, con consignas como: «La guerrilla es el camino».

A partir de 1982, el PCP-SL incrementó sus acciones en la zona, atacando centros comerciales durante los apagones y realizando una serie de atentados y asaltos a policías. La violencia se intensificó a mediados de los ochenta.

La capital como caja de resonancia

Por su condición de capital nacional —y por el centralismo político y económico existente en el país—, los atentados y acciones ejercidas en los distritos céntricos llegaron a tener un impacto mayor que los que ocurrían en otros sectores del país. Por ello adquiere una relevancia específica la percepción del centro de Lima como caja de resonancia del accionar subversivo, tanto para el PCP-SL como para el MRTA. Aunque los planes militares del PCP-SL estaban orientados al desarrollo de sus bases de apoyo en el campo, hubo una marcada orientación política por el accionar urbano y por los atentados en la capital, a pesar de la desigualdad existente con respecto a las fuerzas del orden. En ese sentido, una aproximación a la «resonancia» del accionar subversivo se puede obtener a partir de las opiniones que se expresaron sobre el PCP-SL al inicio de la guerra interna; otra entrada se puede establecer en el tratamiento que distintos organismos internacionales dieron al tema de los derechos humanos, y finalmente podemos acercarnos a la resonancia de los actos subversivos a partir de las imágenes que construyeron los medios de comunicación con respecto a la violencia política en Lima.

Las imágenes que los medios oficiales proyectaron sobre la violencia senderista fueron pasando de un enfoque criminológico a otro de carácter sensacionalista y nacionalista. A su vez, la concepción de Lima como caja de resonancia se puede extrapolar para entender las acciones del MRTA en la capital. Aunque el MRTA nunca proclamó haber llegado a un «equilibrio estratégico» de las fuerzas en lucha, también usó la centralidad capitalina para obtener un mayor impacto de sus actividades subversivas.

Para el caso específico de la violencia en Lima, hubo un trato desigual entre lo que podemos denominar centro y la periferia. Esto era expresión de otra tendencia dominante: la indiferencia frente a la violencia en el contexto rural durante los ochenta. Pese a que en todo el país se declaró el estado de emergencia y se implantaron sucesivos toques de queda en la ciudad, los atentados en provincias no tuvieron la resonancia ni el impacto de aquellos que se hicieron en el centro de la capital.

Así, el caso más sonado ocurrido al interior del país a inicios de los ochenta fue la matanza de ocho periodistas de tres diarios limeños en la localidad de Uchuraccay, el 26 de enero de 1983. En contraste, las incursiones senderistas en Lucanamarca y Huancasancos (que juntas llegaban a los ochenta muertos) en abril del mismo año, o la masacre de Socos por las fuerzas policiales en noviembre de 1983, con un saldo de 34 campesinos asesinados, no recibieron mayor cobertura en los medios. Por el contrario, sirvieron para cimentar una imagen delincencial del PCP-SL y fueron muestra del interés del gobierno por una estrategia represiva hacia la población campesina, que se suponía apoyaba al PCP-SL. La política contrasubversiva estuvo centrada en censurar y distorsionar los hechos de violencia, y esto tuvo su impacto en la cobertura que la prensa otorgaba a la violencia política.

Sin embargo, desde el Estado se comenzaban a dictaminar una serie de dispositivos legales contra el terrorismo, mientras las Fuerzas Armadas afirmaban que tenían controlados a los grupos subversivos en las zonas de emergencia. Pero en Lima —e incluso en la zona Centro— ya se había desatado una serie de atentados simbólicos, iniciados con los famosos perros colgados de postes en el centro de la ciudad. En la noche del 24 de noviembre de 1981, cerca de un centenar de personas protagonizaron una asonada en pleno centro de Miraflores, causando daños materiales en las sucursales de los bancos de Crédito y Continental de ese distrito. El grupo hizo estallar varias bombas molotov a los gritos de «Abajo el gobierno», «La guerrilla es el camino» y «La guerrilla contra el hambre». Unas horas más tarde —aproximadamente a las once de la noche— se produjo un apagón que cortó el fluido eléctrico en toda la ciudad. El apagón se debió a la voladura de una torre de alta tensión en Chongos Bajo, Junín, y afectó Huancayo, Lima, Callao y otras ciudades. Al día siguiente, grupos identificados como subversivos intentaron transmitir proclamas tomando dos radios en Lima. En los años

siguientes, los apagones se convirtieron en un elemento central de la estrategia senderista y llegaron a modificar la rutina cotidiana de los millones de habitantes de la capital.

Luego de que en algunos lugares del interior del país se decretara el estado de emergencia, el 20 de agosto de 1982 éste fue declarado en Lima y Callao. Comenzó así una serie de atentados en la capital que, a partir de mediados de los ochenta, empezó a incluir de manera predominante asesinatos selectivos, así como una mayor infiltración dentro del movimiento barrial y sindical, sumamente debilitado por la crisis económica y por la desarticulación gremial que ésta trajo consigo. El avance del PCP-SL se expresó en la convocatoria a un paro el 8 de enero de 1983 en Lima Metropolitana que casi no tuvo efectos, pero a partir de 1985 el PCP-SL se infiltró en las huelgas convocadas por la CITE, central de trabajadores públicos.

El MRTA, por su parte, inició una ola de secuestros y extorsiones y, en menor medida, coches bombas y ataques de artefactos «instalaza» contra las sedes gubernamentales y contra sedes estadounidenses, así como la toma de medios y agencias noticiosas para relevar su accionar en el extranjero.

El 22 de enero de 1985, Amnistía Internacional distribuyó en Londres un comunicado manifestando que más de mil personas habían desaparecido en los últimos dos años en la zona declarada de emergencia en el Perú. El informe agregaba que cientos de otras personas fueron asesinadas durante su detención, a menudo tras ser torturadas. Responsabilizó al PCP-SL por el asesinato y la tortura de centenares de personas. A pesar de estas afirmaciones, los medios oficiales consideraban a esta organización de derechos humanos como una fachada del terrorismo internacional, aunque ya no se podía negar la existencia de una «guerra sucia» al interior del país. En efecto, en días anteriores, los diarios limeños dieron cuenta de nuevos hallazgos de fosas con cadáveres de desaparecidos, así como de las incursiones criminales del PCP-SL realizadas en diversos puntos de la serranía peruana. Además, el 16 de julio de 1985 llegó a Lima la Comisión de Trabajo de Desapariciones Forzadas Involuntarias, de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. El 16 de agosto de aquel año, el MRTA dio una conferencia de prensa clandestina, señalando que «no realizará acciones militares contra el PAP mientras éste no ataque al pueblo».

Durante el gobierno de Alan García, el caso de mayor resonancia fue la matanza de presos senderistas amotinados en los penales limeños en 1986, que llevó a una ruptura con la línea oficial del gobierno y a un intento por comprender las causas del conflicto armado interno, principalmente entre los opositores a la estrategia contrasubversiva y los organismos de derechos humanos. El amotinamiento de subversivos, los días 18 y 19 de junio de 1986, en el CRAS Luriganchó (124 muertos), en el CRAS El Frontón (más de cien muertos) y en el CRAS Santa Bárbara (tres reclusas muertas), originó la mayor matanza colectiva en la historia de nuestro país.

Poco antes, el alcalde de Lima, Alfonso Barrantes (Izquierda Unida) insistía en la necesidad de formar un frente común contra el terrorismo –iniciativa que contó con el respaldo de la iglesia católica– y el 14 de junio de ese año, el senador Javier Diez Canseco (PUM), manifestó que la propuesta de un frente antiterrorista era de Alfonso Barrantes pero no de Izquierda Unida. Al día siguiente, un comunicado firmado por el PC P (Patria Roja), PUM y FOCEP, planteaba «una salida de paz con justicia social, rechazando el terrorismo de cualquier signo» y pedía el fin del estado de emergencia en Lima y Callao. En diciembre de 1987, se convocó a una jornada cívica por la paz y por la vida que contó con la participación de diversas instituciones, autoridades y partidos políticos, y un año después la municipalidad de Lima convocó a una jornada por la paz. En el marco de la sesión solemne celebrada en el Concejo Provincial de Lima, el alcalde de Lima, Jorge del Castillo (PAP), propuso instituir 1988 como el Año de la Paz Nacional, con el nombramiento de una comisión que recomendaría las acciones necesarias para esta tarea. Villa El Salvador, la «ciudad mensajera de la paz», guardó un minuto de silencio por la paz y por el cese de toda forma de violencia en el territorio patrio, bajo el lema: «Sin justicia no hay paz». Por su parte, el regidor Henry Pease (Izquierda Unida) recordó que más de diez mil peruanos habían sido víctimas de la violencia, la cual, remarcó, era preciso detener. Reclamó, en ese sentido, la supremacía de las instituciones civiles en las zonas de emergencia como un paso adelante en la defensa de los derechos humanos.

Pero estos esfuerzos por cohesionar la sociedad civil en un frente único por la paz no tuvieron éxito, y la violencia mantuvo su intensidad en Lima. En medio de un paro nacional convocado por la CGTP, un grupo de cuarenta senderistas se enfrentó con los manifestantes en plena Plaza Dos de mayo, en un intento por atacar contra Jorge del Prado, senador líder de la Izquierda Unida, el 28 de enero de 1988. Era evidente que no existía una colusión entre los huelguistas y los senderistas, ni siquiera en las marchas infiltradas por grupos

pro senderistas, como quiso insinuar en un primer momento el gobierno, que pretendía minimizar la presencia de grupos subversivos en la capital.

En mayo de 1988, con motivo de la segunda visita de Juan Pablo II a Lima, también se registró un incremento de la violencia en la capital. Familiares de presos del MRTA tomaron diversas iglesias, mientras elementos senderistas colocaron dinamita cerca al Campo Eucarístico de San Miguel. Poco antes se había desactivado un coche bomba cerca de la Base Aérea N° 8.

La escalada de la violencia del PCP-SL: 1989-1992

Hasta 1989, los apagones y paros armados eran considerados como acciones alejadas de los distritos céntricos residenciales, pero el aparente avance de la lucha armada frente a la ineficacia de la política contrasubversiva llevó a que la directiva senderista considerase propicio expandir y desarrollar el «quinto plan» — cuyo objetivo era impulsar el desarrollo de bases de apoyo—, centrándose en la construcción del nuevo poder. Es decir, se buscaba destruir el aparato estatal y generar un vacío de poder —incluso mediante el asesinato de dirigentes vecinales— mientras se pretendía demostrar a la población el avance de la guerra popular incrementando las acciones terroristas a través de coches bombas y atentados localizados principalmente en el centro comercial y financiero de Lima. Este repunte tuvo lugar desde agosto de 1989 y alcanzó su mayor intensidad entre abril de 1991 y julio de 1992.

A fines del régimen de Alan García (1985-1990), la situación económica se caracterizó por una hiperinflación de 60% mensual, una reducción de los salarios reales en 50% con respecto a julio de 1985 y apenas 107 millones de dólares en reservas internacionales. El sistema financiero había visto reducir su intermediación a la tercera parte del nivel alcanzado en 1982, mientras que la presión tributaria llegó apenas al 4% del PBI y el déficit fiscal representaba el 12% del PBI. En este escenario, el accionar de los grupos subversivos recrudesció notablemente, afectando de manera desproporcionada al centro económico y político del país con una resonancia insospechada, en su mayor parte debido al enfoque sensacionalista de los medios de comunicación, en el contexto del cambio de régimen presidencial y las modificaciones en la estrategia contrasubversiva.

En vísperas de las elecciones presidenciales de 1990, el MRTA secuestró al empresario Héctor Delgado Parker, lo que le permitió tener una tribuna momentánea a través de Panamericana Televisión. En enero de 1990, el mismo grupo asesinó en San Isidro al general Enrique López Albújar, ex ministro de Defensa. Mientras tanto, el PCP-SL multiplicaba los asesinatos de funcionarios vinculados con el gobierno aprista, como fue el caso de Felipe Santiago Salaverry, ex presidente del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS).

Todos estos actos fueron generando una percepción de caos e incertidumbre generalizada asociada, en medio de apagones continuos, a la crisis económica, que alcanzó, como dijimos, niveles hiperinflacionarios sin antecedentes. El impacto que tuvieron los atentados subversivos a las instalaciones comerciales y la infraestructura estatal agravó esta percepción, sin que la declaración de estados de emergencia o la creación de comandos políticos militares mejorase la situación. Por el contrario, se empezaron a manifestar amenazas al periodismo de investigación, uno de cuyos precedentes fue el cierre del programa televisivo Encuentros, conducido por César Hildebrandt, que fue suspendido por las presiones que venían afectando las informaciones sobre el caso de Jaime Ayala. Hildebrandt denunció que las Fuerzas Armadas habían obligado a los directivos de todos los canales de televisión a evitar que se informase sobre cualquiera de los militares involucrados en algún tipo de delito.

A partir de octubre de 1989, las acciones subversivas se incrementaron en más del 100%, con miras a las acciones a realizarse a partir de marzo de 1990 para impedir las elecciones presidenciales. Esta etapa de ascenso se prolongó hasta agosto de 1990, y los principales objetos de atentados fueron los centros comerciales y las unidades de transporte en la capital. Se inició un proceso de racionamiento eléctrico que afectó la actividad comercial e industrial. Con el nuevo gobierno de Alberto Fujimori, se reactivaron las acciones subversivas en la capital: en abril de 1991 se registraron desde voladuras de torres y ataques a agencias bancarias hasta un atentado contra el local del Instituto Libertad y Democracia dirigido por Hernando de Soto, en ese entonces asesor de Fujimori.

La modalidad de los coches bombas sufrió un repliegue entre agosto y septiembre de 1992, para luego volver a ascender: en noviembre de ese año llegaron a catorce y en diciembre a diez, aunque el número de víctimas se redujo considerablemente. En el balance de cientos de atentados, se observa que Lima fue el escenario de mayores acciones subversivas en 1992: registró más de la mitad de los actos subversivos de todo el país. En cuanto a

las víctimas, el PCP-SL aparecía en el tercer lugar y los meses de su mayor actividad subversiva fueron febrero, julio y noviembre, con el despliegue de una oleada de acciones en la capital que buscaban garantizar los paros armados a los que había convocado. Una de las acciones más sanguinarias en esos paros fue el asesinato de taxistas, muchos de los cuales eran quemados vivos en sus vehículos. En el ámbito metropolitano, la mayor cantidad de civiles muertos pertenecía al sector de los dirigentes populares, con un total de veintisiete dirigentes vecinales muertos, cinco dirigentes políticos locales, siete ex dirigentes, tres sindicalistas y 73 pobladores de distintas ocupaciones. Como se ha recalcado en otras zonas de Lima Metropolitana, estas acciones y procedimientos subversivos se enmarcaban dentro del plan del PCP-SL de lograr el llamado «equilibrio estratégico».

Los aparatos centrales del PCP-SL

La Dirección Central del PCP-SL, desarticulada con la captura de Guzmán en septiembre de 1992, estaba conformada por el buró político y el comité permanente (ver estudio de la CVR sobre el PCP-SL). Era responsable de elaborar las directivas del partido, que llegaban a los comités y aparatos centrales a través del Departamento de Apoyo Organizativo (DAO) que funcionó hasta junio de 1990 en Monterrico Norte, fecha en que fue allanado por la Policía. La Dirección Central, dirigida por Guzmán, estaba ubicada en Chacarilla del Estanque. Ambos inmuebles estaban a sólo cinco minutos de distancia. Como resultado del allanamiento del DAO se conoció la verdadera presencia del estado mayor senderista en Lima. Entre los documentos incautados se halló información que permitió la detención de miembros operativos del Grupo de Trabajo Especial (GTE) y del Grupo de Apoyo Partidario (GAP).

El GAP empezó a actuar con grupos que dependían directamente de la Dirección Central. A mediados de 1985, se conformó un organismo que se desarrolló en la ciudad como parte del Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRDP). Al caer el DAO, el GAP contaba con una organización clandestina muy compleja y con tres redes de trabajo en la ciudad: una red de locales, la red de recojo, almacenamiento y distribución de propaganda, y la red de economía e inteligencia. Algunos analistas aseguran que el manejo de los depósitos de propaganda del PCP-SL era más importante que manejar el Ejército Guerrillero Popular.

Por su parte, Socorro Popular (llamado SoPo en los documentos de PCP-SL) contaba con una estructura muy compleja y, a partir de su militarización, desde 1986, llegó a desplazar al comité metropolitano en importancia y se expandió, sin dejar de cumplir sus funciones iniciales, abocadas a las áreas de salud y defensa. Casi siempre actuaba a través de sus «organismos grises» o «de fachada», como la Asociación de Abogados Democráticos y el Comité de Familiares de Presos Políticos. En cinco años, bajo la jefatura de Yovanka Pardavé, esta organización se convirtió en uno de los aparatos centrales claves del PCP-SL en Lima. Luego de la captura de Pardavé, conjuntamente con Tito Valle Travesano y Víctor Zavala Cataño, en junio de 1991, la célula fue recompuesta y su dirección fue asumida por la abogada Martha Huatay, quien finalmente fue capturada en octubre de 1992, lo que obligó a SoPo a nuevas —pero frágiles— recomposiciones.

La estrategia contrasubversiva

Es necesario destacar que, entre 1980 y 1990 se llegó a declarar el estado de emergencia en el departamento de Lima seis veces desde la primera vez, el 9 de marzo de 1983, y hasta veintinueve veces en Lima Metropolitana. También se instauró el toque de queda sucesivas veces desde febrero de 1986, casi simultáneamente con los estados de excepción.

En marzo de 1981, se había promulgado el decreto ley 046, que tipificaba el delito de terrorismo y establecía penas contra quienes incurrieran en él. Varios dirigentes populares fueron detenidos merced a este dispositivo legal. Sin embargo, fue en los noventa cuando, a través de una serie de decretos que estableció el régimen de Fujimori y por los cuales se establecía la centralidad de los trabajos de inteligencia, se hizo posible la captura de los mandos subversivos del PCP-SL y el MRTA. Por otra parte, con dicho gobierno se inició un proceso de control y militarización de los espacios universitarios, con dispositivos que violentaban flagrantemente la autonomía universitaria, mientras se consideraba a los penales como escuelas de formación de terroristas.

Para algunos mandos militares y policiales, estos mecanismos de represión contrasubversiva no resultaban suficientes, pues se ceñían —a pesar de los abusos— a la legislación antiterrorista, lo que impedía una represión selectiva más brutal. Aunque sus operaciones datan de algún tiempo atrás, el grupo Colina fue co-

nocido por la opinión pública el 3 de noviembre de 1991, cuando asesinó, en Barrios Altos, a dieciséis personas que participaban de una pollada, dejando a otras cuatro gravemente heridas.

El incremento desbordante de la acción subversiva fue uno de los factores del elevado margen de aprobación al golpe de Estado del 5 de abril de 1992, el mismo mes en el que, en un enfrentamiento en Raucana, murieron tres pobladores y Peter Cárdenas Schultz —uno de los líderes del MRTA— fue capturado. La polarización militar influyó en las matanzas del penal de Canto Grande y en el secuestro y desaparición de un profesor y nueve estudiantes de La Cantuta, ejecutados por el grupo Colina en julio de 1992 y conocido públicamente un año después. Señalemos que, el 9 de mayo de 1992, una intervención policial denominada «Mudanza uno» en los pabellones senderistas del penal de Canto Grande con motivo de trasladar a más de cien mujeres hacia la cárcel de Chorrillos originó el asesinato de 35 reclusos acusados por terrorismo, entre los cuales se encontraban Hugo Deodato Juárez Cruzatt, integrante del buró político del PCP-SL, y los responsables de Socorro Popular, Yovanka Pardavé Trujillo y Tito Valle Travesaño. Junto con esta represión sangrienta, el gobierno concibió normas que pretendían desactivar a los grupos subversivos. Así, el 12 de mayo —cuando la matanza del penal de Canto Grande aún repercutía en la opinión pública— promulgó la Ley de Arrepentimiento.

En 1992, año particularmente violento, se registró más de la mitad de los atentados subversivos en todo el país con el despliegue de una oleada de acciones en la capital que buscaba garantizar los paros armados convocados por el PCP-SL. Tal vez el mayor impacto logrado por el PCP-SL en este período fue el estallido de coches bombas en Lima, que llegaron a sumar un total de 46 entre 1991 y 1992. Aunque la mayoría estaban dirigidos contra comisarías o agencias bancarias como parte de una estrategia central en la escalada de violencia, particularmente impactantes fueron los que estallaron el 5 de junio de 1992 en la sede de Frecuencia Latina, que causó la muerte de tres trabajadores, y sobre todo, el del 16 de julio en la calle Tarata, en pleno centro comercial de Miraflores, donde murieron 23 personas y más de cien quedaron heridas.

El éxito mayor del trabajo de inteligencia policial desembocó en la captura de dos dirigentes de las organizaciones subversivas ese mismo año: el 9 de junio de 1992 fue recapturado el dirigente del MRTA Víctor Polay Campos, ‘camarada Rolando’, en San Borja, y el 12 de septiembre el GEIN de la Policía capturó a Abimael Guzmán y a una parte de la cúpula senderista.

El final de la violencia: 1993-2000

Estas capturas fueron quizá más determinantes en la derrota de los grupos subversivos que las iniciativas de la sociedad civil de consolidar un frente por la paz, prácticamente desaparecidas en los noventa, con excepción de la reacción frente a los atentados simultáneos que se desarrollaron durante la escalada senderista de julio de 1992, que motivaron el 19 de julio de 1992 una marcha por la paz en Miraflores convocada por la municipalidad distrital y que contó con la presencia del ministro de Economía, miembros del Ejecutivo y ex parlamentarios. A pesar del grado de vulnerabilidad de las organizaciones y las autoridades periféricas frente a la violencia, las muertes y detenciones no implicaron que el discurso de la pacificación se tornara hegemónico, algo que sólo ocurrió cuando las clases dirigentes y los residentes de los distritos financieros residenciales del centro capitalino se sintieron directamente agredidos. Como parte de las manifestaciones simbólicas, se consolidó una imagen que mostraba al PCP-SL como el enemigo que atacaba al corazón de la nación, imagen que se alimentaba del prejuicio y de la indiferencia que durante años se manifestaron en el manejo de la información en los medios oficiales.

Sin embargo, el repunte de la violencia en 1991 y 1992 coincidió con la simultánea derrota de la estrategia subversiva gracias a la captura de sus principales cuadros, como fue el caso de Abimael Guzmán y Víctor Polay. La resonancia política de estos hechos fue capitalizada por el gobierno fujimorista, que logró la reelección presidencial para el período 1995-2000 con un discurso que apelaba a la pacificación nacional frente a la amenaza de la violencia subversiva, que para entonces estaba notablemente replegada en el interior del país. Desde 1993 podemos decir, siguiendo nuestra periodización, que hubo un declive de las acciones subversivas en la capital como fruto de la captura de sus principales líderes y, luego —en el caso del PCP-SL— merced a la suscripción del acuerdo de paz por sus principales líderes presos. En efecto, en noviembre de 1993 se conoció la división surgida al interior del PCP-SL entre los seguidores de Abimael Guzmán y su acuerdo de paz y los de ‘Feliciano’, que pretendían seguir desarrollando la lucha armada. En diciembre, trescientos presos senderistas de Canto Grande se adhirieron a las cartas de Abimael Guzmán.

Con la captura de Guzmán, las acciones del PCP-SL no cesaron, pero paulatinamente fueron decreciendo los atentados en la ciudad. Este período se enmarca en el contexto de consolidación del régimen de Fujimori, que ganó credibilidad en los sectores populares de Lima. Las cartas de Guzmán por un acuerdo de paz, la captura de los principales dirigentes nacionales del PCP-SL y el MRTA, el viraje en la estrategia contrasubversiva de las Fuerzas Armadas hacia acciones de inteligencia y asesinatos selectivos como los realizados por el grupo Colina, además de la legislación antiterrorista, hicieron que se despejara la certidumbre en la opinión pública de que el PCP-SL iba ganando la partida.

Por otra parte, el MRTA sufrió otro golpe rotundo el 30 de noviembre de 1995 con la detención de Miguel Rincón Rincón, importante miembro de la cúpula del MRTA.

Una de las últimas acciones ejecutadas por el PCP-SL en Lima ocurrió el 6 de marzo de 1996, cuando tres de sus militantes —entre ellos una mujer— asesinaron a Pascuala Rosado, dirigente popular y lideresa de Huaycán. El final del ciclo de violencia —y además el acto de mayor repercusión internacional— ocurrió a fines de ese año, el 17 de diciembre, día en el cual un comando de catorce miembros del MRTA tomó por asalto la residencia del embajador japonés y retuvo a 74 rehenes hasta el 22 de abril de 1997, cuando la llamada «crisis de los rehenes» terminó con la intervención militar y un saldo de diecisiete víctimas: el vocal de la Corte Suprema Carlos Giusti, dos oficiales del Ejército y los catorce emerretistas que asaltaron la residencia, algunos asesinados luego de su rendición.

5.9.3. Resumen

En 1980, los distritos que conformaban la zona Centro de Lima Metropolitana experimentaron de manera diferenciada el proceso de la guerra interna. Mientras el centro histórico era escenario de las primeras incursiones simbólicas de los grupos subversivos, a partir de mediados de los ochenta esta situación se expandió, con fuertes atentados explosivos en el centro comercial, y desde agosto de 1982 se declaró en distintos momentos el estado de emergencia en la capital. Con el cambio de gobierno y de la estrategia contrasubversiva, la violencia en la ciudad se tornó más selectiva a través de asesinatos a dirigentes populares, altos mandos de las Fuerzas Armadas y funcionarios estatales, y adquirieron resonancia los secuestros y atentados contra personalidades políticas o empresariales del centro de la capital, la principal caja de resonancia de los grupos alzados en armas.

La diversidad de ataques y mecanismos de propaganda, actos intimidatorios y coerción de los dirigentes llegó al paroxismo con la violencia desatada entre 1989 y 1992, cuando la batalla final por el poder pasaba por la conquista de la zona como centro económico y político de la nación. La zona Centro de Lima concentró, en 1992, la mayor cantidad de atentados en todo el país.

A pesar de la sucesión de actos de violencia en los años anteriores, los medios de comunicación generaron una percepción distante y estereotipada de la guerra interna. Sin embargo, esta situación cambió con el progresivo ataque sistemático al centro financiero, y se fomentó la imagen de una posible conquista del poder por el PCP-SL, cuya dirigencia central residía en esta zona. Lejos de estar cercano al triunfo, luego de alcanzar su pico de violencia en 1992, el PCP-SL de modo simultáneo empezaba su caída, y el Estado asumía plenamente la iniciativa con la captura de los principales cuadros del PCP-SL y el MRTA en los distritos céntricos.

Fujimori pudo capitalizar los logros de la estrategia contrasubversiva y logró la reelección por un nuevo mandato, consolidando sus redes clientelares y de corrupción. Esto generó un malestar social, que fue momentáneamente opacado por la solución militar que se dio a la denominada «crisis de los rehenes», en abril de 1997, y por el tratamiento noticioso que se dio a la captura de Óscar Ramírez Durand, 'Feliciano', en julio de 1999, hechos que permitieron a Alberto Fujimori y a Vladimiro Montesinos presentarse como los artífices de la pacificación nacional.

6. LOS EJES COMPLEMENTARIOS

La CVR tiene entre sus objetivos la reconstrucción histórica del proceso nacional de violencia, lo que incluye la preparación de cinco historias regionales en las cinco regiones establecidas por la CVR. Estas regiones están en función del mayor índice del conflicto armado interno que se puede constatar entre 1980 y el 2000. Eviden-

temente, algunos otros espacios quedan fuera de esta reconstrucción, por lo cual la CVR ha considerado pertinente completar su indagación histórica con el estudio de dos ejes complementarios en los cuales la violencia adquirió niveles importantes, recordando que el concepto de «eje» fue propuesto por el PCP-SL para zonificar, a partir de sus intereses y estrategias, el territorio nacional.

El primer eje que presentaremos incluye las provincias del norte del departamento de Lima y dos provincias del sur del departamento de Ancash. El otro eje está conformado por las provincias de la sierra norte de la Libertad y del sur del departamento de Cajamarca, en el que la provincia de Huamachuco cobra la mayor importancia. En ambos espacios, los grupos subversivos establecieron corredores, con gran movilidad de destacamentos armados y el apoyo inicial de algunos pobladores rurales y algunas comunidades rurales.

6.1. LAS PROVINCIAS DE LA ZONA NORTE DE LIMA Y DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

6.1.1. Datos generales

Las provincias de Bolognesi y Ocros, al sur del departamento de Ancash, tienen ciudades capitales que se ubican sobre los 3,553 y 3,230 msnm, respectivamente, en medio de una orografía sumamente accidentada. Como muchas otras provincias serranas del país en el mismo período, la provincia de Bolognesi apenas duplicó su población en un siglo. Más aún, si sumamos las provincias de Bolognesi y Ocros –creada de una fragmentación de la anterior en 1990–, según el censo de 1993 la población es menor (35,600 habitantes) de la que existía veinte años atrás. El terremoto de 1970 aceleró la fuerte emigración tradicional de las provincias ancashinas hacia espacios y ciudades de la costa, especialmente del norte chico y Lima.

Cuadro 67

POBLACIÓN DEL SUR DE ANCASH 1981-1993		
PROVINCIAS	1981	1993
TOTAL		35,068
Bolognesi	30,868	28,029
Ocros		7,039
Fuente: INEI		

La existencia de latifundios y de formas de trabajo arcaicas, incluso serviles, convivían con las formas de propiedad comunitaria hasta la aplicación de la reforma agraria. La principal actividad económica de esta provincia es la agricultura, con tenencia de la tierra privada o comunal. De 23,125 hectáreas de tierras de cultivo sólo son potencialmente agrícolas 16,280, de las cuales el 5% es cultivable y el 95% no es apto para el sembrío. A la actividad agrícola se suma la pecuaria, con mala calidad de pastos y de ganado, enfermedades, falta de apoyo técnico y carencia de vías de comunicación. En los últimos años, la minería ha crecido en importancia, impactando en los pueblos aledaños a cada mina.

El panorama socioeconómico es casi el mismo en las provincias de Cajatambo y Oyón, del departamento de Lima. La provincia de Cajatambo fue creada cuando nació la República, en 1821, en la parte occidental de la cordillera. En un primer momento perteneció al departamento de Ancash y posteriormente al departamento de Junín; finalmente, el Congreso de 1916 la incorporó como provincia de Lima. Su capital se ubica a 3,376 msnm, en el centro de un territorio de superficie accidentada, con grandes elevaciones, que reúne una continuidad de características con Bolognesi y Ocros, las provincias colindantes. Por su parte, la provincia de Oyón fue creada en medio del proceso del conflicto armado interno, en 1990. Zona minera de vieja data, la economía provincial se complementa con actividades agropecuarias. Antes de la aplicación de la reforma agraria, existieron algunos latifundios en la provincia, sobre todo ganaderos, coexistentes con territorios comunales.

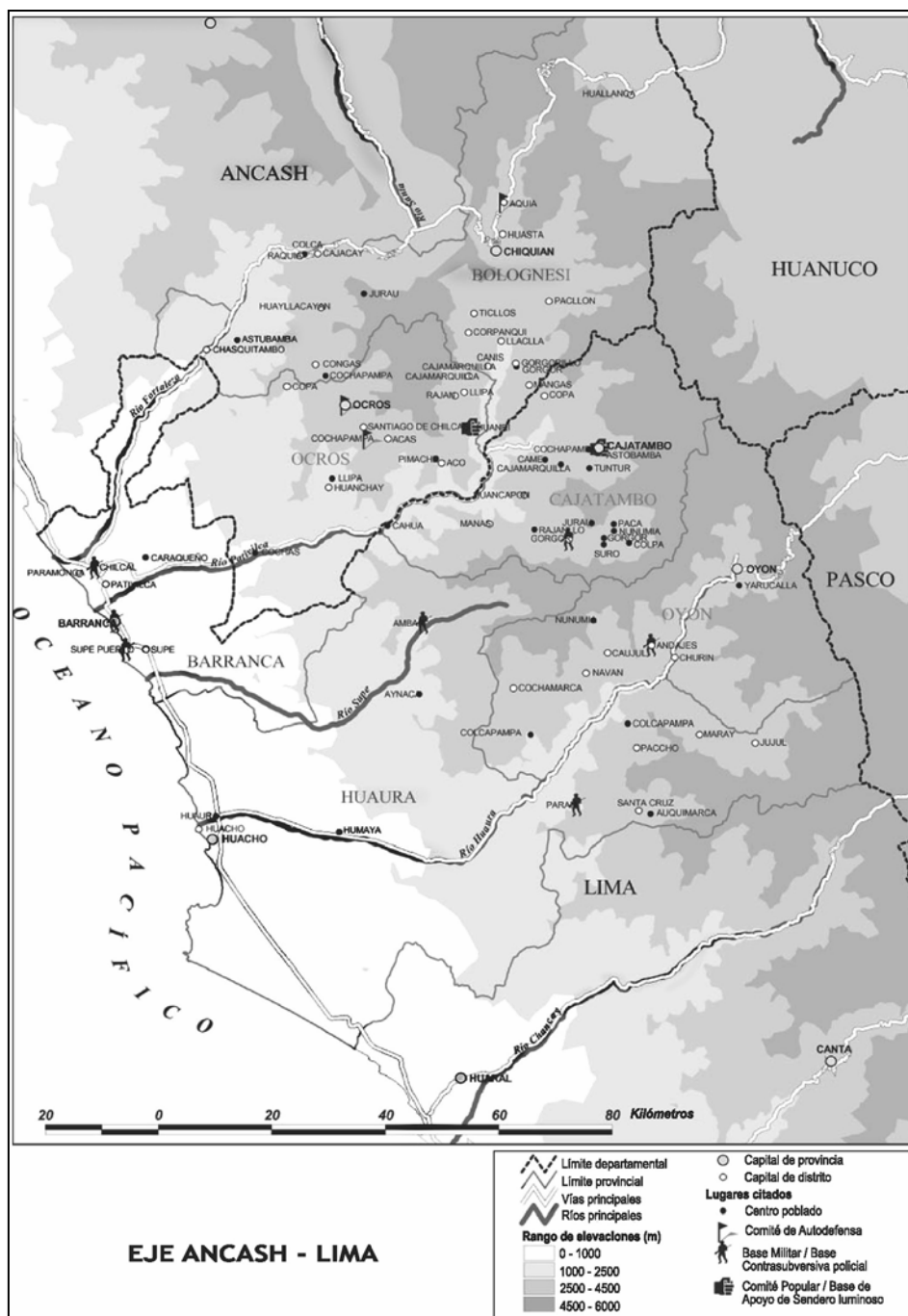
Configurando un escenario productivo muy similar al que existe en toda la sierra peruana, la cercanía a la capital del país y a la zona costera —requeridas de mano de obra— ha signado sin embargo el sostenido flujo de emigración de la población de estas cuatro provincias serranas colindantes, que produce como resultado el abandono de extensas áreas de cultivo.

Cuadro 68

POBLACIÓN DEL NORTE DE LIMA 1981-1993		
PROVINCIAS	1981	1993
Cajatambo	28,555	9,475
Oyón		17,279
Barranca		114,051
Huaura		163,174

Fuente: INEI

Mapa 19



La realidad es diferente en el caso de las provincias de Barranca y Huaura, activos centros comerciales, agrícolas e industriales. Creada también en pleno conflicto armado interno, en 1984, con la incorporación de cinco distritos (Barranca, Paramonga, Pativilca, Supe y Supe Puerto), la provincia de Barranca tiene como capital la ciudad del mismo nombre, uno de los centros económicos —el otro es Huacho— de todas las provincias que hemos reunido en el estudio de este eje, cuyo crecimiento costero está en relación directa con el desdoblamiento de las provincias serranas. En el espacio provincial de Barranca se identifica una importante producción agropecuaria en el complejo industrial de Paramonga, además de modernos establos lecheros con ganado de raza y diversas granjas avícolas. Supe, por otro lado, en un importante núcleo de pesca industrial y artesanal. Como dijimos, Barranca es el centro comercial de los pueblos del interior, como Ocos, Cajatambo, Bolognesi y Oyón, cuyos pobladores viajan permanentemente para adquirir allí productos industriales y alimenticios de diversa índole.

Por ley de 1988, la antigua provincia de Chancay cambió su denominación por Huaura, que cuenta con doce distritos. Después de Lima, la provincia de Huaura es la más poblada del departamento, con un crecimiento demográfico sostenido que la ha llevado de 112,694 habitantes en 1972 a 164,704 habitantes en 1993. Las dos actividades primarias principales en las cuales se sustenta la actividad económica de la provincia son la agropecuaria y la pesquera, pero cabe destacar la dinámica que impulsa el conglomerado urbano Huacho-Huaura, que reúne casi la mitad de la población provincial y alberga importantes centros fabriles.

6.1.2. Historia de la violencia

El circuito educativo, inicio de la violencia: 1980-1984

Según diversos testimonios recogidos por la CVR, la presencia de los primeros militantes senderistas en la sierra norte de Lima nos remite al mismo «circuito educativo» verificable en cualquier región del país, que incluye el reclutamiento de militantes en las universidades, así como de profesores de colegios públicos y escuelas rurales, base partidaria sobre la cual el PCP-SL construyó su propuesta política y militar.

La universidad Faustino Sánchez Carrión (FSC), cuya sede principal está en Huacho, es el principal centro universitario de la zona. Las pugnas entre los grupos más radicales se centran no sólo en asuntos ideológicos o de estrategia política, sino sobre todo en el control de instancias claves para el manejo de servicios y recursos que permitan la reproducción del grupo que los controla. Los debates a fines de los años setenta entre el FER, UNIR, Bandera Roja, Vanguardia Revolucionaria, Estrella Roja, MIR Perú, PC-Unidad el PCP-SL fueron los mismos que en cualquier universidad pública peruana de aquella época. A partir de algunos docentes ubicados estratégicamente, el objetivo del PCP-SL fue capturar la administración del comedor universitario, de vital importancia para captar a sus usuarios, de procedencia principalmente rural. Al control del comedor se suma en la estrategia inicial senderista el manejo del Centro de Arte de la universidad, que permitió también captar y adoctrinar a miembros del PCP-SL. Por último, el PCP-SL también llegó a administrar la casa editora de la universidad, puesta al servicio clandestino de su aparato de prensa.

Bases locales con mil ojos y mil oídos

A partir de 1980, el PCP-SL desplazó miembros de su agrupación política en forma sistemática en diferentes comunidades y algunas instituciones de la provincia de Cajatambo (Paca, Nunumia, Cochabambas, Suro, Gorgor, Manás, Huancapón y Copa, entre otros), lugares que se encuentran en las zonas más altas y alejadas de la capital de la provincia, pero son hitos de comunicación entre las provincias de Barranca, Huaura, Oyón, por la parte sur, con Ocos y Bolognesi por la zona norte, y Cerro de Pasco por el este. En la memoria de los pobladores queda el recuerdo —además, por supuesto, de los primeros maestros senderistas—, de algunos vendedores ambulantes, compradores de jumentos, pequeños comerciantes y empleados públicos, a quienes se pudo reconocer luego como integrantes del PCP-SL y que cumplían en aquel entonces labores de reconocimiento de la realidad, identificación de problemas prioritarios de las comunidades, ubicación de personas y registro del comportamiento de la población en diferentes actividades. Este trabajo les fue ganando ascendencia y liderazgo en el espacio formal en que actuaban. Algunos rotaban a otra comunidad por corto tiempo, y otros se establecían por más tiempo y eran los encargados de captar nuevos simpatizantes.

La violencia se instala: 1985-1988

Todo este proceso de «acumulación de simpatizantes» duró aproximadamente hasta 1985, cuando se registraron en Cajatambo las primeras incursiones de una columna senderista sumamente móvil en la parte altoandina. El asesinato del teniente alcalde de Gorgor fue la primera muerte registrada de autoridades en todas las provincias consideradas en este estudio. La constitución de esta fuerza principal (que es el nombre que el PCP-SL asigna a sus columnas armadas) encargada de las acciones militares contó con la participación de algunos cuadros de experiencia provenientes de otras zonas, pero también con militantes locales que permitieron la relación de la columna con los grupos locales organizados. Entre 1985 y 1986, la columna armada senderista ejecutó en Pacllón, Bolognesi, a Máximo Ibarra Paucar, director del centro educativo, al juez Abelardo Duran Carrera, al profesor Zósimo Mendoza Huaranga y al agricultor Joel Mendoza Huaranga, todos ellos acusados por el PCP-SL de haber denunciado ante la Policía sus actividades de organización.

También en Bolognesi, en la localidad de Corpanqui, el mismo grupo armado del PCP-SL asesinó al enfermero Flores Laurente, con el mismo argumento de delación. La actuación de esta columna armada nos recuerda una doble estrategia de anclaje en la población. En primer lugar, de manera similar a lo sucedido en otras partes del país, el PCP-SL asesinaba o sancionaba a las personas de conducta no aceptada por la población, y en segundo lugar aprovechaba los conflictos locales para asentar su presencia.

Entre 1987 y 1988 se registra, en las cuencas de Nunumia, Cochas, Paca, Colpa, de las provincias de Bolognesi y Ocos, el asesinato por el PCP-SL de personas de «conducta antisocial» (abigeos, mujeriegos, etcétera), como una campesina y un abigeo asesinados en 1987 en Huayllacayán, en la provincia de Bolognesi. Ese mismo año, Janio García Herbozo fue ajusticiado por el PCP-SL en la plaza principal del pueblo de Gorgor, en Cajatambo, previo «juicio popular», acusado de extorsionar a los habitantes de Cochas, mientras que en 1988 fueron asesinados en Nunumia los hermanos Maza, acusados de abigeato. Uno de los hermanos sufrió el apuñalamiento sistemático de la columna senderista y de algunos asistentes a la asamblea hasta morir; mientras que el otro hermano fue desnucado con un bozal de caballo en presencia de los asambleístas.

El ajusticiamiento era el corolario ya conocido del ritual senderista de «juicio popular» en una asamblea popular. Es evidente que estos asesinatos de «indeseables» generaron una amplia simpatía en las comunidades, que entendían que estas acciones hacían verdadera justicia a diferencia de la inoperancia del sistema de justicia legal y la policía.

La otra estrategia puesta en marcha por el PCP-SL fue el uso de conflictos locales para fortalecer su organización partidaria, realizando acciones vinculadas a reivindicaciones locales justas. Un ejemplo lo encontramos en la provincia de Oyón, específicamente en la localidad de Yarucaya, donde nuestros entrevistados señalan que, sobre la base de los antiguos problemas por linderos de tierras entre Cochamarca y Yarucaya, integrantes del PCP-SL se dedicaron a realizar su trabajo organizativo hasta conformar un comité popular en estos años.

El objetivo central de la estrategia senderista era la generación de un vacío de poder, buscado a través de la eliminación o el retiro de autoridades de diversa índole, a lo cual se suma el sabotaje permanente de instalaciones y locales públicos. Así, en estos años aumentaron las amenazas a dirigentes y a quienes postulaban a municipalidades y concejalías. En ese momento empezó el éxodo de dirigentes y jóvenes que no quieren involucrarse en las actividades subversivas.

Por su parte, evidenciando que también disponía de un trabajo de inteligencia en la zona, en 1985 la Policía mata a un cuadro senderista, «Puli», en la localidad de Rajanya. En los años siguientes, las fuerzas policiales llevan adelante su estrategia de respuesta, en la cual un objetivo central eran estudiantes universitarios, supuestos integrantes del PCP-SL. En 1987, en Huaura, las fuerzas policiales asesinaron al estudiante universitario Robinsón Silva Mori, acusado de terrorismo.

Sin embargo, en las partes altas el PCP-SL se desplazaba con facilidad, casi sin encontrar resistencia. En 1988, en las provincias de Bolognesi y Ocos, la visita de los senderistas se volvió más continua. Según nuestros entrevistados, se trataba de un grupo armado de siete personas como mínimo y once como máximo, mayoritariamente hombres. Primero visitaban a los responsables de los comités populares ya constituidos para informarse sobre su actuación. El grado de aceptación que el PCP-SL tenía en algunas comunidades se puede medir, entre otras variables, por la actuación de los integrantes de la columna con el rostro descubierto en las localidades donde habían instalado comités populares o tenían bases de apoyo. Como en todos los escenarios

de violencia, los comités populares también servían para ajustar cuentas de conflictos lugareños: «Canis es un pueblo que llegó a ser comité popular abierto, el más avanzado de todos; fue el corazón de la base de apoyo de esa zona, del cual también formaba parte Huanri y toda la vasta zona de la provincia de Bolognesi, Ocros, allí las masas han vivido el nuevo estado» (texto del senderista 'Rólan', «Huyendo de las garras negras»).

La ampliación de las operaciones de las bases de las fuerzas principales del PCP-SL –durante esos años en relación directa con la ampliación de su base social– se expresó en 1987 en el atentado al puesto policial del distrito de Gorgor, en Cajatambo, que ocasionó dos víctimas: los policías Medina y Dávila. El incremento de la violencia se expresó en 1988 en la ejecución del comunero Abraham Victorio Herrera 'Trucha', en la localidad de Tuntur, Tocanca, Cajatambo; mientras que en Raquia en 1989 fueron asesinados el alcalde Emiliano Díaz, el juez Sabino Aguirre y el secretario de Corde Ancash. En el mismo distrito, en la localidad de Colca, en 1988 el PCP-SL asesinó a dos abigeos. Por su parte, aquel año, un destacamento del Ejército asesinó en Chasquitambo a Juan Gamarra, acusándolo de terrorista.

La adhesión de algunas localidades –o de algunos pobladores de estas localidades– se puede matizar con el sometimiento temeroso a las propuestas senderistas, que generó estrategias de supervivencia. Así, rescatamos, a partir de entrevistas realizadas en Ocros, el comportamiento de algunos «comisarios» designados por el PCP-SL que actuaban estratégicamente frente a los senderistas, pues cada vez que retornaban los jefes y la base armada del PCP-SL a pedir informes sobre la marcha de la comunidad para, según ello, aplicar sanciones, estas autoridades informaban que todo estaba en orden y que las disposiciones se estaban cumpliendo normalmente, aunque la realidad era diferente de lo informado. Ejemplos nítidos de este comportamiento los encontramos en Ocros en los pueblos de Pimachi, Aco, Huanri, Llipa y Cajamarquilla. Incluso en el distrito de Llapa, cuando en una ocasión llegaron las fuerzas militares a aprehender a los «comisarios» designados por el PCP-SL, la comunidad en pleno se presentó ante las fuerzas del orden para informar que su actitud de apoyo a los subversivos se debió a la presión que éstos impusieron bajo amenaza de muerte, y como prueba de ello mostraron y entregaron todos los apuntes de las clases que recibían.

El espacio de operación militar de los senderistas era básicamente el ámbito rural; evitaban incursionar en las capitales provinciales no sólo por su escasa capacidad de fuego, sino posiblemente porque las consideraban estratégicas por dos razones: como un lugar de aprovisionamiento de víveres y otras necesidades, y porque eran puntos claves de acceso a diferentes lugares y pueblos en su ámbito inmediato.

La mayor violencia; de la sierra a la costa: 1989-1993

La mayor intensidad de la violencia se registró, en espacios distintos, entre 1989 y 1993. En un primer momento, 1989-1990, el escenario era principalmente serrano, y entre 1990 y 1993, los muertos se concentran en localidades costeñas.

Cuadro 69

NORTE DE LIMA Y SUR DE ANCASH 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS							
AÑO a/	TOTAL	BOLOGNESI	OCROS	BARRANCA	CAJATAMBO	HUAURA	OYÓN
TOTAL	164	47	28	12	30	38	9
1981	1	-	-	-	-	1	-
1984	2	2	-	-	-	-	-
1985	3	3	-	-	-	-	-
1986	3	3	-	-	-	-	-
1987	7	3	4	-	-	-	-
1988	4	3	-	-	-	1	-
1989	51	20	8	2	12	1	8
1990	23	6	11	1	3	2	-
1991	22	5	4	2	5	5	1
1992	44	1	1	7	9	26	-
1993	2	-	-	-	-	2	-
1995	1	-	-	-	1	-	-
2000	1	1	-	-	-	-	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 29



La lista de asesinados por el PCP-SL en 1988 es extensa. En Llaclla, Bolognesi, el PCP-SL mató a la señora Sevine Cotrina Retuerto «por dar posada a un desconocido», y a su hijo Edis Moreno Cotrina por reclamar por su madre. En el mismo pueblo de Llaclla en 1990, fue muerto Ángel Ayala, ingeniero de la microrregión de Bolognesi. En 1989, en Raján, Ocros, fueron asesinados Rosario Rojas, vicepresidente de la comunidad, y Abraham Castillo, alcalde, además de Martín Rojas, Samuray Rojas y Hitler Rojas, estos últimos al parecer por pedir cupos a nombre del PCP-SL. Los muertos en Raján aumentaron en 1991 con los asesinatos de Eva Higino y Benito Calisto, y luego del señor Ventocilla y su conviviente por pedir cupos en las diferentes tiendas aduciendo ser senderistas. En Llipa, Ocros, aquel año el PCP-SL asesinó a Ibar Arteaga acusándolo de ser espía de las Fuerzas Policiales.

Igualmente en 1989, en Bolognesi, los senderistas incendiaron el ómnibus de la empresa Tranvicsa, en el trayecto de Chiquián y Aquia, y asesinaron al dueño, Isaac Carmen, por no haber acatado el paro armado convocado en la región.

En la provincia vecina de Cajatambo, el PCP-SL asesinó en la comunidad de Nunumia en 1989, luego de un «juicio popular», a Marcelino Mendoza Dávila, presidente de la comunidad de Cochas; Agustín Chavarría Rojas, secretario de la misma comunidad; al profesor Raúl Chavarría Rosales, y a Antonio Vega Busish, comunero evangélico.

La agresión a las autoridades resistentes y profesores no simpatizantes continuó en el distrito de Huacapón, Cajatambo, con el asesinato de tres autoridades: el alcalde Juan Lizzeti Torres, el juez de paz Willy Lizzetti Salazar y el teniente gobernador Inocente Cabanillas Rosales, junto con dos profesores: Ángeles Concepción Chávez y Solís. Esta ejecución en el distrito de Huacapón coincidió en fecha y hora con la ejecución del alcalde provincial de Cajatambo, profesor Felipe Vergara, en la localidad de Astobamba, en las cercanías de la capital provincial, en octubre. En Gorgor, ese año, los senderistas asesinaron a Armengol Arce Gamarra, Pablo Reynaldo Arce Gamarra y Dominga Arce Ventosilla, y en Chiquián, capital de Bolognesi, terminaron con la vida del profesor Luis Jaimes.

Una prueba rotunda de la movilidad de los grupos armados senderistas se encuentra en Oyón, donde los integrantes de la fuerza principal –entre seis y nueve personas comandadas por el ‘Negro’– establecieron un corredor desde Cochas bajando por Andajes, Naván, Cochamarca, Yarucaya, Ambar, Aynaca, para cerrar el círculo volviendo por Oyón. En este itinerario se incluye Santa Cruz, en una primera incursión asesinaron al alcalde, Máximo León Pacheco; a Natalio Gonzales, presidente de la comunidad; a Alfredo Torres Pacheco, presidente

de la APAFA y a Luis Salazar Córdor por abigeo, y se llevaron como rehenes a tres comuneros: Emilio Torres, Zenón Torres y Marcelo Torres Pacheco. El viaje de la fuerza principal senderista continuó hacia el anexo de Auquimarca, donde destruyeron un tractor, para luego dirigirse a la comunidad de Ihuarí, donde convocaron a toda la población en la plaza y asesinaron a Víctor Fernández, teniente gobernador, y a Pablo Carrasco, presidente de vigilancia de la comunidad. En esta reconstrucción, se confirma que en la localidad de Otec, bajo el mismo esquema de un «juicio popular» y teniendo como testigo a toda la población, los senderistas asesinaron a Raúl Rojas, presidente de la comunidad, y a Isidoro Gómez Rivera, teniente gobernador, además de reclutar por la fuerza a cuatro jóvenes. Pero los ataques más osados y de repercusiones mayores fueron, en primer lugar, la emboscada en Cajatambo a un carro portatropas de la Policía Nacional en la localidad de Rajanya (Gorgor), donde murieron seis policías, y por otra parte la retención del ómnibus del concejo provincial de Cajatambo, en la localidad de Cami, en la subida a Cajatambo, donde luego de aprisionar a todos los pasajeros, los senderistas asesinaron a siete personas: dos civiles y cinco Guardias Republicanos.

La ofensiva senderista se extendió entre 1989 y 1990 a blancos situados en localidades costeñas, donde asesinaron a Edgardo Reyes, alcalde de Supe Pueblo. En Ámbar, cerca de Huacho, se produjo un atentado al puesto policial y palacio municipal, en el cual resultaron muertos el teniente alcalde, un regidor y dos campesinos.

La respuesta policial incrementó la lista de muertos y desaparecidos, pues en Raján, Ocros, fueron aprehendidas y desaparecidas por las Fuerzas Policiales, en distintos momentos, Mamerta Patricio y Norma Higinio Requena, mientras que fue ejecutado Aider de la Cruz, acusado de pertenecer a las filas del PCP-SL.

Las desapariciones también ocurrieron en Oyón, localidad de Colcapampa, donde nueve comuneros detenidos por las fuerzas militares, acusados de terrorismo, nunca volvieron a aparecer. Extendidas las acciones de las fuerzas principales del PCP-SL a localidades de la costa, allí también se generó la respuesta de las Fuerzas Policiales, que en 1989 detuvieron en Aynaca, Ámbar, y asesinaron luego a Jorge Napoleón, Goñe León López y Vibiana López Collazos, acusados de terroristas, mientras que en San José de Manzanares, en Huacho, la Policía detuvo y desapareció a Antonio Osoreo De la Cruz, igualmente sospechoso de terrorista.

Quizá el hecho más brutal de la contraofensiva de policial ocurrió en 1990 en algunos poblados de la provincia de Bolognesi. El 9 de mayo de 1990, en las comunidades de Pimachi, Aco y Huanri, fueron detenidos por miembros de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional los pobladores José Chávez Loli, José Beltrán, Cornelio Abad Ediolino, Elfer Abad Casimiro, Roberto Loli Marzano, Ambrosio Surco Cama, Celestino Martínez Gavino y Orlando Anastasio Soberan. Los detenidos fueron conducidos a la localidad de Cahua, en Cajatambo, donde había un puesto policial. De esta localidad, la Policía especializada se retiró, conjuntamente con los detenidos, el 12 de mayo de 1990, pero el destino y situación de los detenidos resultó un misterio para los familiares de las víctimas, más aún cuando el hecho fue negado en reiteradas oportunidades por las autoridades civiles, policiales y militares. Según algunos de sus coterráneos, los detenidos habrían sido conducidos a una mina abandonada en el paraje de Chinchis, entre Raján y Llipa.

Desvirtuando definitivamente esa versión, a fines de 1990 fue descubierta una fosa clandestina en un paraje desolado conocido como Chontapunta, a 4,500 msnm, en el distrito de Corpanqui. Alertados los familiares de este hallazgo, se dirigieron a la zona y lograron identificar los cadáveres de sus familiares, que se encontraban en avanzado estado de descomposición. Los cuerpos estaban maniatados y con un orificio de bala en la sien. Hasta ese momento, la Policía impidió el levantamiento de los cadáveres y su formal identificación. Tanto el fiscal provincial de Bolognesi como el juez instructor de la zona se negaron a constituirse al lugar, alegando absoluta falta de garantías. Frente a este comportamiento de las autoridades, los familiares presentaron sus quejas a la oficina de los Derechos Humanos en Huacho y Lima. Estas instituciones solicitaron garantías para los familiares de las víctimas frente a las posibles represalias que pudieran tomar los militares, quienes patrullaban la zona constantemente e, incluso, llegaron a quemar los cadáveres para que no fuesen reconocidos. A esta desaparición grupal se sumó la detención en Llaclla del campesino Esau Moreno Cotrina; de Nilton Loli Mauricio, director del centro educativo, y del profesor Saturnino Cerrate, acusados de senderistas y cuyos cuerpos nunca fueron hallados.

Lejos de allí, las Fuerzas Policiales asesinaron en Huacho a Aldo Alvarado Ramírez y a Alberto Farromeque Cano acusándolos de terroristas, y en Humaya hicieron lo mismo con Ernesto Raúl Castillo Blas.

Desde 1990, golpes al PCP-SL y fin de la violencia en 1993

La mayor cantidad de muertos —51 en total— se registró en 1989, pero las detenciones y asesinatos arbitrarios no deben ocultar la eficiencia de la acción militar y policial, que asestó golpes decisivos a las fuerzas combatientes senderistas ese mismo año. Alertados por los comuneros de Cochamarca, Oyón, un destacamento militar se enfrentó a la columna senderista, que fue diezmada con la muerte de tres profesores: 'Raúl', de Yarucaya; Porfirio Jiménez y Wagner Huamán Jiménez; el estudiante Ángel Jiménez León; el promotor de salud Jacinto Ramírez Jiménez, y los comuneros Rolando Reyes Tena, de Cochamarca, y Sergio Gaytán Jiménez.

Otro enfrentamiento —esta vez con las Fuerzas Policiales— se produjo en Ámbar, Huaura, con el saldo de dos subversivos muertos. En el mismo distrito de Ámbar, el mismo año de 1990, se produjo un tercer enfrentamiento en Aynaca, con un total de cinco muertos, algunos de los cuales —según parece— eran importantes cuadros militares.

La estrategia contrasubversiva había impulsado la constitución de comités de autodefensa para complementar las acciones militares y policiales. Así, la acción meramente policial y la actividad de las rondas en gestación se combinaron exitosamente para frenar la ofensiva senderista.

Hacia los años 89 y 90, el campesinado que antes era dominado por Sendero Luminoso entró a organizarse en las rondas campesinas, por eso nosotros, por ejemplo, en el ámbito de esta zona, vamos a encontrar, como en Cochapampa, Cochamarca, como en Ámbar, dentro de la provincia de Huaura, como en Cochaspata, como en la provincia de Cajatambo, como en Aquia o Ocos, en la provincia de Ocos, una reacción propia de los campesinos en comités de autodefensa y aptitud bien tomada, puesto que se rebelaron, inclusive obligaron a la retirada a la subversión (profesor J.L.P., Huacho).

Reagrupados —y posiblemente replanteando su estrategia— los senderistas respondieron el 5 de marzo de 1992, cuando, en los caseríos de Pihuan, Jurau-Cochas, Cajatambo, asesinaron a diez personas por apoyar la formación de rondas: Máximo Herbozo Tolentino, Cristina Morales Blas, Elena Herbozo Morales, Eusebio Tolentino Navarro, Cirilo Tolentino Medina, Jorge Estrada Mendoza, Perpetua Chavarría López, Máximo Herbozo Morales, Óscar Tolentino Medina y Pedro Chevarría.

Eso de las seis y media de la tarde, en plena lluvia, una lluvia torrencial, teníamos que escapar, todos teníamos que escapar, todos los que podíamos. Pero algunos no pudieron. Esa fecha fue muerto don Máximo Herbozo Tolentino, que es el hermano de mi esposa, degollado él, su esposa degollado, su hija degollado, su hijo de catorce años también degollado, así, todos degollados como un carnerito. Llegó a Cochas, mató a mi sobrino Jorge Estrada Mendoza [...] y, este, su esposa recién había dado a luz un bebido de recién de tres días que estuvo postrada en la cama, la esposa al cuidado de ella, no pudo escapar el esposo Jorge Estrada Mendoza. Entonces, fue degollado también Jorge Estrada. Su esposa también fue degollada. Sólo el bebido lo encontramos, ese bebido de tres, cuatro días, estaba llorando sobre su cama. Y los restos estaban degollados. Igual, también ese día degollaron a mi tío Eusebio Tolentino Navarro, a mis primos Cirilo Tolentino Medina, a mi primo este Óscar Tolentino Medina, también lo degollaron. Todos fueron degollados así como carne, no tenían cabeza. O sea, perdí parte de mi familia (F.T.R.).

En Oyón, el golpe decisivo contra los senderistas parece haber estado originado por una emboscada en Paran, en 1992, a un destacamento del Ejército. La respuesta inmediata de las fuerzas militares logró cerrar el cerco sobre los senderistas, quienes perdieron a sus mejores cuadros, entre ellos Dante, conocido como 'El Sanguinario'. Los hechos posteriores confirman que estas muertes marcaron el declive definitivo de las acciones armadas del PCP-SL en esta provincia.

Desde 1992, año de la captura de Abimael Guzmán, las acciones senderistas, aunque frenadas por el accionar de militares y policías, se concentrarán sobre todo en las provincias costeñas, donde también se registra en los hechos la respuesta de las fuerzas contrasubversivas. Se trata, para ambos actores, de asesinatos selectivos en función de sus estrategias.

En Barranca, en 1992 militantes senderistas asesinaron al candidato acciopopulista a la alcaldía provincial, Orlando Tapia, y al dueño de radio Fortaleza, Santiago Jau. En Huaura cayó abatida Irene Gonzales Camones, secretaria general de Cambio 90 de la provincia, así como el alcalde del distrito de Huaura, Jesús Morales Bermúdez, y el empleado Róger Huerta.

A estos asesinatos se sumaron los atentados dinamiteros contra los locales del Banco de Materiales, el Banco de la Nación y la garita de control del distrito de Huaura, donde murió el policía Osvaldo Alvarado Solís. La destrucción de la panadería San Francisco de Huaura añade un dato inexplicable a nuestra historia.

También en las provincias que ahora reseñamos quedaron sin explicar algunos asesinatos que la población asignó a grupos paramilitares o al grupo Colina. Si bien los autores no fueron identificados, la lista de muertos y desaparecidos es conocida. En Barranca, en 1992, seis encapuchados asesinaron a Marco Antonio Martínez Morales, mientras que en Caraqueño, también en Barranca, otro grupo signado como paramilitar asesinó al profesor Ernesto Arias Velásquez, a los campesinos César Rodríguez Esquivel, Toribio Aponte Ortiz y Felandro Castillo Manrique, al estudiante John Calderón Ríos y al chofer Pedro Agüero Rivera.

En Huacho se registró el secuestro y desaparición del periodista Pedro Yauri Bustamante, crimen cuya autoría se atribuye al grupo Colina. En Huaura desapareció Gualberto Rodríguez Páucar, tildado de senderista. El asesinato más notorio ocurrió en la campiña del valle de Huaura y, al parecer, fue cometido por el grupo Colina, que asesinó a cinco integrantes de la familia Ventocilla por apoyar a grupos senderistas itinerantes.

Entre 1992 y 1993, el PCP-SL convocó a tres paros armados en la provincia de Barranca que fueron acatados por la población, atemorizada ante los probables atentados. El incremento de la propaganda y de las acciones del PCP-SL en Barranca obligó a la instalación de tres bases militares en la provincia en Puerto Supe, Barranca y Chilcal (Huayto), en Paramonga.

La agresividad de los senderistas contra algunos poblados que rechazaban su propuesta política o militar tiene un ejemplo en el pueblo de Andajes, donde en 1990 se asesinó selectivamente a Alejandro Torres, Heraclio Segundo, Juan Segundo, Cornejo y Tito, autoridades de la localidad. Cuatro años después, en 1994, el PCP-SL incursionó nuevamente en Andares, donde asesinó a seis personas. A raíz de este hecho sangriento, se estableció el funcionamiento de un destacamento policial compuesto por cincuenta policías.

Los acuerdos suscritos por Abimael Guzmán con el gobierno, las acciones de los destacamentos militares y policiales y, sobre todo, la pérdida de su base social —en buena medida convertida en comités de autodefensa luego de varios años de violencia indiscriminada contra autoridades comunales o pobladores— implicaron el final de la actividad senderista en estas provincias desde 1996.

Como hemos explicado, entre 1985 y 1993 se desarrolló, en las provincias del norte del departamento de Lima y el sur de Ancash, un ciclo del conflicto armado interno que alteró significativamente la vida de los pobladores urbanos y rurales. Para los dirigentes máximos del PCP-SL, la estrategia de cercar Lima impulsando una guerra campesina, liquidando autoridades del «viejo orden» y realizando acciones de sabotaje y emboscadas, implicó que aquellas provincias, articuladas en un «eje de acción», fueran privilegiadas en la expansión de su trabajo político y militar. La estrategia de «estrangulamiento» de Lima implicaba cortar la vía de acceso de los pueblos a la capital en la fase de la toma definitiva de Lima. Esto obligaría, según la lógica senderista, a la desconcentración y a la salida de las fuerzas militares del Estado desde Lima hacia las provincias, facilitando a largo plazo el ingreso a la capital.

En esta parte del país —al igual que en las demás—, el desencadenamiento de la violencia fue justificado por el PCP-SL en la desocupación, la marginación, la pobreza extrema y la práctica de la moral. A partir de una instalación inicial a través de maestros y estudiantes, utilizando conflictos locales de vieja data, proponiendo un discurso de justicia y un nuevo orden social, el PCP-SL logró el apoyo de algunas comunidades que fueron organizadas como bases de apoyo y comités populares. Esta estrategia de guerra del PCP-SL, combinada con el trabajo político de organización de bases de apoyo, generó una respuesta estatal que parecía no haber aprendido mucho después de cinco años de guerra, y que inicialmente dio prioridad a la represión militar. Esto afectó indiscriminadamente a la población y al movimiento gremial, pues trató por igual como sospechosos de terrorismo a muchos pobladores, aunque sus actividades fueran de mera protesta o simplemente de expresión de descontento ante la situación económica. El deterioro del gobierno aprista y la represión indiscriminada facilitaron la presencia cada vez mayor de los grupos senderistas, pero éstos ofrecían, de manera creciente, un escenario de guerra sin alternativas para el futuro. Los pueblos, en muchos casos colocados entre el fuego cruzado del PCP-SL y de las fuerzas represivas, decidieron retirar su apoyo inicial a la propuesta senderista que, con sus acciones armadas, había generado las secuelas inevitables de desconfianza, descontento y temor generalizado entre los pobladores que optaron por apoyar la conformación de comités de autodefensa.

6.1.3. Cronología: Ancash-Lima

1985/6	Miembros de las fuerzas del PCP-SL ejecutaron en Pacllón, Bolognesi, a Máximo Ibarra Páucar, director del centro educativo, al juez Abelardo Duran Padilla, al profesor Sósimo Mendoza Huaranga y al agricultor Joel Mendoza Huaranga, acusados de haber denunciado al PCP-SL.
1987/8	El PCP-SL asesinó a personas por «conductas inmorales» en las cuencas de Nunumia, Cochabamba, Paca y Colpa, de las provincias de Bolognesi y Ocros.
1987/8	Ejecución de personas por conducta inmoral (abigeos, mujeriegos, etcétera) en las cuencas Nunumia, Cochabamba, Paca, Colpa, etcétera, por el PCP-SL.
1987/2	Atentado al puesto policial del distrito de Gorgor; murieron dos policías.
1987/8	En Huaura, las Fuerzas Policiales asesinaron al estudiante universitario Robinsón Silva Mori, acusado de terrorismo.
1987	El PCP-SL atentó contra el puesto policial del distrito de Gorgor, en Cajatambo.
1988/6	Fueron asesinados por el PCP-SL en Nunumia los hermanos Maza, acusados de abigeato.
1989	El PCP-SL asesinó en Cochaspaca, Cajatambo, a Marcelino Mendoza Dávila, presidente de la comunidad; a Agustín Chavarría Rojas, secretario; a Raúl Cavaría Rosales, profesor; y a Antonio Vega Busich, comunero evangélico.
1989/9	El PCP-SL asesinó a cinco personas en el distrito de Huancapón: al alcalde Juan Lizzeti Torres, al juez de paz Willy Lizzetti Salazar, al teniente gobernador Inocente Cabanillas Rosales y a dos profesores: Angeles Concepción Chávez y Solís. Estos asesinatos coincidieron en fecha y hora con el asesinato del alcalde de Cajatambo.
1989/10	Emboscada del ómnibus del concejo provincial de Cajatambo en la localidad de Cami, Cajatambo, y asesinato de siete personas: dos civiles y cinco guardias republicanos.
1989/7	En Colcapampa, Maní, Oyón, nueve comuneros fueron detenidos y desaparecidos por las fuerzas militares, acusados de terrorismo.
1990/5	En las comunidades de Pimachi, Aco y Huanri, Bolognesi, fueron detenidos y desaparecidos por miembros de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional José Chávez Loli, José Beltrán, Cornelio Abad Ediolino, Elfer Abad Casimiro, Roberto Loli Marzano, Ambrosio Surco Cama, Celestino Martínez Gavino y Anastasio Soberanis Orlando.
1990/7	El PCP-SL se enfrentó en Cochamarca, Oyón, con los militares. Murieron los profesores Raúl, de Yarucaya, Porfirio Jiménez y Wagner Huamán Jiménez, el alumno Angel Jiménez León, el promotor de salud Jacinto Ramírez Jiménez, y los vecinos de Cochamarca Rolando Reyes Tena y Sergio Gaytán Jiménez.
1990/11	El PCP-SL incursionó en Andajes y asesinó a Alejandro Torres, Heracleo Segundo, Juan Segundo, Cornejo y Tito. La mayoría de ellos eran autoridades de la localidad.
1992/3	En los caseríos de Pihuan, Jurau-Cochas (Cajatambo), el PCP-SL mató a nueve personas por apoyar la formación de ronderos: Máximo Herbozo Tolentino, Cristina Morales Blas, María Herbozo Morales, Eusebio Tolentino Navarro, Alejandro Tolentino Medina, Jorge Estrada Mendoza, Perpetua Cavaría López, Máximo Herbozo Morales y Óscar Tolentino Medina.
1992/6	El grupo paramilitar Colina asesinó a cinco integrantes de la familia Ventocilla Castillo, en el valle de Huaura, acusándolos de ser integrantes del PCP-SL.
1992	En Caraqueño, Barranca, un grupo paramilitar asesinó al profesor Ernesto Arias Velásquez, a los campesinos César Rodríguez Esquivel, Toribio Aponte Ortiz y Felandro Castillo Manrique, al estudiante John Calderón Ríos y al chofer Pedro Agüero Rivera.
1993	Debido a la violencia intensa en esta zona, se produjo la militarización de la provincia por el Ejército instalándose tres bases en Puerto Supe, Barranca y Paramonga.
1994/4	El PCP-SL ejecutó en Andares, Huaura, a seis personas. A raíz de este hecho sangriento, se estableció el funcionamiento de un destacamento policial compuesto por cincuenta policías.

6.2. EL EJE LA LIBERTAD-CAJAMARCA: SANTIAGO DE CHUCO, HUAMACHUCO, CAJABAMBA Y SAN MARCOS

Las siguientes páginas resumen la historia de la violencia en el corredor utilizado por el PCP-SL, desde el sur del departamento de Cajamarca hasta el norte del departamento de La Libertad. Esto implica a las provincias de Santiago de Chuco, Huamachuco, Cajabamba y San Marcos, corredor que permite al PCP-SL conectarse con la ceja de selva así como con los importantes centros regionales de Trujillo y Cajamarca. La realidad socioeconómica de la zona al comenzar la década de 1980, se caracteriza por la presencia de cooperativas agrarias de producción y sociedades agrícolas de interés social, que después de un período relativo de apogeo habían entrado en una crisis económica y administrativa, de la cual se aprovechó hábilmente el PCP-SL para construir su organización en la región. En efecto, el PCP-SL logró consolidarse en Huamachuco, Santiago de Chuco y Cajabamba, precisamente por el aprovechamiento de la crisis por la que atravesaban las cooperativas y SAIS, aunque la captación inicial de militantes tuvo como centro los institutos superiores pedagógicos. Es

preciso señalar que en distintas provincias el PCP-SL encontró un trabajo previo realizado por partidos de izquierda como Vanguardia Revolucionaria, UDP, Patria Roja y otros que también fue muy bien aprovechado. La importancia que el PCP-SL asignó a esta región queda demostrada en la presencia de dirigentes del más alto nivel, entre los que destacan Osmán Morote Barrionuevo, además de otros dirigentes procedentes de diferentes lugares como Cajamarca, Puno, Ayacucho y Trujillo.

6.2.1. Datos generales

El PCP-SL estableció un corredor estratégico en la zona andina norte, orientado a ocupar la sierra liberteña y parte de la sierra de Cajamarca, en las provincias de Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, Cajabamba y San Marcos, con fácil interconexión a las ciudades de Trujillo y Cajamarca y a la ceja de la selva de San Martín. La principal actividad económica de este espacio es la agricultura, básicamente de secano, con un porcentaje muy reducido bajo riego permanente. A pesar de esa limitación, tanto la zona de Huamachuco y Santiago de Chuco como la de Cajabamba y San Marcos se han convertido en graneros de las ciudades costeñas inmediatas, sus principales mercados.

Cuadro 70

POBLACIÓN DEL EJE LA LIBERTAD-CAJAMARCA 1981-1993		
PROVINCIAS	1981	1993
Cajabamba	69,589	69,236
San Marcos		48,632
Sánchez Carrión	84,740	108,300
Santiago de Chuco	64,324	52,991
Fuente: INEI		

La disminución poblacional en Santiago de Chuco contrasta con el crecimiento de la provincia de Sánchez Carrión, sobre todo de Huamachuco, la capital provincial, importante centro urbano en el eje carretero entre San Marcos y Trujillo. Sin embargo, en todas las provincias la emigración es significativa.

Hasta el inicio de la década de 1980, la actividad política regional incluía a tres fuerzas principales: el PAP, Acción Popular e Izquierda Unida, que desplegaban su trabajo político principalmente en los centros urbanos y en momentos electorales. Otro actor social importante fue el Sutep, que entre 1978 y 1979 llevó a cabo grandes huelgas nacionales que contaron incluso con la participación los padres de familia, lo que contribuyó con la politización de la población. La adhesión de profesores a la propuesta del PCP-SL es un hecho conocido en todo el país. Por su parte, sindicatos mineros como el de Quiruvilca no tuvieron mayor importancia en el ciclo de violencia.

Tenencia de la tierra: sociedades agrícolas de interés social y cooperativas agrarias de producción

La pobreza, el atraso, la diferenciación campesina, la corrupción de autoridades, la falta de organizaciones sólidas, las injusticias contra campesinos y el olvido del Estado podrían considerarse como factores que alentaron el desarrollo del PCP-SL, pero los principales conflictos y tensiones que el proyecto senderista utilizó en esta región para ampliar su base social derivan del sistema de tenencia de tierra en estas zonas, que se configuró a partir del proceso de reforma agraria. La gestación de tensiones, conflictos, contradicciones, en las cooperativas y SAIS en La Libertad y Cajamarca se asemeja a la de otras regiones, como la sierra central y el norte del departamento de Puno. En todas, la creación de empresas agrícolas por la reforma agraria dejó irresueltas las demandas por tierra de amplios sectores campesinos y generó nuevos conflictos que sirvieron de sustento para la expansión del discurso radical del PCP-SL.

En el caso de Santiago de Chuco fueron 184 los predios, fundos o haciendas afectados y expropiados, con una superficie total de 305,786 hectáreas, aunque el 97.42% de este total correspondió a nueve extensas haciendas, que reunían 297,993 hectáreas:

Con estas tierras expropiadas se organizaron cuatro sociedades agrícolas de interés social (SAIS):

Cuadro 71

SOCIEDADES AGRÍCOLAS DE INTERÉS SOCIAL (SAIS)		
SAIS	HAS.	FAMILIAS
TOTAL	288,326	
Libertad	115,194	900
Revolución	60,056	780
César Vallejo	61,694	1,400
José de San Martín	51,382	1,000

Mapa 20



Es decir un total de 4,080 familias recibieron 288,326 hectáreas. De igual modo, dieciocho grupos campesinos se convirtieron en propietarios de 7,574.22 hectáreas, lo que benefició a 827 familias y a una comunidad campesina —San Nicolás—, en Ticapampa. Seis mil hectáreas quedaron pendientes como áreas reservadas

Al calificarse los beneficiarios en la condición de conductores de parcelas o partidarios, colonos, arrendatarios y otros, surgió un nuevo sector asentado en los predios afectados, además de los trabajadores estables y eventuales que laboraban en las grandes haciendas con estructura empresarial, como Calipuy, Angasmarca, Unigambal, Sangual, Llaray, el Hospital, etcétera.

El censo nacional agropecuario de 1984 arrojó la existencia de 9,763 unidades agropecuarias en la provincia de Santiago de Chuco, conducidas por igual número de familias campesinas. De éstas, el 60% se ubica en las áreas afectadas por la reforma agraria.

En la provincia de Sánchez Carrión —cuyo centro es la ciudad de Huamachuco— el proceso fue prácticamente el mismo que en Santiago de Chuco: se constituyeron algunas SAIS en las antiguas haciendas. Entre ellas destaca Serpaquino, convertida en la SAIS 3 de Octubre, punto de partida de la organización del PCP-SL en el espacio rural de la región.

En la provincia de San Marcos, la reforma agraria dio origen a nueve SAIS y cooperativas que posteriormente el PCP-SL liquidó. En Cajabamba, aunque el proceso fue similar, muchos latifundios se vieron afectados en un proceso muy lento y tardío de certificación y titulación a favor de los beneficiarios, lo que creó una serie de problemas.

Precisamente el lento proceso de adjudicación y titulación generó entre los beneficiarios una serie de reclamos. En el caso de las comunidades campesinas consideradas beneficiarias, éstas en realidad nunca funcionaron como tal; por tanto se mantuvieron las reivindicaciones de cada unidad doméstica.

Este modelo empresarial impuesto, administrado por funcionarios que comprendieron mal el grado de autonomía en su gestión, generó la descapitalización y el desgobierno de las empresas y sirvió como argumento central a las propuestas del PCP-SL, que desde 1982 propugnó su liquidación.

Después de un corto período de funcionamiento aceptable, entre 1972 y 1978 prácticamente todas las empresas asociativas ingresaron a un proceso de crisis financiera y organizativa generada por las contradicciones internas. Los dirigentes y funcionarios de las empresas eran acusados de corruptos y de enriquecerse a costa del trabajo de los socios, a quienes mantenían impagos durante meses mientras que los préstamos obtenidos no eran invertidos. Esta situación insostenible llevó a muchos socios a solicitar y reclamar la disolución de muchas de las empresas. En este contexto aparecieron los integrantes del PCP-SL, cuyo primer objetivo fue, precisamente, «ajusticiar a dirigentes corruptos», con lo que ganaron adeptos.

Por otra parte, los pobladores que habían sido víctimas de injusticias, robos o pérdida de sus tierras, y también aquellos que no habían accedido a más tierras, vieron en el PCP-SL a un grupo que llegó a «poner orden», a «hacer justicia», a «castigar a los explotadores, a los corruptos y ladrones», lo que en un principio fue considerado positivo. Muchos comentaban que «ya era tiempo de que alguien pusiera orden», o que «Dios tarda pero no olvida», justificando de esta manera las primeras acciones del grupo senderista, pero cuando la violencia tocó sus puertas, esta imagen se esfumó y se convirtió en terror.

6.2.2. Historia de la violencia

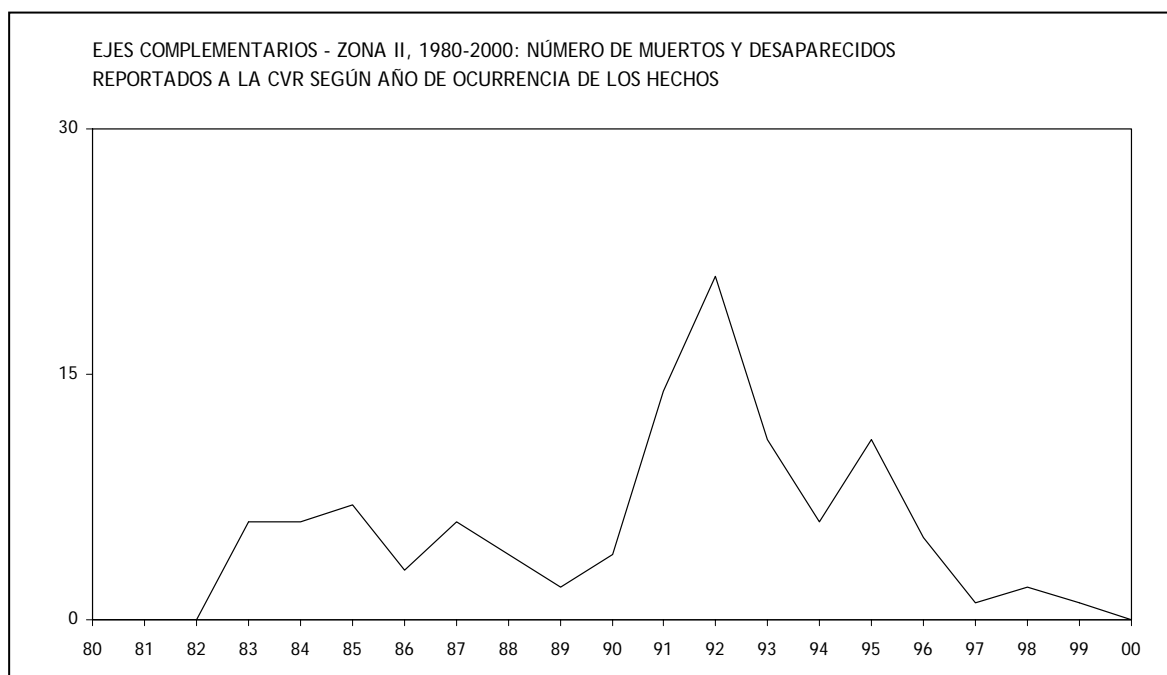
Cuadro 72

LA LIBERTAD Y CAJAMARCA 1980-2000: MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

AÑO a/	TOTAL	CAJABAMBA	SAN MARCOS	SÁNCHEZ CARRIÓN	SANTIAGO DE CHUCO
TOTAL	110	36	8	42	24
1983	6	-	-	6	-
1984	6	1	-	-	5
1985	7	1	-	6	-
1986	3	3	-	-	-
1987	6	5	1	-	-
1988	4	-	-	3	1
1989	2	-	-	-	2
1990	4	3	-	1	-
1991	14	7	-	2	5
1992	21	8	3	3	7
1993	11	5	1	5	-
1994	6	-	-	5	1
1995	11	-	-	8	3
1996	5	2	1	2	-
1997	1	-	1	-	-
1998	2	1	1	-	-
1999	1	-	-	1	-

a/ En el cuadro se han excluido los años en los que la CVR no ha registrado muertes o desapariciones en la zona.

Gráfico 30



La política del PCP-SL consistió en alentar las parcelaciones y destruir las empresas, tal como afirma su líder máximo:

La política del partido se ha ido desarrollando en este problema (de la tierra); una de las cuestiones importantes que hemos hecho ha sido el impulsar un movimiento de invasión de tierras, muy importante, en el departamento de La Libertad, ahí han sido repartidas más de 300,000 hectáreas y se han movilizado 160,000 campesinos; viendo el conjunto de movilizaciones que hemos tenido ésa es la que más masa ha logrado mover (Abimael Guzmán, «Entrevista del siglo»).

Los lugares donde el PCP-SL logró ganar más adeptos en la provincia de Santiago de Chuco fueron San José de Porcón, El Hospital y Angasmarca, zonas donde por mucho tiempo mantuvo bases de apoyo. Precisamente en 1981 se registró la primera incursión senderista a Angasmarca, que destruyó totalmente la cooperativa. Angasmarca fue uno de los lugares prioritarios para los destacamentos subversivos, que tuvieron allí un centro de operaciones importante. Recordemos que Angasmarca, convertida en 1972 en la SAIS José de San Martín Limitada N° 19, fue una de las haciendas más extensas de Santiago de Chuco.

El PCP-SL había iniciado sus acciones en Angasmarca con la presencia del mismo Osmán Morote, sobre la base de un trabajo realizado anteriormente por la CNA y por algunos estudiantes de Vanguardia Revolucionaria venidos de Trujillo. En su primera incursión, en 1981, el grupo del PCP-SL, además de destruir las instalaciones de la SAIS y saquear y repartir los bienes, asesinó a un policía y vejó a otros dos.

En esta misma zona, posteriormente, fue emboscado un convoy del Ejército, causando la muerte de cuatro soldados. Los entrevistados coinciden en señalar que Angasmarca era una «zona liberada donde hacían formar a los niños, a los profesores y pobladores».

Desde Angasmarca, el PCP-SL irradió su accionar a todo Santiago de Chuco, hasta asentarse en San José de Porcón, Llaray, Santa Cruz de Chuca, la ex hacienda El Hospital, Tulpo, Conachugo, la SAIS Tahuantinsuyo y César Vallejo, zonas ganaderas que tenían una importante producción de leche, mantequilla y queso. Destruir las cooperativas implicó, para el PCP-SL, una serie de asesinatos selectivos. Así, por ejemplo, en la SAIS San José mataron al administrador y a otra persona, además del alcalde Miguel Miñano.

En esa misma dirección, la política del PCP-SL en Cajabamba consistió en alentar las parcelaciones desde su primera aparición pública. Según nuestros entrevistados, en las CAP «los dirigentes daban leche a sus perros, mientras los hijos de los socios tomaban caldo» (entrevista).

Los primeros mandos

Según los testimonios recogidos, en un inicio los principales mandos del PCP-SL procedían de otros lugares. Los pobladores mencionan entre esos mandos al 'Tuerto', muerto en el ataque al convoy militar en Cochabamba; 'El Número 41', que murió en el asalto a Cachicadan; la 'camarada Andrea'; el 'camarada Antonio'; 'La Gringa' y otros. Lo que no admite dudas es la presencia de Osmán Morote, integrante del comité central del PCP-SL, destacado como responsable regional y capturado en Lima en 1988 con otros cuadros regionales, poco antes de una reunión convocada por la dirigencia nacional de esa organización.

Posiblemente desde sus primeras acciones armadas, los destacamentos senderistas incorporaron militantes locales, distinguidos como oriundos por participar en las acciones cubiertos con pasamontañas para evitar ser reconocidos, mientras que dos o tres integrantes de la columna actuaban con el rostro descubierto, porque eran desconocidos para la población. En Huamachuco, un habitante recuerda así a Osmán Morote: «Él se presentaba como un comerciante ambulante; en esa época vendía condimentos, pero después cuando fue capturado sacamos las conclusiones de que nosotros estábamos reunidos con este señor; incluso leímos en los diarios de Lima que tenía el croquis de Huamachuco y nombres de personajes» (entrevista Lezcano - Huamachuco).

El circuito educativo

En esta región, la función que en otras zonas cumplieron las universidades públicas en el proyecto del PCP-SL fue asumida por los institutos superiores pedagógicos de Cajabamba y Huamachuco. Muchos de sus estudiantes se incorporaron a los grupos senderistas: algunos murieron, otros figuran como desaparecidos y otros

están purgando cárcel. Hay numerosos ejemplos del compromiso de estos estudiantes con el PCP-SL, como 'Aguedita', egresada en 1986 del instituto José Faustino Sánchez Carrión de Huamachuco, apresada en Huamachuco y conducida a la cárcel de Cajabamba, de donde fugó y cuyo su paradero se desconoce hasta hoy, o el grupo de ocho estudiantes del instituto pedagógico de Cajabamba, que presumiblemente tenían contacto con el PCP-SL, detenidos en 1989 como presuntos senderistas. Entre ellos se encontraban Estanlei Valera López, presidente del consejo de estudiantes, sentenciado por jueces «sin rostro» a veinte años de prisión en la cárcel El Milagro. Los institutos superiores pedagógicos se transformaron en el semillero del PCP-SL, y algunos de sus estudiantes o egresados se convirtieron incluso en mandos regionales importantes, como es el caso de Luis Vigo, Avalos Ponce o Gregorio López Rodríguez, todos ellos sentenciados, y César Rodríguez, muerto en un enfrentamiento en Tabacal. Estos cuadros lugareños, utilizando sus relaciones personales, permitieron la primera expansión del PCP-SL.

Además de los institutos superiores pedagógicos, el PCP-SL ganó algunos adeptos al interior de la Universidad Nacional de Cajamarca desde fines de la década de 1970, cuando el movimiento estudiantil universitario estaba dominado por diversos grupos políticos de izquierda. Posteriormente, entre 1986 y 1988, el PCP-SL nuevamente realizó actividades de proselitismo en la universidad.

Igual que en otras regiones del país, los colegios secundarios también fueron centros de captación de militantes para el PCP-SL. En San Marcos, en el colegio Rafael Puga Estrada y en el centro educativo 82918 Totorá Nueva, profesores y alumnos recibían charlas y aprendían canciones. Según un testigo, los niños estaban tan adiestrados que incluso jugaban a los «juicios populares», es decir jugaban a la guerra.

Las bases de apoyo

La guerra campesina propugnada por el PCP-SL, que buscaba «cercar las ciudades desde el campo», encontró argumentos sólidos en el contexto de conflicto de la población rural con las empresas asociativas.

Como hemos visto, el PCP-SL ubicó su accionar en el área rural, organizando bases de apoyo iniciales en Hualay, Serpaquino y otros poblados de las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco. El terreno estaba libre de cualquier fuerza represiva policial o militar, y las columnas senderistas se encargaron de «eliminar» a los dirigentes y funcionarios de las empresas, así como a las autoridades que no se plegaron a su prédica.

La formación de bases de apoyo permitía la instalación de comités populares con responsables designados por el PCP-SL. Comunidades enteras, como Chorobamba en Cajabamba, La Florida y Serpaquino en Huamachuco, o San José de Porcón en Santiago de Chuco, representan ejemplos organizativos de la propuesta de construcción del «nuevo Estado» del PCP-SL. De las bases de apoyo surgía la «masa» que apoyaba a la «fuerza principal» —pequeño grupo armado móvil de cuadros senderistas— en operativos y atentados diversos realizados fundamentalmente de noche.

Hualay —importante SAIS de la zona de Huamachuco productora de leche, queso, mantequilla y poseedora de valiosos bosques— es un ejemplo de base de apoyo, organizada a partir de los problemas generados al interior de la comunidad y de la crisis de las SAIS. Asesinado el presidente de las rondas campesinas, éstas muy pronto se desorganizaron, y la liquidación total de la SAIS por el PCP-SL fue el corolario de su etapa de instalación. La fuerza del PCP-SL en Hualay explica su calificación de «zona liberada».

También en la provincia de Sánchez Carrión, la cooperativa Serpaquino —una rica ex hacienda— fue destruida totalmente hasta lograr su disolución. El ganado y la tierra fueron repartidos entre los lugareños. En Serpaquino, los destacamentos senderistas asesinaron a varios campesinos, a dos ingenieros del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (Pronamachcs), al presidente de la comunidad y a otras personalidades.

Como vemos, la red de bases de apoyo senderistas fue avanzando a medida que se liquidaban las empresas agrarias. Al igual que Hualay o Serpaquino, también se identifican bases de apoyo en Casgabamba, El Suro, Chugurbamba.

La movilidad y los golpes de la fuerza principal

La limitación en su armamento obligaba a la fuerza principal senderista a desplazarse permanentemente para ejecutar sus acciones, pero después ésta se movilizaba hacia otras zonas, dejando a la «masa» de sus bases de apoyo a merced de la Policía y del Ejército; de allí que los capturados fueron mayormente gente inocente y/o simpatizantes locales.

El grupo propiamente armado del PCP-SL —su fuerza principal— estaba conformado aproximadamente por doce a quince personas, a quienes se agregaba la «masa», hasta sumar treinta a cincuenta personas. «Ellos se paseaban tranquilamente por las calles y obligaban a la población a reunirse en la plaza, los sacaban de casa en casa» (entrevista a poblador de Serpaquino).

En la provincia de Sánchez Carrión —punto de partida de la organización senderista—, la primera acción armada se registró en el distrito de Curgos, donde en 1983 fueron asesinados el alcalde y el gobernador en plena plaza de armas.

Al año siguiente, en el distrito de Sanagoran —cercano a la ciudad de Huamachuco—, el PCP-SL asesinó el 15 de mayo al alcalde Alejandro Polo Baca y al gobernador Teodoro Salvatierra. En dicha oportunidad, la columna senderista había tomado el pueblo, ingresando por las cuatro esquinas de la plaza, y luego de victimar a las autoridades, saqueó la tienda de la señora Benítez y distribuyendo entre los pobladores sus productos, con excepción de los cigarrillos y el licor, que no fueron tocados.

A partir de esa fecha, Sanagoran se fue convirtiendo, como afirma un poblador, en «tierra de nadie». El asesinato de las autoridades o su renuncia continuaron hasta que el pueblo se quedó sin ninguno de ellos. Al igual que en Curgos, la municipalidad fue cerrada y sus servicios se trasladaron a la municipalidad de Huamachuco. «Cuando ingresaba Sendero Luminoso a Sanagoran, reclutaba la gente a la plaza de armas para dar sus discursos y arengas; saqueaban tiendas, pintaban paredes, embanderaban los cerros cercanos, y los paros se realizaban en su aniversario, colocando a la población entre la espada y la pared» (entrevista a Víctor Benítez, Sanagorán).

Los ataques senderistas obligaron a la Policía a replegarse hacia los mayores centros poblados, pero la imagen de esta última —ya deteriorada ante la población rural— se agravó en Huamachuco en 1985 con el asesinato de dos niños acusados de ladrones, hecho que quedó grabado en la memoria de los pobladores de la ciudad a tal punto que se ha erigido un monumento recordatorio de «los hermanitos García» —de doce y trece años, aproximadamente— acusados de robar a la esposa de un policía, detenidos y asesinados cerca de la laguna El Toro, en la carretera a Trujillo. Este hecho aumentó el rechazo a la Policía y evidentemente provocó simpatías de algunos hacia el PCP-SL. La placa del monumento lo dice con claridad:

La Asociación de Residentes Huamachuquinos en Lima, en homenaje al heroico pueblo huamachuquino que supo defender una vez más sus derechos, rebelándose contra los abusos cometidos cobardemente y vilmente en perjuicio de los hijos de nuestro pueblo».

En memoria de los hermanos García, Jorge y Eduardo García Ruiz, ¡vivan los mártires!

Acudieron a él veinte, cien mil, quinientos mil, entonces todos los homenajes de la tierra.

Lima, mayo de 1986

Aunque no se ha podido confirmar, la población de Huamachuco menciona la existencia, desde 1983, de una fosa común donde estarían enterradas trece personas —entre ellas una niña de quince años— víctimas de los excesos policiales. El 5 de enero de 1988, a las seis de la mañana, fue asesinado en Huamachuco el señor Sotomayor, subprefecto de la provincia. Según sus familiares, hasta la fecha no se sabe quién lo hizo: si el PCP-SL o la Policía. Muchos pobladores afirman que la Policía cometió asesinatos y culpó al PCP-SL de sus actos.

En Cajabamba, el inicio del movimiento rondero, alentado por partidos de izquierda que pretenden expandir la experiencia rondera de Chota y Bambamarca, provocó desde el primer momento el rechazo de los grupos armados del PCP-SL.

La primera acción violenta del PCP-SL en Cajabamba data del 18 de mayo de 1980, cuando atentó con dinamita contra el local del Banco Agrario. Ese mismo año ocurrió la primera incursión pública del PCP-SL en Cajabamba, en la comunidad de Higosbamba, donde una columna de senderistas tomó por dos días la comunidad, pero al llegar la Policía, los subversivos fugaron y los policías tomaron presos a cuarenta pobladores del lugar, que posteriormente fueron liberados.

En Chorobamba, los senderistas completaron la toma de tierras iniciada por la UDP, organizando una comunidad que hasta ahora se mantiene con relativo éxito empresarial. En esta comunidad fueron muchos los capturados y encarcelados acusados de presuntos senderistas, entre ellos Sixto Nicacio –natural de Sanagorán–, muerto en Lima en las matanzas de los penales de 1986. En la zona de Araqueda se realizaron una serie de «ejecuciones», como el asesinato en Corralpampa de Victorino Mora Villanueva, del hermano evangélico Cirilo Ponce, del señor Simón y de un «soplón».

En Algamarca –además de dinamitar el puesto policial y robar armamento–, el grupo del PCP-SL asesinó a una familia completa compuesta por ocho personas por «enemiga», mientras que en Chunquibamba fueron asesinados cuatro jóvenes.

Entre 1982 y 1985, la presencia del PCP-SL se extendió hacia San Marcos y los distritos de Sitacocha, Condebamba y Cachachi, en Cajabamba. Podemos afirmar que en esos años hubo una fase de expansión del PCP-SL en distritos como Cachachi, Sitacocha y Condebamba. En Cachachi, el accionar senderista incluyó el asesinato de dirigentes cooperativistas y la destrucción de la infraestructura, además de amenazas contra las autoridades para que renunciasen y presiones a los docentes lugareños:

Era crítico trabajar en Calluán: teníamos que asistir calladitos a las reuniones, no podíamos dictar inglés, religión, educación cívica; nos dijeron que acaso vamos a formar profesionales; muchos docentes optaron por retirarse del lugar, eran los que tenían la posibilidad de trasladarse, pero los que no podíamos salir tuvimos que soportar y trabajar, utilizando a nuestros alumnos como espías para que avisen la llegada de los compañeros (docente del colegio de Calluán).

Hay múltiples ejemplos que muestran cómo el PCP-SL aprovechó la mala actitud y conducción de los directivos de las cooperativas para disolverlas y ganar simpatizantes y adeptos, parcelando las tierras entre las familias de cada zona. Un ejemplo documentado de esta época nos remite a la cooperativa Jocos, en Cachachi, donde el 10 de mayo de 1987 el PCP-SL convocó a una asamblea general con la presencia del presidente de la cooperativa, aprovechando la celebración de San Isidro. En ella se acordó repartir la tierra entre los socios, además de vender el ganado y otras propiedades para pagar los salarios adeudados. Se sacrificaron tres toros y tres vacas, cuya carne fue repartida entre los asistentes. Asimismo, se incendió la documentación de la cooperativa, un tractor, y el laboratorio de inseminación artificial fue totalmente destruido. Dos meses después, en julio, Luis Paredes asumió la dirección de la cooperativa –al parecer cumpliendo las directivas del PCP-SL–, y parceló las tierras incluyendo como beneficiarios a empleados, ex dirigentes e hijos de éstos que vivían en la ciudad de Cajabamba y otros lugares. Pero un año después, el 10 de julio de 1988, Luis Paredes y Eloy Robles, ex dirigente, fueron «ejecutados» por el PCP-SL, con lo cual se selló la disolución definitiva de la empresa.

La liquidación de las empresas asociativas también fue una constante en la provincia de San Marcos desde 1989, cuando un grupo armado de senderistas destruyó la planta quesera de Huagal, repartiendo el ganado y la tierra entre los socios, incendiando la maquinaria, etcétera. San Marcos se ubica en el límite norteño del corredor que estamos presentando, en el cual, desde la ciudad de Cajamarca, el MRTA intentó, entre 1988 y 1989, organizar algunas células, visitando caseríos como La Pauca, Camish, el distrito de José Gálvez, Tinyayoc y otros. En algunos casos trató de infiltrarse en las rondas campesinas, pero la captura de algunos de sus militantes –que purgaron cárcel durante varios años– los desapareció de la región.

Cuando hoy en día preguntamos a los campesinos si aprueban o desaprueban las acciones generadas por los grupos senderistas, las opiniones están divididas: unos dicen que los dirigentes de las cooperativas eran «muy injustos, ladrones, holgazanes y sólo se aprovechaban del trabajo de los demás socios». Otros remarcan la crueldad del PCP-SL: «Fueron muy crueles», señalan.

Sin embargo, el despliegue creciente del PCP-SL sufrió algunos reveses iniciales, como ocurrió en 1986 en Curgos, Huamachuco, donde doce senderistas fueron sorprendidos mientras descansaban en la casa de Carmen Sandoval Loayza. Tres senderistas murieron en el ataque, mientras la hija de la familia fue asesinada en el arco de la entrada a la ciudad y otro senderista cayó cerca del lugar. Todos los muertos fueron enterrados en Huamachuco, en una fosa común. En la misma oportunidad fueron capturadas 'Julia' y Carmen Sandoval, encarcelada en Lima, donde posteriormente falleció.

Otro golpe a las columnas senderistas ocurrió el 26 de julio de 1987, cuando un grupo de aproximadamente doce militantes tomó la cooperativa Tabacal, en el distrito de Cachachi, y repartió los víveres saqueados

entre los pobladores. A los pocos minutos arribó un escuadrón de la Policía –cuyo cuartel se encuentra en Chaquicocha, a escasos treinta minutos de Tabacal–, y se produjo un enfrentamiento entre ambos grupos que dejó como saldo cinco muertos: dos senderistas (Alberto Paredes y César Rodríguez, profesor y alumno del Pedagógico, respectivamente), un miembro de la Guardia Civil, el gerente y un niño.

El 23 de agosto de 1987 murieron asesinados en El Montón, distrito de Cachachi, el teniente gobernador, el ex juez de paz, un trabajador local y su hijo, mientras que una profesora fue rapada por los senderistas. Esta acción se desarrolló bajo la arenga: «Viva la heroicidad del 26 de julio», en referencia a los cuadros senderistas muertos en la incursión a Tabacal que mencionamos anteriormente.

En marzo de 1987 fue dinamitado el puesto de la Guardia Civil de Luchubamba, en el distrito de Sitacocha, donde murió un policía y uno de los atacantes y en octubre de 1987 un grupo de quince senderistas ingresó a Luchubamba, pero antes, en el camino que conduce a Cushuro y Huacra, asesinó a Bartolo Meza, secretario del PAP. Luego tomó el pueblo e incendió y saqueó la municipalidad.

Además de estos reveses, el golpe más importante que el PCP-SL recibió por entonces fue la captura del responsable del comité regional de norte –Osmán Morote–, junto con otros cuadros regionales en Lima, en junio de 1988.

El terror y la violencia aumentan: 1989-1995

A pesar de estos reveses importantes –y como prueba de su importante inserción en la región–, las columnas del PCP-SL incrementaron su accionar a partir de 1989. El 46% de los 112 muertos registrados en las cuatro provincias en el período de violencia se concentra entre los años 1990 y 1993, como vimos en el cuadro anterior. En mayo de 1989, en la estrategia de eliminación de las autoridades locales, fue asesinado el alcalde del distrito sanmarquino de Cachachi junto con su esposa, mientras que el local municipal fue dinamitado. En mayo de 1989 fue incendiada la importante SAIS La Pauca, una de las últimas en la estrategia senderista de liquidación de las empresas asociativas. En el campo, la móvil fuerza principal senderista presionaba sobre las autoridades comunales para que colaborasen con ellos y cumplieran con sus órdenes. El 1 de mayo de 1991, en Quillispampa, Cajabamba, el presidente de la comunidad campesina fue «ajusticiado» por no colaborar. Ante la presencia del PCP-SL y la muerte del presidente, los demás dirigentes huyeron o renunciaron.

Podemos deducir que, habiéndose asentado en algunos sectores rurales y disponiendo de una red organizativa y logística consolidada –construida sobre todo a partir de la destrucción de las empresas asociativas–, la estrategia del PCP-SL llevó a sus integrantes a presionar sobre los centros provinciales, especialmente la ciudad de Huamachuco, donde entre 1990 y 1993 los dinamitazos, apagones y convocatorias a paros armados se sucedían, mientras la Policía se mantenía a la defensiva.

Como prueba de esta intención decidida, en 1989 los destacamentos senderistas asesinaron sucesivamente, en la ciudad de Huamachuco, a los alcaldes Ricardo Woolcott Morales, del PAP, y a su reemplazante Víctor Espinoza Luna. El vacío de gobierno local se acentuó en 1990, cuando en la municipalidad provincial de Huamachuco –que había asumido las funciones de algunos distritos rurales (Curgos, Marcabal, Sanagorán y otros), cerrados los años anteriores debido a la muerte o renuncia de sus autoridades– renunciaron todos los regidores del PAP. En la municipalidad sólo quedó un regidor de las filas de la Izquierda Unida.

Si bien en la misma ciudad de San Marcos el PCP-SL no tuvo mayor presencia –excepto por algunos embanderamientos, distribución de propaganda y destrucción de una parte de la posta médica– en las zonas rurales colindantes con Cajabamba las acciones subversivas continuaron con relativa intensidad. En febrero de 1990, en pleno día y en la carretera que conduce a Cajabamba, fue asesinado el alcalde de Cachachi.

A diferencia de la ciudad de San Marcos, entre 1990 y 1993 el temor se instaló definitivamente entre los pobladores de la capital provincial de Sánchez Carrión y los dinamitazos y apagones empezaron a sucederse ininterrumpidamente. El embanderamiento de los cerros Cacañán, El Perolito, Tupupino y Santa Bárbara, que rodean a la ciudad de Huamachuco, era permanente, e incluso un policía perdió la vida al pretender sacar una bandera dejada por el PCP-SL en el lugar denominado Agua de los Pajaritos, cerca de la ciudad. Más aún, en 1991 se sustrajo armamento del propio puesto policial, delito por el cual fue acusado el policía Fernando Baca, quien sufrió prisión por cuatro años, luego de los cuales fue declarado inocente.

En 1993, durante un paro armado, el PCP-SL realizó una de sus principales acciones militares en todo el período de la violencia: emboscaron una caravana combinada del Ejército y la Policía en Los Frailones, Huamachuco, donde murieron nueve policías y nueve soldados.

El 18 de julio de 1993, un atentado dinamitero destruyó la hidroeléctrica de Yamobamba, que dota de energía a la ciudad de Huamachuco, y todo el pueblo quedó a oscuras por más de ocho meses.

Pero aunque en 1993 el temor entre la población urbana era de tal magnitud que los paros convocados por el PCP-SL paralizaban todas las actividades, el temor en el campo era aún mayor, por lo que la migración hacia las ciudades se incrementó. En Huamachuco, por primera vez en su historia, más de trescientas familias procedentes de Pijobamba, La Florida, Santiago de Chuco, Quiruvilca, Sanagorán y otras zonas invadieron la parte baja de la ciudad, formando asentamientos humanos con los nombres de Pilar Nores, Alan García, Javier Heraud, etcétera.

En 1993, luego de haber culminado la destrucción de casi todas las empresas agrarias, las presiones sobre la población que inicialmente apoyó a la fuerza principal eran de tal envergadura y los asesinatos y la estrategia del PCP-SL habían generado tal inseguridad y temor, que empezaron a gestarse grupos de autodefensa, tal como sucedió en la ex SAIS de Tabacal.

El 4 de abril de 1995, una columna senderista formada por unas veinte personas interceptó un ómnibus de la empresa Sánchez López, que cubre el itinerario Huamachuco-Trujillo, a la altura de la laguna El Toro, cerca del lugar donde diez años antes habían sido asesinados por dos oficiales de la Guardia Civil los niños García. Después de registrar a cada uno de los pasajeros, identificaron al comandante de la Policía, José Figueroa Cacho, quien fue muerto a balazos. El grupo senderista estaba comandado por Juana Pérez, 'La Gringa', e incluía niños como parte de la «masa» de apoyo a la fuerza principal.

La presencia de niños en los grupos de apoyo al PCP-SL se explica sólo parcialmente por la coacción. En realidad, sus padres simpatizaban con las propuestas del PCP-SL, que había venido a «poner orden», a «hacer justicia». Los conflictos preexistentes alimentaron estas afiliaciones a los grupos senderistas, aunque en aquellas zonas donde se había legitimado y ganado el apoyo de la población esta actitud pronto cambió por el miedo y el terror cuando los muertos empezaron a ser amigos o familiares.

Buena parte de la población se vio así envuelta entre dos fuegos: por un lado el PCP-SL pedía apoyo, y por otro la Policía la acusaba de colaborar con los terroristas. El mejor indicador es el índice de migración rural de la región hacia las ciudades de Cajamarca, Trujillo, Chimbote, e incluso Huamachuco. Pero hubo otro grupo mayoritario que no pudo migrar y se vio obligado a soportar las consecuencias de la guerra provocada por el PCP-SL. De las entrevistas realizadas, extraemos las siguientes reflexiones:

«Contra las armas no podíamos hacer nada»

- ¿Qué mal hizo el PCP-SL?

«Corrió la gente», «mató», «sembró terror».

- ¿Por qué cree que mataron a las autoridades?

«Porque eran injustas», «robaron», «no sabemos».

- ¿Por qué algunos se unieron al PCP-SL?

«Por ociosos», «por engaño», «por tener armas», «por miedo», «para vengarse de sus enemigos».

Otros comentarios de los pobladores completan la visión que tienen de los senderistas y de su violencia:

«Llegaron de frente a matar y destruir, sin hablar».

«Todas las autoridades renunciaban de miedo».

«No se comía tranquilo, muchos dormíamos en cuevas».

«Teníamos miedo que lleguen los 'compañeros' y luego la Policía y el Ejército».

«Los compañeros ofrecieron arreglar todo lo malo, nombrar nuevas autoridades, formar comités y luego se largaban dejándonos solos».

«Muchos se aprovechaban y ponían amenazas a nombre de los compañeros».

«Todos asistíamos a las reuniones porque amenazaban».

«La Policía creía que todos éramos terroristas».

Declive de la violencia: 1996-2000

Es obvio que la captura del jefe máximo del PCP-SL en 1992 tuvo impacto en su organización, que en respuesta al duro golpe recibido, dio prioridad a las acciones armadas sobre el trabajo político de largo aliento. El mismo año de la captura de Guzmán se registró la mayor cantidad de muertos en la región. Los acuerdos de paz suscritos posteriormente por Guzmán deben agregarse a otras variables para explicar el declive de la violencia, entre las cuales destacamos las siguientes.

Comités de autodefensa

Las rondas campesinas nacieron en Chota, en 1977, con la finalidad de combatir el abigeato y otros delitos. A partir de 1985, las rondas fueron irradiando su organización a las provincias de San Marcos y Cajabamba, pero su acción se vio rápidamente mellada por la persecución de sus dirigentes desde el aparato judicial y, sobre todo, por el accionar creciente del PCP-SL, que buscaba su desactivación. En general, en un primer momento las rondas campesinas no enfrentaron al PCP-SL: más bien realizaron un trabajo cauteloso, tratando de evitar cualquier confrontación. El PCP-SL, por su parte, hostigó permanentemente a sus dirigentes, amenazándolos de muerte e incluso asesinandolos. Ello ocurrió, por ejemplo, en Sartibamba, donde asesinó a un rondero, o en Hualay, donde en 1987 ajustició al presidente de las rondas y a su esposa. Las acciones del PCP-SL no sólo lograron desactivar las rondas sino que también provocaron el retiro de los partidos políticos que las organizaron, y especialmente de Izquierda Unida.

Estas rondas campesinas autónomas, dominantes en las provincias del norte del departamento de Cajamarca, fueron reemplazadas en el campo por la estructura organizada por el PCP-SL en el espacio regional, con sus bases de apoyo y comités populares. Desde 1992, sin embargo, el Ejército impulsó, en su nueva concepción estratégica, la creación de comités de autodefensa promovidos y apoyados por el gobierno con apoyo y dependencia del mismo Ejército, que en algunos casos incluso les entregó armas.

Hacia 1995, en las provincias de Santiago de Chuco, Huamachuco, Pataz, Bolívar y Gran Chimú, había alrededor de 260 comités de autodefensa, de los cuales el 60% estaba armado y recibía un mínimo de instrucción militar del Ejército.

En el caso de Cajabamba y San Marcos, los comités de autodefensa se originaron en el distrito de Cachaqui, sin antecedente alguno de rondas campesinas. Cansados de las presiones senderistas y venciendo el miedo, el 17 de agosto de 1992, en el caserío de Rodiobamba, los pobladores organizaron la primera «ronda campesina pacífica, solidaria, democrática y autónoma», a sugerencia de un coronel de la Policía Nacional que llegó de Cajamarca en visita de trabajo. En un inicio, la organización contó con 180 ronderos, lo que muestra la decisiva acción de la población por terminar con la violencia subversiva. Con ello se canalizó la reacción ciudadana ante tantos años de hostilidad del PCP-SL y, en algunos casos, también de la Policía.

El dirigente de una de estas rondas explica que:

Respetos guardan respetos, y nunca nosotros nos hemos metido a su política de ellos y más bien nosotros declaramos una guerra frontal contra ellos [...] Ellos nunca nos dieron cara, porque nosotros no éramos ni dos ni tres, éramos cuarenta y sesenta, cuando nos desplazábamos de un lugar a otro, obligándolo a retirarse de nuestra jurisdicción, decíamos aquí no entra nadie y nadie entraba

Bases contrasubversivas y bases policiales: nuevas estrategias

Otro factor fundamental que aceleró la derrota de los grupos senderistas fue la instalación de bases contrasubversivas del Ejército en zonas estratégicas, que en coordinación con la Policía, asestaron golpes rotundos a las columnas senderistas. A inicios de la década de 1980, en las provincias que conforman el corredor de Huamachuco a San Marcos, los puestos policiales existentes contaban con tres o cuatro policías mal preparados, sin armamento y sin medios logísticos para luchar contra un enemigo como el PCP-SL, que atacaba por la noche utilizando el factor sorpresa y dinamitando los locales, muchas veces con grupos que sobrepasaban las treinta personas que, después de cada acto, desaparecían en los cerros y montes. Los puestos de la Policía en su mayoría no contaban con luz eléctrica, ni teléfono, ni carros, ni caballos. En las zonas rurales, allí donde los había, los puestos estaban totalmente desprotegidos, incomunicados, lejos de las ciudades y, lo que era peor,

deslegitimados ante la población debido a los abusos y actos de corrupción, que se habían convertido en práctica cotidiana. Por todo ello, fueron presas fáciles para el PCP-SL, y a partir de 1988 el gobierno optó por retirar a los miembros de casi todos los puestos policiales rurales: Angasmarca en Santiago de Chuco; Sanagoran, Curgos y Marcabal en Huamachuco; Cachachi, Algamarca y Luchubamba en Cajabamba. Atrincherada en los principales centros urbanos, la Policía fue colocada a la defensiva, aunque logró asestar algunos golpes importantes a las fuerzas senderistas. El retiro de los pequeños puestos permitió la concentración de policías en centros mayores: ello sucedió en el puesto policial de Chaquicocha, ubicado en el valle de Condebamba, aproximadamente a una hora de Cajabamba, con fácil comunicación terrestre a La Grama, Cajabamba, San Marcos, que llegó a contar con más de cincuenta policías encargados de perseguir a los sediciosos.

Aunque podemos afirmar que en un inicio las acciones contrasubversivas a cargo de la Policía no tenían ninguna estrategia orientada a ganar el apoyo de la población afectada, algunos golpes importantes mellaron a los grupos senderistas. Mencionamos anteriormente la muerte de militantes senderistas en un enfrentamiento con la Policía en Curgos, Huamachuco, en 1986, y la destrucción de otra columna senderista en julio de 1987, en la cooperativa Tabacal. A estos golpes contra los grupos armados les sucedió otro importante, en Hierba Buena, caserío ubicado a una hora de Calluán, provincia de San Marcos, en diciembre de 1989: un destacamento del PCP-SL que se encontraba reunido en casa de un lugareño fue rodeado por un pelotón de la Policía. Aunque no se tiene un dato preciso, en el enfrentamiento el PCP-SL perdió más de siete cuadros importantes, entre los cuales estaba 'Patty'. Fue el golpe más duro propinado al PCP-SL por las fuerzas policiales en esa provincia.

Por otra parte, si bien había algunos cuarteles en la región desde antes de 1980 —como el batallón de El Pallar en la zona de Huamachuco—, su presencia estaba más bien vinculada a obras de ingeniería. En 1984 se creó el BIM N° 323 Óscar La Barrera, en la ciudad de Huamachuco, que progresivamente instaló bases en puntos estratégicos para la lucha contrasubversiva. Sin embargo, esta temprana presencia del Ejército para enfrentar a los rebeldes armados no disponía de una estrategia definida y diferente de la que puso en marcha la Policía; es decir, patrullajes, rastrellajes, operativos puntuales, respuesta a ataques, etcétera. Como hemos visto, la situación empezó a cambiar a inicio de la década de 1990, cuando la estrategia de los militares empezó a incorporar a la población a través de los comités de autodefensa.

Trabajo de inteligencia policial

Afinar el trabajo de inteligencia fue igualmente importante para la derrota del PCP-SL, como lo prueba la captura de Abimael Guzmán. Así, un golpe decisivo contra la estructura senderista en la región ocurrió el 5 de junio de 1995, cuando la Dincote capturó en Trujillo a catorce integrantes del comité regional norte del PCP-SL, entre los cuales destacan Juana Pérez, 'La Gringa', de 28 años, líder del comando regional —la misma que dirigió el asesinato al comandante de la Policía José Figueroa Cacho, en abril de ese año—; Cleofé Tineo Berna, de 29 años, representante de la base de Jaén; Julio César Moreno Cruz, de 28 años, representante de Otuzco; Pedro Ganoza Acevedo, de 28 años, y Fluvencio Carrasco Pechaco, de 28 años, delegados de Chiclayo; José Farfán Silva y Manuel Antonio Flores Corde, del mando militar de Piura; Remigio Sánchez Valdez, representante de Amazonas, además de Gregorio Lavado Valverde, 'Richard', y Wilfredo Campo Quispe, de 39 años, responsable de economía. Otra captura importante lograda por el trabajo de inteligencia policial ocurrió en Cajabamba, donde fue detenido Camilo Santos Vera o Pedro Sánchez Flores, 'Camilo', en agosto de 1996, intervención que al parecer terminó de desbaratar al comando regional del norte del PCP-SL. Tanto en la captura de los dirigentes senderistas en Trujillo como en esta última en Cajabamba, la información proporcionada por algunos arrepentidos resultó crucial.

Ley de arrepentimiento

Otro factor importante en el declive de la violencia se derivó del impacto de la ley de arrepentimiento, que rindió sus mayores frutos entre noviembre de 1993 y mayo de 1994, cuando se acogieron a ella decenas de campesinos sobre quienes pesaba —con razón o sin ella— la sospecha de apoyar o integrar los grupos senderistas. La subregión policial IV de Cajamarca tiene registrados a 153 varones y 22 mujeres arrepentidos, pero casi todos provienen de las provincias y distritos de Cajabamba y San Marcos.

No disponemos de cifras para las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco, pero en ellas también fue importante el número de personas que se acogieron a la propuesta normada de arrepentimiento.

En resumen, en este corredor de Santiago de Chuco hasta San Marcos, el PCP-SL logró captar muchos adeptos, organizando bases de apoyo en numerosos poblados, como Tulpa, San José de Porcón, Angasmarca y El Hospital, en Santiago de Chuco; Hualay, Sarín, Serpaquino y Sanagorán en Huamachuco; Chorobamba, Quillispampa, Higosbamba, Luchubamba y parte del Maraón, en Cajabamba, y algunos pequeños lugares de San Marcos. Más de mil acciones terroristas en las provincias de Huamachuco y Santiago de Chuco, así como en Cajabamba y San Marcos, y la respuesta contrasubversiva, trajeron como consecuencia 112 muertos registrados por la Comisión de la Verdad, de los cuales 45 pertenecen a Cajabamba y San Marcos, y 67 a Huamachuco y Santiago de Chuco. Además de la disolución de todas las SAIS y cooperativas agrarias de las cuatro provincias, otra secuela de la violencia es el registro de más de ochocientos detenidos —muchos de ellos inocentes— y una alta migración en los pueblos más afectados. La derrota definitiva senderista se explica por la captura de mandos importantes, como las que se produjeron en la Rinconada de la ciudad de Trujillo, en junio de 1995, o la muerte de otros, pero también fue consecuencia de la captura de Abimael Guzmán, de la dación de la Ley de Arrepentimiento y de la ofensiva del Ejército y la Policía desde 1992.

6.2.3. Cronología: La Libertad-Cajamarca

1979-1981	Se intenta organizar rondas campesinas en Cajabamba, orientadas por Izquierda Unida.
1979	EL Sutep Cajamarca movilizó a todos sus agremiados regionales a la huelga nacional.
1981	Treinta militantes del PCP-SL realizaron la primera incursión a la SAIS Angasmarca, Santiago de Chuco, saqueando y repartiendo bienes. Destruyeron la infraestructura y asesinaron a un policía. Angasmarca llegó a ser zona liberada del PCP-SL.
1981	En la SAIS Tahuantinsuyo, Santiago de Chuco, el PCP-SL asesinó a más de seis personas.
1981/5	El PCP-SL hizo explotar un petardo de dinamita en el Banco Agrario de Cajabamba.
1982/1	El PCP-SL se presentó en la cooperativa Chingol, Chuquibamba, Cachachi, Cajabamba, destruyendo infraestructura.
1983	El PCP-SL quiso frustrar elecciones en Marcabalito, Huamachuco. Murieron un soldado y un senderista.
1984/11	Se organizaron rondas campesinas en Cajamarca en los caseríos de Puruay, Perolitos, El Grauro, etc.
1985	Se produjo un enfrentamiento entre el PCP-SL y la Policía en la planta de energía eléctrica, en Cajabamba.
1985	La mayor parte de SAIS y CAP fueron disueltas y divididas en pequeñas parcelas.
1986	Enfrentamientos en la ex hacienda Cochabamba (SAIS Tahuantinsuyo-Huamachuco). Murieron personas.
1986	Se organizaron rondas campesinas en San Marcos -aproximadamente ochenta comités- para combatir el abigeato, apoyados por la Izquierda Unida.
1987/4	El PCP-SL ingresó a Shiraz, Cajabamba, y asesinó al alcalde, dejando pintas y banderas en la localidad.
1987/8	Senderistas ingresaron al caserío El Montón, Cajabamba, dando muerte a tres personas: el teniente gobernador, el administrador y su hijo.
1987	En Hualay, Huamachuco, un grupo de senderistas asesinó al presidente de las rondas, a su esposa y al teniente gobernador.
1987	Se organizaron rondas autónomas en la provincia de San Marcos; se formaron 112 comités.
1987/11	La Policía Nacional detuvo a varios estudiantes de la UNC y a otros presuntos senderistas.
1988/5	En Araqueda, Cachachi (Cajabamba) fue dinamitado el puesto de la Guardia Civil.
1988/7	En Jocos, Cajabamba, fueron ejecutados los dirigentes de cooperativa Eloy Robles y Luis Paredes. La cooperativa se disolvió.
1988	En el Collpín, Santiago de Chuco, el Ejército habría dado muerte a varios campesinos.
1989/12	El PCP-SL recibió un duro golpe de la Policía en el caserío de Hierba Buena, Cajabamba. Murieron seis senderistas.
1990/2	En Tambería, Cachachi (Cajabamba) fue asesinado el alcalde Eleuterio Roncal.
1990/10	En Sanagorán, Huamachuco, el PCP-SL asesinó al teniente alcalde.
1991/4	El PCP-SL asesinó a nueve policías en una emboscada tendida a una patrulla de la III Región, en Quebrada Honda, distrito de Sayapullo, Cajabamba.
1991	Asesinaron en Santiago de Chuco al alcalde, al subprefecto, a un dirigente aprista y a un trabajador del hospital.
1992/6	El PCP-SL tomó los pueblos de Chuquibamba, Carrizal, Chingol y Huanza, en Cachachi, Shirac en el distrito José Manuel Quiroz de San Marcos, Cajabamba.
1992/11	Un grupo de senderistas ingresó por la noche a Zarín, Huamachuco, asesinando al juez, al gobernador y al alcalde.
1992/3	El PCP-SL atacó el puesto policial de Angasmarca, Santiago de Chuco, y mató a cinco policías.
1992/9	En Campo Alegre La Grama, San Marcos, fue asesinado Alipio Arroyo, padre del entonces alcalde Cajamarca.
1993/6	Las rondas campesinas de Rodiobamba, Cachachi (Cajabamba), recibieron armas en Cajamarca del Ejército.

1993	El PCP-SL celebró sus diez años de lucha armada con la detonación de bombas y balazos en los caseríos cercanos a Araqueda, Cajabamba.
1993/5	En Huamansalla, Huamachuco, la Policía dio muerte a seis senderistas.
1994	Se instaló una base del Ejército en Chiquibamba, Cachachi (Cajabamba).
1994/9	En La Libertad se organizaron 32 bases contrasubversivas.
1994/9	Atentado del PCP-SL dejó en escombros el puesto policial de Quiruvilca, Santiago de Chuco, para liberar a cinco de sus camaradas.
1994/12	En Muyoc, San Marcos, la Policía mató a tres senderistas.
1995/5	Cayó Leodoro Guevara Flores, jefe del PCP-SL en Santiago de Chuco.
1995/6	La Dincote dio un duro golpe al PCP-SL al capturar a trece integrantes de la cúpula del comité regional del norte. La captura se produjo en la Rinconada, Trujillo.
1996/5	Murieron dos senderistas en enfrentamiento con rondas campesinas en Santo Domingo, Conchucos.
1996	En La Libertad se redujeron a diecisiete las bases contrasubversivas y se creó otra en Yaguada, Santiago de Chuco.
1998/4	En Curgos, Santiago de Chuco, detuvieron a Carmen Marcelino Sandoval Loayza, presunto senderista, en cuya casa se enfrentó la PNP con cinco integrantes del PCP-SL.

